

Piura **Compendio Estadístico 2023**



DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta Constitucional de la República

**PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**

LUIS ALBERTO OTAROLA PEÑARANDA
Presidente

**INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

DANTE RAFAEL CARHUAVILCA BONETT
Jefe

JUAN VERA AGUILAR
Director Técnico
Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER
Director Departamental
Oficina Departamental de Estadística e Informática de
Piura

**LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

DECRETO LEGISLATIVO N° 604

- Artículo 1° Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normativa técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.
- Artículo 2° Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:
- Normar las actividades de estadística e informática oficial.
 - Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadísticas e Informática; y
 - Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.
- Artículo 3° Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:
- Del Sistema Nacional de Estadística
Los levantamientos censales, estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macro estadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.



Sistema Estadístico Nacional

Piura Compendio Estadístico 2023



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, pone a disposición de las autoridades, universidades, centros de investigación y público en general, el documento **“Piura: Compendio Estadístico 2023”**, que se elaboró con el propósito de contribuir a los requerimientos de información estadística que sirvan de apoyo a la gestión nacional, regional, provincial y distrital.

El documento se ha elaborado con el aporte de las Oficinas Sectoriales de Estadística que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, a través de los registros administrativos y de la información obtenida de las diversas investigaciones realizadas por el INEI.

El presente compendio contiene información estadística relevante, actualizada y series históricas de los últimos cinco años, clasificados en los 25 sectores como son territorio, medio ambiente, población, vivienda, educación, salud, empleo y previsión social, seguridad y orden público, desarrollo social, participación ciudadana, tecnologías de información y comunicación, agricultura, pesca, minería y petróleo, manufactura, electricidad y agua, construcción, comercio, transportes y comunicaciones, turismo, cuentas departamentales, precios, financiero, finanzas públicas y sector externo; donde se destacan las principales variables.

Las estadísticas e indicadores que contiene este documento provienen de la información de los últimos censos y encuestas e investigaciones estadísticas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, tales como: Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas 2017, Primer Censo Nacional de Pesca Continental 2013, IV Censo Nacional Agropecuario 2012, Encuesta Nacional Agropecuaria 2021, Producción y Empleo Informal en el Perú - Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2020; Perú, Estructura Empresarial 2020; Demografía Empresarial en el Perú - IV Trimestre 2021, Encuesta Económica Anual 2019-2020, Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera y empresas de Servicios intensivas en conocimiento 2018, Encuesta Nacional de Empresas 2015, Registro Nacional de Municipalidades 2021 y 2022, Encuesta Nacional de Hogares 2022, Encuesta Permanente de Empleo, Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2022, V Censo Nacional Económico 2022, entre otros.

Una parte importante de la información estadística de esta publicación, se obtiene de las Oficinas Sectoriales de Estadística integrantes del Sistema Estadístico Nacional, que proporcionan información actualizada de carácter social, ambiental, económica y financiera de sus registros administrativos. La publicación presenta series de los últimos diez años clasificadas en 25 capítulos. Además, contiene mapas temáticos a todo color.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su agradecimiento y reconocimiento a las entidades e instituciones públicas y privadas que con su valiosa información hicieron posible la elaboración y publicación del presente documento.

Contenido

	<u>Pág.</u>
1 TERRITORIO	
1.1 Piura: Superficie, población censada, densidad poblacional, altitud, temperatura media, número de provincias y distritos, 2022.....	23
1.2 Piura: Superficie, población censada, densidad poblacional y altitud, según provincia, 2017.....	23
1.3 Piura: Superficie agrícola por tipo de agricultura y superficie no agrícola y sus componentes, según provincia, 2012.....	24
1.4 Piura: Localización geográfica, según punto extremo.....	24
1.5 Piura: Principales elevaciones con indicación de su tipo, altura, ubicación geográfica y política.....	24
1.6 Piura: Principales abras con indicación de su altura, ubicación geográfica y política.....	25
1.7 Piura: Principales puertos marítimos con indicación de su categoría, ubicación geográfica y política.....	25
1.8 Piura: Calificación de creación y ubicación geográfica de la capital legal, según provincia y distrito.....	26
1.9 Piura: Dispositivo legal de creación, densidad poblacional y región natural, según provincia y distrito, 2017.....	28
1.10 Piura: Evolución de provincias y distritos, Censos, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	30
2 MEDIO AMBIENTE	
2.1 Piura: Principales islas con indicación de la superficie insular, ubicación geográfica y política.....	33
2.2 Piura: Superficie deforestada, 1985, 1995, 2000, 2010 y 2015.....	33
2.3 Piura: Superficie reforestada en el Perú y en el departamento, 2015-2022.....	33
2.4 Piura: Superficie agropecuaria por usos de la tierra, 2021-2022.....	33
2.5 Piura: Plantación forestal realizada por el programa de desarrollo productivo agro rural, 2016-2021.....	34
2.6 Piura: Superficie agrícola, por usos de la tierra, 2021-2022.....	34
2.7 Piura: Manejo y conservación de suelos por zanjas de infiltración, 2016-2020.....	34
2.8 Piura: Manejo y conservación de suelos por terrazas de formación lenta, 2015-2019.....	34
2.9 Piura: Instalación de cultivos, 2015-2019.....	35
2.10 Piura: Mejoramiento de pastos, 2016-2021.....	35
2.11 Piura: Superficie departamental y superficie de bosque amazónico, 2017-2021.....	35
2.12 Piura: Capacidad máxima y usos del agua de las represas, 2018-2019.....	36
2.13 Piura: Superficie de bosque húmedo amazónico, 2016-2021.....	36
2.14 Piura: Áreas naturales protegidas por el estado, según categoría, 2018-2022.....	36
2.15 Piura: Reserva nacional sistema de islas, islotes y puntas guaneras, 2016.....	37
2.16 Piura: Áreas de conservación regional y privada, 2022.....	37
2.17 Piura: Áreas de conservación privada, 2022.....	37
2.18 Piura: Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes en espacios públicos, según distrito, 2021.....	38
2.19 Piura: Municipalidades provinciales con planes de acondicionamiento territorial, 2016-2022.....	39
2.20 Piura: Temperaturas del aire promedio, mínima, máxima anual de la estación de Paíta 2010-2020.....	40
2.21 Piura: Principales ríos por nacimiento y desembocadura, según vertiente e hidrográfica.....	40
2.22 Piura: Descarga media mensual del río Piura y Chira, según estaciones, 2020-2021.....	40
2.23 Piura: Información hidrológica de los reservorios Poechos 2021 y San Lorenzo, 2019.....	41
2.24 Piura: Masa mensual del río Piura y Chira, según estaciones, 2020-2021.....	42
2.25 Piura: Uso consuntivo y no consuntivo del agua superficial de la vertiente del pacífico, 2016-2019 y 2021.....	42
2.26 Piura: Cloro residual libre en el agua de los hogares para consumo humano, por dosificación 2019-2021.....	42
2.27 Piura: Cantidad promedio diaria de residuos sólidos (basura) que recoge la Municipalidad, según distrito, 2021.....	43
2.28 Piura: Municipalidades que informaron sobre la frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura), según distrito, 2021.....	45
2.29 Piura: Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados por las municipalidades, según distrito, 2021.....	47
2.30 Piura: Municipalidades que informaron que existen elementos que originan contaminación ambiental, según distrito, 2022.....	49
2.31 Piura: Indicadores climatológicos, 2016-2021.....	51
2.32 Temperatura promedio anual, según departamento, 2017-2022.....	51
2.33 Temperatura máxima promedio anual, según departamento 2017-2022.....	52
2.34 Precipitación total anual, según departamento, 2017-2022.....	52
2.35 Piura: Comparativo de la masa mensual del caudal de los ríos Piura y Chira, 1982-1983 y 1997-1998.....	53
2.36 Piura: Comparativo de las precipitaciones pluviales registradas en las principales estaciones meteorológicas 1982-1983 y 1997-1998.....	53

2.37	Piura: Principales precipitaciones pluviales mensuales registradas en las cuencas de los ríos Piura y Chira 1998.....	54
2.38	Piura: Emergencias registradas, 2017-2022	54
2.39	Piura: Total de emergencias atendidas, por el Cuerpo General de Bomberos del Perú a nivel departamental, según tipo de servicio, 2021.....	54
2.40	Piura: Total anual de emergencias atendidas por el Cuerpo General de Bomberos del Perú, de la Jurisdicción I Comandancia Departamental, según compañía, 2021.....	55
2.41	Piura: Sismos sensibles con magnitud menor a 4,9 grados en la escala de Richter, 2017-2022	55
2.42	Piura: Vivienda destruidas por ocurrencia de desastre, 2017-2022	55
2.43	Piura: Superficie de tierra de cultivo destruido por ocurrencia de desastre, 2017-2022.....	55
2.44	Piura: Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua 2017-2022	56
2.45	Piura: Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 2017-2022	56
2.46	Piura: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, 2017-2022	56
3	POBLACIÓN	
3.1	Piura: Población censada por año censal 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	59
3.2	Piura: Población censada por sexo, área de residencia y tasa de crecimiento intercensal, censos 1940,1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	59
3.3	Piura: Población censada por área urbana, rural y sexo, según grandes grupos de edad, 1981-1993, 2007 y 2017.....	60
3.4	Piura: Indicadores demográficos estimados por quinquenios, 1995-2025.....	60
3.5	Piura: Principales variables e indicadores demográficos, según censos nacionales de población y vivienda, 1940-2017.....	61
3.6	Piura: Población censada, por sexo e índice de masculinidad, según grupos de edad, 2007 y 2017.....	62
3.7	Piura: Población censada, por área urbana y rural, sexo y edades simples, 2017.....	63
3.8	Piura: Población censada por sexo, área urbana y rural, según provincia y distrito y 2017.....	65
3.9	Piura: Hogares según sexo del jefe del hogar 1993, 2007 y 2017.....	67
3.10	Piura: Distribución de población migrante, 2007 y 2017.....	67
3.11	Piura: Población censada en edad electoral de 18 a 70 años por sexo, censos 2007 y 2017.....	67
3.12	Piura: Población censada por grandes grupos de edad, 2007 y 2017.....	68
3.13	Piura: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual de las ciudades capitales censos 2007 y 2017.....	69
3.14	Piura: Tasa de crecimiento promedio anual de población censada,1940,1961,1972,1981,1993 2007 y 2017	69
3.15	Piura: Población censada, por grupo especial de edad, 2017.....	69
3.16	Piura: Población total estimada y proyectada, por año quinquenal, 1995-2030.....	70
3.17	Piura: Población total estimada y proyectada, por sexo, 2000, 2020 y 2030.....	70
3.18	Piura: Población total proyectada, necesidades básicas insatisfechas, según provincia y distrito, 2018 - 2023.....	71
3.19	Piura: Nacimientos registrados, según provincia y distrito, 2018-2022.....	73
3.20	Piura: Matrimonios registrados por año de inscripción, según provincia y distrito, 2018 – 2022.....	75
3.21	Piura: Defunciones registradas, según provincia y distrito, 2018 -2022.....	77
4	VIVIENDA	
4.1	Piura: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según tipo de vivienda, censos nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017.....	81
4.2	Piura: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según área urbana y rural y tipo de vivienda, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	81
4.3	Piura: Porcentaje de Viviendas independientes, 2017-2022	82
4.4	Piura: Viviendas propias, con título de propiedad, 2017-2022	82
4.5	Piura: Porcentaje de Viviendas con piso de cemento, 2017-2022	82
4.6	Piura: Porcentaje de viviendas de ladrillo o bloque de cemento predominante en las paredes exteriores,, 2017-2022	82
4.7	Piura: Viviendas particulares con techo de concreto armado, 2017-2022	82
4.8	Piura: Población en Viviendas con hacinamiento, 2017-2022	83
4.9	Piura: Hogares que se abastecen de agua mediante red pública, 2016-2022	83
4.10	Piura: Hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado, 2016-2022	83
4.11	Piura: Hogares que cuentan con 3 servicios básicos 2017-2022	83
4.12	Piura: Hogares que cuentan con 4 servicios básicos, según ámbito geográfico 2017-2022.....	83
4.13	Piura: Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública, 2017-2022	84

4.14	Piura: Porcentaje de hogares por tipo de alumbrado, 2021-2022	84
4.15	Piura: Hogares que utilizan gas para cocinar, 2017-2022	84
4.16	Piura: Hogares por tipo de combustible que utilizan para cocinar los alimentos 2022.....	84
4.17	Piura: Población servida de agua potable, según localidad, 2017-2022	85
4.18	Piura: Población servida de alcantarillado, según localidad, 2017-2022	85
4.19	Piura: Asentamientos humanos, UPIS y posesiones informales del distrito de Piura, 2022.....	86
4.20	Piura: Asentamientos humanos, UPIS y posesiones informales del distrito Veintiséis de Octubre, 2022.....	87
4.21	Piura: Inmuebles inscritos en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, 2017-2022	89
4.22	Piura: Formalización de lotes y títulos en asentamientos humanos, urbanizaciones populares de interés social y programas de vivienda, 2014-2022.....	89
4.23	Piura: Desembolsos de bonos familiares habitacionales otorgados por el fondo Mi Vivienda, 2014-2022.....	90
4.24	Piura: Número de créditos de desembolsos de productos Mi Vivienda, a Abril 2023.....	91
4.25	Piura: Número de bonos familiares habitacionales, por modalidad, a Abril 2023.....	92
4.26	Piura: Monto desembolsado de bonos familiares habitacionales, por modalidad, a Abril 2023.....	92
4.27	Piura: Evolución de los créditos Mi Vivienda, según tipo de producto 2017-2022	93
4.28	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda en el sistema financiero, por años, al 31 de diciembre de 2022 (número).....	93
4.29	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda en el sistema financiero, por años, al 31 de diciembre de 2022 (monto).....	93
4.30	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de los Bancos, por años, al 31 de diciembre de 2022 (número).....	93
4.31	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de los Bancos, por años, al 31 de diciembre de 2022 (monto).....	93
4.32	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de cajas municipales, por años, al 31 de diciembre de 2022 (número).....	94
4.33	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de otro tipo de instituciones financieras por años, al 31 de diciembre de 2022 (monto).....	94
5	EDUCACIÓN	
5.1	Piura: Alumnos matriculados en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2017-2022	97
5.2	Piura: Alumnos, docentes, instituciones educativas, según provincia y nivel educativo, 2022.....	98
5.3	Piura: Docentes en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2018-2022	103
5.4	Piura: Instituciones educativas en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2018 – 2022.....	104
5.5	Piura: Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, según sexo, 2018-2022	105
5.6	Piura: Tasa neta de matrícula escolar a educación primaria y secundaria, 2018-2022	105
5.7	Piura: Tasa neta de asistencia escolar a educación primaria y secundaria, 2018-2022.....	105
5.8	Perú: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años, 2018-2022	106
5.9	Piura: Población universitaria, según universidades públicas y privadas, 2018-2022	106
5.10	Piura: Postulantes e ingresantes en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2018-2022.....	107
5.11	Piura: Postulantes e ingresantes en la Universidad de Piura, según facultad, 2018-2022	108
5.12	Piura: Alumnos matriculados en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2018-2022.....	108
5.13	Piura: Alumnos matriculados en la Universidad de Piura, según facultad, 2018-2022	109
5.14	Piura: Graduados y titulados en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2018-2022.....	109
5.15	Piura: Graduados y titulados en la Universidad de Piura, según facultad, 2018-2022	110
5.16	Piura: Docentes en la Universidad Nacional de Piura, por condición laboral, según facultad, 2018-2022.....	110
5.17	Piura: Docentes en la Universidad de Piura, según facultad, 2018-2022.....	111
5.18	Piura: Bibliotecas registradas por el sistema nacional de bibliotecas en el país y en el departamento de Piura, 2010-2016.....	111
5.19	Piura: Visitantes nacionales y extranjeros a museos y centros arqueológicos, 2018-2022.....	112
5.20	Piura: Infraestructura administrada por el Instituto Peruano del Deporte, según tipo, 2018-2022.....	112
5.21	Piura: Gasto público por alumno en educación, según nivel, 2018-2022	112
6	SALUD	
6.1	Piura: Principales indicadores de salud, 2018-2022	115
6.2	Piura: Indicadores provinciales de fecundidad, censos nacionales 2017.....	116
6.3	Piura: Establecimientos de salud, por tipo, según distritos, 2022.....	117
6.4	Piura: Infraestructura asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), según tipo de establecimiento, 2018-2022	119
6.5	Piura: Infraestructura asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), por provincias, según tipo de establecimiento, 2022.....	119
6.6	Piura: Número de camas hospitalarias, 2018-2022.....	119
6.7	Piura: Profesionales de la salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, según cargo que ocupa, 2018-2022.....	120

6.8	Piura: Profesionales de la salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, por provincia y según cargo que ocupa, 2020.....	120
6.9	Piura: Profesionales de la Salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, por provincia y según cargo que ocupa, 2021.....	121
6.10	Piura: Profesionales de la salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, por provincia y según cargo que ocupa, 2022.....	121
6.11	Piura: Recursos humanos de la red asistencial del Seguro Social de Salud (ESSALUD), según establecimiento, 2022.....	122
6.12	Piura: Niños menores de 1 año y de 1 a 4 años que recibieron atención y control en Salud, 2018-2022.....	122
6.13	Piura: Niños menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas, 2018-2022.....	122
6.14	Piura: Población de los casos notificados de tuberculosis, según tipo, 2018-2022.....	123
6.15	Piura: Número de casos de dengue, según distritos, 2020-2022.....	123
6.16	Piura: Evolución y tasa de incidencia en la población, por casos notificados de malaria, 2018-2022.....	124
6.17	Piura: Evolución de los casos notificados de síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), 2018-2022.....	124
6.18	Piura: Producción asistencial de los servicios ambulatorios en el seguro social de salud (ESSALUD), 2018-2022.....	124
6.19	Piura: Producción y recursos asistenciales de los servicios de hospitalización, según Centro Asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), 2018-2022.....	125
6.20	Piura: Producción y recursos de los servicios odontológicos del seguro social de salud (ESSALUD), según centro asistencial, 2018-2022.....	125
6.21	Piura: Partos, nacimientos y nacidos vivos, según centro asistencial 2018-2022.....	126
6.22	Piura: Intervenciones quirúrgicas, según centro asistencial, 2018-2022.....	127
6.23	Piura: Consultas y producción asistencial, según establecimiento del seguro social de salud (ESSALUD), 2018-2022.....	127
6.24	Piura: Niños menores de 1 año protegidos, según tipo de vacuna, 2018-2022.....	128
6.25	Piura: Cobertura de vacunación en niños menores de 1 año, según tipo, 2018-2022.....	128
6.26	Piura: Dosis aplicadas de vacuna antitetánica, en mujeres gestantes y no gestantes 2018-2022.....	128
6.27	Piura: Población afiliada por tipo de seguro de salud, 2018-2022.....	129
6.28	Piura: Población asegurada en ESSALUD, según sexo y condición, 2018-2022.....	129
6.29	Piura: población asegurada en el seguro integral de salud, según grupo de edad, 2018-2022.....	130
6.30	Piura: Información de COVID-19 por variable, según meses, 2020-2022.....	130
7	EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL	
7.1	Piura: Población económicamente activa, 2018-2022.....	133
7.2	Piura: Población económicamente activa, según grupos de edad, 2018-2022.....	133
7.3	Piura: Población económicamente activa ocupada, 2018-2022.....	133
7.4	Piura: Población ocupada por empleo formal y empleo informal, 2018-2022.....	134
7.5	Piura: Población económicamente activa ocupada por ramas de actividad, 2018-2022.....	134
7.6	Piura: Principales indicadores del programa pro empleo, 2018-2022.....	135
7.7	Piura: Red CIL del programa pro empleo, según ciudad, 2018-2022.....	135
7.8	Piura: Índice mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por rama de actividad económica, según ciudad, 2016-2019.....	136
7.9	Perú: Remuneración mínima vital mensual a nivel nacional, 2018-2023.....	140
7.10	Piura: Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, 2018-2022.....	140
7.11	Piura: Huelgas, trabajadores comprendidos y horas hombre perdidas en el sector privado, según ciudades, 2018-2022.....	141
7.12	Piura: Huelgas, trabajadores y horas hombre perdidas, 2018-2022.....	141
7.13	Piura: Afiliados al sistema privado de fondos de pensiones, según administradora, 2018-2022.....	142
7.14	Piura: Población pensionista por decreto ley 19990, 2018-2022.....	142
8	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	
8.1	Piura: Estadísticas de seguridad y orden público, 2017-2022.....	145
8.2	Piura: Faltas registradas, 2017-2022.....	146
8.3	Piura: Denuncias por comisión de delitos, 2017-2022.....	146
8.4	Piura: Personas detenidas por cometer delito, 2017-2022.....	146
8.5	Piura: Tasa de denuncias por comisión de delitos, 2017-2022.....	146
8.6	Piura: Niñas/os adolescentes implicados en actos contra el patrimonio, 2017-2022.....	147
8.7	Piura: Niñas/os y adolescentes retenidos en los juzgados por cometer infracciones, 2017-2022.....	147
8.8	Piura: Delitos de daños ingresados en las fiscalías provinciales penales y mixtas, 2022.....	147

8.9	Piura: Bandas delictivas desarticuladas, 2016-2022.....	147
8.10	Piura: Personas desaparecidas, 2018-2021	148
8.11	Piura: Denuncias registradas por el delito de trata de personas, 2017-2022.....	148
8.12	Piura: Denuncias de violencia familiar, 2017-2022.....	148
8.13	Piura: Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2017-2022.....	148
8.14	Piura: Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2017-2022.....	149
8.15	Piura: Denuncias de violencia familiar por problemas conyugales y familiares,2017-2022.....	149
8.16	Piura: Denuncias de violencia familiar por problemas económicos y de trabajo, 2017-2022.....	149
8.17	Piura: Denuncias de violencia sexual en personas menores de 18 años de edad por sexo, 2020-2022.....	149
8.18	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual en los centros de emergencia mujer, 2022.....	149
8.19	Piura: Casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o violencia sexual, en los centros emergencia mujer; según tipo de violencia, grupos de edad y sexo de la víctima, 2022.....	150
8.20	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, según grupos de edad y CEM: 2022.....	150
8.21	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, según tipo de violencia y centro de emergencia mujer, 2022.....	151
8.22	Piura: Acciones realizadas por los centros de emergencia mujer respecto a los casos atendidos, 2022.....	151
8.23	Piura: Víctimas de feminicidio, 2017-2022.....	152
8.24	Piura: Denuncias por robo de vehículos, 2017-2022.....	152
8.25	Piura: Vehículos recuperados por la policía nacional, 2017-2022.....	152
8.27	Piura: Vehículos recuperados por la policía nacional por modalidad en que se les encontró, 2017-2022.....	153
8.27	Piura: Población de 15 y más años de edad del área urbana víctima de algún acto delictivo, 2017-2022.....	153
8.28	Piura: Población de 15 y más años de edad de las principales ciudades que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad, 2017-2022.....	154
8.29	Piura: Población de 15 y más años de edad de las principales ciudades víctima de algún evento que atentó contra su seguridad, según sexo, 2017-2022.....	154
8.30	Piura: Mujeres y hombres intervenidos por tráfico ilícito de droga, 2020-2022.....	154
8.31	Piura: Intervenidos por micro-comercialización de droga, 2017-2022.....	154
8.32	Piura: Droga ilícita decomisada, 2017-2022.....	155
8.33	Piura: Personas intervenidas por tráfico ilícito de droga, 2017-2022.....	155
8.34	Piura: Personas intervenidas por consumo de droga, 2017-2022.....	155
8.35	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito fatales y no fatales, 2018-2022.....	155
8.36	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales por tipo, 2022.....	156
8.37	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales por atropello, 2017-2022.....	156
8.38	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito por choque, 2017-2022.....	156
8.39	Piura: Víctimas de accidentes de tránsito fatales, 2017-2022.....	156
8.40	Piura: Infracciones al reglamento nacional de tránsito registradas por la policía nacional, 2017-2022.....	157
8.41	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por conductor ebrio, 2017-2022.....	157
8.42	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por imprudencia del conductor, peatón y/o pasajero, 2017-2022.....	157
8.43	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por exceso de velocidad, 2017-2022.....	157
8.44	Piura: Establecimientos penitenciarios, 2017-2022.....	158
8.45	Piura: Población penal en los establecimientos penitenciarios, 2017-2022.....	158
8.46	Piura: Situación jurídica de la población penal, 2021 - 2022.....	158
8.47	Piura: Casos recibidos por la Defensoría del Pueblo, según Oficina Defensorial, 2021-2022.....	159
8.48	Piura: Fiscales del Ministerio Público, 2017-2022.....	159
9	DESARROLLO SOCIAL	
9.1	Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, según ámbito y dominios geográficos, 2017-2022.....	163
9.2	Evolución de la pobreza extrema, según ámbito y dominios geográficos, 2017-2022.....	163
9.3	Perú: Grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes, 2015-2022.....	164
9.4	Perú: Grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes, 2015-2022.....	165
9.5	Piura: Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito 2017.....	166
9.6	Piura: Evolución del gasto real promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2017-2022.....	167

9.7	Piura: Evolución del gasto nominal promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2017-2022.....	167
9.8	Piura: Evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2017-2022.....	167
9.9	Piura: Evolución del ingreso nominal promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2017-2022.....	167
9.10	Piura: Número de proyectos financiados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, 2017-2022.....	168
9.11	Piura: Número de empleos generados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, 2017-2022.....	168
9.12	Piura: Gestantes beneficiarias del Programa JUNTOS, 2017-2022.....	168
9.13	Piura: Hogares beneficiarios del Programa JUNTOS, 2017-2022.....	168
9.14	Piura: Número de distritos intervenidos por el Programa JUNTOS, 2017-2022.....	168
9.15	Piura: Número de usuarios de los programas MIDIS a diciembre, 2017-2022.....	169
9.16	Piura: Niños (as) y adolescentes adoptados, 2017-2022.....	171
9.17	Piura: Número de Distritos y usuarios de 65 y más años, beneficiarios del programa Pensión 65, 2020-2022.....	171
9.18	Piura: Número de escuelas y usuarios beneficiarios del programa nacional de alimentación escolar Qali warma, 2021-2022.....	171
9.19	Piura: Población beneficiaria del Programa Beca 18, según modalidad, 2016-2021.....	171
9.20	Piura: Índice de desarrollo humano, según provincia y distrito, 2012.....	172
9.21	Piura: Pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", 2017-2022.....	174
9.22	Piura: Porcentaje de niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica, grupo robusto ubicación de la provincia con desnutrición crónica, según provincia, 2019 (Patrón OMS 2006).....	174
9.23	Provincias con mayor disminución y aumento en la desnutrición crónica infantil, 2009 y 2019.....	174
10	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
10.1	Piura: Población identificada con DNI por grandes grupos de edad y sexo, según lugar de residencia a Diciembre 2022.....	177
10.2	Piura: Población electoral del proceso de elecciones generales por grupo de edad y sexo, según lugar de residencia, 2022	179
10.3	Provincia Piura: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	181
10.4	Provincia Ayabaca: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	181
10.5	Provincia Huancabamba: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	182
10.6	Provincia Morropón: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	182
10.7	Provincia Paita: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	183
10.8	Provincia Sullana: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	183
10.9	Provincia Talara: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	184
10.10	Provincia Sechura: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	184
10.11	Piura: Municipalidades que informaron sobre participación de la población en la gestión administrativa, según provincia y distrito, 2022.....	185
10.12	Piura: Municipalidades que informaron sobre la conformación y funcionamiento de la junta de delegados vecinales, según provincia y distrito, 2022.....	187
11	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
11.1	Piura: Hogares que tienen al menos un equipo de TIC, 2018-2022.....	191
11.2	Piura: Hogares rurales que tienen acceso a telefonía fija domiciliaria, 2016-2021.....	191
11.3	Piura: Hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular, 2017-2022.....	192
11.4	Piura: Población rural que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad, 2017-2022.....	192
11.5	Piura: Hogares que tienen al menos una computadora 2017-2022.....	193
11.6	Piura: Hogares que acceden a un servicio TIC, 2017-2022.....	193
11.7	Piura: Población rural que tienen acceso al servicio de internet en cabinas públicas en su localidad. 2017-2022.....	194
11.8	Piura: Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet, 2017-2022.....	194
11.9	Piura: Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el hogar 2017-2022.....	195
11.10	Piura: Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en cabina pública, 2017-2022.....	195
11.11	Piura: Computadoras con las que disponen las municipalidades, 2017-2022.....	195
11.12	Piura: Municipalidades que acceden al servicio de internet, 2017-2022.....	196
12	AGRICULTURA	
12.1	Piura: Producción agropecuaria según subsectores y principales productos, 2018-2022.....	199

12.2	Piura: Producción agrícola de principales productos, según centros de desarrollo rural 2022.....	200
12.3	Piura: Superficie cosechada de los principales productos agrícolas, 2017-2022.....	201
12.4	Piura: Superficie cosechada de los principales productos agrícolas, por centro de desarrollo rural, 2022.....	202
12.5	Piura: Programación y ejecución de campañas agrícolas Agosto/Julio 2016/17 – 2022/23.....	203
12.6	Piura: Superficie sembrada de los cultivos de programación, por campaña agrícola, según principales productos (agosto-julio 2017/2018-2022/2023).....	203
12.7	Piura: Superficie sembrada por centro de desarrollo rural, según principales productos, 2022.....	204
12.8	Piura: Rendimiento por hectárea, según principales productos agrícolas, 2017-2022.....	205
12.9	Piura: Rendimiento técnico por centro de desarrollo rural, según principales productos, 2022.....	206
12.10	Piura: Producción de principales productos pecuarios, 2017-2022.....	207
12.11	Perú: Población pecuaria y producción de leche, según especie, 2018-2022.....	207
12.12	Piura: Colocación de pollos BB línea carne y ponedoras línea de postura, 2018-2022.....	208
12.13	Piura: Precios promedios en chacra pagados al productor de los principales productos agrícolas, 2017-2022.....	208
12.14	Piura: Serie histórica censal de productores/as agropecuarios y superficie agropecuaria.....	209
12.15	Piura: Productores/as agropecuarios, por género, según actividad principal que realiza durante su ausencia temporal de la unidad agropecuaria 2012.....	209
12.16	Piura: Productores agropecuarios y superficie agropecuaria, según provincia, 2012.....	210
12.17	Piura: Unidades agropecuarias, parcelas, superficie y promedio de parcelas, según tamaño de la unidad agropecuaria, 2012.....	210
12.18	Piura: Productores/as agropecuarios, por régimen de tenencia de la unidad agropecuaria, según tamaño de las unidades agropecuarias, 2012.....	212
12.19	Piura: Superficie agrícola, por tipo de agricultura, según tamaño de las unidades agropecuarias, 2012.....	212
13	PESCA	
13.1	Piura: Principales indicadores del sector pesquero, 2017-2022.....	215
13.2	Piura: Desembarque de anchoveta para harina, según puerto, 2018-2022.....	215
13.3	Piura: Desembarque de recursos marítimos, según ámbito y puerto, 2018-2022.....	215
13.4	Piura: Desembarque de recursos marítimos para consumo humano directo, según ámbito y puerto, 2018-2022.....	216
13.5	Piura: Desembarque de recursos marítimos para consumo humano indirecto, según ámbito y puerto, 2018-2022.....	216
13.6	Piura: Producción total de la pesca marítima por tipo de consumo, según años, 2017-2022.....	216
13.7	Piura: Producción de enlatado, congelado y curado de pescado y mariscos, según puerto, 2017-2022.....	217
13.8	Piura: Producción de harina y aceite crudo de pescado según producto y puerto, 2017-2022.....	218
13.9	Piura: Exportación de principales productos de la pesca marítima, 2022.....	218
13.10	Piura: Exportación de productos de la pesca marítima, según giro industrial, 2017-2022.....	218
13.11	Piura: Exportación de principales productos de la pesca marítima, 2022.....	219
13.12	Piura: Precios promedio anual de los principales productos hidrobiológicos de mayor consumo popular comercializados en el terminal pesquero José Olaya, 2017-2022.....	219
14	MINERÍA Y PETRÓLEO	
14.1	Piura: Principales indicadores del sector minería e hidrocarburos, 2018-2022.....	223
14.2	Piura: Producción minero metálica, 2014-2022.....	223
14.3	Piura: Producción minero no metálica, según principales productos, 2017-2022.....	224
14.4	Piura: Reserva minera probada y probable de principales metales, 2021.....	224
14.5	Piura: Denuncias mineras, a diciembre 2020-2021.....	225
14.6	Piura: Petitorio de derecho minero, a diciembre 2021.....	225
14.7	Piura: Inversión minera, 2018-2022.....	225
14.8	Piura: Cartera de proyectos de construcción de mina, según región y operador, 2022.....	226
14.9	Piura: Monto de transferencia por concepto de canon minero, regalías minera y derecho y vigencia y penalidad, 2018-2022.....	226
14.10	Piura: Producción fiscalizada de petróleo, 2014-2022.....	227
14.11	Piura: Producción de campo de gas natural, 2014-2022.....	227
14.12	Piura: Producción de petróleo crudo, según empresa, 2018-2022.....	227
14.13	Piura: Reservas de petróleo crudo, según zona geográfica, 2018-2022.....	228
14.14	Piura: Pozos perforados, según zona geográfica y tipo de perforación 2019-2022.....	228
14.15	Piura: Producción fiscalizada de gas natural, según empresa contratista, 2018-2022.....	228
14.16	Reservas y recursos de gas natural, según zona geográfica 2018-2022.....	229
14.17	Reservas y recursos de líquidos de gas natural, según zona geográfica, 2018-2022.....	229

14.18	Piura: Producción de derivados del petróleo, 2014-2022.....	230
14.19	Regalías cobrada por el estado por explotación de hidrocarburos, según lote 2018-2022.....	231
14.20	Retribuciones pagadas por el estado por explotación de hidrocarburos, según lote 2018-2022.....	231
14.21	Piura: Distribución del canon y sobre canon petrolero, 2018-2022.....	232
14.22	Piura: Petróleo crudo recibido y distribuido por el oleoducto del terminal marítimo Bayóvar, 2018-2022.....	233
14.23	Piura: Petróleo crudo, cabotaje y exportado por el oleoducto del terminal marítimo Bayóvar, 2018-2022.....	233
15	MANUFACTURA	
15.1	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2022.....	237
15.2	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2022.....	237
15.3	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2022 (variación porcentual del índice de precios).....	237
15.4	Piura: Producción industrial, según principales productos, 2017-2022.....	238
15.5	Piura: Producción manufacturera, según producto, 2017-2022, variación porcentual.....	238
15.6	Piura: Producción manufacturera, según producto, 2019-2022, Índice Año base 1994.....	239
15.7	Piura: Beneficio de ganado en camales por especie, 2015-2022.....	239
15.8	Piura: Productos terminados y subproductos de planta agroindustrial, 2017-2021.....	240
15.9	Piura: Establecimientos censados de gestión privada, pública y locales, según provincia, 2022.....	242
15.10	Piura: Establecimientos censados de gestión privada, según provincia, 2022.....	242
15.11	Piura: Establecimientos censados de gestión privada, pública y locales para actividades económicas, según provincia, 2022.....	242
15.12	Piura: Gran y mediana empresa, 2019-2020.....	243
15.13	Piura: Empresas manufactureras, 2019-2020.....	243
15.14	Piura: Microempresas manufactureras, 2019-2020.....	243
15.15	Piura: Pequeñas empresas manufactureras, 2019-2020.....	243
15.16	Piura: Grandes y medianas empresas manufactureras, 2019-2020.....	243
15.17	Piura: Empresas comerciales, 2019-2020.....	244
15.18	Piura: Microempresas comerciales, 2019-2020.....	244
15.19	Piura: Pequeñas empresas comerciales, 2019-2020.....	244
15.20	Piura: Grandes y medianas empresas comerciales, 2019-2020.....	244
15.21	Piura: Empresas de servicios, 2019-2020.....	245
15.22	Piura: Microempresas de Servicios, 2019-2020.....	245
15.23	Piura: Pequeñas empresas de servicios, 2019-2020.....	245
15.24	Piura: Grandes y medianas empresas de servicios, 2019-2020.....	245
15.25	Piura: salida de productos y subproductos terminados en planta agroindustrial, 2017-2021.....	246
16	ELECTRICIDAD Y AGUA	
16.1	Piura: Indicadores del sector electricidad y agua, 2018-2022.....	251
16.2	Perú: Potencia instalada, por tipo de sistema y servicio, 2014-2022.....	252
16.3	Piura: Producción de energía eléctrica por tipo de generación, 2022.....	252
16.4	Piura: Número de Clientes del suministro de energía eléctrica, por tipo de mercado, 2019-2022.....	252
16.5	Piura: Clientes del suministro de energía eléctrica, por tipo de consumo, según provincia y distrito, 2022.....	253
16.6	Piura: Coeficiente de electrificación, 2018-2022.....	255
16.7	Piura: Producción de agua potable, según centrales, 2018-2022.....	255
16.8	Piura: Población servida de agua potable, según localidad, 2018-2022.....	256
16.9	Piura: Población servida de alcantarillado, según localidad, 2018-2022.....	257
16.10	Piura: Conexiones domiciliarias de agua potable, según localidad, 2018-2022.....	258
16.11	Piura: Conexiones domiciliarias de alcantarillado, según localidad, 2018-2022.....	259
17	CONSTRUCCIÓN	
17.1	Perú: Venta local de barras de construcción y alambroón, según departamento, 2018-2022.....	263
17.2	Perú: Venta local de cemento por empresa, según departamento 2018-2022.....	264
17.3	Créditos totales del Fondo Mi Vivienda, según departamento, 2022.....	265
17.4	Piura: Licencias de edificación (construcción) otorgadas por la Municipalidad, según provincia y distrito, 2021.....	266

17.5	Piura: Municipalidades que disponen de catastro distrital de acuerdo con el cumplimiento de las normas técnicas por el sistema nacional de información catastral predial (Sinca) se la Sinaep, según distrito, 2020.....	268
17.6	Inversiones de los contratos de concesión de infraestructura vial, 2021-2022.....	270
17.7	Monto adjudicado por obras, 2017-2022.....	261
17.8	Piura: Verificaciones técnicas que realizaron las Municipalidades a las obras con licencia de edificación, según distrito, 2021.....	271
17.9	Piura: Licencias de habilitación urbana (tierras por urbanizar), otorgadas por la municipalidad, según distrito, 2021.....	273
18	COMERCIO	
18.1	Piura: Facturación de energía eléctrica, por tipo de consumo, 2016-2022.....	277
18.2	Piura: Facturación de energía eléctrica, según provincia y tipo de consumo, 2018-2022.....	278
18.3	Piura: Facturación de energía eléctrica, por provincias, según tipo de consumo 2018-2022.....	278
18.4	Piura: Volumen de consumo de agua potable, según localidad, 2018-2022.....	279
18.5	Piura: Consumo de agua potable, según categoría, 2016-2022.....	280
18.6	Piura: Facturación de agua potable, según localidad, 2018-2022.....	280
18.7	Piura: Beneficio de ganado en camales por especie, 2016-2022.....	281
19	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
19.1	Piura: Principales indicadores del sector Transportes 2018-2022.....	285
19.2	Piura: Infraestructura vial, según tipo de superficie, 2022.....	285
19.3	Piura: Red vial del SINAC, según provincia, 2022.....	285
19.4	Piura: Red vial nacional, por tipo de superficie 2022.....	286
19.5	Piura: Red vial departamental, por tipo de superficie 2022.....	286
19.6	Piura: Red vial vecinal, por tipo de superficie 2022.....	286
19.7	Piura: Inversión supervisada en carreteras concesionadas, 2018-2022.....	286
19.8	Piura: Número de empresas en el servicio de transporte terrestre de carga nacional, 2018-2022.....	287
19.9	Piura: Número de establecimientos autorizados para realizar conversión a gas natural vehicular, 2017-2022.....	287
19.10	Piura: Tráfico aéreo de carga por tipo de servicio, según aeropuerto, 2017-2022.....	287
19.11	Piura: Flujo vehicular en las unidades de peaje, 2017-2022.....	287
19.12	Perú: Flujo vehicular por tipo de vehículo y número de unidades de peaje, 2020-2022.....	288
19.13	Piura: Parque vehicular autorizado para el transporte carretero de carga en el ámbito nacional, 2017-2021.....	288
19.14	Piura: Parque vehicular autorizado para el transporte de carretera de carga en el ámbito nacional, por clase, 2022.....	288
19.15	Perú: Importación de vehículo autorizados, según estado de conservación y clase, 2017-2022.....	289
19.16	Piura: Concesiones vigentes en el servicio postal, según ámbito, 2016-2021.....	289
19.17	Piura: Carga embarcada en TP de uso público, según terminal portuario, 2017-2022.....	289
19.18	Piura: Carga embarcada según terminal portuario de uso privado, 2017-2022.....	290
19.19	Piura: Carga descargada según terminal portuario de uso privado, 2017-2022.....	290
19.20	Piura: Carga descargada según terminal portuario de uso público, 2017-2022.....	290
19.21	Piura: Reporte referencial de carga movilizada por tipo de operación en puertos de uso público y privado, 2022.....	290
19.22	Piura: Principales características de los aeropuertos, 2022.....	291
19.23	Piura: Tráfico aéreo de pasajeros, según aeropuerto, 2017-2022.....	291
19.24	Piura: Inversión supervisa en puertos concesionados, 2018-2022.....	291
19.25	Piura: Líneas en servicio de telefonía de abonados, 2018-2022.....	292
19.26	Piura: Localidades beneficiarias con el servicio de telefonía pública rural, 2016-2021.....	292
19.27	Piura: Líneas de servicio de telefonía móvil, 2017-2022.....	292
19.28	Piura: Líneas de servicio de teléfonos públicos, 2017-2022.....	292
19.29	Piura: Suscriptores con conexión al servicio de internet fijo, por ámbito, según empresa, 2018-2022.....	293
19.30	Piura: Principales indicadores de telefonía, 2018-2022.....	293
19.31	Piura: Autorización vigentes de servicio privado de radio comunicación, 2017-2021.....	293
19.32	Piura: Autorizaciones de radiodifusión sonora vigente, 2020-2022.....	293
19.33	Piura: Autorizaciones vigentes de radiodifusión por televisión, 2019-2022.....	294
19.34	Piura: Autorizaciones vigentes de servicio privado de radiocomunicación, 2017-2022.....	294
19.35	Piura: Autorización vigentes de servicio privado de radiocomunicación, 2016-2021.....	294
19.36	Piura: Autorización de radiodifusión sonora vigente, 2020-2021.....	295

19.37	Piura: Distancias entre las principales localidades.....	295
19.38	Perú: Distancias entre las principales ciudades del país.....	295
19.39	Piura: Municipalidades que tienen líneas de telefonía instaladas y en servicio, 2020-2022.....	296
19.40	Piura: Municipalidades con servicio de internet y computadoras con acceso al servicio de internet, 2021-2022.....	296
20	TURISMO	
20.1	Piura: Flujo turístico nacional y extranjero, 2016-2022.....	299
20.2	Piura: Arribos de visitantes nacionales y extranjeros, 2017-2022.....	299
20.3	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros, 2017-2022.....	299
20.4	Piura: Arribos de visitantes nacionales y extranjeros, por provincias, 2017-2022.....	300
20.5	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros, según provincias, 2017-2022.....	300
20.6	Piura: Arribos y pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en el distrito de Máncora, 2017-2022.....	301
20.7	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en el distrito de Máncora, 2017-2022.....	301
20.8	Piura: Arribos y pernoctaciones de visitantes nacionales por clase de establecimiento, según provincia, 2018-2022.....	301
20.9	Piura: Arribos y pernoctaciones de visitantes extranjeros, por clase de establecimiento, según provincia, 2018-2022.....	302
20.10	Piura: Establecimiento de hospedaje colectivo y personal ocupado por clase de establecimiento, según provincia, 2018-2022.....	303
20.11	Piura: Capacidad de alojamiento por número de habitaciones y clase de establecimiento, según provincia, 2017-2022.....	304
20.12	Piura: Capacidad de alojamiento por número de plazas – cama, por clase de establecimiento, según provincia, 2017-2022.....	305
20.13	Piura: Tráfico nacional aéreo de pasajeros, según ciudad, 2020-2022.....	306
20.14	Piura: Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos, según Direcciones Regionales de Cultura, 2020-2022.....	306
21	CUENTAS DEPARTAMENTALES	
21.1	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores de precios constantes.....	309
21.2	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, estructura porcentual.....	309
21.3	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores de precios constantes, variación porcentual.....	309
21.4	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores precios corrientes.....	310
21.5	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores precios corrientes, estructura porcentual.....	310
21.6	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores precios corrientes, variación porcentual.....	310
21.7	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios constantes, miles de soles.....	311
21.8	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios constantes. estructura porcentual.....	311
21.9	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios constantes. Variación porcentual.....	311
21.10	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios corrientes. miles de soles.....	312
21.11	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios corrientes. , estructura porcentual.....	312
21.12	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2015-2022, valores a precios corrientes. Variación porcentual.....	312
22	PRECIOS	
22.1	Ciudad de Piura: Índice de precios promedio mensual al consumidor, 2018-2023.....	315
22.2	Ciudad de Piura: Variación porcentual mensual del índice de precios al consumidor 2014-2023.....	315
22.3	Ciudad de Piura: Variación porcentual acumulada del índice de precios al consumidor, 2018-2023.....	315
22.4	Ciudad de Piura: Variación porcentual anualizada del índice de precios al consumidor, 2018-2023.....	316
22.5	Ciudad de Piura: Variación porcentual mensual del índice de precios al consumidor por grandes grupos de consumo, 2022-2023.....	317
22.6	Ciudad de Piura: Evolución Inflacionaria, 2020-2023.....	318
22.7	Ciudad de Piura: Estructura porcentual de ponderaciones por grandes grupos de consumo del índice de precios al consumidor, según grupo de gasto.....	319
22.8	Ciudad de Piura: Precios al consumidor promedio mensual de los principales productos alimenticios, 2022-2023.....	320

22.9	Ciudad de Piura: Precio promedio mensual de los principales servicios y combustibles, 2020-2023.....	321
22.10	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos agrícolas que conforman la canasta del índice de precios al por mayor, 2017-2022.....	322
22.11	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos pecuarios que conforman la canasta del índice de precios al por mayor, 2017-2022.....	322
22.12	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos hidrobiológicos que conforman la canasta del índice de precios al por mayor 2017-2022.....	322
22.13	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales materiales de la construcción, 2017-2022.....	323
23	FINANCIERO	
23.1	Piura: Distribución de Oficinas, según entidad Bancaria, 2018-2022.....	327
23.2	Piura: Distribución de Oficinas de empresas, según entidad financiera, 2018-2022.....	327
23.3	Piura: Depósitos y colocaciones, según ciudades, al 31 de diciembre 2018-2023.....	328
23.4	Piura: Créditos directos y depósitos de las Cajas Municipales al 31 de diciembre, 2022-2023.....	330
23.5	Piura: Créditos directos y depósitos de las Cajas Rurales, al 31 de diciembre 2018 – 2023.....	331
23.6	Piura: Créditos directos de las entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa, al 31 de diciembre 2020-2023.....	332
23.7	Piura: Depósitos del sistema financiero saldo a diciembre, 2018-2022.....	333
23.8	Piura: Colocaciones del sistema financiero, saldo a diciembre, 2018-2022.....	333
23.9	Piura: Tasa de interés activa de mercado, 2018-2022.....	334
23.10	Piura: Tasa de interés pasiva de mercado, 2018-2022.....	334
24	FINANZAS PÚBLICAS	
24.1	Piura: Ejecución de gasto del gobierno regional, según unidad ejecutora, 2022.....	337
24.2	Piura: Presupuesto para la lucha contra el COVID-10 por función, periodo 2020 – diciembre 2022.....	337
24.3	Piura: Ejecución de proyectos de inversión de gobierno nacional, regional y gobiernos locales, 2020-2021.....	338
24.4	Piura: Distribución por canon y sobrecanon, según instituciones, 2017-2022.....	340
24.5	Piura: Monto de proyectos aprobados por tipo de proyecto, según provincia y distrito, 2020-2022.....	340
24.6	Piura: Transferencia a los gobiernos locales, 2020-2022.....	341
24.7	Piura: Transferencias a recursos otorgados a los gobiernos locales, según transferencias y provincias, 2020-2022.....	342
24.8	Piura: Distribución del gasto del presupuesto público por fuente de financiamiento, según niveles de gobierno, 2022.....	350
24.9	Piura: Ingresos recaudados por el servicio de administración tributaria, según operaciones 2018-2022.....	352
24.10	Piura: Ingresos tributario recaudados por la SUNAT, según tipo de impuesto, 2018-2022.....	353
24.11	Piura: Recaudación de tributos aduaneros, según aduana, 2018-2022.....	354
24.12	Piura: Índices de competitividad regional, 2022.....	355
24.13	Piura: Personal activo y pensionista en el sector público, 2018-2022.....	356
25	SECTOR EXTERNO	
25.1	Piura: Balanza comercial de bienes, según producto 2018-2022.....	358
25.2	Piura: Exportaciones tradicionales y no tradicionales, según producto 2018-2022.....	358
25.3	Piura: Exportaciones tradicionales y no tradicionales, según producto, 2018-2022.....	358
25.4	Piura: Principales productos exportados, 2018-2022.....	359
25.5	Piura: Importaciones registradas, por las aduanas de Paita, Sullana y Talara, según productos 2018-2022.....	359
25.6	Piura: Importaciones registradas en Paita, Sullana y Talara, según productos, 2018-2022.....	360
25.7	Piura: Ingresos recaudados por la SUNAT, tributos aduaneros, 2018-2023.....	360

ABREVIATURAS, SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

A. Anotación del año o periodo de referencia

2017	Año civil
2000-2017	Periodo de años civiles consecutivos
2017/16	Variación entre los dos periodos considerados
2000 y 2017	Periodos independientes

B. Abreviaturas

AATE	Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CUODE	Clasificación por Uso o Destino Económico
DEG	Derechos Especiales de Giro
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
DGTA	Dirección General de Transporte Acuático
DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
E/	Estimado
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
Hab.	Habitante
L.S.	Latitud sur
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MASP	Muelle al Servicio del Perú
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
MUC	Mercado Único de Cambio
m.s.n.m.	Metros sobre el nivel del mar
MYPE	Micro y Pequeña Empresa
N.E.	No Especificado
OIT	Organización Internacional del Trabajo
P/	Preliminar
PBI	Producto Bruto Interno
PBI/Hab.	Producto Bruto Interno por Persona
PEA	Población Económicamente Activa
RENAC	Registro Nacional de Carreteras
RENAMU	Registro Nacional de Municipalidades
RIN	Reservas Internacionales Netas
R.O	Recursos Ordinarios
S/.	Nuevo Sol
S/	Sol
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
US\$	Dólar estadounidense
VAB	Valor Agregado Bruto
UAB	Unidades de Arqueo Bruto

C. Signos

,	Separación de decimales
...	Información no disponible
-	Magnitud cero
0	La cantidad no alcanza a la mitad de la unidad
-/	Llamada al pie del cuadro para aclaraciones

D. Símbolos

°C	grados centígrados o celsius
BW	bandwidth (ancho de banda)
GW/h	gigawatt-hora
ha	hectárea
kbps	kilobit por segundo
kg	kilogramo
km ²	kilómetro cuadrado
kW/h	kilowatt-hora
L o l	litro
Lb.	libra
Lt/hab/día	litro por habitante por día
m ³	metro cúbico
m ³ /s	metro cúbico por segundo
mbps	megabit por segundo
mg/L	miligramo por litro
ml/L	mililitro por litro
mm	milímetro
MW/h	megawatt-hora
Oz. f	onza fina
Oz. Troy	onza troy
t	tonelada métrica
sm ³	metros cúbicos estándar
tlf	tonelada larga fina
tmb	tonelada métrica bruta
tmf	tonelada métrica fina
hl	hectolitro



1. TERRITORIO

Este capítulo contiene información sobre las principales características del territorio regional que integran el departamento de Piura.

Incluye información sobre diferentes aspectos geográficos del territorio regional, localización geográfica de los puntos extremos, superficie geográfica, latitudinal, y la altitud de las principales elevaciones del departamento de Piura. También, la superficie, densidad poblacional, la altitud de las abras, la ubicación geográfica y política de los puertos marítimos; así como, los dispositivos de creación de los distritos que conforman el departamento de Piura.

Las principales fuentes de información la constituyen el Instituto Geográfico Nacional a través de su Dirección de Geografía, la Empresa Nacional de Puertos S.A. a través de su Oficina de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Agricultura a través de su Dirección General de Forestal y de Fauna Silvestre y el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de su Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

El departamento de Piura tiene una superficie de 35 657,49 km², esto es aproximadamente el 3,0% de la superficie territorial del país.

1.1 PIURA: SUPERFICIE, POBLACIÓN CENSADA, DENSIDAD POBLACIONAL, ALTITUD, TEMPERATURA MEDIA, NÚMERO DE PROVINCIAS Y DISTRITOS, 2022

Variable	Total Perú	Departamento	
		Piura	Resto del Perú
Superficie (kilómetros cuadrados)	1 285 215,6	35 657,5 a/	1 249 568,1
Población Total Proyectada al 2022	33 396 698	2 103 099	31 293 599
Densidad (habitantes por kilómetro cuadrado)	26,0	59,0	25,0
Altitud (metros sobre el nivel del mar)	-	57,0	-
Temperatura media (grados celsius)	-	24	-
Número de provincias 1/	196	8	188
Número de distritos	1 891	65	1 826

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

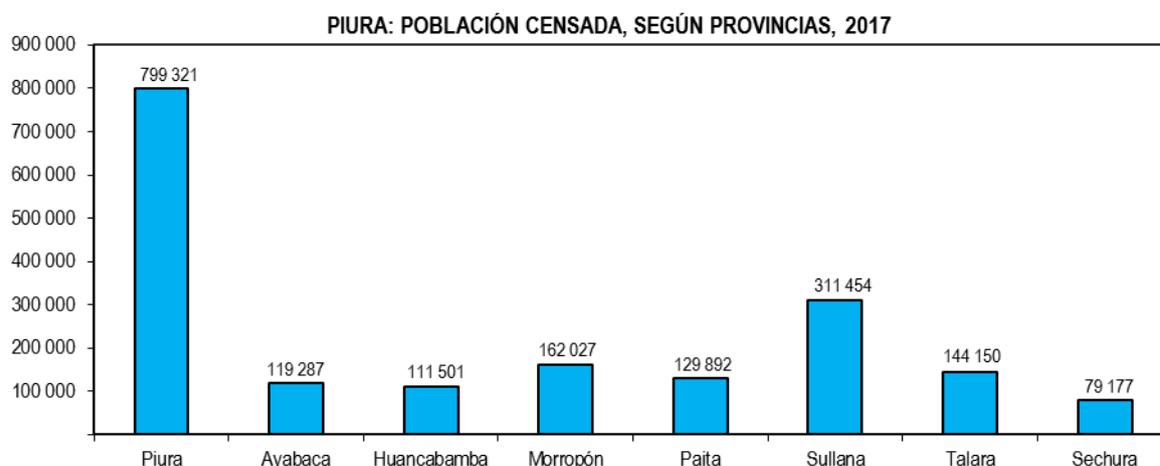
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

1.2 PIURA: SUPERFICIE, POBLACIÓN CENSADA, DENSIDAD POBLACIONAL Y ALTITUD, SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Superficie (kilómetros cuadrados)	Población	Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Capital de la provincia	
				Nombre	Altitud (metros sobre el nivel del mar)
Total	35 657,50 a/	1 856 809	52,1		
Piura	6 076,79	799 321	131,5	Piura	36
Ayabaca	5 221,39	119 287	22,8	Ayabaca	2 748
Huancabamba	4 267,36	111 501	26,1	Huancabamba	1 933
Morropón	3 793,14	162 027	42,7	Chulucanas	92
Paita	1 728,71	129 892	75,1	Paita	36
Sullana	5 458,93	311 454	57,1	Sullana	64
Talara	2 799,49	144 150	51,5	Pariñas	5
Sechura	6 311,69	79 177	12,5	Sechura	15

a/ Incluye 132 Km² de superficie insular oceánica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

1.3 PIURA: SUPERFICIE AGRÍCOLA POR TIPO DE AGRICULTURA Y SUPERFICIE NO AGRÍCOLA Y SUS COMPONENTES, SEGÚN PROVINCIA, 2012

(Hectárea)

Provincia	Superficie agrícola				Superficie no agrícola					
	Total	Bajo riego		En seco	Total	Pastos naturales			Montes y bosque	Otra clase de tierras
		Total	Bajo riego	En seco		Total	Manejados	No manejados		
Total	1895 878,36	386 777,44	262 157,17	124 683,30	1509 100,85	1209 554,29	34 539,23	1175 015,09	247 664,45	51 882,26
Piura	659 909,98	131 576,71	106 340,28	25 236,43	528 333,27	310 835,12	749,77	310 085,35	197 044,50	20 453,64
Ayabaca	244 227,45	71 821,72	28 270,01	43 614,71	172 405,77	150 577,90	22 694,65	127 883,26	15 524,83	6 303,06
Huancabamba	132 626,35	46 268,02	22 605,68	23 662,34	86 358,33	75 451,73	6 764,49	68 687,24	8 733,43	2 173,17
Morropón	129 967,06	41 370,61	31 156,28	10 214,34	88 596,45	78 876,23	3 940,76	74 935,48	8 090,09	1 630,15
Paita	73 366,54	36 020,93	19 101,13	16 919,81	37 345,49	13 170,25	26,63	13 143,62	7 147,57	17 027,79
Sullana	73 061,43	43 568,95	38 581,91	4 987,05	29 492,49	17 424,75	212,18	17 212,58	8 026,02	4 041,71
Talara	3 316,11	43,67	43,67	-	3 272,44	2 914,82	-	2 914,82	353,00	4,62
Secura	579 403,44	16 106,83	16 058,21	48,62	563 296,61	560 303,49	150,75	560 152,74	2 745,01	248,12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

1.4 PIURA: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN PUNTO EXTREMO

Punto extremo	Ubicación geográfica		Localización		
	Latitud Sur	Longitud Oeste	Provincia	Distrito	Lugar
Septentrional (Norte)	04°04'50"	80°29'30"	Sullana	Sullana	Confluencia de las quebradas Cazaderos y Cusco, límite departamental con Tumbes e internacional con Ecuador.
Meridional (Sur)	06°22'12"	80°37'24"	Secura	Secura	Cabo Verde en el Océano Pacífico límite departamental con Lambayeque.
Oriental (Este)	04°57'43"	79°12'30"	Huancabamba	Huancabamba	Hito Gramalotal 1041 mts. Sobre el río Canchis, límite departamental con Cajamarca e internacional con Ecuador.
Occidental (Oeste)	04°40'47"	81°19'36"	Talara	La Brea	Punta Balcones a 3.5 Kms. En línea recta al SO del pueblo Negritos la Brea.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - Dirección de Geografía

1.5 PIURA: PRINCIPALES ELEVACIONES CON INDICACIÓN DE SU TIPO, ALTURA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Elevaciones	Tipo	Altura (metros sobre el nivel del mar)	Ubicación geográfica (aproximada)		Ubicación política		
			Latitud sur	Longitud oeste	Cordillera	Provincia	Distrito
Negro	Cerro	3 960	05°02'53"	79°28'51"	Huancabamba	Ayabaca	Pacaipampa
Viejo	Cerro	3 934	04°49'10"	79°26'05"	Huancabamba	Huancabamba	El Carmen de la Frontera
San Juan Cachiaco	Cerro	3 900	04°56'02"	79°27'01"	Huancabamba	Ayabaca	Ayabaca
Pan de Azúcar	Cerro	3 767	05°30'31"	79°17'00"	Huancabamba	Huancabamba	Pacaipampa
La Viuda (Señal)	Cerro	3 710	05°17'08"	79°21'39"	Huancabamba (Piura-Cajamarca)	Huancabamba	Sóndor
						San Ignacio	Tabaconas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

1.6 PIURA: PRINCIPALES ABRAS CON INDICACIÓN DE SU ALTURA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Abras	Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Lugar	Ubicación geográfica		Ubicación política	
			Longitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Suropite (Cuello del Indio)	3 144	Límite distrital Canchaque - San Miguel de El Faique; entre el cerro Sumpite y el cerro Pincijaga, de paso a la carretera Piura-Canchaque-Huancabamba. Al este del centro poblado Pacaipampa, en el cerro	05°20'49"	79°32'17"	Huancabamba	Canchaque y San Miguel de El Faique
Peña Blanca	2 965	Peña Blanca, siguiendo el camino de herradura Pacaipampa-Huancabamba	05°00'16"	79°35'09"	Ayabaca	Pacaipampa
Ingana	2 799	Al nor oeste del centro poblado Sondorillo, entre el cerro Collona y cerro Sequir, da paso a la carretera Piura-Huancabamba.	05°18'50"	79°28'33"	Huancabamba	Sondorillo
Cruz de Huacaray (Cruz Chiquita)	2 670	Límite departamental Piura-Cajamarca, entre el cerro Huacaray y el cerro Chaparrosa, da paso al camino de herradura Són dor-Tabaconas.	05°20'09"	79°19'27"	Huancabamba	Són dor
Porcuya	2 003	Al sur de Huarmaca, entre el cerro La Cruz y cerro Porcuya; da paso a la carretera Olmos-San Felipe	05°50'19"	79°31'06"	Huancabamba	Huarmaca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

1.7 PIURA: PRINCIPALES PUERTOS MARÍTIMOS CON INDICACIÓN DE SU CATEGORÍA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Puerto	Categoría	Ubicación geográfica		Ubicación política	
		Latitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Máncora	Caleta	04°06'39.1"	81°04'02.5"	Talara	Máncora
Los Órganos	Caleta	04°10'42.4"	81°08'03.2"	Talara	Los Órganos
El Ñuro	Caleta	04°13'05.9"	81°10'52.4"	Talara	Los Órganos
Cabo Blanco	Caleta	04°15'02.1"	81°13'50.1"	Talara	El Alto
Lobitos	Caleta	04°27'02.1"	81°16'42.4"	Talara	Pariñas
Talara	Puerto Menor	04°34'23.0"	81°17'54.2"	Talara	Pariñas
Negritos	Caleta	04°37'08.0"	81°17'44.8"	Talara	Negritos
Paíta	Puerto Mayor	05°05'04.7"	81°06'25.0"	Paíta	Paíta
Tierra Colorada	Caleta	05°04'36.4"	81°08'29.8"	Paíta	Paíta
Yacila	Caleta	05°07'51.3"	81°10'17.2"	Paíta	Paíta
La Islilla	Caleta	05°12'41.5"	81°11'41.4"	Paíta	Paíta
Matacaballo	Caleta	05°38'15.4"	80°51'06.9"	Sechura	Sechura
Las Delicias	Caleta	05°43'28.1"	80°51'18.8"	Sechura	Sechura
Parachique	Caleta	05°46'14.2"	80°52'03.1"	Sechura	Sechura
Puerto Rico	Caleta	05°49'20.5"	81°01'56.5"	Sechura	Sechura
Bayóvar	Puerto Menor	05°47'41.9"	81°03'22.8"	Sechura	Sechura

Nota: En el puerto de Arica, la República de Chile ha construido y puesto al servicio del Perú, dentro de los 1 575 metros de la Bahía de Arica, un malecón de atraque para vapores de calado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el ferrocarril a Tacna. Sin perjuicio de la soberanía de Chile, el Perú goza a perpetuidad del derecho más amplio de servidumbre en la parte en que la línea de dicho ferrocarril atraviesa territorio chileno. En estos establecimientos y zonas el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre y se ejercerá entre ellos, en el área de conexiones del sistema ferroviario como una operación integrada, de acuerdo con el artículo 5° del Tratado de 1929 y con los artículos 1°, 2° y 3° del Acta de Ejecución de 1999.

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

1.8 PIURA: CALIFICACIÓN DE CREACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación			Ubicación geográfica			
		Categoría nombre	Dispositivo legal		Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste	
Número	Fecha							
Piura								
Piura	Piura	Ciudad	-	-	Época Conq.	29	05°11'50"	80°37'34"
Castilla	Castilla	Villa	Ley	723	18 Ago. 1908	30	05°12'45"	80°37'15"
Catacaos	Catacaos	Ciudad	Ley	S/N	28 Oct. 1868	23	05°15'42"	80°40'27"
Cura Mori	Cucungará	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	27	05°19'15"	80°39'45"
El Tallán	Sinchao	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	23	05°24'24"	80°40'06"
La Arena	La Arena	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	29	05°20'34"	80°42'30"
La Unión	La Unión	Villa	Ley	5 951	26 Dic. 1927	17	05°23'42"	80°44'24"
Las Lomas	Las Lomas	Villa	Ley	8 231	03 Abr. 1936	236	04°39'11"	80°14'21"
Tambogrande	Tambogrande	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	68	04°55'57"	80°20'25"
Veintiséis de Octubre	San Martín	Pueblo	Ley	29 991	02 Feb. 2013	29	-	-
Ayabaca								
Ayabaca	Ayabaca	Ciudad	Ley	S/N	14 Ene. 1865	2 709	04°38'12"	79°42'51"
Frías	Frías	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	1 673	04°55'36"	79°56'45"
Jilili	Jilili	Pueblo	Ley	15 135	08 Set. 1964	1 319	04°34'46"	79°47'45"
Lagunas	Lagunas	Pueblo	Ley	10 399	13 Feb. 1946	2 216	04°47'13"	79°50'34"
Montero	Montero	Pueblo	Ley	8 056	24 Mar. 1935	1 062	04°37'39"	79°49'36"
Pacaipampa	Pacaipampa	Pueblo	Ley	362	23 Nov. 1906	1 967	04°59'33"	79°39'57"
Paimas	Paimas	Pueblo	Ley	15 134	08 Set. 1964	550	04°37'25"	79°56'37"
Sapillica	Sapillica	Pueblo	Ley	10 399	23 Feb. 1946	1 466	04°46'30"	79°58'48"
Sicchez	Sicchez	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	1 413	04°33'48"	79°45'42"
Suyo	Suyo	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	399	04°30'36"	80°00'03"
Huancabamba								
Huancabamba	Huancabamba	Ciudad	Ley	S/N	14 Ene. 1865	1 929	05°14'12"	79°26'54"
Canchaque	Canchaque	Pueblo	Ley	S/N	05 Set. 1904	1 198	05°22'24"	79°36'15"
El Carmen de La Frontera	Sapalache	Pueblo	Ley	15 248	04 Dic. 1964	2 450	05°09'45"	79°25'57"
Huarmaca	Huarmaca	Villa	Ley	S/N	19 Nov. 1900	2 194	05°33'54"	79°31'21"
Lalaquiz	Tunal	Pueblo	Ley	23 760	30 Dic. 1983	1 000	05°12'36"	79°40'36"
San Miguel de El Faique	San Miguel de El Faique	Pueblo	Ley	15 415	29 Ene. 1965	1 050	05°23'25"	79°36'10"
Sóndor	Sóndor	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	2 050	05°18'43"	79°24'21"
Sondorillo	Sondorillo	Pueblo	Ley	8 066	27 Mar. 1935	1 888	05°20'09"	79°25'36"
Morropón								
Chulucanas	Chulucanas	Ciudad	Ley	8 174	31 Ene. 1936	92	05°05'36"	80°09'30"
Buenos Aires	Buenos Aires	Pueblo	Ley	5 898	22 Nov. 1927	135	05°15'54"	79°58'00"
Chalaco	Chalaco	Villa	Ley	9 665	19 Nov. 1942	2 200	05°02'15"	79°47'39"
La Matanza	La Matanza	Villa	Ley	15 198	05 Nov. 1964	116	05°12'27"	80°05'09"
Morropón	Morropón	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	131	05°10'57"	79°58'00"
Salitral	Salitral	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	162	05°20'43"	79°49'53"
San Juan de Bigote	Bigote	Pueblo	Ley	24 627	29 Dic. 1986	174	05°17'06"	79°48'56"
Santa Catalina de Mossa	Paltashaco	Pueblo	Ley	13 007	22 May. 1958	850	05°05'58"	79°53'01"
Santo Domingo	Santo Domingo	Villa	Ley	9 665	19 Nov. 1942	1 475	05°01'39"	79°52'27"
Yamango	Yamango	Pueblo	Ley	23 762	30 Dic. 1983	1 175	05°12'36"	79°44'54"

Continúa...

1.8 PIURA: CALIFICACIÓN DE CREACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

Conclusión

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación				Ubicación geográfica		
		Categoría nombre	Dispositivo legal			Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste
			Número	Fecha				
Paíta								
Paíta	Paíta	Ciudad	Ley	S/N	30 Mar. 1861	3	05°04'57"	81°06'42"
Amotape	Amotape	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	12	04°52'45"	81°00'45"
El Arenal	El Arenal	Pueblo	Ley	S/N	03 Nov. 1874	50	04°52'50"	81°01'30"
Colán	San Lucas de Colán	Pueblo	Ley	819	14 Nov. 1908	45	04°54'25"	81°03'16"
La Huaca	La Huaca	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	22	04°54'21"	80°57'36"
Tamarindo	Tamarindo	Pueblo	L.R.	315	28 Ago. 1920	17	04°52'30"	80°58'24"
Vichayal	San Felipe de Vichayal	Pueblo	L.R.	316	28 Ago. 1920	40	04°51'44"	81°04'14"
Sullana								
Sullana	Sullana	Ciudad	Ley	1 441	04 Nov. 1911	60	04°53'18"	80°41'07"
Bellavista	Bellavista	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	40	04°53'57"	80°40'48"
Ignacio Escudero	Ignacio Escudero	Pueblo	Ley	15 611	10 Set. 1965	35	04°50'34"	80°52'12"
Lancones	Lancones	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	120	04°34'27"	80°28'24"
Marcavelica	Marcavelica	Pueblo	Ley	11 794	25 Mar. 1952	48	04°52'39"	80°41'51"
Miguel Checa	Sojo	Pueblo	Ley	11 515	10 Nov. 1950	70	04°53'48"	80°48'45"
Querecotillo	Querecotillo	Villa	Ley	S/N	05 Feb. 1875	65	04°50'10"	80°39'01"
Salitral	Salitral	Pueblo	Ley	10 617	29 Jun. 1946	60	04°51'18"	80°40'48"
Talara								
Pariñas	Talara	Pueblo	Ley	818	14 Nov. 1908	15	04°34'39"	81°16'12"
El Alto	El Alto	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	275	04°15'51"	81°13'09"
La Brea	La Brea	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	4	04°39'09"	81°18'12"
Lobitos	Lobitos	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	28	04°26'54"	81°16'27"
Los Órganos	Los Órganos	Ciudad	Ley	15 259	11 Dic. 1964	3	04°10'30"	81°07'42"
Máncora	Máncora	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	7	04°06'18"	81°03'03"
Sechura								
Sechura	Sechura	Ciudad	Ley	4 134	15 Jun. 1920	11	05°33'13"	80°49'14"
Bellavista de la Unión	Bellavista de la Unión	Pueblo	Ley	15 417	29 Ene. 1965	13	05°26'19"	80°45'08"
Bernal	Bernal	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	16	05°27'32"	80°44'28"
Cristo Nos Valga	San Cristo	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	9	05°29'27"	80°44'18"
Rinconada de Llicuar	Dos Pueblos	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	10	05°28'00"	80°45'33"
Vice	Vice	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	15	05°25'07"	80°46'16"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

1.9 PIURA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Provincia y distrito	Dispositivo legal de creación			Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Región natural	Población Censada 2017
	Nombre	Número	Fecha			
Total				52,1		1 856 809
Piura	Registro Provisional	-	12 Feb. 1821	131,5		799 321
Piura	-	-	Época Indep.	808,0	Costa	158 495
Castilla	Ley Regional	208	30 Mar. 1861	244,0	Costa	160 201
Catacaos	-	-	Época Indep.	33,2	Costa	75 870
Cura Mori	Ley	15,434	19 Feb. 1965	85,9	Costa	18 671
El Tallán	Ley	15,434	19 Feb. 1965	53,3	Costa	5 387
La Arena	Ley	4,134	15 Jun. 1920	226,2	Costa	38 734
La Unión	Ley	5,951	28 Dic. 1927	130,1	Costa	41 742
Las Lomas	Ley	8,231	03 Abr. 1936	48,3	Costa	26 947
Tambogrande	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	71,8	Costa	107 495
Veintiséis de Octubre	Ley	29,991	02 Feb. 2013	2,302,2	Costa	165 779
Ayabaca	Ley	S/N	30 Mar. 1961	22,8		119 287
Ayabaca	Ley	S/N	02 Ene. 1857	19,9	Sierra	30 852
Frías	-	-	Época Indep.	35,2	Costa	19 896
Jilili	Ley	15,135	08 Set. 1964	23,0	Costa	2 405
Lagunas	Ley	10,399	23 Feb. 1946	30,0	Sierra	5 734
Montero	Ley	8,056	24 Mar. 1935	47,3	Costa	6 179
Pacaipampa	Ley	S/N	02 Ene. 1857	21,7	Sierra	21 257
Paimas	Ley	15,134	08 Set. 1964	30,1	Costa	9 621
Sapillica	Ley	10,399	23 Feb. 1946	39,4	Costa	10 510
Sicchez	Ley	8,243	08 Abr. 1936	50,0	Costa	1 654
Suyo	Ley	S/N	02 Ene. 1857	10,4	Costa	11 179
Huancabamba	Ley	S/N	14 Ene. 1865	26,1		111 501
Huancabamba	-	-	Época Indep.	61,8	Sierra	27 599
Canchaque	Ley	S/N	05 Set. 1904	23,9	Costa	7 317
El Carmen de La Frontera	Ley	15,248	04 Dic. 1964	15,9	Sierra	11 186
Huarmaca	Ley	S/N	08 Oct. 1840	18,6	Sierra	35 548
Lalaquiz	Ley	28,760	30 Dic. 1983	27,9	Costa	3 871
San Miguel de El Faique	Ley	15,415	29 Ene. 1965	43,0	Costa	8 678
Sóndor	Ley	S/N	02 Ene. 1857	21,2	Sierra	7 140
Sondorillo	Ley	8,066	27 Mar. 1935	44,9	Sierra	10 162
Morropón				42,7		162 027
Chulucanas	Ley	8,174	31 Ene. 1936	98,0	Costa	82 521
Buenos Aires	Ley	9,908	20 Ene. 1944	38,4	Costa	9 410
Chalaco	-	-	Época Indep.	51,3	Sierra	7 789
La Matanza	Ley	15,198	05 Nov. 1964	13,4	Costa	13 997
Morropón	Ley	S/N	02 Ene. 1857	89,7	Costa	15 239
Salitral	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	13,9	Costa	8 527
San Juan de Bigote	Ley	24,627	29 Dic. 1986	26,2	Costa	6 433
Santa Catalina de Mossa	Ley	13,007	22 May. 1958	47,6	Costa	3 650
Santo Domingo	Ley	S/N	04 Nov. 1887	31,8	Costa	5 960
Yamango	Ley	23,762	30 Dic. 1983	39,2	Costa	8 501

Continúa...

1.9 PIURA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Provincia y distrito	Dispositivo legal de creación			Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Región natural	Población Censada 2017
	Nombre	Número	Fecha			
Paita	Ley	S/N	30 Mar. 1861	75,1		129 892
Paita	-	-	Época Indep.	124,4	Costa	87 979
Amotape	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	26,6	Costa	2 413
El Arenal	Ley	S/N	03 Nov. 1874	138,7	Costa	1 136
Colán	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	119,0	Costa	14 869
La Huaca	-	-	Época Indep.	21,6	Costa	12 950
Tamarindo	Ley Regional	315	28 Ago. 1920	77,3	Costa	4 923
Vichayal	Ley Regional	316	28 Ago. 1920	41,8	Costa	5 622
Sullana	Ley Regional	1,441	04 Nov. 1911	57,1		311 454
Sullana	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	319,7	Costa	169 335
Bellavista	Ley	12,140	09 Nov. 1954	12 145,6	Costa	37 530
Ignacio Escudero	Ley	15,611	10 Set. 1965	66,6	Costa	20 423
Lancones	Ley	2,603	03 Dic. 1917	5,6	Costa	12 119
Marcavelica	Ley	11,794	25 Mar. 1952	17,5	Costa	29 569
Miguel Checa	Ley	11,515	10 Nov. 1950	18,8	Costa	9 036
Querecotillo	-	-	Época Indep.	97,7	Costa	26 395
Salitral	Ley	10,617	29 Jun. 1946	249,3	Costa	7 047
Talara	Ley	12,649	16 Mar. 1956	51,5		144 150
Pariñas	Ley	7,627	31 Oct. 1932	88,0	Costa	98 309
El Alto	Ley	12,217	17 Mar. 1955	16,9	Costa	8 316
La Brea	Ley	7,627	31 Oct. 1932	18,0	Costa	12 486
Lobitos	Ley	12,217	17 Mar. 1955	5,6	Costa	1 312
Los Órganos	Ley	15,259	11 Dic. 1964	64,8	Costa	10 699
Máncora	Ley	818	14 Nov. 1908	130,0	Costa	13 028
Sechura	Ley	26,290	28 Ene. 1994	12,5		79 177
Sechura	-	-	Época Indep.	7,8	Costa	44 590
Bellavista de la Unión	Ley	15,417	29 Ene. 1965	345,7	Costa	4 798
Bernal	Ley Regional	542	20 Set. 1921	95,6	Costa	6 855
Cristo Nos Valga	Ley	15,434	19 Feb. 1965	18,3	Costa	4 300
Rinconada de Llicuar	Ley	15,434	19 Feb. 1965	154,5	Costa	3 004
Vice	Ley	4,134	15 Jun. 1920	59,9	Costa	15 630

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

1.10 PIURA: EVOLUCIÓN DE PROVINCIAS Y DISTRITOS POR CENSOS, 1940,1961, 1972, 1981,1993, 2007 Y 2017

(Número)

Departamento	Censos													
	1940		1961		1972		1981		1993		2007		2017	
	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.
Total Perú	122	1 064	144	1 491	150	1 676	153	1 680	188	1 793	195	1 833	196	1 874
Piura	6	39	7	49	7	61	7	61	7	64	8	64	8	65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

DEPARTAMENTO DE PIURA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



2. MEDIO AMBIENTE

Las estadísticas del Medio Ambiente relacionadas a la conservación, biodiversidad, recursos hídricos, clima y cambio climático, constituyen los datos más relevantes de este capítulo, las mismas que son proporcionadas por las instituciones dedicadas a su investigación tales como: Autoridad Nacional del Agua, Instituto del Mar del Perú, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Geofísico del Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil, Marina de Guerra del Perú, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología e información de los Ministerios de Agricultura, Energía y Medio Ambiente.

Este capítulo, incluye información sobre superficie del territorio nacional y regional, la superficie erosionada, deforestada y acciones de conservación y apoyo a la producción. Además, sobre la conservación y biodiversidad, área natural protegida por el Estado y áreas de conservación en el departamento.

Piura, cuenta con dos islas: la isla foca con una superficie insular de 0,92 km², ubicada en el distrito de Paita y la isla G con 0,40 km², ubicada en el distrito de Sechura.

La temperatura promedio anual del departamento de Piura en el año 2022, fue de 22,5 grados centígrados.

2.1 PIURA: PRINCIPALES ISLAS CON INDICACIÓN DE LA SUPERFICIE INSULAR, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Isla	Superficie (kilómetro cuadrado)	Lugar de referencia	Ubicación geográfica		Ubicación política	
			Latitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Foca	0,92	Cota 49	05°12'21"	81°12'15"	Paita	Paita
G	0,40	Punto Medio	05°33'00"	80°53'04"	Sechura	Sechura

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.2 PIURA: SUPERFICIE DEFORESTADA, 1985, 1995, 2000, 2010 Y 2015

(Hectáreas)

Departamento	1985 a/	1995 b/	2000 c/	2010 d/	2015 e/
Total Perú	5 642 447	6 948 237	7 172 554	6 708 633	41 706
Piura	8 400	8 400	31 735	41 074	41 706

a/ Compendio Estadístico de la Actividad Forestal y de Fauna 1980 - 1996, Instituto Nacional de Recursos Naturales.

b/ Mapa Forestal 1995-Guía explicativa.

c/, d/ y e/ Mapa de Bosque año 2010 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2011, MINAM (Programas bosques)-MINAGRI(SERFOR). Actualizado al 2015, para los cálculos se utilizaron los límites políticos de INEI a Set 2015.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

2.3 PIURA: SUPERFICIE REFORESTADA EN EL PERÚ Y EN EL DEPARTAMENTO, 2015 - 2022

(Hectáreas)

Años	Total Perú	Departamento Piura	Resto del Perú
	2015	6 095	354
2016	7 221	1 094	6 127
2017	5 382	152	5 230
2018	4 346	270	4 076
2019	16 335	202	16 133
2020	9 806	540	9 266
2021	15 295	44	15 251
2022	13 978	-	13 978

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

2.4 PIURA: SUPERFICIE AGROPECUARIA POR USOS DE LA TIERRA, 2021 - 2022

(Hectáreas)

Departamento	2021			2022		
	Superficie agropecuaria	Superficie agrícola	Superficie no agrícola	Superficie agropecuaria	Superficie agrícola	Superficie no agrícola
Total Perú	16 849 438	7 495 756	9 353 682	15 386 643	6 833 497	8 553 146
Piura	471 004	373 659	97 345	486 320	342 730	143 589

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional Agraria 2021-2022

2.5 PIURA: PLANTACIÓN FORESTAL REALIZADA POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO RURAL, 2016 - 2021

(Hectáreas)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	7 221	5 381	4 345	2 904	2 853	2 646
Piura	1 094	151	270	193	-	184

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.6 PIURA: SUPERFICIE AGRÍCOLA, POR USOS DE LA TIERRA, 2021 - 2022

(Hectáreas)

Departamento	2021					2022				
	Superficie agrícola	Agrícola con cultivos	Tierras en barbecho	Tierras agrícolas no trabajadas	Tierras en descanso	Superficie agrícola	Agrícola con cultivos	Tierras en barbecho	Tierras agrícolas no trabajadas	Tierras en descanso
Total Perú	7 495 756	3 952 907	1 242 462	1 809 383	491 003	6 833 497	3 658 710	1 096 359	1 520 378	558 050
Piura	373 659	223 434	60 653	87 751	1 821	342 730	184 487	64 276	90 124	3 843

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

2.7 PIURA: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS POR ZANJAS DE INFILTRACIÓN, 2016 - 2020

(Hectáreas)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020
Total Perú	735	775	747	384	768
Piura	-	58	57	-	225

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.8 PIURA: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS POR TERRAZAS DE FORMACIÓN LENTA, 2015 - 2019

(Hectáreas)

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Total Perú	45	44	106	43	91
Piura	-	-	-	-	-

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.9 PIURA: INSTALACIÓN DE CULTIVOS, 2015 - 2019

(Hectáreas)

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Total Perú	5 774	8 363	5 960	3 083	954
Piura	1 581	-	753	186	-

Nota: Incluye instalación de pastos referida a la siembra de pastos cultivados anuales y permanentes, solos y/o asociados.

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.10 PIURA: MEJORAMIENTO DE PASTOS, 2016 - 2021

(Hectáreas)

Departamento	Mejoramiento de pastos (Ha)					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	4 424	4 220	68 274	55 787	136 191	32 395
Piura	-	102	2 002	1 200	3 630	1 229

Nota: Incluye instalación de pastos referida a la siembra de pastos cultivados anuales y permanentes, solos y/o asociados.

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.11 PIURA: SUPERFICIE DEPARTAMENTAL Y SUPERFICIE DE BOSQUE AMAZÓNICO, 2017 - 2021

(Hectáreas)

Departamento	Superficie del departamento	Superficie del bosque amazónico	Porcentaje de la superficie departamental con bosque amazónico
2017			
Total Perú	105 782 405	68 577 351	64,8
Piura	3 565 750	41 552	1,2
2018			
Total Perú	105,782,405	68,422,585	64,7
Piura	3 565 750	41 492	1,2
2019			
Total Perú	105,782,405	105 782 405	64,5
Piura	3 565 750	41 466	1,2
2020			
Total Perú	105,782,405	105 782 405	64,3
Piura	3 565 750	41 398	1,2
2021			
Total Perú	105 782 405	67 932 915	64,2
Piura	3 565 750	41 373	0,0

Nota: Para mayor información del monitoreo de los bosques visite GEOBOSQUES, <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/>

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB).

2.12 PIURA: CAPACIDAD MÁXIMA Y USOS DEL AGUA DE LAS REPRESAS, 2018 - 2019

(Hectómetros cúbicos)

Represas	Departamento	Cuenca hidrográfica	Capacidad Máxima 1/	2018				2019			
				Agrícola	Industrial	Poblacional	Minero	Agrícola	Industrial	Poblacional	Minero
Poechos	Piura	Chira	397,00	1 132,10	1,81	52,72	...	1 208,26	3,53	55,40	...
San Lorenzo	Piura	Chira	195,62	387,28	0,18	4,42	...	515,81	...	3,89	...

Nota: Las cifras fueron actualizadas por el sector.

1/ Represa de regulación (Total).

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

2.13 PIURA: SUPERFICIE DE BOSQUE HÚMEDO AMAZÓNICO, 2016 - 2021

(Hectáreas)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	68 733 265	68 577 351	68 422 585	68 274 160	68 070 889	67 932 915
Piura	42 018	41 552	41 492	41 466	41 398	41 373

Nota: Para mayor información del monitoreo de los bosques visite GEOBOSQUES, <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/>

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB).

2.14 PIURA: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, SEGÚN CATEGORÍA, 2018 - 2022

(Hectáreas)

Categoría	Departamento de ubicación	Año de promulgación de Ley	Superficie (Hectáreas)				
			2018	2019	2020	2021	2022
Parque Nacional							
	Tumbes y Piura	22/07/1975; 07/07/2006; 11/11/2015	151 767,49	151 767,49	151 767,49	151 767,49	152 045,13
Cerros de Amotape							
Reserva Nacional							
	Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua y Piura	31/12/2009	140 833,47	140 833,47	140 833,47	140 833,47	140 833,47
Sistema de Islas, islotes y puntas guaneras							
Zona Reservada 1/							
Illescas	Piura	16/12/2010	37 452,58	37 452,58	37 452,58	b/	b/
Reserva Comunal							
Cotos de Caza							
El Angolo	Piura	01/07/1975	65 000,00	65 000,00	65 000,00	65 000,00	65 000,00

^{a/} Reserva Nacional Illescas D.S. N° 038-2021-MINAM de fecha 24 de diciembre de 2021 (Piura).

a/ Para la implementación de los acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador y la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, se desafectaron o recortaron 277,64 hectáreas del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) para la construcción de la presa y embalse de un proyecto de irrigación. Dicha zona pasó a ser parte de la zona de amortiguamiento de la mencionada área natural protegida. No obstante, la misma Ley estableció que de no iniciarse las obras del proyecto en dicha área dentro de los seis (6) años de la entrada en vigencia dicha Ley, esta área desafectada revertirá automáticamente a favor del Parque Nacional Cerros de Amotape, por ello luego de que la jefatura del PNCA informó que el proyecto binacional no ha iniciado ninguna obra, las 277,64 ha desafectadas se reversionan siendo ahora la superficie del Parque de 652 045,13 ha.

b/ A partir del año 2021 la Zona Reservada Illescas fue categorizada como Reserva Nacional.

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

2.15 PIURA: RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS, 2016

(Hectáreas)

Sistema de islas, islotes y puntas guaneras	Departamento de ubicación	Año de promulgación de Ley	Superficie
Total Perú			140 833,47
Isla Lobos de Tierra	Piura, Lambayeque (Zona marina)	31/12/2009	18 278,90

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

2.16 PIURA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL Y PRIVADA, 2021

(Hectáreas)

Área de conservación	Departamento de ubicación	Base Legal	Año de promulgación de Ley	Superficie
Área de conservación regional	Total País			3 599 519,77
Bosques Secos de Salitral - Huarmaca	Piura	D.S. N° 019-2011-MINAM	21/07/2011	28 811,86

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

2.17 PIURA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN PRIVADA, 2022

(Hectáreas)

Área de conservación	Departamento	Base Legal	Año de promulgación	Superficie
Áreas de conservación privada	Total País			386 223,47
	Total Piura			58 778,85
Bosques Montanos y Páramos Chicuate - Chinguelas	Piura	R.M. N° 138-2016-MINAM	04/06/2016	27 107,45
Los Bosques de Dotor, Huallacal, Pueblo Libre, La Jardina y Chorro Blanco	Piura	R.M. N° 084-2016-MINAM	04/04/2016	9 944,73
Bosques Montanos y Páramos de Huaricancha	Piura	R.M. N° 194-2016-MINAM; R.M. N° 048-2020-MINAM	26/07/2016; 16/02/2020	5 915,35
Los Bosques de Overal y Palo Blanco	Piura	R.M. N° 206-2016-MINAM	27/07/2016	3 522,32
Bosques de Neblina y Páramos de Samanga	Piura	R.M. N° 117-2013-MINAM	18/04/2013	2 888,03
Bosque Seco de Colina Juan Velasco Alvarado	Piura	R.M. N° 048-2017-MINAM	15/02/2017	2 412,45
Santa Catalina de Moza	Piura	R.M. N° 049-2017-MINAM	15/02/2017	1 842,04
Mangamanguilla de la Asociación Agraria Manga Manga de Salitral	Piura	R.M. N° 047-2016-MINAM	02/03/2016	1 738,23
Yacila de Zamba	Piura	R.M. N° 199-2016-MINAM	26/07/2016	1 000,00
Lagunas y Páramos de Andinos de San José de Tapal	Piura	R.M. N° 071-2015-MINAM	31/03/2015	908,00
Bosque de Nogal y Bosque de Puentequilla	Piura	R.M. N° 134-2015-MINAM	26/05/2015	449,26
Bosque Seco San Juan de los Guayaquiles	Piura	R.M. N° 262-2017-MINAM	15/09/2017	304,84
Bosque de Neblina Ay pate - Olleros	Piura	R.M. N° 204-2016-MINAM	27/07/2016	243,50
Bosque Seco de la Comunidad Campesina Cesar Vallejo de Palo	Piura	R.M. N° 106-2016-MINAM	27/04/2016	200,00
Bosque Seco de Chillique Alto	Piura	R.M. N° 202-2016-MINAM	26/07/2016	200,00
Bosques de Cuyas Cuchayo	Piura	R.M. N° 153-2015-MINAM	08/06/2015	102,65

Áreas de conservación privada: Son áreas de conservación creadas en parte o la totalidad de predios de propiedad privada cuyas características ambientales, biológicas, paisajísticas u otras análogas, pueden complementar la cobertura del Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado. Se priorizan aquellos predios ubicados en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de administración nacional. El reconocimiento de estas áreas se basa en un acuerdo entre el Estado y el titular del predio, a fin de conservar la diversidad biológica en dicho predio por un período no menor a 10 años renovables.

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

2.18 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, SEGÚN DISTRITO, 2021

Departamento	Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes	Superficie en metros cuadrados (m ²)							Municipalidades que no realizan conservación de áreas verdes
		Total	Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Bermas	Alamedas	
Total	58	775 005	95 437	329 440	20 357	122 237	182 180	25 355	7
Provincia Piura	9	370 226	16 759	191 853	10 581	18 893	127 070	5 070	1
Piura	1	238 074	1 999	110 325	7 500	750	113 130	4 370	0
Castilla	1	53 642	2 453	34 529	2 831	589	13 240	0	0
Catacaos	1	12 200	1 000	10 000	0	1 200	0	0	0
Cura Mori	1	4 861	0	4 861	0	0	0	0	0
El Tallán	1	700	0	0	0	500	200	0	0
La Arena	1	5,200	2,800	2,000	0	0	0	400	0
La Unión	1	1,150	150	100	0	100	500	300	0
Las Lomas	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tambogrande	1	12 454	688	9 616	250	1 900	0	0	0
Ventisés de Octubre	1	41 945	7 669	20 422	0	13 854	0	0	0
Provincia Ayabaca	9	13 872	4 472	914	6 319	847	1 320		1
Ayabaca	1	9 228	1 942	0	6 319	647	320	0	0
Frías	1	884	710	174	0	0	0	0	0
Jilili	1	900	800	100	0	0	0	0	0
Lagunas	1	500	200	100	0	200	0	0	0
Montero	1	200	100	100	0	0	0	0	0
Pacaimpa	1	158	158	0	0	0	0	0	0
Paimas	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sapillica	1	563	313	250	0	0	0	0	0
Sicchez	1	50	50	0	0	0	0	0	0
Suyo	1	1 390	200	190	0	0	1 000	0	0
Provincia Huancabamba	7	9 769	6 607	1 135	0	1 796	230		1
Huancabamba	1	5 310	3 200	560	0	1 400	150	0	0
Canchaque	1	630	200	50	0	300	80	0	0
El Carmen de La Frontera	1	100	100	0	0	0	0	0	0
Huarmaca	1	1 229	687	445	0	96	0	0	0
Lalaquiz	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Miguel de El Faique	1	600	600	0	0	0	0	0	0
Sondor	1	400	320	80	0	0	0	0	0
Sondorillo	1	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0
Provincia Morropón	9	85 253	24 740	11 857	0	24 270	19 280	5 105	1
Chulucanas	1	36 236	9 384	2 602	0	24 250	0	0	0
Buenos Aires	1	13 317	206	111	0	0	13 000	0	0
Chalaco	1	240	120	100	0	20	0	0	0
La Matanza	1	2 200	1 000	1,200	0	0	0	0	0
Morropón	1	28 494	11 180	7,104	0	0	5 105	5 105	0
Salitral	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Juan de Bigote	1	1 726	151	401	0	0	1 175	0	0
Santa Catalina de Mossa	1	400	400	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	1	2 440	2 100	340	0	0	0	0	0
Yamango	1	200	200	0	0	0	0	0	0

Continúa...

2.18 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, SEGÚN DISTRITO, 2021

Conclusión.

Departamento	Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes	Superficie en metros cuadrados (m ²)							Municipalidades que no realizan conservación de áreas verdes
		Total	Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Bermas	Alamedas	
Provincia Paita	7	97 582	18 084	63 397	0	11 161	3 100	1 840	0
Paíta	1	52,332	1,798	49,734	0	800	0	0	0
Amotape	1	24,000	10,000	5,000	0	5,000	3,000	1,000	0
El Arenal	1	600	150	450	0	0	0	0	0
Colán	1	10,500	2,500	2,500	0	5,000	0	500	0
La Huaca	1	7,173	2,391	4,782	0	0	0	0	0
Tamarindo	1	1,877	945	431	0	361	0	140	0
Vichayal	1	1,100	300	500	0	0	100	200	0
Provincia Sullana	8	103 258	8 842	32 641	0	54 594	5 504	1 676	0
Sullana	1	83,268	1,022	22,161	0	54,304	4,604	1,176	0
Bellavista	1	2,100	300	800	0	0	500	500	0
Ignacio Escudero	1	1,200	600	600	0	0	0	0	0
Lancones	1	240	120	80	0	40	0	0	0
Marcavelica	1	5,600	5,000	500	0	100	0	0	0
Miguel Checa	1	1,350	800	100	0	50	400	0	0
Querecotillo	1	2,300	1,000	1,200	0	100	0	0	0
Salitral	1	7,200	0	7,200	0	0	0	0	0
Provincia Talara	4	68 885	10 699	23 865	2 447	7 715	14 516	9 644	2
Pariñas	1	24,500	4,000	5,000	0	2,000	10,000	3,500	0
El Alto	1	15,968	2,763	4,239	0	4,200	2,326	2,441	0
La Brea	1	16,082	2,436	7,126	2,447	300	2,070	1,703	0
Lobitos	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Los Órganos	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Máncora	1	12,335	1,500	7,500	0	1,215	120	2,000	0
Provincia Sechura	5	26 162	5 233	3 778	1 010	2 960	11 161	2 020	1
Sechura	1	10,118	1,500	1,068	1,010	2,820	1,800	1,920	0
Bellavista de La Unión	1	9 830	280	190	0	0	9 360	0	0
Bernal	1	700	100	500	0	0	0	100	0
Cristo Nos Valga	1	4,073	2,353	1,720	0	0	0	0	0
Vice	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Rinconada Llicuar	1	1,441	1,000	300	0	140	1	0	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022

2.19 PIURA: MUNICIPALIDADES PROVINCIALES CON PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, 2016 - 2022

Departamento	2016	2017	2018	2019	2021	2022
Total Perú	84	92	63	37	38	46
Piura	3	3	2	-	2	2

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Registro Nacional de Municipalidades.

2.20 PIURA: TEMPERATURA DEL AIRE PROMEDIO, MÍNIMA Y MÁXIMA ANUAL DE LA ESTACIÓN DE PAITA, 2010-2020
(Grados Celsius)

Año	Prom.	Mín.	Máx.
2010	23,4	20,3	26,9
2011	21,7	18,9	25,4
2012	27,1	22,5	33,5
2013	25,5	22,7	29,8
2014	26,6	20,8	34,0
2015
2016
2017
2018
2019	23,4	19,5	27,3
2020	23,1	19,4	27,7

Paíta (Piura) Latitud: 05°05'00" Sur Longitud: 81°06'30" Oeste Altitud: 71,4 m.s.n.m.

Fuente: Marina de Guerra del Perú (MGP) - Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN).

2.21 PIURA: PRINCIPALES RÍOS POR NACIENTE Y DESEMBOCADURA, SEGÚN VERTIENTE HIDROGRÁFICA

Vertiente hidrográfica / río	Longitud aproximada (km)		Naciente				Desembocadura					
	Total	Recorrido en el Perú	Longitud oeste	Latitud sur	Altitud (msnm)	Departamento/ país	Longitud oeste	Latitud sur	Altitud (msnm)	Departamento/ país		
Vertiente del Pacífico												
Río Piura	332,4	332,4	79°32'47"	5°36'18"	2,333	Piura	80°53'52"	5°30'36"	2	Piura		
Río Chira	388,9	201,8	-	-	-	Ecuador	81°09'01"	4°53'28"	-	Piura		

Nota: Información elaborada utilizando el "Método Pfafstetter". Codificación y Clasificación de Cursos de Agua Superficial del Perú, 2009.

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

2.22 PIURA: DESCARGA MEDIA MENSUAL DEL RÍO PIURA Y CHIRA, SEGÚN ESTACIONES, 2020 - 2021

(Caudal metros cúbicos por segundo)

Río	Estación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Promedio anual
2020														
Chira	El Ciruelo	108,4	140,0	126,2	172,6	131,0	71,5	50,0	16,8	20,4	17,0	13,2	54,2	76,8
Chira	Ardilla	80,6	121,7	108,9	136,7	108,5	58,0	38,8	20,7	21,1	16,8	7,2	57,0	64,7
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	24,2	54,3	58,8	50,9	52,7	34,2	28,0	32,9	32,2	33,6	24,9	27,3	37,8
Chira	Canal Miguel Checa	4,7	13,6	13,4	14,5	12,3	5,3	6,0	10,0	8,4	8,7	6,3	7,3	9,2
Chira	Puente Sullana	34,1	48,6	13,9	34,8	38,7	9,9	12,0	6,2	5,1	5,0	4,7	4,9	18,2
Macará	Puente Internacional	34,8	50,6	51,3	68,7	52,9	29,1	20,0	7,8	9,1	8,3	6,9	24,0	30,3
Quiroz	Paraje Grande	7,6	5,8	8,0	11,3	13,7	9,8	11,5	3,0	2,8	0,3	0,1	6,2	6,7
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	0,0	0,2	1,2	9,2	0,8	0,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Piura	Canal Los Ejidos	5,9	27,7	39,7	32,8	32,3	14,9	6,6	9,8	11,1	11,1	6,8	6,5	17,1
Piura	Puente Ñacara	0,0	15,9	8,9	14,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
2021														
Chira	El Ciruelo	55,5	58,4	346,8	167,0	142,8	86,1	82,1	33,0	32,4	42,1	5,9	12,3	88,7
Chira	Ardilla	68,3	65,3	527,3	192,5	137,8	64,5	70,1	27,9	25,3	28,0	36,1	69,1	109,3
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	30,8	57,8	51,1	52,0	42,5	27,7	29,5	34,8	34,6	37,0	33,4	22,6	37,8
Chira	Canal Miguel Checa	6,4	15,2	10,0	14,8	10,7	5,0	6,6	11,3	10,2	10,4	12,5	7,5	10,1
Chira	Puente Sullana	22,2	8,9	405,1	120,2	68,8	25,0	43,3	12,2	5,4	5,2	7,3	9,5	61,1
Macará	Puente Internacional	25,2	25,0	88,7	26,1	20,0	9,8	9,1	4,3	4,5	5,9	7,6	12,3	19,9
Quiroz	Paraje Grande	8,0	8,9	37,6	22,8	21,4	10,0	10,4	6,7	5,0	4,0	1,7	1,4	11,5
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	0,0	0,0	165,1	15,9	1,5	0,7	3,6	2,8	0,1	0,3	0,5	0,3	15,9
Piura	Canal Los Ejidos	8,9	32,4	42,7	35,6	32,8	13,5	5,5	7,9	11,2	12,8	9,4	3,9	18,0
Piura	Puente Ñacara	0,0	0,0	126,5	11,7	9,0	8,4	3,3	1,0	0,2	0,0	0,0	0,4	13,4

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo - INADE - Proyecto Especial Chira-Piura - Dirección de Operación y Mantenimiento - División de Hidrometeorología

2.23 PIURA: INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DEL RESERVORIO POECHOS, 2021

Mes	Poechos					
	Volumen de almacenamiento (millones de metros cúbicos)		Caudal (metros cúbicos por segundo)			
			Entrada		Salida	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
2021						
Enero	182,1	142,4	133,6	36,1	131,3	29,2
Febrero	178,5	139,1	138,8	26,4	90,7	66,1
Marzo	364,9	137,3	1581,4	63,9	1457,5	59,0
Abril	390,1	357,7	389,3	98,9	395,0	71,4
Mayo	428,8	389,6	333,8	54,3	339,6	39,9
Junio	445,5	429,9	225,8	29,9	225,8	29,9
Julio	445,5	432,8	308,7	16,0	308,7	36,2
Agosto	431,6	363,0	68,9	5,8	65,1	36,7
Setiembre	359,1	288,1	61,4	8,1	58,6	46,3
Octubre	285,3	211,2	68,9	6,6	62,2	42,4
Noviembre	210,1	161,9	69,8	10,2	59,7	45,6
Diciembre	237,4	152,3	149,0	15,2	78,2	15,8

Fuente: Proyecto Especial Chira - Piura

Continúa...

2.23 PIURA: INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DE LOS RESERVORIOS POECHOS Y SAN LORENZO, 2019

Conclusión.

Mes	San Lorenzo					
	Volumen de almacenamiento (millones de metros cúbicos)		Caudal (metros cúbicos por segundo)			
			Entrada		Salida	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	103,87	75,49	32,28	0,10	30,55	0,00
Febrero	164,31	82,00	119,90	18,24	27,31	0,00
Marzo	194,34	164,36	79,43	4,91	15,24	0,00
Abril	195,71	189,39	31,74	189,39	28,43	0,00
Mayo	195,62	188,96	36,01	0,88	28,78	0,00
Junio	195,42	186,53	41,01	0,20	24,85	0,00
Julio	194,93	174,72	48,85	4,00	32,33	0,75
Agosto	177,57	153,55	35,26	0,10	33,93	0,00
Setiembre	158,34	125,55	15,08	0,00	34,00	0,00
Octubre	124,83	95,69	34,16	0,10	34,18	0,00
Noviembre	94,59	66,09	18,88	0,10	34,16	0,00
Diciembre	99,41	63,89	54,70	11,53	27,06	0,00

Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Dirección de Información Agraria

2.24 PIURA: MASA MENSUAL DEL RÍO PIURA Y CHIRA, SEGÚN ESTACIONES, 2020- 2021

(Millones de metros cúbicos)

Río	Estación	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2020														
Chira	El Ciruelo	201,61	290,25	350,79	337,89	447,27	350,95	185,41	134,00	44,92	52,93	45,47	34,21	145,22
Chira	Ardilla	169,86	215,83	304,94	291,61	354,39	290,68	150,37	103,84	55,51	54,79	45,08	18,67	152,66
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	99,52	64,70	136,12	157,44	131,90	141,05	88,70	75,07	88,18	83,48	90,03	64,45	73,09
Chira	Canal Miguel Checa	24,20	12,48	34,05	35,93	37,56	32,93	13,79	16,10	26,86	21,82	23,23	16,24	19,42
Chira	Puente Sullana	47,56	91,30	121,74	37,29	90,21	103,73	25,55	32,24	16,65	13,28	13,39	12,20	13,08
Macará	Puente Internacional	79,58	93,22	126,68	137,50	178,00	141,60	75,43	53,55	21,01	23,48	22,10	17,99	64,38
Quiroz	Paraje Grande	17,61	20,23	14,63	21,53	29,21	36,60	25,36	30,83	8,04	7,14	0,80	0,26	16,73
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	2,67	0,08	0,47	3,19	23,88	2,15	1,35	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Piura	Canal Los Ejidos	44,92	15,78	69,36	106,26	85,06	86,46	38,68	17,58	26,38	28,88	29,68	17,58	17,32
Piura	Puente Nacara	5,93	0,00	8,26	23,79	39,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021														
Chira	El Ciruelo	234,27	148,68	141,34	928,99	432,95	382,43	223,09	220,00	88,47	84,09	112,82	15,41	33,02
Chira	Ardilla	290,54	182,87	157,97	1412,28	515,65	369,05	167,11	187,63	74,68	65,51	75,02	93,64	185,12
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	98,76	82,45	139,75	136,97	134,74	113,77	69,47	79,00	93,16	89,77	99,02	86,55	60,49
Chira	Canal Miguel Checa	26,31	17,24	36,81	26,71	38,35	28,53	12,94	17,73	30,40	26,40	27,93	32,52	20,13
Chira	Puente Sullana	162,27	59,34	21,49	1085,00	311,54	184,23	64,87	115,90	32,62	14,08	13,91	18,87	25,40
Macará	Puente Internacional	52,34	67,62	60,58	237,57	67,74	53,46	25,28	24,26	11,52	11,54	15,79	19,73	33,02
Quiroz	Paraje Grande	30,26	21,35	20,82	100,76	59,23	57,29	25,97	27,85	17,93	12,98	10,81	4,32	3,80
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	42,49	0,08	0,00	442,32	41,31	4,04	1,88	9,60	7,40	0,28	0,87	1,30	0,78
Piura	Canal Los Ejidos	47,13	23,77	78,39	114,43	92,36	87,82	34,95	14,74	21,10	29,08	34,28	24,37	10,32
Piura	Puente Nacara	35,68	0,00	0,00	338,93	30,31	24,11	21,69	8,90	2,68	0,52	0,00	0,00	1,01

Fuente: Proyecto Especial Chira-Piura - Dirección de Operación y Mantenimiento - División de Hidrometeorología

2.25 PIURA: USO CONSUNTIVO Y NO CONSUNTIVO DEL AGUA SUPERFICIAL DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO, 2016-2019 y 2021

(Metros cúbicos)

Cuenca	Uso consuntivo (metros cúbicos)					Uso no consuntivo (metros cúbicos)							
	Total	Agraria	Industrial	Poblacional	Minero	Total	Energético	Acuícola	Medicinal	Recreativo	Turístico	Transporte	Otros usos
2016													
Medio y Bajo Piura	701 151	687 510	-	13 641	-	602 689	593 440	9 030	-	-	-	-	-
Alto Piura - Huancabamba	133 325	129 963	-	3 362	-	11 318	11 309	-	-	-	-	-	-
San Lorenzo	457 379	450 669	-	6 698	-	91 804	91 804	-	-	-	-	-	-
Chira	610 060	574 810	687	34 563	-	2 048 523	1 899 926	148 597	-	-	-	-	-
2018													
Medio y Bajo Piura	595 787 038	578 970 000	-	16 817 038	-	545 875 977	489 913 336	55 641 156	-	219 000	-	-	102 485
Alto Piura - Huancabamba	87 235 519	84 135 000	-	3 100 519	-	11 324 499	11 308 642	-	-	-	-	-	15 857
San Lorenzo	578 244 408	571 074 124	-	7 160 596	9 688	20 043 802	19 991 232	-	-	-	-	-	52 570
Chira	641 413 938	601 340 000	1 483 221	38 590 717	-	1 782 834 157	1 639 459 010	143 374 752	-	-	-	-	395
2019													
Medio y Bajo Piura	451 540 000	524 790 000	80 000	15 570 000	-	635 680 000	586 260 000	49 180 000	-	230 000	-	-	10 000
Alto Piura - Huancabamba	89 170 000	85 870 000	-	3 270 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Lorenzo	557 870 000	550 300 000	-	7 560 000	10 000	91 850 000	91 800 000	-	-	-	-	-	50 000
Chira	646 060 000	603 770 000	3 530 000	38 760 000	-	2 053 120 000	1 893 510 000	159 590 000	-	-	-	-	20 000
2021													
Medio y Bajo Piura	519 961 003	501 642 076	-	183 189 280	-	553 099 152	-	32 919 149	-	18 318 928	219 000	501 642 076	-
Alto Piura - Huancabamba	215 896 694	212 500 601	-	3 396 092	-	216 036 809	140 115	-	-	3 396 092	-	212 500 601	-
San Lorenzo	751 308 516	744 153 842	-	7 127 312	-	751 308 516	-	-	-	7 127 312	-	744 153 842	27 361
Chira	664 961 816	619 461 366	3 198 672	42 301 776	-	833 058 200	-	168 096 384	3 198 672	42 301 779	-	619 461 365	-

Fuente: Autoridad Nacional del Agua

2.26 PIURA: CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA DE LOS HOGARES PARA CONSUMO HUMANO POR DOSIFICACIÓN, 2019 - 2021

Departamento	2019		2020		2021	
	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada 2/	Adecuada	Inadecuada
	1/	2/	1/	2/	1/	2/
Total Perú	41,8	58,2	40,2	59,8	39,3	60,7
Piura	19,9	80,1

Nota: A partir del 2017 la metodología cambió. la pregunta dejó de ser categórica, registrando el encuestador la lectura del disco medidor en el cuestionario. Para realizar la medición del cloro residual en los hogares, se toma una muestra del líquido en el lugar donde el hogar acumula o se suministra el agua; es decir, se toma la muestra del grifo/caño o depósito/recipiente del cual el hogar consume el agua, no se establece distinción respecto a qué operador suministra el agua al hogar, es decir no se diferencia si es una empresa prestadora de servicio u otro operador o si la vivienda cuenta con tanque elevado o si se abastece directamente de la red de distribución, puesto que el interés es medir el contenido de cloro residual libre existente en el agua que consumirán en la vivienda independientemente de si viene de la red o si ha sido previamente almacenada.

1/ Dosificación de cloro adecuada ($\geq 0,5$ mg/L) en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

2/ Dosificación de cloro inadecuada ($> 0 \wedge < 0,5$ mg/L) en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2017-2022

2.27 PIURA: CANTIDAD PROMEDIO DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) QUE RECOGE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2021

(Kilogramos)

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)
Total	65	1 071 899	65
Provincia Piura	10	538 729	10
Piura	1	194 428	1
Castilla	1	116 811	1
Catacaos	1	25 000	1
Cura Mori	1	6 800	1
El Tallán	1	1 220	1
La Arena	1	9 000	1
La Unión	1	26 470	1
Las Lomas	1	15 000	1
Tambogrande	1	40 000	1
Veintiséis de Octubre	1	104 000	1
Provincia Ayabaca	10	23 953	10
Ayabaca	1	6 000	1
Frías	1	1 500	1
Jilili	1	1 630	1
Lagunas	1	1 000	1
Montero	1	200	1
Pacaipampa	1	2 040	1
Paimas	1	2 000	1
Sapillica	1	700	1
Sicchez	1	883	1
Suyo	1	8 000	1
Provincia Huancabamba	8	33 835	8
Huancabamba	1	12 000	1
Canchaque	1	3 455	1
El Carmen de La Frontera	1	3 020	1
Huarmaca	1	7 500	1
Lalaquiz	1	300	1
San Miguel de El Faique	1	6 060	1
Sondor	1	600	1
Sondorillo	1	900	1
Provincia Morropón	10	83 756	10
Chulucanas	1	60 000	1
Buenos Aires	1	3 840	1
Chalaco	1	2 500	1
La Matanza	1	5 000	1
Morropón	1	9 000	1

Continúa...

2.27 PIURA: CANTIDAD PROMEDIO DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) QUE RECOGE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2021
(Kilogramos)

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Conclusión.
			Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)
Salitral	1	1 000	1
San Juan de Bigote	1	800	1
Santa Catalina de Mossa	1	150	1
Santo Domingo	1	1 050	1
Yamango	1	416	1
Provincia Paíta	7	91 750	7
Paíta	1	70 000	1
Amotape	1	1 500	1
El Arenal	1	500	1
Colán	1	5 000	1
La Huaca	1	6 750	1
Tamarindo	1	1 500	1
Vichayal	1	6 500	1
Provincia Sullana	8	127 226	8
Sullana	1	78 676	1
Bellavista	1	10 000	1
Ignacio Escudero	1	7 000	1
Lancones	1	850	1
Marcavelica	1	15 000	1
Miguel Checa	1	5 000	1
Querecotillo	1	6 700	1
Salitral	1	4 000	1
Provincia Talara	6	128 050	6
Pariñas	1	77 000	1
El Alto	1	16 000	1
La Brea	1	8 400	1
Lobitos	1	3 650	1
Los Órganos	1	11 000	1
Máncora	1	12 000	1
Provincia Sechura	6	44 600	6
Sechura	1	24 000	1
Bellavista de La Unión	1	7 500	1
Bernal	1	5 000	1
Cristo Nos Valga	1	1 500	1
Vice	1	1 000	1
Rinconada Llícuar	1	5 600	1

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

2.28 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), SEGÚN DISTRITO, 2021

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura)			
			Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana
Total	65	65	40	20	3	2
Provincia Piura	10	10	9	0	1	0
Piura	1	1	1	0	0	0
Castilla	1	1	1	0	0	0
Catacaos	1	1	1	0	0	0
Cura Mori	1	1	1	0	0	0
El Tallán	1	1	1	0	0	0
La Arena	1	1	1	0	0	0
La Unión	1	1	1	0	0	0
Las Lomas	1	1	1	0	0	0
Tambogrande	1	1	0	0	1	0
Veintiséis de Octubre	1	1	1	0	0	0
Provincia Ayabaca	10	10	8	2	0	0
Ayabaca	1	1	1	0	0	0
Frías	1	1	1	0	0	0
Jilili	1	1	0	1	0	0
Lagunas	1	1	1	0	0	0
Montero	1	1	1	0	0	0
Pacaipampa	1	1	1	0	0	0
Paimas	1	1	1	0	0	0
Sapillica	1	1	1	0	0	0
Sicchez	1	1	0	1	0	0
Suyo	1	1	1	0	0	0
Provincia Huancabamba	8	8	2	5	0	1
Huancabamba	1	1	1	0	0	0
Canchaque	1	1	0	1	0	0
El Carmen de La Frontera	1	1	0	1	0	0
Huarmaca	1	1	1	0	0	0
Lalaquiz	1	1	0	0	0	1
San Miguel de El Faique	1	1	0	1	0	0
Sondor	1	1	0	1	0	0
Sondorillo	1	1	0	1	0	0
Provincia Morropón	10	10	4	4	2	0
Chulucanas	1	1	1	0	0	0
Buenos Aires	1	1	1	0	0	0
Chalaco	1	1	0	0	1	0
La Matanza	1	1	0	1	0	0
Morropón	1	1	1	0	0	0

Continúa...

2.28 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), SEGÚN DISTRITO, 2021

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura)				Una vez por semana
			Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana	
Salitral	1	1	0	1	0	0	
San Juan de Bigote	1	1	0	1	0	0	
Santa Catalina de Mossa	1	1	0	1	0	0	
Santo Domingo	1	1	1	0	0	0	
Yamango	1	1	0	0	1	0	
Provincia Paita	7	7	2	5	0	0	
Paita	1	1	1	0	0	0	
Amotape	1	1	0	1	0	0	
El Arenal	1	1	0	1	0	0	
Colán	1	1	0	1	0	0	
La Huaca	1	1	0	1	0	0	
Tamarindo	1	1	0	1	0	0	
Vichayal	1	1	1	0	0	0	
Provincia Sullana	8	8	6	1	0	1	
Sullana	1	1	1	0	0	0	
Bellavista	1	1	1	0	0	0	
Ignacio Escudero	1	1	1	0	0	0	
Lancones	1	1	0	0	0	1	
Marcavelica	1	1	1	0	0	0	
Miguel Checa	1	1	1	0	0	0	
Querecotillo	1	1	1	0	0	0	
Salitral	1	1	0	1	0	0	
Provincia Talara	6	6	6	0	0	0	
Pariñas	1	1	1	0	0	0	
El Alto	1	1	1	0	0	0	
La Brea	1	1	1	0	0	0	
Lobitos	1	1	1	0	0	0	
Los Órganos	1	1	1	0	0	0	
Máncora	1	1	1	0	0	0	
Provincia Sechura	6	6	3	3	0	0	
Sechura	1	1	1	0	0	0	
Bellavista de La Unión	1	1	1	0	0	0	
Bernal	1	1	0	1	0	0	
Cristo Nos Valga	1	1	0	1	0	0	
Vice	1	1	1	0	0	0	
Rinconada Llicuar	1	1	0	1	0	0	

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

2.29 PIURA: DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) RECOLECTADOS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DISTRITO, 2021

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)						Especifique
		Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemada / Incinerada	Otro	
Total	65							
Provincia Piura	10							
Piura	1	100,00	0,00	97,86	1,69	0,00	0,45	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS
Castilla	1	100,00	0,00	99,00	1,00	0,00	0,00	
Catacaos	1	100,00	50,00	25,00	25,00	0,00	0,00	
Cura Mori	1	100,00	0,00	89,00	1,00	0,00	10,00	COMPOSTAJE
El Tallán	1	100,00	0,00	70,00	20,00	0,00	10,00	CELDA TRANSITORIA
La Arena	1	100,00	0,00	91,00	9,00	0,00	0,00	
La Unión	1	100,00	0,00	25,00	75,00	0,00	0,00	
Las Lomas	1	100,00	0,00	60,00	30,00	10,00	0,00	
Tambogrande	1	100,00	0,00	70,00	30,00	0,00	0,00	
Veintiséis de Octubre	1	100,00	0,00	99,00	1,00	0,00	0,00	
Provincia Ayabaca	10							
Ayabaca	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	-
Frías	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	-
Jilili	1	100,00	0,00	80,00	20,00	0,00	0,00	
Lagunas	1	100,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	
Montero	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Pacaipampa	1	100,00	0,00	80,00	20,00	0,00	0,00	
Paimas	1	100,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	
Sapillica	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Sicchez	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Suyo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	-
Provincia Huancabamba	8							
Huancabamba	1	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	PLANTA DE TRATAMIENTO
Canchaque	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
El Carmen de La Frontera	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Huarmaca	1	100,00	0,00	99,00	1,00	0,00	0,00	
Lalaquiz	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
San Miguel de El Faique	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Sondor	1	100,00	0,00	60,00	40,00	0,00	0,00	
Sondorillo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Morropón	10							
Chulucanas	1	100,00	0,00	90,00	10,00	0,00	0,00	
Buenos Aires	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Chalaco	1	100,00	75,00	0,00	0,00	25,00	0,00	
La Matanza	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Morropón	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	

Continúa...

2.29 PIURA: DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) RECOLECTADOS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DISTRITO, 2021

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)						Especifique
		Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemada / Incinerada	Otro	
Salitral	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
San Juan de Bigote	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Santa Catalina de Mossa	1	100,00	0,00	40,00	20,00	40,00	0,00	
Santo Domingo	1	100,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	
Yamango	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Paita	7							
Paita	1	100,00	0,00	70,00	30,00	0,00	0,00	
Amotape	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
El Arenal	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Colán	1	100,00	0,00	95,00	5,00	0,00	0,00	
La Huaca	1	100,00	0,00	97,00	0,00	3,00	0,00	
Tamarindo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Vichayal	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Sullana	8							
Sullana	1	100,00	64,00	0,00	36,00	0,00	0,00	
Bellavista	1	100,00	0,00	80,00	20,00	0,00	0,00	
Ignacio Escudero	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Lancones	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Marcavelica	1	100,00	0,00	90,00	10,00	0,00	0,00	
Miguel Checa	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Querecotillo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Salitral	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Talara	6							
Pariñas	1	100,00	60,00	30,00	10,00	0,00	0,00	
El Alto	1	100,00	0,00	90,00	10,00	0,00	0,00	
La Brea	1	100,00	0,00	90,00	3,00	0,00	7,00	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS
Lobitos	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Los Órganos	1	100,00	30,00	0,00	10,00	60,00	0,00	
Máncora	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Sechura	6							
Sechura	1	100,00	40,00	58,00	2,00	0,00	0,00	
Bellavista de La Unión	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Bernal	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Cristo Nos Valga	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Vice	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Rinconada Llicuar	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

2.30 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SEGÚN DISTRITO, 2022

Provincia y Distrito	Municipalidades que informaron que existen elementos contaminantes en el distrito	Elementos que originan contaminación ambiental							
		Emanación de gases y partículas de fábricas o refinерías	Emisión de gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos con alta intensidad que dañan la salud	Aguas residuales	Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos	Deforestación y quema de bosques	Crianza de animales domésticos sin control
Total	64	11	32	4	18	44	49	27	36
Provincia Piura	9	1	6	1	4	7	9	1	2
Piura	1	0	1	0	1	1	1	0	0
Castilla	1	0	1	0	0	1	1	0	0
Catacaos	1	0	1	0	0	1	1	0	1
Cura Mori	1	0	0	0	0	1	1	0	0
El Tallán	0								
La Arena	1	0	0	0	1	1	1	0	0
La Unión	1	0	1	0	1	1	1	0	0
Las Lomas	1	0	1	1	1	1	1	0	1
Tambogrande	1	1	0	0	0	0	1	1	0
Veintiséis de Octubre	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Provincia Ayabaca	10	2	3	2	1	8	5	6	6
Ayabaca	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Frías	1	0	0	0	1	1	1	1	1
Jilili	1	1	0	0	0	1	1	0	1
Lagunas	1	0	0	0	0	1	1	1	1
Montero	1	0	1	0	0	1	0	1	0
Pacaipampa	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Paimas	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Sapillica	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Sicchez	1	1	0	0	0	1	0	0	0
Suyo	1	0	1	1	0	1	0	1	1
Provincia Huancabamba	8	0	3	1	1	7	5	8	3
Huancabamba	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Canchaque	1	0	0	1	0	1	1	1	1
El Carmen de La Frontera	1	0	0	0	0	1	0	1	1
Huarmaca	1	0	1	0	0	1	0	1	0
Lalaquiz	1	0	0	0	0	1	1	1	0
San Miguel de El Faique	1	0	1	0	0	1	1	1	0
Sondor	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Sondorillo	1	0	0	0	0	1	1	1	0
Provincia Morropón	10	1	6	0	3	6	7	6	6
Chulucanas	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Buenos Aires	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Chalaco	1	0	0	0	0	1	1	1	1
La Matanza	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Morropón	1	0	0	0	0	1	1	1	1

Continúa...

2.30 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SEGÚN DISTRITO, 2022

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades que informaron que existen elementos contaminantes en el distrito	Elementos que originan contaminación ambiental							
		Emanación de gases y partículas de fábricas o refinarias	Emisión de gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos con alta intensidad que dañan la salud	Aguas residuales	Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos	Deforestación y quema de bosques	Crianza de animales domésticos sin control
Salitral	1	0	1	0	0	1	1	1	1
San Juan de Bigote	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Santa Catalina de Mossa	1	0	1	0	0	1	0	1	0
Santo Domingo	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Yamango	1	0	1	0	1	1	0	0	0
Provincia Paita	7	3	3	0	2	2	5	2	6
Paita	1	1	1	0	0	1	1	0	1
Amotape	1	0	0	0	1	0	1	0	1
El Arenal	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Colán	1	1	1	0	1	1	1	0	1
La Huaca	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Tamarindo	1	1	1	0	0	0	1	0	0
Vichayal	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Provincia Sullana	8	2	5	0	4	6	8	2	7
Sullana	1	1	1	0	1	1	1	0	1
Bellavista	1	0	1	0	1	1	1	0	1
Ignacio Escudero	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Lancones	1	0	0	0	0	1	1	0	1
Marcavelica	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Miguel Checa	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Querecotillo	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Salitral	1	0	0	0	0	1	1	0	1
Provincia Talara	6	1	3	0	1	5	4	1	2
Pariñas	1	1	0	0	0	1	1	0	1
El Alto	1	0	1	0	1	1	1	0	0
La Brea	1	0	0	0	0	1	1	0	0
Lobitos	1	0	0	0	0	1	1	1	0
Los Órganos	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Máncora	1	0	1	0	0	1	0	0	1
Provincia Sechura	6	1	3	0	2	3	6	1	4
Sechura	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Bellavista de La Unión	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Bernal	1	0	1	0	0	1	1	0	0
Cristo Nos Valga	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Vice	1	0	1	0	1	1	1	0	1
Rinconada Llicuar	1	0	0	0	0	0	1	0	1

Nota:

- Pregunta con respuesta múltiple.

- Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. Nº 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

F. CLIMA

2.31 PIURA: INDICADORES CLIMATOLÓGICOS, 2016- 2021

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Temperatura promedio anual (grados centígrados)	26,0	25,0	25,0	25,4	a/	23,8
Temperatura máxima anual (grados centígrados)	32,3	30,6	31,3	31,8	a/	30,3
Temperatura mínima promedio anual (grados centígrados)
Humedad relativa promedio anual (porcentajes)	71,9	72,7	74,4	74,3	a/	72,7
Presión atmosférica promedio anual (milibares)
Precipitación total anual (milímetros)	12,4	58,6	a/	...

Nota : En el año 2020 no se dispone de información anual, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

2.32 TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017 - 2022

(Grados centígrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Amazonas	15,2	14,9	15,0	15,3	15,0	15,0
Áncash	12,3	12,0	12,5	a/	11,2	11,1
Apurímac	14,3	14,2	14,6	a/	13,6	15,6
Arequipa	16,6	16,6	17,0	a/	16,2	16,0
Ayacucho	18,1	17,1	17,0	18,2	17,4	17,7
Cajamarca	15,0	14,9	15,0	15,5	14,9	14,8
Cusco	13,0	12,6	12,9	14,0	14,0	12,5
Huancavelica	10,4	10,4	10,7	11,1	10,3	10,7
Huánuco	20,9	20,2	20,4	21,1	20,8	20,9
Ica	22,7	22,4	22,1	22,7	22,0	20,8
Junín	12,8	12,3	12,3	13,3	12,7	12,5
La Libertad	20,9	20,0	20,6	20,2	19,7	18,8
Lambayeque	22,0	20,9	21,5	20,8	20,5	19,8
Lima	20,1	19,5	19,6	a/	18,5	18,0
Loreto	27,5	27,2	27,4	27,6	27,5	27,3
Madre de Dios	27,0	26,2	26,6	27,5	26,5	26,1
Moquegua	...	20,1	20,0	a/	18,6	19,4
Pasco	5,5	5,2	5,5	a/	a/	5,4
Piura	25,0	25,0	25,4	a/	23,8	22,5
Puno	10,6	10,4	10,7	a/	9,7	9,7
San Martín	23,1	22,8	23,0	a/	23,1	23,3
Tacna	18,5	18,5	18,2	18,8	17,8	17,5
Tumbes	25,8	26,0	26,3	a/	24,5	24,2
Ucayali	25,9	25,5	25,7	a/	25,7	26,1

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

2.33 TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017-2022

(Grados celsius)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Amazonas	20,3	20,1	20,0	20,5	20,0	20,2
Áncash	20,8	20,6	21,1	a/	20,3	20,8
Apurímac	20,9	20,9	21,3	a/	20,9	22,1
Arequipa	23,5	23,6	24,4	a/	24,5	23,9
Ayacucho	26,8	25,6	26,4	27,6	27,2	28,2
Cajamarca	21,8	21,6	21,7	22,6	22,0	21,8
Cusco	21,2	20,7	21,1	21,7	21,4	22,2
Huancavelica	16,8	16,8	17,2	16,7	16,7	17,7
Huánuco	26,9	26,3	26,8	27,4	27,1	27,3
Ica	30,0	29,7	30,1	30,3	29,6	29,8
Junín	20,4	20,4	20,3	21,1	20,3	20,7
La Libertad	24,9	23,7	24,2	24,1	23,2	22,3
Lambayeque	26,3	25,3	25,7	25,2	24,8	24,3
Lima	23,1	22,4	22,5	a/	21,6	21,4
Loreto	32,0	31,7	31,7	32,2	31,9	31,9
Madre de Dios	31,6	31,0	31,2	32,5	31,3	31,1
Moquegua	27,3	27,6	27,7	a/	27,3	27,3
Pasco	11,0	11,0	11,4	a/	a/	11,8
Piura	30,6	31,3	31,8	a/	30,3	29,2
Puno	16,3	16,0	16,6	a/	16,2	16,3
San Martín	28,6	28,2	28,6	a/	28,7	29,2
Tacna	24,3	24,1	23,7	24,3	22,8	22,8
Tumbes	30,5	30,6	30,0	a/	27,6	26,8
Ucayali	31,7	31,7	32,0	a/	31,9	32,5

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

2.34 PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017 - 2022

(Milímetros)

Departamento	2017	2018	2019	2021	2022
Amazonas	907,1	989,0	1 074,3	885,9	810,0
Áncash	1 181,3	1 069,7	962,4	a/	654,1
Apurímac	941,6	1 009,1	1 197,2	1 001,0	...
Arequipa	212,1	26,9	93,6	31,5	76,7
Ayacucho	...	629,2	535,9	a/	480,3
Cajamarca	767,5	730,4	813,9	725,2	744,9
Cusco	...	788,5	838,1	a/	...
Huancavelica	...	1 041,1	1 079,5	954,4	778,7
Huánuco	497,5	571,3	566,1	500,4	357,7
Ica	39,0	4,4	11,9	a/	0,4
Junín	...	736,0	704,4	655,1	754,6
La Libertad	83,2	14,1	22,2	9,8	4,1
Lambayeque	202,6	16,2	27,8	42,6	24,0
Lima	11,3	21,4	26,4	6,9	7,4
Loreto	2 667,7	2 994,5	2 964,9	3 276,6	2 515,4
Madre de Dios	2 325,0	2 424,5	2 008,4	a/	1 736,6
Moquegua	27,5	5,6	54,5	0,6	5,3
Pasco	...	1 159,1	1 632,5	a/	...
Piura	...	12,4	58,6	30,7	...
Puno	868,9	684,9	588,3	640,8	509,8
San Martín	1 473,4	1 488,9	1 721,8	a/	1 172,8
Tacna	38,4	14,5	39,8	19,1	7,2
Tumbes	817,0	171,2	247,3	229,1	...
Ucayali	2 329,5	1 691,3	2 695,7	1 743,8	2 441,3

Nota: En el año 2020 no se dispone de información anual, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

G. EMERGENCIAS FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

2.35 PIURA: COMPARATIVO DE LA MASA MENSUAL DEL CAUDAL DE LOS RÍOS PIURA Y CHIRA, 1982-1983 Y 1997-1998

(Millones metros cúbicos)

Río	Mes	Normal	Período	
			1982-1983	1997-1998
Piura	Diciembre	63,3	81,9	288,3
	Enero	177,1	324,4	1 893,0
	Febrero	306,1	1 176,4	2 965,6
	Marzo	544,1	2 244,6	4 443,7
	Acumulado	1 090,6	3 827,3	9 590,6
Chira	Diciembre	194,0	112,1	602,2
	Enero	397,0	1 969,9	2 438,8
	Febrero	756,0	919,7	2 088,0
	Marzo	665,0	3 070,1	2 204,3
	Acumulado	2 012,0	6 071,8	7 333,3

Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Chira - Piura

2.36 PIURA: COMPARATIVO DE LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES REGISTRADAS EN LAS PRINCIPALES

ESTACIONES METEOROLÓGICAS 1982 -1983 y 1997 - 1998

(Milímetros)

Estación	Mes	Período	
		1982-1983	1997-1998
Chulucanas	Diciembre	123,2	30,1
	Enero	674,2	458,2
	Febrero	464,6	622,7
	Marzo	869,8	697,7
	Abril	1 165,8	323,6
	Mayo	749,7	0,0
Morropón	Junio	243,0	0,0
	Diciembre	144,0	219,9
	Enero	586,5	143,1
	Febrero	296,6	338,8
	Marzo	497,3	672,6
	Abril	1 030,7	462,9
Ayabaca	Mayo	372,9	0,0
	Junio	98,5	0,0
	Diciembre	390,6	231,9
	Enero	544,3	66,3
	Febrero	164,4	307,9
	Marzo	539,0	253,4
	Abril	342,6	133,9
	Mayo	349,0	0,0
	Junio	73,4	0,0

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI Piura

2.37 PIURA: PRINCIPALES PRECIPITACIONES PLUVIALES MENSUALES REGISTRADAS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PIURA Y CHIRA, 1998
(Milímetros)

Estación	Ubicación		1998				
	Provincia	Distrito	Total	Ene	Feb	Mar	Abr
Cuenca Río Piura							
Tambogrande	Piura	Tambogrande	4 048,8	1 062,3	1 219,8	1 311,2	455,5
Morropón	Morropón	Morropón	2 744,4	602,2	783,1	960,4	398,7
Cuenca Piura	Piura	Piura	1 575,9	658,3	320,8	505,9	90,9
Ejidos	Piura	Piura	1 745,9	668,1	491,2	528,8	57,8
Chulucanas	Morropón	Chulucanas	3 290,7	852,9	933,5	1 200,7	303,6
Miraflores	Piura	Castilla	1 841,8	769,2	501,8	479,9	90,9
Cuenca Río Chira							
Estación Cieneguillo	Sullana	Sullana	2 276,2	969,0	495,6	684,3	127,3
Poechos	Sullana	Sullana	2 206,5	783,7	699,4	493,4	230,0
Lancones	Sullana	Sullana	3 159,2	1 102,6	718,2	934,9	403,5
Mallares	Sullana	Sullana	1 729,1	548,8	434,6	692,2	53,5
El Ciruelo	Ayabaca	Suyo	3 317,5	524,0	817,5	960,0	1 016,0
Paraje Grande	Sullana	Sullana	2 020,0	302,9	578,8	496,7	641,6
San Lorenzo	Sullana	Sullana	3 178,5	825,5	744,0	812,3	796,7
Estación Sullana	Sullana	Sullana	1 800,4	723,9	519,1	457,9	99,5
Puente Internacional	Ayabaca	Suyo	2 495,9	407,4	560,4	827,5	700,6

Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Chira-Piura.

2.38 PIURA: EMERGENCIAS REGISTRADAS, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	7 580	5 489	4 492	5 210	7 799	7 251
Piura	461	222	114	92	373	317

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

2.39 PIURA: TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS, POR EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS DEL PERÚ A NIVEL DEPARTAMENTAL, SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2021

Tipo de servicio	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Total	2 741	257	237	240	205	164	173	219	253	248	248	221	276
01 Incendio	890	117	92	68	67	41	48	58	86	82	64	75	92
02 Fuga de gas	99	14	10	5	11	6	7	9	11	6	0	4	16
03 Emergencias médicas	108	8	8	10	7	6	2	14	12	8	14	6	13
04 Rescates	41	6	4	6	2	2	2	6	5	1	3	3	1
05 Derrames de productos	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0
06 Corto-circuitos	7	2	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0
07 Servicios especiales	256	10	22	24	20	10	11	37	29	17	23	24	29
08 Accidentes vehiculares	85	5	9	9	5	2	6	7	10	9	6	8	9
09 Falsa alarma	38	1	5	5	4	8	1	2	0	2	1	4	5
10 Varios	36	0	0	3	5	0	3	1	3	15	0	3	3
11 Comisiones	1 177	94	84	110	84	89	92	85	96	108	134	93	108

Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú - I Comandancia Departamental Piura

2.40 PIURA: TOTAL ANUAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS POR EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS DEL PERÚ DE LA JURISDICCIÓN I COMANDANCIA DEPARTAMENTAL, SEGÚN COMPAÑÍA, 2021

Jurisdicción y compañía	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Total	2 741	257	237	240	205	164	173	219	253	248	248	221	276
Piura N° 25	359	31	20	38	30	30	16	23	32	43	32	25	39
Paíta N° 31	148	13	17	12	15	9	6	12	9	7	12	16	20
Catacaos N° 40	267	17	17	19	21	16	25	23	34	32	30	13	20
Sullana N° 43	515	38	50	48	29	33	37	46	47	59	54	27	47
Chulucanas N° 51	103	10	11	6	6	7	4	9	12	11	5	8	14
Negritos N° 62	104	9	11	7	4	8	13	17	6	6	8	7	8
Talara N° 67	138	16	16	1	9	5	12	5	9	10	18	14	23
Santa Rosa N° 79	376	41	28	39	27	18	20	31	35	34	26	31	46
Bellavista N° 117	167	10	24	16	21	16	4	12	10	9	16	12	17
Morropón N° 151	75	11	3	12	7	0	1	7	4	5	6	15	4
Illesca N° 190	231	30	19	19	11	8	13	16	25	15	24	26	25
Maizavilca N° 191	137	18	9	9	13	10	14	8	14	9	9	15	9
La Unión N° 240	121	13	12	14	12	4	8	10	16	8	8	12	4

Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú - I Comandancia Departamental Piura

2.41 PIURA: SISMOS SENSIBLES CON MAGNITUD MENOR A 4,9 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	574	421	514	763	789	556
Piura	15	9	9	19	67	34

Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP).

2.42 PIURA: VIVIENDAS DESTRUIDAS POR OCURRENCIA DE DESASTRES, 2017-2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	38 602	2 651	10 586	6 412	13 076	11 478
Piura	13 263	685	590	69	3 092	924

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

2.43 PIURA: SUPERFICIE DE TIERRA DE CULTIVO DESTRUIDO POR OCURRENCIA DE DESASTRES, 2017 - 2022
(Hectáreas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	55 411	25 862	33 016	63 274	99 664	74 539
Piura	11 024	12	96	3 287	365	423

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

E. HÁBITAT HUMANO

2.44 PIURA: POBLACIÓN CON ACCESO SOSTENIBLE A FUENTES MEJORADAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	89,4	90,7	90,8	91,2	90,5	89,9
Piura	85,9	88,3	88,0	86,5	87,4	80,2

Nota técnica: La información para fuentes mejoradas incluye la población con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

2.45 PIURA: POBLACIÓN CON ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO MEJORADOS, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	74,5	76,8	77,2	76,8	76,5	77,2
Piura	64,9	69,9	68,5	64,4	64,6	61,5

Nota: Incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y letrina o pozo séptico que cumpla con los componentes sanitarios. Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID - 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno). Los totales pueden diferir por efecto de redondeo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

2.46 PIURA: PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	45,5	44,2	42,1	43,7	44,9	45,1
Piura	55,9	54,5	54,2	59,5	56,5	59,7

Nota: La información comprende a la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares



3. POBLACIÓN

El capítulo está referido a la magnitud y crecimiento poblacional, estimaciones y proyecciones de población, estadísticas vitales, migración interna y externa.

En lo que corresponde a la magnitud y crecimiento poblacional, se presenta la evolución de la población regional, provincial y distrital, por área de residencia, sexo, grupos quinquenales de edad; así como, la tasa de crecimiento promedio intercensal, con datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007. Dentro de las proyecciones y estimaciones de población se incluye la población total y sexo para el periodo 2012-2015, población estimada y proyectada de las principales ciudades capitales y finalmente indicadores demográficos (fecundidad, mortalidad, migración y crecimiento).

Las fuentes de información la constituyen el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de su Dirección Nacional de Censos y Encuestas, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y Dirección Regional de Salud – Piura.

La población del departamento de Piura, según el último Censo 2017 asciende a 1 856 809 habitantes. La tasa de crecimiento intercensal de 2,3% en los periodos 1961/1940 y 1972/1961, pasó a 3,0% en 1981/1972, a partir de este periodo ha ido decreciendo a 1,7% en 1993/1981, 1,5% en 2005/1993, 1,5% en 2007/1993 y 2017/2007 en 1,0%. La densidad poblacional (habitantes/km²) ha ido en aumento a través de todos los periodos censales pasando de 11,4% en 1940 a 38,7% en 1993, en el año 2007 fue de 46,7%, mientras que en último censo del año 2017 fue de 52,0%. Asimismo, el Índice de Concentración Urbana (Población Urbana/Población Total*100) pasó de 35,5% en 1940 a 79,3%, en el año 2017 y el Índice de Concentración Rural fue en descenso a través de los diferentes periodos censales.

La Jefatura del hogar masculina, fue en descenso, pasando de 76,3% en 2007 a 72,0% en el año 2017, en tanto, la femenina fue en aumento pasando de 23,7% en 2007 a 28,0% en el año 2017. Asimismo, fue en constante aumento, tanto, la población inmigrante como la emigrante.

La población total estimada y proyectada por sexo del departamento de Piura para el año 2023, es de 2 millones 123 mil 093 habitantes.

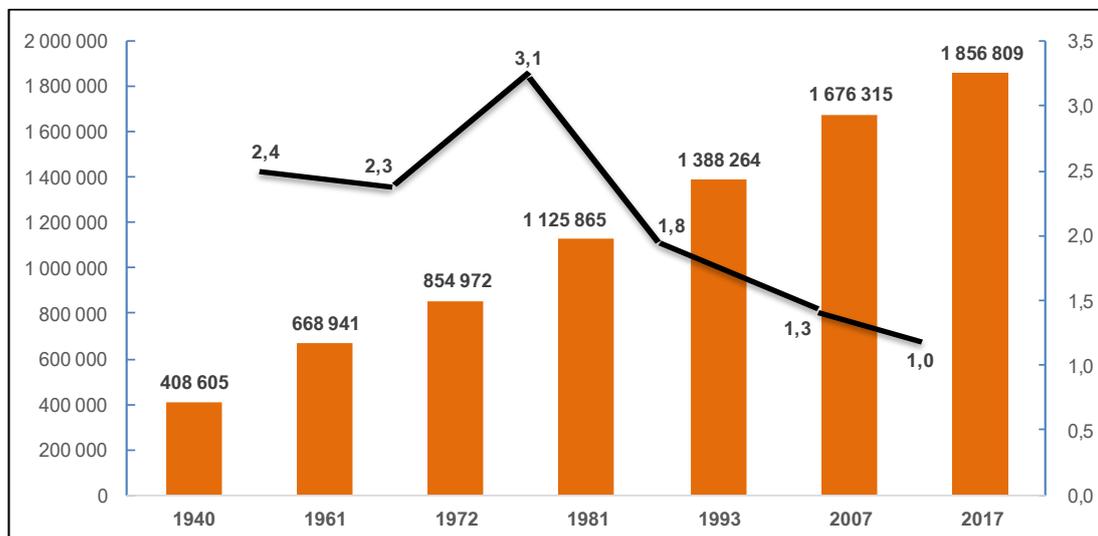
A. MAGNITUD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

3.1 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑO CENSAL 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Año	Población Censada	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de crecimiento intercensal
1940	408 605			
1961	668 941	260 336	12 397	2,4
1972	854 972	186 031	16 912	2,3
1981	1 125 865	270 893	30 099	3,1
1993	1 388 264	262 399	21 867	1,8
2007	1 676 315	288 051	20 575	1,3
2017	1 856 809	180 494	18 049	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

PIURA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1940-1961-1972-1981-1993-2007-2017

3.2 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, CENSOS 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017

Año	Población censada	Sexo		Índice de masculinidad	Área de residencia		Porcentaje de población urbana	Tasa de crecimiento intercensal (promedio anual)		
		Hombres	Mujeres		Urbana	Rural		Total	Urbano	Rural
1940	408 605	204 867	203 738	100,6	145 276	263 329	35,6	-	-	-
1961	668 941	335 604	333 337	100,7	297 828	371 113	44,5	2,4	3,5	1,65
1972	854 972	431 249	423 723	101,8	462 865	392 107	84,7	2,3	4,1	0,50
1981	1 125 865	565 251	560 614	100,8	697 191	428 674	81,5	3,1	4,7	1,00
1993	1 388 264	692 917	695 347	99,7	976 798	411 466	70,4	1,8	2,9	-0,34
2007	1 676 315	835 203	841 112	99,3	1 243 841	432 474	74,2	1,3	0,3	-0,03
2017	1 856 809	918 850	937 959	98,0	1 471 833	384 976	79,3	1,0	1,4	-0,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

3.3 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA URBANA, RURAL Y SEXO, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981-1993-2007-2017

Grandes grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Censos nacionales de 1981									
Total	1 125 865	565 251	560 614	697 191	346 859	350 332	428 674	218 392	210 282
Menor de 15 años	492 844	249 277	243 567	291 750	147 184	144 566	201 094	102 093	99 001
De 15 a 64 años	588 507	293 801	294 706	377 691	186 080	191 611	210 816	107 721	103 095
De 65 y más años	44 514	22 173	22 341	27 750	13 595	14 155	16 764	8 578	8 186
Censos nacionales de 1993									
Total	1 388 264	692 917	695 347	976 798	482 111	494 687	411 466	210 806	200 660
Menor de 15 años	558 888	283 349	275 539	374 769	189 711	185 058	184 119	93 638	90 481
De 15 a 64 años	767 142	378 398	388 744	558 685	271 115	287 570	208 457	107 283	101 174
De 65 y más años	62 234	31 170	31 064	43 344	21 285	22 059	18 890	9 885	9 005
Censos nacionales de 2007									
Total	1 676 315	835 203	841 112	1 243 841	612 709	631 132	432 474	222 494	209 980
Menor de 15 años	552 866	280 751	272 115	386 773	196 074	190 699	166 093	84 677	81 416
De 15 a 64 años	1 019 194	502 601	516 593	782 298	380 307	401 991	236 896	122 294	114 602
De 65 y más años	104 255	51 851	52 404	74 770	36 328	38 442	29 485	15 523	13 962
Censos nacionales de 2017									
Total	1 856 809	918 850	937 959	1 471 833	723 547	748 286	384 976	195 303	189 673
Menor de 15 años	555 470	282 121	273 349	424 165	215 382	208 783	131 305	66 739	64 566
De 15 a 64 años	1 160 189	568 029	592 160	941 341	457 298	484 043	218 848	110 731	108 117
De 65 y más años	141 150	68 700	72 450	106 327	50 867	55 460	34 823	17 833	16 990

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población 1981 - 1993 - 2007 - 2017

3.4 PIURA: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, ESTIMADOS POR QUINQUENIOS, 1995 - 2025

Indicadores demográficos	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Fecundidad						
Nacimientos anuales: B	42 733	40 977	39 951	38 276	36 609	34 632
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	27,52	24,81	23,06	21,18	19,48	17,81
Tasa global de fecundidad	3,49	3,12	2,90	2,66	2,46	2,29
Tasa bruta de reproducción	1,70	1,52	1,41	1,30	1,20	1,12
Mortalidad						
Muertes anuales: D	9 407	9 018	9 169	9 683	10 332	11 139
Tasas bruta de mortalidad: d (por mil)	6,06	5,46	5,29	5,36	5,50	5,73
Esperanza de vida al nacer:						
Ambos sexos	69,96	71,91	72,98	73,97	74,88	75,72
Hombres	67,76	69,61	70,47	71,29	72,07	72,8
Mujeres	72,27	74,32	75,61	76,78	77,84	78,78
Tasa de mortalidad infantil: (por mil nacidos vivos)	40,03	28,02	21,01	18,82	16,89	15,21
Crecimiento Natural						
Crecimiento anual: B-D	33 326	31 959	30 782	28 593	26 277	23 493
Tasa de crecimiento natural: b-d (por mil)	21,46	19,35	17,77	15,82	13,98	12,08
Migración Interna e Internacional 1/						
Migración neta anual: M	-10 757	-14 651	-15 625	-13 571	-12 228	-11 556
Tasa de migración neta: m (por mil)	-6,93	-8,87	-9,02	-7,51	-6,51	-5,94
Crecimiento Total						
Crecimiento anual: b-d+(-)m	22 569	17 308	15 157	15 022	14 049	11 937
Tasa de crecimiento total: b-d+(-)m (por mil)	14,53	10,48	8,75	8,31	7,47	6,14

1/ Referida migrantes sobrevivientes al final del período

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.5 PIURA: PRINCIPALES VARIABLES E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1940 - 2017

Variable/Indicador	Censos Nacionales						
	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Territorio							
Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	11,4	18,6	23,8	31,4	39,3	47,8	52,1
Población							
Población total	431 487	692 414	888 006	1 155 682	1 409 262	1 725 488	1 929 970
Población censada	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Hombre	204 867	335 604	431 249	565 251	692 917	835 203	918 850
Mujer	203 738	333 337	423 723	560 614	695 347	841 112	937 959
Índice de masculinidad	100,1	100,7	101,8	100,8	98,7	99,3	98,0
Población por grandes grupos de edad	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
0-14	185 278	311 154	402 111	493 062	558 888	552 866	555 470
15-64	212 352	336 172	419 915	588 507	767 142	1 019 194	1 160 189
65 y más	10 975	21 615	32 946	44 296	62 234	104 255	141 150
Población por área de residencia	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 471 833
Urbana	145 276	297 828	462 865	697 191	976 798	1 243 841	723 547
Rural	263 329	371 113	392 107	428 674	411 466	432 474	748 286
Población por grupos especiales de edad	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Infantil (0 a 14 años)	185 278	311 154	402 111	492 844	558 888	552 866	555 470
Joven (15 a 29 años)	107 517	167 440	205 251	308 988	373 783	448 821	444 150
Adulta joven (30 a 44 años)	64 457	98 721	124 773	159 017	236 282	322 786	376 377
Adulta (45 a 59 años)	33 488	57 125	71 682	98 519	125 449	204 883	273 924
Adulta mayor (60 y más años)	17 865	34 501	51 155	66 497	93 862	146 959	206 888
Proporción de personas adultas mayores 1/	4,4	5,2	6,0	5,9	6,8	8,8	11,1
Relación de dependencia demográfica de vejez 2/	8,7	10,7	12,7	11,7	12,8	15,0	18,9
Edad promedio	-	-	-	-	24,2	27,5	30,7
Edad mediana	-	-	-	-	19,0	23,0	27,5
Índice de envejecimiento	9,6	11,1	13,4	13,5	16,8	26,6	37,3
(población de 60 y más años / total de menores de 15 años)							
Tasa de crecimiento total - Población censada	...	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0
Tasa de crecimiento urbana - Población censada	...	3,5	4,1	4,6	2,9	1,7	1,4
Tasa de crecimiento rural - Población Censada	...	1,6	0,5	1,0	-0,3	0,3	-1,0
Índice de masculinidad	100,6	100,7	101,8	100,8	99,7	99,3	98,0
Índice de concentración urbana	35,55	44,52	54,14	61,92	70,36	74,2	79,27
(población urbana/población total) x 100							
Índice de concentración rural	64,45	55,48	45,86	38,08	29,64	25,8	20,73
(población rural/población total) x 100							
Razón de dependencia demográfica							
(población menor de 15 años+población mayor de 64 años/ población total de 15 a 64 años) x 100							
Total	92,4	98,9	103,6	91,3	81,0	64,5	60,0
Hombres	94,2	100,6	106,6	92,4	83,1	66,2	61,8
Mujeres	90,7	97,2	100,7	90,2	78,9	62,8	58,4
Índice de dependencia infantil							
(población-0 a 4 años de edad/población total de 5 a + años)							
Total	18,7	22,4	20,4	18,3	15,5	12,6	10,7
Hombres	19,0	22,7	18,5	17,4	15,8	12,8	11,1
Mujeres	18,4	25,7	20,9	18,5	15,2	12,3	10,3
Estado Civil o Conyugal (12 y más años) 3/	223 198	...	519 750	716 055	929 467	1 241 301	1 410 686
Conviviente	43 773	...	70 041	80 791	137 618	278 663	359 877
Separado 4/	58	...	6 169	9 330	15 913	39 410	58 604
Casado	74 091	...	191 608	278 575	346 773	398 234	411 984
Viudo	16 457	...	23 434	29 377	32 209	43 891	54 720
Divorciado	206	...	500	1 209	1 883	3 390	6 250
Soltero	88 613	...	227 998	316 773	395 071	477 713	519 251
Fecundidad							
Mujeres en edad fértil (15 a 49 años)	93 741	145 704	181 232	255 718	336 212	435 466	471 756
Total de madres de 12 y más años de edad	78 730	126 995	137 717	172 373	289 162	408 598	489 341
Madres solteras de 12 y más años de edad	...	13 704	16 235	...	18 140	22 394	45 002
Mujeres adolescentes 12 a 19 años de edad	34 047	33 334	79 767	104 310	122 253	142 534	130 264
Madres adolescentes de 12 a 19 años de edad	2 229	57 833	3 798	...	8 596	9 966	9 121
Promedio hijos por mujer	2,5	1,9	1,7
Migración 5/							
Población migrante 6/ (por lugar de nacimiento)	...	71 853	70 615	93 873	75 238	79 028	100 858
Población migrante 6/ (por lugar de residencia 5 años antes)	...	56 972	40 469	40 337	39 553	40 533	49 329

1/ Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad en relación a la población censada.

2/ Porcentaje de la población de 60 y más años respecto a la población de 15 a 59 años.

3/ El estado civil en el censo 1940, se considera población a partir de los 15 años de edad

4/ Para el censo de 1940 se considera en este ítem, Estado civil no declarado.

5/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

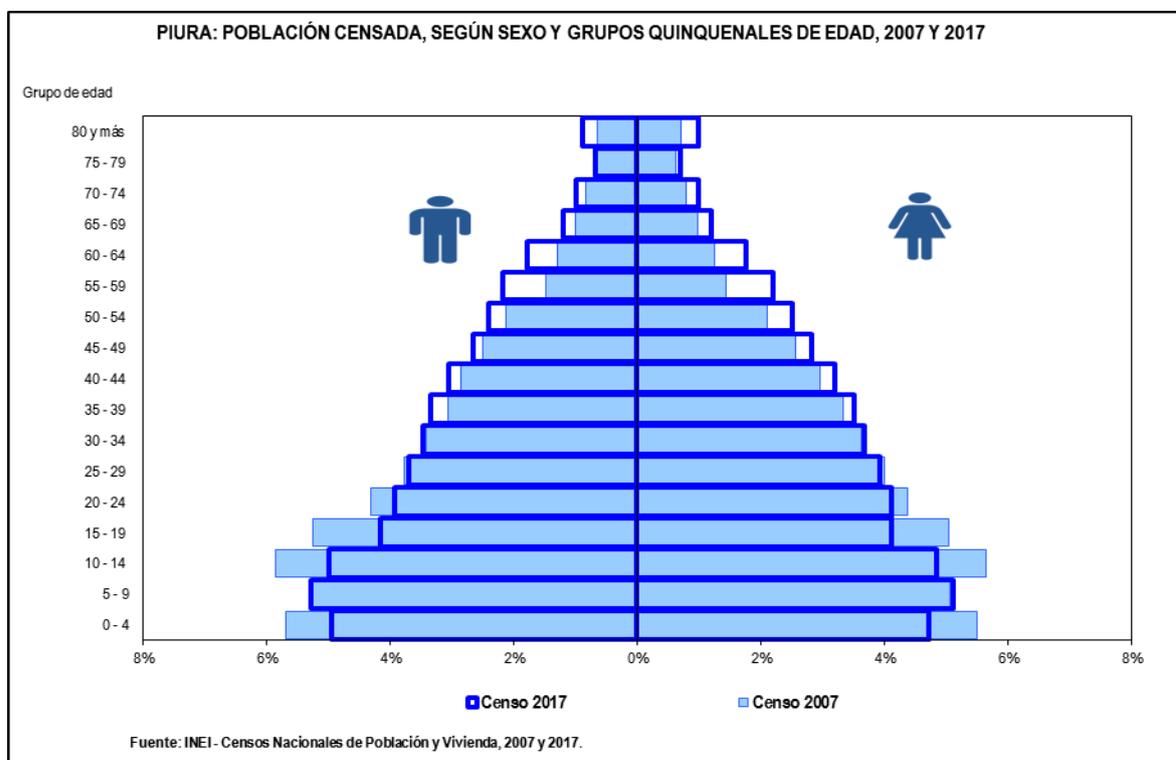
6/ Población migrante total, del censo 1961 es la población nativa censada fuera de la provincia de nacimiento más la población nacida en el extranjero

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940-2017

3.6 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007 Y 2017

Grupos de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		2007	2017
	2007	2017	2007	2017	2007	2017		
Total	1 676 315	1 856 809	835 203	918 850	841 112	937 959	99,3	98,0
Menores de 1 año	36 092	33 014	18 173	16 944	17 919	16 070	101,4	105,4
1 a 4 años	151 309	146 766	76 902	74 883	74 407	71 883	103,4	104,2
5 a 9 años	172 867	193 112	87 773	97 945	85 094	95 167	103,1	102,9
10 a 14 años	192 598	182 578	97 903	92 349	94 695	90 229	103,4	102,3
15 a 19 años	172 616	153 566	87 865	77 188	84 751	76 378	103,7	101,1
20 a 24 años	145 647	149 183	72 040	72 814	73 607	76 369	97,9	95,3
25 a 29 años	130 558	141 401	63 236	68 513	67 322	72 888	93,9	94,0
30 a 34 años	118 081	132 785	57 089	64 257	60 992	68 528	93,6	93,8
35 a 39 años	107 272	127 410	51 266	61 930	56 006	65 480	91,5	94,6
40 a 44 años	97 433	116 182	47 756	56 471	49 677	59 711	96,1	94,6
45 a 49 años	85 072	101 638	41 961	49 236	43 111	52 402	97,3	94,0
50 a 54 años	70 972	91 331	35 414	44 669	35 558	46 662	99,6	95,7
55 a 59 años	48 839	80 955	24 525	40 181	24 314	40 774	100,9	98,5
60 a 64 años	42 704	65 738	21 449	32 770	21 255	32 968	100,9	99,4
65 a 69 años	33 058	44 374	16 602	21 953	16 456	22 421	100,9	97,9
70 a 74 años	27 357	36 604	13 794	18 081	13 563	18 523	101,7	97,6
75 a 79 años	21 272	25 622	10 747	12 458	10 525	13 164	102,1	94,6
80 a 84 años	11 927	18 959	5 889	9 067	6 038	9 892	97,5	91,7
85 y más años	10 641	15 591	4 819	7 141	5 822	8 450	82,8	84,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.



3.7 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y EDADES SIMPLES, 2017

Edades simples	Conclusión								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 50 a 54 años	91 331	44 669	46 662	73 673	35 757	37 916	17 658	8 912	8 746
50 años	19 005	9 273	9 732	15 413	7 438	7 975	3 592	1 835	1 757
51 años	19 153	9 411	9 742	15 335	7 455	7 880	3 818	1 956	1 862
52 años	18 434	9 061	9 373	14 832	7 254	7 578	3 602	1 807	1 795
53 años	17 432	8 492	8 940	14 100	6 821	7 279	3 332	1 671	1 661
54 años	17 307	8 432	8 875	13 993	6 789	7 204	3 314	1 643	1 671
De 55 a 59 años	80 955	40 181	40 774	65 473	32 199	33 274	15 482	7 982	7 500
55 años	16 716	8 182	8 534	13 560	6 558	7 002	3 156	1 624	1 532
56 años	16 631	8 264	8 367	13 473	6 650	6 823	3 158	1 614	1 544
57 años	16 513	8 156	8 357	13 206	6 474	6 732	3 307	1 682	1 625
58 años	16 023	8 055	7 968	13 008	6 457	6 551	3 015	1 598	1 417
59 años	15 072	7 524	7 548	12 226	6 060	6 166	2 846	1 464	1 382
De 60 a 64 años	65 738	32 770	32 968	52 344	25 906	26 438	13 394	6 864	6 530
60 años	14 798	7 423	7 375	11 863	5 887	5 976	2 935	1 536	1 399
61 años	13 456	6 643	6 813	10 730	5 294	5 436	2 726	1 349	1 377
62 años	13 548	6 684	6 864	10 816	5 266	5 550	2 732	1 418	1 314
63 años	12 211	6 167	6 044	9 677	4 876	4 801	2 534	1 291	1 243
64 años	11 725	5 853	5 872	9 258	4 583	4 675	2 467	1 270	1 197
De 65 y más años	141 150	68 700	72 450	106 327	50 867	55 460	34 823	17 833	16 990
65 años	9 605	4 777	4 828	7 449	3 671	3 778	2 156	1 106	1 050
66 años	9 039	4 515	4 524	6 923	3 434	3 489	2 116	1 081	1 035
67 años	9 679	4 781	4 898	7 443	3 621	3 822	2 236	1 160	1 076
68 años	7 967	3 935	4 032	6 218	3 056	3 162	1 749	879	870
69 años	8 084	3 945	4 139	6 214	2 986	3 228	1 870	959	911
70 años	8 080	4 003	4 077	6 175	3 020	3 155	1 905	983	922
71 años	7 728	3 909	3 819	5 839	2 910	2 929	1 889	999	890
72 años	7 801	3 719	4 082	5 895	2 782	3 113	1 906	937	969
73 años	6 726	3 353	3 373	5 030	2 472	2 558	1 696	881	815
74 años	6 269	3 097	3 172	4 707	2 268	2 439	1 562	829	733
75 años	6 109	2 956	3 153	4 531	2 123	2 408	1 578	833	745
76 años	5 425	2 654	2 771	4 086	1 959	2 127	1 339	695	644
77 años	5 317	2 558	2 759	3 790	1 795	1 995	1 527	763	764
78 años	4 791	2 330	2 461	3 489	1 680	1 809	1 302	650	652
79 años	3 980	1 960	2 020	2 945	1 407	1 538	1 035	553	482
80 años	4 214	2 070	2 144	3 090	1 482	1 608	1 124	588	536
81 años	4 138	2 025	2 113	3 072	1 468	1 604	1 066	557	509
82 años	4 046	1 934	2 112	2 992	1 412	1 580	1 054	522	532
83 años	3 511	1 630	1 881	2 584	1 182	1 402	927	448	479
84 años	3 050	1 408	1 642	2 316	1 013	1 303	734	395	339
85 años	2 769	1 341	1 428	2 107	990	1 117	662	351	311
86 años	2 216	1 027	1 189	1 624	720	904	592	307	285
87 años	2 224	1 007	1 217	1 557	706	851	667	301	366
88 años	1 830	829	1 001	1 370	603	767	460	226	234
89 años	1 618	773	845	1 237	567	670	381	206	175
90 años	1 257	574	683	974	425	549	283	149	134
91 años	874	404	470	646	288	358	228	116	112
92 años	684	304	380	473	192	281	211	112	99
93 años	487	222	265	347	153	194	140	69	71
94 años	378	151	227	288	108	180	90	43	47
95 años	361	148	213	259	110	149	102	38	64
96 años	267	103	164	209	77	132	58	26	32
97 años	209	86	123	146	60	86	63	26	37
98 y más años	417	172	245	302	127	175	115	45	70

† Población Nominalmente Censada.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

3.8 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Provincia y distrito	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	1 856 809	918 850	937 959	1 471 833	723 547	748 286	384 976	195 303	189 673
Piura	799 321	393 592	405 729	707 318	346 125	361 193	92 003	47 467	44 536
Piura	158 495	75 971	82 524	152 832	73 029	79 803	5 663	2 942	2 721
Castilla	160 201	79 421	80 780	158 985	78 799	80 186	1 216	622	594
Catacaos	75 870	37 316	38 554	73 644	36 202	37 442	2 226	1 114	1 112
Cura Mori	18 671	9 431	9 240	17 878	9 036	8 842	793	395	398
El Tallán	5 387	2 733	2 654	5 089	2 580	2 509	298	153	145
La Arena	38 734	19 439	19 295	35 784	17 926	17 858	2 950	1 513	1 437
La Unión	41 742	20 582	21 160	41 012	20 228	20 784	730	354	376
Las Lomas	26 947	13 716	13 231	12 403	6 194	6 209	14 544	7 522	7 022
Tambogrande	107 495	54 804	52 691	43 979	21 987	21 992	63 516	32 817	30 699
Veintiséis de Octubre	165 779	80 179	85 600	165 712	80 144	85 568	67	35	32
Ayabaca	119 287	60 308	58 979	14 959	7 389	7 570	104 328	52 919	51 409
Ayabaca	30 852	15 453	15 399	5 985	2 844	3 141	24 867	12 609	12 258
Frías	19 896	10 064	9 832	2 343	1 174	1 169	17 553	8 890	8 663
Jilili	2 405	1 231	1 174	0	0	0	2 405	1 231	1 174
Lagunas	5 734	2 881	2 853	0	0	0	5 734	2 881	2 853
Montero	6 179	3 182	2 997	0	0	0	6 179	3 182	2 997
Pacaipampa	21 257	10 644	10 613	0	0	0	21 257	10 644	10 613
Paimas	9 621	4 919	4 702	3 155	1 576	1 579	6 466	3 343	3 123
Sapillica	10 510	5 309	5 201	0	0	0	10 510	5 309	5 201
Sicchez	1 654	858	796	0	0	0	1 654	858	796
Suyo	11 179	5 767	5 412	3 476	1 795	1 681	7 703	3 972	3 731
Huancabamba	111 501	54 927	56 574	17 208	8 432	8 776	94 293	46 495	47 798
Huancabamba	27 599	13 327	14 272	9 118	4 381	4 737	18 481	8 946	9 535
Canchaque	7 317	3 725	3 592	2 333	1 146	1 187	4 984	2 579	2 405
El Carmen de La Frontera	11 186	5 388	5 798	0	0	0	11 186	5 388	5 798
Huarmaca	35 548	17 773	17 775	3 477	1 766	1 711	32 071	16 007	16 064
Lalaquiz	3 871	1 937	1 934	0	0	0	3 871	1 937	1 934
San Miguel de El Faique	8 678	4 248	4 430	2 280	1 139	1 141	6 398	3 109	3 289
Sóndor	7 140	3 565	3 575	0	0	0	7 140	3 565	3 575
Sondorillo	10 162	4 964	5 198	0	0	0	10 162	4 964	5 198
Morropón	162 027	81 178	80 849	102 916	51 083	51 833	59 111	30 095	29 016
Chulucanas	82 521	40 970	41 551	63 510	31 295	32 215	19 011	9 675	9 336
Buenos Aires	9 410	4 770	4 640	7 797	3 936	3 861	1 613	834	779
Chalaco	7 789	3 942	3 847	0	0	0	7 789	3 942	3 847
La Matanza	13 997	7 047	6 950	9 280	4 627	4 653	4 717	2 420	2 297
Morropón	15 239	7 612	7 627	12 202	6 057	6 145	3 037	1 555	1 482
Salitral	8 527	4 350	4 177	6 155	3 124	3 031	2 372	1 226	1 146
San Juan de Bigote	6 433	3 313	3 120	3 972	2 044	1 928	2 461	1 269	1 192
Santa Catalina de Mossa	3 650	1 851	1 799	0	0	0	3 650	1 851	1 799
Santo Domingo	5 960	2 991	2 969	0	0	0	5 960	2 991	2 969
Yamango	8 501	4 332	4 169	0	0	0	8 501	4 332	4 169

Continúa...

3.8 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Conclusión.

Provincia y distrito	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer
Paíta	129 892	64 299	65 593	124 977	61 755	63 222	4 915	2 544	2 371
Paíta	87 979	43 032	44 947	87 974	43 029	44 945	5	3	2
Amotape	2 413	1 250	1 163	2 338	1 214	1 124	75	36	39
El Arenal	1 136	564	572	0	0	0	1 136	564	572
Colán	14 869	7 531	7 338	13 447	6 745	6 702	1 422	786	636
La Huaca	12 950	6 564	6 386	12 048	6 112	5 936	902	452	450
Tamarindo	4 923	2 462	2 461	4 841	2 425	2 416	82	37	45
Vichayal	5 622	2 896	2 726	4 329	2 230	2 099	1 293	666	627
Sullana	311 454	152 709	158 745	249 748	121 876	127 872	61 706	30 833	30 873
Sullana	169 335	81 629	87 706	161 974	77 859	84 115	7 361	3 770	3 591
Bellavista	37 530	18 395	19 135	37 530	18 395	19 135	0	0	0
Ignacio Escudero	20 423	10 294	10 129	20 268	10 227	10 041	155	67	88
Lancones	12 119	6 290	5 829	0	0	0	12 119	6 290	5 829
Marcavelica	29 569	14 922	14 647	27 771	13 987	13 784	1 798	935	863
Miguel Checa	9 036	4 521	4 515	8 826	4 421	4 405	210	100	110
Querecotillo	26 395	13 131	13 264	24 370	12 110	12 260	2 025	1 021	1 004
Salitral	7 047	3 527	3 520	6 539	3 272	3 267	508	255	253
Talara	144 150	72 423	71 727	141 953	71 208	70 745	2 197	1 215	982
Pariñas	98 309	49 537	48 772	97 812	49 253	48 559	497	284	213
El Alto	8 316	4 223	4 093	8 316	4 223	4 093	0	0	0
La Brea	12 486	6 018	6 468	12 277	5 901	6 376	209	117	92
Lobitos	1 312	722	590	0	0	0	1 312	722	590
Los Órganos	10 699	5 433	5 266	10 649	5 408	5 241	50	25	25
Máncora	13 028	6 490	6 538	12 899	6 423	6 476	129	67	62
Sechura	79 177	39 414	39 763	75 224	37 284	37 940	3 953	2 130	1 823
Sechura	44 590	22 345	22 245	43 258	21 600	21 658	1 332	745	587
Bellavista de La Unión	4 798	2 418	2 380	4 629	2 332	2 297	169	86	83
Bernal	6 855	3 446	3 409	6 428	3 219	3 209	427	227	200
Cristo Nos Valga	4 300	2 174	2 126	2 665	1 293	1 372	1 635	881	754
Vice	15 630	7 540	8 090	15 245	7 354	7 891	385	186	199
Rinconada Llicuar	3 004	1 491	1 513	2 999	1 486	1 513	5	5	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda 2017

3.9 PIURA: HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, 1993, 2007 y 2017

(Absoluto y porcentaje)

Sexo	1993		2007		2017	
	Jefes	Porcentaje	Jefes	Porcentaje	Jefes	Porcentaje
Total Perú	4 762 779	100,0	6 754 074	100,0	8 252 284	100,0
Hombre	3 652 543	76,7	4 831 779	71,5	5 382 269	65,3
Mujer	1 110 236	23,3	1 922 295	28,5	2 867 015	34,7
Piura	276 368	100,0	354 566	100,0	519 686	100,0
Hombre	221 694	80,2	292 481	82,5	374 229	72,0
Mujer	54 674	19,8	62 085	17,5	145 457	28,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población

3.10 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, 2007 Y 2017

(Absoluto y porcentaje)

Departamento	2007				2017			
	Inmigrantes	Porcentaje	Emigrantes	Porcentaje	Inmigrantes	Porcentaje	Emigrantes	Porcentaje
Total Perú	5 633 788	100,0	5 961 295	100,0	5 350 788	100,0	5 961 295	100,0
Piura	76 447	1,4	342 770	5,7	103 085	1,9	374 582	6,3

Nota: La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual

1 Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2007 y 2017.

3.11 PIURA: POBLACIÓN CENSADA EN EDAD ELECTORAL DE 18 A 70 AÑOS POR SEXO, CENSOS 2007 Y 2017

Departamento	2007			2017		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total Perú	16 344 744	8 032 706	8 312 038	18 669 270	9 080 177	9 589 093
Piura	950 968	467 597	483 371	1 117 744	546 066	571 678
Piura	389 231	188 294	200 937	494 506	239 949	254 557
Ayabaca	67 019	34 106	32 913	61 752	30 851	30 901
Huancabamba	61 922	30 565	31 357	60 219	29 228	30 991
Morropón	88 066	44 094	43 972	95 282	47 241	48 041
Paita	62 318	31 216	31 102	77 370	37 793	39 577
Sullana	169 626	82 962	86 664	193 317	93 458	99 859
Talara	78 847	39 412	39 435	91 263	45 780	45 483
Sechura	33 939	16 948	16 991	44 035	21 766	22 269

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

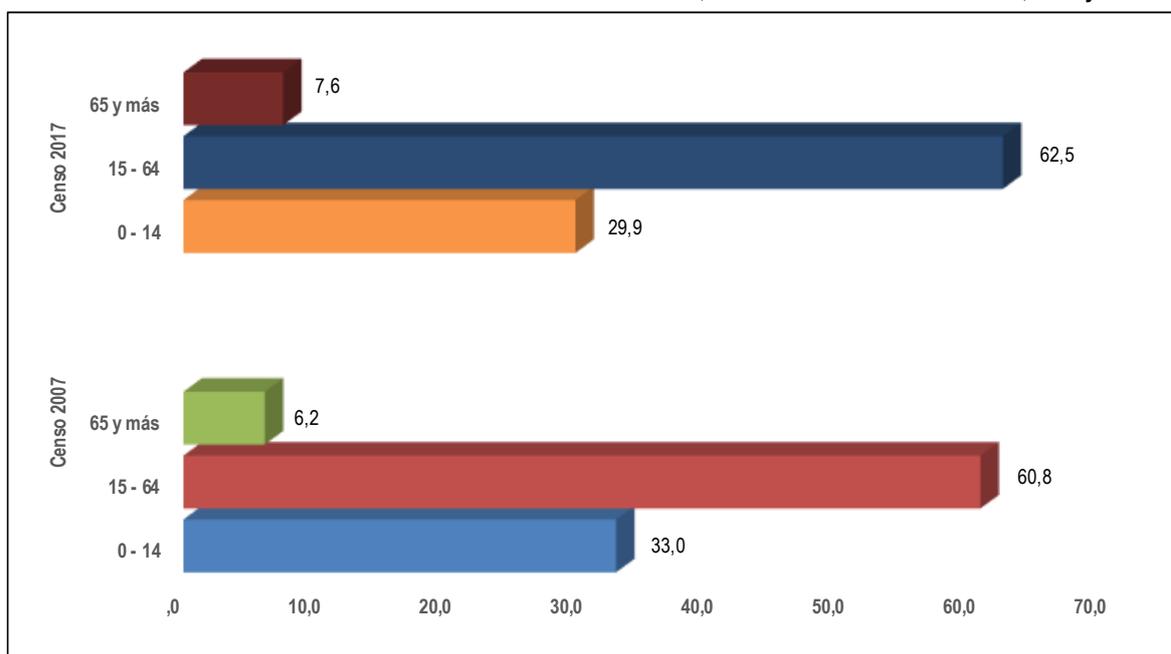
3.12 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2007 y 2017

(Absoluto y distribución porcentual)

Departamento	Población	2007			Población	2017		
		0 - 14	15 - 64	65 y más		0 - 14	15 - 64	65 y más
Total País	27 412 157	30,5	63,1	6,4	29 381 884	26,4	65,2	8,4
Piura	1 676 315	33,0	60,8	6,2	1 856 809	29,9	62,5	7,6
Piura	665 991	31,7	62,5	5,8	799 321	28,7	64,3	7,0
Ayabaca	138 403	40,9	52,3	6,8	119 287	36,0	54,9	9,1
Huancabamba	124 298	39,5	53,8	6,7	111 501	33,7	56,8	9,5
Morropón	159 693	32,4	59,1	8,6	162 027	29,1	60,6	10,4
Paita	108 535	33,0	61,9	5,1	129 892	31,8	62,0	6,2
Sullana	287 680	30,6	63,1	6,3	311 454	28,3	64,0	7,7
Talara	129 396	29,5	64,8	5,8	144 150	28,2	64,4	7,4
Sechura	62 319	36,1	59,1	4,8	79 177	36,2	58,9	4,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CENSOS NACIONALES, 2007 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

3.13 PIURA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LAS CIUDADES CAPITALES, CENSOS 2007 Y 2017

Departamento	Ciudad	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (porcentaje)
		2007	2017	Absoluto	Porcentaje	
Total Perú		13 889 283	16 049 568	2 160 285	15,6	1,5
Piura	Piura	377 896	473 025	95 129	25,2	2,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.14 PIURA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Departamento	Tasa de crecimiento promedio anual (porcentual)					
	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2017
Total Perú	2,2	2,9	2,5	2,2	1,5	0,7
Piura	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

3.15 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 2017

Departamento	Grupo especial de edad					
	Total	Infantil 0-14	Joven 15-29	Adulta joven 30-44	Adulta 45-59	Adulta mayor 60 y más
Total Perú	29 381 884	7 754 051	7 317 534	6 332 438	4 480 285	3 497 576
Piura	1 856 809	555 470	444 150	376 377	273 924	206 888
Piura	799 321	229 281	202 807	165 579	118 159	83 495
Ayabaca	119 287	42 928	24 456	20 740	16 180	14 983
Huancabamba	111 501	37 574	23 651	20 014	15 670	14 592
Morropón	162 027	47 078	34 663	30 621	26 102	23 563
Paita	129 892	41 301	31 844	27 178	17 614	11 955
Sullana	311 454	88 004	74 568	65 486	48 151	35 245
Talara	144 150	40 610	32 605	31 138	22 674	17 123
Sechura	79 177	28 694	19 556	15 621	9 374	5 932

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XII de Población, VII de Vivienda y III Comunidades Indígenas.

3.16 PIURA: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA POR AÑO QUINQUENAL, 1995-2030

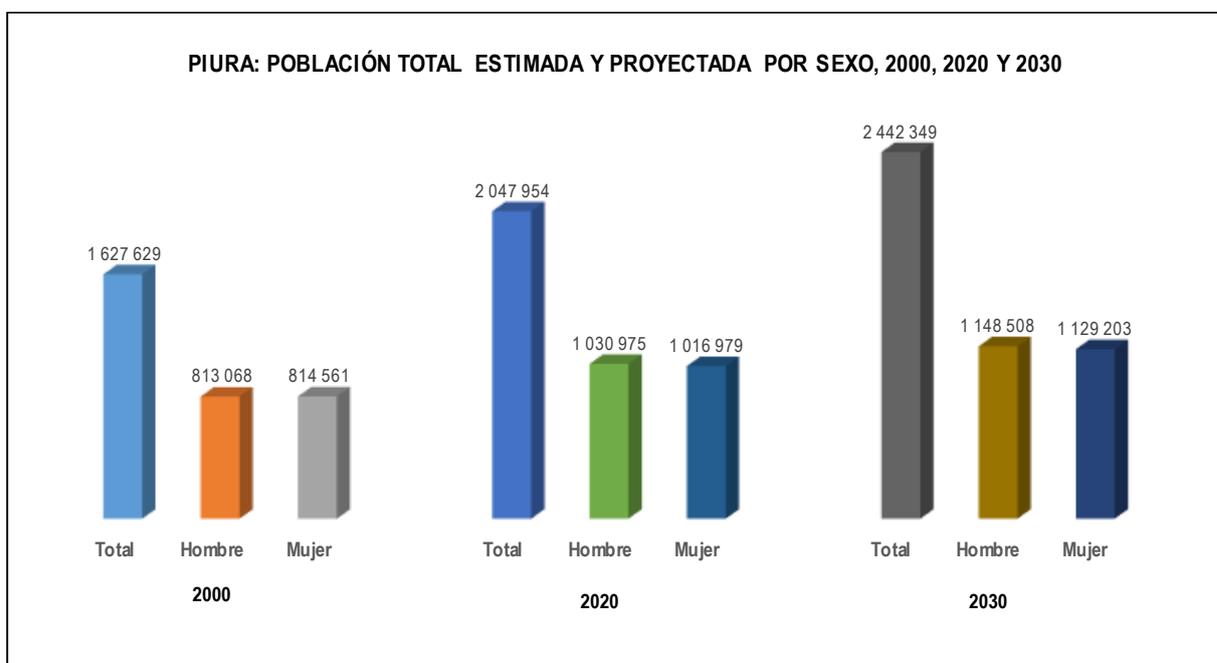
Departamento	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Total Perú	24 242 600	26 390 142	27 722 342	28 692 915	29 964 499	32 625 948	34 350 244	35 792 079
Piura	1 505 035	1 627 629	1 697 698	1 764 979	1 863 545	2 047 954	2 172 710	2 277 711

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por Departamento, 1995-2030

3.17 PIURA: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA POR SEXO, 2000, 2020 Y 2030

Departamento	2000			2020			2030		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total Perú	26 390 142	13 138 546	13 251 596	32 625 948	16 190 895	16 435 053	38 023 290	17 721 428	18 070 651
Piura	1 627 629	813 068	814 561	2 047 954	1 030 975	1 016 979	2 442 349	1 148 508	1 129 203

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.18 PIURA: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA, NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBIs), SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO 2018 - 2023

Provincia y distrito	Poblacion proyectada ^{1/}						Porcentaje de población de área urbana y rural - definición censal 2017 ^{2/}		Necesidades Básicas Insatisfechas (NBIs) ^{3/}	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Urbana	Rural	Con una NBI	Al menos 2 NBIs
Total	1 974 368	2 013 517	2 047 954	2 077 039	2 103 099	2 127 093	79,6	20,4	26,4	12,5
Piura	850 972	873 854	894 847	912 742	929 063	944 326	88,0	12,0	25,2	13,9
Piura	169 213	173 672	177 748	181 371	184 732	187 926	96,2	3,8	15,6	2,8
Castilla	172 060	178 066	183 759	188 678	193 225	197 533	99,2	0,8	21,7	5,3
Catacaos	78 209	79 681	80 950	81 972	82 839	83 594	96,9	3,1	28,4	28,4
Cura Mori	19 471	19 794	20 065	20 273	20 441	20 580	95,5	4,5	39,4	45,2
El Tallán	5 544	5 594	5 628	5 634	5 643	5 651	94,3	5,7	42,7	47,6
La Arena	40 018	40 706	41 286	41 736	42 102	42 406	92,1	7,9	31,4	42,0
La Unión	42 785	43 624	44 355	44 954	45 471	45 930	98,1	1,9	28,0	38,7
Las Lomas	28 769	29 047	29 241	29 290	29 345	29 406	45,8	54,2	27,0	7,6
Tambogrande	118 814	121 568	124 028	126 126	128 004	129 729	40,3	59,7	30,8	18,5
Veintiséis de Octubre	176 089	182 102	187 787	192 708	197 261	201 571	100,0	0,0	26,9	6,0
Ayabaca	128 906	128 500	127 737	127 146	126 550	125 948	16,2	83,8	36,8	16,7
Ayabaca	33 649	33 313	32 889	32 525	32 156	31 788	18,4	81,6	32,2	11,5
Frias	21 551	21 490	21 370	21 287	21 201	21 109	11,1	88,9	35,2	11,5
Jilili	2 708	2 695	2 675	2 659	2 642	2 626	8,5	91,5	21,9	4,2
Lagunas	5 919	5 876	5 816	5 768	5 719	5 670	6,1	93,9	45,3	38,1
Montero	6 713	6 680	6 628	6 587	6 547	6 504	17,3	82,7	32,4	8,3
Pacaipampa	23 418	23 373	23 262	23 194	23 119	23 040	6,6	93,4	43,4	28,5
Paimas	10 227	10 319	10 382	10 463	10 542	10 620	32,8	67,2	31,0	9,5
Sapillica	11 039	11 068	11 065	11 022	10 994	10 978	9,8	90,2	50,7	27,5
Sicchez	1 723	1 685	1 642	1 604	1 567	1 528	53,2	46,8	12,3	0,4
Suyo	11 959	12 001	12 008	12 037	12 063	12 085	30,7	69,3	36,4	12,1
Huancabamba	118 992	118 927	118 533	118 232	117 899	117 542	18,3	81,7	31,5	15,7
Huancabamba	29 452	29 490	29 446	29 424	29 395	29 359	31,3	68,7	31,9	14,9
Canchaque	7 798	7 723	7 628	7 539	7 449	7 357	31,1	68,9	26,3	7,1
El Carmen de La Frontera	11 892	11 860	11 797	11 743	11 685	11 625	4,9	95,1	33,3	19,6
Huarmaca	37 658	37 627	37 489	37 380	37 259	37 131	9,5	90,5	34,6	16,7
Lalaquiz	4 302	4 247	4 181	4 119	4 057	3 996	33,8	66,2	26,2	7,8
San Miguel de El Faique	9 315	9 369	9 395	9 429	9 461	9 490	25,2	74,8	21,7	6,4
Sondor	7 547	7 496	7 425	7 361	7 295	7 227	18,7	81,3	33,4	25,9
Sondorillo	11 028	11 115	11 172	11 237	11 298	11 357	6,2	93,8	31,0	20,0
Morropón	170 314	171 985	173 193	174 154	174 921	175 547	66,3	33,7	24,3	8,2
Chulucanas	87 221	88 596	89 735	90 461	91 141	91 788	75,9	24,1	25,2	10,4
Buenos Aires	9 935	10 086	10 211	10 351	10 468	10 570	82,1	17,9	18,0	4,3
Chalaco	8 008	7 888	7 746	7 615	7 478	7 337	15,5	84,5	25,1	4,6
La Matanza	14 639	14 863	15 047	15 254	15 428	15 578	65,2	34,8	29,7	12,2
Morropón	15 736	15 915	16 052	16 229	16 377	16 503	79,4	20,6	19,3	3,3
Salitral	8 966	9 039	9 086	9 158	9 215	9 258	71,8	28,2	23,7	4,5
San Juan de Bigote	6 730	6 730	6 710	6 710	6 697	6 676	61,1	38,9	23,3	2,9
Santa Catalina de Mossa	3 874	3 849	3 813	3 788	3 755	3 716	43,8	56,2	10,7	1,1
Santo Domingo	6 284	6 164	6 029	5 892	5 750	5 606	18,4	81,6	22,5	2,9
Yamango	8 921	8 855	8 764	8 696	8 612	8 515	22,8	77,2	29,6	10,6

Continúa...

3.18 PIURA: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA, NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBIs), SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO 2018 - 2023

Conclusión.

Provincia y distrito	Poblacion proyectada ^{1/}						Porcentaje de población de área urbana y rural - definición censal 2017 ^{2/}		Necesidades Básicas Insatisfechas (NBIs) ^{3/}	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Urbana	Rural	Con una NBI	Al menos 2 NBIs
	Paita	140 578	144 581	148 289	151 501	154 470	157 282	96,9	3,1	28,8
Paita	96 202	99 150	101 905	104 513	106 929	109 218	100,0	0,0	26,2	8,6
Amotape	2 480	2 507	2 526	2 547	2 565	2 582	96,8	3,2	36,3	17,4
El Arenal	1 218	1 235	1 249	1 263	1 270	1 276	81,9	18,1	32,5	14,4
Colán	16 057	16 522	16 953	17 172	17 379	17 579	90,4	9,6	37,4	16,5
La Huaca	13 534	13 868	14 170	14 345	14 510	14 668	92,9	7,1	27,7	10,1
Tamarindo	5 150	5 246	5 330	5 409	5 479	5 544	98,2	1,8	33,0	19,5
Vichayal	5 937	6 053	6 156	6 252	6 338	6 415	75,0	25,0	42,0	15,9
Sullana	331 023	336 678	341 490	345 276	348 478	351 262	92,1	7,9	25,2	8,7
Sullana	183 056	186 434	189 351	191 400	193 254	194 970	95,4	4,6	21,6	5,6
Bellavista	38 301	38 655	38 905	39 181	39 384	39 535	100,0	0,0	24,9	8,2
Ignacio Escudero	20 941	21 335	21 676	21 975	22 210	22 399	99,2	0,8	25,0	6,2
Lancones	13 210	13 266	13 286	13 333	13 363	13 379	4,6	95,4	36,6	47,5
Marcavelica	31 067	31 705	32 265	32 747	33 129	33 438	93,8	6,2	32,3	12,0
Miguel Checa	9 675	9 952	10 210	10 419	10 587	10 727	97,7	2,3	42,3	15,9
Querecotillo	27 408	27 805	28 130	28 433	28 667	28 852	91,9	8,1	28,1	6,6
Salitral	7 365	7 526	7 667	7 788	7 884	7 962	92,6	7,4	30,7	6,1
Talara	149 424	152 037	154 268	156 024	157 511	158 807	99,3	0,7	22,4	9,9
Pariñas	101 707	103 472	104 973	106 157	107 159	108 033	99,5	0,5	22,7	12,0
El Alto	8 617	8 803	8 969	9 097	9 205	9 299	100,0	0,0	21,6	6,2
La Brea	13 031	13 129	13 192	13 250	13 300	13 343	98,3	1,7	20,8	4,8
Lobitos	1 396	1 392	1 384	1 380	1 376	1 373	97,0	3,0	36,7	6,1
Los Organos	11 244	11 453	11 634	11 775	11 895	11 999	99,5	0,5	19,1	5,4
Máncora	13 429	13 788	14 116	14 365	14 576	14 760	98,9	1,1	23,4	5,3
Sechura	84 159	86 955	89 597	91 964	94 207	96 379	94,7	5,3	27,3	18,9
Sechura	47 345	49 156	50 892	52 436	53 899	55 316	96,8	3,2	27,4	17,3
Bellavista de La Unión	4 970	5 096	5 210	5 314	5 413	5 509	96,3	3,7	25,2	10,7
Bernal	7 356	7 524	7 674	7 812	7 944	8 071	93,6	6,4	31,4	23,9
Cristo Nos Valga	4 641	4 798	4 948	5 082	5 209	5 331	60,8	39,2	27,6	37,8
Vice	16 763	17 264	17 732	18 154	18 553	18 940	97,5	2,5	26,2	18,5
Rinconada Llicuar	3 084	3 117	3 141	3 166	3 189	3 212	99,8	0,2	24,8	17,8

^{1/} Comprende las estimaciones y proyecciones de población por provincias y distritos, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

^{2/} Para fines operativos de los censos, se considera como ámbito urbano, aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio, 500 habitantes), y por excepción a todos los centros poblados capitales de distrito, aún cuando no reúnan la condición indicada. Como área rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.

^{3/} La información de las Necesidades Básicas Insatisfechas fue calculada mediante la Metodología 1993.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. ESTADÍSTICAS VITALES

3.19 PIURA: NACIMIENTOS REGISTRADOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Provincia y distrito	2018	2019	2020 ^{3/}	2021	2022
Total	40 304	38 651	28 544	36 273	35 646
Piura	17 396	16 291	11 439	15 574	15 345
Piura	4 844	4 705	6 073	8 280	7 854
Castilla	3 273	3 078
Catacaos 1/	1 450	1 299	869	952	1 057
Cura Mori 1/	92	92	189	292	298
El Tallán	53	56	105	137	103
La Arena	482	414	546	723	648
La Unión	920	855	479	892	781
Las Lomas 1/	290	328	356	469	352
Tambogrande	1 905	1 790	1 430	2 229	2 164
Veintesés de Octubre	4 087	3 674	1 392	1 600	2 068
Ayabaca	2 354	2 492	1 841	2 805	2 093
Ayabaca	547	545	587	688	591
Frías 1/	311	304	41	655	358
Lagunas	105	157	141	166	149
Montero	105	114	90	111	84
Sicchez	16	25	13	24	10
Suyo	130	109	181	208	106
Paimas	178	145	183	207	166
Jilili	42	55	37	60	40
Pacaipampa 1/	662	759	335	434	346
Sapillica	258	279	233	252	243
Huancabamba	2 288	2 504	1 798	2 357	1 967
Huancabamba 1/	553	658	456	574	467
Canchaque 1/	67	87	78	117	68
Huarmaca 1/	883	840	575	803	729
Sóndor	128	140	139	164	127
Sondorillo	208	312	191	249	182
San Miguel de El Faique 1/	154	172	155	181	162
Lalaquiz	65	56	57	68	63
El Carmen de La Frontera 1/	230	239	147	201	169
Morropón	3 203	3 133	2 527	3 014	2 793
Chulucanas 1/	2 387	2 269	1 483	1 725	1 496
Buenos Aires	91	102	123	161	177
Morropón	110	133	151	198	230
Salitral 1/	80	94	150	160	174
Santo Domingo 1/	42	62	68	91	68
Santa Catalina de Mossa 1/	31	31	27	45	50
La Matanza 1/	159	172	252	312	250
Yamango 1/	112	102	70	94	83
San Juan de Bigote	66	53	97	125	117
Chalaco 1/	125	115	106	102	148

Continúa...

3.19 PIURA: NACIMIENTOS REGISTRADOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Conclusión.

Provincia y distrito	2018	2019	2020 ^{3/}	2021	2022
Paíta	2 931	2 728	2 379	2 668	2 302
Paíta	2 528	2 400	1 846	2 058	2 302
Amolape	20	14	35	40	24
Arenal	7	4	11	15	11
Colán 1/	139	122	205	246	134
La Huaca 1/	116	95	118	146	88
Tamarindo	54	58	74	73	64
Vichayal	67	35	90	90	40
Sullana	7 913	7 513	5 051	6 149	6 991
Sullana 1/	6 683	6 342	3 176	4 229	5 575
Bellavista	490	384	597	582	490
Ignacio Escudero	220	217	283	304	256
Lancones	88	80	112	189	99
Marcavelica	117	142	338	302	207
Miguel Checa	22	30	107	123	80
Querecotillo	247	253	354	350	225
Salitral	46	65	84	70	59
Talara	2 544	2 204	2 075	2 442	2 002
Pariñas 2/	1 994	1 706	1 410	1 714	1 442
El Alto	99	89	133	143	108
La Brea 2/	83	72	128	156	81
Lobitos	15	14	21	16	13
Los Órganos	129	175	169	171	162
Máncora	224	148	214	242	196
Sechura	1 675	1 786	1 434	2 036	1 792
Sechura 1/	939	1 062	681	969	975
Bellavista de La Unión 1/	95	87	60	61	89
Bernal	127	143	156	171	166
Rinconada Llicuar	75	52	59	66	51
Cristo Nos valga	91	62	83	90	100
Vice 2/	348	380	395	679	411

Nota: A partir del año 2020 no se están considerando los reconocimientos del año dentro del grupo de ordinarios

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

3/ Distrital: Corresponde a las Oficinas de Registro del Estado Civil OREC que inscriben en línea o manual y que funcionan en municipalidades distritales o provinciales; Oficinas Registrales OR, Oficinas Registrales Auxiliares ORA que pertenecen al RENIEC y están ubicados en el distrito.

(...) Información no disponible

Fuente: Sistema Integrado de Registros Civiles y Microformas - RENIEC, en línea: actualizado al 31DIC2022, y manual: actualizado al 31MAY2023

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.20 PIURA: MATRIMONIOS REGISTRADOS POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Provincia y distrito	2018	2019	2020	2021	2022
Total	4 943	5 272	2 389	3 134	4 087
Piura	2 576	2 478	1 421	1 051	2 199
Piura 1/	658	821	812	28	637
Castilla 1/	356	357
Catacaos 2/	258	215	69	137	150
Cura Mori	86	71	26	48	54
El Tallán	17	11	10	4	11
La Arena 2/	168	168	71	109	74
La Unión 2/	150	134	28	73	95
Las Lomas 2/	37	20	7	22	28
Tambogrande	528	391	148	313	287
Veintiséis de Octubre	318	290	250	317	512
Ayabaca	193	304	107	244	187
Ayabaca	44	52	24	56	46
Frías	1	91
Lagunas	3	6	12	24	12
Montero	8	12	3	10	8
Sicchez	4	6	...
Suyo	14	12	10	13	22
Paimas	22	23	28	35	36
Jilili	8	5	4	7	12
Pacaipampa	72	79	14	66	34
Sapillica	17	24	12	27	17
Huancabamba	152	242	89	172	218
Huancabamba	51	79	10	24	36
Canchaque	11	8	3	5	5
Huarmaca	62	109	54	105	151
Sóndor	2	3	8	9	7
Sondorillo	9	12	11	11	7
El Carmen de La Frontera 2/	9	10	1	8	7
San Miguel de El Faique	8	20	2	10	5
Lalaquiz	0	1
Morropón	329	268	114	222	221
Chulucanas 2/	199	154	39	106	99
Buenos Aires	6	11	15	8	14
Morropón	13	25	1	15	22
Salitral 1/	13	10	10	24	13
Santo Domingo	10	7	1	12	2
Santa Catalina de Mossa 1/	4	9	2	2	7
La Matanza	46	23	14	19	34
Yamango	15	3	3	13	9
San Juan de Bigote	6	11	11	7	7
Chalaco	17	15	18	16	14

Continúa...

3.20 PIURA: MATRIMONIOS REGISTRADOS POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Conclusión.

Provincia y distrito	2018	2019	2020	2021	2022
Paita	386	360	140	283	361
Paita	323	233	96	155	204
Amotape	5	11	2	12	12
Arenal	1	6	...	4	6
Colán	51	40	16	45	55
La Huaca 2/	63	33	10	20	39
Tamarindo	15	24	4	20	13
Vichayal	19	13	12	27	32
Sullana	484	933	267	549	509
Sullana	1	422
Bellavista	247	263	186	337	291
Ignacio Escudero	46	64	11	37	60
Lancones	36	24	6	25	26
Marcavelica	71	68	26	90	63
Miguel Checa	24	18	5	16	18
Querecotillo	41	62	27	34	35
Salitral	18	12	6	10	16
Talara	571	476	195	460	417
Pariñas	363	310	78	187	223
El Alto	28	24	22	25	19
La Brea	41	33	73	160	61
Lobitos	5	4	1	4	6
Los Órganos	54	57	10	41	45
Máncora	80	48	10	43	63
Sechura	252	211	56	153	193
Sechura 1/	136	81	12	32	83
Bellavista de La Unión 1/	17	20	4	13	11
Bernal	14	15	15	20	12
Rinconada Llicuar	33	7	1	1	2
Cristo Nos Valga	11	15	9	14	16
Vice 2/	41	73	15	73	69

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

(..) Información no disponible

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.21 PIURA: DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Provincia y distrito	2018	2019	2020	2021	2022
Total	8 776	9 587	5 818	4 018	4 491
Piura	3 800	4 158	2 256	1 524	1 945
Piura	1 457	1 693	1 528	1 799	1 234
Castilla	1 048	1 060
Catacaos 1/	311	320	221	127	173
Cura Mori 1/	80	108	71	73	99
El Tallán	23	23	25	23	25
La Arena 1/.	190	175	127	65	68
La Unión 1/.	158	186	54	39	89
Las Lomas 1/	81	112	49	9	27
Tambogrande 1/	393	460	101	107	118
Veintiséis de Octubre	59	21	80	84	112
Ayabaca	466	546	285	304	307
Ayabaca	119	133	115	130	128
Frías 1/	64	65	7	59	55
Lagunas	9	18	20	14	9
Montero	46	54	15	1	10
Sicchez	19	32	14	12	6
Suyo	55	37	16	6	9
Paimas	39	45	48	45	44
Jilili	15	17	4	12	13
Pacaipampa 1/	54	97	17	13	13
Sapillica	46	48	29	12	20
Huancabamba	641	700	537	476	486
Huancabamba 1/	193	272	143	78	108
Canchaque	56	44	35	37	28
Huarmaca 1/	112	135	155	147	138
Sóndor	30	37	38	26	27
Sondorillo	60	59	64	58	59
San Miguel de El Faique 1/	47	57	37	41	52
Lalaquíz	33	20	20	27	22
El Carmen de La Frontera 1/	87	76	45	62	52
Morropón	907	1 016	735	436	444
Chulucanas 1/	481	497	439	154	116
Buenos Aires	27	45	17	10	16
Morropón	85	101	55	69	86
Salitral 1/	52	47	23	7	17
Santo Domingo 1/	47	72	20	5	12
Santa Catalina de Mossa 1/	21	20	16	11	18
La Matanza	88	106	75	80	74
Yamango 1/	21	30	23	24	24
San Juan de Bigote 1/	30	42	15	26	30
Chalaco 1/	55	56	52	50	51

Continúa...

3.21 PIURA: DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2022

Conclusión.

Provincia y distrito	2018	2019	2020	2021	2022
Paíta	450	492	360	208	230
Paíta 1/	233	301	191	90	127
Amotape	17	9	24	20	12
Arenal	5	8	3	4	5
Colán 1/	74	85	51	37	42
La Huaca	53	34	31	43	22
Tamarindo	32	21	29	10	17
Vichayal	36	34	31	4	5
Sullana	1 596	1 765	855	495	657
Sullana 1/	930	1 024	332	133	346
Bellavista	242	283	222	139	123
Ignacio Escudero	91	90	95	50	50
Lancones	38	57	27	33	30
Marcavelica	105	129	88	69	47
Miguel Checa	24	23	13	3	9
Querecotillo	131	130	61	45	34
Salitral	35	29	17	23	18
Talara	647	655	632	446	266
Pariñas 2/	459	468	499	288	159
El Alto	27	31	19	21	14
La Brea 2/	50	54	51	72	51
Lobitos	4	10	2	6	1
Los Órganos 2/	34	53	44	52	30
Máncora 2/	73	39	17	7	11
Sechura	269	255	158	129	156
Sechura 2/	116	94	37	37	46
Bellavista de La Unión 2/	25	31	14	14	15
Bernal	26	47	38	10	15
Rinconada Llicuar 2/	21	12	11	2	5
Cristo Nos Valga	11	9	20	11	24
Vice	70	62	38	55	51

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

(...) Información no disponible

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



4. VIVIENDA

La vivienda ocupa un lugar preferente en las condiciones de vida, porque la calidad de su construcción y la disponibilidad de servicios, entre otros, hacen la posibilidad que sus ocupantes tengan una adecuada vida familiar. Asimismo, para el diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas hacia este sector, es fundamental presentar información estadística en serie histórica.

Por ello, en este capítulo se presenta información estadística sobre viviendas particulares, referida a tipos de vivienda, condición de tenencia, material predominante en paredes exteriores, techo y pisos, acceso a los servicios básicos, como formas de abastecimiento de agua, acceso al servicio de desagüe por red de alcantarillado y a la energía eléctrica, los mismos que se obtienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que ejecuta anualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), cuyos indicadores tienen representatividad nacional y departamental. También, se incorpora información que brinda la Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. de Piura. Asimismo, se incorpora información de asentamientos humanos reconocidos proporcionado por la Municipalidad Provincial de Piura

Así como también, se incluye datos referentes al registro predial que proporciona la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). La Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por su parte proporciona información sobre la formalización de la propiedad predial en asentamientos humanos, urbanizaciones populares, zonas arqueológicas, reserva natural o zonas de riesgo y programas de viviendas del Estado. Finalmente, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento brinda información estadística acerca de créditos hipotecarios para vivienda, así como, las viviendas financiadas, los proyectos que ejecuta y oferta de viviendas aprobadas por el Fondo Mi vivienda y los bonos familiares habitacionales otorgados por modalidad de postulación.

A. VIVIENDAS PARTICULARES

4.1 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, CENSOS NACIONALES 1981, 1993, 2007 Y 2017

(Porcentaje)

Tipo de vivienda	Viviendas particulares con ocupantes presentes				Población en viviendas particulares				Habitantes por vivienda			
	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017
Total	100,0 (196 744)	100,0 (262 389)	100,0 (372 187)	100,0 (469 272)	100,0 (1 107 291)	100,0 (1 377 572)	100,0 (1 665 101)	100,0 (1 809 285)	5,6	5,2	4,5	3,9
Casa independiente	98,1	91,6	96,8	97,8	98,6	92,6	97,5	98,2	5,7	5,3	4,1	3,9
Departamento en edificio	0,4	1,1	0,8	1,2	0,3	1,0	0,6	1,0	4,4	4,6	2,8	3,3
Vivienda en quinta	0,3	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	4,9	4,7	3,3	3,5
Vivienda en casa de vecindad	0,1	1,7	0,2	0,1	0,1	1,6	0,1	0,1	3,9	4,9	3,3	3,8
Vivienda improvisada 1/	0,9	4,7	1,0	0,2	0,6	4,0	0,8	0,4	4,0	4,5	2,2	6,4
Chozo o cabaña	-	-	-	0,5	-	-	-	0,2	-	-	-	1,6
Local no destinado para vivienda.	0,2	0,7	1,1	0,1	0,1	0,6	0,8	0,0	2,9	4,6	2,7	2,3
Otro tipo de vivienda	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	3,1	4,4	2,7	0,0

1/ Incluye choza o cabaña.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de 1981, 1993, 2007 y 2017.

4.2 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE VIVIENDA, 1981, 1993, 2007 Y 2017

(Porcentaje)

Área y tipo de vivienda	Viviendas particulares con ocupantes presentes				Población en viviendas particulares				Habitantes por vivienda			
	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017
Área urbana	100,0 (119 353)	100,0 (184 665)	100,0 (275 817)	100,0 (365 478)	100,0 (681 095)	100,0 (967 086)	100,0 (1233 696)	100,0 (1 427 725)	5,7	5,2	4,5	4,2
Casa independiente	97,1	89,5	96,9	97,5	97,9	90,7	97,7	98,0	5,7	5,3	4,4	4,2
Departamento en edificio	0,7	1,6	1,1	1,5	0,5	1,4	0,8	1,3	4,4	4,5	3,3	2,5
Vivienda en quinta	0,5	0,1	0,2	0,1	0,4	0,1	0,2	0,1	4,9	4,7	3,5	2,9
Vivienda en casa de vecindad	0,2	2,4	0,2	0,1	0,2	2,3	0,2	0,1	3,9	4,9	3,8	2,9
Chozo o cabaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada 1/	1,3	5,4	1,5	0,7	0,9	4,5	1,0	0,5	4,0	4,4	3,0	1,4
Local no destinado para vivienda	0,2	0,8	0,1	0,1	0,1	0,8	0,0	0,0	3,0	4,6	2,5	2,8
Otro tipo de vivienda	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	-	2,8	4,4	2,8	-
Área rural	100,0 (77 391)	100,0 (77 724)	100,0 (96 370)	100,0 (103 794)	100,0 (426 196)	100,0 (410 486)	100,0 (431 405)	100,0 (381 560)	5,5	5,3	4,5	3,1
Casa independiente	99,7	96,6	96,4	98,8	99,8	97,1	96,9	98,9	5,5	5,3	4,1	3,0
Vivienda en quinta	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	-	-	-	-
Chozo o cabaña	0,2	3,2	3,6	1,1	0,2	2,8	3,1	0,0	4,5	4,6	3,6	0,0
Local no destinado para vivienda	0,1	0,2	0,0	-	-	0,1	0,0	1,1	2,7	4,1	2,8	0,0
Otro tipo de vivienda	-	-	0,0	-	-	-	0,0	0,0	5,5	3,9	2,6	-

1/ Incluye choza o cabaña.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de 1981, 1993, 2007 y 2017.

4.3 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS INDEPENDIENTES, 2017 -2022

(Porcentaje respecto del total de viviendas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	85,4	86,6	85,5	90,1	87,6	86,2
Piura	99,0	98,7	99,5	99,9	99,6	99,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.4 PIURA: VIVIENDAS PROPIAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de viviendas propias)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	55,6	55,6	55,1	53,7	55,0	54,8
Piura	52,2	53,5	52,2	52,8	51,7	51,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.5 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE CEMENTO, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de viviendas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	45,5	45,5	46,3	46,5	46,2	46,9
Piura	47,1	47,6	50,4	52,2	48,8	51,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.6 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS DE LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, 2017 - 2022

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	53,1	54,0	55,4	56,3	55,3	56,9
Piura	55,5	57,0	57,4	57,1	55,1	58,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.7 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON TECHO DE CONCRETO ARMADO, 2017 - 2022

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	40,0	40,3	41,4	41,9	41,8	41,3
Piura	19,2	19,0	18,9	17,4	18,0	18,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.8 PIURA: POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de población de cada año)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	7,0	6,3	6,2	5,1	6,0	6,0
Piura	4,1	2,8	1,9	1,8	2,9	2,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.9 PIURA: HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA, 2016 - 2021

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	89,0	89,2	90,4	90,6	91,3	90,6
Piura	84,8	86,0	88,7	89,0	87,5	87,6

Nota: Red pública es cuando existe conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio y plóm de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020 - 2021

4.10 PIURA: HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE TIENEN RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO, 2016 - 2021

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	73,7	74,3	76,6	77,0	76,5	76,3
Piura	65,2	65,4	70,1	69,6	65,3	65,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020 - 2021

4.11 PIURA: HOGARES QUE CUENTAN CON 3 SERVICIOS BÁSICOS, 2017-2022

(Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda y Alumbrado por electricidad)

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	61,3	62,0	64,4	63,0	62,0	61,2
Piura	54,2	52,6	54,5	52,8	53,3	50,6

Nota: Hogares que cuentan con 3 servicios básicos comprende: Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda y Alumbrado por electricidad.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares

4.12 PIURA: HOGARES QUE CUENTAN CON 4 SERVICIOS BÁSICOS SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2017-2022

(Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda,

Alumbrado por electricidad y Energía que usa en su hogar para cocinar (electricidad, gas propano o gas natural)

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	55,5	56,4	58,7	56,0	54,7	54,7
Piura	44,9	44,1	47,2	41,6	41,8	42,0

Nota: Hogares que cuentan con 4 servicios básicos comprende: Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda, Alumbrado por electricidad y Energía que usa en su hogar para cocinar (electricidad, gas propano o gas natural).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2012-2022.

4.13 PIURA: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, 2017 - 2022

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	94,8	95,2	95,6	96,2	96,5	95,8
Piura	95,2	95,0	94,7	96,4	95,6	96,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.14 PIURA: PORCENTAJE DE HOGARES POR TIPO DE ALUMBRADO, 2021 - 2022

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2021				2022			
	Electricidad	Vela	Otro	No utiliza	Electricidad	Vela	Otro	No utiliza
Total Perú	95,6	2,1	3,1	0,4	95,8	1,6	2,6	0,4
Piura	95,6	1,1	2,6	1,0	96,0	1,6	1,0	1,6

Nota: Otro incluye Petróleo/gas (lámpara), generado y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.15 PIURA: HOGARES QUE UTILIZAN GAS PARA COCINAR, 2017 - 2022

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	46,1	48,3	51,2	48,8	47,7	48,3
Piura	33,7	36,6	37,8	30,0	29,2	32,7

Nota: Incluye GLP y gas natural.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.16 PIURA: HOGARES POR TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS, 2022

(Distribución porcentual)

Departamento	Sólo gas	Gas y otro combustible	Utilizan leña	Carbón	Bosta/Estiércol	Más de un combustible	No cocinan
Total Perú	48,3	32,7	7,8	0,2	0,5	9,0	1,6
Piura	32,7	44,3	10,8	0,9	0,0	9,0	2,2

Nota: Solo Gas incluye GLP y gas natural. Gas y otro combustible incluye además del gas (GLP y Natural) usan leña, carbón y electricidad. Utilizan leña incluye también ramas secas, tusa de maíz, etc. Y Más de un combustible incluye hogares que utilizan más de un combustible contaminante para cocinar los alimentos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.17 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2017 - 2022

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	907 327	934 941	958 535	964 604	976 678	910 942
Piura-Castilla	391 490	398 766	408 834	411 463	415 346	402 275
Catacaos	42 910	44 009	45 617	46 108	47 996	44 079
Las Lomas	9 231	9 788	10 153	10 238	10 262	8 140
Chulucanas	36 566	37 476	38 333	38 572	39 012	34 836
Morropón	9 408	9 839	10 055	10 125	10 338	9 645
Sullana	148 787	162 713	167 324	168 359	170 619	155 743
Lancones	1 307	1 376	1 466	1 477	1 477	1 280
Querecotillo	11 128	11 187	11 318	11 337	11 341	10 042
Marcavelica	20 164	20 451	21 031	21 082	21 094	18 400
Salitral	5 736	5 887	6 268	6 287	6 356	6 038
Paíta	70 995	71 595	72 420	72 692	73 212	61 548
Miramar	1 861	1 868	1 879	1 879	1 883	1 705
Pueblo Nuevo	9 389	9 467	9 229	9 304	9 425	8 540
El Arenal	1 200	1 224	1 254	1 268	1 288	1 110
Colán	2 019	2 125	2 291	2 414	2 659	5 802
Amotape-Vichayal	3 450	3 483	4 056	4 074	4 081	3 720
Tamarindo	4 328	4 542	4 841	4 819	4 507	4 219
El Tambo	837	841	841	841	841	733
La Huaca-Viviate	8 521	8 602	8 807	8 819	8 907	8 536
Yacila	1 348	1 357	1 403	1 442	1 485	1 762
Talara	83 573	84 382	85 485	85 886	87 347	78 812
Negritos	13 043	13 263	14 069	14 129	14 316	13 195
Los Órganos	9 782	9 982	10 060	10 142	10 282	9 588
El Alto	8 303	8 346	8 619	8 758	8 918	9 216
Máncora	11 949	12 372	12 882	13 090	13 359	11 980

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

4.18 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2017 - 2022

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	786 254	822 735	843 531	850 303	859 951	800 837
Piura-Castilla	364 367	378 996	388 133	391 623	395 180	382 528
Catacaos	30 239	31 079	32 381	32 713	38 756	30 972
Las Lomas	998	1 011	1 035	1 055	1 059	824
Chulucanas	32 478	33 622	34 484	34 690	35 046	31 234
Morropón	7 233	7 477	7 686	7 721	7 870	7 316
Sullana	132 823	150 281	154 932	156 469	158 716	144 879
Querecotillo	8 324	8 375	315	8 514	8 518	7 543
Lancones	245	257	8 490	315	315	279
Marcavelica	6 978	7 146	7 405	7 413	7 421	6 499
Salitral	2 874	2 969	3 475	3 501	3 553	3 366
Paíta	68 146	68 544	69 148	69 324	69 701	58 554
Amotape-Vichayal	789	804	738	851	855	775
El Arenal	803	814	4 974	810	817	704
Colán	362	365	827	397	405	588
La Huaca-Viviate	2 122	2 195	388	2 358	2 380	2 284
Miramar	716	723	855	738	741	675
Pueblo Nuevo	4 728	4 769	3 742	5 003	5 093	4 626
El Tambo	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	3 269	3 446	2 354	3 723	3 738	3 277
Yacila	-	-	-	-	-	-
Talara	80 135	80 650	81 639	82 201	83 513	75 118
Negritos	12 808	13 019	13 801	13 897	14 041	12 935
Los Órganos	8 804	8 900	8 939	8 979	9 029	8 404
El Alto	8 270	8 297	8 519	8 645	8 795	9 092
Máncora	8 743	8 996	9 272	9 363	9 412	8 385

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.- Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

4.19 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO DE PIURA, 2022

Denominación		Número de lotes	Ubicación	Población	
Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Interés Social, Programas de vivienda, Asociaciones de vivienda saneados legalmente bajo jurisdicción del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal					
1	Asentamiento Humano	Buenos Aires	373	Este	2 611
2	Asentamiento Humano	Pachitea	785	Norte	5 495
3	Asentamiento Humano	Quinta Julia	303	Sur	2 121
4	Asentamiento Humano	San Pedro	873	Sur	6 111
5	Asentamiento Humano	18 de Mayo	585	Sur	4 095
6	Asentamiento Humano	José Olaya	358	Sur	2 506
7	Asentamiento Humano	Victor Raúl Haya de La Torre	443	Sur	3 101
8	Asentamiento Humano	Los Algarrobos	1.426	Nor-Oeste	9 982
9	Asentamiento Humano	Tangará	52	Norte	364
10	Asentamiento Humano	Laguna Azul	184	Sur	1 288
11	Asentamiento Humano Los Algarrobos - Sector:	28 de Julio	131	Nor-Oeste	917
12	Asentamiento Humano	Las Palmeras	297	Sur	2 079
13	Asentamiento Humano	Almirante Miguel Grau - II Etapa	609	Sur	4 263
14	Asentamiento Humano	Almirante Miguel Grau - I Etapa	213	Sur	1 491
15	Asentamiento Humano	04 de Octubre	197	Nor-Oeste	1 379
16	Asentamiento Humano	Héroes del Cenepa	100	Sur	700
17	Asentamiento Humano	Néstor Martos Garrido	226	Nor-Oeste	1 582
18	Asentamiento Humano	Alan Perú - I Etapa	67	Sur	469
19	Asentamiento Humano Fraternidad - Sector:	Ruby Rodríguez	95	Nor-Oeste	665
20	Asentamiento Humano Fraternidad - Sector:	Juan Valer Sandoval	328	Nor-Oeste	2 296
21	Asentamiento Humano	Jorge Basadre	120	Sur	840
22	Asentamiento Humano	José María Arguedas	272	Sur	1 904
23	Agrupación Vecinal	Juan Pablo II	17	Sur	136
24	Sector UPIS Luis Antonio Eguiguren	Antonio Raymondi	72	Sur	497
25	Agrupación Vecinal	Excedentes de Buenos Aires	22	Sur	54
26	Sector	Manuel Scorza	213	Sur	1 379
27	Asentamiento Humano	Palmeras - Sector B	112	Sur	468
28	Asentamiento Humano	San Isidro	322	Nor-Oeste	1 932
29	Asentamiento Humano	Los Geranios	255	Nor-Oeste	1 530
30	Asentamiento Humano Autogestionario	06 de Setiembre	165	Sur	1 155
31	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren	Susana Higushi	147	Norte	882
32	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Monterrico	146	Norte	1 022
33	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Villa Mercedes	100	Nor-Oeste	700
34	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Ollanta Humala	753	Nor-Oeste	3 006
35	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren-Sector	Señor de los Milagros	174	Sur	1 044
36	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Chavín de Huantar	85	Sur	510
37	Asentamiento Humano	Los Laureles	180	Sur	1 080
38	Asentamiento Humano	Los Pinos	174	Nor-Oeste	1 044
39	Sector	Villa el Triunfo	66	Sur	396
40	Asentamiento Humano	Los Ángeles	700	Nor-Oeste	4 200
Asentamientos humanos, Urbanizaciones populares de interés social, Caseríos, reconocidos y con proceso de					
41	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren Sectores:	Javier Heraud	61	Sur	366
42		Alfredo Bryce Echenique	55	Sur	330
43		Juan Bosco - Sector I y II	163	Sur	978
44		Granja de Colores (La Victoria)	252	Sur	1 512
45		Mónica Zapata	240	Nor-Oeste	1 440
Relación de posesiones informales en proceso de reconocimiento - Ley de Municipalidades 27972					
46	Los Faiques	Cuenta con planos de lotización aprobados por la MPP del año 2014 y reordenamiento territorial ejecutado por la MPP			
47	Santa Teresita	Ocupan parte de la prolongación Av. Sullana, aún no ejecutada y proceso judicial.			
48	San Borja	Ocupan parte de la prolongación Av. Sullana, aún no ejecutada y proceso judicial.			
49	Villa Miranda: Comprende Las Americas y Santa Rosa (colinda con pared de la UDEP)	Con proceso judicial finalizado que fue entre el Ministerio de Agricultura e Inmobiliaria Los Pinos			
50	Primero de Agosto	Propiedad privada			
51	Los Angeles de Temple	Propiedad privada			
52	Ampliación Heroes del Cenepa	Propiedad privada			
53	Temple Seminario	Propiedad privada			
54	Lomas de Lanchay	...			
55	Santa Teresita	Propiedad privada			

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura - Oficina de Asentamientos Humanos - División de Saneamiento y Titulación.

4.20 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE, 2022

	Denominación	Número de lotes	Población	Ubicación	
Bajo Jurisdicción de COFOPRI					
1	Asentamiento Humano	Micaela Bastidas	797	5 579	Oeste
2	Asentamiento Humano	Las Capullanas	313	1 878	Oeste
3	Asentamiento Humano	San Sebastián	1 055	7 385	Oeste
4	Asentamiento Humano	Villa Perú - Canadá	791	5 537	Sur-Oeste
5	Asentamiento Humano	Nueva Esperanza	3 004	21 028	Sur-Oeste
6	Asentamiento Humano	San Martín	2 012	14 084	Oeste
7	Asentamiento Humano	Santa Rosa	1 725	12 075	Oeste
8	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Los Ficus	351	2 457	Oeste
9	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Las Malvinas	87	609	Oeste
10	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Los Heraldos	55	385	Oeste
11	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector César v vallejo	96	672	Oeste
12	Asentamiento Humano	Santa Julia Sectores A y B	814	5 698	Oeste
13	Asentamiento Humano	11 de Abril	145	1 015	Sur-Oeste
14	Asentamiento Humano	Túpac Amaru I	470	3 290	Sur-Oeste
	Asentamiento Humano	Túpac Amaru II Etapa	490	3 430	Sur-Oeste
	Asentamiento Humano	Túpac Amaru II - Sector Tres	462	3 234	Sur-Oeste
15	Asentamiento Humano	Nuestra Señora de Fátima	270	1 890	Sur-Oeste
16	Asentamiento Humano	Ricardo Jauregui	511	3 577	Sur-Oeste
17	Asentamiento Humano	Jorge Chávez I y II Etapa	368	2 576	Sur-Oeste
18	Asentamiento Humano	Alfonso Ugarte	75	525	Sur-Oeste
19	Asentamiento Humano	Enrique López Albuja	435	3 045	Sur-Oeste
20	Asentamiento Humano	Consuelo de Velasco	860	6 880	Sur-Oeste
21	Asentamiento Humano	Manuel Seoane Corrales	261	1 566	Nor-Oeste
22	Asentamiento Humano	Luis A. Paredes Maceda	1 059	7 413	Oeste
23	Asentamiento Humano	Luis Alberto Sánchez	366	2 562	Oeste
24	Asentamiento Humano	Programa de Vivienda Ciudad del Sol	441	3 087	Oeste
25	Asentamiento Humano	Andrés Avelino Cáceres	242	1 694	Oeste
26	Asentamiento Humano	Aledaños al Kurt Beer	588	3 528	Oeste
27	Asentamiento Humano	Villa Kurt Beer	315	1 890	Sur-Oeste
28	Asentamiento Humano	Jesús de Nazaret	164	1 148	Sur-Oeste
29	Asentamiento Humano	Los Robles	170	1 190	Oeste
30	Asentamiento Humano	La Península	282	1 974	Sur-Oeste
31	Asentamiento Humano	31 de Enero	391	2 737	Sur
32	Asentamiento Humano	Villa Piura	131	910	Sur-Oeste
33	Asentamiento Humano	Ignacio Merino	287	2 009	Sur-Oeste
34	UPIS	Villa Hermosa	392	2 352	Oeste
35	UPIS	Pueblo Libre - Los Claves	468	2 808	Nor-Oeste
36	UPIS	Pueblo Libre - Villa Jardín	586	4 102	Nor-Oeste
37	UPIS	Pueblo Libre - La Florida del Norte	196	1 372	Nor-Oeste
38	Asentamiento Humano	Las Dalias	1 456	8 736	Nor-Oeste
39	UPIS	Pueblo Libre - Los Olivos	456	3 192	Nor-Oeste
40	Agrupación Vecinal	Gustavo Mohme Llona	34	204	Oeste
41	Programa de Expansión Urbana Coscomba	Sector los Polvorines A, B Y C	2 755	16 530	Sur
42	Agrupación Vecinal	Los Almendros	30	210	Sur-Oeste
Reconocidos en Proceso de Saneamiento Físico Legal					
1	Asentamiento Humano	La Molina Sector I	406	2 436	...
2	Asentamiento Humano	La Molina Sector II	1 081	6 483	...
3	Asentamiento Humano	El Rosal	198	1 188	...
4	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt Beer	Zona San Antonio	411	2 055	...
5	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt Beer	Zona Rosa de Guadalupe	869	4 345	...
6	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt Beer	Zona Ampliación Aledaños Kurt Beer	358	1 790	...
7	Asentamiento Humano	Las Dunas	150	900	...
8	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona San Pablo	317	1585	...
9	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Villa El Salvador	235	1175	...
10	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Ciudad de Dios	133	665	...
11	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona La Florida	198	990	...
12	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Independencia	90	450	...
13	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Oswaldo Smith	50	250	...
14	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona 1ero. de Mayo (Solo una parte 30%)	164	820	...
15	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Sol de Piura (Solo una parte 1%)	18	90	...
16	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Las Colinas de San Fernando (Solo 1%)

Continúa...

4.20 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE, 2022

Conclusión.

Denominación		Número de lotes	Población	Ubicación
Posesiones Informales sin Reconocimiento, ni SFL - fuera del alcance de la Ley de Formalización 28687				
1	Posesión Informal	Alejandro Sánchez Arteaga	Zona Vulnerable	...
2	Posesión Informal	José Aguilar Santisteban - Sector 10 Nueva	Zona Vulnerable	...
3	Posesión Informal	Armando Villanueva	Zona Vulnerable	...
4	Posesión Informal	Los Manglares	Zona Vulnerable	...
5	Posesión Informal	26 de Agosto	Zona Vulnerable	...
6	Posesión Informal	6 de Agosto	Zona Vulnerable	...
7	Posesión Informal	San José Obrero	Zona Vulnerable	...
8	Posesión Informal	Adela Córdova	Zona Vulnerable	...
9	Posesión Informal	Los Pinos del Salitre	Zona Vulnerable	...
10	Posesión Informal	Los Pinos de San Juan	Zona Vulnerable	...
11	Posesión Informal	Nueva Jerusalén	Zona Vulnerable	...
12	Posesión Informal	San Judas Tadeo Sur	Zona Vulnerable	...
13	Posesión Informal	José Aguilar Santisteban (detrás de La	Zona Vulnerable	...
14	Posesión Informal	Villa Heroica	Zona Vulnerable	...
15	Posesión Informal	Ampliación Península	Zona Vulnerable	...
16	Posesión Informal	Las Magnolias	Zona Vulnerable	...
17	Posesión Informal	Trelles Lara (en proceso judicial)	Zona Vulnerable y proceso judici	...
18	Posesión Informal	Nueva Generación	Zona Vulnerable y proceso judici	...
19	Posesión Informal	Los Pinos de Coscomba	Zona Vulnerable	...
20	Posesión Informal	5 de Mayo	Zona Vulnerable	...
21	Posesión Informal	Juan Velasco	Zona Vulnerable	...
22	Posesión Informal	Villa Juventud	Zona Vulnerable	...
23	Posesión Informal	Asociación Ayabaquinos	Zona Vulnerable	...
24	Posesión Informal	San Miguel Arcangel	Zona Vulnerable	...
25	Posesión Informal	Javier Prado	Zona Vulnerable	...
26	Posesión Informal	Jóvenes Emprendedores	Zona Vulnerable	...
27	Posesión Informal	Sol de Piura (95%)
28	Posesión Informal	1º de Mayo (90%)
29	Posesión Informal	Las Colinas
30	Posesión Informal	Villa Florida
31	Posesión Informal	San Fernando
32	Posesión Informal	Ricardo Palma	Zona Vulnerable	...
33	Posesión Informal	El Condado
34	Posesión Informal	Reynaldo Hilbck
35	Posesión Informal	Los Laureles
36	Posesión Informal	San Judas Tadeo Norte	Zona Vulnerable	...
37	Posesión Informal	13 de Noviembre	Zona Vulnerable	...
38	Posesión Informal	Las Orquideas	Zona Vulnerable	...
39	Posesión Informal	Los Arenales
40	Posesión Informal	Villa Villalta
41	Posesión Informal	Villa Real
42	Posesión Informal	Las Mercedes (Sector Este del A.H. Los Robles)		
		Caminando de la Mano de "Jesús y María" y "José Aguilas Santisteban" (Hoy UPIS Oscar		
43	Posesión Informal	Miranda, conformados por los sectores: A.H. San Juan del Norte, 24 de Junio, José Aguilar Santisteban, Las Gardenias y Caminando de la Mano con Jesús), detrás de la Textil Piura.	Area en proceso judicial y supuerpuesta / área privada y municipal	
44	Posesión Informal	Parque Centenario
45	Posesión Informal	Sector La Planicie (al Oeste del A.H. Las Dalias)
46	Posesión Informal	San Francisco de Asis		
47	Posesión Informal	Nuevo Amanecer Con Jesús	Cuenta con planos de lotización aprobados por la MPP y reordenamiento territorial ejecutado por la MPP y proyecto de energía eléctrica a domicilio.	

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura - Oficina de Asentamientos Humanos - División de Saneamiento y Titulación.

4.21 PIURA: INMUEBLES INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS, 2017 - 2022

Zona Registral	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	616 028	662 799	685 183	450 211	702 366	782 504
Zona I - Sede Piura						
Piura y Tumbes	28 454	29 326	30 555	19 554	34 195	32 373

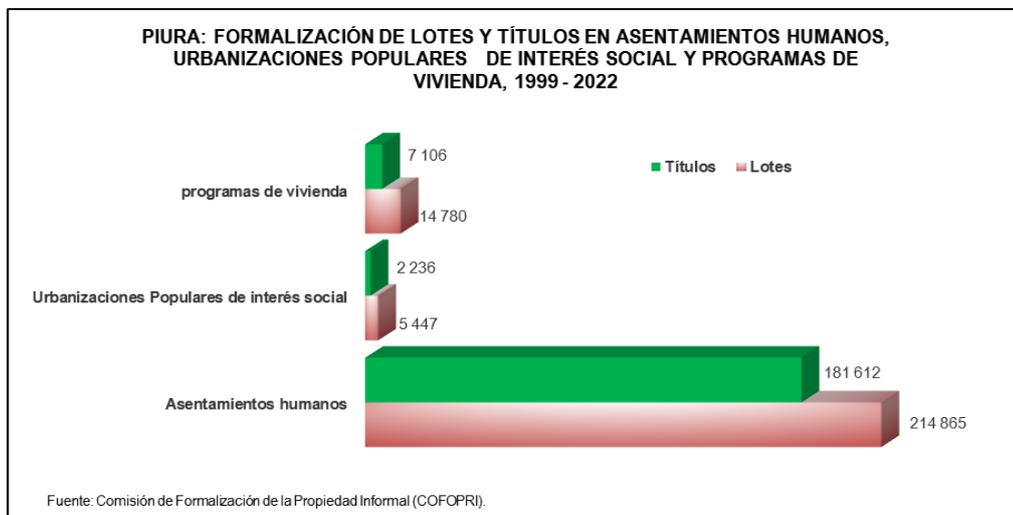
Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Registro Predial Urbano.

4.22 PIURA: FORMALIZACIÓN DE LOTES Y TÍTULOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, URBANIZACIONES POPULARES DE INTERÉS SOCIAL Y PROGRAMAS DE VIVIENDA, 2014 - 2022

Año	Asentamientos humanos		Urbanizaciones populares de interés social		Programas de vivienda	
	Lotes	Títulos	Lotes	Títulos	Lotes	Títulos
Acumulado 1999-2022	214 865	181 612	5 447	2 236	14 780	7 106
2014	6 801	5 978	634	1 237	8	297
2015	6 884	5 153	143	76	-	36
2016	-	4 469	-	23	-	76
2017	4 120	3 698	89	80	819	26
2018	3 162	5 095	-	14	-	31
2019	1 602	4 206	484	12	-	1
2020	69	2 610	-	3	-	-
2021	392	1 412	-	-	-	-
2022	4 577	4 916	-	-	-	-

Nota: Para el año 2017 se incluye los tipos de posesión informal que comprenden: Centro Poblado, Agrupación Familiar, Pueblo Joven, así como, los lotes formalizados por el Programa de Adjudicación de Lotes (PAL).

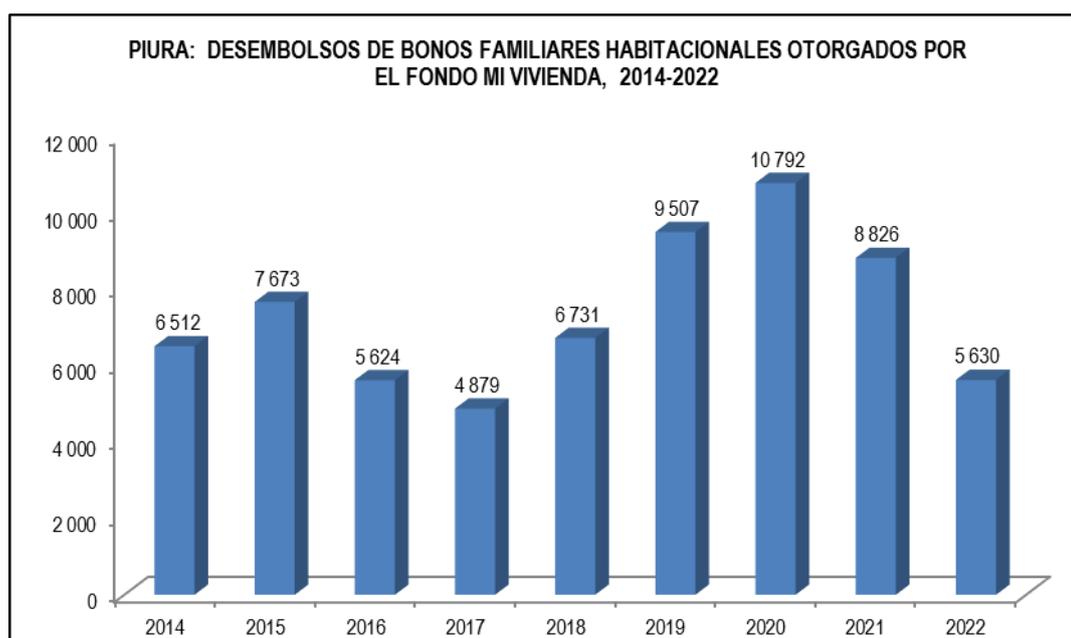
Fuente: Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).



4.23 PIURA: DESEMBOLSOS DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES OTORGADOS POR EL FONDO MI VIVIENDA, 2014 - 2022

Año	Número	Inversión Miles de Soles
Total	75 008	1 707 583
2014	6 512	114 377
2015	7 673	137 674
2016	5 624	97 385
2017	4 879	91 781
2018	6 731	155 129
2019	9 507	229 536
2020	10 792	281 838
2021	8 826	262 553
2022	5 630	186 614

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Fondo MIVIVIENDA - Oficina General de Estadística e Informática



4.24 PIURA: NÚMERO DE CREDITOS DE DESEMBOLSOS DE PRODUCTOS MIVIVIENDA, A ABRIL 2023

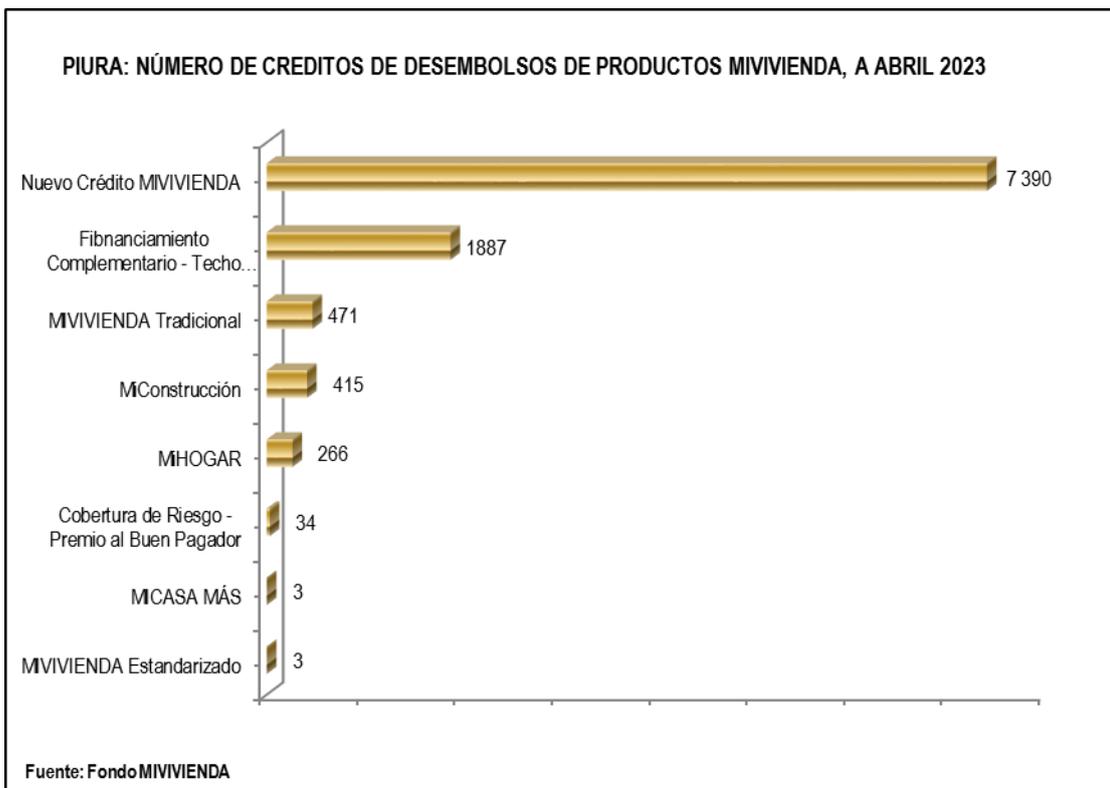
(Número de Créditos Colocados)

Productos	Número de créditos colocados
MIVIVIENDA Estandarizado	3
MICASA MÁS	3
Cobertura de Riesgo - Premio al Buen Pagador	34
MIHOGAR	266
MiConstrucción	415
MIVIVIENDA Tradicional	471
Fibnanciamiento Complementario - Techo Propio	1887
Nuevo Crédito MIVIVIENDA	7 390
MITERRENO	-

Nota : El tipo de cambio utilizado es de S/. 3.26 al cierre de febrero de 2018.

a/ A partir de junio de 1999.

Fuente: Fondo Mivivienda S.A. - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo.



4.25 PIURA: NÚMERO DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES, POR MODALIDAD, A ABRIL 2023

Departamento	Total	Adquisición de vivienda nueva	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de vivienda
Total Perú	501 945	98 761	392 985	10 199
Piura	76 135	10 084	64 919	1 132

Fuente: Fondo MIVIVIENDA

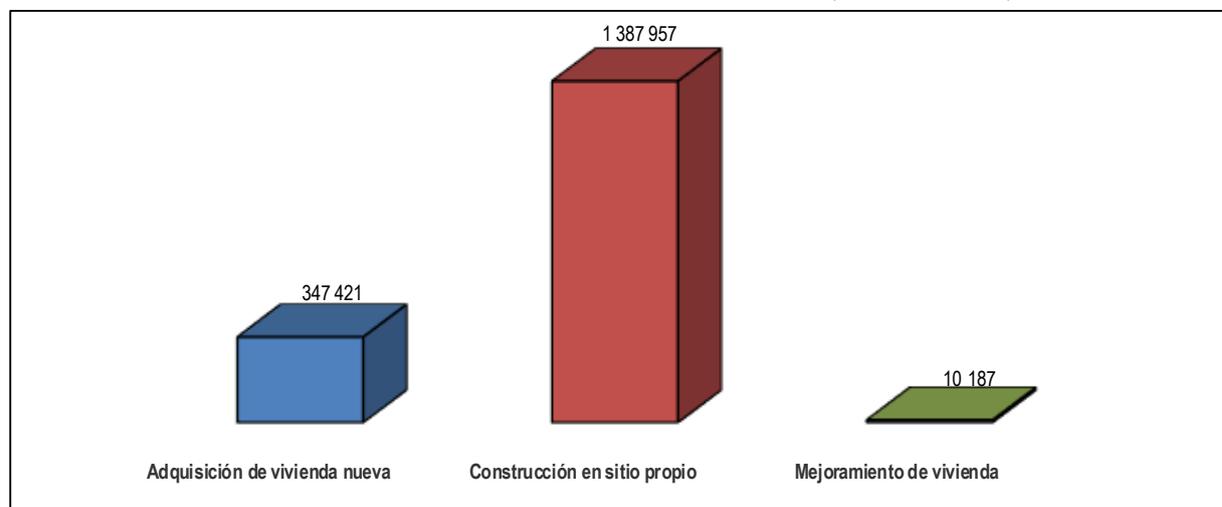
4.26 PIURA: MONTO DESEMBOLSADO DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES, POR MODALIDAD, A ABRIL 2023

(Miles de Soles)

Departamento	Total	Adquisición de vivienda nueva	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de vivienda
Total Perú	11 278 102	2 805 641	8 389 647	82 814
Piura	1 745 565	347 421	1 387 957	10 187

Fuente: Fondo MIVIVIENDA

PIURA: MONTO DE DESEMBOLSOS DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES, POR MODALIDAD, A ABRIL 2023



Fuente: Fondo MIVIVIENDA

4.27 PIURA: EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS MI VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE PRODUCTO 2017 - 2022
(Número de créditos colocados)

Departamento	Producto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú		7 101	9 144	12 224	8 362	12 871	13 507
Piura	Cred. Complementario TP	98	154	177	78	270	188
	MICASA MAS	0	0	0	0	0	0
	MICONSTRUCCION	3	0	0	0	0	0
	Nuevo Crédito MIVIVIENDA	462	524	687	540	795	781

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.28 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA EN EL SISTEMA FINANCIERO, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Número de créditos por año)

Departamento	Total	1999-2014 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	195 237	103 275	7 101	9 144	12 224	8 362	12 871	13 507
Piura	99 496	93 323	563	678	864	618	1 065	969

a/ A partir de julio de 1999.

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.29 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA EN EL SISTEMA FINANCIERO, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	Total	1999-2014 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	11 476 291	1 274 904	875 635	1 138 706	1 684 469	1 178 963	1 791 085	2 245 810
Piura	630 342	156 220	47 618	64 027	78 662	55 759	85 334	88 619

a/ A partir de julio de 1999.

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.30 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE LOS BANCOS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Número de créditos por año)

Departamento	Total	1999-2010 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	140 758	49 460	4 750	5 502	7 886	6 126	9 441	10 431
Piura	6 862	998	350	406	606	520	691	644

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

a/ A partir de julio de 1999.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.31 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE LOS BANCOS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	Total	1999-2010 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	16 419 362	3 526 260	696 086	882 302	1 375 926	1 013 164	1 565 145	2 010 511
Piura	602 950	60 391	36 619	51 866	64 811	49 306	68 389	69 956

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

a/ A partir de julio de 1999.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.32 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE OTRO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Número de créditos por año)

Departamento	Total	1999-2010 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	14 479	3 465	682	1 120	1 147	943	930	1 075
Piura	1 120	14	10	18	79	39	168	122

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

a/ A partir de julio de 1999.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.33 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE DE OTRO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	Total	1999-2010 ^{a/}	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	1 228 889	163 906	57 201	94 727	100 005	62 235	43 033	80 835
Piura	64 987	906	813	1 250	5 714	2 345	4 919	6 543

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

a/ A partir de julio de 1999.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo



5. EDUCACIÓN, CULTURA Y ESPARCIMIENTO

El presente capítulo, contiene información estadística sobre variables e indicadores de educación, cultura y esparcimiento. La información es proporcionada por diferentes instituciones como Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional del Perú y Universidades nacionales y estatales. Asimismo, se incorporan indicadores de investigaciones estadísticas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en los últimos años.

El Ministerio de Educación proporciona información de matrícula escolar, docentes en el sistema educativo, y establecimientos educativos, tanto del sector público como privado, desagregado por nivel y modalidad. Se incluye también, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes para medir la calidad educativa en el sector público, mediante el nivel de comprensión lectora y razonamiento matemático.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria brinda información estadística del número de postulantes, ingresantes, matriculados, graduados y titulados y personal docente, desagregada por universidades públicas y privadas.

La información estadística referente a cultura y esparcimiento lo proporciona el Ministerio de Cultura y el Instituto Peruano del Deporte.

Finalmente, de las encuestas que ejecuta el INEI, como la Encuesta Nacional de Hogares, se obtiene indicadores sobre tasas de matrícula, asistencia escolar, atraso y adelanto escolar, analfabetismo y promedio de años de estudio alcanzados y de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

En departamento de Piura en el 2022, se encuentran matriculados un total de 640 mil 085 alumnos, en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Universitaria comprendidos en las modalidades de escolarizado y no escolarizado.

El Ministerio de Educación atiende a través de las Instituciones estatales el (80,8%) de la población escolar y un (19,2%) son atendidas de las organizaciones del sector privado laicas y religiosas.

El número de personal docente, en el año 2022 fue de 34 mil 887 comprendidos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, el mismo que registra un incremento de 1,7% respecto al año 2021.

El número de I.E. en el 2022, asciende a 7 mil 008, de éstos 5 mil 484 corresponde al sector estatal y 1 mil 524 comprende al sector privado.

A. MATRÍCULA ESCOLAR

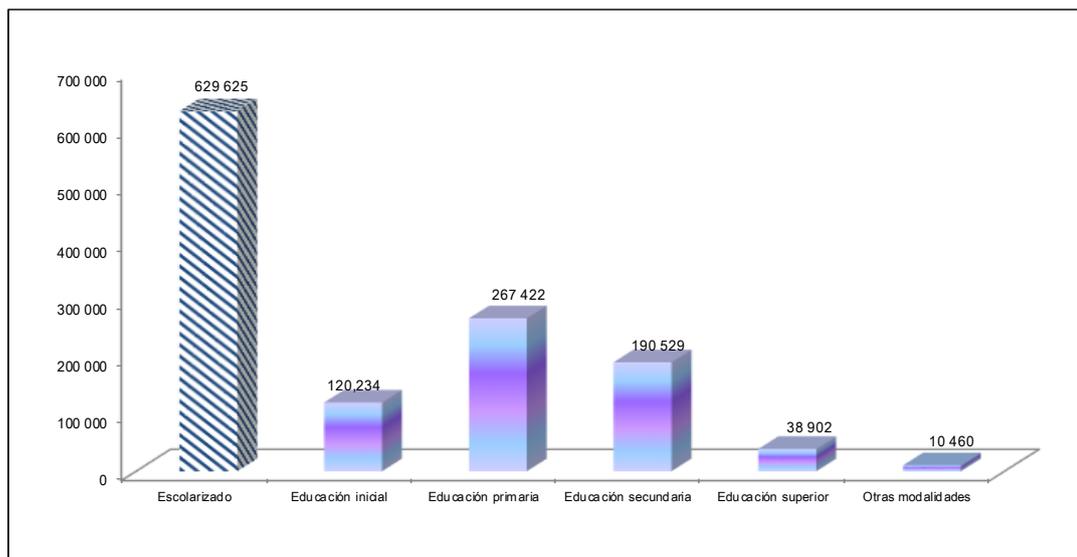
5.1 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2017 - 2022

Nivel y modalidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	590 559	612 629	605 831	611 808	622 397	640 085
I.- Escolarizado	582 902	603 272	594 194	600 449	611 078	629 625
1. Educación inicial	118 619	120 827	122 684	118 126	115 330	120 234
2. Educación primaria	241 114	245 962	254 347	263 304	264 320	267 422
Primaria menores	241 114	245 962	254 347	263 304	264 320	267 422
Primaria adultos	-	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	161 906	165 227	169 537	175 070	181 820	190 529
Secundaria menores	161 906	165 227	169 537	175 070	181 820	190 529
Secundaria adultos	-	-	-	-	-	-
4. Educación superior	51 211	60 780	36 729	32 592	36 714	38 902
Universitaria	34 698	42 466	20,398	19,953	20,577	21,900
No universitaria 1/	16 513	18 314	16 331	12 639	16 137	17 002
5. Otras modalidades	10 052	10 476	10 897	11 357	12 894	12 538
Educación especial	671	747	821	826	899	1 043
Educación ocupacional	9 381	9 729	10 076	10 531	11 995	11 495
II.- No escolarizado	7 657	9 357	11 637	11 359	11 319	10 460
1. Educación inicial	-	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	7 657	9 357	11 637	11 359	11 319	10 460

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación

PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2022



Fuente: Ministerio de Educación

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Total	618 185	499 381	118 804	34 887	26 904	7 983	7 008	5 484	1 524
Básica regular	578 185	473 638	104 547	32 694	25 437	7 257	6 679	5 295	1 384
Inicial	120 234	99 782	20 452	6 396	4 726	1 670	3 335	2 709	626
Primaria	267 422	216 119	51 303	13 636	10 533	3 103	2 445	1 957	488
Secundaria	190 529	157 737	32 792	12 662	10 178	2 484	899	629	270
Básica alternativa 1/	11 495	9 976	1 519	637	480	157	125	76	49
Básica especial	1 043	916	127	200	165	35	55	45	10
Técnico-productiva 2/	10 460	5 818	4 642	455	244	211	104	39	65
Superior no universitaria	17 002	9 033	7 969	901	578	323	45	29	16
Pedagógica	1 105	1 105	-	65	65	-	4	4	-
Tecnológica	15 270	7 301	7 969	762	439	323	39	23	16
Artística	627	627	-	74	74	-	2	2	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Piura	259 995	188 493	71 502	13 062	8 534	4 528	2 098	1 257	841
Básica regular	237 875	177 087	60 788	11 955	7 932	4 023	1 941	1 184	757
Inicial	49 248	37 263	11 985	2 537	1 574	963	1 074	715	359
Primaria	110 627	81 559	29 068	5 027	3 363	1 664	602	346	256
Secundaria	78 000	58 265	19 735	4 391	2 995	1 396	265	123	142
Básica alternativa 1/	6 159	5 354	805	293	203	90	63	35	28
Básica especial	455	353	102	94	69	25	21	15	6
Técnico-productiva 2/	5 336	2 305	3 031	222	91	131	54	16	38
Superior no universitaria	10 170	3 394	6 776	498	239	259	19	7	12
Pedagógica	509	509	-	32	32	-	1	1	-
Tecnológica	9 034	2 258	6 776	392	133	259	16	4	12
Artística	627	627	-	74	74	-	2	2	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Ayabaca	45 438	45 438	-	3 606	3 606	-	1 249	1 249	-
Básica regular	44 122	44 122	-	3 515	3 515	-	1 236	1 236	-
Inicial	8 630	8 630	-	577	577	-	537	537	-
Primaria	20 090	20 090	-	1 451	1 451	-	553	553	-
Secundaria	15 402	15 402	-	1 487	1 487	-	146	146	-
Básica alternativa 1/	581	581	-	44	44	-	6	6	-
Básica especial	19	19	-	4	4	-	2	2	-
Técnico-productiva 2/	146	146	-	7	7	-	1	1	-
Superior no universitaria	570	570	-	36	36	-	4	4	-
Pedagógica	159	159	-	5	5	-	1	1	-
Tecnológica	411	411	-	31	31	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Huancabamba	40 410	40 279	131	3 132	3 115	17	1 029	1 022	7
Básica regular	38 689	38 603	86	3 016	3 004	12	1 012	1 007	5
Inicial	7 713	7 688	25	520	517	3	431	429	2
Primaria	17 327	17 298	29	1 216	1 212	4	450	448	2
Secundaria	13 649	13 617	32	1 280	1 275	5	131	130	1
Básica alternativa 1/	408	408	-	43	43	-	6	6	-
Básica especial	23	23	-	10	10	-	2	2	-
Técnico-productiva 2/	652	607	45	22	17	5	5	3	2
Superior no universitaria	638	638	-	41	41	-	4	4	-
Pedagógica	141	141	-	5	5	-	1	1	-
Tecnológica	497	497	-	36	36	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Morropón	54 084	50 214	3 870	3 368	3 133	235	774	737	37
Básica regular	51 495	48 295	3 200	3 245	3 032	213	750	719	31
Inicial	10 865	10 199	666	576	532	44	351	339	12
Primaria	23 302	21 790	1 512	1 345	1 256	89	306	294	12
Secundaria	17 328	16 306	1 022	1 324	1 244	80	93	86	7
Básica alternativa 1/	580	577	3	43	38	5	10	8	2
Básica especial	42	42	0	6	6	0	3	3	-
Técnico-productiva 2/	1 183	516	667	33	16	17	7	3	4
Superior no universitaria	784	784	-	41	41	-	4	4	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	784	784	0	41	41	-	4	4	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Paíta	44 242	36 934	7 308	2 201	1 635	566	331	216	115
Básica regular	42 449	35 331	7 118	2 081	1 529	552	309	202	107
Inicial	9 068	7 520	1 548	453	322	131	177	133	44
Primaria	20 048	16 532	3 516	899	667	232	85	46	39
Secundaria	13 333	11 279	2 054	729	540	189	47	23	24
Básica alternativa 1/	776	604	172	36	26	10	11	5	6
Básica especial	87	87	-	14	14	-	-	4	-
Técnico-productiva 2/	269	251	18	29	25	4	4	2	2
Superior no universitaria	661	661	-	41	41	-	3	3	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	661	661	0	41	41	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Sullana	99 521	83 186	16 355	5 346	4 280	1 066	857	675	182
Básica regular	92 288	77 595	14 693	4 920	3 939	981	808	642	166
Inicial	19 352	17 296	2 056	893	713	180	445	372	73
Primaria	42 243	34 649	7 594	1 999	1 572	427	242	185	57
Secundaria	30 693	25 650	5 043	2 028	1 654	374	121	85	36
Básica alternativa 1/	2 157	1 872	285	126	105	21	17	12	5
Básica especial	188	188	-	37	37	-	8	8	-
Técnico-productiva 2/	1 762	1 299	463	88	66	22	17	8	9
Superior no universitaria	3 126	2 232	894	175	133	42	7	5	2
Pedagógica	296	296	-	23	23	-	1	1	-
Tecnológica	283	1 936	894	152	110	42	6	4	2
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Talara	45 793	31 834	13 959	2 646	1 494	1 152	410	160	250
Básica regular	43 241	30 213	13 028	2 480	1 412	1 068	374	143	231
Inicial	9 257	6 387	2 870	521	269	252	192	92	100
Primaria	20 276	13 659	6 617	1 080	574	506	123	34	89
Secundaria	13 708	10 167	3 541	879	569	310	59	17	42
Básica alternativa 1/	658	428	230	45	17	28	10	3	7
Básica especial	161	155	6	29	21	8	11	9	2
Técnico-productiva 2/	976	580	396	42	16	26	12	4	8
Superior no universitaria	757	458	299	50	28	22	3	1	2
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	757	458	299	50	28	22	3	1	2
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2022

Conclusión.

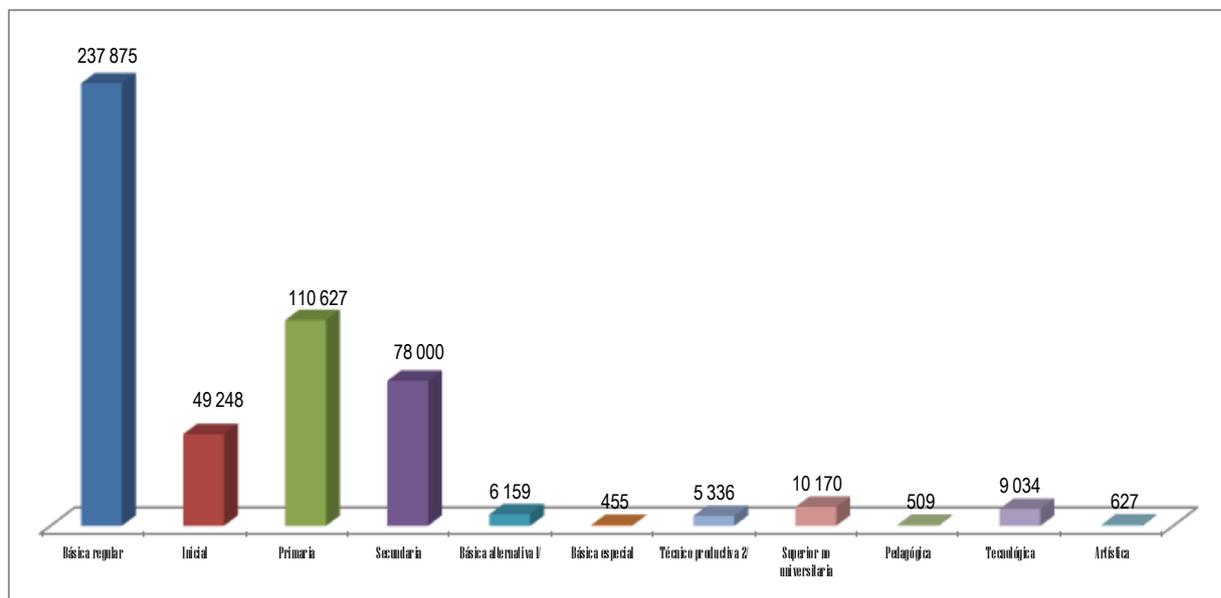
Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Sechura	28 702	23 003	5 699	1 526	1 107	419	260	168	92
Básica regular	28 026	22 392	5 634	1 482	1 074	408	249	162	87
Inicial	6 101	4 799	1 302	319	222	97	128	92	36
Primaria	13 509	10 540	2 967	619	438	181	84	51	33
Secundaria	8 416	7 051	1 365	544	414	130	37	19	18
Básica alternativa 1/	176	152	24	7	4	3	2	1	1
Básica especial	68	49	19	6	4	2	4	2	2
Técnico-productiva 2/	136	114	22	12	6	6	4	2	2
Superior no universitaria	296	296	-	19	19	-	1	1	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	296	296	-	19	19	-	1	1	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

PROVINCIA PIURA: ALUMNOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2022



Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

B. DOCENTES

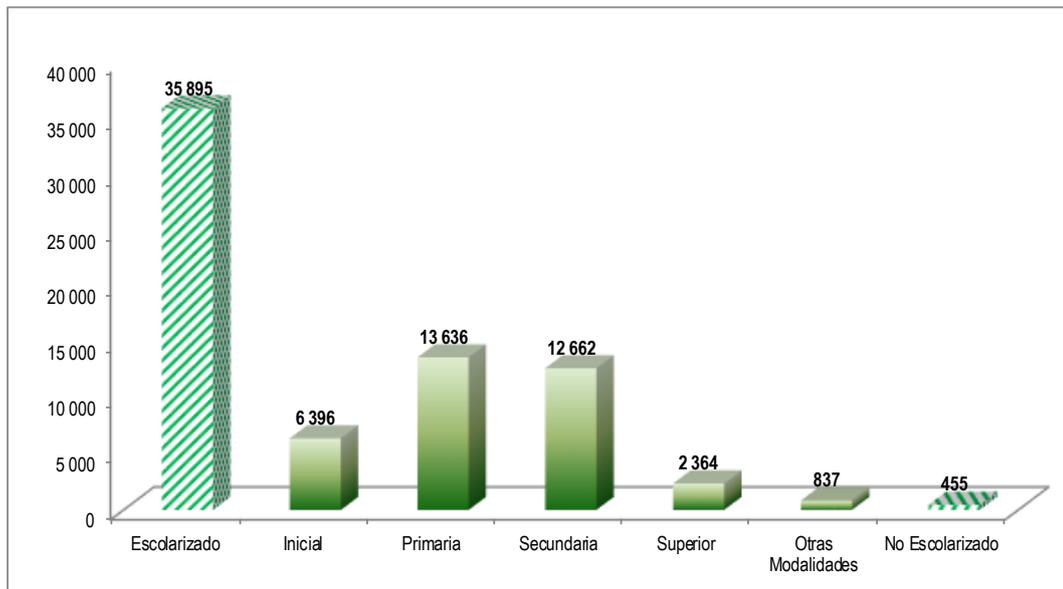
5.3 PIURA: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2018 - 2022

Nivel y modalidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	33 725	33 978	34 046	35 556	36 350
I.- Escolarizado	33 288	33 505	33 641	35 113	35 895
1. Educación inicial	6 016	6 263	6 064	6 181	6 396
2. Educación primaria	12 235	12 632	12 919	13 461	13 636
Primaria menores	12 235	12 632	12 919	13 461	13 636
Primaria adultos	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	11 341	11 714	11 902	12 485	12 662
Secundaria menores	11 341	11 714	11 902	12 485	12 662
Secundaria adultos	-	-	-	-	-
4. Educación superior	3 015	2 198	1 982	2 161	2 364
Universitaria	2 049	1359	1288	1254	1463
No universitaria 1/	966	839	694	907	901
5. Otras modalidades	681	698	774	825	837
Educación especial	186	176	203	203	200
Educación ocupacional	495	522	571	622	637
II.- No escolarizado	437	473	405	443	455
1. Educación inicial	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	437	473	405	443	455

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación

PIURA: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2022



Fuente: Ministerio de Educación

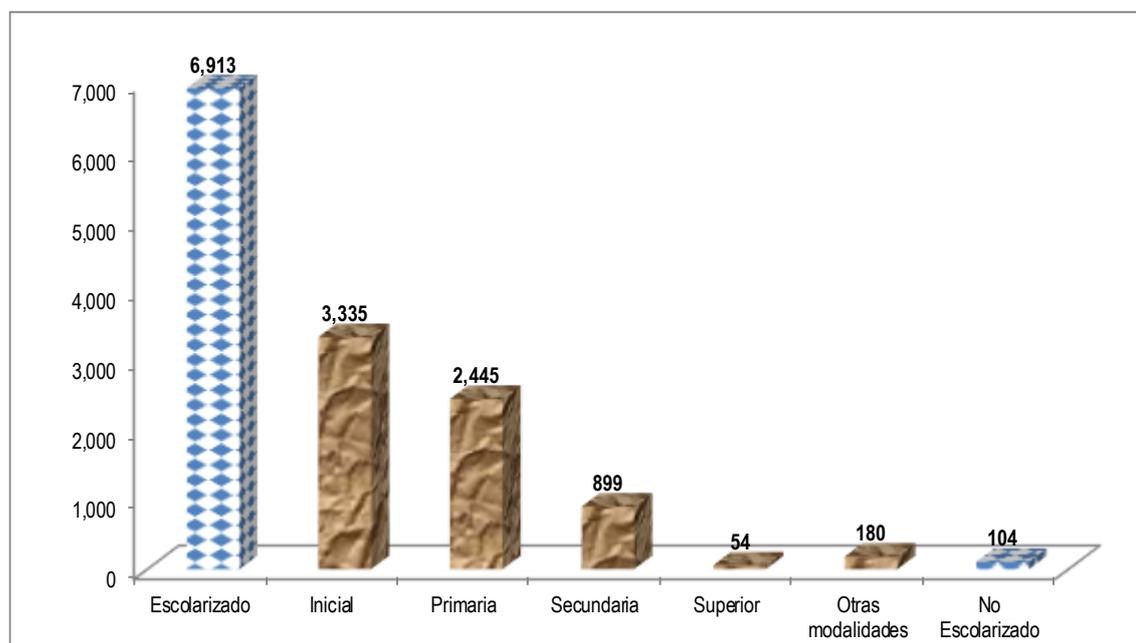
5.4 PIURA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2018- 2022

Nivel y modalidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	6 862	6 938	6 917	6 998	7 017
I.- Escolarizado	6 756	6 830	6 813	6 895	6 913
1. Educación inicial	3 270	3 313	3 285	3 307	3 335
2. Educación primaria	2 426	2 436	2 430	2 459	2 445
Primaria menores	2 426	2 436	2 430	2 459	2 445
Primaria adultos	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	834	856	872	893	899
Secundaria menores	834	856	872	893	899
Secundaria adultos	-	-	-	-	-
4. Educación superior	55	51	50	54	54
Universitaria	9	9	9	9	9
No universitaria 1/	46	42	41	45	45
5. Otras modalidades	171	174	176	182	180
Educación especial	55	55	52	55	55
Educación ocupacional	116	119	124	127	125
II.- No escolarizado	106	108	104	103	104
1. Educación inicial	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	106	108	104	103	104

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación.

PIURA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2022



Fuente: Ministerio de Educación

D. LOGRO EDUCATIVO

5.5 PIURA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2018 - 2022

(Años de estudio)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	10,3	10,3	10,3	10,3	10,4
Hombre	10,4	10,5	10,5	10,4	10,5
Mujer	10,1	10,2	10,1	10,1	10,2
Piura	9,4	9,5	9,4	9,3	9,5
Hombre	9,5	9,7	9,5	9,5	9,6
Mujer	9,2	9,3	9,2	9,1	9,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.6 PIURA: TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2018 - 2022

(Porcentaje del total de población por grupo de edad)

Ámbito geográfico	2018	2019	2020	2021	2022
Total País					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	93,6	93,6	91,9	92,0	94,4
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	85,2	85,3	82,7	84,5	84,7
Piura					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	92,7	94,7	92,4	94,3	94,2
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	83,6	82,4	81,7	78,9	81,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.7 PIURA: TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2018 - 2022

(Porcentaje del total de población por grupo de edad)

Ámbito geográfico	2018	2019	2020	2021	2022
Total País					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	93,3	93,6	90,1	91,3	93,1
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	84,7	84,5	80,8	83,5	84,3
Piura					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	92,7	94,7	90,8	93,8	93,8
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	82,5	80,6	79,4	77,8	80,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.8 PIURA: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2018 - 2022

(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	5,6	5,6	5,5	5,2	5,1
Piura	8,0	7,1	7,1	6,5	6,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

E. POBLACIÓN UNIVERSITARIA

5.9 PIURA: POBLACIÓN UNIVERSITARIA, SEGÚN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, 2018 - 2022

Año	Postulantes	Ingresantes	Alumnos	Graduados	Titulados	Docentes	No docentes
Total							
2018	33 941	10 243	42 466	4 976	2 962	2 040	1 350
2019	13 284	1 518	28 101	3 179	2 585	1 642	987
2020	11 132	2 093	22 447	1 588	2 118	1 451	721
2021	27 540	7 344	21 625	4 727	2 170	1 350	528
2022	25 038	6 761	21 900	2 730	1 879	1 463	1 131
Universidad Nacional de Piura							
2018	16 544	1 605	15 746	2 892	1 167	646	589
2019	4 703	309	12 185	2 068	1 798	599	218
2020	10 470	956	11 139	688	1 008	517	210
2021	13 030	1 754	10 356	3 167	1 634	607	189
2022	13 954	2 416	10 823	1 177	1 185	602	558
Universidad de Piura							
2018	11 168	2 716	7 821	802	615	513	524
2019	7 857	705	8 213	722	541	760	643
2020	662	1 036	8 823	878	1 110	771	511
2021	14 263	5 450	10 221	1 414	535	674	339
2022	10 042	3 917	9 840	1 263	654	772	540
Universidad San Pedro							
2017	300	131	726	49	42	75	15
2018	216	216	632	158	41	67	28
Universidad César vallejo							
2017	2 637	2 163	6 607	536	539	381	25
2018	3 527	3 487	8 388	714	584	428	44
Universidad Alas Peruanas							
2017	952	945	2 528	267	139	159	110
2018	853	827	2 517	270	100	155	72
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote							
2017	1 001	941	6 013	470	370	213	18
2018	756	717	6 548	140	455	169	46
2019	467	428	6 472	288	246	215	79
Universidad Nacional de Frontera							
2018	423	234	423	62	47
2019	257	76	1 231	101	...	68	47
2020	...	101	2 485	22	...	163	...
2021	247	140	1 048	146	1	69	...
2022	1 042	428	1 237	290	40	89	33
Universidad Antenor Orego							
2017	448	440	386
2018	454	441	391

Fuente: Universidades

F. POSTULANTES E INGRESANTES

5.10 PIURA: POSTULANTES E INGRESANTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018	2019	2020	2021	2022
	Postulantes				
Total	16 544	4 703	10 470	13 030	13 954
Agronomía	643	70	224	302	333
Ciencias Económicas	972	262	584	611	448
Ciencias Contables y Financieras	1 461	406	636	758	498
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	1 405	357	636	786	785
Ciencias Sociales y Educación 2/	540	391	725	727	793
Ciencias Administrativas	1 150	387	612	948	1 177
Ingeniería Minas 3/	1 412	312	696	764	1 049
Ingeniería Pesquera	327	102	168	278	246
Ingeniería Industrial 4/	2 566	826	1 294	1 253	1 515
Medicina Humana	1 838	549	2 236	2 812	3 483
Zootecnia	316	97	144	203	293
Arquitectura	1 162	365	741	1 054	1 054
Ingeniería Civil	1 443	378	909	1 261	1 083
Derecho	1 309	201	865	1 273	1 197
	Ingresantes				
Total	1 605	309	956	1 754	2 416
Agronomía	93	5	38	78	111
Ciencias Económicas	90	14	59	139	115
Ciencias Contables y Financieras	133	21	59	153	157
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	230	38	153	238	271
Ciencias Sociales y Educación 2/	60	74	96	157	274
Ciencias Administrativas	59	12	32	149	249
Ingeniería Minas 3/	229	36	118	193	246
Ingeniería Pesquera	54	7	27	92	135
Ingeniería Industrial.4/	296	46	105	144	200
Medicina Humana	126	12	131	139	317
Zootecnia	51	17	23	45	82
Arquitectura	68	10	37	70	99
Ingeniería Civil	56	10	43	68	69
Derecho	60	7	35	89	91

1/ Incluye Biología y Electrónica

2/ Incluye Ciencias y Tecnología Comunicación.

3/ Incluye Geología, Petróleo y Química

4/ Incluye Informática, Agroindustrial, Ambiental y Mecatrónica

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.11 PIURA: POSTULANTES E INGRESANTES EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018	2019	2020	2021	2022
	Postulantes				
Total	11 168	7 857	662	14 263	10 043
Ciencias Económicas y Empresariales	3 938	2 419	300	3 798	2 149
Ciencias de la Información	427	321	7	445	257
Ciencias de la Educación	1 406	877	9	1 335	972
Derecho	1 249	909	26	1 833	1 038
Ingeniería	3 589	2 877	320	4 706	2 619
Escuela Técnico Superior	-	-	-	-	-
Escuela de Post-Grado	-	-	-	-	373
Ciencias Médicas	559	454	-	2 146	2 635
	Ingresantes				
Total	2 716	705	1 036	5 450	3 917
Ciencias Económicas y Empresariales	870	274	360	1769	993
Ciencias de la Información	198	43	7	253	154
Ciencias de la Educación	216	53	10	328	287
Derecho	323	56	26	788	454
Ingeniería	1015	279	633	2175	1250
Escuela Técnico Superior	-	-	-	-	-
Escuela de Post-Grado	-	-	-	-	359
Ciencias Médicas	94	-	-	137	420

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

G. ALUMNOS MATRICULADOS

5.12 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	15 745	12 185	11 139	10 356	10 823
Agronomía	1 511	858	724	623	598
Ciencias Económicas	672	602	530	517	535
Ciencias Contables y Financieras	1 669	1 014	1 005	828	760
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	916	1 336	1 219	1 353	1 302
Ciencias Sociales y Educación	1 158	949	938	824	1 003
Ciencias Administrativas	1 794	935	852	669	701
Ingeniería de Minas 2/	1 484	211	1 969	1 894	1 675
Ingeniería Pesquera	421	48	324	169	353
Ingeniería Industrial 3/	3 407	545	1 500	1 353	1 290
Medicina Humana 4/	713	636	486	813	861
Zootecnia 5/	484	3 723	416	444	447
Derecho	403	374	359	217	431
Arquitectura	440	417	379	433	416
Ingeniería Civil	673	537	438	219	451

1/ Incluye Biología y Electrónica

2/ Incluye Geología, Petróleo y Química.

3/ Incluye Informática, Agroindustrial, Ambiental y Mecatrónica.

4/ 2017 Incluye Enfermería, Obstetricia y Estomatología.

5/ Incluye Medicina Veterinaria

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.13 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	Alumnos matriculados				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	7 821	8 213	8 823	10 221	9 840
Ciencias Económicas y Empresariales	2 851	2 868	2 978	3 447	2 963
Ciencias de la Información	508	433	516	582	532
Ciencias de la Educación	642	742	732	760	657
Derecho	781	835	895	1 098	1 033
Artes Liberales	-	-	-	-	-
Ingeniería	2 918	3 150	3 444	3 975	3 364
Escuela Tecnológica	-	-	-	-	-
Escuela de Post-Grado	-	-	-	-	899
Medicina Humana	121	185	258	359	392

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

H. GRADUADOS Y TITULADOS

5.14 PIURA: GRADUADOS Y TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados
Total	2 892	1 167	2 068	1 798	688	1 008	3 167	1 634	1 177	1 185
Administración	510	68	305	157	69	91	380	207
Agronomía	162	103	83	126	19	19	151	95
Contabilidad	441	116	288	147	36	59	386	97
Economía	96	114	80	93	26	16	144	88
Educación y Ciencias Sociales 1/	332	247	369	339	215	269	754	263
Ingeniería Industrial	388	120	188	324	88	211	282	324
Ingeniería Minas	319	101	287	171	69	46	308	164
Ingeniería Pesquera	29	11	28	51	11	23	52	56
Medicina Humana	143	20	90	77	52	64	138	75
Zootecnia	41	19	19	27	10	5	32	13
Ciencias Físicas y Matemáticas	168	81	129	120	24	35	174	70
Derecho	67	80	61	77	17	51	86	35
Ingeniería Civil	131	74	99	80	36	108	162	130
Arquitectura	65	13	42	9	16	11	118	17

1/ Incluye Graduados y Titulados de Perfeccionamiento Magisterial

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.15 PIURA: GRADUADOS Y TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018		2019		2020		2021		2022	
	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados
Total	802	615	722	748	878	1 110	1 414	1 268	1 263	654
Ciencias Económicas y Empresariales	350	117	326	112	377	92	598	124	490	158
Ciencias de la Información	41	41	42	17	33	23	76	25	57	18
Ciencias de la Educación	45	20	50	7	66	48	127	42	185	34
Ciencias de la Ingeniería	282	93	249	369	327	170	528	304	425	271
Derecho	84	37	55	36	75	19	85	40	106	38
Escuela Post - Grado	-	307	-	207	-	758	-	733	-	135

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

I. DOCENTES

5.16 PIURA: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, POR CONDICIÓN LABORAL, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018			2019			2020			2021			2022		
	Total	Nombra do	Contrata do	Total	Nombra do	Contrata do	Total	Nombra do	Contrata do	Total	Nombra do	Contrata do	Total	Nombra do	Contrata do
Total	646	561	85	599	599	...	1008	1008	...	607	607	...	602	602	...
Agronomía	40	36	4	40	40	...	19	19	...	34	34	...	34	34	...
Ciencias Contables	26	22	4	27	27	...	59	59	...	26	26	...	25	25	...
Ciencias Económicas	37	35	2	34	34	...	16	16	...	32	32	...	28	28	...
Ciencias Físicas y Matemáticas	114	98	16	107	107	...	35	35	...	108	108	...	112	112	...
Ciencias Sociales y Educación	81	68	13	73	73	...	269	269	...	71	71	...	70	70	...
Ciencias Administrativas	28	23	5	26	26	...	91	91	...	25	25	...	25	25	...
Ingeniería Industrial	59	50	9	55	55	...	211	211	...	53	53	...	53	53	...
Ingeniería Minas	64	61	3	58	58	...	46	46	...	60	60	...	59	59	...
Ingeniería Pesquera	24	22	2	24	24	...	23	23	...	23	23	...	22	22	...
Medicina Humana	90	80	10	80	80	...	64	64	...	78	78	...	78	78	...
Zootecnia	22	19	3	22	22	...	5	5	...	23	23	...	23	23	...
Derecho	29	22	7	27	27	...	51	51	...	30	30	...	29	29	...
Arquitectura	19	15	4	16	16	...	11	11	...	24	24	...	24	24	...
Ingeniería Civil	13	10	3	10	10	...	108	108	...	20	20	...	20	20	...

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.17 PIURA: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2018 - 2022

Facultad	2018	2019 a/	2020	2021	2022
Total	513	760	771	674	772
Ciencias Económicas y Empresariales	67	-	174	198	227
Ciencias de la Información	18	-	59	25	23
Ciencias de la Educación	17	-	80	34	28
Derecho	26	-	76	78	69
Artes Liberales	0	-	-	-	-
Ingeniería	84	-	263	138	137
Ciencias y Humanidades	52	-	112	105	103
Postgrado	-	-	-	-	40
Medicina Humana	8	-	3	90	145
Otros 1/	241	-	4	6	-

1/ Incluye Docentes de Escuela Tecnológica, Instituto de Ciencias de la Familia, Psicología, Centro Médico, Capellania, Extracurriculares, Colaboradores Docentes y Centros de Idiomas

a/ Incluye solo Docentes por categoría

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

J. CULTURA

5.18 PIURA: BIBLIOTECAS REGISTRADAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN EL PAÍS Y EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA, 2010 - 2016

Año	Bibliotecas registradas		Bibliotecas públicas		Bibliotecas escolares		Bibliotecas de educación superior	
	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura
2010	8 258	586	2 062	155	5 641	406	555	25
2011	9 350	636	2 062	155	5 683	406	1 605	75
2012	9 012	616	2 062	155	5 703	406	1 247	55
2013	8 417	590	2 062	155	5 744	406	611	29
2014	8 417	590	2 062	155	5 744	406	611	29
2015	1 026	29	72	0	359	0	595	29
2016	628	29	628	29

Nota: A partir del año 2015 se registran efectivamente el N° de Bibliotecas Escolares en cumplimiento de la Ley N°30034-ley del SNB y su reglamento y la Directiva N°004-2015-BNP

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú - Oficina General de Desarrollo Técnico.

5.19 PIURA: VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A MUSEOS Y CENTROS ARQUEOLÓGICOS, 2018 - 2022

Museos y centros arqueológicos	2018			2019			2020			2021			2022		
	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros
Total	35 888	35 191	697	38 175	37 562	613	6 976	6 883	93	8 146	8 122	24	24 753	24 500	253
Zona Arqueológica de Narihualá	31 918	31 265	653	33 699	33 119	580	6 587	6 505	82	8 129	8 105	24	24 753	24 500	253
Circuito de Museos "Centro Cultural de Piura" 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Museo Municipal Vicús- Sala de Oro	3 970	3 926	44	4 476	4 443	33	389	378	11	17	17	-	-	-	-
Museo de la Cultura de Sullana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Museo de Arte Religioso, Bolívar Periodista, Sala Cultural San Miguel de Piura.

Fuente: Ministerio de Cultura - Dirección Regional de Cultura - Piura

K. ESPARCIMIENTO

5.20 PIURA: INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE SEGÚN TIPO, 2018- 2022

Año	Total	Tipo de Infraestructura				
		Estadios	Coliseos deportivos	Complejos deportivos	Piscinas	Terrenos
2018	10	5	2	1	-	1
2019	9	5	2	1	-	1
2020	9	5	2	1	-	1
2021	9	5	2	1	-	1
2022	9	5	2			1

Fuente: Instituto Peruano del Deporte -Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Estadística.

L. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

5.21 PIURA: GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN, SEGÚN NIVEL, 2018- 2022

(Soles corrientes)

Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
1. Inicial	2 156	2 439	3 129	3 899	4 036
2. Primaria	2 306	2 498	2 810	3 884	4 443
3. Secundaria	3 279	3 645	3 624	5 171	6 645
4. Básica alternativa	1 448	1 724	1 691	1 726	1 747
5. Básica especial	13 117	15 281	14 205	14 223	13 334
6. Técnico productiva	1 610	1 358	1 818	1 589	2 014
7. Superior universitaria	7 692	12 453	12 647	15 214	6 689
8. Superior no universitaria	6 157	4 933	5 015	5 279	5 210

Gasto público por alumno de educación, es el cociente que resulta de dividir el gasto destinado por el Gobierno Central a cada nivel de educación, respecto al número de alumnos del mismo nivel

Fuente: Ministerio de Educación-Sistema integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) -Ministerio de Economía y Finanzas.



6. SECTOR SALUD

El presente capítulo, presenta información estadística proporcionada por el Ministerio de Salud–MINSa y Seguro Social de Salud-EsSalud. Asimismo, presenta los resultados de encuestas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, como la Encuesta Nacional de Hogares-ENaHO, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2022.

El Ministerio de Salud, brinda información sobre hospitalizaciones, producción asistencial de los servicios ambulatorios y de hospitalización. También, sobre la evolución de los casos registrados de las principales enfermedades, tuberculosis, malaria, dengue, incidencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias y casos notificados de SIDA.

El Seguro Social de Salud-EsSalud, proporciona información sobre número de establecimientos, personal médico según establecimientos, producción asistencial de los servicios de EsSalud, egresos, estancias hospitalarias, paciente día, sesiones odontológicas, partos e intervenciones quirúrgicas, programa de inmunizaciones de las principales vacunas, dosis aplicadas y cobertura de vacunación y población asegurada de EsSalud según sexo y condición.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, provee información sobre salud infantil y de salud reproductiva. Se incorpora tasa de desnutrición crónica, tasa de mortalidad infantil en la niñez. En salud reproductiva, se ofrece información de usuarias de métodos anticonceptivos y tasa global de fecundidad.

La infraestructura de Salud administrada por el Ministerio de Salud al año 2022, está conformada por 410 establecimientos de salud, 4 hospitales, 85 centros de salud, y 321 puestos de salud. En tanto, EsSalud cuenta con 21 establecimientos de salud, de ellos 6 son hospitales, 3 centros médicos y 12 postas médicas y, la Sanidad de la Policía Nacional cuenta con 9 establecimientos, 1 policlínico, 2 centros de salud y 6 puestos de salud, y el número de camas en el Ministerio de Salud al año 2022 es de 2 521 camas hospitalarias.

En lo que respecta, a los recursos humanos disponibles en salud, la dinámica en el 2022, ha sido creciente en los diferentes tipos de profesionales registrados, el número de médicos asciende a 1 272 respectivamente.

En cuanto a la morbilidad (casos de enfermedades notificadas), la atención en salud de niños menores de 1 año, en el año 2022 fue de 79 mil 951 niños que recibieron atención, y de 1 año a 4 años fue de 66 mil 681 niños, asimismo, recibieron su control en salud 20 mil 441 niños menores de 1 año, 41 mil 511 niños controlados de 1 a 4 años. En cuanto, a los casos de niños menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias agudas, se registraron 86 mil 381 niños y los atendidos con enfermedades diarreicas agudas fue de 15 mil 243 niños.

A. INDICADORES DEL SECTOR SALUD

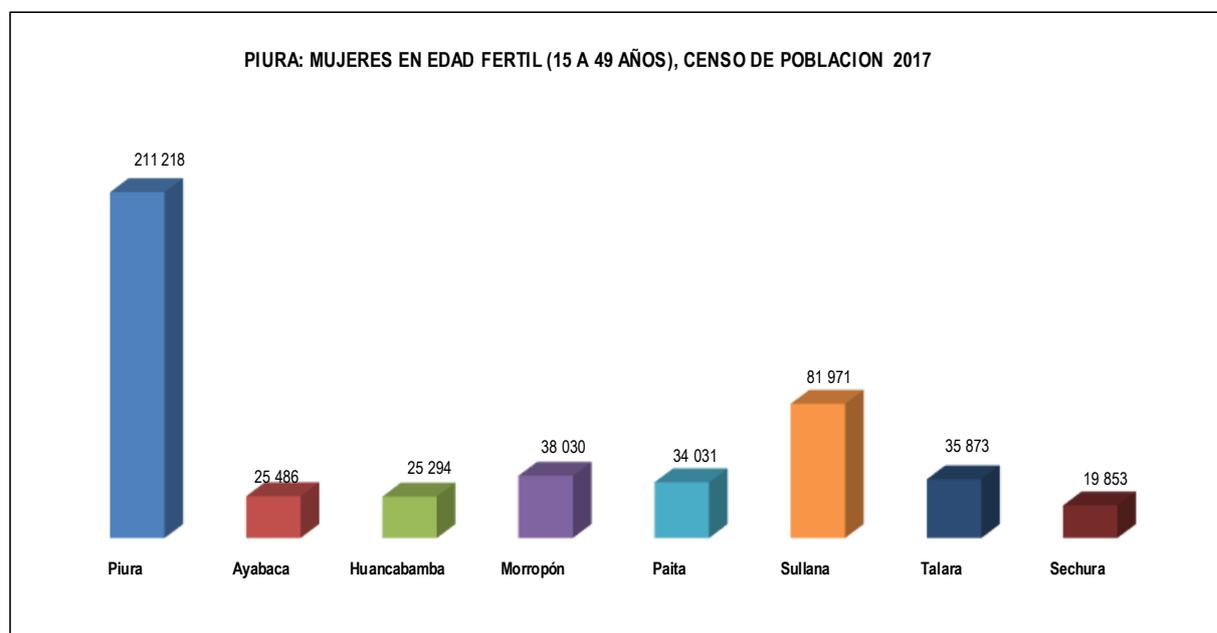
6.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD, 2018 - 2022

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
FECUNDIDAD					
Tasa Global de Fecundidad	2,5	2,2	2,2	2,3	2,3
Tasa Global de Fecundidad deseada (Promedio de hijos deseados por mujer)	1,7	1,7	2,2	1,7	1,8
OTROS DETERMINANTES DE LA FECUNDIDAD (Porcentaje)					
Mujeres actualmente unidas	-	-	-	-	-
Mujeres que han estado unida alguna vez	-	-	-	-	-
Mujeres de 25-49 años de edad:					
Edad mediana a la primera unión	21,2	-	21,1	21,1	21,1
Edad mediana al primer nacimiento	22,0	-	-	21,6	21,5
ESTADO CONYUGAL ACTUAL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD					
Solteras	-	-	31,2	31,5	31,2
Casadas	-	-	24,7	24,2	21,6
Conviviente	-	-	34,2	34,2	34,7
Viuda	-	-	0,2	0	0,1
Divorciada	-	-	0,3	0	0,5
Separada	-	-	9,4	10,1	11,8
Número medio ideal de hijas y/o hijos para las mujeres de 15 a 49 años de edad	2,6	-	-	2,6	2,6
Porcentaje de mujeres actualmente unidas:					
Actualmente usa algún método	80,2	73,8	80,3	77,2	80,2
Actualmente usa un método moderno	61,1	58,4	61,2	61,9	60,2
Actualmente usa un método tradicional	19,1	15,4	19,2	15,3	20,0
ATENCIÓN MATERNA					
Porcentaje de últimos nacimientos cuyas madres recibieron:					
Atención de un profesional de salud calificado (médico, obstetrix y enfermera) durante el embarazo (atención prenatal)	99,5	98,8	98,8	92,1	94,5
Parto institucional 3/	90,3	90,5	90,7	89,1	91,4
Atención de un profesional de salud calificado (médico, obstetrix y enfermera) durante el parto					
Médico	65,3	64,9	42,4	40,8	47,4
Obstetra	24,4	26,4	55,2	53,0	48,6
Enfermera /o	1,4	1,0	1,2	4,7	2,7
VACUNACIÓN					
Porcentaje de niñas y niños menores de 1 año de edad que han recibido:					
BCG	60,3	90,8	88,1	92,8	92,0
DPT	77,0	81,2	70,8	83,2	76,2
Polio	75,3	92,7	80,9	79,2	75,0
Antisarampionosa	80,3	84,2	81,2	84,2	85,9
Todas las vacunas	82,0	80,7	74,3	77,7	68,8
Prevalencia de enfermedades en menores de cinco años de edad					
Porcentaje de niñas y niños con diarrea	13,1	13,2	-	7,7	10,5
Porcentaje de niñas y niños enfermos con IRA	16,4	18,4	-	5,6	14,6
NUTRICIÓN EN LA NIÑEZ (Porcentaje)					
Niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica (Patrón OMS)	13,1	13,0	13,0	16,4	13,0
Niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica (Patrón NCHS)	9,9	10,0	-	10,2	9,7
Niñas y niños menores de cinco años de edad con anemia	30,8	28,6	28,8	25,1	28,3

6.2 PIURA: INDICADORES PROVINCIALES DE FECUNDIDAD, CENSOS NACIONALES 2017

Provincia	Censos 2017									
	Población	Mujer	Jefe hogar	Jefe hogar mujer	Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	Madres en edad fértil (15 a 49 años)	Mujeres (12 a más años)	Madres	Madres adolescentes (15 a 19 años)	Madres solteras
Total	1 856 809	937 959	492 686	145 457	471 756	320 909	718 496	496 561	8 772	50 071
Piura	799 321	405 729	205 269	65 285	211 218	136 558	315 397	209 781	3 513	23 555
Ayabaca	119 287	58 979	31 506	7 261	25 486	18 563	42 431	30 172	698	3 137
Huancabamba	111 501	56 574	31 975	9 182	25 294	17 878	41 719	29 630	596	3 109
Morropón	162 027	80 849	46 727	11 719	38 030	27 043	62 273	45 362	712	3 796
Paíta	129 892	65 593	35 019	10 204	34 031	24 412	48 941	34 698	650	2 640
Sullana	311 454	158 745	83 430	24 206	81 971	56 745	123 965	87 385	1 517	8 211
Talara	144 150	71 727	38 305	12 090	35 873	25 560	55 649	40 113	640	4 424
Sechura	79 177	39 763	20 455	5 510	19 853	14 150	28 121	19 420	446	1 199

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

6.3 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2022

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud			Seguro social de salud- EsSalud			Sanidad de la PNP		
	1/			2/					
Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital	Centro médico	Posta médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud	
Total	4	85	321	6	3	12	1	2	6
Provincia Piura	1	27	69	3	2	3	1	-	1
Piura	-	5	1	1	-	1	1	-	-
Castilla	-	5	6	2	1	-	-	-	-
Catacaos	-	2	9	-	-	1	-	-	-
Cura Mori	-	1	3	-	-	-	-	-	-
El Tallán	-	-	2	-	-	-	-	-	-
La Arena	-	1	7	-	-	-	-	-	-
La Unión	-	1	4	-	1	-	-	-	1
Las Lomas	-	2	13	-	-	-	-	-	-
Tambogrande	-	3	21	-	-	1	-	-	-
Ventiséis de Octubre	1	7	3	-	-	-	-	-	-
Provincia Ayabaca	-	10	69	-	-	1	-	-	-
Ayabaca	-	1	28	-	-	1	-	-	-
Frías	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Pacaipampa	-	1	7	-	-	-	-	-	-
Suyo	-	1	9	-	-	-	-	-	-
Sapillica	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Paimas	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Jilili	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Lagunas	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Montero	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Sicchez	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Provincia Huancabamba	-	9	58	-	-	2	-	1	1
Huancabamba	-	1	7	-	-	1	-	1	1
Canchaque	-	1	5	-	-	1	-	-	-
Carmen de la Frontera	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Huarmaca	-	2	19	-	-	-	-	-	-
Lalaquíz	-	1	3	-	-	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Sóndor	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Sondorillo	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Provincia Morropón	1	10	46	-	-	2	-	-	1
Chulucanas	1	2	7	-	-	1	-	-	1
Buenos Aires	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Chalaco	-	1	6	-	-	-	-	-	-
La Matanza	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Morropón	-	1	3	-	-	1	-	-	-
Salitral	-	1	4	-	-	-	-	-	-
San Juan de Bigote	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	-	-	5	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Yamango	-	1	6	-	-	-	-	-	-

Continúa...

6.3 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2022

Conclusión.

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud			Seguro social de salud - EsSalud			Sanidad de la PNP		
	1/			2/					
Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital	Centro médico	Posta médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud	
Provincia Sechura	-	4	15	-	-	1	-	-	-
Sechura	-	1	6	-	-	1	-	-	-
Bellavista de la Unión	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Bernal	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cristo Nos Valga	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Vice	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Rinconada Llicuar	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Provincia Sullana	1	13	49	1	-	1	-	1	1
Sullana	1	6	3	1	-	-	-	1	-
Bellavista	-	1	10	-	-	-	-	-	-
Marcavelica	-	1	9	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero	-	1	4	-	-	1	-	-	-
Querecotillo	-	1	6	-	-	-	-	-	-
Salitral	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Lancones	-	1	15	-	-	-	-	-	1
Miguel Checa	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Provincia Paita	1	7	9	1	-	-	-	-	1
Paita	1	1	2	1	-	-	-	-	1
Vichayal	-	1	2	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Amotape	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Colán	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	-	1	-	-	-	-	-	-	-
La Huaca	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Provincia Talara	-	5	6	1	1	2	-	-	1
Pariñas	-	2	1	1	-	-	-	-	1
Lobitos	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Negritos	-	1	1	-	-	1	-	-	-
Los Órganos	-	1	1	-	-	1	-	-	-
El alto	-	-	2	-	1	-	-	-	-
Máncora	-	1	-	-	-	-	-	-	-

1/ No incluye clínicas particulares

2/ Incluye al Instituto Peruano de Oftalmología

Fuente: Dirección Regional de Salud Piura / EsSalud Piura/ Sanidad de la Policía Nacional del Perú- Piura

6.4 PIURA: INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2018 - 2022

Infraestructura asistencial	Años					Hospitales					Centros médicos	Postas médicas
	2018	2019	2020	2021	2022	Total						
							IV a/	III	II	I		
Total	21	21	21	21	21	6	1	1	2	2	3	12
Hospital	6	6	6	6	6	6	1	1	2	2	-	-
Centro médico	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-	3	-
Posta médica	12	12	12	12	12	-	-	-	-	-	-	12
Camas hospitalarias	353	367	449	362	313	313	6	171	110	26	-	-

a/ Incluye Instituto Peruano de Oftalmología

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura

6.5 PIURA: INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2022

Tipo de establecimiento	Provincia									
	Categoría	Total	Piura	Sechura	Talara	Morropón	Ayabaca	Huancabamba	Sullana	Paita
Total		21	8	1	4	2	1	2	2	1
Hospital		6	3	-	1	-	-	-	1	1
Instituto Peruano de Oftalmología	Nivel - IV	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Cayetano Heredia	Nivel - III	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Jorge Reátegui Delgado	Nivel - II	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital de Talara	Nivel - II	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Hospital de Sullana	Nivel - I	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Hospital de Paita	Nivel - I	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Centro médico		3	2	-	1	-	-	-	-	-
Castilla		1	1	-	-	-	-	-	-	-
La Unión		1	1	-	-	-	-	-	-	-
El Alto		1	-	-	1	-	-	-	-	-
Posta médica		12	3	1	2	2	1	2	1	-
Centro Asistencial Metropolitano		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Catacaos		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Tambogrande		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Chulucanas		1	-	-	-	1	-	-	-	-
Morropón		1	-	-	-	1	-	-	-	-
Canchaque		1	-	-	-	-	-	1	-	-
Huancabamba		1	-	-	-	-	-	1	-	-
Ayabaca		1	-	-	-	-	1	-	-	-
Sechura		1	-	1	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero		1	-	-	-	-	-	-	1	-
Negritos		1	-	-	1	-	-	-	-	-
Los Organos		1	-	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.6 PIURA: NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS, 2018 - 2022

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total país	51 328	51 781	54 710	54 080	53 380
Piura	2 098	2 228	2 592	2 523	2 521

Fuente: Ministerio de Salud (MINSU)- Oficina General de Tecnologías de la Información

**6.7 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL,
SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2018 - 2022**

Cargo que ocupa	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total país	Piura	Total país	Piura	Total país	Piura	Total país	Piura	Total país	Piura
Total	94 574	3 601	93 058	3 825	113 520	4 600	112 169	4 285	125 107	5 208
Médico	26 360	901	25 116	914	30 803	1 234	29 487	1 050	33 490	1 272
Enfermero	33 713	1 301	33 755	1 408	42 402	1 615	42 431	1 508	45 896	1 847
Obstetra	15 379	845	15 457	884	17 239	982	17 191	950	18 769	1 112
Odontólogo	4 705	156	4 572	163	4 908	211	4 427	214	5 224	243
Biólogo	2 249	62	2 279	65	3 109	85	3 237	81	3 517	96
Ingeniero Sanitario	97	5	67	5	111	10	156	9	184	9
Nutricionista	1 630	32	1 584	38	1 833	40	1 910	37	2 209	42
Psicólogo	2 660	99	2 602	138	3 575	176	3 707	200	5 093	288
Químico Farmacéutico	2 391	49	2 402	48	2 968	68	3 260	59	3 769	90
Químico	71	3	70	4	80	6	76	3	91	3
Tecnólogo Médico	2 909	114	2 840	125	3 620	134	3 932	131	4 306	165
Médico Veterinario	332	13	316	14	312	15	280	14	353	12
Trabajadora Social	1 610	14	1 641	12	1 760	14	1 763	13	1 922	16
Profesionales de la salud no especificado	173	1	92	-	520	3	112	1	83	1
Técnicos Especializados	295	6	265	7	280	7	200	15	201	12

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSa y Gobiernos Regionales.

6.8 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL, POR PROVINCIA Y SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2020

Cargo que ocupa	Total	Provincias							
		Piura	Ayabaca	Huancabamba	Morropón	Paita	Sechura	Sullana	Talara
Total	4 600	1 693	336	293	512	426	132	1 057	151
Médico	1 234	466	64	74	144	137	20	294	35
Enfermero	1 615	604	125	98	169	139	49	389	42
Obstetra	982	310	92	85	138	81	36	189	51
Odontólogo	211	80	21	16	23	13	7	40	11
Biólogo	85	35	8	2	6	3	-	27	4
Ingeniero Sanitario	10	6	-	1	-	-	-	3	-
Nutricionista	40	16	3	2	3	9	-	7	-
Psicólogo	176	77	14	8	15	13	10	36	3
Químico Farmacéutico	68	25	4	3	4	6	2	23	1
Químico	6	4	-	-	-	-	-	1	1
Tecnólogo Médico	134	56	3	3	8	20	6	35	3
Médico Veterinario	15	7	1	1	1	-	2	3	-
Trabajadora Social	14	6	-	-	1	4	-	3	-
Profesionales de la salud no especificado	3	1	1	-	-	1	-	-	-
Técnicos Especializados	7	-	-	-	-	-	-	7	-

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSa y Gobiernos Regionales.

6.9 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL, POR PROVINCIA Y SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2021

Cargo que ocupa	Total	Provincias							
		Piura	Ayabaca	Huancabamba	Morropón	Paíta	Sechura	Sullana	Talara
Total	4 285	1 704	249	224	483	343	135	993	154
Médico	1 050	449	28	38	116	99	21	266	33
Enfermero	1 508	572	97	81	184	118	41	367	48
Obstetra	950	316	77	84	140	74	38	176	45
Odontólogo	214	111	12	7	20	8	9	41	6
Biólogo	81	37	9	2	2	5	-	22	4
Ingeniero Sanitario	9	4	-	2	-	-	-	3	-
Nutricionista	37	17	2	2	-	6	-	10	-
Psicólogo	200	95	14	3	6	12	15	41	14
Químico Farmacéutico	59	25	4	1	3	4	2	19	1
Químico	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Tecnólogo Médico	131	54	4	3	10	14	8	35	3
Médico Veterinario	14	8	1	1	1	-	-	3	-
Trabajadora Social	13	6	-	-	1	3	-	3	-
Profesionales de la salud no especificado	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos Especializados	15	6	1	-	-	-	1	7	-

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSA y Gobiernos Regionales.

6.10 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL, POR PROVINCIA Y SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2022

Cargo que ocupa	Total	Provincias							
		Piura	Ayabaca	Huancabamba	Morropón	Paíta	Sechura	Sullana	Talara
Total	5 208	1 970	364	359	581	399	193	1 170	172
Médico	1 272	513	59	77	145	122	33	289	34
Enfermero	1 847	702	136	119	206	126	66	441	51
Obstetra	1 112	360	101	110	154	87	46	206	48
Odontólogo	243	97	20	16	27	12	15	45	11
Biólogo	96	44	7	2	7	5	1	26	4
Ingeniero Sanitario	9	5	-	1	-	-	-	3	-
Nutricionista	42	16	3	3	3	6	-	11	-
Psicólogo	288	110	24	16	22	17	19	61	19
Químico Farmacéutico	90	33	5	6	6	5	3	30	2
Químico	3	2	-	-	-	-	-	1	-
Tecnólogo Médico	165	71	6	6	9	15	9	46	3
Médico Veterinario	12	6	1	1	1	-	-	3	-
Trabajadora Social	16	6	-	1	1	3	-	5	-
Profesionales de la salud no especificado	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Técnicos Especializados	12	5	2	-	-	1	1	3	-

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSA y Gobiernos Regionales.

6.11 PIURA: RECURSOS HUMANOS DE LA RED ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), SEGÚN ESTABLECIMIENTO, 2022

Establecimiento asistencial	Nivel	Total personal	Área asistencial	Tipo de personal asistencial						Área administrativa	
				Médicos	Enfermeras	Obstetras	Cirujano dentista	Otros profesionales	Técnico asistencial		Auxiliar asistencial
Total		2 377	2 264	597	497	113	41	392	611	13	113
Hospital Cayetano Heredia	III	944	913	256	237	27	2	168	222	1	31
Hospital Jorge Reátegui Delgado	II	445	437	109	97	26	5	66	133	1	8
Hospital de Talara	II	138	128	21	30	6	2	21	48	-	10
Hospital de Sullana	I	161	157	30	29	14	3	12	67	2	4
Hospital de Paita	I	90	82	12	16	6	1	14	33	-	8
Int. Peruano de Oftalmología	IV	58	53	16	13	-	-	13	11	-	5
Centro médico Castilla	I	45	38	7	9	2	3	10	7	-	7
Centro médico La Unión	I	41	40	6	7	3	2	6	16	-	1
Centro médico El Alto	I	5	5	1	1	1	-	1	1	-	-
Postas médicas		450	411	139	58	28	23	81	73	9	39

Fuente: Seguro Social de Salud- ESSALUD - Gerencia Departamental Piura.

B. ATENCIONES EN SALUD

6.12 PIURA: NIÑOS MENORES DE 1 AÑO Y DE 1 A 4 AÑOS QUE RECIBIERON ATENCIÓN Y CONTROL EN SALUD, 2018 - 2022

(Niños/niñas atendidos/as)

Año	Recibieron atención		Recibieron control	
	< 1 Año	1 a 4 Años	< 1 Año	1 a 4 Años
2018	80 278	86 270	18 590	58 245
2019	85 689	89 744	20 344	56 717
2020	53 401	66 585	14 242	22 865
2021	71 292	59 061	22 320	29 620
2022	79 951	66 681	20 441	41 511

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnología de la Información.

6.13 PIURA: NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AFECTADOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS, 2018 - 2022

(Atenciones)

Año	Infecciones respiratorias agudas	Enfermedades diarreicas agudas
2018	149 202	27 169
2019	153 661	29 322
2020	40 998	12 185
2021	58 454	14 565
2022	86 381	15 243

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de Información.

6.14 PIURA: POBLACIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE TUBERCULOSIS, SEGÚN TIPO, 2018 - 2022

Tipo	Casos notificados				
	2018	2019	2020	2021	2022
Tuberculosis	502	605	429	550	599
Tuberculosis pulmonar	227	289	217	275	301

Fuente: Ministerio de Salud (MINSAL) - Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

6.15 PIURA: NUMERO DE CASOS DE DENGUE, SEGÚN DISTRITOS, 2020 - 2022

Distritos	2020			2021			2022		
	Total	Número de casos		Total	Número de casos		Total	Número de casos	
		Confirmados	Probables		Confirmados	Probables		Confirmados	Probables
Total	147	128	19	4 261	4 067	194	15 034	11 545	3 489
Piura	15	14	1	150	140	10	1 286	794	492
Castilla	25	21	4	263	244	19	2 342	1 593	749
Catacaos	-	-	-	60	47	13	620	547	73
La Unión	3	3	-	26	22	4	360	256	104
La Arena	-	-	-	8	7	1	263	203	60
Cura Mori	-	-	-	1	1	-	100	63	37
Tambo Grande	9	9	-	423	423	-	868	858	10
Las Lomas	-	-	-	15	15	-	14	10	4
El Tallan	-	-	-	-	-	-	6	2	4
Veintiséis de Octubre	2	1	1	61	56	5	875	313	562
Ayabaca	-	-	-	1	-	1	0	0	0
Paimas	2	2	-	2	2	-	4	4	0
Suyo	-	-	-	6	6	-	4	4	0
Huancabamba	-	-	-	-	-	-	1	1	0
Canchaque	-	-	-	1	1	-	3	1	2
Huarmaca	-	-	-	5	5	-	2	1	1
San Miguel de el Faique	-	-	-	41	40	1	64	34	30
Chulucanas	12	7	5	1 776	1 722	54	1 906	1 249	657
Buenos Aires	-	-	-	94	90	4	321	311	10
La Matanza	-	-	-	55	32	23	239	115	124
Morropón	-	-	-	222	205	17	726	633	93
Salitral (Piura)	13	13	-	84	70	14	383	368	15
Santa Catalina de Mossa	-	-	-	-	-	-	15	2	13
Santo Domingo	-	-	-	-	-	-	2	1	1
San Juan de Bigote	9	1	8	249	221	28	508	392	116
Yamango	-	-	-	1	1	-	0	0	0
Paita	2	2	-	25	25	-	156	149	7
Vichayal	-	-	-	-	-	-	4	4	0
Tamarindo	-	-	-	-	-	-	3	2	1
La Huaca	-	-	-	33	33	-	340	329	11
Colan	1	1	-	1	1	-	8	5	3
Sullana	22	22	-	113	113	-	733	702	31
Bellavista	3	3	-	21	21	-	440	434	6
Ignacio Escudero	-	-	-	1	1	-	191	188	3
Miguel Checa	-	-	-	-	-	-	99	99	0
Lancones	1	1	-	12	12	-	12	9	3
Marcavelica	-	-	-	12	12	-	521	520	1
Querecötillo	-	-	-	2	2	-	26	22	4
Salitral (Sullana)	3	3	-	4	4	-	26	23	3
Pariñas	1	1	-	7	7	-	38	28	10
La Brea	-	-	-	-	-	-	1	1	0
El Alto	-	-	-	355	355	-	23	17	6
Los Organos	4	4	-	16	16	-	53	53	0
Lobitos	-	-	-	27	27	-	1	1	0
Mancora	2	2	-	13	13	-	18	17	1
Sechura	-	-	-	11	11	-	1 078	868	210
Bernal	-	-	-	2	2	-	23	21	2
Rinconada Llicuar	-	-	-	1	1	-	30	27	3
Cristó nos Valga	-	-	-	-	-	-	18	18	0
Bellavista de la Unión	-	-	-	1	1	-	12	8	4
Vice	1	1	-	29	29	-	217	209	8
Importados	-	-	-	31	31	-	51	36	15
Otras DIRESAS	17	17	-	-	-	-	0	0	0

Fuente: Dirección Regional de Salud - OEPI- Piura.

6.16 PIURA: EVOLUCIÓN Y TASA DE INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN, POR CASOS NOTIFICADOS DE MALARIA, 2018 - 2022

Año	Casos de malaria	Total de población	Tasa de incidencia (por 1000 habitantes)
2018	4	1 974 368	0,00
2019	3	2 013 517	0,00
2020	1	2 047 954	0,00
2021	0	2 077 039	0,00
2022	0	2 103 099	0,00

Nota/ La población 2018 es igual a la 2017. Resultado Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda

Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Epidemiología.

6.17 PIURA: EVOLUCIÓN DE CASOS NOTIFICADOS DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), 2018 - 2022
(Número de casos)

Años	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)			Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)		
	Total país	Piura	Resto país	Total país	Piura	Resto país
2018	1 701	23	1 678	8 082	287	7 795
2019	1 587	17	1 570	9 761	427	9 334
2020	829	3	826	5 844	249	5 595
2021	1 147	7	1 140	8 489	353	8 136
2022	1 327	20	1 307	9 026	419	8 607

Fuente: Ministerio de Salud (M INSA) - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

C. ACTIVIDADES Y CONSULTAS

6.18 PIURA: PRODUCCIÓN ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2018 - 2022

Centro asistencial	Tipo	Consultas médicas externas					Consultantes al servicio				
		2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total		862 869	1 004 712	365 204	458 336	826 324	409 170	539 844	230 230	215 826	391 083
Cayetano Heredia	H.III	139 700	152 939	42 554	31 527	89 603	58 211	83 145	29 267	13 316	39 182
Talara	H.II	72 832	85 221	20 820	12 097	53 976	37 187	43 239	14 669	6 470	26 832
Jorge Reátegui Delgado	H.II	200 000	229 879	54 780	36 295	148 921	115 618	134 687	40 712	14 453	80 982
Paita	H.I	39 333	43 720	18 030	11 298	23 465	18 212	22 540	10 059	5 846	1 226
Sullana	H.I	76 336	88 248	28 930	28 758	47 102	36 699	51 645	18 395	12 582	20 211
Castilla	C.M	42 140	48 259	16 073	26 233	33 050	25 489	35 344	11 323	12 519	14 992
El Alto	C.M	7 648	7 281	1 630	4 922	6 102	2 179	5 985	1 071	1 443	2 034
La Unión	C.M	17 750	42 148	14 409	17 773	22 901	6 800	13 021	6 304	6 286	8 039
IPO - Piura	H.IV	30 344	33 350	10 985	12 354	29 199	9 941	16 509	7 641	4 617	11 161
Postas médicas		236 786	273 667	156 993	277 079	372 005	98 834	133 729	90 789	138 294	186 424

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud -Gerencia Departamental Piura.

6.19 PIURA: PRODUCCIÓN Y RECURSOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2018 - 2022

Centro asistencial	Tipo	2018	2019	2020	2021	2022
Egresos						
Gerencia Departamental Piura		27 353	28 424	19 763	21 554	21 577
Cayetano Heredia	H.III	11 060	12 720	9 823	11 863	9 585
Jorge Reátegui Delgado	H.II	7 834	7 876	5 704	5 045	6 560
Talara	H.II	3 254	2 959	1 942	2 453	2 574
Paíta	H.I	1 372	1 329	826	851	937
Sullana	H.I	2 102	1 646	1 036	1 342	1 336
Instituto Peruano de Oftalmología		1 731	1 894	432	-	585
Estancias						
Gerencia Departamental Piura		120 848	131 281	113 981	139 598	116 851
Cayetano Heredia	H.III	69 498	80 219	78 548	99 795	77 075
Jorge Reátegui Delgado	H.II	28 667	29 006	19 064	17 579	21 410
Talara	H.II	11 145	10 418	9 105	14 968	10 536
Paíta	H.I	4 040	4 287	3 348	2 757	3 415
Sullana	H.I	5 449	5 180	3 416	4 499	3 746
Instituto Peruano de Oftalmología		2 049	2 171	500	-	669
Pacientes día						
Gerencia Departamental Piura		113 862	115 718	88 954	101 339	91 791
Cayetano Heredia	H.III	63 661	63 940	53 712	68 643	55 906
Jorge Reátegui Delgado	H.II	28 667	30 216	19 705	17 149	21 403
Talara	H.II	9 443	9 374	8 010	8 367	6 842
Paíta	H.I	4 496	4 677	3 642	2 676	3 139
Sullana	H.I	5 512	5 371	3 396	4 504	3 844
Instituto Peruano de Oftalmología		2 083	2 140	489	-	657

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud -Gerencia Departamental Piura.

6.20 PIURA: PRODUCCIÓN Y RECURSOS DE LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2018 - 2022

Centro asistencial	Tipo	Sesiones odontológicas					Odontólogos	Horas odontológicas	
		2018	2019	2020	2021	2022		Programadas	Efectivas
Total		107 190	117 260	37 470	17 623	96 001	41	45 995	44 165
Cayetano Heredia	H.III	5 553	5 914	999	222	1 328	2	813	682
Jorge Reátegui Delgado	H.II	20 039	18 312	3 791	1 063	8 218	5	4 921	4 750
Talara	H.II	7 608	8 618	2 457	411	5 243	2	2 049	2 049
Paíta	H.I	4 522	4 741	792	56	1 617	1	943	897
Sullana	H.I	5 282	8 860	3 082	185	5 624	2	2 604	2 510
Castilla	C.M	7 311	7 661	2 363	2 492	3 077	2	1 836	1 805
La Unión	C.M	6 799	7 115	1 438	484	4 651	2	2 117	2 114
El Alto	C.M.	1 051	1 296	381	131	763	1	838	779
Postas médicas		49 025	54 743	22 167	12 579	65 480	24	29 874	28 579

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.21 PIURA: PARTOS, NACIMIENTOS Y NACIDOS VIVOS, SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2018 - 2022

Centro asistencial	Tipo	Partos	Nacimientos	Nacidos vivos
2018		5 989	5 339	5 281
Cayetano Heredia	H.III	2 855	2 190	2 149
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 859	1 861	1 851
Talara	H.II	630	632	627
Paíta	H.I	184	194	193
Sullana	H.I	445	446	445
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	10	10	10
Postas médicas	P.M	6	6	6
2019		5 131	5 168	5 120
Cayetano Heredia	H.III	2 262	2 292	2 253
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 829	1 833	1 826
Talara	H.II	487	490	488
Paíta	H.I	162	162	162
Sullana	H.I	387	387	387
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	3	3	3
Postas médicas	P.M	1	1	1
2020		4 092	4 220	4 166
Cayetano Heredia	H.III	1 692	1 782	1 742
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 642	1 673	1 661
Talara	H.II	412	414	412
Paíta	H.I	128	133	133
Sullana	H.I	218	218	218
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	-	-	-
Postas médicas	P.M	-	-	-
2021		3 657	3 711	3 677
Cayetano Heredia	H.III	1 242	1 290	1 269
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 595	1 599	1 589
Talara	H.II	413	415	412
Paíta	H.I	153	153	153
Sullana	H.I	254	254	254
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	-	-	-
Postas médicas	P.M	-	-	-
2022		4 290	4 345	4 302
Cayetano Heredia	H.III	1 437	1 480	1 454
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 922	1 928	1 918
Talara	H.II	471	476	472
Paíta	H.I	143	143	143
Sullana	H.I	314	315	312
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	2	2	2
Postas médicas	P.M	1	1	1

Fuente: Seguro Social de Salud-EsSalud- Gerencia Departamental Piura.

6.22 PIURA: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2018 - 2022

Centro asistencial	Tipo	Intervenciones quirúrgicas				
		2018	2019	2020	2021	2022
Total		16 100	17 054	8 075	7 553	12 697
Cayetano Heredia	HIII	6 655	6 905	4 021	3 684	5 279
Jorge Reátegui Delgado	HII	4 330	4 682	2 228	2 117	3 796
Talara	HII	1 353	1 702	671	860	1 328
Paíta	HI	247	436	175	267	283
Sullana	HI	703	56	32	-	-
Castilla	C.M	-	-	-	-	-
Instituto Peruano de Oftalmología		2 812	3 273	948	625	2 011

Fuente: Seguro Social de salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.23 PIURA: CONSULTAS Y PRODUCCIÓN ASISTENCIAL, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2018 - 2022

Año y establecimiento	Consultantes	Consultas externas	Nacimientos	Análisis clínicos	Partos	Sesiones odontológicas
2018	98 834	236 786	-	153 237	6	49 025
2019	94 904	273 666	1	150 158	-	54 743
2020	90 789	156 993	0	189 391	-	22 167
2021	138 294	277 079	0	360 162	-	12 579
2022	186 424	372 005	1	482 960	1	65 480
Ayabaca	2 299	4 350	-	-	-	1 784
Canchanque	-	-	-	-	-	-
Chulucanas	9 052	30 006	-	45 930	-	4 025
Huancabamba	2 443	8 668	-	-	-	2 497
Ignacio Escudero	2 219	6 013	-	-	-	250
Los Órganos	2 021	5 527	-	16	-	860
Morropón	2 369	6 362	-	-	-	1 058
Negritos	2 044	6 983	-	-	-	1 169
Sechura	4 354	4 552	-	3 693	-	2 497
Tambogrande	8 905	23 501	1	3 091	1	2 890
Catacaos	12 270	26 716	-	53 569	-	6 715
Metropolitano	17 362	23 396	-	27 927	-	4 427
IPRESS-H.P. del Perú	50,574	94 702	-	122 087	-	18 040
Policlinico Clínica Inmaculada	30,811	63 321	-	139 327	-	10 386
Hospital Universitario	39,701	67 908	-	87 320	-	8 882

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

D. INMUNIZACIONES

6.24 PIURA: NIÑOS MENORES DE 1 AÑO PROTEGIDOS, SEGÚN TIPO DE VACUNA, 2018 - 2022

Tipo de vacuna	Protegidos				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	126 952	112 207	97 562	131 192	93 614
Antipolio	31 041	30 347	26 383	34 482	27 316
Menores de 1 año	31 041	30 347	26 383	34 482	27 316
Antisarampión	32 331	23 808	20 854	36 753	19 729
De 1 año	32 331	23 808	20 854	36 753	19 729
Difteria, Pertusis, Tetano (Triple)	31 401	29 786	24 228	25 475	22 105
Menores de 1 Año	31 401	29 786	24 228	25 475	22 105
Antituberculosis (BCG)	32 179	28 266	26 097	34 482	24 464
Menores de 1 año	32 179	28 266	26 097	34 482	24 464

Fuente: Dirección Regional de Salud -Piura.

6.25 PIURA: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN TIPO, 2018 - 2022

(Porcentaje)

Tipo de vacuna	2018	2019	2020	2021	2022
Antipolio	75,3	92,7	80,9	81,6	96,1
Antisarampión (1 año)	80,3	84,2	81,2	79,3	59,3
Antituberculosis (BCG)	60,3	90,8	88,1	90,7	95,4
Difteria, Pertusis, Tetano (Triple)	77,0	93,2	81,2	87,0	94,5

Fuente: Ministerio de Salud (M INSA) - Oficina General de Tecnologías de la Información.

6.26 PIURA: DOSIS APLICADAS DE VACUNA ANTITETÁNICA EN MUJERES GESTANTES Y NO GESTANTES, 2018 - 2022

Año	Total	Número de dosis	
		Gestantes	No gestantes
2018	60 833	23 311	37 522
2019	35 783	14 389	21 394
2020	19 687	12 936	6 751
2021	17 233	9 616	7 617
2022	24 920	17 521	7 399

Fuente: Dirección Regional de Salud -Piura.

E. ACCESO A SEGURO DE SALUD

6.27 PIURA: POBLACIÓN AFILIADA POR TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2018 - 2022

(Porcentaje del total de población)

Año	Afiliado a algún seguro de salud			
	Población afiliada a algún seguro de salud	Unicamente EsSalud	Unicamente Seguro Integral de Salud	Con otro seguro
2018	77,9	20,9	53,7	3,2
2019	78,9	20,7	54,4	3,8
2020	79,8	19,1	58,9	1,8
2021	85,9	17,8	66,0	2,1
2022	89,1	18,2	68,6	2,3

Nota 1: la población con otro seguro para el año 2022, los resultados a nivel de departamento tienen coeficiente de variación mayor al 15%, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.28 PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN ESSALUD SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN, 2018 - 2022

(Miles de personas)

Sexo/Condición	2018	2019	2020	2021	2022
Sexo	654,0	685,0	711,8	696,3	758,6
Hombre	336,6	352,6	368,5	359,2	393,4
Mujer	317,3	332,4	343,3	337,2	365,1
Condición					
Titular					
Regulares 1/	264,6	276,3	286,4	294,1	315,6
Seguro de salud agrario 2/	78,6	87,4	102,5	86,5	110,8
Seguro potestativos	1,1	1,1	0,9	0,9	0,9
Otras coberturas	11,8	12,3	16,6	19,0	18,1
Derechohabientes					
Regulares	232,6	239,0	232,4	234,1	241,9
Seguro de salud agrario	59,5	62,3	64,7	52,3	61,3
Seguro potestativos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otras coberturas	5,7	6,6	8,2	9,3	9,9
Titular regular					
Trabajadores activos	208,6	217,1	222,8	231,1	252,5
Pensionistas	43,7	45,1	45,7	45,8	47,3
Otros	12,3	14,1	18,0	17,3	15,8
Derechohabientes regulares					
Trabajadores activos	209,2	214,7	207,7	210,8	219,7
Pensionistas	14,3	15,0	14,1	13,0	13,0
Otros	9,1	9,3	10,5	10,3	9,1
Titular y dependientes					
Titular	356,1	377,0	406,5	400,5	445,4
Familiar	297,8	308,0	305,3	295,9	313,2

1/ Incluye a los trabajadores activos, pescador y procesador artesanal independiente, trabajador del hogar trabajador de la CBSSP solicitantes de pensión, pensionistas y pensionistas de la CBSSP.

2/ Incluye a los dependientes e independientes.

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Central de Aseguramiento - Gerencia Técnica de Seguros.

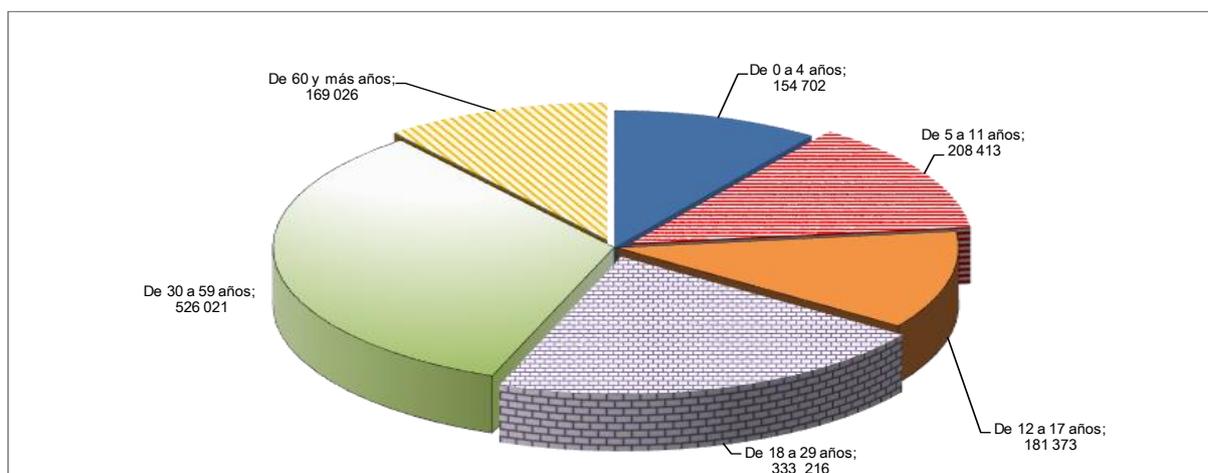
6.29 PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2018 - 2022

Grupo de edad	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	17 803 686	20 093 312	23 822 486	25 297 063	25 173 770
Piura	1 205 579	1 318 401	1 467 855	1 576 537	1 572 751
De 0 a 4 años	149 122	148 782	148 698	160 129	154 702
De 05 a 11 años	189 602	191 076	206 590	212 178	208 413
De 12 a 17 años	149 613	151 865	172 774	183 580	181 373
De 18 a 29 años	225 014	263 022	303 160	331 391	333 216
De 30 a 59 años	367 009	419 479	478 052	523 454	526 021
De 60 y más años	125 219	144 177	158 581	165 805	169 026

Nota: En el total incluye Subsidiado y Semisubsidiado.

Fuente: Seguro Integral de Salud - Base de Datos Central.

PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2022



Fuente: Seguro Integral de Salud - Base de Datos Central.

F. COVID 19

6.30 PIURA: INFORMACIÓN DE COVID - 19, POR VARIABLE SEGUN MESES, 2020 - 2022

Mes	Casos Confirmados			Defunciones			Tasa de Mortalidad 1/			Tasa de Incidencia			Tasa de Letalidad		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Enero	-	80 763	137 897	-	3 161	5 665	-	1,54	2,77	-	39,4	67,32	-	3,91	4,11
Febrero	-	85 366	142 218	-	3 340	5 880	-	1,63	2,87	-	41,7	69,44	-	3,91	4,13
Marzo	21	93 782	145 841	1	3 651	6 062	-	1,78	2,96	-	45,8	71,21	-	3,91	4,16
Abril	1 207	105 984	147 391	118	4 160	6 141	-	2,03	3,00	-	51,8	71,97	-	3,92	4,17
Mayo	8 143	113 246	147 712	549	4 607	6 198	-	2,25	3,03	-	55,3	72,13	-	4,00	4,19
Junio 2/	20 844	118 143	148 052	1 197	4 980	6 234	-	2,43	3,04	-	57,7	72,29	-	4,20	4,21
Julio 3/	37 950	121 411	149 020	1 762	5 173	6 259	8,6	2,53	3,06	184,5	59,28	72,77	4,6	4,26	4,21
Agosto	50 881	124 103	157 611	2 126	5 317	6 273	10,4	2,60	1,00	246,9	60,60	25,01	4,2	4,28	3,98
Setiembre	65 682	125 049	159 828	2 377	5 383	6 298	11,6	2,63	1,00	318,4	61,06	25,36	3,6	4,30	3,94
Octubre 4/	71 647	125 839	160 102	2 572	5 442	6 307	12,5	2,66	1,00	347,1	61,45	25,41	3,6	4,32	3,94
Noviembre	75 285	127 165	160 836	2 729	5 515	6 308	13,2	2,69	1,00	364,7	62,09	25,52	3,6	4,33	3,92
Diciembre 5/	77 824	128 484	164 765	2 892	5 589	6 322	14,0	2,73	1,01	377,0	62,74	26,14	3,7	4,345	3,84

1/ Tasa por 1000 habitantes

2/ En el año 2021, la Sala Situacional COVID 19-solo informó hasta el 24 de Junio.

3/ En el año 2022, la Sala Situacional COVID 19-solo informó hasta el 22 de Julio.

4/ En el año 2022, la Sala Situacional COVID 19-solo informó hasta el 24 de Octubre.

5/ En el año 2022, la Sala Situacional COVID 19-solo informó hasta el 28 de Diciembre.

Fuente: Dirección Regional de Salud-Sala Situacional COVID 19- Oficina de Epidemiología.



7. EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

El presente capítulo, contiene información de series estadísticas del Sector Empleo y Previsión Social sobre: Población económicamente activa, población en edad de trabajar y población ocupada, índice de empleo de las ciudades de Piura, Paita, Sullana y Talara. Indicadores laborales sobre el programa Pro Empleo en lo relacionada a oferta demanda y colocados en la ciudad de Piura, Paita, Sullana y Talara. Remuneración mínima vital, e ingreso promedio proveniente del trabajo. Huelgas, trabajadores comprendidos, horas hombres perdidos y afiliados al sistema privado de fondo de pensiones por administradora.

En el departamento de Piura en el año 2022, la Población Económicamente Activa fue de 1 214,8 mil de personas. La Población ocupada al año 2022, fue de 1 021,2 mil personas, el empleo formal fue de 196,7 mil personas, y el empleo informal fue de 824,5 mil personas respectivamente.

El empleo por rama de actividad en la ciudad de Piura, en diciembre 2019, se incrementó en 19,1% respecto a diciembre del 2018, debido al mayor comportamiento de las ramas de actividad Extractiva en 226,4% e Industria Manufacturera con 28,4% respectivamente.

En diciembre 2019, la ciudad de Sullana el empleo se incrementó en 17,2%, en la ciudad de Talara el empleo se incrementó en 0,3%, y en la ciudad de Paita el empleo se incrementó en 11,6%.

La Remuneración Mínima Vital durante el 2023 se situó en S/. 1 025.00 Soles.

En el año 2022, no se registró huelgas por Actividad Económica de Enseñanza y Sector Público,

Respecto al Sistema de Pensiones a Julio del año 2023, se cuenta con un total de 517 mil 578 afiliados al Sistema Privado de Fondo de Pensiones (Integra 223 mil 772 afiliados, Prima 147 mil 550 afiliados, Profuturo 97 mil 561 afiliados y Hábitat 48 mil 695 afiliados).

La fuente de información estadística corresponde a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2022 y a la Superintendencia de Administración Privada de Fondo de Pensiones.

A. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

7.1 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2018 - 2022

(Miles de personas)

	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	17 462,8	17 830,5	16 095,0	18 149,4	18 184,3
Masculina	9 695,8	9 891,5	9 281,0	10 157,6	10 004,9
Femenina	7 766,9	7 938,9	6 814,0	7 991,8	8 179,4
Piura	974,7	1 019,1	930,1	1 040,3	1 214,8
Masculina	562,0	577,1	552,8	604,0	674,0
Femenina	412,7	442,1	377,3	436,3	540,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

7.2 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2018 - 2022

(Porcentaje)

Grupos de edad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 24 años	19,4	19,0	21,1	20,3	18,6
25 a 59 años	69,7	69,2	67,6	68,2	69,4
60 a 64 años	5,3	5,5	5,0	5,1	5,0
65 y más años	5,6	6,2	6,3	6,4	7,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

7.3 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, 2018 - 2022

(Miles de personas)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	16 776,5	17 133,1	14 901,8	17 120,1	17 756,4
Masculina	9 354,9	9 549,3	8 612,9	9 660,9	9 995,0
Femenina	7 421,6	7 583,8	6 288,8	7 459,2	7 761,3
Piura	945,9	990,4	889,4	1 012,5	1 021,2
Masculina	543,3	562,0	528,0	591,0	595,6
Femenina	402,7	428,3	361,5	421,5	425,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

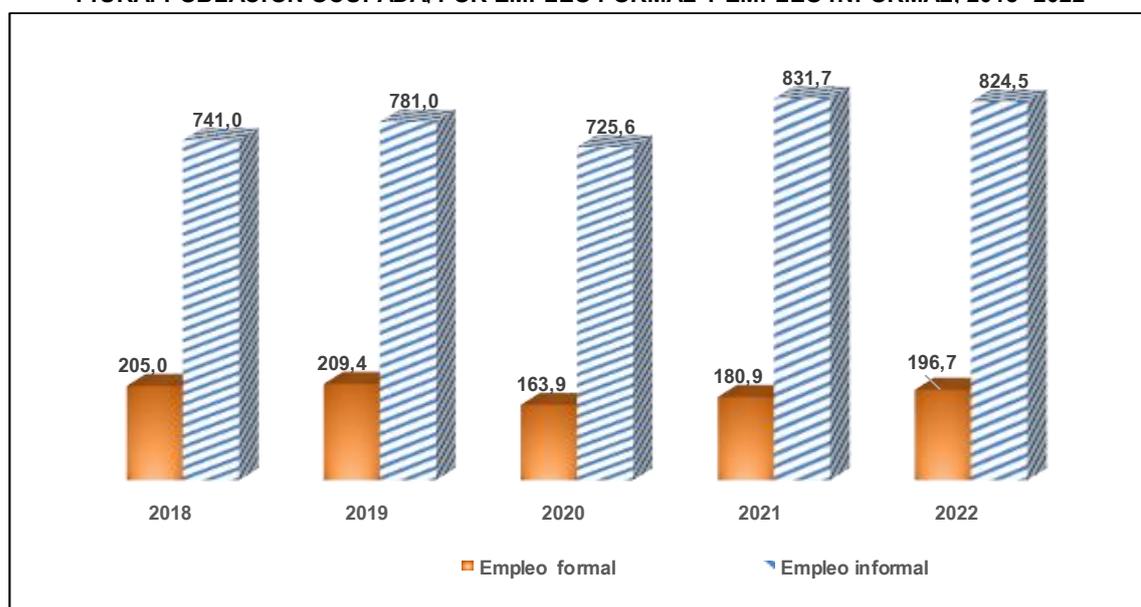
7.4 PIURA: POBLACIÓN OCUPADA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, 2018-2022

(Miles de personas)

Años	Total País			Piura		
	Total	Empleo formal	Empleo informal	Total	Empleo formal	Empleo informal
2018	16 776,5	4 623,9	12 152,6	945,9	205,0	741,0
2019	17 133,1	4 670,3	12 462,8	990,4	209,4	781,0
2020	14 901,8	3 675,0	11 226,8	889,4	163,9	725,6
2021	17 120,1	3 963,8	13 156,3	1 012,5	180,9	831,7
2022	17 756,4	4 315,0	13 441,4	1 021,2	196,7	824,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares.

PIURA: POBLACION OCUPADA, POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, 2018- 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares

7.5 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 2018-2022

(Porcentaje)

Años	Total País						Piura					
	Total	Agr-Pes- Min	Manufactu- ra	Construc- ción	Comercio	Servicios	Total	Agr-Pes- Min	Manufactu- ra	Construc- ción	Comercio	Servicios
2018	100,0	25,9	9,0	6,0	18,8	40,3	100,0	30,1	9,7	5,4	19,7	35,1
2019	100,0	25,3	8,9	6,2	19,1	40,5	100,0	26,8	9,8	5,5	20,5	37,5
2020	100,0	33,0	8,5	6,3	17,7	34,5	100,0	35,5	8,8	6,3	18,4	30,9
2021	100,0	29,1	8,8	7,3	19,5	35,3	100,0	34,8	9,3	6,3	19,6	30,0
2022	100,0	25,9	9,2	7,3	19,4	38,2	100,0	31,4	8,2	7,1	18,8	34,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

B. INDICADORES LABORALES

7.6 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA PRO EMPLEO, 2018 - 2023

Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a/
Oferta	18 487	22 525	15 593	3 371	4 564	2 253
Demanda	12 722	14 393	7 979	10 405	12 826	3 040
Colocados	6 712	10 344	6 386	6 419	6 199	841

a/ Información a Julio de 2023

Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

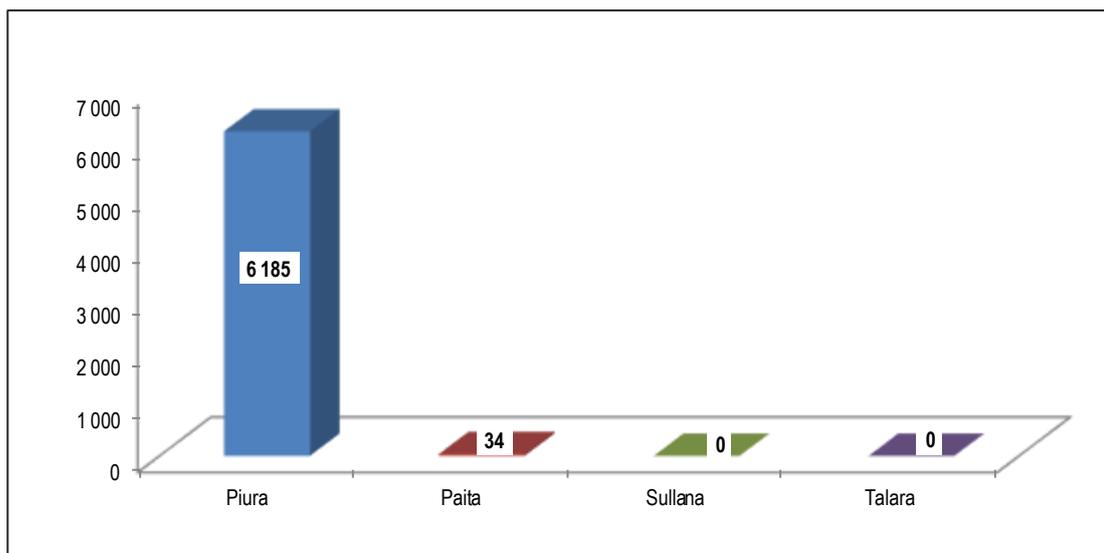
7.7 PIURA: RED CIL DEL PROGRAMA PRO EMPLEO, SEGÚN CIUDAD, 2018 - 2023

Ciudades	Trabajadores colocados					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a/
Total	6 712	10 344	6 386	6 419	6 233	841
Piura	5 130	7 848	6 359	6 419	6 185	799
Paita	22	48	6	-	34	4
Sullana	1544	2438	15	-	-	8
Talara	16	10	6	-	14	30

a/ Información a Julio de 2023

Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

PIURA: TRABAJADORES COLOCADOS POR EL PROGRAMA PRO EMPLEO, 2022



Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

C. ÍNDICE DE EMPLEO

7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Piura						
2016						
Enero	99,1	63,5	43,1	130,2	133,5	133,6
Febrero	95,2	48,5	41,4	128,3	135,3	127,1
Marzo	90,1	56,5	31,3	129,8	133,8	131,3
Abril	90,3	55,7	25,6	128,7	136,1	144,7
Mayo	90,1	48,7	25,3	130,2	136,1	144,8
Junio	92,7	51,0	29,5	128,7	135,5	144,8
Julio	98,1	66,2	38,3	126,6	135,1	140,9
Agosto	103,4	67,5	48,3	128,3	134,9	133,4
Setiembre	118,5	62,0	67,0	130,6	135,7	139,4
Octubre	123,8	47,0	75,2	132,0	135,9	139,4
Noviembre	127,2	60,5	78,4	132,1	135,6	141,0
Diciembre	132,3	50,4	86,5	136,0	135,2	138,2
2017						
Enero	112,1	40,9	65,0	135,8	133,9	121,7
Febrero	95,1	40,9	40,7	134,2	134,6	123,0
Marzo	93,8	46,9	37,2	133,4	137,1	126,2
Abril	93,8	44,3	34,5	132,9	134,8	134,2
Mayo	93,7	41,9	32,5	131,1	134,6	140,5
Junio	96,7	41,6	34,7	131,0	135,0	145,9
Julio	101,9	38,3	41,7	131,2	136,7	147,3
Agosto	104,7	39,9	48,2	131,2	136,5	140,8
Setiembre	105,3	48,6	47,4	132,4	139,4	142,1
Octubre	121,4	38,8	69,6	131,8	139,3	147,0
Noviembre	123,7	41,9	72,3	132,2	140,7	147,1
Diciembre	124,8	43,5	72,6	134,7	139,9	148,5
2018						
Enero	119,8	47,5	76,4	132,3	138,6	122,5
Febrero	94,4	45,1	40,9	131,0	137,8	121,8
Marzo	92,2	44,6	33,5	134,0	135,6	130,7
Abril	91,7	43,6	30,4	133,5	136,8	136,9
Mayo	93,6	42,8	30,8	131,7	137,6	143,9
Junio	98,1	51,2	35,8	130,2	138,7	146,7
Julio	106,4	45,9	48,6	129,7	138,9	146,3
Agosto	109,6	56,9	56,6	130,2	139,4	136,1
Setiembre	124,0	56,5	76,3	130,7	138,4	139,2
Octubre	133,5	48,1	87,9	131,5	139,7	145,7
Noviembre	130,6	62,1	81,5	132,8	137,4	147,5
Diciembre	137,7	61,9	91,1	136,2	136,1	147,6
2019						
Enero	127,2	41,1	86,4	132,9	132,8	128,5
Febrero	93,4	55,1	36,0	131,2	130,4	131,1
Marzo	93,0	55,5	33,7	131,6	130,5	134,9
Abril	95,3	38,3	35,5	130,7	133,0	141,6
Mayo	97,5	38,2	34,0	128,9	131,6	154,0
Junio	100,6	38,3	38,1	128,8	134,9	154,7
Julio	106,7	43,9	45,4	129,1	134,6	157,6
Agosto	112,1	45,2	57,4	128,8	135,7	148,0
Setiembre	122,3	61,3	71,3	129,8	134,8	147,2
Octubre	136,5	110,8	84,3	128,9	136,7	157,1
Noviembre	144,3	145,7	93,2	128,5	135,1	157,7
Diciembre	163,9	202,0	117,0	131,1	141,7	157,5

Continúa...

7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Paita						
2016						
Enero	89,4	79,1	82,4	140,5	155,0	77,1
Febrero	89,1	77,7	81,9	142,0	156,9	77,1
Marzo	86,4	77,7	78,3	149,7	152,8	78,4
Abril	86,2	76,8	76,1	148,6	149,4	122,4
Mayo	83,6	78,0	73,2	149,3	144,5	123,5
Junio	81,2	78,6	70,5	145,1	144,8	121,3
Julio	80,9	78,0	69,5	153,0	146,7	121,1
Agosto	78,3	77,4	66,9	143,1	148,1	118,8
Setiembre	81,1	77,7	70,3	138,1	151,2	119,6
Octubre	82,7	63,3	71,5	138,7	163,7	123,2
Noviembre	81,0	64,6	69,1	139,8	170,7	117,3
Diciembre	84,8	73,8	72,7	140,6	174,7	123,7
2017						
Enero	79,9	77,2	67,8	140,0	177,9	97,2
Febrero	84,7	73,8	74,1	140,0	176,8	94,6
Marzo	85,9	68,8	76,1	137,9	174,4	92,9
Abril	89,4	67,7	80,5	141,1	171,6	92,6
Mayo	90,8	76,2	80,8	140,4	171,1	116,1
Junio	89,5	76,2	79,2	145,9	167,6	115,5
Julio	88,5	72,6	78,6	144,6	166,9	116,1
Agosto	87,2	74,1	76,2	148,0	166,8	119,3
Setiembre	84,3	73,2	72,2	150,6	167,6	121,9
Octubre	74,4	60,3	59,9	150,0	173,8	123,2
Noviembre	73,0	74,7	57,2	148,7	178,8	123,4
Diciembre	80,7	74,7	66,4	150,4	183,3	123,0
2018						
Enero	77,3	73,8	63,9	148,7	180,5	97,3
Febrero	81,4	74,7	69,6	143,0	176,4	96,0
Marzo	87,4	77,3	76,6	147,6	177,2	95,8
Abril	89,3	74,7	77,5	151,0	174,3	124,6
Mayo	93,6	77,6	83,0	151,7	173,1	121,4
Junio	99,4	77,3	88,0	163,7	187,9	126,7
Julio	97,0	78,2	85,0	164,5	186,9	126,5
Agosto	99,4	80,5	87,3	166,6	190,5	128,6
Setiembre	96,1	65,9	83,5	166,8	194,5	128,8
Octubre	91,4	66,2	77,2	168,5	199,8	128,6
Noviembre	98,1	73,8	84,0	170,8	212,1	128,4
Diciembre	98,0	75,9	83,1	174,9	219,0	127,3
2019						
Enero	95,6	75,0	81,3	182,1	217,9	101,8
Febrero	112,4	75,9	96,8	275,8	216,7	101,1
Marzo	116,5	81,7	96,8	362,8	214,0	103,9
Abril	118,1	81,0	113,8	84,1	207,1	125,4
Mayo	115,4	82,1	110,7	78,7	207,7	125,4
Junio	112,8	85,0	107,2	80,3	208,7	125,0
Julio	108,2	78,5	101,8	81,2	209,0	124,8
Agosto	111,0	84,1	104,5	82,0	209,3	132,4
Setiembre	110,2	80,6	103,7	82,0	208,1	132,2
Octubre	109,4	54,5	102,9	85,1	214,1	132,8
Noviembre	104,2	67,6	95,2	89,6	220,0	132,4
Diciembre	109,4	70,0	101,0	92,5	223,8	133,1

Continúa...

**7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019**
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Sullana						
2016						
Enero	146,6	132,6	186,9	127,1	157,1	125,6
Febrero	133,2	95,2	191,6	128,6	145,1	112,6
Marzo	131,3	87,3	183,5	131,3	130,4	123,9
Abril	134,0	86,4	187,9	130,3	140,2	132,7
Mayo	135,1	80,6	187,1	128,9	141,8	148,1
Junio	129,6	82,1	160,4	127,7	154,4	151,1
Julio	127,4	109,2	119,5	126,8	157,1	150,0
Agosto	143,5	143,4	141,9	126,9	156,5	149,5
Setiembre	142,8	140,6	142,2	124,3	160,4	151,9
Octubre	150,1	148,2	159,4	124,3	160,9	155,1
Noviembre	157,8	143,7	194,8	125,2	163,1	155,4
Diciembre	155,6	141,8	191,6	125,7	172,4	150,0
2017						
Enero	151,1	139,3	197,9	125,2	159,5	127,1
Febrero	148,2	139,2	195,3	126,7	159,5	115,6
Marzo	139,4	106,2	195,8	127,7	159,5	120,7
Abril	129,2	105,4	156,1	125,3	159,5	123,3
Mayo	132,6	105,1	155,5	120,7	175,5	142,6
Junio	129,9	98,6	151,2	121,6	186,0	142,1
Julio	132,9	100,1	160,9	121,9	177,7	143,6
Agosto	131,0	99,8	153,5	122,7	181,6	142,1
Setiembre	135,4	114,5	153,0	123,5	176,6	142,3
Octubre	137,7	121,1	151,5	124,0	175,6	145,2
Noviembre	138,8	120,7	151,5	129,8	178,6	144,8
Diciembre	133,8	127,8	121,3	130,2	177,6	145,3
2018						
Enero	123,3	92,2	148,5	130,9	178,6	116,1
Febrero	120,9	89,4	154,4	130,5	178,6	103,5
Marzo	127,9	88,0	171,6	133,4	178,6	114,9
Abril	120,2	73,8	136,3	133,9	178,6	138,1
Mayo	123,5	76,4	140,0	131,1	177,8	147,8
Junio	124,0	76,1	142,9	128,8	173,7	149,1
Julio	127,1	91,6	143,4	128,1	160,6	147,8
Agosto	125,3	120,5	129,4	120,8	165,4	135,2
Septiembre	124,1	145,2	110,1	119,7	162,2	135,3
Octubre	129,2	162,7	109,6	119,0	147,9	144,6
Noviembre	145,6	163,1	156,2	119,3	151,9	146,1
Diciembre	142,2	158,6	148,4	121,7	151,1	145,8
2019						
Enero	137,2	153,8	153,1	120,3	150,3	119,4
Febrero	132,0	70,7	194,2	122,7	148,3	109,9
Marzo	129,7	67,1	179,9	124,0	145,5	125,2
Abril	130,9	67,6	177,9	126,2	151,5	130,8
Mayo	123,9	77,6	152,1	122,3	153,5	134,7
Junio	118,9	77,3	134,8	125,2	154,3	137,3
Julio	124,3	101,8	136,1	123,2	154,3	137,5
Agosto	137,7	163,8	138,5	124,3	157,0	132,4
Setiembre	145,5	196,6	141,5	124,1	159,0	131,0
Octubre	166,0	208,7	192,2	124,5	154,3	132,3
Noviembre	166,2	214,4	189,5	122,8	155,1	133,1
Diciembre	166,7	226,1	183,2	124,8	155,1	132,7

Continúa...

**7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019**

(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Conclusión.
						Servicios 2/
Ciudad de Talara						
2016						
Enero	76,9	72,0	62,8	154,7	67,8	83,9
Febrero	76,4	72,1	62,2	159,4	67,9	80,8
Marzo	75,3	73,5	62,8	128,8	67,4	80,0
Abril	75,7	71,9	63,0	141,1	66,1	82,9
Mayo	74,3	68,6	62,8	138,0	66,0	84,1
Junio	73,6	67,8	65,5	139,0	67,3	80,6
Julio	73,0	67,8	69,4	141,7	67,1	76,7
Agosto	73,3	68,0	69,6	142,1	67,5	77,3
Setiembre	68,9	58,7	66,1	140,7	66,7	78,5
Octubre	67,5	59,1	66,3	138,0	58,5	79,3
Noviembre	67,8	59,9	66,1	138,0	57,7	79,9
Diciembre	68,1	60,4	65,9	138,4	57,9	79,9
2017						
Enero	65,1	60,1	65,7	133,6	56,9	69,6
Febrero	65,5	60,1	66,5	134,6	56,9	71,0
Marzo	65,6	60,3	66,3	136,1	57,2	70,6
Abril	64,0	60,4	65,1	134,6	50,5	69,7
Mayo	65,3	60,4	64,9	138,1	50,7	74,1
Junio	65,7	60,9	64,1	139,1	51,2	74,5
Julio	66,5	62,0	64,1	142,9	51,3	75,0
Agosto	63,6	60,9	61,1	142,1	50,9	65,9
Setiembre	63,6	61,2	60,3	147,9	49,0	65,9
Octubre	64,0	62,0	59,4	147,1	49,0	66,5
Noviembre	63,9	61,9	58,0	145,1	48,7	67,2
Diciembre	64,5	63,1	58,0	145,3	49,0	67,3
2018						
Enero	63,1	62,7	57,2	141,7	49,1	63,1
Febrero	62,5	62,6	56,0	144,1	49,7	61,5
Marzo	62,8	62,6	55,4	144,1	48,5	62,2
Abril	64,0	63,3	59,6	145,1	49,0	64,6
Mayo	64,8	65,3	62,1	142,7	47,8	65,2
Junio	64,2	64,0	61,1	143,1	47,8	65,3
Julio	64,3	64,7	61,7	144,3	48,1	63,5
Agosto	63,4	64,8	61,1	140,3	47,5	60,9
Septiembre	63,1	64,0	59,8	140,7	47,6	61,4
Octubre	63,2	62,4	73,6	139,5	47,6	61,8
Noviembre	62,9	62,4	71,4	139,3	48,2	60,8
Diciembre	62,8	62,0	71,7	143,3	47,6	60,6
2019						
Enero	60,6	61,1	71,4	137,3	47,5	54,6
Febrero	60,8	62,6	70,9	138,1	46,6	53,1
Marzo	61,9	63,9	70,6	135,6	47,3	55,3
Abril	62,2	64,0	69,8	135,6	47,6	56,1
Mayo	63,4	65,2	68,7	138,1	47,7	58,6
Junio	63,0	64,1	67,4	137,3	47,9	59,0
Julio	63,4	64,5	68,7	142,3	47,7	58,8
Agosto	63,3	64,8	66,7	143,6	47,2	58,0
Setiembre	63,1	63,4	66,7	146,0	46,6	59,7
Octubre	62,7	63,1	66,9	144,6	46,2	59,3
Noviembre	63,1	62,6	73,8	150,2	46,0	59,8
Diciembre	63,0	62,4	73,5	154,2	46,1	58,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales y electricidad, gas y agua.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo

D. REMUNERACIONES

7.9 PERÚ: REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL MENSUAL A NIVEL NACIONAL, 2018 - 2023

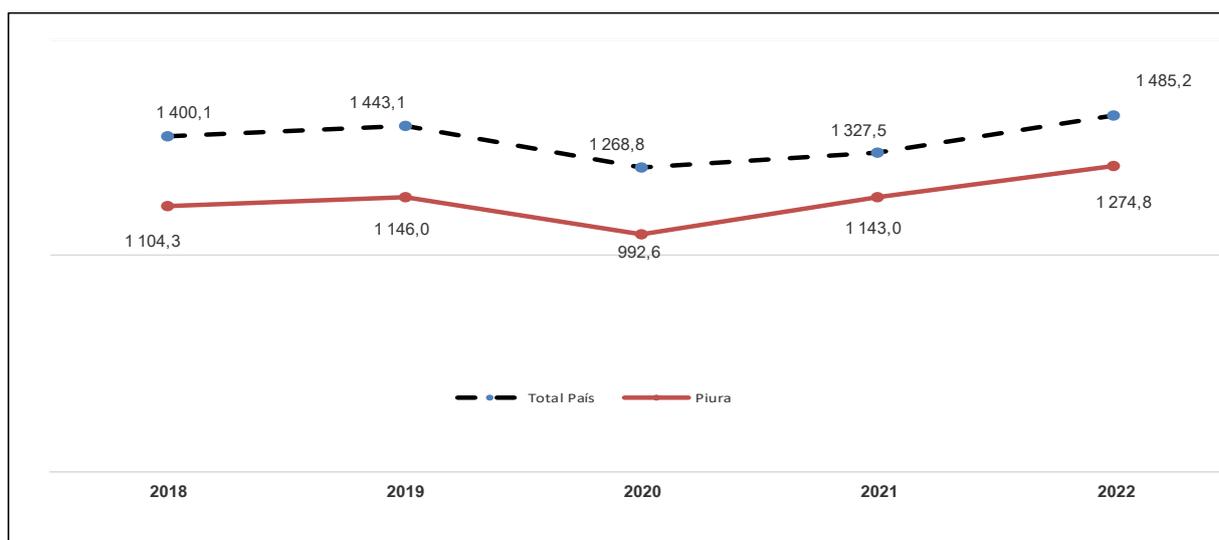
Año	Remuneración mínima vital mensual											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2018	850,00	850,00	850,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
2019	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
2020	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
2021	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
2022	930,00	930,00	930,00	930,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00
2023	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00	1 025,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección General de Trabajo.

7.10 PIURA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, 2018 - 2022
(Soles)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total País	1 400,1	1 443,1	1 268,8	1 327,5	1 485,2
Masculina	1 588,6	1 616,1	1 373,2	1 484,1	1 688,4
Femenina	1 135,0	1 199,4	1 103,4	1 100,2	1 196,1
Piura	1 104,3	1 146,0	992,6	1 143,0	1 274,8
Masculina	1 301,3	1 344,1	1 123,5	1 400,0	1 497,2
Femenina	815,6	865,3	785,0	763,0	941,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

PIURA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, 2018 - 2022
(Soles)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

E. SITUACIÓN LABORAL

7.11 PIURA: HUELGAS, TRABAJADORES COMPENDIDOS Y HORAS HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN CIUDADES, 2018 - 2022

Ciudades	Huelgas	Trabajadores comprendidos	Horas - hombre perdidas
2018			
Piura	1	226	1 892
Piura	1	226	1 892
2019			
Piura	1	465	22 320
Piura	1	465	22 320
2020			
Piura	0	0	0
Piura	-	-	-
2021			
Piura	0	0	0
Piura	-	-	-
2022			
Piura	0	0	0
Piura	-	-	-

1/ Incluye horas- hombre perdidas generadas por huelgas provenientes del mes anterior.

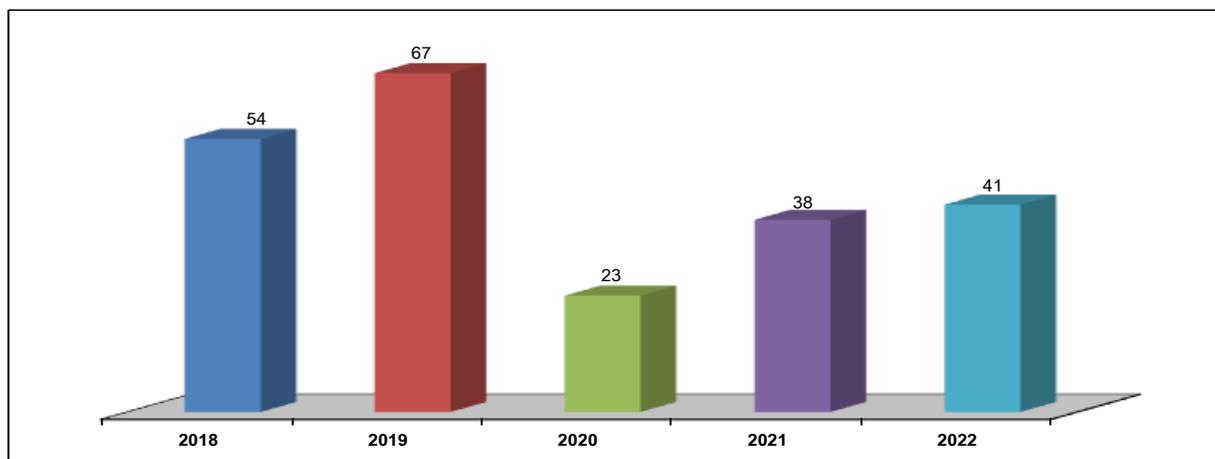
Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Oficina de Estadística

7.12 PERÚ: HUELGAS TRABAJADORES Y HORAS HOMBRE PERDIDAS, 2018 - 2022

Causas	2018	2019	2020	2021	2022
Huelgas	54	67	23	38	41
Trabajadores afectados	21 496	110 154	127 868	209 142	29 145
Horas-hombre perdidas (miles)	739	2,086	3,653	3,027	2,123

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Oficina de Estadística e Informática

PERÚ: HUELGAS REGISTRADAS, 2018-2022



Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Oficina de Estadística

F. SISTEMA DE PENSIONES

7.13 PIURA: AFILIADOS AL SISTEMA PRIVADO DE FONDOS DE PENSIONES SEGÚN ADMINISTRADORA: 2018 - 2023

Administradoras de Fondos de Pensiones	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a/
Total	389 318	417 444	442 579	471 637	504 416	517 578
Integra	97 399	118 470	144 826	175 354	209 834	223 772
Habitat	60.126	52.688	50.964	50 151	49 099	48 695
Profuturo	101 256	99 532	98 477	97 964	97 693	97 561
Prima	130 537	146 754	148 312	148 168	147 790	147 550

a/ Información disponible a julio de 2023.

Fuente: Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

7.14 PIURA: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 19990, 2018 - 2022

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	562 882	576 586	580 094	592 580	647 878
Masculina	278 481	283 836	277 510	276 285	307 597
Femenina	284 401	292 750	302 584	316 295	340 281
Piura	24 647	25 508	25 300	25 446	28 202
Masculina	12 349	12 769	12 242	11 996	13 857
Femenina	12 298	12 739	13 058	13 450	14 345

Nota: Las cantidades corresponden al número de prestaciones emitidas. Se debe considerar que un beneficiario puede tener más de una prestación. Incluye todos los pagos programados para la emisión. No se considera a beneficiarios que cobran prestaciones por concepto de pago único.

Fuente: Oficina de Normalización Previsional (ONP) - Gerencia de Operaciones - División de Pensiones /Gerencia de Desarrollo - División de Planeamiento, Racionalización y Estadística.



8. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

El capítulo ofrece información estadística sobre la seguridad y el orden público del país. Las principales fuentes que proporcionan información provienen del Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio Público. Asimismo, del Instituto Nacional Penitenciario y la Defensoría del Pueblo. El Ministerio del Interior, proporciona estadísticas referidas a las faltas, delitos y personas detenidas por tipo de delito cometido.

De igual forma, provee información de las denuncias registradas por vehículos robados y recuperados, accidentes de tránsito, víctimas, infracciones al reglamento nacional de tránsito y las causas que lo originan. También, se incluye estadísticas sobre personas comprometidas en tráfico ilícito y consumo de drogas, intervenciones por micro comercialización, cantidad y tipo de drogas decomisadas, bandas delictivas desarticuladas, personas desaparecidas, niños y adolescentes implicados en actos delictivos, casos de violación sexual y tipos de violencia.

Contiene además, información estadística sobre licencias otorgadas para portar armas de fuego, acciones subversivas y víctimas de esto. Por otro lado, se incluye también, estadísticas sobre la población reclusa en los establecimientos penitenciarios del país, por tipo de delito y situación jurídica de los internos. Con información del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, se incluye la estadística sobre Fiscales por categoría y especialidad, e información de delitos genéricos. Finalmente, se adiciona informes estadísticos sobre casos de derechos humanos.

En el año 2022, se registraron en la Policía Nacional del Perú, 1 132 faltas, cifra inferior en 18,2%% respecto al registrado el 2021 en que fue de 1 384 faltas e inferior en 23,6% respecto a las faltas registradas en el año 2019 que fue de 1 714.

En cuanto, a las intervenciones por tráfico ilícito de drogas, el número en el año 2022 disminuyó en 42,2% respecto al año 2021.

8.1 PIURA: ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, 2017 - 2022

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Faltas registradas por la Policía Nacional del Perú 1/	12 422	1 643	1 714	1 310	1 384	1 132
Delitos registrados por la Policía Nacional del Perú	20 156	23 806	22 928	21 775	21 358	29 592
Detenidos por delitos registrados por la Policía Nacional del Perú	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371	10 907
Denuncias registradas en la Policía Nacional del Perú por robo vehiculos	581	785	1 058	1 600	2 797	2 582
Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú	472	534	434	460	762	589
Acciones subversivas registradas por las Policía Nacional del Perú 2/	-	-	-	-	-	-
Detenidos por tráfico ilícito de drogas	335	168	178	168	277	160
Hombres	274	144	144	133	214	143
Mujeres	61	24	34	35	63	17
Detenidos por consumo de drogas	280	243	112	89	166	131
Hombres	269	237	-	-	-	-
Mujeres	11	6	-	-	-	-
Accidentes de tránsito no fatales, registrados por la Policía Nacional del Perú	5 823	2 390	3 950	2 526	2 816	2 858
Accidentes de tránsito por atropello registrados por la Policía Nacional del Perú	235	216	-	-	-	331
Accidentes se tránsito por choque registrados por la Policía Nacional del Perú	916	1 030	1 558	934	1 345	1 512
Víctimas de accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional del Perú	2 269	2 311	3 156	2 269	3 116	3 221
Muerto	99	134	146	124	300	363
Herido	2 170	2 177	3 010	2 145	2 816	2 858
Infracciones al reglamento general de tránsito registrados por la Policía Nacional del Perú 3/	66 715	49 583	69 921	54 350	98 450	96 618
Población penal 4/	3 737	4 047	4 213	3 907	3 909	4 007
Número de establecimientos penitenciarios	2	2	2	2	2	2
Casos Recibidos por la Defensoría del Pueblo en el Área de Derechos Humanos	679	789	941	1 126	938	913
Quejas	512	576	756	779	696	678
Petitorios	167	213	185	347	242	235

1/ Las intervenciones de la Policía Nacional en faltas son directas y por denuncia.

2/ Incluye incursiones armadas a centros poblados, centros mineros, centros educativos, enfrentamiento armado, ataque a fuerzas del orden, emboscada a fuerzas del orden, secuestro, hostigamiento, ataque a local policial, local militar, entidades bancarias, municipios, local público, torres de alta tensión, centro médico.

3/ Las infracciones al reglamento general de tránsito incluyen, para el caso de vehículos particulares: no respetar señales de tránsito, desacato a la autoridad, pasar la luz roja, adelantar indebidamente, circular en sentido contrario y voltear sin hacer señales. En el caso de los vehículos de servicio público este considera: detenerse en paradero no autorizado, modificar la ruta sin autorización, no expedir boletos, prestar servicio no autorizado y no acatar orden policial, entre otros.

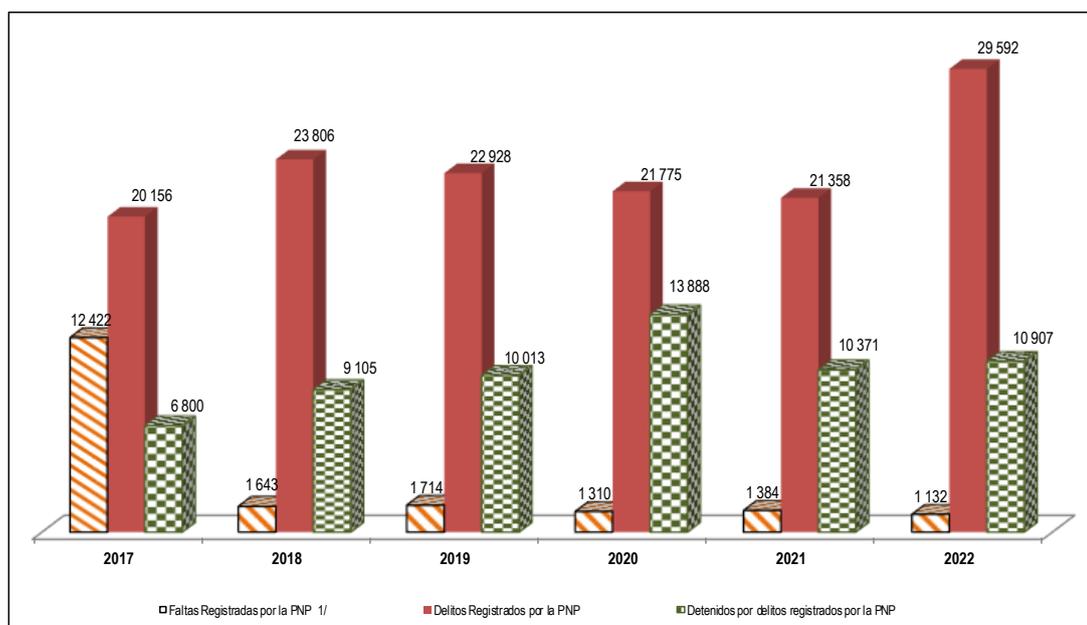
4/ Conjunto de personas o individuos que se encuentran reclusos en un establecimiento penitenciario con la finalidad de readaptarlos, reeducarlos e incorporarlos a la sociedad.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Sectorial de Planificación

Ministerio de Justicia - Instituto Nacional Penitenciario - Oficina General de Informática.

Defensoría del Pueblo - Oficina de Información, Sistemas y Estadística

PIURA: FALTAS, DELITOS Y DETENIDOS REGISTRADOS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2017 - 2022



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Sectorial de Planificación

8.2 PIURA: FALTAS REGISTRADAS, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	274 345	84 132	88 345	49 398	54 672	55 054
Piura	12 422	1 643	1 714	1 310	1 384	1 132

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.3 PIURA: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	292 355	371 760	387 937	299 523	377 353	481 057
Piura	16 152	18 467	22 928	21 775	21 358	29 592

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.4 PIURA: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	135 036	150 248	162 505	178 512	173 616	195 921
Piura	6 800	9 105	10 013	13 888	10 371	10 907

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.5 PIURA: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS (*), 2017 - 2022

(Por cada 1 000 habitantes)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	9,4	11,9	12,5	9,2	11,4	14,4
Piura	8,8	10,0	12,4	10,5	10,4	14,7

(*) : Por cada mil habitantes

Fuentes: Ministerio del Interior (MININTER) - DIRECCIONES Y FRENTES POLICIALES PNP.

8.6 PIURA: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES IMPLICADOS EN ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	2 761	2 970	3 186	1 725	2 059	2 668
Piura	85	165	97	87	130	120

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.7 PIURA: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES RETENIDOS EN LOS JUZGADOS POR COMETER INFRACCIONES, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	9 606	4 927	4 031	1 312	966	4 950
Piura	156	69	43	16	4	218

Nota 1: Se refiere a niños, niñas y adolescentes retenidos en los Juzgados de Familia, de Fiscalía de Familia, Establecimiento Tutelar, Centros Preventivos, Padres tutores, Pendientes (fuga).

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

C. CRIMEN Y VIOLENCIA**8.8 PIURA: DELITOS DE DAÑOS INGRESADOS EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES Y MIXTAS, 2022**

Distrito fiscal	Total	Daños	Estafa	Hurto	Robo	Usurpación	Otros 1/
Total Perú	309 398	23 954	29 546	129 162	62 446	24 412	39 878
Piura	14 133	962	1 223	5 740	4 072	611	1 525

Nota 1: Las cifras corresponden al número de presuntos delitos registrados en el Ministerio Público, exclusivamente en las bases de datos interconectadas (SIATF y SGF). Las cifras no se refieren al número de casos ni al número de denuncias, y a que un único caso puede estar referido a uno o más delitos. Tampoco se puede equiparar el número de delitos al número total de imputados o detenidos porque puede ocurrir que un único caso tenga más de un imputado o detenido. Asimismo, los datos corresponden a todos los delitos sin discriminar la situación jurídica o el estado de las investigaciones.

Nota 2: En la categoría "otros" se incorpora los delitos contra la apropiación ilícita, delitos informáticos, fraude en la administración de persona jurídica, abigeo, receptación, extorsión y delito contra el patrimonio.

Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) y Sistema de Gestión Fiscal (SGF).

8.9 PIURA: BANDAS DELICTIVAS DESARTICULADAS, 2016 - 2021

(Casos registrados)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158
Piura	154	116	252	174	225	144

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.10 PIURA: PERSONAS DESAPARECIDAS, 2018 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	17 602	26 331	18 481	20 141	18 862
Piura	606	1011	784	766	720

Nota 1: El incremento de denuncias de personas desaparecidas en el año 2018, se debe al nuevo marco legal: Decreto Legislativo N° 1428, que desarrolla medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad, con fecha 15 de setiembre 2018.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.11 PIURA: DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	1 480	1 358	1 365	692	533	631
Piura	46	54	32	22	2	6

Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad- Oficina de Racionalización y Estadística - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF), Sistema de Gestión Fiscal (SGF) y Sistema Estratégico sobre Trata de Personas (SISTRA).

D. VIOLENCIA FAMILIAR**8.12 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, 2017 - 2022**

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	187 270	222 376	276 322	238 704	240 875	231 553
Piura	9 779	10 853	18 669	15 038	15 606	13 886

Nota 1: Incluye las agresiones físicas, maltrato psicológico, sexual y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

8.13 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR AGRESIÓN FÍSICA, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2020	2021	2022
Total Perú	76 011	111 428	97 088	97 541	92 724
Piura	3 613	5 217	6 279	6 177	5 498

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.14 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR MALTRATO PSICOLÓGICO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2020	2021	2022
Total Perú	69 969	97 308	124 157	125 326	119 145
Piura	3 673	4 937	8 215	8 811	7 732

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.15 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS CONYUGALES Y FAMILIARES, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2020	2021	2022
Total Perú	112 371	133 568	155 038	158 088	148 908
Piura	5 291	6 881	10 051	10 611	9 619

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.16 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS ECONÓMICOS Y DE TRABAJO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2020	2021	2022
Total Perú	20 034	22 921	20 714	20 223	17 943
Piura	766	914	993	923	862

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.17 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD POR SEXO, 2020 - 2022

(Casos denunciados)

Departamento	Total	2020		Total	2021		Total	2022	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total Perú	5 196	372	4 824	6 263	443	5 820	6 682	455	6 227
Piura	230	14	216	231	23	208	283	26	257

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.18 PIURA: RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER, 2022

Departamento	Total	2022												N° Casos Atendidos por día	N° de CEM Regular y 7x24	N° de CEM Comisaría
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Total Perú	154 202	12 104	12 886	14 795	13 469	14 438	13 048	12 245	12 664	12 450	12 366	12 783	10 954	593	245	184
Piura	7 830	596	696	795	628	696	644	618	684	595	616	677	585	30	8	10

Fuente: Registro de casos del CEM

8.19 PIURA: CASOS DE PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER; SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA, 2022

N°	Centro de Emergencia Mujer	Categoría	Violencia Económica o Patrimonial									Violencia Psicológica						Violencia Física						Violencia Sexual					
			Total		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		
			M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Total			7 830	2 4	6 0	2 3	327 240	2 800 141	234 61	341 172	2 292 95	68 30	714 70	220 6	2 0														
8	Piura	Comisaría	1 184	2 3	1 0	1 0	47 27	425 41	62 12	41 37	305 27	17 8	85 10	31 0	2 0														
29	Centro De Salud Santa Julia	Centro de Salud	830	0 0	2 0	0 0	41 54	275 13	36 8	45 25	201 11	10 3	63 10	32 1	0 0														
57	De Familia Piura	Comisaría	635	0 1	0 0	0 0	43 38	256 6	18 2	30 23	140 4	3 1	49 1	20 0	0 0														
65	Rural Tambogrande	Comisaría	592	0 0	2 0	0 1	6 0	313 21	11 8	14 5	178 8	1 0	15 0	9 0	0 0														
80	Piura	Regular	523	0 0	0 0	0 0	15 10	232 12	23 4	18 7	128 4	4 1	47 5	13 0	0 0														
83	Talara	Regular	515	0 0	0 0	1 0	26 24	176 10	12 4	18 16	136 14	2 5	43 13	14 1	0 0														
91	El Obrero	Comisaría	495	0 0	0 0	0 0	9 4	121 1	9 3	34 11	231 3	7 4	38 6	14 0	0 0														
100	La Union	Comisaría	455	0 0	1 0	0 0	13 4	155 6	8 8	29 7	161 5	3 0	49 2	3 1	0 0														
205	Sechura	Regular	297	0 0	0 0	0 0	11 3	105 2	2 1	13 5	120 0	1 0	25 3	4 2	0 0														
207	Chulucanas	Regular	294	0 0	0 0	0 0	3 0	132 0	5 0	5 0	81 1	1 0	56 4	6 0	0 0														
215	Sectorial Paita	Comisaría	287	0 0	0 0	0 0	3 0	65 2	4 0	15 4	132 6	1 0	32 5	17 1	0 0														
226	Paita	Regular	277	0 0	0 0	0 0	6 7	115 5	7 1	10 3	86 2	0 0	30 0	5 0	0 0														
236	Sullana	Regular	268	0 0	0 0	0 0	5 2	133 12	14 5	12 5	53 0	4 2	13 2	6 0	0 0														
250	Sectorial Ayabaca	Comisaría	248	0 0	0 0	2 43	28 44	0 6	0 9	8 61	2 3	1 29	1 11	0 0	0 0														
256	Nueva Sullana	Comisaría	242	0 0	0 0	0 0	8 4	71 3	4 1	15 7	95 1	3 0	24 0	6 0	0 0														
269	Huancabamba	Regular	231	0 0	0 0	0 0	9 5	49 5	6 3	12 2	74 3	3 2	41 2	15 0	0 0														
295	Suyo	Comisaría	206	0 0	0 0	0 0	25 23	72 0	3 1	4 3	39 2	1 1	24 0	8 0	0 0														
347	La Huaca	Comisaría	165	0 0	0 0	0 0	7 4	39 1	2 0	12 4	48 1	1 2	36 3	5 0	0 0														
405	Suyo	Regular	86	0 0	0 0	0 0	7 3	22 1	2 0	5 0	23 1	3 0	15 3	1 0	0 0														

(1) Todos los cuadros están referidos a Casos Nuevos (Persona que acuden por primera vez a un CEM), Casos Reingresos (Reingresa por un nuevo hecho de violencia ejercida por otra persona agresora por primera vez), Casos Reincidentes (Reinciden en un nuevo hecho de violencia por el mismo agresor), Casos Derivados (Hecho de violencia atendido en más de un CEM) y Continuadores (Retornan al CEM luego de un año por el mismo hecho de violencia).

Nota : El Registro de Casos es el número de personas nuevas, reingresantes, reincidentes, derivadas y continuadoras que son atendidas en los diferentes CEM's, por ser víctimas de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o Los Centros Emergencias Mujer - CEM's, son servicios públicos especializados y gratuitos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o personas afectadas por violencia sexual. En ellos se brinda información legal, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico.

2/ Anteriormente llamado CEM Ayabaca, hasta el 31 de julio de 2019, según Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 49-2019-MIMP-PNCVFS-DE

Fuente: Sistema de Registro de Casos de los Centros Emergencia Mujer a nivel nacional - Programa Nacional AURORA

8.20 PIURA: RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y CEM: 2022

N°	Centro de Emergencia Mujer	Categoría	Total	Infancia	Niñez	Adolescente	Adolescente	Jóvenes	Adulto	Adulto Mayor
				(0-5 años)	(6-11 años)	(12-14 años)	Tardío (15-17 años)	(18-29 años)	(30-59 años)	(60 a más años)
Total			7 830	174	565	622	509	2 094	3 466	400
8	Piura	Comisaría	1 184	31	91	75	55	293	537	102
29	Centro De Salud Santa	Centro de Salud	830	28	93	64	53	195	340	57
57	De Familia Piura	Comisaría	635	18	71	48	48	151	275	24
65	Rural Tambogrande	Comisaría	592	4	4	14	18	187	344	21
80	Piura	Regular	523	8	22	46	26	137	252	32
83	Talara	Regular	515	9	44	42	45	120	231	24
91	El Obrero	Comisaría	495	6	30	37	29	167	203	23
100	La Union	Comisaría	455	6	24	39	35	130	202	19
205	Sechura	Regular	297	3	17	24	16	99	134	4
207	Chulucanas	Regular	294	3	12	30	23	86	134	6
215	Sectorial Paita	Comisaría	287	3	17	17	22	94	129	5
226	Paita	Regular	277	4	10	26	16	76	137	8
236	Sullana	Regular	268	2	14	12	11	66	138	25
250	Sectorial Ayabaca	Comisaría	248	16	40	32	30	48	70	12
256	Nueva Sullana	Comisaría	242	3	18	22	15	80	96	8
269	Huancabamba	Regular	231	9	13	23	26	57	89	14
295	Suyo	Comisaría	206	18	25	24	12	46	75	6
347	La Huaca	Comisaría	165	1	14	33	18	43	51	5
405	Suyo	Regular	86	2	6	14	11	19	29	5

Fuente : Registro de Acciones Preventivas

Fuente : Registro de casos del Centro de Emergencia Mujer

8.21 PIURA : RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y CEM: 2022

N°	CEM	Categoría	Total de casos	Tipo de violencia				
				Económica o Patrimonial	Psicológica	Física	Sexual	
Total			7 830	17	3 803	2 998	1 012	
8	Piura	Comisaría	1 184	7	614	435	128	
29	Centro De Salud Santa Julia	Centro de Salud	830	2	427	295	106	
57	De Familia Piura	Comisaría	635	1	363	201	70	
65	Rural Tambogrande	Comisaría	592	3	359	206	24	
80	Piura	Regular	523	0	296	162	65	
83	Talara	Regular	515	1	252	191	71	
91	El Obrero	Comisaría	495	0	147	290	58	
100	La Union	Comisaría	455	1	194	205	55	
205	Sechura	Regular	297	0	124	139	34	
207	Chulucanas	Regular	294	0	140	88	66	
215	Sectorial Paíta	Comisaría	287	0	74	158	55	
226	Paíta	Regular	277	0	141	101	35	
236	Sullana	Regular	268	0	171	76	21	
250	Sectorial Ayabaca	Comisaría	248	2	121	84	41	
256	Nueva Sullana	Comisaría	242	0	91	121	30	
269	Huancabamba	Regular	231	0	77	96	58	
295	Suyo	Comisaría	206	0	124	50	32	
347	La Huaca	Comisaría	165	0	53	68	44	
405	Suyo	Regular	86	0	35	32	19	

Fuente : Registro de Acciones Preventivas

Fuente : Registro de casos del Centro de Emergencia Mujer

8.22 PIURA: ACCIONES REALIZADAS POR LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER RESPECTO A LOS CASOS ATENDIDOS, 2022

Departamento	Total de Casos	Valoración del riesgo para la integridad de la víctima			Víctima interpuso denuncia por violencia previo a la intervención del		Víctima solicitó patrocinio legal del CEM		Acciones en la atención del caso realizadas por el CEM 2021				
		Leve	Modera do	Severo	No	Si	No	Si	Casos con Patrocinio Legal	Medidas de protección solicitadas	Denuncias interpuestas	Inserciones en HRT/ Casa de acogida	Sentencia favorable 1/
		Total Perú	154 202	34 747	81 966	37 489	35 775	118 427	10 583	143 619	148 348	106 567	37 261
Piura	7 830	2 088	4 147	1 595	1 470	6 360	347	7 483	5 989	4 658	1 445	66	21

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

E. FEMINICIDIO

8.23 PIURA: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	131	150	104	86	113	84
Piura	5	3	4	5	5	2

Fuente: Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Policía Nacional del Perú (PNP) e Instituto Nacional de Estadística e Informática.

G. ROBO DE VEHÍCULOS

8.24 PIURA: DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	18 106	19 084	20 159	13 984	19 991	23 798
Piura	581	785	1 058	1 600	2 297	2 582

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.25 PIURA: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108	13 744
Piura	472	534	434	460	762	589

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

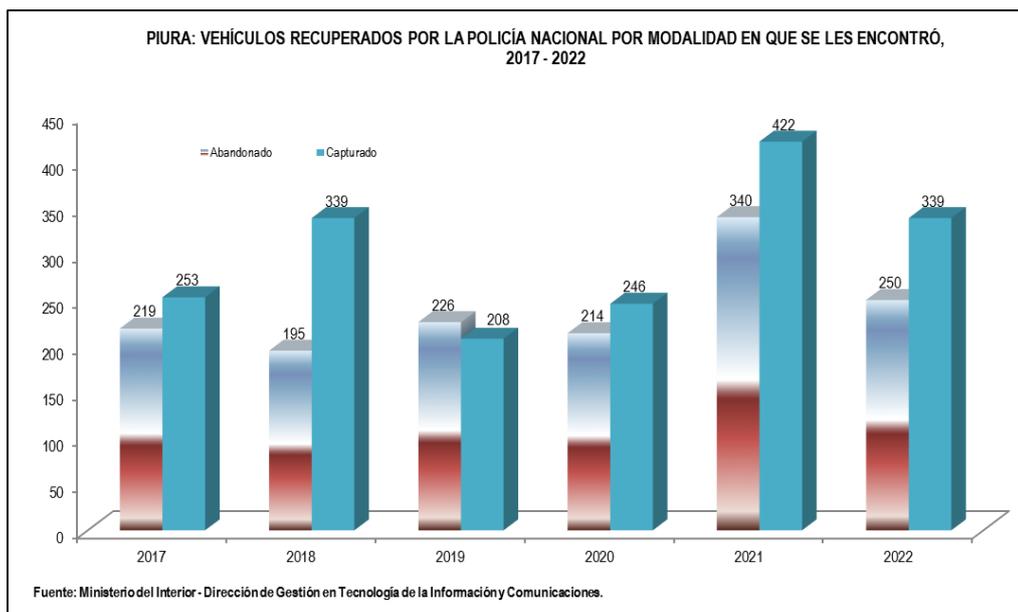


8.26 PIURA: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL POR MODALIDAD EN QUE SE LES ENCONTRÓ, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	12 676	14 865	13 690	10 309	12 108	13 744
Abandonado	7 985	10 576	9 349	6 887	7 347	7 872
Capturado	4 691	4 289	4 341	3 422	4 761	5 872
Piura	472	534	434	460	762	589
Abandonado	219	195	226	214	340	250
Capturado	253	339	208	246	422	339

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



H. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

8.27 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	22,9
Piura	19,0	18,3	16,4	14,6	10,3	18,1

Nota: Nota: Hecho delictivo, incluye robo e intento de robo de vehículo automotor, robo e intento de robo de autopartes del vehículo automotor, robo de motocicleta/moto taxi, robo e intento de robo de bicicleta, robo de persona (dinero, cartera, celular, etc.), amenaza e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro, intento de secuestro y otros (robo de negocio, extorsión, etc.).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

8.28 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DE LAS PRINCIPALES CIUDADES QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO CONTRA SU SEGURIDAD, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Ciudad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	28,8	27,9	29,2	25,9	20,2	25,2
Piura	23,8	22,2	18,0	18,6	14,7	25,7

Nota: Hecho delictivo, incluye robo e intento de robo de vehículo automotor, robo e intento de robo de autopartes del vehículo automotor, robo de motocicleta/ mototaxi, robo e intento de robo de bicicleta, robo de persona (dinero, cartera, celular, etc), amenaza e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc), secuestro, intento de secuestro y otros (robo de negocio, extorsión, etc.).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

8.29 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DE LAS PRINCIPALES CIUDADES, VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD, SEGÚN SEXO, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Ciudad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	28,8	27,9	29,2	25,9	20,2	25,2
Hombre	28,5	28,0	29,4	26,3	20,7	26,5
Mujer	29,2	27,9	28,9	25,6	19,8	24,1
Piura	23,8	22,2	18,0	18,6	14,7	25,7
Hombre	25,8	20,9	19,2	19,0	14,6	25,1
Mujer	22,2	23,4	16,7	18,1	14,8	26,4

Nota: Evento que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

J. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA

8.30 PIURA: MUJERES Y HOMBRES INTERVENIDOS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA, 2020 - 2022

(Personas)

Departamento	Total	2020		Total	2021		Total	2022	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total Perú	3 563	3 041	522	3 812	3 151	661	3 549	2 946	603
Piura	168	133	35	277	214	63	160	143	17

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina de Planeamiento y Estadística.

8.31 PIURA: INTERVENIDOS POR MICRO-COMERCIALIZACIÓN DE DROGA, 2017 - 2022

(Personas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	5 040	4 582	4 331	5 111	6 853	6 688
Piura	301	153	165	165	281	258

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones- Dirección Antidrogas PNP.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

8.32 PIURA: DROGA ILÍCITA DECOMISADA, 2017- 2022
(Kilogramo)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	52 088	57 057	61 424	60 755	66 520	64 875
Piura	4 043	1 847	9 156	1 712	4 917	2 955

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.33 PIURA: PERSONAS INTERVENIDAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	3 661	4 881	4 633	3 567	4 485	5 354
Piura	335	109	129	151	224	142

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.34 PIURA: PERSONAS INTERVENIDAS POR CONSUMO DE DROGA, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	9 513	6 730	4 260	3 805	3 430	4 744
Piura	280	246	108	185	166	131

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

K. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

8.35 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES Y NO FATALES, 2018 - 2022
(Casos registrados)

Departamento	2018		2019		2020		2021		2022	
	Fatales	No fatales								
Total Perú	2 576	87 480	2 501	93 299	1 814	55 582	3 032	49 519	3 328	53 552
Piura	122	2 390	115	3 951	110	2 526	300	2 816	363	2 858

Nota 1: El 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se declaró en Emergencia al país por la pandemia del COVID-19, que estableció la cuarentena obligatoria, el distanciamiento físico y restricción del tránsito vehicular, esta situación atípica ha cambiado la incidencia de los siniestros habituales; reduciéndose los accidentes de tránsito hasta un 70%, según el análisis estadístico del sector.

Nota 2: El Censo Nacional de Comisarías y el sector no tiene incorporada la desagregación en Lima Metropolitana y Lima en los años 2015 al 2018.

Nota 3: La fuente de información para el periodo 2015 - 2017 es el Censo Nacional de Comisarías. Para los años 2018 - 2020 se está considerando la información remitida por el Ministerio del Interior.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías y Ministerio del Interior - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.36 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES POR TIPO, 2022

(Casos registrados)

Departamento	Choque	Atropello	Choque y fuga	Despiste y volcadura	Caída de pasajero	Atropello y Fuga	Choque y atropello	Volcadura	Despiste y volcadura	Otros
Total Perú	36 966	9 648	8 540	1 207	1 518	1 807	1 812	1 642	1 207	7 642
Piura	1 512	331	625	36	50	70	28	26	36	289

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.37 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES POR ATROPELLO, 2017- 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2020	2021
Total Perú	12 238	13 085	13 409	6 394	7 225	9 106
Piura	235	216	376	270	239	291

Nota 1: Considera sólo denuncias de accidentes de tránsito no fatales por atropello.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.38 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	40 047	38 761	40 007	24 627	33 607	36 966
Piura	916	1 030	1 558	934	1 345	1 512

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.39 PIURA: VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES, 2017 - 2022

(Personas registradas)

Departamento	Heridos						Muertos					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	54 970	61 512	63 953	38 447	49 519	53 552	2 826	3 244	3 110	2 159	3 032	3 328
Piura	2 170	2 127	3 010	2 145	2 816	2 858	99	134	146	124	300	363

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

L. INFRACCIONES DE TRÁNSITO

8.40 PIURA: INFRACCIONES AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	959 488	1 095 949	928 876	782 517	763 820	966 635
Piura	66 715	49 583	69 921	54 350	98 450	96 615

Nota 1: Las infracciones al reglamento nacional de tránsito de parte de vehículos particulares incluyen: no respetar señales de tránsito, desacato a la autoridad, pasarse la luz roja, adelantarse indebidamente, circular en sentido contrario y voltear sin hacer señales. En el caso de los vehículos de servicio público, éste considera: detenerse en paraderos no autorizados, modificar la ruta sin autorización, no expedir boletos, prestar servicio no autorizado y no acatar orden policial, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.41 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR CONDUCTOR EBRIO, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	6 575	6 451	6 577	3 404	4 897	6 325
Piura	308	263	304	241	340	440

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.42 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR, PEATÓN Y/O PASAJERO, 2017- 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	32 018	31 350	33 433	19 248	21 057	26 880
Piura	584	713	1 104	791	844	898

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.43 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADO POR EXCESO DE VELOCIDAD, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	24 794	24 377	25 664	15 013	20 608	22 525
Piura	828	928	1 215	758	1 081	1 319

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

M. ESTADÍSTICAS PENALES

8.44 PIURA: ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	69	68	68	68	69	68
Piura	2	2	2	2	2	2

Nota: Establecimientos Penitenciarios que cuentan con población penitenciaria albergada.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario (INPE) - Unidad de Estadística.

8.45 PIURA: POBLACIÓN PENAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2017 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	85 811	90 934	95 548	86 955	87 245	89 877
Piura	3 737	4 047	4 213	3 807	3 903	4 007

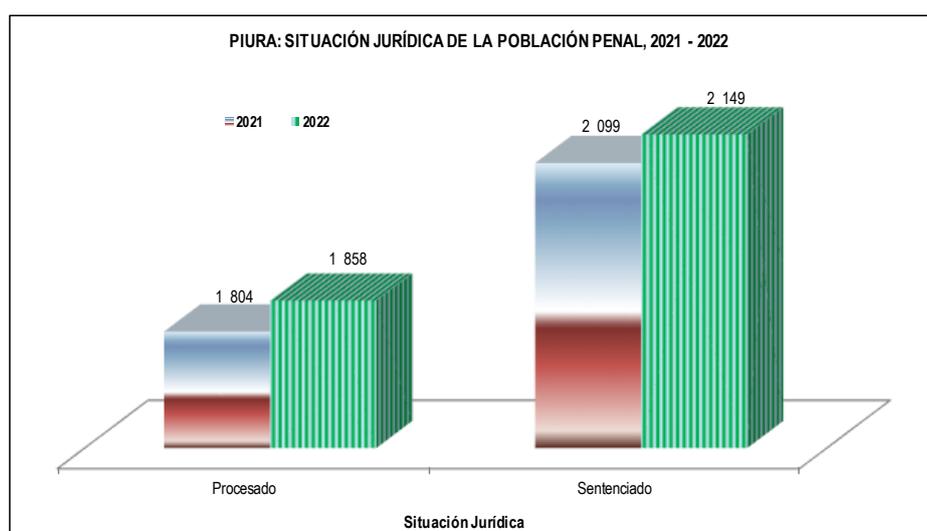
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.

8.46 PIURA: SITUACIÓN JURÍDICA DE LA POBLACIÓN PENAL, 2021 - 2022

(Casos registrados)

Departamento	2021			2022		
	Total	Procesado	Sentenciado	Total	Procesado	Sentenciado
Total Perú	87 245	32 405	54 840	89 877	34 071	55 806
Piura	3 903	1 804	2 099	4 007	1 858	2 149

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - Unidad de Estadística.

N. DERECHOS HUMANOS

8.47 PIURA: CASOS RECIBIDOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN OFICINA DEFENSORIAL, 2021 - 2022

(Casos registrados)

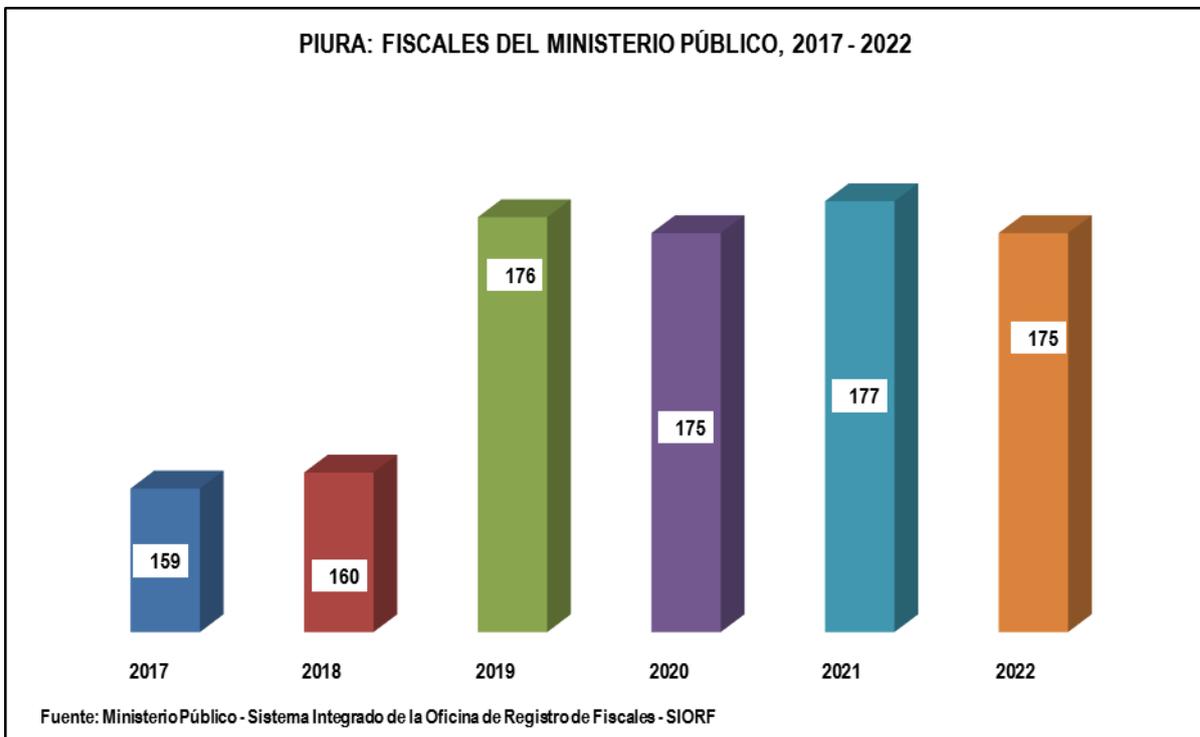
Módulo / Oficina Defensorial	2021				2022			
	Total	Queja	Petitorio	Consulta	Total	Queja	Petitorio	Consulta
Total Perú	156 320	35 302	12 997	108 021	137 998	32 185	9 634	96 179
OD Piura	3 060	696	242	2 122	2 998	678	235	2 085

Fuente: Defensoría del Pueblo - Sistema de Información Defensorial.

8.48 PIURA: FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO, 2017 - 2022

Distrito judicial	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	6 195	6 597	7 127	7 696	8 028	8 099
Piura	159	160	176	175	177	175

Fuente: Ministerio Público - Sistema Integrado de la Oficina de Registro de Fiscales - SIORF.





9. DESARROLLO SOCIAL

En este capítulo, se incorpora información estadística sobre los aspectos más relevantes al desarrollo social en el país. Se presenta la evolución en serie histórica de la población en situación de pobreza monetaria (LP) y de la evolución de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) y hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, así como, población menor de 3 años de edad beneficiaria del programa social de inmunizaciones y de control de crecimiento del niño sano, cuya fuente es la Encuesta Nacional de Hogares que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por otro lado, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) brinda información estadística sobre el financiamiento de proyectos de inversión de infraestructura social, económica y de asistencia social y empleos generados. Se incluye información sobre gestantes beneficiarias, hogares beneficiarios y distritos intervenidos por el Programa "Juntos". Incluye información de niños (as) y adolescentes adoptados, distritos y usuarios de 65 años y más beneficiarios del programa "Pensión 65" y población beneficiaria del programa "Beca 18", modalidad ordinaria y fuerzas armadas.

La Encuesta Nacional de Hogares y Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, así como, el Censo de Población y Vivienda 2017, que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática son la fuente del índice de desarrollo humano provincial y distrital 2012, que para el departamento de Piura fue de 0,4379.

A. POBREZA

9.1 EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, SEGÚN ÁMBITO Y DOMINIOS GEOGRÁFICO, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbitos geográficos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Diferencia (en puntos porcentuales)		
							2022 / 2021	2022 / 2019	2022 / 2011
							Nacional	21,7	20,5
Urbana	15,1	14,4	14,6	26,0	22,3	24,0	1,8	9,5	6,1
Rural	44,4	42,1	40,8	45,7	39,7	41,1	1,4	0,3	-15,0
Región Natural									
Costa	14,4	13,5	13,8	25,9	22,1	24,3	2,2	1,5	6,5
Sierra	31,6	30,4	29,3	37,4	32,5	32,4	-0,1	3,1	-9,1
Selva	28,6	26,5	25,8	31,0	25,4	30,2	3,8	4,4	-5,0
Dominios Geográficos									
Costa urbana	15,0	12,7	12,3	22,9	17,9	19,4	1,5	7,1	1,2
Costa Rural	24,6	25,1	21,1	30,4	21,5	26,6	5,1	5,5	-10,5
Sierra Urbana	16,3	16,7	16,1	27,0	23,3	23,5	0,2	7,4	4,8
Selva Rural	48,7	46,1	45,2	50,4	44,3	44,1	-0,2	-1,1	-18,2
Selva Urbana	20,5	19,3	19,0	26,3	21,6	25,4	3,8	6,4	-0,6
Selva Rural	41,4	38,3	37,3	39,2	35,0	39,2	4,2	1,9	-7,8

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2011 - 2022.

9.2 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁMBITOS Y DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbitos Geográficos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Diferencia (en puntos porcentuales)		
							2022 / 2021	2022 / 2019	2022 / 2010
							Nacional	3,8	2,8
Urbana	1,2	0,8	1,0	2,9	2,1	2,6	0,5	1,6	1,2
Rural	12,8	10,0	9,8	13,7	12,1	14,6	2,5	4,8	-5,9
Región Natural									
Costa	0,8	0,4	0,6	2,3	1,6	2,3	0,7	1,7	1,1
Sierra	8,0	6,3	6,5	9,9	8,1	8,9	0,8	2,4	-4,9
Selva	6,2	4,6	3,9	6,0	5,8	7,7	1,9	3,8	-1,3

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2011-2022.

9.3 PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA MONETARIA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2015 - 2022

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2015	Grupo 1	Amazonas, Cajamarca, Huancavelica	44,7	51,7
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	34,3	38,5
	Grupo 3	Áncash, La Libertad, Piura, San Martín	24,8	29,0
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Región Lima 3/	16,8	20,8
	Grupo 5	Provincia Callao, Provincia Lima 2/, Tacna, Tumbes, Ucayali	9,8	12,6
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua	6,7	9,8
	Grupo 7	Ica	3,2	6,7
2016	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,8	50,9
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32,4	36,1
	Grupo 3	Áncash, Cusco, La Libertad, San Martín	20,6	24,7
	Grupo 4	Junín, Lambayeque, Tacna	14,0	18,1
	Grupo 5	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima 2/, Región Lima 3/, Tumbes, Ucayali	9,6	12,0
	Grupo 6	Ica	1,8	4,3
2017	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,1	52,0
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	33,3	36,8
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	23,0	26,2
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali	12,1	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	2,1	4,8
2018	Grupo 1	Cajamarca	37,4	46,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	32,9	36,2
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,6	24,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,3	13,8
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	1,8	4,4
2019	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Puno	34,4	39,4
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	28,3	32,7
	Grupo 3	Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,9	25,3
	Grupo 4	Áncash, Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,0	14,6
	Grupo 5	Ica	1,3	3,9
2020	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno	41,4	45,9
	Grupo 2	Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao, Tumbes	31,3	34,6
	Grupo 3	Lima 1/, Lima Metropolitana 2/, San Martín, Tacna, Ucayali	23,9	28,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	15,1	19,5
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	6,6	11,3
2021	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	36,7	40,9
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima 3/, Lima Metropolitana 2/, Piura, Provincia Constitucional del Callao	24,0	27,1
	Grupo 3	Áncash, Cusco, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	19,0	22,8
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	11,0	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	4,5	9,0
2022	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	39,4	43,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, La Libertad, Lima Metropolitana 2/, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tumbes	25,9	29,2
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, Lima 3/, Tacna, Ucayali	20,4	23,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua	12,0	15,7
	Grupo 5	Ica	3,4	6,7

Nota: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye los 43 distritos de la provincia de Lima.

3/ Incluye las Provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Yauyos.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2011 - 2022.

9.4 PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2015 - 2022

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2015	Grupo 1	Cajamarca	16,6	23,9
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica	8,8	12,3
	Grupo 3	Apurímac, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco, Piura, Puno, San Martín	5,6	7,3
	Grupo 4	Ancash, Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	2,2	3,7
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,2	0,6
2016	Grupo 1	Cajamarca	16,6	23,3
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	7,7	9,8
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, La Libertad, Piura, San Martín	3,9	5,7
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Ucayali	1,3	2,5
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,1	0,4
2017	Grupo 1	Cajamarca	13,5	20,5
	Grupo 2	Amazonas, Huancavelica, Loreto, Puno	7,4	10,2
	Grupo 3	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco, Piura	4,7	6,5
	Grupo 4	Ancash, Cusco, La Libertad, San Martín, Ucayali	2,9	4,4
	Grupo 5	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes	0,4	1,0
2018	Grupo 1	Cajamarca	8,5	13,9
	Grupo 2	Amazonas,	6,0	7,7
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	2,6	3,6
	Grupo 4	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,3	0,7
2019	Grupo 1	Cajamarca	8,30	14,0
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Loreto, Puno	5,80	7,9
	Grupo 3	Amazonas, Ancash, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Piura, San Martín	2,40	3,5
	Grupo 4	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,30	0,7
2020	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco	11,20	14,7
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Puno	6,30	8,3
	Grupo 3	Ancash, Arequipa, Lima 2/, Lima Metropolitana 1/, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	2,40	3,7
	Grupo 4	Ica, Lambayeque	0,10	1,0
2021	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica, Puno	10,00	14,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco	6,10	8,1
	Grupo 3	Ancash, Cusco, Junín, Lima 2/, Provincia Constitucional del Callao, San Martín	2,90	4,2
	Grupo 4	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Lima Metropolitana 1/, Tacna, Ucayali	1,30	2,4
	Grupo 5	Ica, Lambayeque, Tumbes	0,00	0,3
2022	Grupo 1	Cajamarca	14,9	21,8
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	9,8	12,3
	Grupo 3	Ancash, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima 2/, Moquegua, Piura, Prov. Const. Del Callao, San Martín	3,3	4,4
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Lambayeque, Lima Metropolitana 1/, Madre de Dios, Tacna, Ucayali	1,9	3,2
	Grupo 5	Ica, Tumbes	0,0	0,1

Nota: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

1/ Incluye los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Incluye las Provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2011 - 2022.

9.6 PIURA: EVOLUCIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2017-2022

((Soles constantes base=2022 a precios de Lima Metropolitana))

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022		Variación Porcentual 2022 / 2021			Diferencia Absoluta 2022 / 2021		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcen- taje	%P>t	Signifi- cancia	Dife- rencia	%P>t	Signifi- cancia
Total Perú	891	906	917	772	820	825	0,8	0,7	0,36		5,7	0,4	
Piura	813	839	852	728	822	786	2,0	4,3	0,04	**	-35,5	0,1	**

Nota: Los resultados con coeficiente de variación (C.V.) mayor al 5%, deben ser considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2011 - 2022.

9.7 PIURA: EVOLUCIÓN DEL GASTO NOMINAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2017-2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022		Variación Porcentual 2022 / 2021			Diferencia Absoluta 2022 / 2021		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcen- taje	%P>t	Signifi- cancia	Dife- rencia	%P>t	Signifi- cancia
Total Perú	649	672	694	594	663	726	0,8	9,5	0,00	***	63,0	0,00	***
Piura	522	550	568	499	594	625	2,0	5,1	0,03	**	30,0	0,03	**

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2011 - 2022.

9.8 PIURA: EVOLUCIÓN DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2017-2022

((Soles constantes base=2022 a precios de Lima Metropolitana))

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	C.V. (%)	Variación Porcentual 2022 / 2021			Diferencia Absoluta 2022 / 2021		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual		Porcen- taje	P>t	Signifi- cancia	Dife- rencia	P>t	Signifi- cancia
Total Perú	1 159	1 185	1 200	951	1 074	1 089	1,4	1,4	0,17		14,8	0,17	
Piura	982	1,041	1,091	869	1,061	1,012	2,4	-4,6	0,1	*	-49,3	0,08	*

Nota: Los resultados con coeficiente de variación (C.V.) mayor al 5%, deben ser considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2011 - 2022.

9.9 PIURA: EVOLUCIÓN DEL INGRESO NOMINAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2017-2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022		Variación Porcentual 2020 / 2019			Diferencia Absoluta 2020 / 2019		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcen- taje	P>t	Signifi- cancia	Dife- rencia	P>t	Signifi- cancia
Total Perú	857	889	919	739	871	960	1,1	10,1	0,00	***	88,1	0,00	***
Piura	630	682	729	601	770	804	2,4	4,4	0,12		33,9	0,11	

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2011 - 2022.

9.10 PIURA: NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	474	367	290	233	336	126
Piura	31	14	9	14	6	6

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

9.11 PIURA: NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	1 883	1 667	4 079	0	0	0
Piura	97	56	8	-	-	-

Nota 1: Los empleos generados son para mano de obra calificada y no calificada, en función del tiempo del proyecto.

Nota 2: Para la estimación de los empleos generados solo se consideran a los proyectos Mi abrigo, Agua+y Cocinas, Almacenes y Servicios Higienicos de Qaliwama.

Nota 3: Los años 2020, 2021, 2022 no hay registro de empleos generados debido a que la intervención Haku Wiñay/Noa Jayatai no genera empleos.

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.12 PIURA: GESTANTES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA "JUNTOS", 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	12 060	11 435	14 892	10 877	29 950	42 770
Piura	1 653	1 624	2 108	1 541	3 702	4 849

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.13 PIURA: HOGARES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "JUNTOS", 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	763 367	730 206	747 540	698 206	692 075	722 565
Piura	86 859	86 666	92 415	87 426	86 450	88 978

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.14 PIURA: NÚMERO DE DISTRITOS INTERVENIDOS POR EL PROGRAMA "JUNTOS", 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	1 325	1 325	1 325	1 325	1 759	1 859
Piura	49	49	49	49	64	65

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.15 PIURA: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS MIDIS A DICIEMBRE, 2017 - 2022

Provincia	PROGRAMAS SOCIALES								
	CUNAMAS (1)		JUNTOS (2)		FONCODES (3)				
	Cuidado Diurno	Acompañamiento de Familias	Hogares afiliados	Hogares abonados	N° usuarios estimados	N° proy. Culminados	N° proy. en ejecución	N° Hog. Haku Winay -proyectos en ejecución	N° Hog. Haku Winay -proyectos culminados
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(j)	(k)
2017	2 906	5 055	86 859	80 528	19 026	35	48	4 740	6 184
Piura	1 649	-	27 126	24 776	-	-	-	-	-
Ayabaca	-	2 745	16 503	15 407	6 642	8	16	1 620	2 451
Huancabamba	-	1 726	15 795	14 899	3 224	27	8	786	3 733
Morropón	347	584	15 217	14 183	5 969	-	16	1 556	-
Paita	210	-	2 584	2 347	-	-	-	-	-
Sullana	320	-	6 595	6 195	3 191	-	8	778	-
Talara	-	-	637	590	-	-	-	-	-
Sechura	380	-	2 402	2 131	-	-	-	-	-
2018	3 049	5 763	86 666	83 273	108 466	20	60	6 830	7 374
Piura	1 643	-	27 395	26 239	81 374	9	4	800	-
Ayabaca	-	3 221	16 311	15 812	8 200	-	16	2 000	2 871
Huancabamba	-	1 841	15 283	14 752	11 168	3	20	2 046	3 733
Morropón	364	701	15 408	14 801	4 533	8	12	1 206	770
Paita	310	-	2 739	2 607	-	-	-	-	-
Sullana	300	-	6 443	6 148	3 191	-	8	778	-
Talara	-	-	577	550	-	-	-	-	-
Sechura	432	-	2 510	2 364	-	-	-	-	-
2019	2 786	5 918	92 415	82 557	28 148	30	44	6 080	9 724
Piura	1 539	-	30 172	26 300	3 280	-	4	800	0
Ayabaca	-	3 324	16 835	15 601	12 237	3	20	2 800	2 871
Huancabamba	-	1 870	15 439	14 592	5 160	8	12	1 260	4 519
Morropón	319	724	16 792	14 763	7 471	11	8	1 220	1 556
Paita	264	-	2 960	2 478	-	-	-	-	-
Sullana	248	-	6 800	6 000	-	8	-	-	778
Talara	-	-	541	510	-	-	-	-	-
Sechura	416	-	2 876	2 313	-	-	-	-	-
2020	2 951	6 346	87 426	87 289	31 481	12	46	7 680	10 924
Piura	1 638	-	28 754	28 702	3 280	-	4	800	-
Ayabaca	-	3 547	16 058	16 056	11 480	12	14	2 800	4 071
Huancabamba	-	1 992	14 626	14 616	11 720	-	20	2 860	4 519
Morropón	360	807	15 733	15 689	5 001	-	8	1 220	1 556
Paita	253	-	2 701	2 694	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	6 395	6 383	-	-	-	-	778
Talara	-	-	498	498	-	-	-	-	-
Sechura	416	-	2 661	2 651	-	-	-	-	-
2021									
Piura	1 621	-	28 501	26 865	1 640	2	2	400	400
Ayabaca	-	3 512	15 644	15 113	13 120	4	16	3 200	4 871
Huancabamba	-	1 974	14 164	13 449	6 560	12	8	1 600	5 779
Morropón	360	795	15 324	14 873	3 280	2	4	800	1 760
Paita	252	-	2 805	2 591	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	6 685	6 173	-	-	-	-	778
Talara	-	-	574	492	-	-	-	-	-
Sechura	414	-	2 753	2 504	-	-	-	-	-
2022									
Piura	1 608	-	29 485	26 623	-	-	-	-	800
Ayabaca	-	3 528	15 517	14 686	11 480	-	-	-	-
Huancabamba	-	1 970	13 950	13 350	6 560	-	-	-	-
Morropón	360	760	15 310	14 113	3 477	-	-	-	-
Paita	236	-	3 164	2 850	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	7 670	6 595	-	-	-	-	778
Talara	-	-	841	692	-	-	-	-	-
Sechura	120	-	3 041	2 663	-	-	-	-	-

Continúa...

(1) Información oficial al cierre de diciembre del 2022

(a) Número de niñas y niños atendidos en el servicio de "Cuidado diurno", Sistema de Información CUNANET

(b) Número de familias usuarias del servicio de "Acompañamiento a Familias", registros administrativos del servicio de Acompañamiento a Familias. A partir del mes de abril 2013 se incluye a las familias registradas correspondientes a la expansión de cobertura del servicio

(2) Información oficial según Padrón noviembre-diciembre 2022

(c) Número de hogares afiliados

(d) Número de hogares abonados (recibe incentivo monetario por cumplir las responsabilidades)

(3) Información oficial al cierre de diciembre 2021, según el Sistema de Gestión de Proyectos (SGP-FONCODES)

(e) Número de usuarios estimados (Comprende usuario de proyectos de infraestructura- en ejecución y culminados-, incluyendo la cuantificación de hogares Haku Winay - en el momento de su aprobación - solo del año en curso)

(f) Número de proyectos (Infraestructura y HW) concluidos en el año en curso. Un proyecto culminado se considera cuando cuenta con fecha de término en la base de datos de FONCODES.

(g) Número de proyectos en ejecución (Infraestructura y HW)

(j) Es el número de hogares que conforman el padrón de usuarios al momento de la aprobación del proyecto.

(k) Es el número de hogares que conforman el padrón de usuarios al momento de la aprobación del proyecto para los proyectos culminados desde el año 2015.

Elaboración: MIDIS - Dirección General de Seguimiento y Evaluación

9.15 PIURA: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS MIDIS A DICIEMBRE, 2017 - 2022

Conclusión.

Provincia	PROGRAMAS SOCIALES						
	PENSION 65 (4)	QALI WARMA (5)		CONTIGO (6)	PAIS (7)		
		N° de Niños y niñas atendidos	N° de IIEE		N° de Tambos prestando servicios	N° de Atenciones realizadas a través de los Tambos	N° de Beneficiarios atendidos a través de los Tambos
2017	43 826	284 609	4 051	-	-	-	-
Piura	10 918	101 697	860	-	-	-	-
Ayabaca	8 112	31 729	967	-	-	-	-
Huancabamba	8 026	26 560	844	-	-	-	-
Morropón	7 721	29 244	584	-	-	-	-
Paita	2 069	19 872	146	-	-	-	-
Sullana	5 155	44 646	423	-	-	-	-
Talara	814	17 128	96	-	-	-	-
Sechura	1 011	13 733	131	-	-	-	-
2018	43 471	305 903	4 160	527	10	7 979	2 080
Piura	10 911	110 457	897	71	-	-	-
Ayabaca	8 449	36 383	989	194	5	4 790	1 130
Huancabamba	8 051	29 942	885	48	5	3 189	950
Morropón	7 523	30 811	587	22	-	-	-
Paita	1 963	20 673	146	9	-	-	-
Sullana	4 799	46 622	426	166	-	-	-
Talara	760	17 141	99	4	-	-	-
Sechura	1 015	13 874	131	13	-	-	-
2019	44 708	324 420	4 306	2 769	10	4 017	2 147
Piura	11 238	116 635	948	487	-	-	-
Ayabaca	8 864	36 392	1 032	644	5	2 008	1 138
Huancabamba	8 485	32 256	903	402	5	2 009	1 009
Morropón	7 612	35 811	616	576	-	-	-
Paita	1 919	21 672	143	84	-	-	-
Sullana	4 744	48 228	429	455	-	-	-
Talara	795	17 202	97	32	-	-	-
Sechura	1 051	16 224	138	89	-	-	-
2020	44 991	337 053	4 297	6 568	10	5 627	1 950
Piura	11 408	122 232	944	1 585	-	-	-
Ayabaca	9 059	36 521	1 028	1 172	5	3 254	1 188
Huancabamba	8 401	32 298	898	883	5	2 373	762
Morropón	7 803	36 837	617	1 093	-	-	-
Paita	1 808	23 210	145	256	-	-	-
Sullana	4 701	50 092	429	1 168	-	-	-
Talara	779	18 457	98	143	-	-	-
Sechura	1 032	17 406	138	268	-	-	-
2021							
Piura	10 844	123 714	942	1 560	-	-	-
Ayabaca	9 362	33 575	1 028	1 257	5	3 906	2 630
Huancabamba	8 240	30 839	879	885	5	2 711	1 208
Morropón	7 681	36 807	618	1 107	-	-	-
Paita	1 796	22 936	144	252	-	-	-
Sullana	4 672	49 707	429	1 112	-	-	-
Talara	748	19 143	96	138	-	-	-
Sechura	1 024	17 301	138	256	-	-	-
2022							
Piura	12 235	123 714	942	2 403	-	-	-
Ayabaca	9 894	33 575	1 028	1 888	6	2 282	1 618
Huancabamba	8 664	30 839	679	1 187	5	1 247	607
Morropón	8 657	36 807	618	1 687	-	-	-
Paita	1 929	22 936	144	481	-	-	-
Sullana	5 285	49 707	429	1 554	-	-	-
Talara	870	19 143	96	459	-	-	-
Sechura	1 264	17 301	138	352	-	-	-

(4) Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 noviembre-diciembre 2022

(5) Información oficial proporcionada por el programa:

(h) Número de niños y niñas atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo. Datos actualizados al 31 de diciembre de 2022

(i) Número de IIEE atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo. Datos actualizados al 31 de diciembre de 2022

(6) Número de usuarios proporcionados por el programa al cierre de diciembre 2022

(7) Información oficial proporcionada por el programa al cierre de diciembre 2022

(j) Número de Tambos prestando servicios

(k) Número de Atenciones realizadas a través de los Tambos

(l) Número de Beneficiarios atendidos a través de los Tambos

Elaboración: MIDIS - Dirección General de Seguimiento y Evaluación

9.16 PIURA: NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS, 2017 - 2022

(Número de Personas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	162	134	160	101	142	122
Piura	3	-	-	1	2	0

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Dirección General de Adopciones.

9.17 PIURA: NÚMERO DE DISTRITOS Y USUARIOS DE 65 Y MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "PENSIÓN 65", 2020 - 2022

Departamento	2020		2021		2022	
	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios
Total Perú	1 860	559 532	1 874	606 269	1 874	627 924
Piura	64	64 560	65	47 153	65	48 798

Nota: Dirigido a adultos a partir de los 65 años de edad que carecen de condiciones básicas para la subsistencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

9.18 PIURA: NÚMERO DE ESCUELAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, 2021 -2022

Departamento	2021		2022	
	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados
Total Perú	64 341	4 091 953	4 337	339 022
Piura	4 274	334 022	4 337	339 022

Nota: Dirigido a niñas y niños de educación inicial y primaria de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional y de secundaria de las Instituciones Educativas Públicas ubicadas en las Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

9.19 PIURA: POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA BECA 18, SEGÚN MODALIDAD, 2016 - 2021

Modalidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	6 950	5 091	1 859	3 195	4 740	4 996
Ordinaria Nacional	4 570	3 543	1 143	2 449	3 718	3 856
Fuerzas Armadas	609	233	100	90	144	140
VRAEM	777	325	78	90	119	175
Otros 1/	994	990	538	566	759	825
Piura	420	548	81	168	286	384
Ordinaria Nacional	383	512	76	163	279	373
Fuerzas Armadas	36	29	2	4	5	6
VRAEM	-	-	-	-	-	-
Otros 1/	1	7	3	1	2	5

1/ Incluye modalidad Ordinaria Internacional, Reparación en Educación (REPARED), Albergue, Huallaga y Educación Internacional Bilingüe (EIB).

Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Becas Pregrado-Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

9.20 PIURA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2012

(Ranking respecto a nivel nacional)

Departamento, provincia y distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Población 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ran king	IDH	Ran king	Años	Ran king	Porcen taje	Ran king	Porcen taje	Ran king	Nuevos Soles/mes	Ran king
Departamento Piura	1 799 607	2	0,4379	14	71,97	18	65,15	12	7,84	16	537,4	14
Piura	734 437	6	0,4885	38	75,04	62	63,99	47	9,03	38	638,9	37
Piura	288 489	15	0,5375	155	74,49	757	50,36	746	11,05	58	845,1	117
Castilla	137 086	38	0,5550	125	75,93	541	73,88	250	10,32	117	781,0	158
Catacaos	71 142	84	0,4144	479	74,24	793	57,46	601	7,64	582	474,9	503
Cura Mori	18 196	301	0,2701	1,166	72,20	1,092	37,13	1,102	4,94	1,488	250,3	1,156
El Tallán	4 950	872	0,3063	946	70,97	1,246	45,96	857	5,03	1,455	321,2	909
La Arena	36 897	154	0,3067	941	74,18	801	44,90	883	5,05	1,440	305,9	959
La Unión	39 276	147	0,4246	450	73,10	956	98,81	14	6,76	834	435,8	577
Las Lomas	27 192	199	0,3280	811	76,10	514	40,50	1,008	6,38	958	317,8	917
Tambogrande	111 209	47	0,4003	517	77,61	329	99,54	13	5,87	1,133	372,5	741
Ayabaca	141 708	42	0,1999	191	65,46	177	26,30	174	4,79	182	159,0	192
Ayabaca	39 022	148	0,2318	1,453	64,22	1,683	28,72	1,330	5,52	1,270	206,2	1,356
Frias	24 055	230	0,1543	1,791	65,88	1,619	25,89	1,411	3,93	1,750	102,5	1,821
Jillí	2 884	1,173	0,2551	1,274	68,25	1,493	26,91	1,378	5,34	1,336	254,1	1,136
Lagunas	7 096	675	0,1359	1,820	64,78	1,661	14,21	1,714	3,78	1,773	101,3	1,828
Montero	7 026	684	0,2829	1,092	67,37	1,554	52,15	705	5,69	1,198	244,1	1,189
Pacaipampa	25 120	223	0,1263	1,826	64,41	1,675	10,16	1,773	3,60	1,790	101,5	1,827
Paimas	10 193	500	0,2091	1,584	67,10	1,575	32,56	1,225	4,97	1,479	154,3	1,594
Sapillica	11 928	443	0,1397	1,813	64,90	1,656	15,17	1,697	3,97	1,737	101,3	1,829
Sicchez	2 063	1,350	0,2804	1,108	68,78	1,456	21,99	1,512	5,63	1,227	340,8	853
Suyo	12 321	429	0,2634	1,213	67,55	1,542	33,40	1,207	6,38	957	228,5	1,267
Huancabamba	127 423	48	0,2004	190	63,26	182	28,28	164	4,76	184	163,1	190
Huancabamba	30 703	176	0,2471	1,330	62,54	1,737	33,69	1,190	5,50	1,282	235,4	1,232
Canchaque	8 626	576	0,2502	1,317	64,67	1,662	34,51	1,175	6,22	1,012	213,1	1,325
El Carmen de la Frontera	13 572	393	0,1974	1,636	63,82	1,698	20,63	1,551	4,49	1,632	183,4	1,469
Huarmaca	41 069	138	0,1460	1,809	62,78	1,729	18,51	1,602	4,30	1,674	102,5	1,819
Lalaquiz	4 877	885	0,1870	1,683	62,33	1,740	38,79	1,055	3,71	1,782	148,6	1,622
San Miguel de el Faique	9 156	548	0,2097	1,582	65,01	1,648	51,43	726	4,83	1,530	137,9	1,674
Sóndor	8 613	578	0,2042	1,609	62,26	1,743	21,67	1,519	4,54	1,618	200,4	1,384
Sondorillo	10 807	485	0,1621	1,771	64,66	1,663	24,51	1,453	3,76	1,774	121,3	1,730
Morropón	159 486	34	0,3506	92	71,11	132	50,76	83	6,09	126	387,8	94
Chulucanas	77 248	72	0,3769	600	70,54	1,316	54,08	663	6,65	864	439,7	562
Buenos Aires	8 388	593	0,3719	618	71,98	1,126	55,63	634	6,29	988	421,1	608
Chalaco	9 395	537	0,2466	1,334	72,01	1,121	37,59	1,094	5,09	1,428	194,9	1,412
La Matanza	12 984	409	0,2730	1,139	70,70	1,289	36,56	1,116	4,29	1,678	294,7	994
Morropón	14 417	367	0,4117	485	72,00	1,123	55,53	639	7,19	695	513,0	454
Salitral	8 566	579	0,3489	725	71,28	1,211	32,03	1,238	5,62	1,238	497,5	474
San Juan de Bigote	6 811	704	0,3070	938	71,56	1,178	52,14	706	4,91	1,502	307,0	957
Santa Catalina de Mossa	4 226	961	0,3234	832	72,14	1,101	50,84	738	5,75	1,175	317,2	919
Santo Domingo	7 593	643	0,2876	1,062	72,57	1,043	40,80	999	6,05	1,079	246,6	1,175
Yamango	9 858	517	0,2287	1,469	70,77	1,281	39,64	1,028	4,47	1,640	176,6	1,498

Continúa...

9.20 PIURA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2012

(Ranking respecto a nivel nacional)

Departamento, provincia y distrito	Conclusión											
	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Pobloc. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	Ran king	IDH	Ran king	Años	Ran king	Porcen taje	Ran king	Porcen taje	Ran king	Nuevos Soles/mes	Ran king
Paita	122 725	49	0,4987	33	76,06	44	59,69	57	8,09	59	733,6	21
Paita	85 757	63	0,5329	164	75,33	620	60,64	525	8,94	319	840,4	118
Amotape	2 339	1,283	0,4365	414	75,94	538	57,88	593	6,93	787	563,2	388
Arenal	1 053	1,622	0,4162	475	78,44	250	64,30	447	7,14	717	440,6	561
Colán	12 565	422	0,4088	490	77,88	300	58,29	584	6,45	933	472,1	507
La Huaca	11 523	458	0,4352	418	77,20	370	60,59	526	7,15	715	523,9	439
Tamarindo	4 561	919	0,4047	503	76,49	456	46,54	843	5,92	1,123	552,9	400
Vichayal	4 927	878	0,3218	842	75,70	574	37,80	1,086	5,52	1,272	343,8	841
Sullana	309 605	14	0,4588	51	75,73	51	64,46	46	8,53	49	544,4	61
Sullana	170 883	30	0,4859	302	75,68	576	70,03	324	9,52	229	577,6	366
Bellavista	37 777	152	0,4421	404	76,01	527	64,78	431	9,16	273	467,2	519
Ignacio Escudero	19 387	286	0,4077	495	75,20	643	49,81	779	6,44	938	529,9	425
Lancones	13 374	397	0,2971	1,001	74,81	703	34,89	1,157	4,87	1,520	318,6	915
Marcavelica	28 104	188	0,4290	432	75,35	615	61,08	514	6,96	777	527,3	434
Miguel Checa	8 263	602	0,4217	456	76,91	401	51,82	716	6,36	963	558,8	393
Querecotillo	25 295	220	0,4454	395	76,70	425	60,23	534	7,16	711	564,9	386
Salitral	6 522	724	0,4886	299	76,98	393	74,36	240	8,28	434	604,7	341
Talara	133 148	45	0,5122	28	72,82	108	66,61	37	9,91	18	708,9	26
Pariñas	90 405	58	0,5168	220	72,60	1,036	66,91	371	9,93	164	727,8	205
El Alto	7 185	670	0,4989	270	73,26	936	75,00	225	10,24	130	604,9	340
La Brea	12 240	434	0,5255	191	73,66	876	78,11	170	10,43	106	674,9	260
Lobitos	1 612	1,455	0,4291	431	73,28	932	48,44	806	9,61	213	503,9	466
Los Órganos	9 619	529	0,4989	271	73,40	914	57,75	597	9,48	234	713,7	225
Máncora	12 087	436	0,4938	287	73,16	947	60,81	520	9,30	254	687,2	250
Sechura	71 075	87	0,4088	68	68,58	158	51,46	81	7,24	85	557,5	58
Sechura	39 307	146	0,4228	453	68,46	1,483	46,74	838	7,50	604	628,6	308
Bellavista de la Unión	4 221	963	0,4453	396	70,46	1,329	65,22	421	7,98	500	574,4	374
Bernal	7 037	682	0,3931	542	68,65	1,467	55,87	631	7,26	674	478,9	495
Cristo Nos Valga	3 724	1 035	0,3420	756	67,42	1,552	45,80	860	6,52	909	392,4	683
Vice	13 735	387	0,3545	701	67,89	1,518	46,91	831	6,19	1,027	438,3	565
Rinconada Llicuar	3 051	1 132	0,4482	390	69,76	1,389	79,31	161	8,06	478	538,0	419

Nota: Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo de Población y Vivienda 2007, Encuesta Nacional de Hogares y Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

9.21 PIURA: PACIENTES ATENDIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES", 2017 - 2022
(Número de Personas)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	16 412	17 405	17 912	9 391	9 886	13 439
Piura	58	71	77	44	29	47

Fuente: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"- Oficina de Estadística e Informática.

9.22 PIURA: PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, GRUPO ROBUSTO UBICACIÓN DE LA PROVINCIA CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, SEGÚN PROVINCIA, 2019 (Patrón OMS 2006)

Provincia	Valor estimado	Intervalo de confianza al 95%		Coeficiente de variación	Grupo robusto	Ubicación de la D.C.I. 1/
		Inferior	Superior			
Piura	12,8	11,4	14,3	5,8	13	145
Ayabaca	29,3	25,3	33,2	6,9	5	29
Huancabamba	30,1	26,1	34,0	6,7	4	25
Morropón	15,6	13,2	18,1	8,0	12	120
Paita	9,6	7,8	11,3	9,4	15	155
Sullana	9,9	8,5	11,2	7,1	15	154
Talara	6,2	4,6	7,7	13,1	18	174
Sechura	15,7	13,4	18,1	7,7	12	119

1/ Previamente se ordenó las estimaciones de las provincias de mayor a menor porcentaje de desnutrición crónica.

Fuente: INEI – Aproximación al Mapa de Desnutrición Crónica Infantil a Nivel Provincial 2019.

9.23 PROVINCIAS CON MAYOR DISMINUCIÓN Y AUMENTO EN LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, 2009 Y 2019

N°	Departamento	Provincia	N°	Departamento	Provincia
Con mayor disminución					
1	Cusco	Acomayo	11	Cusco	Chumbivilcas
2	Cusco	Canas	12	Huánuco	Puerto Inca
3	Cusco	Quispicanchi	13	La Libertad	Sanchez Carrión
4	Cusco	Paruro	14	Cusco	Canchis
5	Cusco	Paucartambo	15	Huancavelica	Tayacaja
6	Huánuco	Leoncio Prado	16	Huancavelica	Churcampa
7	La Libertad	Bolívar	17	Ayacucho	Huamanga
8	Cusco	Espinar	18	Huancavelica	Huaytara
9	Huánuco	Huánuco	19	Junín	Yauli
10	Piura	Huancabamba	20	La Libertad	Pataz
Con mayor aumento					
1	Arequipa	La Unión	5	Arequipa	Castilla
2	Tacna	Candarave	6	Loreto	Datem del Marañón
3	Arequipa	Condesuyos	7	Moquegua	Ilo
4	Tacna	Tarata			

Fuente: INEI – Aproximación al Mapa de Desnutrición Crónica Infantil a Nivel Provincial 2019.



10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, puede ser individual u organizada (Artículo 122 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos - N° 26300 de 1994, y sus modificatorias). Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos tienen varias formas de participar: Iniciativa de reforma constitucional y en la formación de leyes, derecho de elección en cargos municipales, referéndum, iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales.

Derechos de control: revocatoria y remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, derecho de denunciar infracciones, acceso a la información y transparencia.

La información es brindada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), estas instituciones constituyen el órgano del Sistema Electoral Peruano. Otra fuente, es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De las tres instituciones mencionadas, se obtiene información referida a la población electoral residente en el territorio nacional clasificada por sexo y grupos de edad.

A Junio del año 2022, se han identificado con DNI, 698 144 menores de 18 años y 1 421 210 personas de 18 años a más de edad.

Según, el Registro Nacional de Municipalidades hay 395 miembros de la Junta de Delegados Vecinales en el año 2021 en el departamento de Piura, de los cuales, 128 son hombres y 267 mujeres.

10.1 PIURA: POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Lugar de residencia	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de edad (De 18 a más años)		
		Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total Piura	2 137 572	697 992	355 163	342 829	1 439 580	716 857	722 723
Piura	891 698	292 771	149 370	143 401	598 927	292 894	306 033
Piura	209 429	65 234	33 243	31 991	144 195	70 295	73 900
Castilla	171 547	55 268	28 371	26 897	116 279	55 965	60 314
Catacaos	85 309	28 958	14 562	14 396	56 351	27 777	28 574
La Arena	45 354	15 989	8 180	7 809	29 365	14 950	14 415
La Unión	47 064	17 271	8 831	8 440	29 793	14 839	14 954
Las Lomas	34 924	11 512	5 901	5 611	23 412	11 925	11 487
Tambo Grande	124 037	44 643	22 943	21 700	79 394	40 688	38 706
Cura Mori	21 247	7 442	3 771	3 671	13 805	6 986	6 819
El Tallán	6 702	2 574	1 315	1 259	4 128	2 086	2 042
Veintiséis de Octubre	146 085	43 880	22 253	21 627	102 205	47 383	54 822
Ayabaca	156 037	53 950	27 510	26 440	102 087	53 632	48 455
Ayabaca	40 019	13 406	6 782	6 624	26 613	13 922	12 691
Frías	25 957	8 894	4 589	4 305	17 063	8 999	8 064
Lagunas	8 117	3 063	1 536	1 527	5 054	2 665	2 389
Montero	7 279	2 028	1 058	970	5 251	2 750	2 501
Pacaipampa	28 555	11 420	5 790	5 630	17 135	8 973	8 162
Sapillica	13 867	5 343	2 740	2 603	8 524	4 490	4 034
Sicchez	2 476	486	244	242	1 990	1 103	887
Suyo	14 521	4 588	2 336	2 252	9 933	5 248	4 685
Jilili	3 475	913	474	439	2 562	1 381	1 181
Paimas	11 771	3 809	1 961	1 848	7 962	4 101	3 861
Huancabamba	139 962	46 399	23 459	22 940	93 563	46 953	46 610
Huancabamba	33 680	10 758	5 447	5 311	22 922	11 191	11 731
Canchaque	9 128	2 270	1 162	1 108	6 858	3 590	3 268
Huarmaca	44 731	16 072	8 182	7 890	28 659	14 483	14 176
Sondor	8 708	2 923	1 482	1 441	5 785	2 931	2 854
Sondorillo	12 530	4 402	2 234	2 168	8 128	3 967	4 161
El Carmen de la Frontera	14 815	5 018	2 475	2 543	9 797	4 887	4 910
San Miguel de El Faique	11 057	3 538	1 762	1 776	7 519	3 781	3 738
Lalaquiz	5 313	1 418	715	703	3 895	2 123	1 772
Morropón	194 908	58 344	29 803	28 541	136 564	69 647	66 917
Chulucanas	100 618	31 586	16 148	15 438	69 032	34 760	34 272
Buenos Aires	10 935	3 013	1 527	1 486	7 922	4 042	3 880
Chalaco	9 163	2 812	1 472	1 340	6 351	3 269	3 082
Morropón	14 420	3 875	1 972	1 903	10 545	5 300	5 245
Salitral	10 352	2 994	1 521	1 473	7 358	3 824	3 534
Santa Catalina de Mossa	4 390	1 151	595	556	3 239	1 667	1 572
Santo Domingo	7 840	1 716	889	827	6 124	3 260	2 864
La Matanza	18 068	5 819	2 945	2 874	12 249	6 212	6 037
Yamango	10 652	3 048	1 522	1 526	7 604	4 110	3 494
San Juan de Bigote	8 470	2 330	1 212	1 118	6 140	3 203	2 937

Continúa...

10.1 PIURA: POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Conclusión.

Lugar de residencia	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de edad (De 18 a más años)		
		Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Paita	145 225	50 392	25 595	24 797	94 833	47 733	47 100
Paita	98 470	36 035	18 294	17 741	62 435	31 088	31 347
Amotape	2 636	726	370	356	1 910	1 023	887
Arenal	1 372	306	151	155	1 066	524	542
La Huaca	13 808	4 406	2 243	2 163	9 402	4 860	4 542
Colan	17 371	5 431	2 751	2 680	11 940	6 051	5 889
Tamarindo	5 430	1 609	798	811	3 821	1 958	1 863
Vichayal	6 138	1 879	988	891	4 259	2 229	2 030
Sullana	359 385	110 758	56 099	54 659	248 627	123 323	125 304
Sullana	197 879	61 766	31 108	30 658	136 113	66 454	69 659
Bellavista	45 784	13 559	6 867	6 692	32 225	15 998	16 227
Lancones	15 206	4 479	2 315	2 164	10 727	5 654	5 073
Marcavelica	31 662	9 632	4 934	4 698	22 030	11 182	10 848
Miguel Checa	9 768	3 052	1 550	1 502	6 716	3 425	3 291
Querecotillo	29 152	8 974	4 526	4 448	20 178	10 121	10 057
Salitral	7 597	2 160	1 097	1 063	5 437	2 736	2 701
Ignacio Escudero	22 337	7 136	3 702	3 434	15 201	7 753	7 448
Talara	157 664	49 489	25 234	24 255	108 175	53 996	54 179
Pariñas	108 580	34 472	17 582	16 890	74 108	37 115	36 993
El Alto	9 355	2 830	1 463	1 367	6 525	3 318	3 207
La Brea	14 280	3 893	1 974	1 919	10 387	5 055	5 332
Lobitos	1 584	403	205	198	1 181	637	544
Máncora	12 668	4 369	2 212	2 157	8 299	4 038	4 261
Los Órganos	11 197	3 522	1 798	1 724	7 675	3 833	3 842
Sechura	92 693	35 889	18 093	17 796	56 804	28 679	28 125
Sechura	50 029	19 992	10 107	9 885	30 037	15 193	14 844
Vice	19 926	8 106	4 024	4 082	11 820	5 891	5 929
Bernal	8 432	2 953	1 515	1 438	5 479	2 780	2 699
Bellavista de la Unión	5 482	1 816	944	872	3 666	1 867	1 799
Cristo Nos Valga	5 088	1 877	919	958	3 211	1 598	1 613
Rinconada Llicuar	3 736	1 145	584	561	2 591	1 350	1 241

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

10.2 PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2022

Lugar de residencia	Total			Menores a 30 años			De 30 a 59 años			60 años a más		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Piura	1 432 221	712 915	719 306	408 243	206 237	202 006	759 696	377 587	382 109	264 282	129 091	135 191
Piura	592 950	289 759	303 191	169 046	84 837	84 209	319 735	155 787	163 948	104 169	49 135	55 034
Piura	147 247	71 832	75 415	39 887	20 180	19 707	77 904	38 281	39 623	29 456	13 371	16 085
Castilla	114 593	55 079	59 514	32 318	16 023	16 295	62 718	30 230	32 488	19 557	8 826	10 731
Catacaos	55 989	27 559	28 430	16 682	8 415	8 267	29 945	14 675	15 270	9 362	4 469	4 893
La Arena	29 226	14 856	14 370	9 145	4 793	4 352	15 258	7 728	7 530	4 823	2 335	2 488
La Unión	29 741	14 799	14 942	9 086	4 603	4 483	15 819	7 854	7 965	4 836	2 342	2 494
Las Lomas	23 019	11 694	11 325	6 477	3 249	3 228	11 962	6 029	5 933	4 580	2 416	2 164
Tambogrande	78 450	40 204	38 246	24 345	12 356	11 989	41 677	21 227	20 450	12 428	6 621	5 807
Cura Mori	13 494	6 839	6 655	4 327	2 236	2 091	6 878	3 414	3 464	2 289	1 189	1 100
El Tallán	4 071	2 062	2 009	1 282	632	650	2 138	1 104	1 034	651	326	325
Veintiséis de Octubre	97 120	44 835	52 285	25 497	12 350	13 147	55 436	25 245	30 191	16 187	7 240	8 947
Ayabaca	102 756	53 856	48 900	33 338	17 410	15 928	48 348	25 436	22 912	21 070	11 010	10 060
Ayabaca	27 228	14 159	13 069	8 743	4 511	4 232	12 368	6 453	5 915	6 117	3 195	2 922
Frías	17 170	9 057	8 113	5 886	3 125	2 761	7 950	4 188	3 762	3 334	1 744	1 590
Jilili	2 594	1 394	1 200	734	381	353	1 292	719	573	568	294	274
Lagunas	5 101	2 681	2 420	1 793	942	851	2 375	1 245	1 130	933	494	439
Montero	5 310	2 785	2 525	1 455	767	688	2 502	1 345	1 157	1 353	673	680
Pacaipampa	17 150	8 976	8 174	6 179	3 264	2 915	7 855	4 071	3 784	3 116	1 641	1 475
Paimas	7 950	4 098	3 852	2 499	1 279	1 220	3 987	2 065	1 922	1 464	754	710
Sapillica	8 506	4 456	4 050	2 926	1 496	1 430	4 081	2 192	1 889	1 499	768	731
Sicchez	2 042	1 126	916	430	228	202	902	525	377	710	373	337
Suyo	9 705	5 124	4 581	2 693	1 417	1 276	5 036	2 633	2 403	1 976	1 074	902
Huancabamba	94 037	47 146	46 891	30 208	15 371	14 837	44 813	22 540	22 273	19 016	9 235	9 781
Huancabamba	23 201	11 319	11 882	7 213	3 653	3 560	11 450	5 610	5 840	4 538	2 056	2 482
Canchaque	6 824	3 569	3 255	1 801	944	857	3 234	1 717	1 517	1 789	908	881
El Carmen de la Frontera	9 876	4 917	4 959	3 264	1 654	1 610	4 786	2 406	2 380	1 826	857	969
Huarmaca	28 745	14 500	14 245	10 012	5 053	4 959	13 129	6 559	6 570	5 604	2 888	2 716
Lalaquiz	3 918	2 136	1 782	1 060	589	471	1 855	1 040	815	1 003	507	496
San Miguel de El Faique	7 520	3 782	3 738	2 287	1 145	1 142	3 644	1 859	1 785	1 589	778	811
Sondor	5 773	2 937	2 836	1 944	1 024	920	2 709	1 368	1 341	1 120	545	575
Sondorillo	8 180	3 986	4 194	2 627	1 309	1 318	4 006	1 981	2 025	1 547	696	851
Morropón	136 341	69 600	66 741	36 197	18 410	17 787	70 244	35 974	34 270	29 900	15 216	14 684
Chulucanas	68 873	34 723	34 150	18 588	9 273	9 315	36 432	18 454	17 978	13 853	6 996	6 857
Buenos Aires	7 772	3 965	3 807	1 928	980	948	4 050	2 037	2 013	1 794	948	846
Chalaco	6 437	3 295	3 142	1 728	921	807	2 917	1 494	1 423	1 792	880	912
La Matanza	12 081	6 149	5 932	3 253	1 675	1 578	6 365	3 229	3 136	2 463	1 245	1 218
Morropón	10 503	5 275	5 228	2 586	1 317	1 269	5 394	2 709	2 685	2 523	1 249	1 274

Continúa...

10.2 PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2022

Conclusión

Lugar de residencia	Total			Menores a 30 años			De 30 a 44 años			De 45 a 64 años		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Salitral	7 307	3 797	3 510	1 954	997	957	3 773	1 966	1 807	1 580	834	746
San Juan de Bigote	6 199	3 235	2 964	1 640	841	799	3 205	1 667	1 538	1 354	727	627
Santa Catalina de Mossa	3 248	1 680	1 568	801	440	361	1 569	812	757	878	428	450
Santo Domingo	6 212	3 306	2 906	1 515	800	715	2 829	1 547	1 282	1 868	959	909
Yamango	7 709	4 175	3 534	2 204	1 166	1 038	3 710	2 059	1 651	1 795	950	845
Paita	93 727	47 165	46 562	26 999	13 549	13 450	52 128	26 109	26 019	14 600	7 507	7 093
Paita	61 795	30 739	31 056	19 203	9 620	9 583	34 580	17 093	17 487	8 012	4 026	3 986
Amotape	1 911	1 014	897	418	212	206	1 053	564	489	440	238	202
Arenal	1 072	526	546	231	112	119	568	274	294	273	140	133
Colan	11 683	5 930	5 753	2 877	1 432	1 445	6 403	3 214	3 189	2 403	1 284	1 119
La Huaca	9 334	4 832	4 502	2 337	1 214	1 123	5 249	2 710	2 539	1 748	908	840
Tamarindo	3 806	1 953	1 853	896	444	452	2 091	1 084	1 007	819	425	394
Vichayal	4 126	2 171	1 955	1 037	515	522	2 184	1 170	1 014	905	486	419
Sullana	248 139	123 012	125 127	66 908	33 621	33 287	135 673	67 319	68 354	45 558	22 072	23 486
Sullana	136 032	66 350	69 682	38 166	19 143	19 023	73 925	36 129	37 796	23 941	11 078	12 863
Bellavista	32 530	16 132	16 398	8 368	4 209	4 159	18 094	9 018	9 076	6 068	2 905	3 163
Ignacio Escudero	15 098	7 700	7 398	3 934	2 008	1 926	8 357	4 280	4 077	2 807	1 412	1 395
Lancones	10 608	5 604	5 004	2 854	1 480	1 374	5 399	2 831	2 568	2 355	1 293	1 062
Marcavelica	21 826	11 087	10 739	5 630	2 833	2 797	12 097	6 132	5 965	4 099	2 122	1 977
Miguel Checa	6 617	3 384	3 233	1 814	924	890	3 631	1 857	1 774	1 172	603	569
Querecotillo	20 032	10 036	9 996	4 809	2 376	2 433	11 202	5 583	5 619	4 021	2 077	1 944
Salitral	5 396	2 719	2 677	1 333	648	685	2 968	1 489	1 479	1 095	582	513
Talara	108 433	54 207	54 226	28 123	14 312	13 811	58 120	28 947	29 173	22 190	10 948	11 242
Pariñas	74 639	37 449	37 190	19 659	10 099	9 560	39 580	19 810	19 770	15 400	7 540	7 860
El Alto	6 465	3 288	3 177	1 686	852	834	3 512	1 804	1 708	1 267	632	635
La Brea	10 404	5 054	5 350	2 515	1 235	1 280	5 643	2 747	2 896	2 246	1 072	1 174
Lobitos	1 157	619	538	255	128	127	666	352	314	236	139	97
Los Órganos	7 607	3 789	3 818	1 860	954	906	4 102	1 990	2 112	1 645	845	800
Máncora	8 161	4 008	4 153	2 148	1 044	1 104	4 617	2 244	2 373	1 396	720	676
Sechura	55 838	28 170	27 668	17 424	8 727	8 697	30 635	15 475	15 160	7 779	3 968	3 811
Sechura	29 328	14 800	14 528	9 265	4 632	4 633	16 357	8 224	8 133	3 706	1 944	1 762
Bellavista de la Unión	3 627	1 850	1 777	995	493	502	2 018	1 058	960	614	299	315
Bernal	5 421	2 760	2 661	1 565	807	758	2 922	1 489	1 433	934	464	470
Cristo Nos Valga	3 164	1 574	1 590	958	446	512	1 734	908	826	472	220	252
Rinconada Llicuar	2 589	1 353	1 236	672	357	315	1 413	734	679	504	262	242
Vice	11 709	5 833	5 876	3 969	1 992	1 977	6 191	3 062	3 129	1 549	779	770

Fuente: Padrón Electoral - Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Elaboración: Sub Gerencia de Estadística / GPP / RENIEC

10.3 PROVINCIA PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	565 263	288 791	276 472	578 944	283 060	295 884	2,4	-2,0	7,0
Piura	143 619	73 391	70 228	146 328	71 467	74 861	1,9	-2,6	6,6
Castilla	109 644	56 802	52 842	112 208	54 010	58 198	2,3	-4,9	10,1
Catacaos	53 330	27 069	26 261	54 624	26 887	27 737	2,4	-0,7	5,6
La Arena	27 652	13 650	14 002	28 359	14 403	13 956	2,6	5,5	-0,3
La Unión	28 303	14 220	14 083	28 894	14 362	14 532	2,1	1,0	3,2
Las Lomas	21 756	10 712	11 044	22 333	11 349	10 984	2,7	5,9	-0,5
Tambo Grande	73 823	35 859	37 964	75 773	38 917	36 856	2,6	8,5	-2,9
Cura Mori	12 488	6 178	6 310	12 840	6 494	6 346	2,8	5,1	0,6
El Tallán	3 735	1 819	1 916	3 888	1 999	1 889	4,1	9,9	-1,4
Veintiséis de Octubre	90 913	49 091	41 822	93 697	43 172	50 525	3,1	-12,1	20,8

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.4 PROVINCIA AYABACA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	96 326	45 641	50 685	99 061	52 072	46 989	2,8	14,1	-7,3
Ayabaca	25 983	12 422	13 561	26 644	13 890	12 754	2,5	11,8	-6,0
Frias	15 955	7 556	8 399	16 443	8 652	7 791	3,1	14,5	-7,2
Lagunas	4 706	2 220	2 486	4 858	2 569	2 289	3,2	15,7	-7,9
Montero	5 175	2 438	2 737	5 260	2 785	2 475	1,6	14,2	-9,6
Pacaipampa	15 840	7 525	8 315	16 522	8 664	7 858	4,3	15,1	-5,5
Sapillica	7 963	3 756	4 207	8 219	4 318	3 901	3,2	15,0	-7,3
Sicchez	2 117	962	1 155	2 071	1 135	936	-2,2	18,0	-19,0
Suyo	9 105	4 274	4 831	9 309	4 943	4 366	2,2	15,7	-9,6
Jilili	2 275	1 019	1 256	2 301	1 275	1 026	1,1	25,1	-18,3
Paimas	7 207	3 469	3 738	7 434	3 841	3 593	3,1	10,7	-3,9

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.5 PROVINCIA HUANCABAMBA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	88 637	44 038	44 599	91 011	45 737	45 274	2,7	3,9	1,5
Huancabamba	22 172	11 301	10 871	22 754	11 133	11 621	2,6	-1,5	6,9
Canchaque	6 430	3 051	3 379	6 516	3 399	3 117	1,3	11,4	-7,8
Huarmaca	26 655	13 136	13 519	27 552	13 961	13 591	3,4	6,3	0,5
Sondor	5 448	2 657	2 791	5 605	2 864	2 741	2,9	7,8	-1,8
Sondorillo	7 779	3 982	3 797	7 944	3 885	4 059	2,1	-2,4	6,9
El Carmen de la Frontera	9 263	4 630	4 633	9 555	4 780	4 775	3,2	3,2	3,1
San Miguel de El Faique	7 036	3 514	3 522	7 190	3 596	3 594	2,2	2,3	2,0
Lalaquiz	3 854	1 767	2 087	3 895	2 119	1 776	1,1	19,9	-14,9

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.6 PROVINCIA MORROPÓN: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	129 818	63 271	66 547	131 951	67 573	64 378	1,6	6,8	-3,3
Chulucanas	66 436	32 721	33 715	67 470	34 146	33 324	1,6	4,4	-1,2
Buenos Aires	7 230	3 536	3 694	7 362	3 769	3 593	1,8	6,6	-2,7
Chalaco	6 153	3 012	3 141	6 263	3 210	3 053	1,8	6,6	-2,8
Morropón	10 143	5 021	5 122	10 290	5 186	5 104	1,4	3,3	-0,4
Salitral	6 704	3 176	3 528	6 850	3 609	3 241	2,2	13,6	-8,1
Santa Catalina de Mossa	2 983	1 430	1 553	3 041	1 580	1 461	1,9	10,5	-5,9
Santo Domingo	5 731	2 730	3 001	5 797	3 032	2 765	1,2	11,1	-7,9
La Matanza	11 443	5 629	5 814	11 678	5 937	5 741	2,1	5,5	-1,3
Yamango	7 345	3 336	4 009	7 465	4 070	3 395	1,6	22,0	-15,3
San Juan de Bigote	5 650	2 680	2 970	5 735	3 034	2 701	1,5	13,2	-9,1

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.7 PROVINCIA PAITA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	89 008	43 995	45 013	90 998	45 908	45 090	2,2	4,3	0,2
Paita	58 255	29 150	29 105	59 834	29 832	30 002	2,7	2,3	3,1
Amotape	1 862	879	983	1 863	985	878	0,1	12,1	-10,7
Arenal	1 038	524	514	1 046	518	528	0,8	-1,1	2,7
La Huaca	8 950	4 284	4 666	9 134	4 747	4 387	2,1	10,8	-6,0
Colan	11 219	5 497	5 722	11 345	5 775	5 570	1,1	5,1	-2,7
Tamarindo	3 720	1 796	1 924	3 780	1 944	1 836	1,6	8,2	-4,6
Vichayal	3 964	1 865	2 099	3 996	2 107	1 889	0,8	13,0	-10,0

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.8 PROVINCIA SULLANA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	239 034	120 387	118 647	243 276	120 706	122 570	1,8	0,3	3,3
Sullana	130 847	66 975	63 872	133 266	65 064	68 202	1,8	-2,9	6,8
Bellavista	31 789	16 025	15 764	32 185	15 940	16 245	1,2	-0,5	3,1
Lancones	10 169	4 768	5 401	10 358	5 494	4 864	1,9	15,2	-9,9
Marcavelica	20 880	10 272	10 608	21 319	10 821	10 498	2,1	5,3	-1,0
Miguel Checa	6 272	3 055	3 217	6 411	3 294	3 117	2,2	7,8	-3,1
Querecotillo	19 396	9 636	9 760	19 677	9 873	9 804	1,4	2,5	0,5
Salitral	5 177	2 563	2 614	5 274	2 660	2 614	1,9	3,8	0,0
Ignacio Escudero	14 504	7 093	7 411	14 786	7 560	7 226	1,9	6,6	-2,5

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.9 PROVINCIA TALARA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	105 286	52 468	52 818	107 287	53 842	53 445	1,9	2,6	1,2
Pariñas	72 562	36 061	36 501	74 004	37 248	36 756	2,0	3,3	0,7
El Alto	6 280	3 073	3 207	6 365	3 252	3 113	1,4	5,8	-2,9
La Brea	10 178	5 193	4 985	10 338	5 051	5 287	1,6	-2,7	6,1
Lobitos	1 143	523	620	1 138	610	528	-0,4	16,6	-14,8
Máncora	7 742	3 916	3 826	7 916	3 909	4 007	2,2	-0,2	4,7
Los Órganos	7 381	3 702	3 679	7 526	3 772	3 754	2,0	1,9	2,0

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.10 PROVINCIA SECHURA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcental		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	52 315	25 748	26 567	53 920	27 325	26 595	3,1	6,1	0,1
Sechura	27 478	13 531	13 947	28 298	14 339	13 959	3,0	6,0	0,1
Vice	10 714	5 363	5 351	11 158	5 570	5 588	4,1	3,9	4,4
Bernal	5 117	2 466	2 651	5 218	2 688	2 530	2,0	9,0	-4,6
Bellavista de la Unión	3 499	1 684	1 815	3 574	1 844	1 730	2,1	9,5	-4,7
Cristo Nos Valga	2 992	1 493	1 499	3 090	1 540	1 550	3,3	3,1	3,4
Rinconada Llicuar	2 515	1 211	1 304	2 582	1 344	1 238	2,7	11,0	-5,1

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

B. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

10.11 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Provincia y distrito	Municipalidades que informaron que existe participación de la población en la gestión administrativa										
	Tipo de actividad y/o acción de gestión administrativa										
	Formulando el plan de desarrollo municipal concertado	Concertando el presupuesto municipal	Formulando y controlando los planes económicos locales	En el presupuesto participativo	En cabildo abierto	En audiencias públicas	En acciones de seguridad en el distrito	En comité de gestión alimentaria	En comité de ejecución de obras	En juntas vecinales (comités vecinales)	
Total	64	16	17	4	56	9	38	32	17	17	41
Piura	10	3	1	0	9	1	7	6	3	4	9
Piura	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Castilla	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1
Calacaos	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1
Cura Mori	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
El Tallán	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
La Arena	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1
La Unión	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Las Lomas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Tambogrande	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
Veintiséis de Octubre	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1
Ayabaca	10	3	4	0	8	2	7	7	2	3	6
Ayabaca	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Frias	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Jilili	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1
Lagunas	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Montero	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1
Pacaipampa	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Paimas	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1
Sapillica	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Sicchez	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Suyo	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Huancabamba	8	2	2	1	5	3	3	5	2	2	4
Huancabamba	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Canchaque	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1
El Carmen de La Frontera	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Huarmaca	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0
Lalaquiz	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1
San Miguel de El Faique	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Sondor	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sondorillo	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Morropón	10	3	4	1	9	1	6	3	1	2	2
Chulucanas	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Buenos Aires	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Chalaco	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
La Matanza	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Morropón	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Salitral	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
San Juan de Bigote	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santa Catalina de Mossa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Santo Domingo	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1
Yamango	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Continúa...

10.11 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Conclusión.

Provincia y distrito	Municipalidades que informaron que existe participación de la población en la gestión administrativa	Tipo de actividad y/o acción de gestión administrativa									
		Formulando el plan de desarrollo municipal concertado	Concertando el presupuesto municipal	Formulando y controlando los planes económicos locales	En el presupuesto participativo	En cabildo abierto	En audiencias públicas	En acciones de seguridad en el distrito	En comités de gestión alimentaria	En comité de ejecución de obras	En juntas vecinales (comités vecinales)
Paíta	6	0	1	0	6	1	4	2	3	1	5
Paíta	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Amolape	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Arenal	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Colán	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
La Huaca	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1
Tamarindo	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Vichayal	0										
Sullana	8	2	1	0	7	1	3	4	3	3	7
Sullana	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Bellavista	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Ignacio Escudero	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Lancones	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
Marcavelica	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1
Miguel Checa	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Querecotillo	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Saltral	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Talara	6	1	2	0	6	0	4	3	1	0	5
Pariñas	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
El Alto	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1
La Brea	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Lobitos	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Los Órganos	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Máncora	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1
Sechura	6	2	2	2	6	0	4	2	2	2	3
Sechura	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Bellavista de La Unión	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Bernal	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Cristo Nos Valga	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Vice	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Rinconada Llicuar	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Nota:

- Pregunta con respuesta múltiple.

- Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N°044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Registro Nacional de Municipalidades 2022.

10.12 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Provincia y distrito	Municipalidades que han constituido junta de delegados vecinales	Miembros de la junta de delegados vecinales por sexo			Municipalidades que informaron que la junta de delegados vecinales se encuentra en funcionamiento	Municipalidades que no han constituido junta de delegados vecinales
		Total	Hombre	Mujer		
Total	23	891	374	517	17	42
Provincia Piura	6	359	143	216	5	4
Piura	1	120	47	73	1	0
Castilla	0					1
Catacaos	1	12	8	4	0	0
Cura Mori	0					1
El Tallán	1	30	8	22	1	0
La Arena	0					1
La Unión	1	150	70	80	1	0
Las Lomas	1	11	3	8	1	0
Tambogrande	1	36	7	29	1	0
Veistiséis de Octubre	0					1
Provincia Ayabaca	4	125	69	56	3	6
Ayabaca	0					1
Frías	0					1
Jillí	1	12	4	8	1	0
Lagunas	0					1
Montero	0					1
Pacaipampa	0					1
Paimas	1	35	14	21	0	0
Sapillica	1	56	40	16	1	0
Sicchez	1	22	11	11	1	0
Suyo	0					1
Provincia Huancabamba	4	131	34	97	3	4
Huancabamba	1	50	20	30	0	0
Canchaque	1	54	2	52	1	0
El Carmen de La Frontera	0					1
Huarmaca	0					1
Lalaquíz	0					1
San Miguel de El Faique	1	3	2	1	1	0
Sondor	1	24	10	14	1	0
Sondorillo	0					1
Provincia Morropón	0	0	0	0	0	10
Chulucanas	0					1
Buenos Aires	0					1
Chalaco	0					1
La Matanza	0					1
Morropón	0					1
Salitral	0					1
San Juan de Bigote	0					1
Santa Catalina de Mossa	0					1
Santo Domingo	0					1
Yamango	0					1

Continúa...

10.12 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Conclusión.

Provincia y distrito	Municipalidades que han constituido junta de delegados vecinales	Miembros de la junta de delegados vecinales por sexo			Municipalidades que informaron que la junta de delegados vecinales se encuentra en funcionamiento	Municipalidades que no han constituido junta de delegados vecinales
		Total	Hombre	Mujer		
Provincia Paita	2	29	18	11	1	5
Paita	0					1
Amotape	0					1
El Arenal	1	23	15	8	1	0
Colán	0					1
La Huaca	0					1
Tamarindo	0					1
Vichayal	1	6	3	3	0	0
Provincia Sullana	3	23	5	18	2	5
Sullana	1	5	1	4	1	0
Bellavista	0					1
Ignacio Escudero	0					1
Lancones	0					1
Marcavelica	1	12	1	11	1	0
Miguel Checa	1	6	3	3	0	0
Querecotillo	0					1
Salitral	0					1
Provincia Talara	3	164	85	79	2	3
Pariñas	0					1
El Alto	1	126	69	57	1	0
La Brea	1	36	15	21	0	0
Lobitos	0					1
Los Órganos	0					1
Máncora	1	2	1	1	1	0
Provincia Sechura	1	60	20	40	1	5
Sechura	0					1
Bellavista de La Unión	0					1
Bernal	1	60	20	40	1	0
Cristo Nos Valga	0					1
Vice	0					1
Rinconada Llicuar	0					1

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.



11. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En este capítulo se incluye información sobre los indicadores que reflejan el acceso de la población y de los hogares a los avances tecnológicos del país. Las tecnologías de Información y Comunicación-TIC, se han extendido más aún en el contexto de la pandemia por el coronavirus en la esfera productiva, en los hogares y en la administración pública. La difusión de las nuevas tecnologías digitales permite el aumento significativo de flujos de información y procesos de comunicación, la micro tecnología y nano - tecnología han evolucionado en el transcurso de tiempo, ahora en esta era, podemos hablar de la computadora con microprocesadores, Smartphone inteligente y el uso de Internet 4G y 5G, para poder realizar trabajos de modalidad remota. El uso de este tipo de Tecnología, permite las compras y ventas por internet, de manera más rápida, utilizando el Smartphone, páginas Web con Sistemas de facturación, el crecimiento de negocios utilizando aplicativos móviles y redes sociales, también permite el almacenamiento, procesamiento y transferencias de grandes volúmenes de información

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación representa una variación notable en la sociedad y un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos, ofreciendo así oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles de vida elevados para el desarrollo. Por ello, es necesario contar con indicadores que permitan medir el acceso de la población a los medios de información y comunicación.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática no ha sido ajeno a tal necesidad y ha implementado en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH y Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, preguntas dirigidas a recoger información sobre las Tecnologías de Información y Comunicación en hogares y en población. El capítulo, se encuentra dividido en tres secciones, en la primera presenta el acceso de los hogares a radio, televisión, telefonía fija, telefonía móvil, computadora. En la segunda sección se presenta la disponibilidad de internet en el hogar y acceso a internet por la población de 6 años y más de edad, según principales características sociodemográficas La tercera sección presenta información sobre acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación por los Gobiernos Locales y muestra los resultados obtenidos en el Registro Nacional de Municipalidades-RENAMU, sobre la disponibilidad de Computadoras y conexión a Internet.

Durante el año 2022, el 72,5% de la población de 6 y más años de edad del departamento de Piura, accedió a internet incrementándose en 0,4 puntos porcentuales, respecto al 2020 y 41,6% puntos porcentuales respecto al año 2014. Así mismo, el 24,4% de los hogares piuranos tiene al menos una computadora en el año 2022 y el 89,0% accede a telefonía móvil.

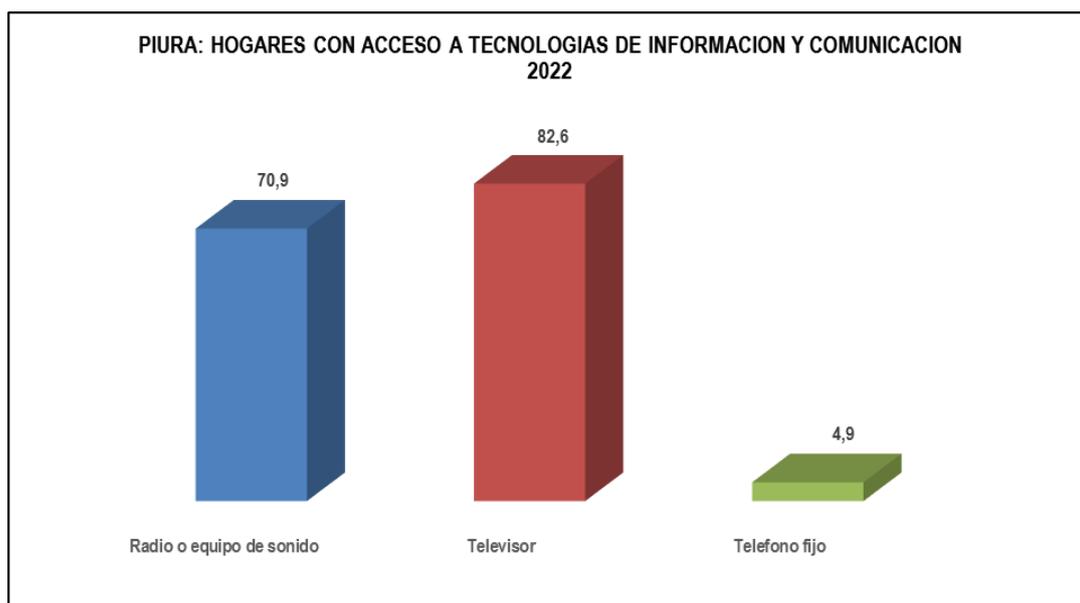
A. HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

11.1 PIURA: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UN EQUIPO TIC, 2018 - 2022

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Equipo TIC/Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
RADIO O EQUIPO DE SONIDO					
Total País	74,2	73,9	75,1	70,4	68,9
Piura	71,1	73,5	72,0	66,7	70,9
TELEVISOR					
Total País	82,3	82,2	82,1	82,0	81,7
Piura	78,8	80,8	80,4	81,8	82,6
TELEFONO FIJO					
Total País	20,6	19,1	13,6	12,1	10,0
Piura	11,7	9,4	4,5	4,6	4,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



11.2 PIURA: HOGARES RURALES QUE TIENEN ACCESO A TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA, 2016 - 2021

(Porcentaje)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	1,2	0,9	0,5	0,4	0,2	0,3
Piura	2,1	0,9	0,4	0,3	-	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

11.3 PIURA: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO QUE TIENE TELÉFONO CELULAR, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	90,2	90,9	92,1	95,0	94,1	94,5
Piura	88,2	90,0	92,2	95,5	93,7	93,8

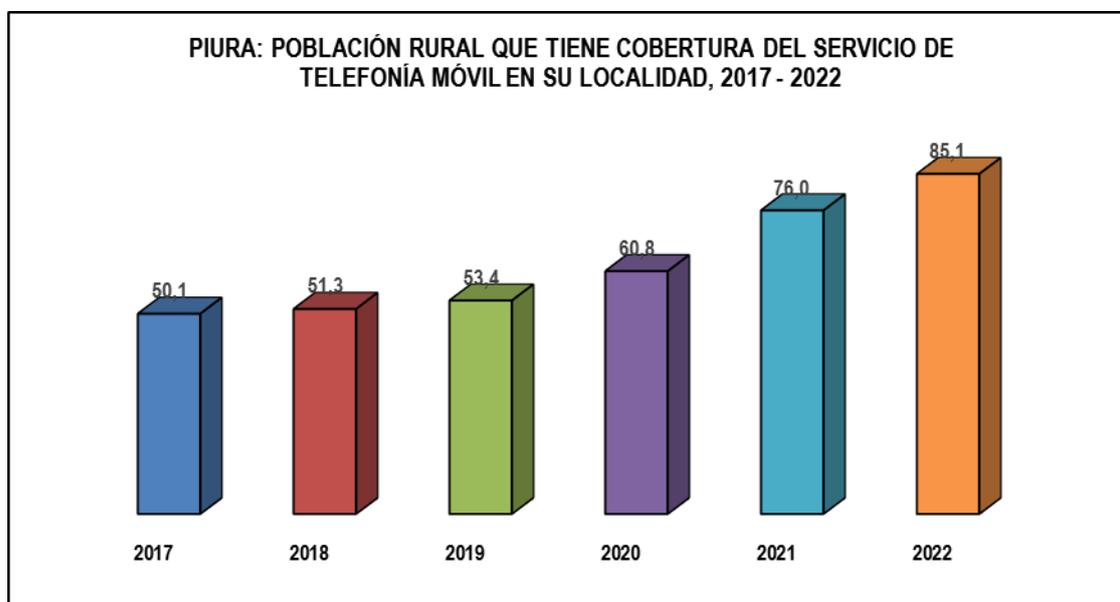
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.4 PIURA: POBLACIÓN RURAL QUE TIENE COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL EN SU LOCALIDAD, 2017 - 2022

(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	62,0	62,8	63,4	58,3	63,5	77,0
Piura	50,1	51,3	53,4	60,8	76,0	85,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas



11.5 PIURA: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UNA COMPUTADORA, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	33,2	33,3	32,7	33,3	33,9	34,2
Piura	21,8	22,9	24,3	21,7	24,2	24,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

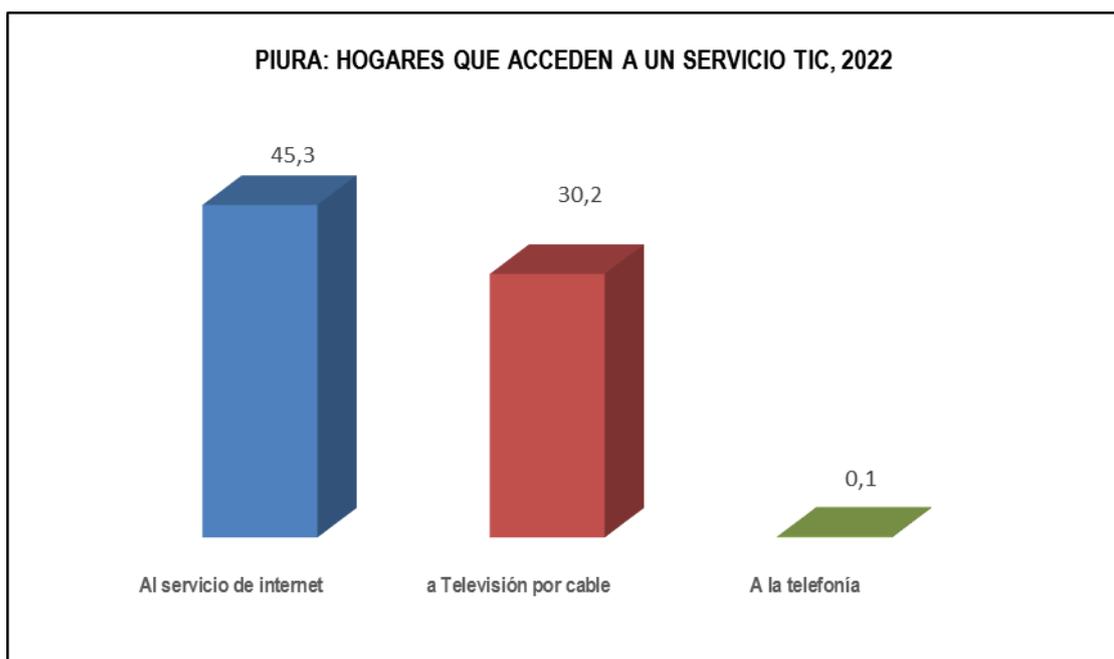
11.6 PIURA: HOGARES QUE ACCEDEN A UN SERVICIO TIC, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AL SERVICIO DE INTERNET						
Total Perú	28,2	29,8	35,9	38,7	48,7	55,2
Piura	14,9	20,6	31,2	31,4	38,7	45,3
A TELEVISIÓN POR CABLE						
Total Perú	37,4	37,7	38,0	31,0	31,4	32,0
Piura	34,3	34,3	39,5	30,2	37,4	35,9
A LA TELEFONIA						
Piura						
Solo teléfono fijo	0,8	0,7	0,4	0,2	0,3	0,1
Solo teléfono móvil	78,5	78,9	83,2	91,2	89,4	89,0
Ambos	9,6	11,0	9,0	4,3	4,3	4,8
Ninguno	11,1	9,4	7,4	4,3	6,0	6,1

Nota técnica: El acceso a Internet es un servicio TIC asociado al acceso a tecnología digital

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



11.7 PIURA: POBLACIÓN RURAL QUE TIENE ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS EN SU LOCALIDAD, 2017 - 2022
(Porcentaje)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	13,5	14,4	14,5	12,9	11,1	-
Piura	14,8	13,5	14,0	11,6	3,8	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

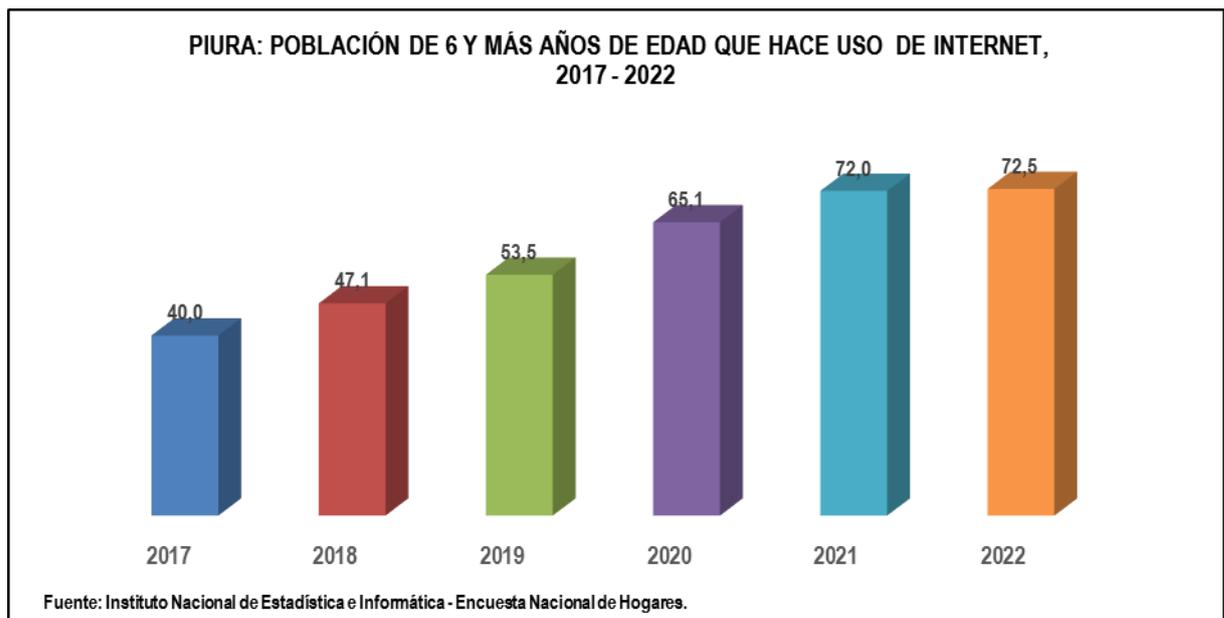
B. POBLACIÓN QUE ACCEDE A INTERNET

11.8. PIURA: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET, 2017 - 2022
(Porcentaje del total de población de 6 y más años de edad)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	48,7	52,5	57,1	64,5	71,8	72,7
Piura	40,0	47,1	53,5	65,1	72,0	72,5

Nota técnica: Se refiere a la población que accede a Internet en cabina pública, en el centro de estudios, el trabajo, hogar, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



11.9 PIURA: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN EL HOGAR, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de la población de 6 y más años de edad)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	19,2	18,2	17,4	16,9	17,3	17,8
Piura	8,4	8,3	8,5	6,2	7,9	6,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.10 PIURA: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN CABINA PÚBLICA, 2017 - 2022

(Porcentaje respecto del total de la población de 6 y más años de edad)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	9,8	8,0	6,5	2,6	0,6	0,7
Piura	6,6	5,8	4,2	2,1	0,5	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

C. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES

11.11 PIURA: COMPUTADORAS CON LAS QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2017 - 2022

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	87 294	88 193	88 891	92 135	95 949	96 807
Piura	4 535	4 632	4 277	4 506	4 449	4 781

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades.



11.12 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE ACEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, 2017 - 2022

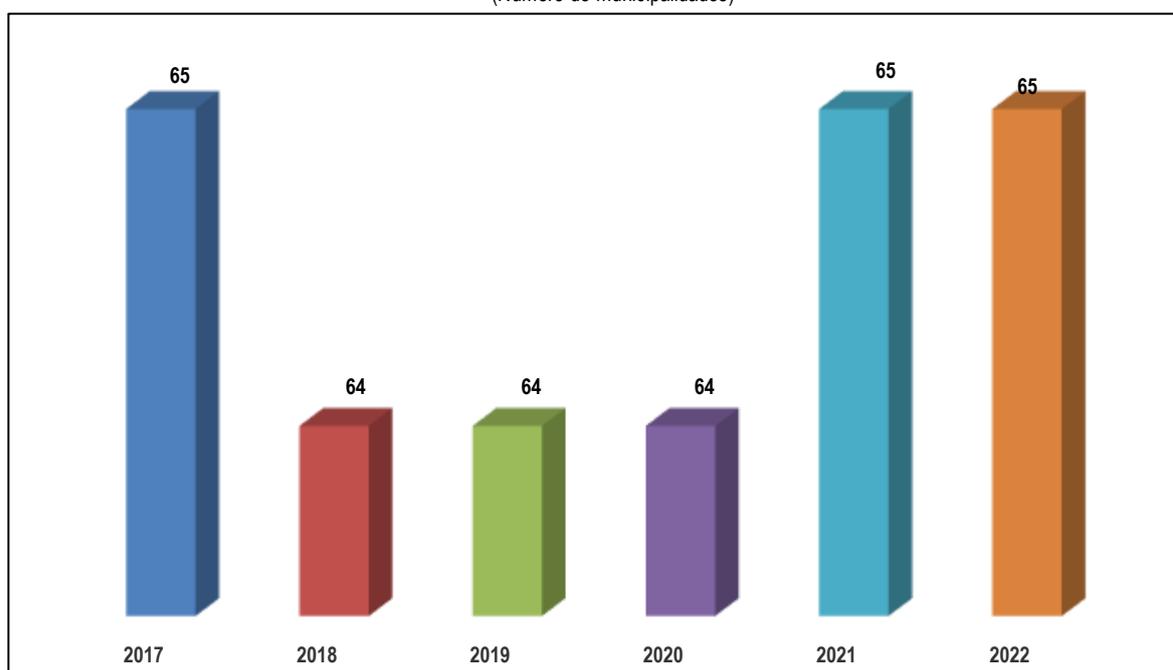
(Número de municipalidades)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	1 612	1 675	1 721	1 766	1 782	1 798
Piura	65	64	64	64	65	65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades.

PIURA: MUNICIPALIDADES QUE ACEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, 2017 - 2022

(Número de municipalidades)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).



12. AGRICULTURA

En este capítulo se presenta información de volúmenes de producción, superficie cosechada, superficie sembrada, rendimiento técnico, valor bruto de la producción, nivel de precios, entre otros. Asimismo, se incluye información del último Censo Agropecuario 2012.

La principal fuente de información es la Oficina de información agraria del Ministerio de Agricultura, incluye una selección de los principales indicadores y variables que caracterizan a la Región, principalmente en el ámbito de las agencias agrarias de Medio y Bajo Piura, Chira, San Lorenzo, Alto Piura, Huancabamba y Ayabaca. Las actividades del sector Agropecuario, están organizadas en un conjunto de cuadros estadísticos que describen la evolución de dos subsectores, Agrícola y Pecuaria.

En el subsector Agrícola, se presenta información sobre los principales rubros que incluye información global de la producción de 52 cultivos de los cuales corresponden: 12 cultivos permanentes, 11 cultivos semipermanentes y 29 cultivos transitorios (cereales, frutas, hortalizas, menestras, tubérculos e industriales).

En el periodo de enero – diciembre de 2022 la producción agropecuaria, mostró un aumento de 4,6%, con relación a similar periodo del año 2021. Este comportamiento se sustenta en la mayor producción mostrada por el subsector agrícola en 5,5%, atenuado por la disminución de la producción del subsector pecuario en -0,2%.

El ascenso del subsector agrícola, se sustenta principalmente en la mayor producción de importantes cultivos de la Región como, café pergamino, caña de azúcar, mango, naranja, palta, banano, plátano y uva, entre otros.

De otro lado el subsector pecuario decreció en 0,2%, determinado por los menores volúmenes de producción de: ave, porcino, vacuno y huevos, en tanto la producción de caprino, ovino y leche sufrió un ascenso.

Es preciso mencionar que las cifras de los años anteriores han sido revisadas y en algunos casos actualizadas por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

A. AGROPECUARIO

12.1 PIURA: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, SEGÚN SUBSECTORES Y PRINCIPALES PRODUCTOS, 2018 - 2022

(Toneladas métricas)

Principales productos	2018	2019	2020	2021	2022
Subsector agrícola					
Industriales					
Algodón rama	5 945	9 070	2 005	5 372	12 943
Cacao	1 009	1 438	1 385	1 482	2 130
Café pergamino	3 660	4 731	4 987	4 852	5 216
Marigold	-	-	-	-	342
Caña de azúcar	437 743	274 978	521 563	363 413	301 426
Cereales					
Arroz cáscara	513 515	397 493	417 734	582 407	482 421
Cebada grano	281	302	339	366	305
Maíz amarillo duro	46 845	60 088	51 850	72 313	111 122
Maíz amiláceo	16 283	14 814	14 485	17 595	14 217
Trigo	11 126	9 019	11 195	11 268	11 120
Tubérculos					
Camote	6 067	10 881	11 607	11 133	12 773
Oca	1 091	1 343	2 279	909	1 897
Olluco	1 411	964	947	952	1 224
Papa	15 669	21 931	27 518	28 774	21 614
Yuca	6 834	7 087	8 725	6 126	8 505
Pastos					
Alfalfa	4 263	4 844	5 156	5 495	4 164
Frutas					
Coco	1 552	2 866	3 709	4 047	5 406
Limón sutil	140 067	172 806	168 846	170 197	204 140
Mango	267 363	304 946	355 762	293 029	390 270
Naranja	2 384	2 694	2 513	2 291	2 438
Palta	7 930	7 679	6 204	5 973	5 556
Papaya	479	717	666	2 412	3 731
Banano y Plátano	313 907	379 212	376 995	362 823	398 673
Uva	167 160	165 691	206 425	202 889	266 402
Hortalizas					
Aji	77	-	-	-	-
Ajo	192	202	246	251	275
Betarraga	110	-	-	-	-
Cebolla	2 817	5 120	4 233	3 914	4 966
Espárrago	-	-	-	-	-
Maíz choclo	420	1 959	990	1 312	3 212
Tomate	1 942	2 557	1 199	2 182	2 130
Zanahoria	548	893	629	571	461
Zapallo	303	-	-	195	-
Menestras y legumbres					
Frijol grano seco	4 684	3 991	3 168	5 246	4 070
Arveja grano seco	2 809	3 239	3 350	3 395	3 892
Haba grano seco	397	329	376	533	312
Subsector pecuario					
Ave 1/	41 416	42 122	42 904	43 392	44 292
Ovino 1/	3 291	3 733	4 040	4 419	4 428
Porcino 1/	6 730	7 767	8 009	8 103	8 005
Vacuno 1/	14 014	14 151	13 826	14 281	14 131
Caprino 1/	2 995	3 208	3 267	3 326	3 376
Leche	41 316	42 122	42 904	43 392	44 292
Huevos	4 422	4 739	4 716	4 860	4 839

1/ Peso de animales en pie

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

12.2 PIURA: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PRINCIPALES PRODUCTOS, SEGÚN CENTROS DE DESARROLLO RURAL, 2022

(Toneladas métricas)

Principales productos	Total	Centro de Desarrollo Rural						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	11 694 209	535 251	280 412	569 207	10 053 946	116 705	39 312	99 376
Permanentes	1 006 852	283 207	114 651	441 301	159 353	6 263	796	1 281
Chirimoya	937	-	101	3	-	329	8	496
Cocotero	5 779	103	758	-	4 918	-	-	-
Limón sutil	247 426	14 005	16 551	111 024	105 675	110	5	56
Lúcuma	1 370	-	-	-	1 335	13	-	22
Mango	390 270	20 994	46 182	318 580	4 394	68	-	52
Mango ciruelo - Taperibá	4 661	-	38	8	4 615	-	-	-
Naranja	2 438	-	474	138	84	1 621	6	115
Toronja	210	-	95	-	-	10	-	105
Palto	5 556	1 445	1 160	509	1 368	990	10	74
Tamarindo	1 865	170	502	473	720	-	-	-
Cacao	1 882	-	799	953	-	100	23	7
Café pergamino	5 134	-	1 001	13	-	3 022	744	354
Uva	339 324	246 490	46 990	9 600	36 244	-	-	-
Semi permanentes	10 041 407	25 400	101 449	37 472	9 675 488	81 411	31 027	89 160
Maracuyá	11 839	222	784	8 657	2 074	98	4	-
Granadilla	642	-	18	-	-	541	8	75
Papayo	3 731	448	832	1 070	1 381	-	-	-
Plátano	447 788	17 310	57 813	24 343	338 220	3 563	5 352	1 187
Pitajaya	320	-	-	48	272	-	-	-
Tuna	5 975	5 375	-	-	600	-	-	-
Caña de azucar	80 520	-	11 405	2 693	-	15 971	7 400	43 051
Caña de azucar - etanol	9 323 200	-	-	-	9 323 200	-	-	-
Alfalfa	9 506	1 106	4 175	-	697	3 528	-	-
Gramalote	66 703	100	23 720	151	198	28 000	750	13 784
Pasto elefante	68 042	839	2 702	510	8 846	19 480	17 513	18 152
Pasto elefante rojo	821	-	-	-	-	-	-	821
Ray Grass	11 672	-	-	-	-	10 230	-	1 442
Pasto castilla	10 648	-	-	-	-	-	-	10 648
Transitorios	645 950	226 644	64 312	90 434	219 105	29 031	7 489	8 935
Cereales	526 906	178 829	45 398	88 470	195 131	9 731	4 928	4 419
Arroz	386 733	92 530	25 680	82 216	183 480	1 360	1 351	116
Cebada grano	313	-	159	3	-	66	62	23
Maiz amarillo duro	111 122	86 299	6 839	5 901	8 250	1 763	464	1 606
Maiz blanco duro	-	-	-	-	-	-	-	-
Maiz amiláceo	14 217	-	7 830	258	-	3 467	1 076	1 586
Maiz choclo	3 212	-	-	-	3 212	-	-	-
Sorgo	189	-	-	-	189	-	-	-
Trigo	11 120	-	4 890	92	-	3 075	1 975	1 088
Frutas	17 835	16 409	-	217	1 209	-	-	-
Melón	1 671	958	-	204	509	-	-	-
Sandía	16 164	15 451	-	13	700	-	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	16 680	10 574	166	82	5 519	30	28	281
Aji paprika	2 122	1 978	-	-	144	-	-	-
Aji piquillo	6 446	6 386	-	-	60	-	-	-
Aji moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	360	-	166	-	-	30	28	136
Cebolla	5 177	487	-	70	4 620	-	-	-
Tomate	2 575	1 723	-	12	695	-	-	145
Zapallo	-	-	-	-	-	-	-	-
Menestra	21 530	7 797	3 970	767	2 360	3 823	711	2 102
Arveja grano seco	3 912	-	1 254	161	-	842	339	1 316
Frijol grano seco sierra	3 249	-	503	525	-	1 138	327	756
Frijol castilla o caupi	10 187	7 797	840	63	1 343	144	-	-
Frijol de palo	1 184	-	167	-	1 017	-	-	-
Arveja grano v verde	1 372	-	-	-	-	1 372	-	-
Pallar baby	-	-	-	-	-	-	-	-
Frijol loc tao	1 170	-	1 170	-	-	-	-	-
Haba grano seco	456	-	36	18	-	327	45	30
Tuberculos y raices	47 865	122	14 643	600	14 025	14 826	1 805	1 844
Camote	12 817	98	272	3	11 670	139	465	170
Oca	1 897	-	332	-	-	1 377	144	44
Olluco	1 224	-	298	-	-	717	140	69
Papa	21 614	-	7 777	-	-	11 802	1 056	979
Yuca	9 446	24	5 964	597	2 055	314	-	492
Zanahoria	867	-	-	-	300	477	-	90
Industriales	15 134	12 913	135	298	861	621	17	289
Algodon rama	13 041	12 605	-	46	390	-	-	-
Man	497	-	-	210	-	-	5	282
Marigold	342	308	-	34	-	-	-	-
Sorgo escobero	471	-	-	-	471	-	-	-
Soya	783	-	135	8	-	621	12	7

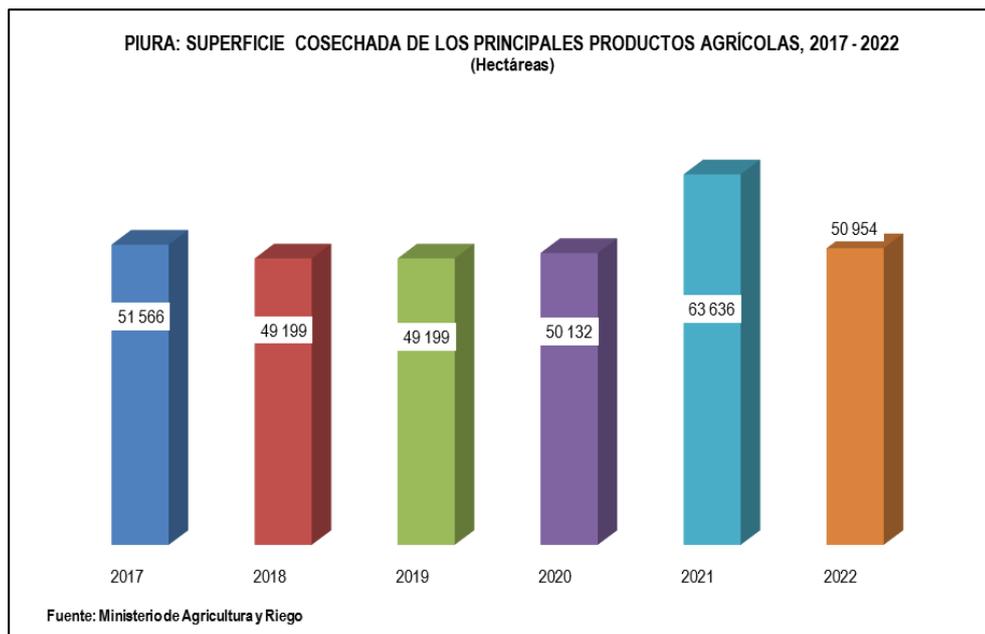
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.3 PIURA: SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2017 - 2022

(Hectáreas)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cultivos programados						
Algodón rama	505	1 810	2 680	518	734	4 397
Arroz cáscara	51 566	49 199	49 199	50 132	63 636	50 954
Café	8 075	8 075	8 239	8 289	8 289	3 671
Frijol grano seco	6 445	5 721	4 925	3 837	5 778	5 968
Maíz amarillo duro	16 608	12 659	13 743	13 960	13 981	24 278
Maíz amiláceo	16 055	15 724	15 444	12 925	14 823	13 859
Papa	1 907	1 572	1 986	2 292	2 522	1 508
Soya	212	359	309	315	210	239
Trigo	11 209	11 481	9 156	10 172	10 121	11 152
Cultivos regionales						
Ajo	79	107	90	105	90	116
Alfalfa	131	144	150	18	171	146
Arveja grano seco	5 130	4 389	4 130	4 050	4 554	5 166
Cacao	1 315	1 556	1 559	1 570	1 569	626
Camote	755	522	682	844	837	972
Cebada	332	337	351	371	399	343
Cebolla	151	129	221	185	188	314
Cocotero	111	106	106	106	109	72
Maíz choclo	190	70	341	165	198	388
Espárrago	-	-	-	-	-	-
Haba grano seco	433	428	396	466	655	440
Limón sutil	16 195	16 089	16 113	16 369	16 157	14 752
Mango	19 833	19 840	19 848	22 410	19 867	371
Marigold	-	-	-	-	-	36
Naranja	502	494	494	442	490	318
Oca	366	369	512	502	245	506
Olluco	378	446	331	369	350	402
Palta	705	663	695	594	611	274
Papaya	94	88	104	125	131	95
Plátano	15 391	15 008	15 719	15 720	16 234	14 387
Tomate	61	82	98	68	95	109
Vid	7 064	7 017	7 077	502	7 505	377
Yuca	891	1 025	864	888	718	1 081

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego



12.4 PIURA: SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, 2022

(Hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Rural						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	172 288	42 618	28 703	23 329	40 309	16 953	7 419	12 957
Permanentes	20 825	299	2 070	9 214	5 029	2 657	420	1 136
Chirimoya	98	-	-	-	-	98	-	-
Cocotero	72	1	9	-	62	-	-	-
Limonero	14 752	41	1 440	8 647	4 596	28	-	-
Lúcuma	-	-	-	-	-	-	-	-
Mango	371	-	-	300	-	71	-	-
Mango ciruelo	265	-	15	-	250	-	-	-
Naranja	318	-	17	-	-	279	-	22
Palto	274	-	149	-	-	125	-	-
Tamarindo	1	1	-	-	-	-	-	-
Cacao	626	-	319	232	-	75	-	-
Café pergamino	3 671	-	121	35	-	1 981	420	1 114
Vid	377	256	-	-	121	-	-	-
Semi permanentes	27 985	296	2 782	1 396	15 218	2 532	2 030	3 731
Maracuyá	751	-	55	627	39	30	-	-
Granadilla	160	-	-	-	-	100	-	60
Papayo	95	16	24	15	40	-	-	-
Plátano	14 387	234	2 543	692	8 179	826	1 200	713
Caña de azúcar etanol	6 800	-	-	-	6 800	-	-	-
Caña para azúcar	3 117	-	96	40	-	994	80	1 907
Alfalfa	146	23	-	-	16	107	-	-
Pasto elefante	2 529	23	64	22	144	475	750	1 051
Trásitorios	123 478	42 023	23 851	12 719	20 062	11 764	4 969	8 090
Cereales	93 724	31 277	18 699	11 194	18 314	6 552	3 675	4 013
Arroz	44 034	14 410	3 570	8 993	16 580	272	180	29
Cebada grano	343	-	190	6	-	53	64	30
Maíz amarillo duro	24 561	16 867	2 819	1 560	1 289	601	256	1 169
Maíz amiláceo	13 386	-	7 033	490	-	3 069	1 195	1 599
Maíz choclo	445	-	-	-	445	-	-	-
Trigo	10 955	-	5 087	145	-	2 557	1 980	1 186
Frutas	854	732	-	22	100	-	-	-
Melón	125	49	-	21	55	-	-	-
Sandía	729	683	-	1	45	-	-	-
Hortalizas	2 203	1 691	84	2	342	11	14	59
AjÍ páprika	719	707	-	-	12	-	-	-
AjÍ piquillo	922	917	-	-	5	-	-	-
AjÍ moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	150	-	84	-	-	11	14	41
Cebolla	309	13	-	1	295	-	-	-
Tomate	103	54	-	1	30	-	-	18
Menestra	16 570	4 063	3 411	1 300	325	3 083	1 025	3 363
Arveja grano seco	5 130	-	1 348	365	-	798	483	2 136
Frijol grano seco sierra	4 520	-	793	875	-	1 205	467	1 180
Frijol castilla o caupi	4 786	4 063	418	25	160	120	-	-
Frijol de palo	365	-	200	-	165	-	-	-
Arveja grano verde	607	-	-	-	-	607	-	-
Frijol loc tao	580	-	580	-	-	-	-	-
Haba grano seco	582	-	72	35	-	353	75	47
Tubérculos y raíces	5 001	11	1 589	41	847	1 971	239	303
Camote	948	8	44	1	770	48	31	46
Oca	679	-	165	-	-	460	40	14
Olluco	468	-	148	-	-	256	44	20
Papa	1 820	-	561	-	-	1 039	124	96
Yuca	971	3	671	40	67	79	-	111
Zanahoria	115	-	-	-	10	89	-	16
Industrial	5 126	4 249	68	160	134	147	16	352
Algodón rama	4 397	4 249	-	70	78	-	-	-
Maní	434	-	-	85	-	-	6	343
Sorgo escobero	56	-	-	-	56	-	-	-
Soya	239	-	68	5	-	147	10	9

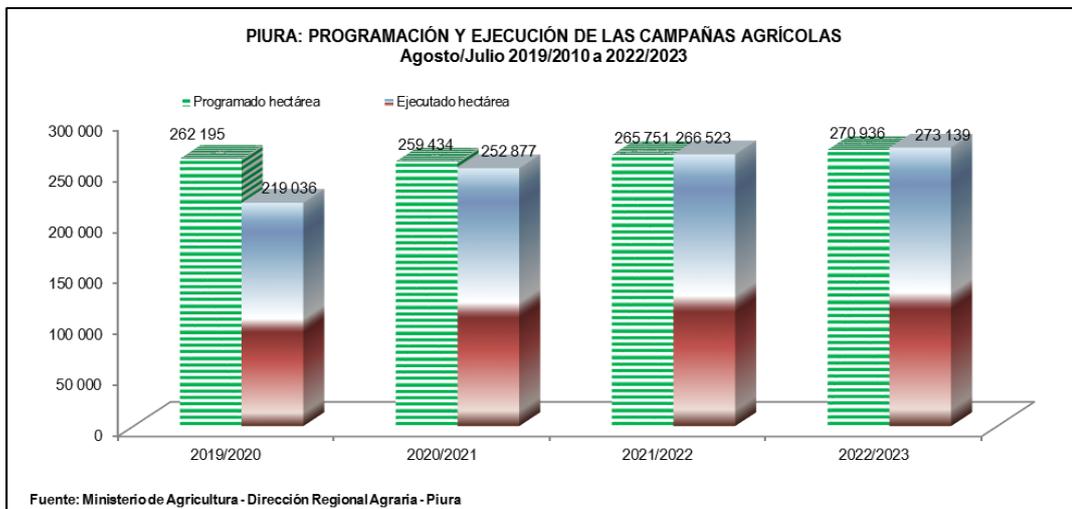
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.5 PIURA: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

(Agosto/Julio 2016/17 - 2022/2023)

Campaña	Programado	Ejecutado	Porcentaje
	hectárea	hectárea	Ejecutado
2016/2017	247 968	241 666	97,5
2017/2018	252 485	248 930	98,6
2018/2019	252 497	235 758	93,4
2019/2020	262 195	219 036	83,5
2020/2021	259 434	252 877	97,5
2021/2022	265 751	266 523	100,3
2022/2023	270 936	273 139	100,8

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego



12.6 PIURA: SUPERFICIE SEMBRADA DE LOS CULTIVOS DE PROGRAMACIÓN, POR CAMPAÑA AGRÍCOLA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS

(Agosto/Julio 2017/18 - 2022/2023)

(Hectáreas)

Principales productos	Campaña agrícola					
	2017/18	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Total	248 930	252 497	219 036	252 877	265 751	270 936
Consumo humano						
Arroz	65 332	42 955	44 723	51 672	53 272	56 793
Maíz amiláceo	16 758	18 847	3 263	15 436	15 511	14 836
Frijol grano seco sierra	6 102	6 203	3 585	6 212	6 631	6 658
Papa	1 690	2 314	2 489	2 686	2 847	2 332
Trigo	11 651	12 218	11 262	10 530	11,026	10,267
Mango 1/	26 354	28 109	28 610	28 510	28 790	29 729
Plátano 1/	16 151	16 423	16 306	16 379	17 451	16 413
Limonero 1/	17 089	18 102	17 709	17 782	19 139	18 118
Consumo industrial						
Algodonero	1 408	3 485	712	701	1,533	4,180
Maíz amarillo duro	13 505	22 314	9 602	17 375	19 972	20 995
Cultivos andinos						
Cebada	402	453	378	396	415	435
Arveja grano seco	5 560	6 003	5 138	4 392	5 403	5 581
Café	8 729	8 608	8 681	8 681	9 118	8 662
Otros cultivos	58 199	66 463	66 578	72 125	74 643	75 937

1/ En cultivos permanentes se refiere a las áreas instaladas

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.7 PIURA: SUPERFICIE SEMBRADA POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2022

(Hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Social						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	123 196	37 940	23 355	14 195	27 154	10 783	2 992	6 777
Permanentes	528	289	9	69	40	117	-	4
Chirimoya	-	-	-	-	-	-	-	-
Cocotero	-	-	-	-	-	-	-	-
Limonero	179	72	-	67	40	-	-	-
Lúcuma	2	-	2	-	-	-	-	-
Mango	90	88	-	2	-	-	-	-
Mango ciruelo	-	-	-	-	-	-	-	-
Naranja	1	1	-	-	-	-	-	-
Palto	126	9	-	-	-	117	-	-
Tamarindo	3	3	-	-	-	-	-	-
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-
Café	11	-	7	-	-	-	-	4
Uva	116	116	-	-	-	-	-	-
Semi-Permanentes	663	410	5	3	236	-	-	9
Maracuyá	3	3	-	-	-	-	-	-
Granadilla	-	-	-	-	-	-	-	-
Papayo	52	22	-	3	27	-	-	-
Plátano convencional	38	34	2	-	-	-	-	2
Plátano orgánico	71	21	-	-	50	-	-	-
Tuna (fruta)	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar etanol	151	-	-	-	151	-	-	-
Caña azucar	10	-	3	-	-	-	-	7
Alfalfa	58	50	-	-	8	-	-	-
Arandanos	246	246	-	-	-	-	-	-
Pasto elefante	34	34	-	-	-	-	-	-
Transitorios	122 005	37 241	23 341	14 123	26 878	10 666	2 992	6 764
Cereales	94 113	28 769	18 333	11 224	24 911	5 890	2 084	2 902
Arroz	48 846	15 763	3 520	9 023	20 315	172	25	28
Cebada grano	373	-	190	6	-	83	64	30
Maíz amarillo duro	23 012	13 006	2 781	1 560	4 116	494	15	1 040
Maíz amiláceo	9 725	-	6 755	490	-	1 902	-	578
Trigo	11 677	-	5 087	145	-	3 239	1 980	1 226
Maíz choclo	480	-	-	-	480	-	-	-
Frutas	587	464	-	13	110	-	-	-
Melón	99	31	-	13	55	-	-	-
Sandía	488	433	-	-	55	-	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	1 615	1 035	54	1	432	19	14	60
Aji paprika	645	628	-	-	17	-	-	-
Aji piquillo	341	331	-	-	10	-	-	-
Aji moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	130	-	54	-	-	19	14	43
Cebolla	362	21	-	1	340	-	-	-
Tomate	137	55	-	-	65	-	-	17
Menestra	17 089	4 093	3 337	2 600	342	2 905	625	3 187
Arveja grano	5 212	-	1 348	365	-	875	483	2 141
Frijol grano seco sierra	4 962	-	893	2 175	-	818	94	982
Frijol castilla	4 824	4 093	409	25	177	120	-	-
Frijol de palo	190	-	25	-	165	-	-	-
Arveja grano verde	744	-	-	-	-	744	-	-
Frejol Loc Tao	580	-	580	-	-	-	-	-
Haba	577	-	82	35	-	348	48	64
Tuberculos	4 864	48	1 452	97	995	1 710	253	309
Camote	1 001	47	24	1	830	75	-	24
Oca	489	-	150	-	-	282	40	17
Olluco	432	-	171	-	-	197	44	20
Papa	1 702	-	545	-	-	942	124	91
Yuca	1 070	1	562	96	145	79	45	142
Zanahoria	170	-	-	-	20	135	-	15
Industriales	3 737	2 832	165	188	88	142	16	306
Algodon rama	2 958	2 810	-	70	78	-	-	-
Man	388	-	-	105	-	-	6	277
Marigold	64	22	7	8	-	-	-	27
Sorgo escobero	10	-	-	-	10	-	-	-
Soya	317	-	158	5	-	142	10	2

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.8 PIURA: RENDIMIENTO POR HECTÁREA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas / hectáreas)

Principales productos agrícolas	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cultivos programados						
Algodón rama	3,4	3,3	4,1	3,9	3,9	3,0
Arroz cáscara	7,3	8,6	8,6	9,1	9,3	9,5
Café pergamino	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	1,4
Frijol grano seco	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,7
Maíz amarillo duro	3,7	3,7	4,4	3,7	4,4	4,5
Maíz amiláceo	1,0	1,0	1,0	1,1	1,2	1,0
Papa	9,8	10,0	11,0	12,0	11,4	11,0
Sorgo grano	-	-	-	-	-	-
Soya	1,5	1,8	1,6	2,9	3,0	-
Trigo	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,0
Cultivos regionales						
Ajo	2,1	1,8	2,2	2,3	2,8	2,4
Alfalfa	27,3	26,6	32,3	32,0	32,1	65,1
Arveja grano seco	0,7	0,6	0,8	0,8	1,9	1,3
Cacao	0,5	0,6	0,9	0,9	1,0	3,0
Camote	16,5	11,6	16,0	13,4	13,3	13,1
Cebada	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
Cebolla	20,1	21,8	23,2	22,9	20,5	16,0
Cocotero	14,0	14,6	27,0	33,7	37,1	80,3
Choclo	6,0	6,0	5,7	6,0	6,6	7,2
Espárrago	-	-	-	-	-	-
Haba grano seco	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7
Limón sutil	4,1	8,7	10,7	10,3	10,5	16,8
Mango	13,8	13,5	21,9	15,9	15,9	105,2
Marigold	-	-	-	-	-	-
Naranja	3,9	4,8	5,5	5,7	4,8	7,7
Oca	2,9	3,0	2,6	4,5	2,4	2,7
Olluco	2,9	3,2	2,9	2,6	2,7	2,6
Palta	11,9	12,0	8,4	10,4	9,8	20,3
Pallar grano seco	-	-	-	-	-	-
Papaya	7,2	5,4	58,1	53,3	18,4	39,3
Plátano	13,3	20,9	24,1	24,0	22,4	55,0
Tomate	19,4	23,7	26,1	17,6	23,0	24,5
Vid	31,6	23,8	31,3	27,3	29,8	900,1
Yuca	7,5	6,7	8,2	9,8	8,5	7,9

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.9 PIURA: RENDIMIENTO TÉCNICO POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2022

(Toneladas métricas / hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Social						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Permanentes								
Chirimoya	9,56	-	-	-	-	3,36	-	-
Cocotero	80,26	103,00	84,22	-	79,32	-	-	-
Limon sutil	16,77	341,59	11,49	12,84	22,99	3,93	-	-
Lúcuma	-	-	-	-	-	-	-	-
Mango	1051,94	-	-	1061,93	-	0,96	-	-
Taperiba	17,59	-	2,53	-	18,46	-	-	-
Naranja	7,67	-	27,88	-	-	5,81	-	5,23
Palto	20,28	-	7,79	-	-	7,92	-	-
Tamarindo	1865,00	170,00	-	-	-	-	-	-
Cacao	3,01	-	2,50	4,11	-	1,33	-	-
Café	1,40	-	8,27	0,37	-	1,53	1,77	0,32
Uva	900,06	962,85	-	-	299,54	-	-	-
Semi permanentes								
Maracuyá	15,76	-	14,25	13,81	53,18	3,27	-	-
Granadilla	4,01	-	-	-	-	5,41	-	1,25
Papaya	39,27	28,00	34,67	71,33	34,53	-	-	-
Banano o plátano	55,03	99,94	47,50	72,65	74,62	4,31	4,5	1,66
Caña para etanol	1242,69	-	-	-	1371,06	-	-	-
Caña azucar	26,11	-	118,80	67,33	-	16,07	92,50	22,58
Alfalfa	65,11	48,09	-	-	43,56	32,97	-	-
Pasto elefante	26,90	36,48	42,22	23,18	61,43	41,01	23,35	17,27
Cultivos transitorios								
Cereales								
Arroz	8,78	6,42	7,19	9,14	11,07	5,00	7,51	4,00
Cebada grano	0,91	-	0,84	0,50	-	1,25	0,97	0,77
Maíz amarillo duro	4,52	5,12	2,43	3,78	6,40	2,93	1,81	1,37
Maíz amiláceo	1,06	-	1,11	0,53	-	1,13	0,90	0,99
Maíz choclo	7,22	-	-	-	7,22	-	-	-
Trigo	1,02	-	0,96	0,63	-	1,20	1,00	0,92
Frutas								
Melón	13,37	19,55	-	9,71	9,25	-	-	-
Sandía	22,17	22,62	-	13,00	15,56	-	-	-
Hortalizas								
Ají páprika	3,14	2,80	-	-	12,00	-	-	-
Ají picquillo	6,85	6,96	-	-	12,00	-	-	-
Ajo	2,40	-	1,98	-	-	2,73	2,00	3,32
Cebolla	16,75	37,46	-	70,00	15,66	-	-	-
Tomate	25,00	31,91	-	12,00	23,17	-	-	8,06
Menestra								
Arveja grano seco	0,76	-	0,93	0,44	-	1,06	0,70	0,62
Arveja grano verde	2,26	-	-	-	-	2,26	-	-
Frijol grano seco sierra	0,72	-	0,63	0,60	-	0,94	0,70	0,64
Frijol castilla o caupi	2,13	1,92	2,01	2,52	8,39	1,20	-	-
Frijol de palo	3,24	-	0,84	-	6,16	-	-	-
Frijol loc tao	2,02	-	2,02	-	-	-	-	-
Haba	0,78	-	0,50	0,51	-	0,93	0,60	0,64
Tubérculos y raíces								
Camote	13,52	12,25	6,18	3,00	15,16	2,90	15,00	3,70
Oca	2,79	-	2,01	-	-	2,99	3,60	3,14
Olluco	2,62	-	2,01	-	-	2,80	3,18	3,45
Papa	11,88	-	13,86	-	-	11,36	8,52	10,20
Yuca	9,73	8,00	8,89	14,93	30,67	3,97	-	4,43
Zanahoria	7,54	-	-	-	30,00	5,36	-	5,63
Industrial								
Algodón rama	2,97	2,97	-	0,66	5,00	-	-	-
Maní	1,15	-	-	2,47	-	-	0,83	0,82
Marigold	9,50	22,00	-	1,55	-	-	-	-
Sorgo escobero	8,41	-	-	-	8,41	-	-	-
Soya	3,28	-	1,99	1,60	-	4,22	1,20	0,78

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

B. PECUARIO

12.10 PIURA: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Principales productos pecuarios	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Leche	37 240	41 416	42 122	42 904	43 392	44 292
Huevos	4 248	4 422	4 739	4 716	4 860	4 839
Ave	35 247	39 703	40 308	39 761	39 603	39 478
Ovino	3 399	3 291	3 733	4 040	4 419	4 428
Porcino	6 319	6 730	6 767	8 009	8 103	8 005
Vacuno	15 059	14 014	14 151	13 826	14 281	14 131
Caprino	3 341	2 995	3 208	3 267	3 326	3 376
Carne de ave	28 902	32 556	33 053	32 604	32 474	32 372
Carne de ovino	1 360	1 478	1 493	1 616	1 768	1 771
Carne de porcino	4 739	5 048	5 825	6 007	6 078	6 004
Carne de vacuno	7 680	7 147	7 217	7 051	7 283	7 207
Carne de caprino	1 377	1 128	1 283	1 307	1 330	1 351

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

12.11 PIURA: POBLACIÓN PECUARIA Y PRODUCCIÓN DE LECHE, SEGÚN ESPECIE, 2018 - 2022

(Miles de unidades)

Especie	2018	2019	2020	2021	2022
Aves	160 959	168 173	171 059	189 375	190 933
Ganado ovino	11 330 908	11 371 637	11 071 699	11 267 076	11 210 723
Ganado porcino	3 215 742	3 269 538	3 270 742	3 347 352	3 455 032
Ganado vacuno	5 595 483	5 599 893	5 688 461	5 842 444	5 862 305
Ganado caprino	1 812 530	1 801 882	1 784 685	1 754 638	1 767 612
Vacas en ordeño	896 710	905 817	906 689	932 318	945 549
Leche 1/	2 067 144	2 121 366	2 135 881	2 184 935	2 246 936
Aves	5 987	5 858	5 987	3 906	4 946
Ganado ovino	293 119	274 350	243 119	266 289	254 704
Ganado porcino	170 860	167 980	157 860	177 302	187 581
Ganado vacuno	268 181	258 181	248 181	292 936	280 558
Ganado caprino	346 221	330 221	330 308	305 413	317 861
Vacas en ordeño	23 642	24 072	24 008	24 341	24 774
Leche 1/	41 416	42 122	42 904	43 392	44 292

1/ En Toneladas métricas

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

12.12 PIURA: COLOCACIÓN DE POLLOS BB LÍNEA CARNE Y PONEDORAS LÍNEA DE POSTURA, 2018 - 2022

(Unidades)

Año	Pollo BB línea carne	Ponedoras línea postura
2018	14 602 928	336 475
2019	15 205 098	374 474
2020	15 451 821	322 263
2021	12 320 293	261 676
2022	17 226 474	260 722

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

C. PRECIOS

12.13 PIURA: PRECIOS PROMEDIOS EN CHACRA PAGADOS AL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2017 - 2022

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ajo	5,42	4,46	7,00	6,92	7,49	4,50
Alfalfa	0,54	0,55	0,54	0,54	0,63	1,02
Algodón rama	3,81	3,32	2,15	2,43	5,60	2,49
Arveja grano seco	3,27	2,56	2,50	2,84	2,66	2,42
Arveja grano verde	1,89	2,54	2,66	2,37	2,59	2,00
Arroz cáscara	1,23	1,05	1,01	1,26	1,22	1,36
Cacao	5,68	4,84	4,59	4,52	5,81	4,13
Café pergamino	6,22	6,14	5,05	5,02	7,37	5,54
Camote	0,86	0,99	1,05	1,09	1,04	1,13
Cebada	1,40	1,11	1,35	1,31	1,87	0,80
Cebolla	0,60	0,92	1,21	1,38	1,03	1,00
Cocotero	0,61	0,66	0,66	0,97	0,99	1,35
Choclo	1,38	1,36	1,29	1,00	1,11	0,84
Espárrago	-	-	-	-	-	-
Frijol grano seco 1/	3,57	2,72	2,87	3,32	3,39	2,36
Frijol castilla	1,72	2,76	2,42	3,34	2,83	2,33
Frijol de palo	2,19	1,20	1,51	2,12	1,25	0,87
Haba grano seco	3,17	2,82	2,48	2,32	2,52	1,73
Limón sutil	1,24	0,66	0,73	0,87	1,01	1,68
Maíz amarillo duro	1,04	1,05	1,02	1,20	1,48	1,53
Maíz amiláceo	1,51	1,44	1,19	1,47	1,76	1,68
Marigold	-	-	-	-	-	0,47
Naranja	0,79	0,69	0,82	0,59	0,64	0,98
Mango	0,56	0,55	0,97	1,39	1,04	0,69
Oca	1,35	1,77	1,25	1,25	1,84	0,71
Olluco	1,39	1,52	1,30	1,41	1,94	0,74
Palto	2,64	2,64	2,37	2,14	2,47	2,41
Papa	0,93	0,68	0,97	0,82	0,78	1,53
Papayo	1,85	1,96	0,82	1,63	1,34	1,56
Plátano	0,83	0,78	0,82	0,83	0,91	0,82
Sorgo grano	-	-	-	-	-	-
Soya	2,10	1,80	1,79	2,00	2,39	1,69
Tomate	0,84	0,88	0,84	1,49	1,53	1,32
Trigo	1,52	1,30	1,30	1,43	1,50	0,73
Uva	2,33	2,95	2,90	3,42	3,89	0,94
Yuca	1,09	1,49	1,24	1,37	1,57	1,52

1/ Incluye: Frijol castilla y frijol de palo.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

D. IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

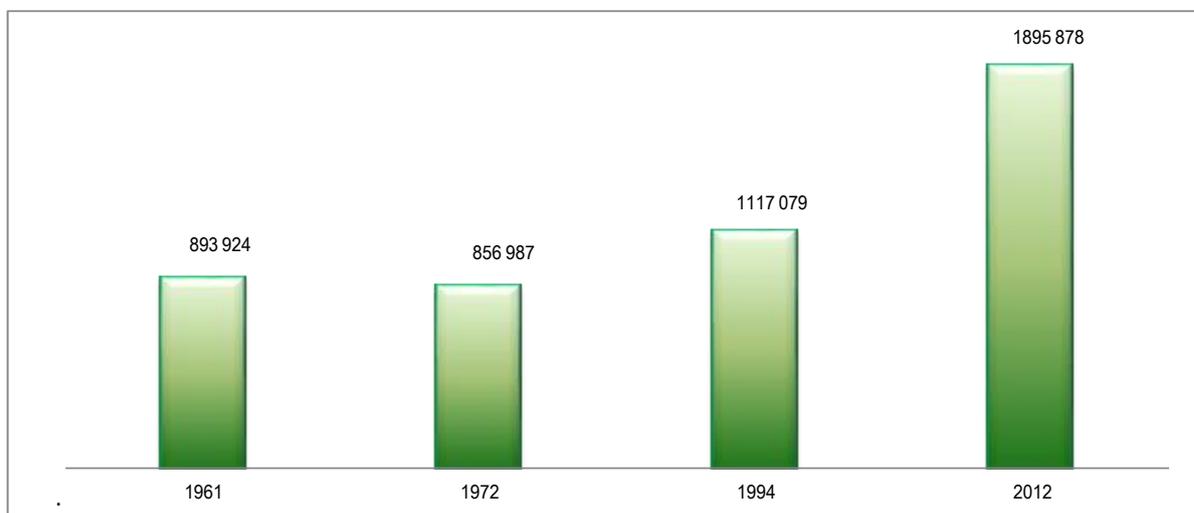
12.14 PIURA: SERIE HISTÓRICA CENSAL DE PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA

Censo agropecuario	Productores/as agropecuarios	Variación intercensal (porcentaje)	Superficie agropecuaria (Miles de hectáreas)	Variación intercensal (porcentaje)
1961	38 662	-	893 924	-
1972	77 476	100,4	856 987	-4,1
1994	114 126	47,3	1 117 079	30,3
2012	142 850	6,3	1 895 878	4,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – IV Censo Nacional Agropecuario

PIURA: SUPERFICIE AGROPECUARIA, 1961 - 2012

(Miles de hectáreas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario

12.15 PIURA: PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR GENERO, SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA DURANTE SU AUSENCIA TEMPORAL DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, 2012

Actividad principal	Productores agropecuarios		Hombre		Mujer	
	1/	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje
Total	55 122	100,0	45 694	100,0	9,428	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	35 199	63,9	30 282	66,3	4,917	52,2
Comercio	7 707	14,0	5 060	11,1	2,647	28,1
Fabricación de prendas de vestir/otros	981	1,8	412	0,9	569	6,0
Construcción	4 464	8,1	4 282	9,4	182	1,9
Restaurantes y hoteles	386	0,7	135	0,3	251	2,7
Transporte	2 494	4,5	2 413	58,3	81	0,9
Enseñanza	703	1,3	494	1,1	209	2,2
Industria manufacturera	420	0,8	391	0,9	29	0,3
Minas y canteras	121	0,2	118	0,3	3	-
Administración pública	116	0,2	98	0,2	18	0,2
Otra	2 531	4,6	2 009	4,4	522	5,5

1/ Solo considera a personas naturales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

12.16 PIURA: PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGÚN PROVINCIA, 2012

Departamento	Productores agropecuarios 1/		Superficie agropecuaria (hectárea)	
	Número	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	142 850	100,0	1 895 878	100,0
Piura	32 551	22,8	659 910	34,8
Ayabaca	26 438	18,5	244 228	12,9
Huancabamba	32 160	22,5	132 626	7,0
Morropón	22 458	15,7	129 967	6,9
Paita	3 913	2,7	73 367	3,9
Sullana	16 496	11,5	73 061	3,9
Talara	121	0,1	3 316	0,2
Sechura	8 713	6,1	579 403	30,6

1/ Productores agropecuarios con y sin tierras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

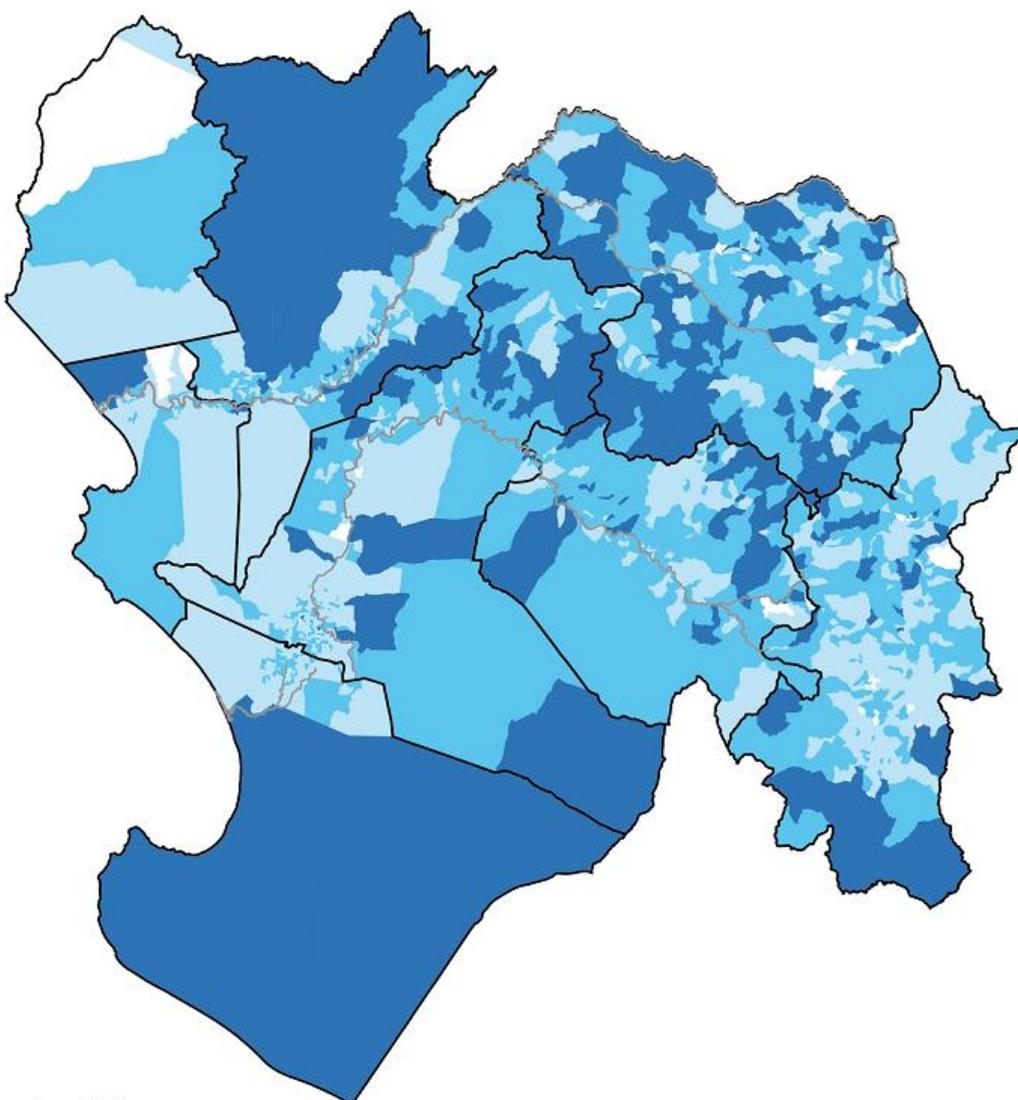
12.17 PIURA: UNIDADES AGROPECUARIAS, PARCELAS, SUPERFICIE Y PROMEDIO DE PARCELAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, 2012

Tamaño de la unidad agropecuaria	Unidades agropecuarias 1/	Porcentaje	Número de parcelas	Porcentaje	Superficie (hectárea)	Porcentaje	Promedio de parcelas por Unidad agraria
Total	139 981	100,0	262 349	100,0	1 895 878	100,0	1,9
Menores de 0,5 há	24 494	17,5	31 223	11,9	5 448	0,3	1,3
De 0,5 a 2,9 há	81 788	58,4	144 500	55,1	103 976	5,5	1,8
De 3 a 4,9 há	17 975	12,8	46 052	17,6	64 257	3,4	2,6
De 5 a 9,9 há	10 401	7,4	27 299	10,4	67 565	3,6	2,6
De 10 a 19,9 há	3 509	2,5	9 231	3,5	45 048	2,4	2,6
De 20 a 49,9 há	1 185	0,8	2 908	1,1	32 874	1,7	2,5
De 50 a 99,9 há	318	0,2	628	0,2	20 050	1,1	2,0
De 100 a más há	311	0,2	508	0,2	1,556,661	82,1	1,6

1/ Comprende solo a unidades agropecuarias con tierras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

NÚMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS



Número de unidades agropecuarias

- 100 - 459
- 50 - 99
- 1 - 49

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario

12.18 PIURA: PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 2012

Tamaño de las unidades agropecuarias	Productores agropecuarios 1/	Propietario(a) 2/	Comuneros	Arrendatario/a	Posesionario(a)	Otro régimen 3/	Más de un régimen 4/
Total	139 981	107 983	6 435	6 362	7 765	2 397	9 039
Porcentaje	100,0	77,1	4,6	4,5	5,5	1,7	6,5
Menores de 0,5 há	24 494	18 621	458	1 702	2 158	963	592
De 0,5 a 2,9 há	81 788	62 820	4 597	3 971	4 085	1 087	5 228
De 3 a 4,9 há	17 975	14 180	942	426	576	170	1 681
De 5 a 9,9 há	10 401	8 259	315	175	457	110	1 085
De 10 a 19,9 há	3 509	2 899	93	43	108	35	331
De 20 a 49,9 há	1 185	836	24	27	188	15	95
De 50 a 99,9 há	318	156	4	13	124	7	14
De 100 a más há	311	212	2	5	69	10	13

1/ Comprende a productores agropecuarios con tierras.

2/ Solo propietarios del íntegro de su unidad agropecuaria.

3/ Comprende: A partir, cedido, anticresis, etc.

4/ Comprende varios regímenes por unidad agropecuaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

12.19 PIURA: SUPERFICIE AGRICOLA, POR TIPO DE AGRICULTURA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 2012

Tamaño de la unidad agropecuaria	Total			Riego		Secano	
	Unidades agropecuarias 1/	Superficie agrícola		Superficie		Superficie	
		Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje
Total	139 981	386 777,4	100,0	262 094,2	67,8	124 683,2	32,2
Menores de 0,5 há	24 494	5 088,8	100,0	4 609,5	90,6	479,3	9,4
De 0,5 a 2,9 há	81 788	87 463,8	100,0	63 926,9	73,1	23 536,9	26,9
De 3 a 4,9 há	17 975	51 033,6	100,0	37 145,6	72,8	13 888,0	27,2
De 5 a 9,9 há	10 401	48 691,0	100,0	35 455,3	72,8	13 235,8	27,2
De 10 a 19,9 há	3 509	27 991,0	100,0	20 347,0	72,7	7 644,0	27,3
De 20 a 49,9 há	1 185	16 749,9	100,0	12 812,9	76,5	3 937,0	23,5
De 50 a 99,9 há	318	7 628,8	100,0	6 310,9	82,7	1 317,9	17,3
De 100 a más há	311	142 130,5	100,0	81 486,2	57,3	60 644,3	42,7

1/ Comprende a unidades agropecuarias con tierra.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.



13. PESCA

En este capítulo se presenta datos estadísticos del sector pesca, se muestra, además, información sobre los principales indicadores del sector pesquero referidos a volumen de desembarque, producción, exportación e ingreso de divisas de la Región Piura, en toneladas métricas y miles de dólares, así mismo, se muestra el desembarque de los productos marítimos por puerto.

El Ministerio de la Producción, provee información sobre el desembarque de anchoveta para harina, desembarque de las principales especies marinas del departamento de Piura; la cual, se complementa con la información brindada por las empresas privadas.

Así mismo, se incluye la información de la producción total de la pesca marítima tanto, para consumo humano directo como para consumo humano indirecto. Se incluye información sobre la producción de enlatado, congelado y curado de pescados y mariscos según puerto y caletas; como información sobre la producción de harina y aceite crudo de pescado.

La principal fuente de información, es el Ministerio de la Producción (PRODUCE). Se tiene información de los principales productos de la pesca marítima, información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú.

En el año 2022, la actividad pesquera registró una disminución de -11,76%, respecto al del año anterior, debido a la menor producción para consumo humano indirecto (aceite -43,45%, harina -12,57%) y para consumo humano directo (congelado -11,75%). Y una mayor producción de consumo humano directo (enlatado 2,96%).

En cuanto, a las exportaciones de recursos hidrobiológicos, alcanzó un volumen acumulado de 314,1 miles de TM, que representa una disminución de -93,0 miles de TM, esto representa una disminución de -22,86% en relación a lo registrado en el 2021, ocasionado por la menor exportación en lo que respecta a Consumo humano directo tenemos: enlatado -26,26%, congelado de -10,25%, curado -21,58% y resto de productos pesqueros (embutidos de carne) -36,58%. Y consumo humano indirecto tenemos: Aceite de pescado -63,62% y harina de -29,87%. También se presenta los precios promedio anual de los productos hidrobiológicos de mayor consumo popular comercializados en el Terminal José Olaya de Piura.

13.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR PESQUERO, 2017 - 2022
(Toneladas métricas brutas)

Año	Volumen de Desembarque					Producción					Exportación					Ingreso de divisas (miles de dólares)
	Consumo humano directo				Consumo humano indirecto	Consumo Humano Directo			Consumo humano indirecto		Consumo Humano Directo			Consumo humano indirecto		
	Enlatado	Congelado	Curado	Fresco		Harina	Enlatado	Congelado	Curado	Harina	Aceite	Enlatado	Congelado	Curado	Harina	
2017	11 055	281 372	-	-	179 236	8 712	93 642	1 622	42 250	5 615	18 820	117 780	-	50 937	33 434	701 270
2018	25 689	349 662	-	100 822	155 139	15 294	128 594	348	37 416	8 026	56 672	126 411	172	37 866	29 940	913 448
2019	29 548	410 045	-	85 560	140 344	20 409	181 871	182	33 325	5 222	68 321	261 566	312	41 265	36 730	11768 050
2020	23 645	473 790	-	75 955	181 697	21 011	193 170	965	45 424	9 745	59 055	223 236	29	34 034	31 427	958 901
2021	28 530	504 775	-	76 429	138 661	20 023	235 109	343	34 549	5 801	58 438	240 962	241	59 328	35 631	587 277
2022 P/	32 731	424 184	-	38 147	122 461	20 616	207 493	71	29 858	2 635	43 090	216 263	189	21 582	24 989	990 567

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional de Piura.

13.2 PIURA: DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA, SEGÚN PUERTO, 2018 - 2022
(Miles de Toneladas métricas)

Puerto	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total País	6 073	3 381	4 321	5 171	4 040
Total Piura	154	140	183	139	123
Paita	86	-	-	-	-
Parachique	-	-	-	1	2
Bayóvar	68	140	183	138	121

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional Piura

13.3 PERÚ: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS, SEGÚN PUERTO 2018-2022
(Toneladas métricas brutas)

Puerto	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total País	7 209 566	4 784 688	5 662 876	6 496 216	5 296 807
Total Piura	459 305	682 668	699 254	713 762	755 562
Máncora	12 385	7 385	8 757	7 803	500
Talara	11 211	-	-	-	-
Paíta	247 514	462 967	458 088	501 616	425 156
Sechura/Parachique	19 665	62 513	33 439	46 828	197 591
Bayóvar	168 530	149 803	198 970	157 515	132 315
Las Delicias	-	-	-	-	-

Nota: Los datos del año 2022 son cifras preliminares. Información disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

13.4 PIURA: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO, SEGÚN PUERTO 2018-2022

(Toneladas métricas brutas)

Puerto	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total Nacional	1 136 202	1 402 601	1 342 119	1 325 301	1 257 041
Piura	354 865	586 110	541 573	602 873	547 209
Cabo Blanco	1 915	1 598	1 932	1 914	1 845
El Ñuro	8 214	10 961	1 571	1 556	1 619
Lobitos	975	-	7	-	-
Los Órganos	6 539	6 071	4 594	4 542	5 437
Máncora	12 385	7 385	8 757	7 803	4 500
Negritos	758	-	-	-	-
Paita	247 514	462 857	458 009	501 565	425 137
Parachique	19 665	62 476	33 439	46 082	80 047
Puerto Rico	28 548	16 576	8 271	8 251	7 681
Bayóvar	13 391	9 563	15 930	19 650	11 628
Talara	14 961	8 623	9 063	11 510	9 315
Yacila	-	-	-	-	-
Las delicias	-	-	-	-	-

Nota: Los datos del año 2022 son cifras preliminares. Información disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

14.5 PIURA: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO, SEGÚN PUERTO 2018 - 2022

(Toneladas métricas brutas)

Puerto	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total País	6 073 326	3 382 087	4 320 757	5 170 914	4 039 857
Piura	154 783	140 388	183 119	138 660	122 461
Paita	86 302	110	79	50	19
Parachique	-	38	-	746	1 754
Bayóvar	68 481	140 240	183 040	137 864	120 688

Nota: Los datos del año 2022 son cifras preliminares. Información disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

B. PRODUCCIÓN

13.6 PIURA: PRODUCCIÓN TOTAL DE LA PESCA MARÍTIMA POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN AÑOS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Continúa..

Año	Total		Consumo humano directo						
			Conservas			Congelado			
	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)
2017	1 204 224	151 841	12,6	57 227	8 712	15,2	281 490	93 642	33,3
2018	2 044 629	189 678	9,3	65 395	15 294	23,4	313 418	128 594	41,0
2019	1 469 435	241 009	16,4	84 990	20 409	24,0	463 434	181 871	39,2
2020	1 798 732	270 315	15,0	100 363	21 011	20,9	454 590	193 170	42,5
2021	2 013 952	295 425	14,7	94 478	20 023	21,2	486 566	235 109	48,3
2022 P/	1 634 013	260 673	16,0	95 199	20 616	21,7	453 864	207 493	45,7

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

13.6 PIURA: PRODUCCIÓN TOTAL DE LA PESCA MARÍTIMA POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN AÑOS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Conclusión.

Año	Consumo humano directo			Consumo humano indirecto					
	Curado			Harina			Aceite		
	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)
2017	20 951	1 622	7,7	759 919	42 250	5,6	84 637	5 615	6,6
2018	8 664	348	4,0	1 415 358	37 416	2,6	241 794	8 026	3,3
2019	7 032	182	3	810 530	33 325	4,1	103 449	5 222	5,0
2020	25 856	965	4	1 048 514	45 424	4,3	169 409	9 745	5,8
2021	21 858	343	2	1 251 052	34 149	2,7	159 998	5 801	3,6
2022 P/	16 423	71	0	978 062	29 858	3,1	90 465	2 635	2,9

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

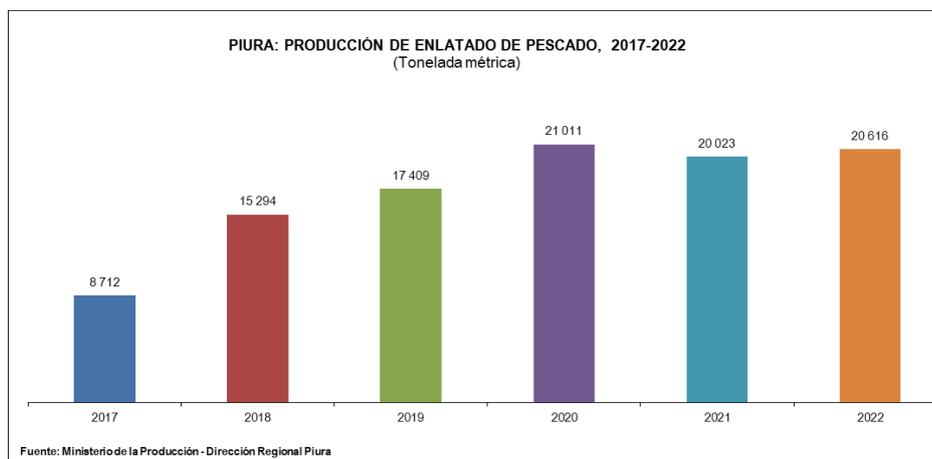
13.7 PIURA: PRODUCCIÓN DE ENLATADO, CONGELADO Y CURADO DE PESCADOS Y MARISCOS, SEGÚN PUERTO, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Puerto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enlatados						
Total País	57 227	65 395	84 990	100 363	94 478	95 199
Total Piura	8 712	15 294	17 409	21 011	20 023	20 616
Paíta	8 712	14 174	16 107	20 590	19 322	20 215
Parachique	-	1 120	1 302	421	701	401
Congelados						
Total País	281 490	313 418	479 680	453 492	486 566	453 864
Total Piura	93 642	128 594	181 171	193 170	235 109	207 493
Talara	-	-	-	-	-	-
Paíta	93 642	128 594	181 171	193 170	235 109	207 493
Parachique	-	-	-	-	-	-
Negritos	-	-	-	-	-	-
Bayóvar	-	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-	-
Sullana	-	-	-	-	-	-
Castilla	-	-	-	-	-	-
Sechura	-	-	-	-	-	-
Curados						
Total País	20 951	8 664	7 032	25 856	21 858	16 423
Total Piura	1 622	348	182	965	343	71
Máncora-Talara	-	-	-	-	-	-
Paíta	274	207	...	114	235	-
Sechura-Parachique	1 348	141	182	851	108	71

Nota: Los datos del año 2022 son cifras preliminares disponibles al 20-04-2023.

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional Piura



13.8 PIURA: PRODUCCIÓN DE HARINA Y ACEITE CRUDO DE PESCADO, SEGÚN PRODUCTO Y PUERTO, 2017 - 2022

Producto y Puerto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Harina						
Total País	759 919	1 415 358	810 530	1 048 514	1 251 052	978 062
Total Piura	42 250	37 416	33 295	33 324	34 149	29 858
Paila	8 625	-	4	20	10	4
Parachique	29	-	26	-	94	408
Bayóvar	33 596	37 416	33 295	45 404	34 045	29 446
Sechura	-	-	-	-	-	-
Aceite Crudo						
Total País	84 637	241 794	103 449	169 409	159 998	90 465
Total Piura	5 615	8 026	5 222	9 745	5 801	2 635
Paila	1 268	-	-	2	1	-
Parachique	10	-	-	-	10	31
Bayóvar	4 337	8 026	5 222	9 743	5 790	2 604

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Dirección Regional de Producción - Piura

C. EXPORTACIÓN

13.9 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA 2022

(Toneladas métricas)

Productos	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Total Exportaciones	314 135	23 548	29 529	35 604	22 099	23 349	26 898	27 048	23 296	21 119	21 182	20 590	39 874
I. Productos tradicionales	46 571	3 397	2 340	9 401	2 009	1 912	6 564	4 884	4 471	1 805	6 546	1 211	2 032
Harina de pescado	21 582	1 548	1 442	3 336	652	1 347	3 321	3 968	2 993	155	1 326	326	1 169
Aceites y grasas de pescado	24 989	1 849	898	6 065	1 357	565	3 243	915	1 478	1 650	5 220	885	863
II. Productos no tradicionales	267 564	20 151	27 189	26 203	20 090	21 437	20 334	22 164	18 825	19 313	14 636	19 379	37 842
Congelado	216 263	17 169	22 745	22 291	16 240	18 360	16 679	17 225	15 101	14 710	10 871	14 639	30 233
Enlatado	43 090	2 201	3 625	3 327	3 287	2 463	3 071	4 087	3 375	3 857	3 223	4 337	6 236
Curado	189	-	-	-	43	26	51	25	-	-	39	2	3
Resto de productos pesqueros	8 022	781	819	585	520	588	534	826	348	746	503	402	1 369

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura

13.10 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA, SEGÚN GIRO INDUSTRIAL, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Giro industrial	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	230 901	277 933	418 070	356 471	407 224	314 135
Consumo Humano Indirecto	84 371	67 806	77 995	65 461	94 959	46 571
Harina	50 937	37 866	41 265	34 034	59 328	21 582
Aceite	33 434	29 940	36 730	31 427	35 631	24 989
Consumo Humano Directo	146 530	210 127	340 075	291 010	312 265	267 564
Enlatado	18 820	56 672	68 321	59 055	58 438	43 090
Congelado	117 780	126 411	261 566	223 236	240 962	216 263
Curado	-	172	312	29	241	189
Resto de productos pesqueros	9 930	26 872	9 876	8 690	12 624	8 022

Nota: Los datos del año 2020, son cifras preliminares disponible al 31-12-2020

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

13.11 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA, 2022

(Miles de dolares)

Productos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Total Exportaciones	73 734 038	90 413 519	112 565 439	79 741 539	75 730 851	86 051 736	85 349 201	68 187 877	73 677 587	78 498 979	67 675 546	98 941 103
I. Productos tradicionales	9 956 465	6 077 833	26 413 679	8 180 932	5 043 911	17 753 077	11 000 380	7 457 363	8 784 012	24 766 659	6 085 803	5 085 054
Harina de pescado	2 513 535	2 285 325	5 046 885	1 123 992	1 977 927	5 478 558	6 611 657	-	-	-	-	-
Aceites y grasas de pescado	7 442 929	3 792 508	21 366 794	7 056 940	3 065 984	12 274 519	4 388 722	7 457 363	8 784 012	24 766 659	6 085 803	5 085 054
II. Productos no tradicionales	63 777 573	84 335 687	86 151 760	71 560 607	70 686 940	68 298 659	74 348 822	60 730 514	64 893 574	53 732 320	61 589 743	93 856 048
Congelado	54 572 068	71 403 720	72 504 562	58 477 710	59 141 316	53 658 161	54 527 026	44 067 392	44 037 889	37 013 833	42 021 077	65 265 882
Enlatado	7 803 605	11 615 189	12 364 929	12 151 803	10 474 686	13 560 236	18 163 196	15 961 323	19 342 339	15 732 977	18 900 831	25 929 674
Curado	142 720	-	165 140	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de productos pesqueros	1 259 180	1 316 778	1 117 129	931 095	1 070 938	1 080 262	1 658 600	701 799	1 513 347	985 510	667 835	2 660 493

Nota: Los datos del año 2022, son cifras preliminares disponible al 20-04-2023

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura

13.12 PIURA : PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE MAYOR

CONSUMO POPULAR COMERCIALIZADOS EN EL TERMINAL PESQUERO JOSE OLAYA: 2017 - 2022

(En Nuevos Soles por Kilogramo)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ayanque o cachema	9,13	9,04	10,01	11,92	11,94	14,10
Bonito	6,58	5,99	5,18	4,93	4,73	5,30
Caballa	5,24	4,92	5,66	5,08	4,37	4,38
Cabrilla	16,46	17,18	19,30	17,90	20,05	21,92
Coco	8,33	8,20	9,85	10,52	13,33	-
Cojinova	22,20	20,53	18,49	16,40	14,05	-
Jurel	6,11	5,65	5,11	3,96	4,88	5,65
Lenguado	27,13	24,61	23,22	21,40	19,88	-
Liza	3,57	2,50	3,08	3,96	4,90	4,69
Merluza	3,57	2,43	2,56	2,53	2,99	-
Perico	7,00	4,11	4,75	4,26	4,68	9,98
Tollo de leche	13,43	12,47	12,09	12,60	10,68	15,11

Nota: Los datos del año 2022 son cifras obtenidas de la captación de precios hasta 31.12.22

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura- Terminal Pesquero José Olaya



14. MINERÍA E HIDROCARBUROS

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores y variables que caracterizan las actividades del sector Minería, organizadas en un conjunto de cuadros estadísticos que describen la evolución de dos subsectores, Minería e Hidrocarburos. En el subsector de Minería, se presenta información sobre los principales rubros de la actividad minera de la producción minero metálica y no metálica, información de la producción de principales metales del país y Piura, así como, la producción no metálica del Departamento de Piura de Bentonita, diatomitas, fosfatos, andalucita, yeso, piedra y conchuelas. Luego, se presenta información de las reservas mineras probables y probadas, denuncios mineros, derechos mineros, inversión en minería, la cartera estimada de proyectos de inversión en minería, aporte económico de la actividad minera, del departamento, además, se incluye la transferencia a los gobiernos regional y local por concepto de canon y regalía minera y monto de transferencia por derecho de vigencia y penalidad.

En el subsector de Hidrocarburos, se publica información cuantitativa de las fases de producción y refinación. Se detalla información sobre producción de hidrocarburos líquidos y gas natural clasificado por empresa contratista y lotes de explotación, reservas de hidrocarburos y de perforación de pozos. Además, se incluye cuadros referidos a la producción de derivados del petróleo y de líquidos de gas natural. Finalmente, se presenta información sobre las regalías cobradas y retribuciones pagadas por el Estado por la explotación de hidrocarburos, así como, el petróleo transportado por el Oleoducto del Terminal Marítimo Bayóvar.

La fuente principal de información de este capítulo es el **Ministerio de Energía y Minas**. Para el subsector Minería los datos son proporcionados por la **Dirección General de Minería**, órgano técnico normativo encargado de proponer y evaluar la política del sector minería, proponer y/o expedir, según sea el caso, la normatividad necesaria del sector minería, promover el desarrollo sostenible de las actividades de exploración y explotación, labor general, beneficio, comercialización y transporte minero, ejercer el rol concedente a nombre del Estado para el desarrollo de las actividades mineras. Otra de las Fuentes es la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera DEL Ministerio de Energía y Minas, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMENT, Dirección Regional de Energía y Minas – DREM y Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. En el caso del subsector Hidrocarburos, la información se obtiene de la **Dirección General de Hidrocarburos**, órgano técnico normativo encargado de participar en la formulación de la política energética en el ámbito del subsector Hidrocarburos, promover las actividades de exploración, explotación, transporte, almacenamiento, refinación, procesamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y ejercer el rol concedente a nombre del Estado para las actividades de hidrocarburos y tiene entre sus funciones recopilar y participar en el procesamiento y análisis de la información estadística del subsector. Otra fuente de información es **PERUPETRO**, empresa estatal de derecho privado del sector de Energía y Minas, encargada de promover la inversión en actividades de exploración, explotación de hidrocarburos en el país, negociar, celebrar y supervisar los contratos; así como, los convenios de evaluación técnica.

En la producción minero no metálica, destacan los fosfatos de la Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. en la Unidad Minera Bayóvar 2, cuya producción en el año 2022 fue de 10 954 831 tm. mayor en 1,7%, respecto al año 2021 en que fue de 10 776 136 t.m. En tanto, la producción fiscalizada de petróleo en el departamento de Piura, en el año 2022 presentó una caída, respecto al año anterior de 1,7%.

La producción fiscalizada de gas natural en el año 2022 creció en 21,6%, respecto al año anterior y en 47,2% respecto al año 2014. La producción de derivados del petróleo aumentó en 8,1%, respecto al año anterior y 75,7% respecto al año 2014.

A. MINERÍA

14.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS, 2018-2022

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
Producto Bruto Interno Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	534 626	546 605	487 191	552 560	567 390
Producto Bruto Interno de Extracción de Petróleo, Gas y Minerales Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	67 705	63 036	59 901	114 007	111 693
Valor Agregado Bruto Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	19 758	20 626	1 871	2 089	2 080
VAB Extracción de petróleo, gas y minerales Piura (Millones S/. de 2007)	1 964	2 020	1 836	1 736	1 696
Participación porcentual en el Producto Bruto Interno de Extracción de petróleo, gas y minerales de Piura en el país	2,9	3,2	3,1	1,5	1,5
Participación porcentual de Extracción de petróleo, gas y minerales en el Producto bruto interno de Piura	9,9	9,8	98,1	83,1	81,5
Variación porcentual anual de Extracción de petróleo, gas y minerales Piura	3,7	2,9	- 9,1	- 5,4	- 2,4
Producción Fiscalizada de Petróleo (Miles de barriles)	11 237	11 663	10 357	9 726	9 565
Producción Fiscalizada de Gas Natural (Millones de pies cúbicos)	16 934	18 666	15 598	16 262	18 792
Producción de Derivados del Petróleo (Miles de barriles)	25 959	24 308	6 966	5 662	6 118
Exportación de principales productos					
Exportación de petróleo (aceite crudo) (miles de US\$)	537 836	468 600	183 959	225 228	386 077

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería.

14.2 PIURA: PRODUCCIÓN MINERO METÁLICA, 2014-2022

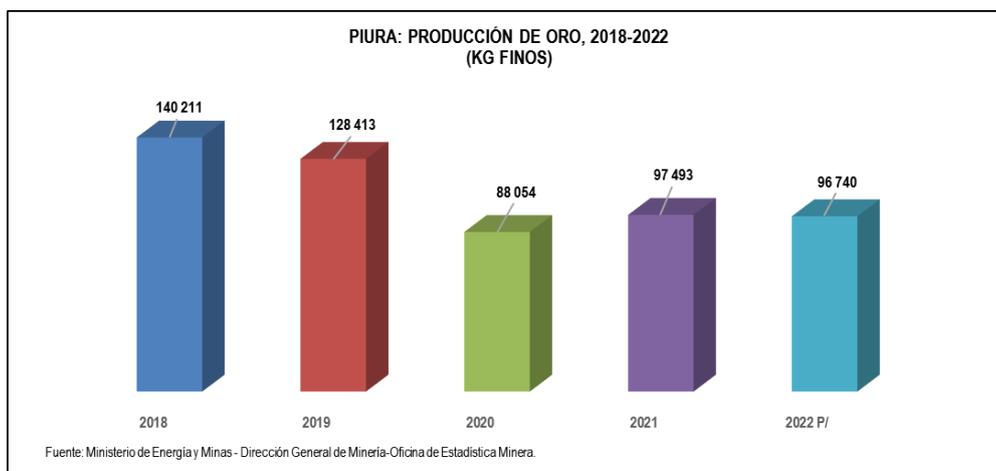
Año	Volumen de producción								Departamento de Piura		
	Total país								Cobre	Plata	Oro
	Cobre (TMF)	Estaño (TMF)	Molibdeno (TMF)	Plomo (TMF)	Zinc (TMF)	Hierro (TMF)	Plata (KG FINOS)	Oro (KG FINOS)	Cobre (TM)	Plata (KG)	Oro (G FINOS)
2014	1 377 642	23 105	17 018	277 295	1 315 475	7 192 592	3 768 147	140 097	0	0	0
2015	1 700 817	19 511	20 153	315 525	1 421 218	7 320 807	4 101 568	146 823	0	0	0
2016	2 353 859	18 789	25 757	314 422	1 337 081	7 663 124	4 375 337	153 006	0	0	732 015
2017	2 445 584	17 790	28 141	306 784	1 473 073	8 806 452	4 417 987	151 964	0	0	275 456
2018	2 437 035	18 601	28 034	289 123	1 474 383	9 533 871	4 160 162	140 211	0	0	781 326
2019	2 455 440	19 853	30 441	308 116	1 404 382	10 120 007	3 860 306	128 413	0	0	862 241
2020	2 150 126	20 647	32 185	241 548	1 334 570	8 893 972	2 723 879	88 054	0	0	82 905
2021	2 326 035	26 995	34 148	264 427	1 533 135	12 149 274	3 333 632	97 493	0	6	107 351
2022 P/	2 445 110	28 231	31 588	255 443	1 369 649	12 936 826	3 083 036	96 740	0	0	60 339

TMF: Tonelada métrica de contenido fino.

TLF: Tonelada larga fina.

TLF*1,016 = TMF

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería-Oficina de Estadística Minera.



14.3 PIURA: PRODUCCIÓN MINERO NO METÁLICA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2017-2022
 (Tonelada métrica)

Empresa/Producto	Unidad minera	Ubicación		Años					
		Provincia	Distrito #	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Cía .Minera Agregados Calcáreos S.A									
Bentonita	Cerro Blanco	Paita	Amotape	753	2 283	1 818	1 876	3 420	4 607
Caliza	Cerro Blanco	Paita	Tamarindo	-	-	-	-	-	-
Emp. Minera Regional Grau Bayóvar S.A									
Roca fosfórica (Concentrada)	Bayóvar	Sechura	Sechura	-	-	-	-	-	-
Fosfatos del Pacífico S.A.									
Diatomitas	Bayóvar N° 9	Sechura	Sechura	80 030	80 131	80 299	80 425	80 035	90 676
Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.									
Fosfatos	Bayóvar 2	Sechura	Sechura	8 450 379	10 308 276	11 091 502	8 594 180	10 776 136	10 954 831
Minerales Andinos S.A.									
Bentonita	Pituso Mi Vecino	Paita	Amotape	-	-	-	-	-	-
Andalucita S.A.									
Arcilla refractaria	Lucita	Paita	Paita	-	-	-	-	-	-
Andalucita	Lucita I	Paita	Paita	561 045	751 070	750 620	638 001	1 067 674	1 084 721
Minera Piura									
Yeso	Juan Paulo I	Sechura	Sechura	-	-	-	-	-	-
Juan Paulo Quay S.A.C.									
Yeso	Bayóvar N°12	Sechura	Sechura	34 013	123 384	21 621	13 893	-	-
Comunidad Campesina Máncora									
Arena gruesa/fina	Máncora I	Talara	Máncora	-	-	-	-	-	-
Hormigón	Máncora I	Talara	Máncora	-	-	-	-	-	-
S.M.R.L. HANS-I									
Bentonita	BHARUJ-ASHEM	Paita	Amotape	-	-	-	-	-	-
Rojas Luque Eusebio Mario									
Fosfatos	ARCO IRIS I	Sechura	Sechura	11 712	-	-	-	-	-
Cementos Pacasmayo S.A.A.									
Conchuelas	Bayóvar N°4	Sechura	Sechura	906 203	1 382 233	1 605 693	791 287	1 465 709	1 766 003
Abadie Timaná María Elena									
Piedra (Construcción)	Andrez Gabriel	Sullana	Miguel Checa	29 270	30 050	30 928	15 774	12 270	-

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería

14.4 PIURA: RESERVA MINERA PROBADA Y PROBABLE DE PRINCIPALES METALES, 2021

Departamento	Total	Probable	Probada
Cobre (Miles de TMF)	-	-	-
Piura	-	-	-
Oro (Kg finos)	-	-	-
Piura	-	-	-
Plata (TMF)	1 395	1 155	240
Piura	1 395	1 155	240
Molibdeno (Miles de TMF)	-	-	-
Piura	-	-	-

Nota : Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

TMF: Tonelada métrica fina.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

14.5 REGIÓN PIURA: DENUNCIOS MINEROS, A DICIEMBRE 2021 -2022

Provincia	Derechos Mineros	Área (Hás)	Extinguido	Otros	Titulado	Trámite	Sustancia	
							Metálico	No Metálico
2021	2102	1 152 515,32	106	43	1183	768	906	1196
Piura	360	167 926,46	41	12	184	123	199	161
Ayabaca	473	218 607,82	34	0	234	205	472	1
Huancabamba	111	78 174,65	7	12	43	49	92	19
Morropón	42	13 100,00	0	0	14	28	7	35
Paíta	302	109 065,73	3	8	184	107	13	289
Sullana	289	97 853,16	13	6	137	133	114	175
Talara	151	38 000,00	1	0	82	66	8	143
Sechura	374	429 787,50	7	5	305	57	1	373
2022	2316	1 221 715,32	106	43	1183	984	965	1351
Piura	425	182 526,46	41	12	184	188	209	216
Ayabaca	520	226 307,82	34	0	234	252	519	1
Huancabamba	114	97 174,65	7	12	43	52	94	20
Morropón	47	13 500,00	0	0	14	33	7	40
Paíta	310	111 465,73	3	8	184	115	13	297
Sullana	323	104 253,16	13	6	137	167	114	209
Talara	191	40 200,00	1	0	82	108	8	183
Sechura	386	446 287,50	7	5	305	69	1	385

Nota: El tipo de sustancia mineral no se especifica en el denuncia minero, sólo se indica si es del tipo metálico o no metálico

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET - Dirección Regional de Energía y Minas Piura - DREM.

14.6 PIURA: PETITORIO DE DERECHO MINERO, A DICIEMBRE 2022

Provincia	Derechos Mineros	Área (Hás)	Extinguido	Otros	Titulados	Trámite	Sustancia	
							Metálico	No Metálico
Total Departamento	2 316	1 221 715	106	43	1 183	984	965	1 351
Piura	425	182 526	41	12	184	188	209	216
Ayabaca	520	226 308	34	0	234	252	519	1
Huancabamba	114	97 175	7	12	43	52	94	20
Morropón	47	13 500	0	0	14	33	7	40
Paíta	310	111 466	3	8	184	115	13	297
Sullana	323	104 253	13	6	137	167	114	209
Talara	191	40 200	1	0	82	108	8	183
Sechura	386	446 288	7	5	305	69	1	385

Fuente: INGEMMET - Dirección Regional de Energía y Minas Piura.

14.7 PIURA: INVERSIÓN MINERA, 2018-2022

(Miles de US\$)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total País	4 961 841	5 908 495	4 325 381	5 263 280	5 371 974
Piura	16 676	24 619	14 389	20 133	20 320

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

14.8 CARTERA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE MINA, SEGÚN REGIÓN Y OPERADOR, 2022

Región, Proyecto y Operador			Mineral principal	Inversión Millones de US\$
Piura	Rio Blanco	Rio Blanco Copper S.A.	Cobre	2 792,0
	Ampliación Bayóvar	Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.	Fosfato	450,0

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

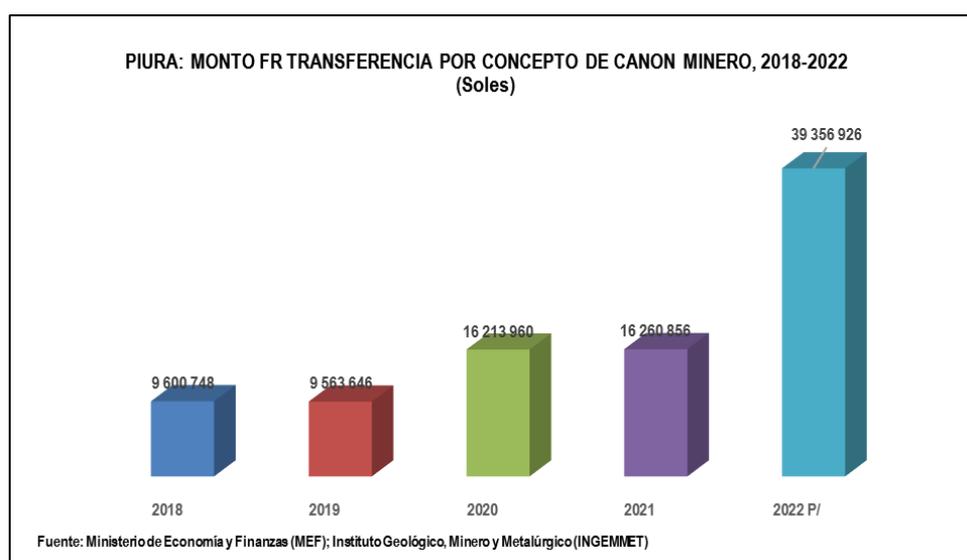
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, "Cartera de Proyectos de Construcción de Mina". Edición 01-09-2019.

14.9 PIURA: MONTO DE TRANSFERENCIA POR CONCEPTO DE CANON MINERO, REGALÍAS MINERAS Y DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD, 2018-2022 (Soles)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total					
País	4 875 935 900	4 681 660 229	4 164 385 720	6 630 513 643	10 947 492 789
Piura	9 600 748	9 563 646	16 213 960	16 260 856	39 356 926
Canon Minero					
País	3 185 578 835	2 927 116 454	2 619 082 707	2 947 368 033	7 844 240 511
Piura	697 580	818 638	6 200 097	5 767 677	30 381 197
Regalías Mineras					
País	1 474 262 099	1 515 911 478	1 280 386 345	3 388 908 999	2 806 040 384
Piura	730 237	973 582	709 586	918 554	1 296 432
Derecho de Vigencia y Penalidad					
País	216 094 965	238 632 297	264 916 669	294 236 611	297 211 894
Piura	8 172 931	7 771 425	9 304 277	9 574 626	7 679 297

Nota: La Regalía Minera es una contraprestación económica establecida por Ley, mediante la cual los titulares de concesiones mineras están obligados a pagar al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. Se determina en base a la aplicación de una tasa progresiva en función a la utilidad operativa y al rango de ventas de concentrados o su equivalente.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)



B. HIDROCARBUROS

14.10 PIURA: PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE PETRÓLEO, 2014 - 2022

(Miles de Barriles)

Año	Total	Costa	Zócalo
2014	14 829	9 112	5 717
2015	13 038	8 109	4 929
2016	11 750	7 670	4 080
2017	11 257	7 540	3 717
2018	11 819	8 450	3 370
2019	11 663	9 051	2 612
2020	10 357	8 084	2 273
2021	9 726	7 596	2 130
2022	9 565	7 628	1 937

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

14.11 PIURA: PRODUCCIÓN DE CAMPO DE GAS NATURAL, 2014 - 2022

(Millones de Pies Cúbicos de Gas Neto)

Año	Total	Costa	Zócalo
2014	60 803	22 901	37 901
2015	60 168	22 460	37 708
2016	53 539	19 409	34 130
2017	55 268	19 877	35 392
2018	56 202	21 417	34 785
2019	53 547	23 621	29 926
2020	43 545	21 445	22 100
2021	41 472	19 923	21 549
2022	42 510	21 921	20 589

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

14.12 PIURA: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO, SEGÚN EMPRESA, 2018 - 2022

(Miles de barriles)

Empresa	Lote	2018	2019	2020	2021	2022
Total		11 237,0	15 094,7	10 356,9	9 726,0	9 564,6
Costa Norte		8 441,6	9 047,9	8 084,0	7 595,6	7 627,6
UNNA Energía 1/	I	263,4	236,2	219,6	195,9	183,5
Petrolera Monterrico	II	112,5	120,0	144,4	140,2	153,7
UNNA Energía 1/	III	275,3	263,9	247,7	192,4	225,6
UNNA Energía 1/	IV	754,5	946,5	785,4	690,7	855,2
UNNA Energía 1/	V	39,9	38,3	34,6	34,1	38,3
Sapet	VI-VII	1 377,2	1 422,5	1 273,0	1 436,6	1 300,6
Unipetro	IX	63,0	61,8	59,2	56,6	55,9
CNPC 2/	X	4 827,2	5 227,6	4 798,0	4 407,6	4 149,8
Olympic	Lote XIII	715,7	717,7	509,1	430,7	654,6
Petrolera Monterrico	XV	13,0	13,4	12,9	10,8	10,3
Zócalo		2 795,4	6 046,8	2 272,9	2 130,4	1 937,0
Savia Perú	Z-2B	2 795,4	2 611,8	2 272,9	2 130,4	1 937,0
Savia	Z-6	-	3 435,0	-	-	-
Extracción promedio diario						
Total		31	41	28	27	26
Costa Norte		23	25	22	21	21
Zócalo		8	17	6	6	5

1/ El 03-05-2021 Graña y Montero Petrolera S.A. cambió de razón social a UNNA Energía S.A.

2/ A partir del 17/12/2014 se realizó cambio de operador de Petrobras Energía a China National Petroleum Corporation (CNPC).

Fuente: PERUPETRO S.A. - Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión.

14.13 PIURA: RESERVAS DE PETRÓLEO CRUDO, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2018 - 2022

(Millones de Barriles)

Zona Geográfica	2018	2019	2020	2021	2022
Reservas probadas	178,8	157,8	140,1	132,2	111,7
Costa Norte	137,4	130,4	120,7	113,4	100,4
Zócalo	41,5	27,5	19,4	18,8	11,3
Reservas probables	33,2	28,2	35,0	25,5	19,1
Áreas asignadas	33,2	28,2	35,0	25,5	19,1
Costa Norte	26,0	22,0	22,6	21,9	16,6
Zócalo	7,2	6,2	12,4	3,6	2,5
Áreas no asignadas	-	-	-	-	-
Reservas posibles	28,7	30,0	34,2	24,3	18,5
Áreas asignadas	28,7	30,0	34,2	24,3	18,5
Costa Norte	22,2	20,6	21,2	20,5	15,9
Zócalo	6,5	9,3	13,0	3,8	2,6
Áreas no asignadas	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

14.14 PIURA: POZOS PERFORADOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y TIPO DE PERFORACIÓN, 2019 - 2022

(Unidades)

Zona Geográfica	2019	2020	2021	2022
Total	188	38	107	87
Exploración	1	1	1	-
Confirmado	-	-	-	-
Desarrollo	187	37	106	87
Costa	188	37	107	87
Exploración	1	-	1	-
Confirmado	-	-	-	-
Desarrollo	187	37	106	87
Zócalo	-	1	-	-
Exploración	-	1	-	-
Confirmado	-	-	-	-
Desarrollo	-	-	-	-

Fuente: PERUPETRO - Área de Desarrollo y Producción

14.15 PIURA: PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE GAS NATURAL, SEGÚN EMPRESA CONTRATISTA, 2018 - 2022

(Millones de Pies Cúbicos)

Contratista	2018	2019	2020	2021	2022
Total	16 933,8	18 666,2	15 598,4	16 262,3	19 780,0
UNNA Energía 3/	2 228,8	1 770,7	1 337,3	1 139,5	-
Petroperú 2/	-	-	-	10,4	988,5
Petrolera Monterrico	886,7	773,6	528,8	294,4	487,8
Graña y Montero Petrolera GMP	-	15,9	202,8	293,3	696,1
SAPET	1 055,5	1 255,0	1 277,6	1 349,8	1 317,3
CNPC	5 474,4	5 679,2	5 593,7	5 319,2	5 370,0
OLYMPIC	4 594,4	6 342,9	4 858,8	4 412,4	6 906,2
SAVIA 1/	2 693,9	2 828,9	1 799,3	3 443,4	4 014,1

1/ La unión de dos importantes empresas estatales: KNOC, de Corea del Sur, y ECOPETROL de Colombia, transformaron el modelo de negocios de Petrotech Peruana, reemplazando su denominación social por SAVIA PERÚ S.A. en el 2010.

2/ El 25-12-2021 PERUPETRO S.A. suscribió con Petroperú el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos del Lote I, operado hasta el 26 de diciembre por la empresa UNNA Energía S.A. (ex GMP S.A.).

3/ El 03-05-2021 Graña y Montero Petrolera S.A. cambió de razón social a UNNA Energía S.A.

Producción fiscalizada: Hidrocarburos provenientes de determinada área, producidos y medidos bajo términos y condiciones acordados en cada contrato celebrado por Perupetro S.A. y las empresas contratistas.

Contrato: Acuerdo aceptado por las partes, en los que se estipulan los términos y condiciones, por los que Perupetro S.A. autoriza al Contratista para la realización de operaciones, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 26221 y la legislación pertinente, con el objeto común de producir hidrocarburos en el área de contrato.

Contratista: Persona natural o jurídica nacional o extranjera que realiza actividades de exploración o explotación de hidrocarburos, bajo formas contractuales que establece la Ley Orgánica de Hidrocarburos N° 26221.

Fuente: PERUPETRO

14.16 RESERVAS Y RECURSOS DE GAS NATURAL, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2018 - 2022

(Miles de millones de pies cúbicos)

Zona Geográfica	2018	2019	2020	2021	2022
Reservas probadas	437	311	314	326	310
Contratos en Fase de Explotación	437	311	314	326	310
Zócalo	83	40	30	32	9
Desarrolladas	83	40	30	32	9
No desarrolladas	-	-	-	-	-
Costa Norte	354	271	283	294	300
Desarrolladas	217	204	221	210	188
No desarrolladas	137	67	62	84	113
Reservas probables	138	64	99	52	61
Contratos en Fase de Explotación	138	64	99	52	61
Zócalo	16	2	37	9	6
Costa	122	62	62	43	55
Reservas posibles	3 178	2 375	2 363	2 326	780
Contratos en Fase de Explotación	1 605	1 226	1 225	1 190	421
Zócalo	11	2	14	8	4
Costa	107	75	72	47	59
Recursos Contingentes	1 574	1 149	1 139	1 136	359
Contratos en Fase de Explotación	1 389	1 012	1 002	999	222
Zócalo	1 029	749	807	712	113
Costa	359	263	194	287	109
Contratos en Fase de Exploración	185	137	137	137	137
Costa	185	137	137	137	137
Recursos Prospectivos	5 042	3 945	3 514	4 755	2 028
Contratos en Fase de Explotación	4 242	3 149	2 687	3 927	1 231
Zócalo	2 550	2 824	2 472	2 823	115
Costa Norte	321	324	214	1 104	1 116
Contratos en Fase de Exploración	801	797	828	828	797
Zócalo	-	-	-	-	-
Costa	801	797	828	828	797

Nota: Las diferencias en los totales y subtotales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos, "Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos 2015",

14.17 RESERVAS Y RECURSOS DE LÍQUIDOS DE GAS NATURAL, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2018 - 2022

(Miles de barriles)

Zona Geográfica	2018	2019	2020	2021	2022
Reservas probadas	3 817	2 920	4 068	3 580	1 432
Contratos en Fase de Explotación	3 817	2 920	4 068	3 580	1 432
Zócalo	3 817	2 920	2 999	3 316	1 076
Desarrolladas	3 744	2 920	2 999	3 316	1 076
No desarrolladas	73	-	-	-	-
Reservas probables	224	-	1 068	264	356
Contratos en Fase de Explotación	224	-	1 068	264	356
Zócalo	224	-	1 068	264	356
Reservas posibles	48	-	1 041	173	209
Contratos en Fase de Explotación	48	-	1 041	173	209
Zócalo	48	-	1 041	173	209
Recursos Contingentes	1 955	1 924	4 990	3 007	2 898
Contratos en Fase de Explotación	1 955	1 924	4 990	3 007	2 898
Zócalo	1 955	1 924	4 990	3 007	2 898
Contratos en Fase de Exploración	-	-	-	-	-
Costa	-	-	-	-	-
Recursos Prospectivos	-	-	-	-	-
Contratos en Fase de Explotación	-	-	-	-	-
Zócalo	-	-	-	-	-
Contratos en Fase de Exploración	-	-	-	-	-
Zócalo	-	-	-	-	-
Costa	-	-	-	-	-

Nota: Las diferencias en los totales y subtotales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos,

"Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos 2015",

"Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos 2016, 2017 y 2018".

14.18 PIURA: PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO, 2014 - 2022

(Miles de Barriles)

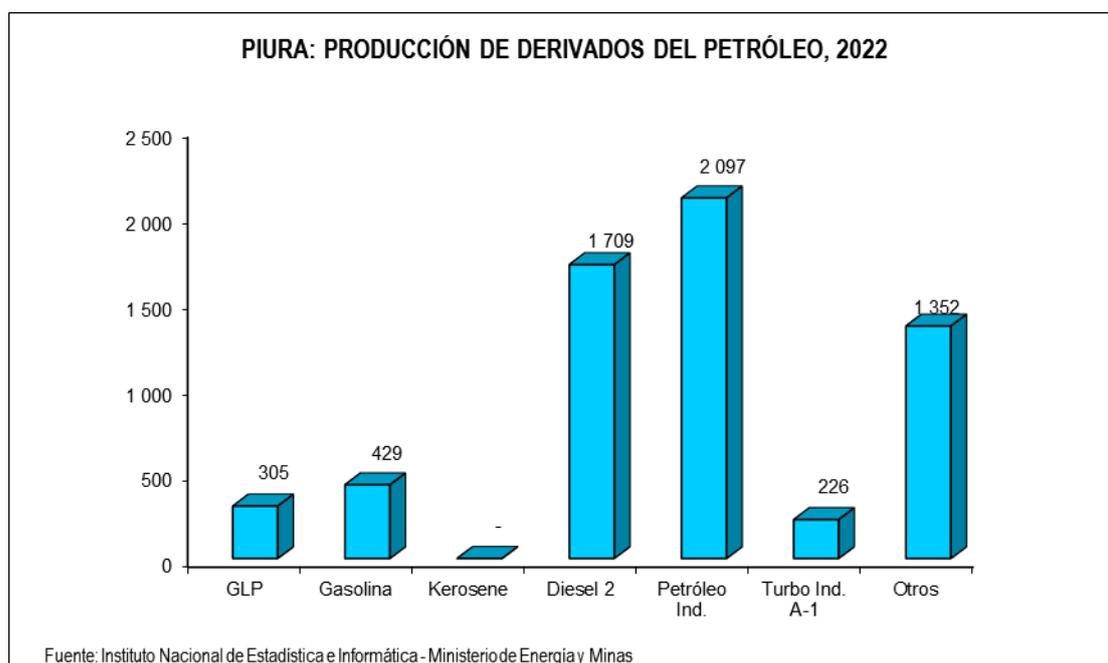
Año	Total	Gas Licue factado	Gasolina motor 1/	Kerosene	Petróleo Diesel	Petróleo industrial 2/	Turbo industrial A-1	Otros 3/
2014	25 130	1 444	5 121	-	8 337	3 478	1 693	5 056
2015	25 820	1 531	5 460	-	7 701	4 474	1 531	5 123
2016	25 443	1 704	5 652	-	6 823	4 396	1 233	5 635
2017	24 972	1 641	5 309	-	4 680	4 517	931	7 893
2018	25 959	1 765	4 602	-	5 059	3 755	1 355	9 423
2019	24 308	1 770	5 381	-	2 801	4 783	1 411	8 162
2020	6 966	1 062	3 299	-	2 517	284	-	- 195
2021	5 662	143	3 029	-	2 626	-	-	- 136
2022	6 118	305	429	-	1 709	2 097	226	1 352

1/ Incluye gasolina 97, 95, 90 y 84 octanos

2/ Incluye petróleo indust. 5, 6 y petróleoindust. export. (500)

3/ Incluye asfalto líquido, asfalto sólido, I.F.O., solvente 1, solvente 3, naftoil industrial, gas seco/combustible, propano/butano, gasolina primaria/base, nafta virgen, nafta liviana/pesada, nafta craqueada, gasoleo liviano/pesado, material de corte, crudo reducido, residual asfáltico, slop, residuales y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Ministerio de Energía y Minas



14.19 REGALÍAS COBRADA POR EL ESTADO POR EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SEGÚN LOTE, 2018 - 2022

(Miles de US dólares)

Lote	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Regalía total	626 095	469 206	271 745	652 864	829 947
Petróleo crudo	181 276	158 407	67 390	146 596	260 936
Lote II	3 808	3 525	2 469	4 197	6 215
Lote III	8 496	6 834	3 237	5 718	10 009
Lote III (T)	-	-	-	-	-
Lote IV	23 273	24 345	10 044	21 196	39 056
Lote IV (T)	-	-	-	-	-
Lote VII/VI	27 855	24 091	11 811	27 616	41 368
Lote IX	1 696	1 377	634	1 482	2 267
Lote X	99 794	83 292	33 051	77 844	143 161
Lote XIII	15 885	14 491	5 913	8 198	18 399
Lote XV	359	330	198	289	386
Lote XX	111	67	33	56	75
Lote Z-6	-	54	-	-	-
Gas natural	6 370	8 040	6 697	6 201	8 385
Lote II	421	352	254	165	278
Lote VII/VI	509	700	678	718	525
Lote X	2 856	3 310	3 147	2 863	3 610
Lote XIII	2 584	3 678	2 618	2 455	3 971
Líquidos de gas natural	438 449	302 759	197 658	500 067	560 627
Lote 31-C	8 308	5 149	1 715	1 395	2 849
Lote 56	150 671	102 450	51 945	160 610	139 065
Lote 57	11 135	7 553	4 961	7 873	13 549
Lote 88	268 333	187 608	139 037	330 190	405 163
Condensados	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-
Lote XIII	-	-	-	-	-

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

El 05/05/2014 se suscribieron los Contratos Temporales con Interoil para los lotes III (T) y IV (T).

El 25-12-2021 PERUPETRO S.A. suscribió con Petroperú el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos del Lote I, operado hasta el 26-12-2021 por la empresa UNNA Energía S.A. (ex GMP S.A.).

Fuente: PERUPETRO S.A.

14.20 RETRIBUCIONES PAGADAS POR EL ESTADO POR EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SEGÚN LOTE, 2018 - 2022

(Miles de US dólares)

Lote	2018	2019	2020 R/	2021	2022 P/
Total	225 608	192 759	116 307	183 280	216 400
Petróleo	183 182	154 858	91 022	139 376	163 758
Piura	183 182	154 858	91 022	139 376	163 758
Lote I	14 854	12 142	7 405	10 930	58
Lote II	-	-	-	-	-
Lote III	-	-	-	-	-
Lote IV	-	-	-	-	-
Lote V	2 080	1 832	1 113	1 773	2 636
Lote VI	-	-	-	-	-
Lote VII-VI	-	-	-	-	-
Lote IX	-	-	-	-	-
Lote Z-2B	166 248	140 883	82 504	126 673	161 064
Lote Lobitos, El Alto	-	-	-	-	-
Líquidos de gas natural	18 211	14 464	13 288	15 678	16 624
Piura	18 211	14 464	13 288	15 678	16 624
Lote Z-2B	18 211	14 464	13 288	15 678	16 624
Gas natural	24 216	23 437	11 997	28 225	36 018
Piura	24 216	23 437	11 997	28 225	36 018
Lote I	6 542	4 876	3 755	3 953	-
Lote VI	-	-	-	-	-
Lote VI-VII	-	-	-	-	-
Lote Z-2B	17 674	18 561	8 242	24 272	36 018

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

La **Retribución** es el pago que efectúa el Estado al operador del Contrato de Servicios por la explotación de hidrocarburos en el área de Contrato.

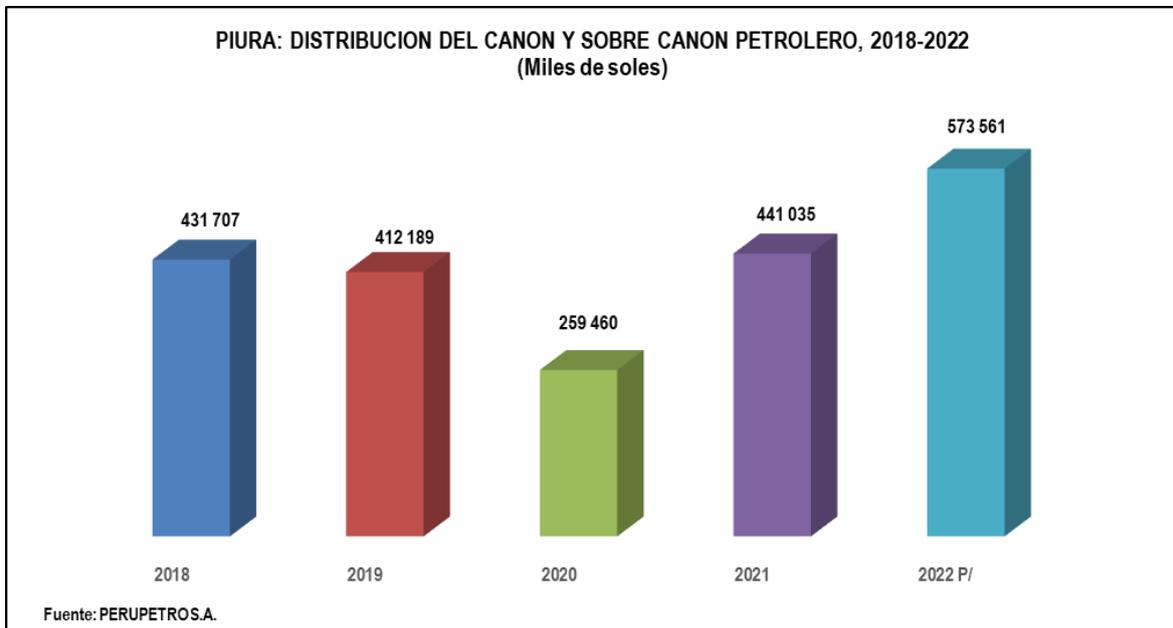
Fuente: PERUPETRO S.A.

14.21 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON PETROLERO, 2018 - 2022

(Miles de Soles)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Total Perú	2 067 769	1 675 432	1 151 842	2 807 941	3 913 824
Piura	431 707	412 189	259 460	441 035	573 561
Gobierno Regional	86 341	82 438	51 892	88 207	114 712
Universidad Nacional de Piura	21 585	20 609	6 487	11 026	14 339
Universidad Nacional de Frontera	10 793	10 305	6 487	11 026	14 339
Institutos Superiores	10 793	10 305	12 973	22 052	28 678
Concejos Municipales	302 195	288 532	181 622	308 724	401 493

Fuente: PERUPETRO S.A.



14.22 PIURA: PETRÓLEO CRUDO RECIBIDO Y DISTRIBUIDO POR EL OLEODUCTO DEL TERMINAL MARÍTIMO BAYÓVAR, 2018 - 2022

(Miles de Barriles Netos)

Mes	2018		2019		2020		2021		2022	
	Recibido	Embarcado								
Total	4 244	4 653	4 962	5 166	2 472	2 004	2 580	1 703	774	1 038
Promedio	354	388	414	431	206	167	215	142	65	86
Enero	580	544	-	40	675	60	617	430	201	318
Febrero	317	85	372	30	739	143	-	16	-	-
Marzo	471	501	442	173	791	863	568	52	-	-
Abril	66	65	287	745	-	539	-	571	-	-
Mayo	530	520	376	130	-	-	544	347	-	-
Junio	359	56	524	583	-	80	-	-	573	720
Julio	-	506	25	223	-	-	478	18	-	-
Agosto	330	306	723	449	150	30	-	114	-	-
Setiembre	243	103	478	206	116	-	141	-	-	-
Octubre	366	672	679	377	-	40	232	-	-	-
Noviembre	982	526	501	830	-	249	-	-	-	-
Diciembre	-	769	554	1 381	-	-	-	156	-	-

Fuente: Petróleos del Perú - Oleoducto - Terminal Marítimo de Bayóvar

14.23 PIURA: PETRÓLEO CRUDO, CABOTAJE Y EXPORTADO POR EL OLEODUCTO DEL TERMINAL MARÍTIMO BAYÓVAR, 2018 - 2022

(Miles de Barriles Netos)

Mes	2018		2019		2020		2021		2022	
	Exportado	Cabotaje								
Total	2 324	2 329	2 082	3 084	1 953	552	2 207	85	1 111	-
Promedio	194	194	174	257	163	46	184	7	93	-
Enero	452	92	-	40	-	60	430	-	318	-
Febrero	-	85	-	30	-	143	-	16	-	-
Marzo	447	54	-	173	703	160	-	52	-	-
Abril	10	55	-	745	539	-	571	-	73	-
Mayo	-	520	-	130	-	-	347	-	-	-
Junio	-	56	-	583	-	80	-	-	720	-
Julio	464	42	-	223	462	40	-	18	-	-
Agosto	262	44	-	449	-	30	114	-	-	-
Setiembre	-	103	-	206	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	672	208	169	-	40	-	-	-	-
Noviembre	-	526	716	114	249	-	590	-	-	-
Diciembre	689	80	1159	222	-	-	156	-	-	-

Fuente: Petróleos del Perú - Oleoducto - Terminal Marítimo de Bayóvar



15. MANUFACTURA

Este capítulo presenta información consolidada sobre la evolución de la producción industrial y principales productos de la actividad manufacturera en el departamento de Piura.

La información anual comprende el Valor Agregado Bruto del Sector Manufacturero, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Dirección de Cuentas Nacionales, cuya base es el año 2007. Considera también, la estructura porcentual y variación porcentual del índice de precios de la actividad manufacturera.

Así mismo, se incluye información proporcionada por la Dirección Regional de Agricultura, sobre la producción de productos y subproductos terminados en planta agroindustrial.

En el año 2022, la producción industrial se contrajo en 15,2%, respecto al año previo, explicada por menor impulso de las ramas primaria (17,9%) y la rama no primaria creció en (2,9%).

La rama primaria no destacó por la menor producción de derivados de petróleo -34,8%, derivados pesqueros con -13,6% y arroz pilado en -11,5%, tanto que en la rama no primaria creció la producción de jugos de fruta 61,4%, aceite esencial de limón en 25,3% y cáscara deshidratada de limón en 23,7%.

La principal fuente de información, es la Dirección Regional de Agricultura, Ministerio de la Producción y Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

A. VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR MANUFACTURA

15.1 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2022

(Miles de soles)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	2 950 612	6 043 003
2019	2 974 029	6 501 628
2020	2 355 917	4 109 364
2021	2 588 392	3 846 693
2022 E/	2 446 998	4 849 756

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

15.2 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2022

(Estructura porcentual)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	14,9	20,0
2019	14,4	20,1
2020	12,6	14,1
2021	12,4	11,0
2022 E/	11,8	12,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección de Cuentas Nacionales

15.3 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2022

(Variación porcentual del índice de precios)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	14,9	9,9
2019	14,4	6,7
2020	12,6	-20,2
2021	12,4	-14,8
2022 E/	11,8	33,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección de Cuentas Nacionales

B. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

15.4 PIURA: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Producto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Sector Industrial						
Hilados de algodón
Harina de pescado	42 221	37 416	33 295	45 156	34 155	29858
Conserva de pescado	8 486	15 293	20 502	20 888	20 024	20616
Aceite de pescado	5 751	8 026	5 237	9 737	5 802	2635
Aceite esencial de limón 1/	365	231	255	367
Harina de trigo	55 215	55 215	55 215	55 215
Oleina	11 640	8 685	8 057	8 747
Jugos de fruta	1 507	2 603	2 914	2 226
Pescado congelado	163 837	178 699	260 100	238 253
Cáscara deshidratada de limon	5 667	5 881	8 203	6 639
Molienda de arroz	257 628	349 190	268 459	286 099
GLP (barriles)	1 641	1 766	1 770	1 329
Gasolinas (barriles)	5 309	4 950	5 381	3 287
Kerosene y turbo (barriles)	1 067	1 357	1 411	55
Diesel y fueloil (barriles)	7 807	7 814	7 111	2 674
Cemento Pacasmayo	859 883	917 926	951 069	1007 234

1/ En libras

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

15.5 PIURA: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, SEGÚN PRODUCTO, 2017 - 2022

(Variación porcentual interanual)

Producto	2017	2018	2019 1/	2020	2021	2022
Total	-7,6	7,4	10,8	-2,45	18,9	-15,2
Manufactura Primaria	-8,2	7,5	11,4	-27,1	17,4	-17,9
Productos pesqueros	4,5	9,5	41,8	-6,6	22,8	-13,6
Derivados de petróleo	-15,4	1,2	-1,8	-56,1	-4,1	-34,8
Oleina	0,0	-25,4	0	14,4	0	0
Arroz pilado	-7,9	35,9	-28,4	14,4	38,5	-11,5
	-					
Manufactura No Primaria	-1,8	6	4,1	2,7	30,1	2,9
Jugos de fruta	490,3	71,6	12	-23,6	116,1	61,4
Harina de trigo	6,7	0	0	0	0	0
Hilados de algodón	0,0	0	0	44	0	0
Aceite esencial de limón	-4,0	-36,6	10,3	-19,1	43,8	25,3
Cáscara desh. de limón	-10,3	3,8	39,5	5,9	35,7	23,7
Cemento	5,2	6,8	3,6	0	36,3	0,1

1/ Cifras preliminares

Fuente: Encuesta de Empresas Industriales - Banco Central de Reserva - Piura

15.6 PIURA: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, SEGÚN PRODUCTO, 2019 - 2022 ^{1/}

Variación Porcentual Interanual

Producto	2019	2020	2021	2022
Total	9,4	15,9	-20,4	58,5
I. Manufactura Primaria	10,5	14,1	-21,7	67,5
Harina de pescado	-46,6	545,1	-92,6	-91,5
Conserva de pescado	5,5	22,5	-52,6	157,4
Aceite de pescado	-97,6	22,832,6	-96,0	850,1
Pescado congelado	31,7	206,6	-38,3	113,0
GLP	24,9	-16,5	7,2	-99,1
Gasolinas	47,4	-63,2	35,7	-95,6
Kerosene y Turbo	85,5	-100,0	n.d	n.d
Diesel y Fuel Oil	10,4	65,2	-13,1	178,8
II. Manufactura No Primaria	1,8	30,8	-11,4	-11,1
Jugos de fruta	-53,9	-82,3	871,9	105,2
Harina de trigo	0,0	0,0	0,0	0,0
Hilados de algodón	n.d	n.d	n.d	n.d
Aceite esencial de limón	n.d	166,8	250,0	n.d
Cáscara desh. de limón	257	-79,1	473,7	-24,7
Cemento	2,3	43,8	-17,3	-14,2

^{1/} Cifras preliminares Año base 1994

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú - Departamento de Estudios Económicos - Piura

Fuente: Encuesta de Empresas Industriales - PETROPERU y Ministerio de la Producción

B. ABASTECIMIENTO

15.7 PIURA: BENEFICIO DE GANADO EN CAMALES POR ESPECIE, 2015 - 2022

Año	Ovino		Porcinos		Vacunos	
	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas
2015	21 645	418,4	43 971	2 338,3	54 743	9 719,7
2016	18 800	282,5	37 258	1 693,0	49 518	9 398,5
2017	21 646	383,0	40 248	1 863,0	43 806	8 595,2
2018	28 325	572,5	43 689	2 079,0	39 115	7 923,0
2019	28 590	637,0	44 051	2 182,0	36 235	7 111,0
2020	21 578	522,0	34 023	1 922,0	23 629	4 474,0
2021	20 320	492,0	27 103	1 767,3	24 994	4 968,8
2022	18 218	502,7	28 543	1 789,8	26 089	5 068,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Información Agraria - Dirección Regional de Agricultura-Piura

15.8 PIURA: PRODUCTOS TERMINADOS Y SUBPRODUCTOS DE PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	2017	2018	2019	2020	2021
Total	39 401	53 515	48 596	48 596	80 639
Arroz pilado	33 459	46 113	40 424	27 130	74 020
Polvillo	2 870	4 685	3 783	3 689	5 094
Ñellem	772	1 357	1 141	1 098	1 502
Arrocillo	23	50	24	46	24
Aceite vegetal	-	-	-	-	-
Aceite esencial de limón (destilado)	130	69	108	6	-
Aceite destilado de limón	-	-	-	-	-
Manteca vegetal	-	-	-	-	-
Oleina desodorizada	-	-	-	-	-
Blanqueado de pescado	-	-	-	-	-
Cáscara de limón húmeda	2 147	1 241	2 040	210	-
Cáscara deshidratada de limón	-	-	-	-	-
Chunk Kent 20x20	-	-	-	-	-
Algodón fibra supima DP	-	-	-	-	-
Algodón fibra híbrido F-1	-	-	-	-	-
Algodón fibra cerro	-	-	-	-	-
Algodón fibra pima	-	-	-	-	-
Pepa de algodón pima	-	-	-	-	-
Pepas / semilla industrial	-	-	1 076	-	-
Pepa cerro	-	-	-	-	-
Algodón pepa híbrido F-1	-	-	-	-	-
Algodón pepa supima DP	-	-	-	-	-
Harina de trigo	-	-	-	-	-
Sub. productos de trigo	-	-	-	-	-
Pulpa Chulucanas	-	-	-	-	-
Pulpa chato de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa kent	-	-	-	-	-
Pulpa de mango Tommy Frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango kent frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango haden	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo	-	-	-	-	-
Pulpa mango Kent	-	-	-	-	-
Pulpa frozen de mango ch de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa de mango ch de Ica aseptic	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa simple de mango ken aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa aséptico de mango criollo org.	-	-	-	-	-
Caja de mango de 24 kg	-	-	-	-	-
Caja banano orgánico X 18 KG.	-	-	-	-	-

Continúa...

15.8 PIURA: PRODUCTOS TERMINADOS Y SUBPRODUCTOS DE PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	Conclusión...				
	2017	2018	2019	2020	2021
Caja banano orgánico X 13 KG.	-	-	-	-	-
Mango criollo conct	-	-	-	-	-
Mango haden simple	-	-	-	-	-
Mango edwar simple	-	-	-	-	-
Mango kent simple	-	-	-	-	-
Mango kent IQF 20x20	-	-	-	-	-
Mango Ken orgánico IQF 20x20	-	-	-	-	-
Mango chunk kent org. 20x20	-	-	-	-	-
Mango Ken concentrado	-	-	-	-	-
Mango criollo simple	-	-	-	-	-
Banano slide	-	-	-	-	-
Concentrado mango Chulucanas	-	-	-	-	-
Concentrado mango haden	-	-	-	-	-
Concentrado mango kent	-	-	-	-	-
Concentrado mango tommy	-	-	-	-	-
Concentrado de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo simple de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de limón frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de maracuyá	-	-	-	-	-
Pulpa concentrada de maracuya frozen	-	-	-	-	-
Pulpa simple de maracuya frozen	-	-	-	-	-
Chunk kent IQF 20X20	-	-	-	-	-
Maracuyá CCS ácido ascórbico	-	-	-	-	-
Maracuyá simple pasteurizada	-	-	-	-	-
Maracuyá simple	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward IQI.10X10	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chunk IQI.20X24	-	-	-	-	-
Pulpa simple de mango kent aséptico	-	-	-	-	-
Aceite limón	-	-	-	-	-
Cáscara húmeda de limón	-	-	-	-	-
Banano Orgánico	-	-	-	-	-
Uva	-	-	-	-	-
Mango	-	-	-	-	-
Sub productos de trigo	-	-	-	-	-
Oelina desodorizada	-	-	-	-	-
Epa 01,02,03,05,06.	-	-	-	-	-
Epa-01 pre inicio de carne	-	-	-	-	-
Epa-02 inicio carne	-	-	-	-	-
Epa-03 acabado de carne	-	-	-	-	-
Epa-05 terminador carne	-	-	-	-	-
Epa-06 finalizador carne	-	-	-	-	-
P. orgánico	-	-	-	-	-
P. orgánico cja. 18	-	-	-	-	-
P. orgánico cja. 13	-	-	-	-	-

Fuente: Esta información ha sido elaborada a partir de las Cédulas de Estadística Agroindustrial Mensual, autorizada po R.J. N° 062-2009-INEI

15.9 PIURA: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS DE GESTIÓN PRIVADA, PÚBLICA Y LOCALES, SEGÚN PROVINCIA, 2022

Provincia	Total	Establecimientos de gestión		Locales
		Privada	Pública	
Total	96 235	74 757	6 208	15 270
Piura	45 197	35 599	2 321	7 277
Sullana	17 390	13 346	1 076	2 968
Talara	10 164	8 303	582	1 279
Paita	6 819	5 219	558	1 042
Morropón	6 145	4 856	693	596
Sechura	5 464	4 074	447	943
Huancabamba	2 841	1 805	247	789
Ayabaca	2 215	1 555	284	376

Nota: Incluye a los establecimientos visibles ubicados en el área urbana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - V Censo Nacional Económico 2022 - Censo Nacional de Establecimientos.

15.10 PIURA: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS DE GESTIÓN PRIVADA, SEGÚN PROVINCIA, 2022

Provincia	Total	Establecimientos de gestión	
		Privada	
		Abs	%
Total	96 235	74 757	100,0
Piura	45 197	35 599	47,6
Ayabaca	2 215	1 555	2,1
Huancabamba	2 841	1 805	2,4
Morropón	6 145	4 856	6,5
Paita	6 819	5 219	7,0
Sullana	17 390	13 346	17,9
Talara	10 164	8 303	11,1
Sechura	5 464	4 074	5,4

Nota: Incluye a los establecimientos visibles ubicados en el área urbana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - V Censo Nacional Económico 2022 - Censo Nacional de Establecimientos.

15.11 PIURA: ESTABLECIMIENTOS CENSADOS DE GESTIÓN PRIVADA, PÚBLICA Y LOCALES PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN PROVINCIA, 2022

Provincia	Total	Establecimientos de gestión		Locales
		Privada	Pública	
Total	96 235	74 757	6 208	15 270
Piura	45 197	35 599	2 321	7 277
Ayabaca	2 215	1 555	284	376
Huancabamba	2 841	1 805	247	789
Morropón	6 145	4 856	693	596
Paita	6 819	5 219	558	1 042
Sullana	17 390	13 346	1 076	2 968
Talara	10 164	8 303	582	1 279
Sechura	5 464	4 074	447	943

Nota: Incluye a los establecimientos visibles ubicados en el área urbana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - V Censo Nacional Económico 2022 - Censo Nacional de Establecimientos.

15.12 PIURA: GRAN Y MEDIANA EMPRESA, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	15 405	15 534	100,0	0,8
Piura	374	397	2,5	6,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.13 PIURA: EMPRESAS MANUFACTURERAS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	211 324	210 475	100,0	-0,4
Piura	6 820	6 873	3,3	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.14 PIURA: MICROEMPRESAS MANUFACTURERAS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	199 856	198 331	100,0	-0,8
Piura	6 524	6 544	3,3	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.15 PIURA: PEQUEÑAS EMPRESAS MANUFACTURERAS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	9 594	10 177	100,0	6,1
Piura	234	260	2,6	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.16 PIURA: GRANDES Y MEDIANAS EMPRESAS MANUFACTURERAS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	1 865	1 958	100,0	5
Piura	62	69	3,5	11,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.17 PIURA: EMPRESAS COMERCIALES, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	1188 512	1 224 279	100, 0	3
Piura	53 124	55 097	4,5	3,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.18 PIURA: MICROEMPRESAS COMERCIALES, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	1142 928	1 178 307	100, 0	3,1
Piura	51 911	53 847	4,5	3,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.19 PIURA: PEQUEÑAS EMPRESAS COMERCIALES, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	39 665	39 877	100, 0	0,5
Piura	1 078	1 113	2,8	3,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.20 PIURA: GRANDES Y MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto		
Nacional	5 893	6 069		3
Piura	133	135		1,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.21 PIURA: EMPRESAS DE SERVICIOS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	1 180 989	1 181 272	100, 0	0,1
Piura	51 561	51 920	4,4	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.22 PIURA: MICROEMPRESAS DE SERVICIOS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	1 127 438	1 128 778	100, 0	0,1
Piura	50 005	50 376	4,5	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.23 PIURA: PEQUEÑAS EMPRESAS DE SERVICIOS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	40 389	39 510	100, 0	-2,2
Piura	1 182	1 183	3	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.24 PIURA: GRANDES Y MEDIANAS EMPRESAS DE SERVICIOS, 2019 - 2020

Departamento	2019	2020		Var. % 2020/19
		Absoluto	Porcentaje	
Nacional	5 042	4 868	100, 0	-3,5
Piura	83	70	1,4	-15,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

15.25 PIURA: SALIDA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS TERMINADOS EN PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36 992	54 701	47 389	36 217	81 159
Aceite esencial de limón	-	158	60	4	-
Aceite vegetal	-	-	-	-	-
Aceite Destilado de limón	258	-	-	60	-
Algodón fibra supima DP	-	-	-	-	-
Algodón pima rama	-	-	259	-	-
Algodón fibra cerro	-	-	-	-	-
Algodón fibra hibrid. F1	-	-	-	-	-
Algodón fibra pima	-	-	-	-	-
Algodón ipa	-	-	47	-	-
Algodón pima	-	-	-	-	-
Arrocillo	23	50	24	-	24
Arroz pilado	33 394	46 015	40 437	29 218	74 020
Blanqueado de pescado	-	-	-	-	-
Banano orgánico	-	-	-	-	-
Caja banano orgánico X 13 KG.	-	-	-	-	-
Cajas banano orgánico X 18 KG.	-	-	-	-	-
Cajas de mango de 4.2 kg. TM	-	-	-	-	-
Cáscara húmeda de limón	-	418	1 014	-	-
Cáscara deshidratada de Limón	1 300	-	-	-	-
Chunk mango edwar 10X10	-	-	-	-	-
Chunk mango edwar 20X20	-	-	-	-	-
Chunk mango kent 10X10	-	-	-	-	-
Chunk mango kent 20X20	-	-	-	-	-
Concentrado Chulucanas 42.320	-	-	-	-	-
Concentrado haden	-	-	-	-	-
Concentrado mango Chulucanas	-	-	-	-	-
Concentrado de maracuyá 50B	-	-	-	-	-
Harina de trigo	-	-	-	-	-
Harina trigo	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de mango edward IQ I 10X10	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de mango edward IQ I 20X20	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de maracuyá 50 B	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de mango edward iqi 20x20	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de mango edward iqi 20x24	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de mango edward IQ 20X24	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo Concentrado de Limón forzen	-	-	-	-	-
Jugo simple de maracuyá	-	-	-	-	-
Mango	-	-	-	-	-
Mango chato concentrado	-	-	-	-	-
Mango chato simple	-	-	-	-	-
Mango criollo concentrado	-	-	-	-	-
Mango criollo simple	-	-	-	-	-
Mango del sur	-	-	-	-	-
Mango edwar simple	-	-	-	-	-
Mango en cajitas	-	-	-	-	-
Mango haden concentrado	-	-	-	-	-
Mango haden simple	-	-	-	-	-
Mango kafo simple	-	-	-	-	-
Mango kent concentrado	-	-	-	-	-
Mango kent IQF	-	-	-	-	-
Mango kent simple	-	-	-	-	-
Mango Kent orgánico IQF 20x20	-	-	-	-	-
Mango rosado simple	-	-	-	-	-
Mango simple concentrado	-	-	-	-	-
Mango tommy concentrado	-	-	-	-	-
Mango tommy simple	-	-	-	-	-
Manteca vegetal	-	-	-	-	-

Continúa...

15.25 PIURA: SALIDA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS TERMINADOS EN PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	Conclusión.				
	2017	2018	2019	2020	2021
Maracuyá CC C/ASCORB	-	-	-	-	-
Maracuyá CC S/ASCORB	-	-	-	-	-
Maracuyá simple	-	-	-	-	-
Maracuyá simple con semilla	-	-	-	-	-
Ñelem	-	1 357	1 141	1 698	15,01,73
Oleine desodorizada	-	-	-	-	-
Pepa semilla industrial	-	-	612	-	-
Pepa de algodón pima	-	-	-	-	-
Pepa híbrido F-1	-	-	-	-	-
Pepa pima	-	-	-	-	-
Pepa Cerro	-	-	-	-	-
Pepa sudpima DP	-	-	-	4	-
Polvillo	-	4.685	3.783	5 187	5 094
Pulpa chato de ica	-	-	-	-	-
Pulpa chulucanas	-	-	-	-	-
Pulpa concentrada de mango edwar	-	-	-	-	-
Pulpa Simple Asep. Mango Chato	-	-	-	-	-
Pulpa Séptica de Mango chato	-	-	-	-	-
Pulpa simple de Maracuya Frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa chato de ica frozen	-	-	-	-	-
Pulpa chato de ica aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edwar	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edwar 20X20	-	-	-	-	-
Pulpa de mango haden	-	-	-	-	-
Pulpa de mango haden	-	-	-	-	-
Pulpa de mango kent	-	-	-	-	-
Pulpa maracuyá frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango kent IQF 20x20	-	-	-	-	-
Pulpa de mango kent aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa sim.kent aséptico orgánico	-	-	-	-	-
Pulpa de mango tomy simple	-	-	-	-	-
Pulpa mango kent frozen	-	-	-	-	-
Semilla algodón pima	-	-	-	-	-
Semilla industrial	-	-	-	-	-
Sub producto de trigo	-	-	-	-	-
Sub producto de trigo	-	-	-	-	-
Uva	-	-	-	-	-
Epa 01,02,03,05,06	-	-	-	-	-
Ea-01 pre inicio carne	-	-	-	-	-
Ea-02 inicio carne	-	-	-	-	-
Ea-03 acabado carne	-	-	-	-	-
Ea-05 terminador carne	-	-	-	-	-
Ea-06 finalizador carne	-	-	-	-	-
P. orgánico	-	-	-	-	-
P.orgánico cja. 18	-	-	-	-	-
P.orgánico caj 13	-	-	-	-	-

Fuente: Cédulas de Estadística Agroindustrial Mensual, autorizada por R.J. N° 062-2009-INEI



16. ELECTRICIDAD Y AGUA

El presente capítulo está dividido en dos partes, la primera corresponde al subsector electricidad y la segunda al subsector agua. En la sección de Electricidad, se muestra información sobre potencia instalada y producción de energía eléctrica, desagregada por tipo de generación. Igualmente, se incluye información de coeficiente de electrificación, número de clientes por tipo de mercado y de consumo, según provincia y distrito. El contenido de la sección Agua está relacionado con las actividades que caracterizan el desarrollo del sector en el ámbito departamental, presentando un grupo de principales indicadores como producción, cobertura del servicio de agua potable, entre otras variables. Las fuentes de información del subsector Electricidad están constituidas por la **Dirección General de Electricidad**, órgano técnico normativo del **Ministerio de Energía y Minas** encargado de proponer y/o expedir la normatividad de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. También se utilizó como fuente de información **OSINERMINING**, **ELECTRONOROESTE S.A** y la Base de Datos de la **ENAHO**.

En el caso del subsector Agua, la fuente de información es la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - **EPS GRAU S.A.**, que es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por cinco municipalidades provinciales y veinte distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción. El objeto social de la **EPS GRAU S.A.**, es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del departamento de Piura en la República del Perú. Otra fuente de información es la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

En el año 2022, la **producción de electricidad** se incrementó en 8,5%, respecto al año 2021 y en 63,5% respecto al año 2014. La **producción de agua potable** presentó una caída de 1,0 respecto al año 2021 y 11,2%, respecto al año 2014. Los **clientes de electricidad** se incrementaron en 3,0% respecto al año 2021 y 26,7%, en los mismos períodos. La **población servida de agua potable**, presentó una caída de 6,7% y un alza de 12,4%, en los mismos períodos. Respecto a la **facturación de energía eléctrica**, ésta se incrementó en 6,6%, respecto al año anterior y 64,9%, respecto al año 2014, en tanto, la **facturación de agua potable** registró un incremento de 12,9% y 41,1% en dichos períodos.

16.1 PIURA: INDICADORES DEL SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA, 2018 - 2022

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Producto Bruto Interno Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	534 625	546 605	487 191	552 560	567 390
Producto Bruto Interno de Electricidad y Agua Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	9 862	10 292	9 627	10 459	10 865
Valor Agregado Bruto Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	19 758	20 626	18 707	20 888	20 802
Valor agregado electricidad y agua Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	362	384	382	406	423
Participación porcentual en el Producto Bruto Interno de Electricidad y Agua de Piura en el país	3,7	3,7	4,0	4,0	3,9
Participación porcentual de Electricidad y Agua en el Producto bruto interno departamental	1,8	1,9	2,0	1,9	2,0
Variación porcentual anual de Electricidad y Agua Departamental	21,3	6,1	- 0,4	6,1	4,4
Producción de electricidad (Mega watt hora)	1 303 831	1 414 513	1 365 231	1 463 981	1 589 052
Hidráulica	159 213	184 512	179 468,7	189 314	197 387
Térmica	1 021 506	1 104 095	1046 583,3	1139 932,3	1252 420,5
Eólica	123 112	125 906	139 178,9	134 734,9	139 245,1
Consumo de energía eléctrica (Giga watt hora)	1 069	1 131	1 131	1 171	1 068
Facturación energía eléctrica (Miles nuevos soles)	594 619	658 047	680 259	758 464	808 557
Coefficiente de electrificación (porcentaje)	95,6	95,6	96,5	96,0	96,8
Número de Clientes de energía eléctrica	443 137	451 843	463 216	482 887	497 297
Producción de agua potable(Miles metros cúbicos)	83 342	82 235	88 123	89 642	88 712
Consumo de agua potable (Miles metros cúbicos) 2/	41 344	41 492	40 377	41 171	39 520
Facturación de agua potable (Miles de nuevos soles)	95 650	99 946	94 014	99 442	112 264
Cobertura de atención 1/					
Agua potable (porcentaje)	86,7	87,3	87,8	83,0	72,6
Alcantarillado	73,1	72,0	73,0	71,6	62,5
Red (Kilómetros)					
Agua potable	2 357	2 357	2 357	2 357	2357,0
Alcantarillado	1 923	1 923	1 923	1 923	1 923
Población urbana Región Piura Adm.por Empresa Prestadora de Servicios Grau	1 044 246	1 055 027	1 065 808	1 124 711	1 222 599
Población servida de agua potable	934 940	958 535	964 604	976 678	910 942
Población servida de alcantarillado	822 737	843 531	854 569	859 951	800 837
Conexiones de agua potable	223 383	229 081	230 577	233 539	235 473
Conexiones de alcantarillado	194 927	199 885	201 482	203 765	205 117

Nota: El coeficiente de electrificación esta dado por la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica entre la población total. A partir del año 2006 se toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2006-2021 - Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Cobertura de Atención de Agua Potable por la Superintendencia Nacional de Servicios

1/ Respecto a la población Total registrada en el Censo 2007.

2/ Incluye cisternas/recuperos

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Electronoroeste S.A. - Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. -Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - Instituto Nacional de Estadística e Informática

A. ELECTRICIDAD

16.2 PERÚ: POTENCIA INSTALADA, POR TIPO DE ORIGEN Y SERVICIO, 2014 - 2022

(Megawatts)

Año	Generación					Mercado eléctrico				Uso propio			
	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica	Total	Hidráulica	Térmica
2014	11 202,7	3 661,9	7 302,1	96,0	142,7	9 739,3	3 558,3	5 942,3	96,0	142,7	1 463,4	103,6	1 359,8
2015	12 188,6	4 151,8	7 701,0	96,0	239,8	10 717,7	4 047,9	6 334,0	96,0	239,8	1 470,9	104,0	1 366,9
2016	14 517,7	5 189,2	8 988,5	100,0	240,0	13 044,5	5 072,5	7 632,1	100,0	240,0	1 473,2	116,8	1 356,5
2017	14 734,8	5 245,9	9 004,4	244,5	240,0	13 238,8	5 115,7	7 638,6	244,5	240,0	1 496,0	130,2	1 365,8
2018	15 144,6	5 363,4	9 124,5	284,5	372,3	13 649,9	5 232,5	7 760,7	284,5	372,3	1 494,7	130,9	1 363,8
2019	15 122,8	5 397,2	9 064,4	289,0	372,3	13 650,2	5 266,3	7 722,6	289,0	372,3	1 472,6	130,9	1 341,7
2020	15 201,0	5 417,0	9 086,0	289,0	409,0	13 724,3	5 286,1	7 740,1	289,0	409,0	1 476,7	130,9	1 345,8
2021	15 274,0	5 514,4	9 064,4	286,2	409,0	13 861,0	5 384,5	7 781,3	286,2	409,0	1 413,0	129,9	1 283,1
2022 P/	15 759,5	5 514,3	9 419,7	286,5	539,0	14 248,5	5 384,4	8 038,6	286,5	539,0	1 511,0	129,9	1 381,1

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

16.3 PIURA: PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE GENERACIÓN, 2022

(Gigawatts hora)

Departamento	Tipo de generación				
	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica
Total País	59 712,6	29 743,8	27 215,9	821,0	1 931,9
Piura	1 588,9	198,3	1 251,4	-	139,2

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo. Información disponible al 11-05-2021.

Generación hidráulica: Es aquella que utiliza el agua como recurso primario para producir electricidad.

Generación térmica: Es aquella que utiliza combustibles fósiles, geotermia, carbón, bagazo, entre otros, para producir electricidad.

Generación eólica: Es aquella que utiliza el aire como recurso primario para producir electricidad.

Generación solar: Es aquella que utiliza la luz solar como recurso primario para producir electricidad.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

16.4 PIURA: NÚMERO DE CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE MERCADO, 2019 - 2022

Departamento	2019	Mercado		2020 P/	Mercado		2021 P/	Mercado		2022 P/	Mercado	
		Libre	Regulado									
Total País	7 686 194	2 250	7 683 944	7 895 683	2 552	7 893 131	8 461 983	2 859	8 459 124	8 745 368	3 128	8 742 240
Piura	451 843	134	451 709	463 216	157	463 059	483 679	166	483 513	497 886	172	497 714

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

16.5 PIURA: CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN
PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Provincia y distrito	2022		
	Total	Mayores (30)	Comunes (40)
TOTAL	497 297	2 194	495 103
Piura	208 009	937	207 072
Piura	85 228	493	84 735
Veintiséis de Octubre	3 877	37	3 840
Castilla	39 123	153	38 970
Catacaos	17 700	60	17 640
Cura Mori	4 147	8	4 139
El Tallán	780	4	776
La Arena	9 601	20	9 581
La Unión	10 359	29	10 330
Las Lomas	7 318	37	7 281
Tambogrande	29 876	96	29 780
Ayabaca	28 283	66	28 217
Ayabaca	8 101	9	8 092
Frias	5 429	4	5 425
Jilili	248	4	244
Lagunas	1 106	3	1 103
Montero	1 916	9	1 907
Pacaipampa	3 401	2	3 399
Paimas	2 308	8	2 300
Sapillica	1 769	2	1 767
Sícchez	525	3	522
Suyo	3 480	22	3 458
Huancabamba	31 662	23	31 639
Huancabamba	7 576	4	7 572
Canchaque	3 100	6	3 094
Carmen de La Frontera	3 200	1	3 199
Huamaca	10 271	7	10 264
Lalaquíz	1 534	...	1 534
San Miguel de El Faique	2 641	4	2 637
Sondor	1 609	...	1 609
Sondorillo	1 731	1	1 730
Morropón	51 789	240	51 549
Chulucanas	24 962	134	24 828
Buenos Aires	3 338	18	3 320
Chalaco	2 667	2	2 665
La Matanza	4 536	34	4 502
Morropón	4 444	26	4 418
Salitral	3 055	21	3 034
San Juan de Bigote	2 556	2	2 554
Santa Catalina de Mossa	1 476	...	1 476
Santo Domingo	2 306	2	2 304
Yamango	2 449	1	2 448

Continúa...

16.5 PIURA: CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN
PROVINCIA Y DISTRITO, 2022

Provincia y distrito	2022			Conclusión.
	Total	Mayores (30)	Comunes (40)	
Paita	35 383	218	35 165	
Paita	23 324	153	23 171	
Amotape	644	5	639	
El Arenal	369	5	364	
Colán	4 429	13	4 416	
La Huaca	3 626	30	3 596	
Tamarindo	1 428	3	1 425	
Vichayal	1 563	9	1 554	
Sullana	82 206	377	81 829	
Sullana	46 208	273	45 935	
Bellavista	7 768	8	7 760	
Ignacio Escudero	5 289	21	5 268	
Lancones	4 069	15	4 054	
Marcavelica	7 372	21	7 351	
Miguel Checa	2 309	10	2 299	
Querecotillo	7 198	24	7 174	
Salitral	1 993	5	1 988	
Talara	40 642	246	40 396	
Pariñas	25 914	159	25 755	
El Alto	2 506	25	2 481	
La Brea	3 825	17	3 808	
Lobitos	475	5	470	
Los Órganos	3 837	25	3 812	
Máncora	4 085	15	4 070	
Sechura	19 323	87	19 236	
Sechura	10 626	62	10 564	
Bellavista de La Unión	1 176	5	1 171	
Bernal	1 949	5	1 944	
Cristo Nos Valga	1 114	3	1 111	
Vice	3 638	8	3 630	
Rinconada Llícuar	820	4	816	

Fuente: Electronoroeste S.A. Piura

16.6 PIURA: COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN, 2018 - 2022

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional					
Coefficiente de electrificación (porcentaje)	95,5	95,8	96,3	95,9	96,2
Piura					
Coefficiente de electrificación (porcentaje)	95,6	95,6	96,5	96,0	96,8

Nota: El coeficiente de electrificación esta dado por la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica entre la población total. A partir del año 2006 se toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2006-2013 - Instituto Nacional de Estadística e Informática

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

B. AGUA

16.7 PIURA: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, SEGÚN CENTRALES, 2018 - 2022

(Miles de metros cúbicos)

Central	2018	2019	2020	2021	2022
Total	83 342	82 235	88 123	89 642	88 712
Pozos	50 342	49 781	52 955	53 362	53 194
Piura-Castilla	42 081	41 477	44 049	43 958	43 090
Catacaos	2 582	2 496	2 828	3 046	3 445
Chulucanas	2 206	2 143	2 087	1 969	2 426
Morropón	568	579	593	691	698
Barrancos 1/	2 022	2 246	2 498	2 738	2 591
Las Lomas	883	840	901	958	945
Plantas Tratamiento	33 000	32 454	35 167	36 281	35 518
El Arenal (Sistema Eje Paíta Talara)	13 303	14 076	14 370	14 628	14 301
Paíta 2/	5 871	6 329	6 520	6 816	6 712
Talara	7 432	7 747	7 850	7 812	7 589
Negritos	778	660	816	826	761
El Alto	192	203	196	181	150
Sullana	12 008	11 219	12 721	13 543	13 013
Querecotillo	367	315	338	558	649
Lancones	80	76	78	86	87
Salitral	310	328	344	447	376
Marcavelica	2 089	1 916	2 225	1 712	1 612
Colán	607	603	662	716	800
Pueblo Nuevo	1 072	965	940	1 087	1 223
Yacila	95	80	92	83	66
La Huaca-Viviate	562	568	578	643	746
Amotape- Vichayal	642	615	812	800	779
Tamarindo	388	361	405	356	346
El Tambo	145	140	182	222	217
Miramar	360	330	410	396	390

1/ El Pozo Barrancos abastece Máncora y Los Órganos

2/ Incluye Paíta y El Arenal

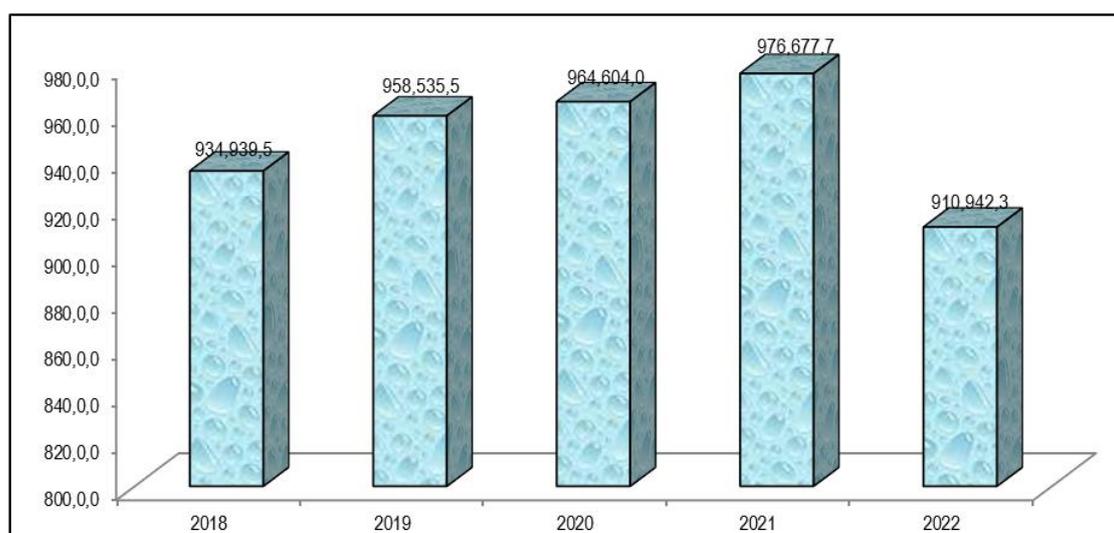
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

16.8 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022
(Miles)

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	934,9	958,5	964,6	976,7	910,9
Piura - Castilla	398,8	408,8	411,5	415,3	402,3
Catacaos	44,0	45,6	46,1	48,0	44,1
Las Lomas	9,8	10,2	10,2	10,3	8,1
Chulucanas	37,5	38,3	38,6	39,0	34,8
Morropón	9,8	10,1	10,1	10,3	9,6
Sullana	162,7	167,3	168,4	170,6	155,7
Lancones	1,4	1,5	1,5	1,5	1,3
Querecotillo	11,2	11,3	11,3	11,3	10,0
Marcavelica	20,5	21,0	21,1	21,1	18,4
Salitral	5,9	6,3	6,3	6,4	6,0
Paíta	71,6	72,4	72,7	73,2	61,5
Miramar	1,9	1,9	1,9	1,9	1,7
Pueblo Nuevo	9,5	9,2	9,3	9,4	8,5
El Arenal	1,2	1,3	1,3	1,3	1,1
Colán	2,1	2,3	2,4	2,7	5,8
Amotape-Vichayal	3,5	4,1	4,1	4,1	3,7
Tamarindo	4,5	4,8	4,8	4,8	4,2
El Tambo	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
La Huaca-Viviate	8,6	8,8	8,8	8,9	8,5
Yacila	1,4	1,4	1,4	1,5	1,8
Talara	84,4	85,5	85,9	87,3	78,8
Negritos	13,3	14,1	14,1	14,3	13,2
Los Órganos	10,0	10,1	10,1	10,3	9,6
El Alto	8,3	8,6	8,8	8,9	9,2
Máncora	12,4	12,9	13,1	13,4	12,0

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial.

PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, 2018-2022
(Miles)



Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

16.9 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022

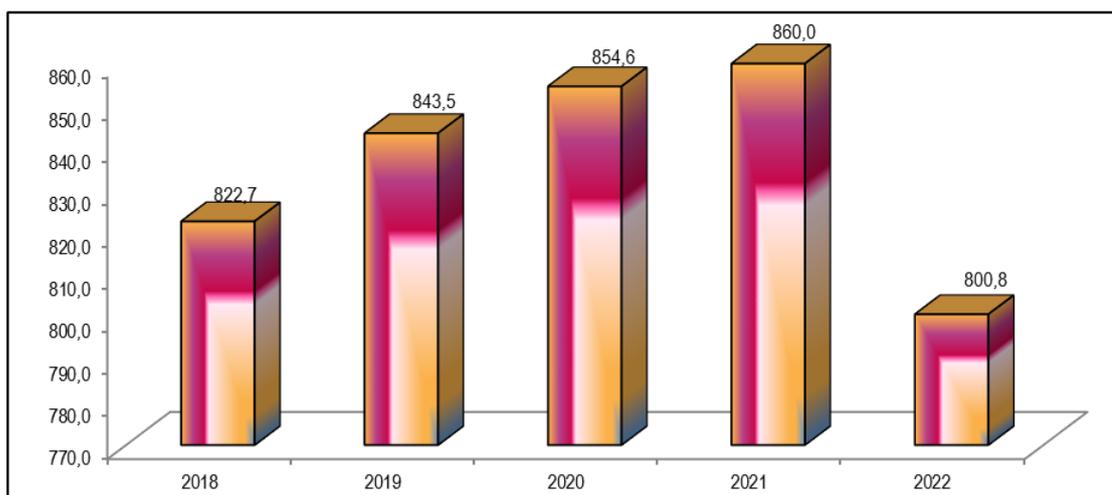
(Miles)

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	822,7	843,5	854,6	860,0	800,8
Piura - Castilla	379,0	388,1	391,6	395,2	382,5
Catacaos	31,1	32,4	32,7	33,8	31,0
Las Lomas	1,0	1,0	1,1	1,1	0,8
Chulucanas	33,6	34,5	34,7	35,0	31,2
Morropón	7,5	7,7	7,7	7,9	7,3
Sullana	150,3	154,9	156,5	158,7	144,9
Lancones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Querecotillo	8,4	8,5	8,5	8,5	7,5
Marcavelica	7,1	7,4	7,4	7,4	6,5
Salitral	3,0	3,5	3,5	3,6	3,4
Paíta	68,5	69,1	69,3	69,7	58,6
Miramar	0,7	0,7	5,0	0,7	0,7
Pueblo Nuevo	4,8	5,0	5,0	5,1	4,6
El Arenal	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
Colán	0,4	0,4	0,4	0,4	0,6
Amotape-Vichayal	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8
Tamarindo	3,4	3,7	3,7	3,7	3,3
El Tambo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Huaca-Viviate	2,2	2,4	2,4	2,4	2,3
Yacila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Talara	80,7	81,6	82,2	83,5	75,1
Negritos	13,0	13,8	13,9	14,0	12,9
Los Órganos	8,9	8,9	9,0	9,0	8,4
El Alto	8,3	8,5	8,6	8,8	9,1
Máncora	9,0	9,3	9,4	9,4	8,4

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, 2018 - 2022

(Miles)



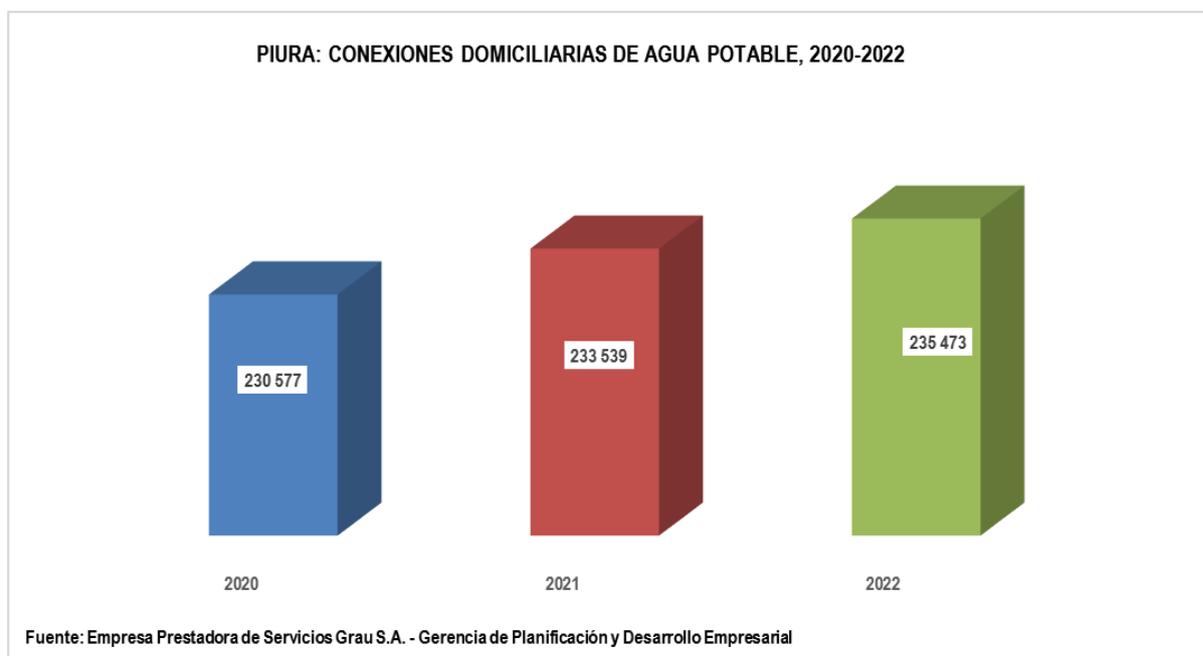
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

16.10 PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022

(Miles)

Localidad	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	223 383	229 081	230 577	233 539	235 473
Piura - Castilla	92 521	94 857	95 467	96 368	97 049
Catacaos	10 211	10 584	10 698	11 136	11 216
Chulucanas	9 268	2 532	2 553	9 648	9 758
Morropón	2 783	9 480	9 539	2 924	2 986
Sullana	37 578	2 844	2 864	39 404	39 579
Lancones	380	38 643	38 882	408	413
Las Lomas	2 441	405	408	2 559	2 609
Querecotillo	2 825	2 858	2 863	2 864	2 869
Marcavelica	5 217	5 365	5 378	5 381	5 396
Salitral	1 604	1 708	1 713	1 732	1 740
Paíta	17 087	17 284	17 349	17 473	17 535
Amotape-Vichayal	947	512	512	1 110	1 116
El Arenal	361	2 481	2 501	380	383
Colán	1 280	370	374	1 602	1 737
La Huaca-Viviate	2 217	1 380	1 454	2 296	2 307
Miramar	509	1 103	1 108	513	515
Pueblo Nuevo	2 545	1 312	1 306	2 534	2 557
Tamarindo	1 231	215	215	1 310	1 335
El Tambo	215	2 270	2 273	215	217
Yacila	448	463	476	490	502
Talara	19 808	20 067	20 161	20 504	20 740
El Alto	2 514	3 526	3 541	2 686	2 751
Máncora	3 273	2 818	2 841	3 534	3 576
Negritos	3 324	2 596	2 638	3 588	3 655
Los Órganos	2 796	3 408	3 463	2 880	2 932

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial



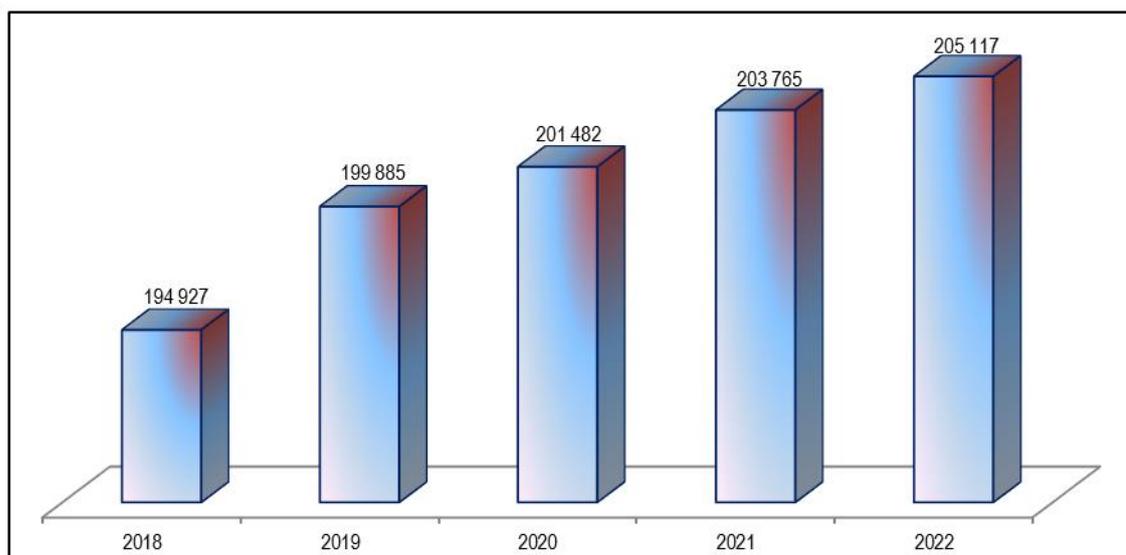
16.11 PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022

(Miles)

Localidad	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	194 927	199 885	201 482	203 765	205 117
Piura - Castilla	87 934	90 054	90 864	91 689	92 308
Catacaos	7 211	7 513	7 590	7 832	7 881
Chulucanas	8 315	8 528	8 579	8 667	8 749
Morropón	2 115	2 174	2 184	2 226	2 265
Sullana	34 707	35 781	36 136	36 655	36 818
Querecotillo	2 115	2 144	2 150	2 151	2 155
Paita y anexos	20 008	20 364	20 409	20 542	20 573
Talara	18 932	19 164	19 296	19 604	19 768
Negritos	3 263	3 459	3 483	3 519	3 583
Los Órganos	2 493	2 504	2 515	2 529	2 570
El Alto	2 499	2 566	2 604	2 649	2 714
Las Lomas	252	258	263	264	264
Lancones	71	87	87	87	90
Salitral	809	947	954	968	970
Máncora	2 380	2 453	2 477	2 490	2 503
Marcavelica	1 823	1 889	1 891	1 893	1 906

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, 2018-2022



Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial



17. CONSTRUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores de la actividad constructora: venta local de cemento por compañía; información de créditos otorgados por el Fondo Mi Vivienda, a nivel departamental.

También, se presenta información sobre el número de licencias de construcción otorgadas por la Municipalidad Provincial de Piura, se incluye información de las Municipalidades y licencias de construcción otorgadas por las Municipalidades del departamento, cuya fuente es el Registro Nacional de Municipalidades, que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se presenta, asimismo, información de las Municipalidades que disponen de catastro.

En el año 2022, se extendieron 10 861 licencias de edificación (construcción) en departamento de Piura, en las que prevalece las licencias para construcción de viviendas unifamiliares que ascendió a 9 mil 185 licencias, seguido de viviendas multifamiliares con 463 licencias, las licencias de edificaciones de Centros y Galerías Comerciales sumaron las 25, respectivamente, según el Registro Nacional de Municipalidades 2022.

Las fuentes de información; las empresas productoras de cemento, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte Público (OSITRAN) y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

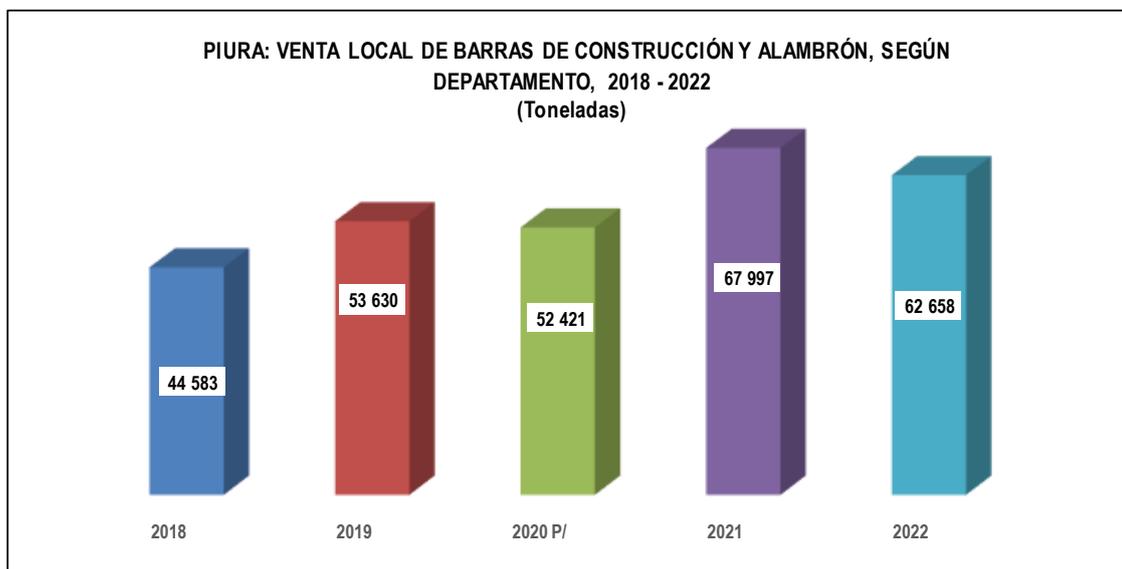
17.1 VENTA LOCAL DE BARRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ALAMBRÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2018 - 2022

(Toneladas)

Departamento	2018	2019	2020 P/	2021	2022
Total	1 093 814	1 164 394	1 054 615	1 420 778	1 384 862
Amazonas	10 654	9 630	8 652	10 060	11 896
Ancash	33 885	36 128	34 181	55 300	60 375
Apurímac	16 692	18 222	14 750	18 875	16 704
Arequipa	84 682	93 932	79 391	112 275	98 835
Ayacucho	22 731	24 685	24 435	25 682	20 245
Cajamarca	40 821	39 811	41 663	56 516	62 434
Cusco	68 413	67 818	56 351	78 927	64 977
Huancavelica	4 823	6 297	6 953	11 161	8 391
Huánuco	19 142	16 102	13 501	21 771	21 120
Ica	35 955	39 439	32 937	49 605	56 754
Junín	47 047	46 147	42 882	59 432	58 908
La Libertad	55 181	63 536	65 636	93 000	88 100
Lambayeque	44 437	48 767	44 794	66 279	58 653
Lima	440 473	467 069	398 082	540 800	554 446
Loreto	12 295	7 309	16 413	15 287	11 672
Madre de Dios	1 721	2 018	1 648	2 319	1 509
Moquegua	10 867	12 381	10 369	13 730	16 355
Pasco	2 397	2 151	3 672	5 002	4 133
Piura	44 583	53 630	52 421	67 997	62 658
Puno	46 334	49 358	43 987	43 836	40 067
San Martín	19 615	21 999	19 711	27 779	26 034
Tacna	18 004	20 382	22 177	21 278	19 553
Tumbes	6 525	7 917	7 498	10 995	9 268
Ucayali	6 536	9 665	12 511	12 874	11 777

Nota: Información disponible a junio 2023.

Fuente: Empresas productoras de barras de construcción.



Fuente: Empresas productoras de barras de construcción.

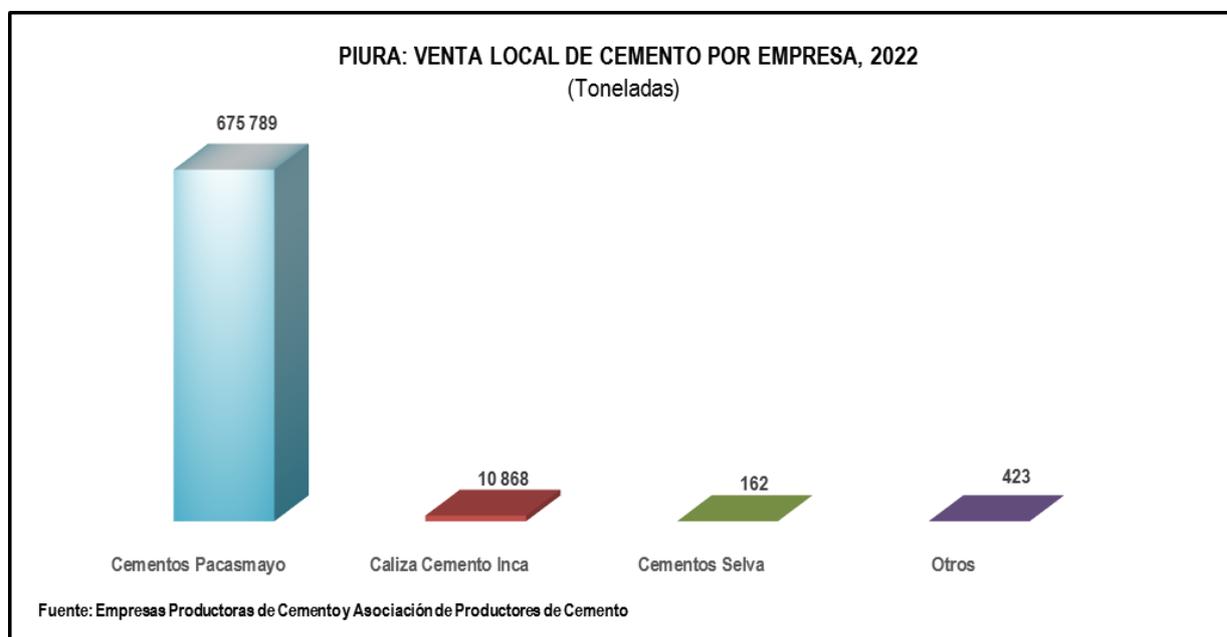
17.2 PIURA: VENTA LOCAL DE CEMENTO POR EMPRESA, 2018 - 2022

(Toneladas)

Departamento	Total	Unión Andina de Cementos	Cementos Pacasmayo	Yura	Cementos Selva	Caliza Cemento Inca	Otros
2018							
Total Perú	10 939 633	4 948 440	2 086 712	2 331 273	270 194	464 096	838 918
Piura	482 359	998	463 876	-	-	14 304	3 181
2019							
Total Perú	11 402 091	5 182 436	2 314 880	2 385 687	298 113	475 267	745 708
Piura	572 036	1 637	548 182	-	-	21 651	566
2020							
Total Perú	10 059 248	4 418 544	2 310 989	1 925 890	263 417	375 493	764 915
Piura	558 899	1 634	540 652	-	-	15 736	877
2021							
Total Perú	13 868 363	6 114 598	3 289 133	2 698 507	336 838	463 044	966 243
Piura	798 645	30	785 784	-	-	10 923	1 907
2022 P/							
Total Perú	13 865 975	6 573 183	3 130 781	2 862 803	306 045	501 136	492 027
Piura	687 241	-	675 789	-	162	10 868	423

Nota: La empresa Unión Andina de Cementos S.A.A. se origina de la fusión de Cementos Lima S.A.A. y Cemento Andino S.A. No se dispone de información desagregada de la totalidad de empresas importadoras. Los totales pueden diferir por efecto de redondeo de cifras.

Fuente: Empresas Productoras de Cemento y Asociación de Productores de Cemento.



17.3 PIURA: CRÉDITOS TOTALES DEL FONDO MIVIVIENDA, 2022

(Miles de nuevos soles)

Departamento	2022					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Total Perú	151 415	142 207	169 594	169 265	158 150	82 533
Piura	5 636	6 922	4 845	6 488	3 886	3 975

Continúa...

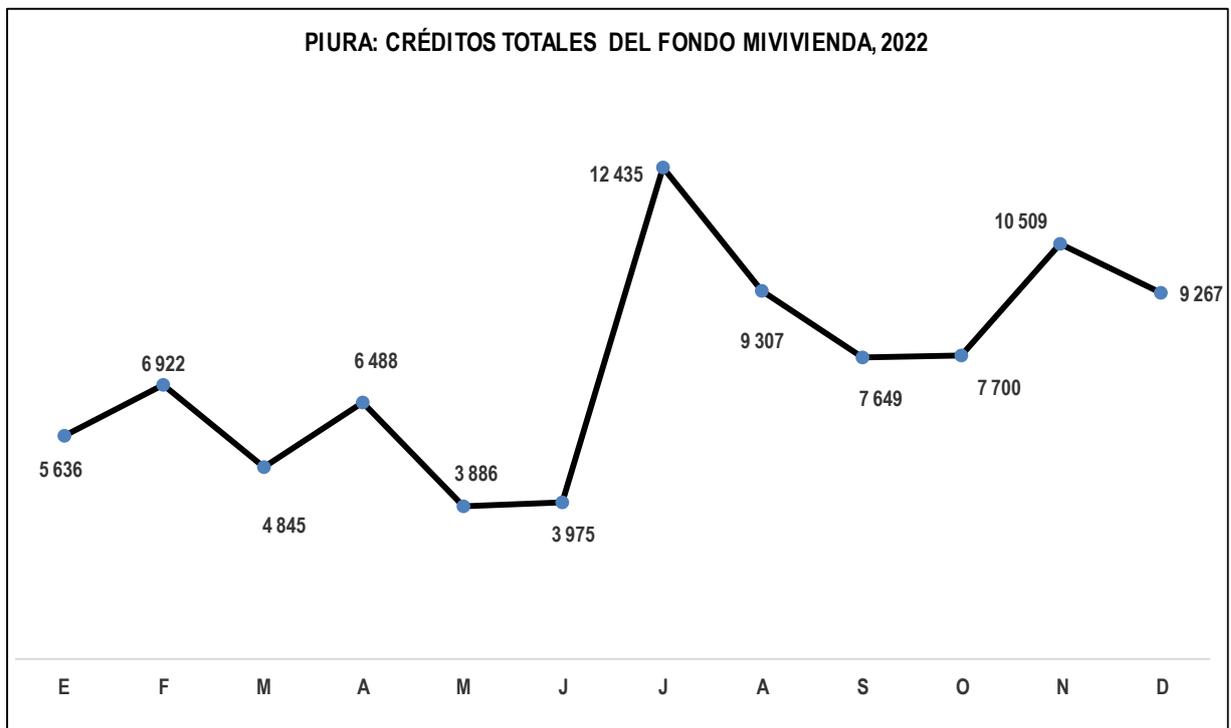
Conclusión.

Departamento	2022					
	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total Perú	275 442	215 085	210 830	226 670	232 026	212 593
Piura	12 435	9 307	7 649	7 700	10 509	9 267

Nota : Los créditos totales comprenden los Programas: Nuevo Crédito MiVivienda, Crédito Complementario Techo Propio, MiConstrucción, MiCasa Más y Mitereno.

- Las diferencias en los totales : Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

17.4 PIURA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN (CONSTRUCCIÓN) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2021

Provincia y Distrito	Licencias de edificación												
	Municipalidades que otorgaron licencia de edificación	Total de Licencias de Edificación	Viviendas unifamiliares	Viviendas multifamiliares	Edificaciones de uso mixto con vivienda	Restaurantes	Centros o galerías comerciales	Campos feriales	Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje	Fábricas industriales	Locales de instituciones del Estado	Terminales de transporte terrestre	Otro
Total	47	10 861	9 185	463	32	24	25	0	17	26	12	0	1 077
Provincia Piura	10	5 158	3 681	341	17	11	8	0	12	10	7	0	1 071
Piura	1	350	297	40	2	1	4	0	3	0	0	0	3
Castilla	1	907	841	60	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Catacaos	1	549	515	5	5	0	0	0	0	0	4	0	20
Cura Mori	1	475	474	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
El Tallán	1	141	141	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Arena	1	433	432	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	1	459	456	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0
Las Lomas	1	24	10	5	2	4	0	0	3	0	0	0	0
Tambogrande	1	1 039	3	3	2	0	0	0	0	2	1	0	1 028
Veintiséis de Octubre	1	781	512	227	6	6	1	0	6	8	0	0	15
Provincia Ayabaca	6	29	25	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1
Ayabaca	1	7	4	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Frías	1	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jilili	0												
Lagunas	0												
Montero	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Pacaimpa	0												
Paimas	1	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sapillica	1	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sicchez	0												
Suyo	1	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Huancabamba	4	38	25	3	0	6	0	0	1	0	0	0	3
Huancabamba	1	10	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cabchaque	1	5	1	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0
El Carmen de La Frontera	0												
Huarmaca	0												
Lalaquiz	1	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel de El Faique	1	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonndor	0												
Sondorillo	0												
Provincia Morropón	4	1 024	1 024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chulucanas	1	755	755	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buenos Aires	0												
Chalaco	0												
La Matanza	1	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morropón	1	186	186	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Continúa...

17.4 PIURA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN (CONSTRUCCIÓN) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2021

Conclusión

Provincia y Distrito	Licencias de edificación												
	Municipalidades que otorgaron licencia de edificación	Total de Licencias de Edificación	Viviendas unifamiliares	Viviendas multifamiliares	Edificaciones de uso mixto con vivienda	Restaurantes	Centros o galerías comerciales	Campos feriales	Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje	Fábricas industriales	Locales de instituciones del Estado	Terminales de transporte terrestre	Otro
Salitral	0												
San Juan de Bigote	1	53	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Catalina de Mossa	0												
Santo Domingo	0												
Yamango	0												
Provincia Paita	6	655	640	0	1	1	1	0	1	9	0	0	2
Paita	1	233	221	0	0	1	0	0	0	9	0	0	2
Amotape	1	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Arenal	0												
Colán	1	90	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Huaca	1	67	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamarindo	1	75	72	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Vichayal	1	130	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Sullana	7	2 891	2 789	85	13	3	1	0	0	0	0	0	0
Sullana	1	1823	1744	65	13	0	1	0	0	0	0	0	0
Bellavista	1	5	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Ignacio Escudero	1	224	224	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lancones	0												
Marcavelica	1	425	425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miguel Checa	1	67	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querecotillo	1	222	200	20	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Salitral	1	125	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Talara	5	522	502	0	0	0	14	0	0	6	0	0	0
Pariñas	1	253	233	0	0	0	14	0	0	6	0	0	0
El Alto	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Brea	1	209	209	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lobitos	0												
Los Órganos	1	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máncora	1	52	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Sechura	5	544	499	33	1	2	1	0	3	1	4	0	0
Sechura	1	214	204	2	1	2	1	0	2	1	1	0	0
Bellavista de La Unión	0												
Bernal	1	96	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cristo Nos Valga	1	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vice	1	185	179	2	0	0	0	0	1	0	3	0	0
Rinconada Llicuar	1	29	0	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

17.5 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE CATASTRO DISTRITAL DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS EMITIDAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL PREDIAL (SNCP) DE LA SUNARP, SEGÚN DISTRITO, 2020

Provincia y distrito	Municipalidades que realizaron levantamiento catastral	Año del último levantamiento catastral	Municipalidades que realizaron actualización catastral	Año de la última actualización catastral	Municipalidades que realizan mantenimiento catastral	Municipalidades que no disponen de catastro
Total	44		25		11	21
Provincia Piura	10		4		3	0
Piura	1	2019	1	2015	1	0
Castilla	1	2008	1	2008	1	0
Catacaos	1	2013	0	-	0	0
Cura Mori	1	2018	1	2018	0	0
El Tallán	1	2017	0	-	0	0
La Arena	1	2012	0	-	0	0
La Unión	1	2003	1	2017	1	0
Las Lomas	1	2010	0	-	0	0
Tambogrande	1	2012	0	-	0	0
Veintiséis de Octubre	1	2016	0	-	0	0
Provincia Ayabaca	5		3		1	5
Ayabaca	1	2012	1	2019	1	0
Frías	1	2010	0	-	0	0
Jilili	0	-	0	-	0	1
Lagunas	1	2019	1	2019	0	0
Montero	1	2010	0	0	0	0
Pacaipampa	1	2010	1	2016	0	0
Paimas	0	-	0	-	0	1
Sapillica	0	-	0	-	0	1
Sicchez	0	-	0	-	0	1
Suyo	0	-	0	-	0	1
Provincia Huancabamba	3		1		1	5
Huancabamba	1	2017	1	2019	1	0
Canchaque	0	-	0	-	0	1
El Carmen de La Frontera	1	2011	0	0	0	0
Huarmaca	1	2018	0	0	0	0
Lalaquiz	0	-	0	-	0	1
San Miguel de El Faique	0	-	0	-	0	1
Sóndor	0	-	0	-	0	1
Sondorillo	0	-	0	-	0	1
Provincia Morropón	6		4		1	4
Chulucanas	1	2010	1	2010	1	0
Buenos Aires	1	2014	1	2019	0	0
Chalaco	0	-	0	-	0	1
La Matanza	1	2016	0		0	0
Morropón	1	2014	1	2014	0	0
Saltral	1	2010	1	2011	0	0
San Juan de Bigote	0	-	0	-	0	1
Santa Catalina de Mossa	0	-	0	-	0	1
Santo Domingo	0	-	0	-	0	1
Yamango	1	2016	0		0	0

Continúa...

17.5 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE CATASTRO DISTRITAL DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS EMITIDAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL PREDIAL (SNCP) DE LA SUNARP, SEGÚN DISTRITO, 2020

Provincia y distrito	Conclusión.					
	Municipalidades que realizaron levantamiento catastral	Año del último levantamiento catastral	Municipalidades que realizaron actualización catastral	Año de la última actualización catastral	Municipalidades que realizan mantenimiento catastral	Municipalidades que no disponen de catastro
Provincia Paita	4	-	2	-	1	3
Paita	1	2006	1	2019	1	0
Amotape	0	-	0	-	0	1
El Arenal	0	-	0	-	0	1
Colán	1	2013	0	0	0	0
La Huaca	1	2009	0	0	0	0
Tamarindo	0	-	-	-	-	1
Vichayal	1	2019	1	2019	0	0
Provincia Sullana	7	-	4	-	1	1
Sullana	1	2006	1	2019	0	0
Bellavista	1	2010	1	2014	1	0
Ignacio Escudero	1	2005	0	-	0	0
Lancones	1	2015	0	-	0	0
Marcavelica	1	2019	1	2019	0	0
Miguel Checa	1	2016	0	-	0	0
Querecotillo	1	2019	1	2019	0	0
Saltral	0	-	0	-	0	1
Provincia Talara	4	-	2	-	1	2
Pariñas	1	2006	0	-	0	0
El Alto	0	-	0	-	-	1
La Brea	0	-	0	-	-	1
Lobitos	1	2017	1	2019	0	0
Los Órganos	1	2018	1	2019	1	0
Máncora	1	2015	0	-	0	0
Provincia Sechura	5	-	5	-	2	1
Sechura	1	2019	1	2019	1	0
Bellavista de La Unión	1	2019	1	2019	0	0
Bernal	1	2015	1	2015	0	0
Cristo Nos Valga	0	-	0	-	-	1
Vice	1	2019	1	2019	1	0
Rinconada Llicuar	1	2017	1	2007	0	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2021

17.6 INVERSIONES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, 2021 - 2022 (*)

(Millones de US dólares)

Infraestructura	2021		2022	
	Compromiso de Inversión	Inversión Ejecutada	Compromiso de Inversión	Inversión Ejecutada
Carretera	4 987,6	4 663,5	5 448,7	4 820,9
Carretera	140,8	166,8	168,5	172,0
Red Vial N° 5: Ancón-Huacho-Pativilca	258,8	241,9	258,8	258,8
Red Vial N° 6: Pucusana-Cerro Azul-Ica	641,4	577,2	641,4	603,4
IIRSA Norte: Paíta-Yurimaguas	701,1	669,8	705,2	671,4
IIRSA Sur, Tramo 2: Urcos-Inambari	687,4	636,1	687,4	636,1
IIRSA Sur, Tramo 3: Inambari-Iñapari	663,7	822,0	663,7	853,6
IIRSA Sur, Tramo 4: Azángaro-Inambari	38,0	37,6	39,2	37,6
Buenos Aires-Canchaque	145,4	152,1	145,4	152,1
IIRSA Sur, Tramo 1: Marcona-Urcos 1/	308,8	255,8	329,9	285,0
IIRSA Sur, Tramo 5: Ilo, Matarani-Azángaro 1/	286,2	229,1	460,3	256,0
Red Vial N° 4: Pativilca-Puerto Salaverry	41,6	41,2	41,6	41,2
Tramo Vial: Ovalo Chancay-Hualac-Acos	24,9	24,8	24,9	24,8
Tramo Vial: Mocupe-Cayalti-Oyotún	492,6	427,6	725,5	447,4
Autopista del Sol de Trujillo-Sullana	153,7	120,3	153,7	120,3
IIRSA Centro: Tramo 2	134,3	38,3	134,3	38,3
Tramo Vial: desvío Quilca-desvío Arequipa-desvío Matarani-desvío Moquegua-desvío Ilo-Tacna-La Concordia	269,2	222,9	269,2	222,9
Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca-Trujillo y Dv. Chilete-Emp. PE-3N	6 018,2	3 000,7	6 018,2	3 248,6
Ferrocarril y Metro	FRA II	57,0	FRA II	57,0
Ferrocarril del Centro 2/	FRA II	77,8	FRA II	77,8
Ferrocarril del Sur y Sur Oriente 2/	FRA II	671,7	FRA II	671,7
Tren Eléctrico-Línea 1	5 346,5	2 194,3	5 346,5	2 442,2
Tren Eléctrico-Línea 2	2 915,6	1 769,6	2 917,1	1 888,8
Puerto	290,0	289,9	291,4	290,4
Terminal Portuario de Matarani	731,3	395,5	731,3	439,6
Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao	311,6	236,6	311,6	259,9
Terminal Portuario de Paíta	113,2	113,2	113,2	113,2
Terminal de embarque concentrados minerales, en Callao	895,6	424,7	895,6	438,1
Terminal Muelle Norte	54,6	36,1	54,6	36,1
Terminal Portuario de Yurimaguas	249,1	182,0	249,1	182,0
Terminal Portuario General San Martín - Pisco	270,2	91,6	270,2	129,5
Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry 3/	111,8	0,9	111,8	0,9
Vías Navegables	111,8	0,9	111,8	0,9
Hidrovia Amazónica	2 548,4	549,1	3 096,4	553,6
Aeropuerto 4/	2 571,8	553,6	2 683,9	587,5
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez 5/	1 061,5	350,1	1 061,5	377,0
Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez 6/	1 200,0		1 200,0	
Primer Grupo de Aeropuertos Regionales 7/	635,2	137,6	635,2	141,0
Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales 8/ 9/ 10/	79,2	65,8	79,2	65,8
	120	0	232,5	3,8

Nota: Incluye Impuesto General a las Ventas. Los totales pueden diferir por efecto de redondeo de cifras. Información disponible al 27-04-2023.

4/ Para la estimación del Compromiso de inversión total, se suman los montos de Aeropuertos del Perú - A-dP (US\$ 635,2 millones;

incluido IGV) y para el caso de Lima Airport Partners (LAP) se considera el compromiso de inversión del periodo remanente (sólo Adenda 7, que corresponde al valor de US\$ 1200 millones, incluido IGV) y la inversión del periodo inicial que fue de US\$ 536,9 millones (Incluido IGV).

5/ El compromiso de inversión en mejoras de LAP se divide en dos periodos s: i) Periodo Inicial (desde el inicio de la concesión al 2008)

ii) Periodo Remanente (desde 2009 al fin de la concesión, 204%). La Inversión Referencial ofertada por LAP en su Propuesta Técnica para las Mejoras (Obligatorias, eventuales y complementarias) para el periodo inicial y remanente fue de US\$ 1061520 000. Las mejoras obligatorias relacionadas al periodo inicial están culminadas al 100%, con excepción de la 2da Pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez- AUC; cabe señalar, que según "Acta de Acuerdos en la Etapa de Trato Directo relacionada al Contrato de Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez" es suscrita por las Partes el 20-12-2016, conforme al proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión. En relación a la inversión comprometida obligatoria en el periodo inicial fue de US\$ 180 millones y también existía compromisos de inversiones relacionadas a mejoras eventuales en función a la demanda, en este sentido al 2016, LAP realizó inversiones en mejoras por US\$ 455 millones y con IGV el monto fue de US\$ 536,9 millones (Estados Financieros Auditados).

6/ Inversión referencial para el periodo remanente, según "Actas de Acuerdos en la Etapa de Trato Directo relacionada al Contrato

de Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez". El proyecto de Ampliación del AUC, comprende la construcción de la segunda pista, nuevo terminal de pasajeros, nuevas plataformas y elementos conexos. El Concesionario declaró que invertirá durante los siguientes años del Periodo Remanente de Vigencia de la Concesión, un monto no menor de US\$ 1200 millones incluido el IGV. Asimismo, a través de la antes citada Acta de Acuerdos, las Partes en común acuerdo decidieron ampliar la vigencia del Contrato de Concesión por un periodo adicional de diez (10) años, por consiguiente la vigencia de la concesión pasó de 30 a 40 años. En relación al avance a la fecha de la concesión se estima sobre el compromiso de inversión del periodo remanente (sólo Adenda 7, que corresponde al valor de US\$ 1200 millones, incluido IGV) y la inversión del periodo inicial que fue de US\$ 536,9 millones, incluido IGV (Estados Financieros Auditados).

7/ Incluye compromiso Periodo Inicial y Periodo Remanente (Modernización Pisco, monto viabilidad; MSPCP Piura, monto ETE;

MSPCP Chiclayo, monto ETE, incluyen intangibles, (TC: S/3,4) los ETEs de adquisición de equipos (TC: S/3,4); y los ETEs de los PIP Menores de Climatización Piura y Chiclayo y Cerco Cajamarca; se adiciona los valores referenciales de los ETEs de las obras de los Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire (PRMLA) de los aeropuertos de Iquitos, Pisco y Pucallpa que aún están en revisión por el Concedente; Monto de inversión del 3er PMP incluido intangibles aprobado por el Concedente; y valor referencial de los ETEs de equipamiento de camión bomberos (2 ETEs).

8/ Obras Obligatorias: El Monto del compromiso de inversión de US\$ 79 249 189,90 corresponde a las Obras Obligatorias según

el Programa de Ejecución de Obra (PEO) aprobado con Oficio N° 4566-2013-GS-OSITRAN de fecha 21-10-2013 (T.C. S/ 2,55; Incluye IGV). El PEO es elaborado en función a los presupuestos de los estudios definitivos de ingeniería (EDIs) de las obras obligatorias. El Monto de US\$ 65 777 579 acumulado al 2020, corresponde al monto ejecutado y precio unitario de cada EDI de las obras obligatorias, mas no corresponde a lo reembolsado al Concesionario, toda vez que, en el marco del Contrato de Concesión, el pago por la ejecución de las obras obligatorias se efectúa mediante el mecanismo del pago por obras (PPO), es decir, que las obras son financiadas por el Concesionario AAP y reembolsado por el CONCEDENTE contra los Hitos culminados que forman parte del PEO. El importe a reembolsar será aquel que resulte de aplicar el porcentaje del Hito ejecutado al importe del Pago Anual por Obras Mínimas, PPO, (US\$ 47 785 000 sin IGV) ofertado por el Concesionario.

9/ Obras del Periodo Remanente: El monto del compromiso de inversión de US\$ 120 385 620,00 corresponde a las Obras del

Periodo Remanente que cuentan con estudio definitivo de ingeniería (EDI) aprobado, en etapa de evaluación, en etapa de ejecución o ya han sido ejecutados. Las inversiones son las siguientes: 1) El EDI de la Obra "Rehabilitación de pavimentos del Aeropuerto de Juliaca" que se encuentra en evaluación por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), 2) A la adjudicación de los EDI " Vehículos de Rescate de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna", 3) Los EDIs "Remediación de pasivos ambientales de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna" (TC: S/ 4,00 referencial) en proceso de licitación y 4) Adquisición de equipamiento aeroportuario.

10/ A febrero del 2023 se incorporó un grupo de Estudios de Diseño de Ingeniería (EDIs) incrementando el compromiso de inversión de Obras del Periodo Remanente a USD 232 493 041,48.

Los EDIs de las obras siguientes pasaron a evaluación por la DGAC: Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) Obra Nueva "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Arequipa" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 26 021 510,5); IOARR Obra "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Juliaca" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 15 462 444,05); IOARR Obra Nueva "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Puerto Maldonado" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 11 701 795,34); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Arequipa" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 10 626 216,57); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Ayacucho" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 6 219 956,43); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Juliaca" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 7 262 159,74); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Puerto Maldonado" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 16 238 126,12); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Tacna" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 9 702 408,2).

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público.

17.7 PIURA: MONTO ADJUDICADO POR OBRAS, 2017 - 2022

(Millones de soles)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	19 577,3	20 855,1	16 104,4	15 059,7	24 729,3	23 288,6
Piura	1 219,4	1 707,0	1 639,3	1 618,7	2 124,8	3 264,1

Nota: Se considera como "OBRAS" a la construcción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros que requieren dirección técnica, mano de obra, materiales y/o equipos.

- Información disponible al 25-03-2023.

Fuente: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

17.8 PIURA: VERIFICACIONES TÉCNICAS QUE REALIZÓ LA MUNICIPALIDAD A LAS OBRAS CON LICENCIA DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DISTRITO, 2021

Distrito	Municipalidades que realizaron verificaciones técnicas	Total de obras con licencias de edificación	Obras con verificación técnica	Obras con verificación técnica	Municipalidades que no realizaron verificaciones técnicas
Total	39	4 535	2 451	2 553	26
Provincia Piura	8	2 340	963	973	2
Piura	0				1
Castilla	1	625	238	238	0
Catacaos	1	549	32	32	0
Cura Mori	1	474	1	1	0
El Tallán	1	141	141	141	0
La Arena	1	433	433	433	0
La Unión	0				1
Las Lomas	1	10	10	20	0
Tambogrande	1	106	106	106	0
Veintiséis de Octubre	1	2	2	2	0
Provincia Ayabaca	6	28	11	11	4
Ayabaca	1	6	6	6	0
Frías	1	4	4	4	0
Jilili	0				1
Lagunas	0				1
Montero	1	1	1	1	0
Pacaipampa	0				1
Paimas	1	11	0	0	0
Sapillica	1	3	0	0	0
Sicchez	0				1
Suyo	1	3	0	0	0
Provincia Huancabamba	3	17	12	22	5
Huancabamba	1	10	10	20	0
Canchaque	1	5	0	0	0
El Carmen de La Frontera	1	2	2	2	0
Huarmaca	0				1
Lalaquiz	0				1
San Miguel de El Faique	0				1
Sóndor	0				1
Sondorillo	0				1
Provincia Morropón	3	130	0	0	7
Chulucanas	0				1
Buenos Aires	0				1
Chalaco	0				1
La Matanza	1	30	0	0	0
Morropón	1	47	0	0	0

Continúa...

17.8 PIURA: VERIFICACIONES TÉCNICAS QUE REALIZÓ LA MUNICIPALIDAD A LAS OBRAS CON LICENCIA DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DISTRITO, 2021

Distrito	Conclusión.				
	Municipalidades que realizaron verificaciones técnicas	Total de obras con licencias de edificación	Obras con verificación técnica	Obras con verificación técnica	Municipalidades que no realizaron verificaciones técnicas
Salitral	0				1
San Juan de Bigote	1	53	0	0	0
Santa Catalina de Mossa	0				1
Santo Domingo	0				1
Yamango	0				1
Provincia Paita	5	562	69	69	2
Paita	1	233	10	10	0
Amotape	1	60	0	0	0
El Arenal	0				1
Colán	0				1
La Huaca	1	67	58	58	0
Tamarindo	1	72	1	1	0
Vichayal	1	130	0	0	0
Provincia Sullana	5	812	810	810	3
Sullana	0				1
Bellavista	0				1
Ignacio Escudero	1	1	0	0	0
Lancones	0				1
Marcavelica	1	425	425	425	0
Miguel Checa	1	185	185	185	0
Querecotillo	1	200	200	200	0
Salitral	1	1	0	0	0
Provincia Talara	4	371	322	374	2
Pariñas	1	108	108	108	0
El Alto	1	2	0	0	0
La Brea	1	209	209	209	0
Lobitos	0				1
Los Órganos	0				1
Máncora	1	52	5	57	0
Provincia Sechura	5	275	264	294	1
Sechura	1	127	127	127	0
Bellavista de La Unión	0				1
Bernal	1	96	96	96	0
Cristo Nos Valga	1	20	10	40	0
Vice	1	3	2	2	0
Rinconada Llicuar	1	29	29	29	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N°044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.

17.9 PIURA: LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA (TIERRAS POR URBANIZAR) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2021

Distrito	Municipalidades que informaron que otorgaron licencias de habilitación urbana	Licencias de habilitación Urbana					
		Total de Licencias de habilitación urbana	Vivienda	Comercio	Servicio	Industria	Otro
Total	12	70	66	3	0	1	0
Provincia Piura	5	23	19	3	0	1	0
Piura	1	3	0	3	0	0	0
Castilla	1	13	13	0	0	0	0
Catacaos	1	1	1	0	0	0	0
Cura Mori	0	0	0	0	0	0	0
El Tallán	0	0	0	0	0	0	0
La Arena	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	0	0	0	0	0	0	0
Las Lomas	0	0	0	0	0	0	0
Tambogrande	1	2	1	0	0	1	0
Veintiséis de Octubre	1	4	4	0	0	0	0
Provincia Ayabaca	0	0	0	0	0	0	0
Ayabaca	0	0	0	0	0	0	0
Frías	0	0	0	0	0	0	0
Jilili	0	0	0	0	0	0	0
Lagunas	0	0	0	0	0	0	0
Montero	0	0	0	0	0	0	0
Pacaipampa	0	0	0	0	0	0	0
Paimas	0	0	0	0	0	0	0
Sapillica	0	0	0	0	0	0	0
Sicchez	0	0	0	0	0	0	0
Suyo	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Huancabamba	0	0	0	0	0	0	0
Huancabamba	0	0	0	0	0	0	0
Canchaque	0	0	0	0	0	0	0
El Carmen de La Frontera	0	0	0	0	0	0	0
Huarmaca	0	0	0	0	0	0	0
Lalaquiz	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel de El Faique	0	0	0	0	0	0	0
Sóndor	0	0	0	0	0	0	0
Sondorillo	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Morropón	0	0	0	0	0	0	0
Chulucanas	0	0	0	0	0	0	0
Buenos Aires	0	0	0	0	0	0	0
Chalaco	0	0	0	0	0	0	0
La Matanza	0	0	0	0	0	0	0
Morropón	0	0	0	0	0	0	0

Continúa...

17.9 PIURA: LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA (TIERRAS POR URBANIZAR) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2021

Distrito	Municipalidades que realizaron obras de reparación y construcción de pistas, veredas, escalinatas y caminos rurales	Conclusión					
		Reparación de pistas		Construcción de pistas		Reparación de veredas	
		Metro cuadrado	Costo (soles)	Metro cuadrado	Costo (soles)	Metro cuadrado	Costo (soles)
Salitral	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Bigote	0	0	0	0	0	0	0
Santa Catalina de Mossa	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	0	0	0	0	0	0	0
Yamango	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Paita	2	5	5	0	0	0	0
Paita	1	2	2	0	0	0	0
Amotape	0	0	0	0	0	0	0
El Arenal	0	0	0	0	0	0	0
Colán	0	0	0	0	0	0	0
La Huaca	1	3	3	0	0	0	0
Tamarindo	0	0	0	0	0	0	0
Vichayal	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Sullana	2	4	4	0	0	0	0
Sullana	1	3	3	0	0	0	0
Bellavista	0	0	0	0	0	0	0
Ignacio Escudero	0	0	0	0	0	0	0
Lancones	0	0	0	0	0	0	0
Marcavelica	0	0	0	0	0	0	0
Miguel Checa	1	1	1	0	0	0	0
Querecotillo	0	0	0	0	0	0	0
Salitral	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Talara	1	1	1	0	0	0	0
Pañías	1	1	1	0	0	0	0
El Alto	0	0	0	0	0	0	0
La Brea	0	0	0	0	0	0	0
Lobitos	0	0	0	0	0	0	0
Los Órganos	0	0	0	0	0	0	0
Máncora	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Sechura	2	37	37	0	0	0	0
Sechura	0	0	0	0	0	0	0
Bellavista de La Unión	0	0	0	0	0	0	0
Bernal	0	0	0	0	0	0	0
Cristo Nos Valga	0	0	0	0	0	0	0
Vice	1	8	8	0	0	0	0
Rinconada Llicuar	1	29	29	0	0	0	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2022.



18. COMERCIO

El presente capítulo ofrece información estadística sobre la comercialización de energía eléctrica y agua en el ámbito del departamento de Piura.

Las variables contenidas, se refieren a la facturación de energía eléctrica por tipo de consumo, volumen de consumo de agua potable según localidad y según categoría, así como, consumo y venta de agua potable según localidad. Se incluye, además, información sobre abastecimiento de productos pecuarios, en relación a beneficio de ganado por especie.

En el año 2022, la venta de energía eléctrica fue de a 1 millón 067 mil 573 kilovatios hora, mostrando un descenso de 6,4%, respecto a la venta facturada en el 2021, esto se debió a la menor venta de electricidad de tipo industrial (539 mil 430 kilovatios hora).

A nivel de provincias, la mayor venta facturada de energía eléctrica, se registró en la provincia de Piura (9,8%), seguido de la provincia de Sullana con el 7,7% y Talara con el 7,7% de la facturación total.

Respecto a la facturación por venta de agua, esta ascendió a 112 mil 264 nuevos soles, cifra superior en 12,9% a lo reportado en el año 2021.

La principal fuente de información son: La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro noroeste S.A.ENOSA – Piura, Empresa Prestadora de Servicios – EPS Grau y la Dirección General de Información Agraria – Ministerio de Agricultura. - Dirección Regional Piura.

A. COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA

18.1 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA PORTIPO DE CONSUMO, 2017 - 2022

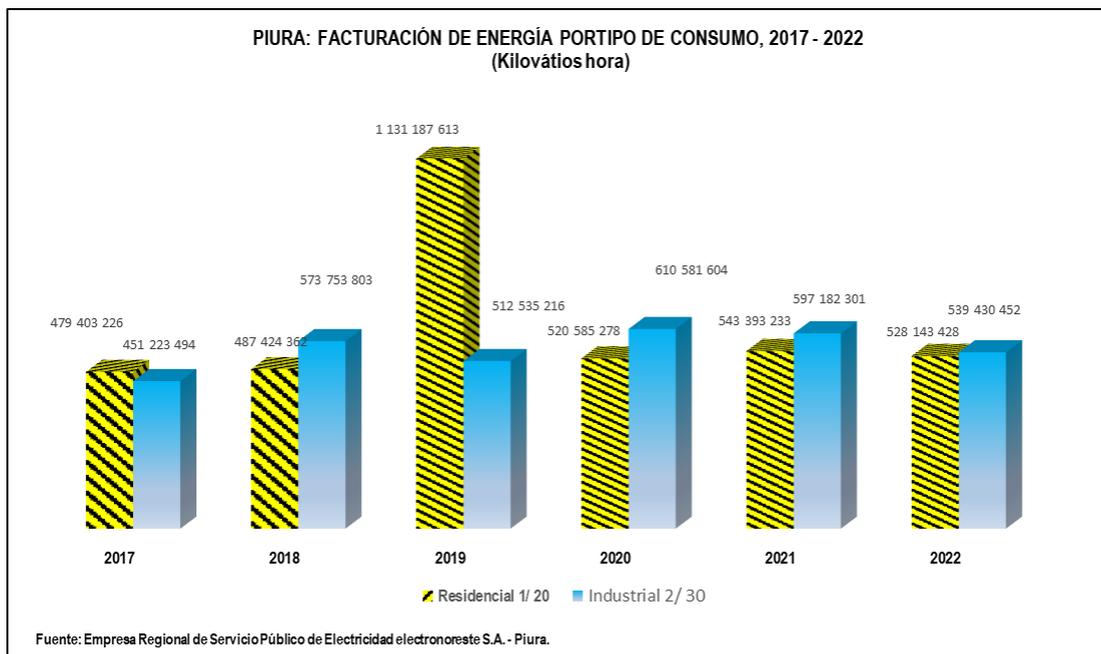
(Kilovátios hora)

Año	Total	Residencial 1/	Industrial 2/
		20	30
2017	930 626 720	479 403 226	451 223 494
2018	1 061 178 165	487 424 362	573 753 803
2019	1 643 722 829	1 131 187 613	512 535 216
2020	1 131 166 882	520 585 278	610 581 604
2021	1 140 575 534	543 393 233	597 182 301
2022	1 067 573 880	528 143 428	539 430 452

1/ Incluye: Residencial, No Residencial y Alumbrado Público

2/ Incluye: Consumo Industrial (Cartera Mayores)

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad electronoreste S.A. - Piura.



18.2 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGÚN PROVINCIA Y TIPO DE CONSUMO, 2018 - 2022

(Soles)

Provincia y tipo de consumo	2018	2019	2020	2021	2022
Total	594 619 396	658 046 690	680 259 275	810 342 989	808 556 891
Residencial	379 711 987	403 095 237	426 637 251	487 795 240	537 266 731
Industrial	214 907 409	254 951 453	253 622 024	322 547 749	271 290 160
Piura	284 272 671	314 819 654	325 710 452	360 251 606	395 395 299
Residencial	191 797 693	205 786 809	216 929 771	246 565 809	273 264 669
Industrial	92 474 978	109 032 845	108 780 681	113 685 797	122 130 630
Talara	56 911 768	61 605 664	64 290 139	71 063 853	76 513 780
Residencial	43 855 532	47 357 274	51 191 338	57 329 883	61 052 660
Industrial	13 056 236	14 248 390	13 098 801	13 733 970	15 461 120
Alto Piura (Ayabaca, Huancabamba y Morropón)	51 469 302	51 632 734	52 022 647	59 604 032	67 846 668
Residencial	38 778 464	38 283 297	38 419 237	45 337 551	52 362 840
Industrial	12 690 838	13 349 437	13 603 410	14 266 481	15 483 828
Sullana	103 771 384	111 346 032	121 381 539	135 399 556	145 825 859
Residencial	66 947 070	69 682 516	74 517 231	85 397 621	92 484 942
Industrial	36 824 314	41 663 516	46 864 308	50 001 935	53 340 917
Paita	78 133 586	95 321 405	92 344 120	103 414 664	94 603 646
Residencial	25 856 321	28 488 756	31 340 811	36 481 767	38 846 252
Industrial	52 277 265	66 832 649	61 003 309	66 932 897	55 757 394
Bajo Piura (Sechura)	20 060 685	23 321 201	24 510 378	80 609 278	28 371 639
Residencial	12 476 907	13 496 585	14 238 863	16 682 609	19 255 368
Industrial	7 583 778	9 824 616	10 271 515	63 926 669	9 116 271

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoreste S.A - ENOSA - Piura

18.3 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO DE CONSUMO, 2018 - 2022

(Kilovátios hora)

Tipo de consumo	Total	Piura	Talara	Alto Piura	Sullana	Paita	Sechura
2018	1011 178 162	498 651 561	84 973 810	75 284 843	126 169 258	188 754 422	37 344 268
Residencial 1/	487 424 360	244 536 081	58 674 227	48 942 859	84 950 309	34 035 771	16,285,113
Industrial 2/	523 753 802	254 115 480	26 299 583	26 341 984	41 218 949	154 718 651	21 059 155
2019	1643 722 829	786 764 147	150 408 088	127 834 797	272 699 394	247 050 526	58 965 877
Residencial 1/	1131 187 613	528 574 649	88 910 453	77 007 181	184 536 103	210 721 324	41,437,903
Industrial 2/	512 535 216	258 189 498	61 497 635	50 827 616	88 163 291	36 329 202	17 527 974
2020	1131 166 882	529 079 578	86 491 238	79 314 252	200 107 583	193 836 301	42 337 930
Residencial 1/	520 585 278	259 565 189	62 717 594	53 101 255	90 021 831	37 625 601	17,553,809
Industrial 2/	610 581 604	269 514 389	23 773 644	26 212 997	110 085 753	156 210 701	24 784 121
2021	1140 575 534	526 581 081	86 281 674	78 921 323	203 558 304	199 889 527	45 343 627
Residencial 1/	543 393 233	271 922 489	63 603 219	55 256 179	93 490 567	40 373 810	18 746 968
Industrial 2/	597 182 301	254 658 592	22 678 455	23 665 143	110 067 736	159 515 716	26 596 659
2022	1067 573 880	502 648 534	83 891 475	83 500 454	200 079 769	163 424 728	34 028 921
Residencial 1/	528 143 428	263 543 283	60 795 350	56 520 869	89 807 664	38 947 526	18 528 736
Industrial 2/	539 430 452	239 105 251	23 096 125	26 979 585	110 272 105	124 477 202	15 500 185

1/ Incluye residencial, no residencial y alumbrado público.

2/ Incluye consumo industrial (Cartera mayores)

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoreste S.A - ENOSA - Piura

18.4 PIURA: VOLUMEN DE CONSUMO DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022

(Miles de metros cúbicos)

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	41 344	41 492	50 637	41 170 613	40 383 617
Piura	22 743	22 572	32 425	22 337 255	21 904 761
Piura-Castilla	21 201	21 110	20 647	20 721 914	20 325 455
Catacaos	1 138	1 051	11 400	1 244 577	1 217 990
Las Lomas	403	412	378	370 764	361 316
Chulucanas-Morropón	1 789	1 782	1 772	1 739 838	1 665 721
Morropón	399	407	413	406 428	398 077
Chulucanas	1 389	1 375	1 358	1 333 410	1 267 644
Paita	5 145	5 474	5 069	5 331 944	4 982 635
Paita	4 033	4 369	3 922	4 148 813	3 775 879
Amotape-Vichayal	71	71	82	81 962	79 359
El Arenal	45	44	45	46 169	47 388
Colán	423	441	465	496 584	527 017
La Huaca-Viviate	181	162	161	172 505	173 950
Miramar	35	31	44	27 860	29 253
Pueblo Nuevo	233	218	208	219 462	225 502
El Tambo	17	17	15	16 498	20 226
Tamarindo	74	86	93	89 719	74 930
Yacila	34	35	35	32 372	29 131
Sullana	6 205	6 125	6 109	6 336 278	5 776 333
Sullana	5 178	5 044	5 022	5 314 694	4 831 801
Lancones	61	62	66	61 755	60 040
Marcavelica	514	562	567	527 388	500 780
Querecotillo	272	265	253	242 542	218 777
Salitral	182	192	201	189 899	164 935
Talara	5 462	5 539	5 263	5 425 298	6 054 167
Talara	3 750	3 788	3 374	3 566 572	3 461 421
El Alto	123	119	133	113 664	959 440
Máncora	820	863	899	889 030	842 359
Negritos	399	387	427	399 761	364 686
Los Órganos	369	381	429	456 271	426 261

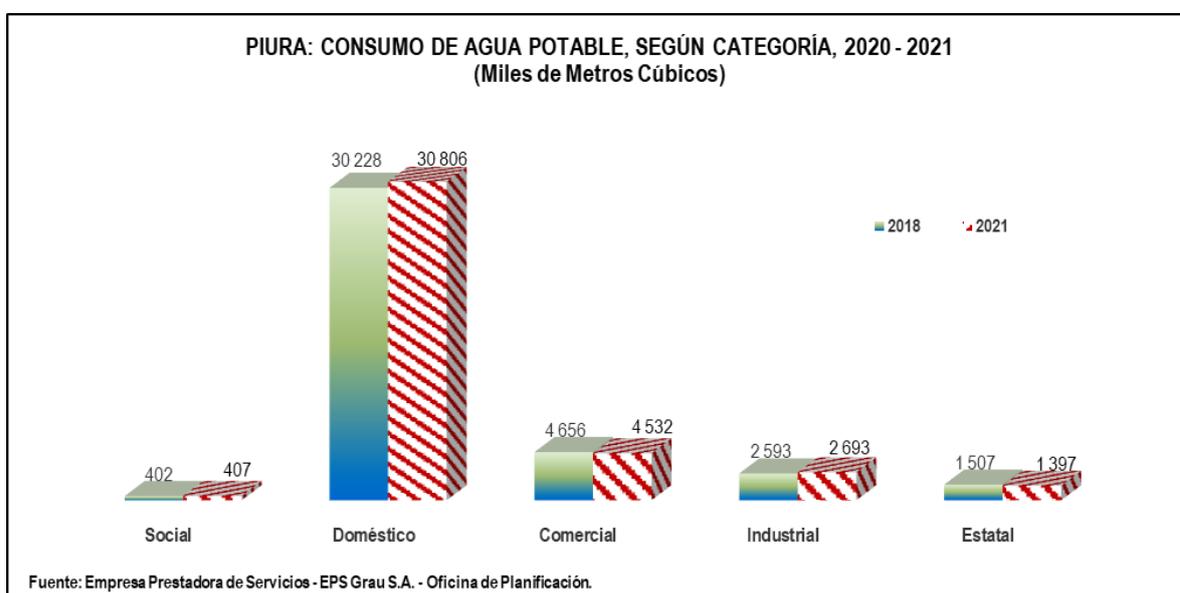
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios - EPS Grau

18.5 PIURA: CONSUMO DE AGUA POTABLE, SEGÚN CATEGORÍA, 2016 - 2022

(Miles de metros cúbicos)

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	38 231	38 274	39 066	40 605	39 383 020	39 835	58 579
Social	396	386	403	381	402	407	20 656
Doméstico	29 918	29 295	29 309	30 253	30 228	30 806	29 301
Comercial	4 369	4 679	5 059	5 205	4 656	4 532	4 590
Industrial	2 098	2 410	2 637	3 065	2 593	2 693	2 475
Estatal	1 450	1 504	1 658	1 701	1 507	1 397	1 556

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios - EPS Grau S.A. - Oficina de Planificación.



18.6 PIURA: FACTURACIÓN DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2018 - 2022

(Miles soles)

Localidad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	95 650	99 946	94 014	99 442	112 264
Sede Central	50 320	51 806	49 643	51 159	58 687
Zonal Chulucanas	3 564	3 768	3 709	3 791	4 212
Zonal Sullana	10 927	10 775	11 058	11 645	12 964
Zonal Paita	16 923	19 383	16 806	18 783	20 970
Zonal Talara	13 917	14 214	12 799	14 063	15 431

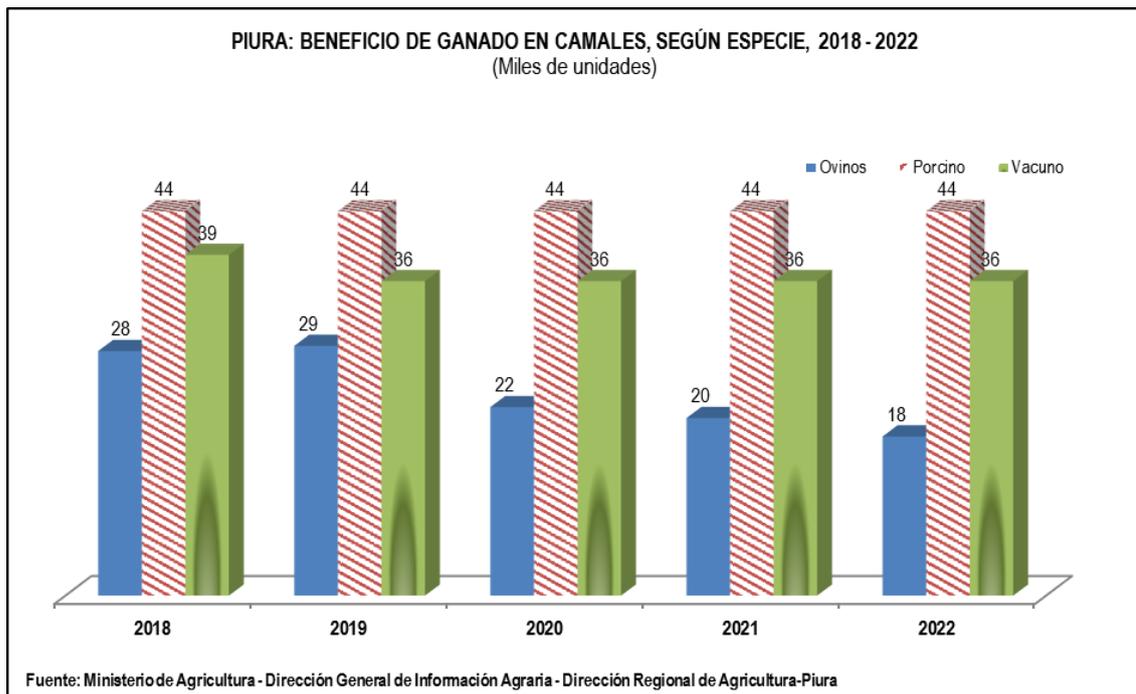
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios -EPS Grau S.A. - Oficina de Planificación.

B. ABASTECIMIENTO

18.7 PIURA: BENEFICIO DE GANADO EN CAMALES POR ESPECIE, 2016 - 2022

Año	Ovino		Porcinos		Vacunos	
	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas
2016	18 800	282,5	37 258	1 693,0	49 518	9 398,5
2017	21 646	383,0	40 248	1 863,0	43 806	8 595,2
2018	28 325	572,5	43 689	2 079,0	39 115	7 923,0
2019	28 590	637,0	44 051	2 182,0	36 235	7 111,0
2020	21 578	522,0	34 023	1 922,0	23 629	4 474,0
2021	20 320	492,0	27 103	1 767,3	24 994	4 968,8
2022	18 218	502,7	28 543	1 789,8	26 089	5 068,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Información Agraria - Dirección Regional de Agricultura-Piura





19. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Este capítulo, contiene datos estadísticos del transporte terrestre e infraestructura de la red vial, por tipo de superficie de rodadura. Asimismo, se tiene información del transporte aéreo, se muestra las principales características de la infraestructura aeroportuaria y tráfico aéreo de pasajeros y carga.

En transporte terrestre, se muestra información sobre el parque automotor en circulación según clase de vehículo, placas asignadas, tráfico de pasajeros en el transporte interprovincial y flujo vehicular por unidades de peaje.

El subsector comunicaciones presenta información sobre telefonía móvil, telefonía fija, telefonía pública según empresa; así como el servicio de internet. Asimismo, se cuenta con información referida al movimiento postal.

En el año 2022, la Red vial del departamento de Piura, ascendió a 773,6 kilómetros, 7 890 kilómetros menos a lo registrado en el año 2021 que fue de 8 mil 664 kilómetros. El parque automotor registró 73 mil 531 unidades, no incluye los vehículos menores), reportando un incremento de 5,9% respecto al año 2021.

En el transporte aéreo, se muestra la estadística del tráfico aéreo de pasajeros y carga, la infraestructura aeroportuaria, capacidad instalada del parque aéreo y el número de aeronaves. En cuanto al tráfico de pasajeros por los aeropuertos de Piura y Talara, registra un incremento de 104,5% con relación a lo registrado en el 2021.

El subsector Telecomunicaciones, contiene datos estadísticos sobre telefonía fija, telefonía móvil, telefonía pública, telefonía pública rural, así como el servicio de internet. En el año 2022 se registran 60 mil 059 líneas de telefonía fija, 3 mil 523 líneas de teléfonos públicos y 1 millón 713 mil 086 líneas en servicio de teléfonos móviles, (88 mil 898) líneas móviles más que el 2021.

Las fuentes de información son la Dirección Regional de Transportes, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Programa Provías Nacional y Concesionarios Privados, Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL); Servicios Postales del Perú (SERPOST S.A) y Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

A. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MENSAJERIA

19.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTES, 2018 - 2022

Año	Miles de Soles de 2007		% VAB Sector Transp., Almac. y Mensaj./ PBI	Red			Parque		
	Producto Bruto Interno	VAB Transporte, Almacena- miento y Mensajería		vial (km)	Aeropuertos (Unidades)	Puertos (Unidades b/)	Automotor a/ (Unidades)	Motocicletas (Registradas) (Unidades)	Mototaxis Registradas (Unidades)
	2018	19 758 433	1 509 435	8	8 934	2	3	60 006	12 617
2019	20 626 256	1 558 730	8	8 864	2	2	62 419	13 155	4 426
2020 R/	18 706 852	1 085 070	6	9 045	2	2	64 836	19 966	4 205
2021 R/	20 888 363	1 236 367	6	8 864	2	2	69 457	24 745	7 967
2022 E/	20 802 245	1 358 553	6	9 116	2	2	73 531	18 530	5 835

Nota Técnica: Red Vial, Compuesta por la Red Vial Vecinal Registrada (DS.-036-2011 MTC) y la Red Vecinal No Registrada

a/ La serie del parque automotor hasta el año 2008, tiene como fuente Ministerio de Transportes y Comunicaciones. A partir del año 2009 la serie del parque automotor tiene como fuente al registro de placas asignadas, efectuado por la SUNARP.

- La información del PBI y Valor Agregado Bruto (VAB) de los años 2015 y 2016 tienen carácter preliminar y de los años 2017 y 2018 carácter estimado.

b/ Hasta el año 2009 solo se consideraba los puertos administrados por la Empresa Nacional de Puertos S.A.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

19.2 PIURA: INFRAESTRUCTURA VIAL SEGÚN TIPO DE SUPERFICIE, 2022

(Kilómetros)

Actualizado al 31 de diciembre de 2022

Departamento	Total general	Solución básica	Afirmada	Asfaltada	Proyectada	Sin Afirmar	Trocha
Total Perú	28 997,4	523,3	2 883,1	2 883,1	1 883,5	627,2	928,6
Piura	1 774,7	579,4	1,5	1 088,3	45,3	56,3	4,0

Clasificador de rutas DS.011-2016 - MTC

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC

19.3 PIURA: RED VIAL DEL SINAC, POR TIPO DE SUPERFICIE 2022

(Kilómetros)

Departamento	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)							Proyectada	Total
	Pavimentada	No Pavimentada				Total			
		Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total				
Total Perú	31 065,0	47 013,2	37 550,3	58 156,4	142 719,9	173 784,9	6 600,8	180 385,8	
Piura	2 171,0	1 099,3	1 717,9	3 940,1	6 757,3	8 928,3	187,4	9 115,7	

Fuente: DGPPT -PVN y OGPP MTC - OGPP.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

Compendio Estadístico Piura 2023**19.4 PIURA: RED VIAL NACIONAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2022**

(Kilómetros)

Departamento	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)						Proyectada	Total
	Pavimentada	No Pavimentada				Total		
		Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total			
Total Perú	22 675,0	2 883,1	627,2	928,6	4 438,9	27 113,9	1 883,5	28 997,4
Piura	1 667,7	1,5	56,3	4,0	61,8	1 729,5	45,3	1 774,7

Fuente: P VN y DG P P T.

Elaboración: M T C - O G P P - Oficina de Estadística..

19.5 PIURA: RED VIAL DEPARTAMENTAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2022

(Kilómetros)

Departamento	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)						Proyectada	Total 1/
	Pavimentada	No Pavimentada				Total		
		Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total			
Total Perú	5 126,1	13 688,0	5 669,3	3 642,3	22 999,6	28 125,7	4 612,6	32 738,3
Piura	170,0	39,5	273,2	151,6	464,3	634,3	139,2	773,6

1/ Red departamental, se actualizo con información de la sistematización de 23 Inventarios Georreferenciados (exceptuando de la Libertad) a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales y PVD.

Fuente: PVD y O G P P.

Elaboración: M T C - O G P P - Oficina de Estadística..

19.6 PIURA: RED VIAL VECINAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2022

(Kilómetros)

Departamento	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)						Proyectada	Total 1/
	Pavimentada	No Pavimentada				Total		
		Afirmada	Sin Afirmar	Trocha	Sub Total			
Total Perú	3 263,9	30 442,0	31 253,8	53 585,6	115 281,4	118 545,3	104,8	118 650,1
Piura	333,3	1 058,3	1 388,4	3 784,5	6 231,2	6 564,5	2,9	6 567,4

1/ Red departamental, se actualizo con información de la sistematización de 23 Inventarios Georreferenciados (exceptuando de la Libertad) a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales y PVD.

Fuente: PVD y O G P P.

Elaboración: M T C - O G P P - Oficina de Estadística..

19.7 PIURA: INVERSIÓN SUPERVISADA EN CARRETERAS CONCESIONADAS, 2018 - 2022.

(Millones de US\$)

Carreteras	Compromiso de Inversión	Ejecutada					Total Ejecutada	% Avance
		2018	2019	2020	2021	2022		
Total	5014	167,4	89,6	122,4	337,7	157,1	4818,3	96,1
Autopista del Sol - Trujillo - Sullana	492,6	15,5	10,3	41,4	208,9	19,8	447,4	90,8
Buenos Aires - Canchaque	39,2	0,7	0,1	0	0	0	37,6	95,8
IIRSA Norte: Paita - Yurimaguas	641,4	12	4	1,2	2,9	26,3	603,4	94,1

Fuente: M T C - O S I T R A N.

Elaboración: M T C - O G P P - Oficina de Estadística..

19.8 PIURA: NÚMERO DE EMPRESAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA NACIONAL, 2018 - 2022

(Miles de pasajeros)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	123 746	116 031	113 605	131 617	125 320
Piura	5 309	4 733	4 547	4 670	3 767

Nota: Existen 113 605 empresas de carga general y materiales peligrosos distribuidas en el país; la información es del padrón de transportes de carga nacional.

Fuente: MTC - DGATR - DSTT.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Planificación.

19.9 PIURA: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR, 2017 - 2022

(Miles de pasajeros)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	178	152	160	150	130	221
Piura	2	2	2	1	1	2

Fuente: MTC - DGATR - DCV.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Planificación.

19.10 PIURA: TRÁFICO AÉREO DE CARGA POR TIPO DE SERVICIO, SEGÚN AEROPUERTO, 2017 - 2022

(En Miles)

Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cap. Carlos Concha Iberico						
Vuelos	10 596	11 196	13 953	4 060	8 703	10 148
Carga - Correo	1 956 064	1 435 048	1 565 667	657 796	888 878	806 708
Cap. Alipio Montes						
Vuelos	1 341	1 517	2 353	1 430	1 923	2 380
Carga - Correo	2 603	9 943	3 328	1 730	620	76

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Piura

19.11 PIURA: FLUJO VEHICULAR EN LAS UNIDADES DE PEAJE, 2017-2022

(Unidades)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	62 324 216	69 631 488	75 837 317	7 337 904	19 699 373	9 527 314
Piura	5 359 499	6 712 867	7 439 600	1 071 461	2 005 253	1 071 558

Fuente: ProVías Nacional

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.12 PIURA: FLUJO VEHICULAR, POR TIPO DE VEHÍCULO Y NÚMERO DE UNIDADES DE PEAJE, 2020 - 2022

(Unidades)

Departamento	Vehículos		Total	Peajes		Total
	Ligeros	Pesados		Concesionado	No Concesionado	
2020						
Total Perú	33 515 703	23 916 587	57 432 290	24	55	79
Piura	3 460 314	1 892 981	5 353 295	2	5	7
2021						
Total Perú	50 606 386	31 917 750	82 524 136	26	55	81
Piura	4 632 601	2 827 856	7 460 457	2	5	7
2022						
Total Perú	57763500	36137042	93900542	55	26	81
Piura	4793797	2382494	7176291	3	3	6

Fuente: Proviás Nacional

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.13 PIURA: PARQUE VEHICULAR AUTORIZADO PARA EL TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA EN EL ÁMBITO NACIONAL, 2017 - 2021

(Unidades vehiculares)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	287 938	305 795	301 834	293 741	341 342
Piura	10 909	11 428	11 129	10 813	11 548

Nota: La información proviene del "Padrón de Transportistas de Carga Nacional" que conforman las Personas Jurídicas y Personas Naturales.

Fuente: MTC - Dirección General de Autorizaciones en Transportes - Dirección de Servicios de Transporte Terrestre.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.14: PIURA: PARQUE VEHICULAR AUTORIZADO PARA EL TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA EN EL ÁMBITO NACIONAL POR CLASE, 2022

(Unidades vehiculares)

Departamento	Total	Clase de Vehículo								
		Automovil	Station Wagon	Camionetas			Omnibus	Camión Remolcador	Remolque Semi-Rem.	
				Pick Up	Rural	Panel				
Total Perú	3303 476	1326 334	558 197	381 245	516 884	47 753	98 588	237 723	52 500	84 252
Piura	73 531	29 795	9 963	13 333	11 581	508	1 650	5 786	579	336

Fuente: MTC - Dirección General de Autorizaciones en Transportes - Dirección de Servicios de Transporte Terrestre.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.15: PERÚ: IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CLASE: 2017 - 2022

(Unidades vehiculares)

Estado de conservación y clase	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	182 759	161 832	168 059	114 283	175 227	194 754
Autos Station Wagon	74 497	56 503	57 291	33 792	42 292	39 587
Camionetas	90 625	87 640	94 892	69 021	114 457	135 514
Camiones	10 382	10 089	9 678	8 354	14 010	14 387
Buses y chasis	4 322	4 741	4 177	1 833	1 584	2 176
Tracto Camiones	2 933	2 859	2 021	1 283	2 884	3 090
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0	0
Nuevos	181 282	159 367	165 397	113 630	174 876	194 477
Autos Station Wagon	73 570	54 918	55 629	33 495	42 180	39 531
Camionetas	90 217	86 855	94 012	68 736	114 289	135 366
Camiones	10 256	10 006	9 563	8 285	13 943	14 315
Buses y chasis	4 311	4 738	4 177	1 833	1 584	2 176
Tracto Camiones	2 928	2 850	2 016	1 281	2 880	3 089
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0	0
Usados	1 477	2 465	2 662	653	351	277
Autos Station Wagon	927	1 585	1 662	297	112	56
Camionetas	408	785	880	285	168	148
Camiones	126	83	115	69	67	72
Buses y chasis	11	3	0	0	0	0
Tracto Camiones	5	9	5	2	4	1
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0	0

Fuente: Asociación Automotriz del Perú - AAP y la Revista AUTOMAS.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística.

19.16: PERÚ: CONCESIONES VIGENTES EN EL SERVICIO POSTAL, SEGÚN AMBITO, 2016 - 2021

Unidades

Ambito de concepción	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	734	784	756	749	767	805
Local (Lima - Callao)	31	33	30	20	18	22
Local Provincial	6	9	10	9	9	9
Regional	74	72	77	73	71	73
Nacional	519	571	545	562	581	609
Internacional	104	99	94	85	88	92

Fuente: MTC- DGPPC

19.17 PIURA: CARGA EMBARCADA EN TP DE USO PÚBLICO, SEGÚN TERMINAL PORTUARIO, 2017 - 2022

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	17 142	19 383	19 547	17 183	19 946	20 694
Mariítimo	19 260	19 229	19 356	17 100	19 872	20 624
Piura						
TP Paita	1 278	1 611	1 822	1 863	2 000	2 064

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.18 PIURA: CARGA EMBARCADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PRIVADO, 2017 - 2022

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	28 601	31 458	36 203	31 813	33 745	36 474
Marítimo	27 578	28 555	31 390	31 785	33 736	36 392
Piura						
TP Refinería Talara	322	256	295	10	41	55
TP Multiboyas Punta Arenas	500	498	566	330	178	930
TP Petroperú - Bayovar	85	46	-	130	385	298
TP Misky Mayo	3 255	4 085	3 890	3 298	4 306	4 229
TP Puertode Bayovar	87	30	48	17	-	-
TP Mafle Etanol - Paita	-	-	-	-	-	-

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.19 PIURA: CARGA DESCARGADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PRIVADO, 2017 - 2022

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	11 959	11 310	7 218	5 057	10 620	10 615
Marítimo	11 829	11 295	7 209	5 031	10 591	10 949
Piura						
TP Refinería Talara	399	509	189	778	940	786
TP Multiboyas Punta Arenas	834	825	768	-	-	125
TP Petroperú - Bayovar	-	9	35	-	281	622
TP Misky Mayo	-	-	-	-	-	-
TP Puertode Bayovar	-	-	-	-	-	-

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.20 PIURA: CARGA DESCARGADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PÚBLICO, 2017 - 2022

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	25 523	26 267	26 829	25 867	28 237	26 372
Marítimo	25 472	26 216	26 810	25 842	28 202	26 372
Piura						
TP Paita	710	868	920	971	949	793

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.21 PIURA: REPORTE REFERENCIAL DE CARGA MOVILIZADA POR TIPO DE OPERACIÓN EN PUERTOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO, 2022

(Miles de toneladas métricas)

Puertos y Terminales		Total	Descargas	Embarques	Cabotaje	Transbordo	Tránsito	Otros
Localidad	Marítimo	109 448,0	37 288	57 017	7 855	4 954	1 897	437
Talara	TP Refinería Talara	1 242,0	786,	55,	402,	-	-	-
Punta Arenas	TP Multiboyas Punta Arenas	1 376,0	125	930,	321,	-	-	-
Paita	TP Paita	2 877,0	793,	2 064,0	3	11	0,2	6
	TP Maple Etanol	-	-	-	-	-	-	-
Bayovar	TP Bayovar - Petroperú	1 364,0	622,	298,	444,	-	-	-
	TP Misky Mayo	4 229,0	-	4 229,0	-	-	-	-
	TP Puerto Bayovar	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.22 PIURA: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS AEROPUERTOS, 2022

Principales características	Aeropuerto	
	Capitán Guillermo Concha Iberico 1/	Capitán Alipio Montes
Ubicación geográfica		
Distribución	Castilla	Pariñas
Provincia	Piura	Talara
Meteorología	1	1
Aduana	1	1
Policía	1	1
Restaurante	1	1
Elevación	31 msnm	282 pies
Coordenadas geográficas	05°12'21"S 080°36'59"	04° 35' 14.99"S - 081° 15' 08 ' 'W
Tipo de superficie	Asfalto	Asfalto
Largo (mts)	2500	2460
Ancho (mts)	45	45
Tipo de avión máximo permisible	Hasta Air bus 320 (EA 320)	AN-32-L-100

1/ aeropuerto de Piura (Capitán Guillermo Concha Iberico), está en etapa de ampliación en toda su infraestructura.

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Gerencia de Planes y Proyectos-Piura

19.23 PIURA: TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN AEROPUERTO, 2017 - 2022

(Pasajeros)

Aeropuerto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 063 221	1 169 350	1 450 454	570 215	874 788	1 289 369
Entrada	525 653	578 520	719 744	286 230	434 652	643 791
Capitán Guillermo Concha Iberico	440 173	481 643	562 229	207 283	320 629	494 180
Capitán Alipio Montes	85 480	96 877	157 515	78 947	114 023	149 611
Salida	537 568	590 830	730 710	283 985	440 136	645 578
Capitán Guillermo Concha Iberico	450 114	492 084	569 256	205 443	324 080	497 606
Capitán Alipio Montes	87 454	98 746	161 454	78 542	116 056	147 972

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Piura

19.24 PIURA: INVERSIÓN SUPERVISADA EN PUERTOS CONCESIONADOS, 2018 - 2022

(Millones de US\$)

Puertos y Terminales	Compromiso de inversión	Ejecutada					Total ejecutada	% Avance
		2018	2019	2020	2021	2022		
Total	2 917,1	44,9	140,8	75,4	99,0	119,2	1 888,8	64,7
Paita	311,6	4,2	11,2	7,3	8,0	23,3	259,9	83,4

Fuente: OSITRAN

Compendio Estadístico Piura 2023

19.25 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA DE ABONADOS, 2018 - 2022

(Unidades)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	2 758 714	2 510 053	2 311 536	2 177 819	1 843 551
Piura	83 693	73 817	71 916	73 663	61 348

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.26 PIURA: LOCALIDADES BENEFICIARIAS CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, 2018 - 2022

(Unidades)

Departamento	2018 a/	2019 a/	2020 b/	2021 b/	2022 b/
Total Perú 1/	13 390	6 214	4 836	2 976	2 045
Piura	1 245	827	734	264	252

Nota: Localidades beneficiarias con el servicio de Telefonía Pública de al menos un operador (Telefónica del Perú S.A.A, Gilat to Home S.A, Rural Telecom S.A.C).

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

a/ Incluye localidades del Proyecto Banda Ancha para Localidades Aisladas (BAS) adjudicado a Telefónica del Perú S.A.A, del Financiamiento propio de Gilat to Home S.A y la empresa Winner Systems S.A.C.

b/ Incluye localidades del Proyecto Banda Ancha para Localidades Aisladas (BAS) adjudicado a Telefónica del Perú S.A.A, del Financiamiento propio de Gilat to Home S.A y la empresa Winner Systems S.A.C.; localidades del Proyecto Candarave adjudicado a Consorcio Optical S.A.C. y del proyecto Banda Ancha rural Juliaca - San Gabán y San Gabán - Puerto Maldonado adjudicado a América Móvil Perú S.A.C.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.27 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, 2018 - 2022

(Unidades)

Departamento	2018	2019	2020 R/	2021 R/	2022
Total Perú	42 154 771	39 844 613	39 358 383	43 129 394	41 887 615
Piura	1 442 872	1 530 557	1 631 055	1 802 449	1 713 849

Nota: Información disponible al 9 de abril de 2019.

a/ Con carta CGR-1732/14, Nextel del Perú S.A. (ahora, Entel Perú S.A.) corrige información de líneas móviles correspondiente a los meses de octubre de 2012 a marzo de 2014.

b/ En setiembre de 2017 la empresa operadora Virgin Mobile Perú S.A. pasó a denominarse Incacel Movil S.A.

c/ Información hasta el mes de setiembre

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.28 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELÉFONOS PÚBLICOS, 2018 - 2022

(Unidades)

Departamento	2018 R/	2019	2020	2021 R/	2022
Total Perú	129 881	107 625	93 705	88 214	47 942
Piura	5 377	4 168	3 672	3 389	1 523

Nota: Incluye teléfonos públicos urbanos y rurales.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.29 PIURA: SUSCRIPTORES CON CONEXIÓN AL SERVICIO DE INTERNET FIJO, POR ÁMBITO, SEGÚN EMPRESA, 2019 - 2022

(Unidades)

Empresa	2019		2020		2021		2022	
	Total Perú	Piura	Total Perú	Piura	Total Perú	Piura	Total Perú	Piura
Total	2 381 739	78 567	2 762 337	96 250	3 002 478	109 228	3 164 866	109 669
Telefónica del Perú S.A.A.	1 672 005	45 986	1 758 250	51 546	1 823 643	57 482	1 700 345	53 033
América Móvil Perú S.A.C.	551 206	22 940	758 818	33 167	844 500	40 331	649 054	42 435
Entel Perú S.A.C.	142 405	5 996	147 275	7 313	112 015	7 093	84 758	5 319
Olo del Perú S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	-
Americatel Perú S.A.	6 079	10	2 652	23	2 426	23	2 376	4
Red Intercable Peru S.A.C.	1 863	-	2 084	-	5 291	-	-	-
Winner Systems S.A.C.	1 005	853	932	785	132 278	-	284 190	-
Yachay Telecomunicaciones S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	-
Gilat to Home Perú S.A.	2 109	-	2 109	-	2 958	-	-	-
Viettel Perú S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	-
Haral telecomunicaciones SAC	-	-	1 186	1 186	-	-	-	-
TV Norcomunicaciones SAC	-	-	1 156	1 656	-	-	-	-
Optical Technologies SAC	-	-	26 826	-	-	-	-	-
Hughes de Perú SRL	-	-	-	-	38 896	1 128	22 552	495
Wowtel SAC	-	-	-	-	21 908	-	141 661	2 691
Bantel SAC	-	-	-	-	9 280	940	-	-
Otros 1/	1 771	17	60 549	574	9 283	2 231	79 930	5 697

Nota: Información a fin de período.

1/ Incluye: Supercable Televisión S.R.Ltda., Winner Systems S.A.C., TV5 Wireless S.A.C., Wigo S.A., Cablevisión S.A.C., Velatel Perú S.A.C., DirecTV Perú S.R.L., Colinanet S.R.L., Convergencia Perú S.A., Entel Perú S.A., Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.C., ERS Éxito AM & FM S.R.L., Internexa Perú S.A., Red Intercable Perú S.A.C., Via Satelital E.I.R.L., Empresa de Telecomunicaciones Multimedia Alfa S.A.C., Optical Technologies S.A.C., Super Canal S.A.C., Telemundo Internacional S.A.C., Cablevisión S.A.C., Wi-Net Perú S.A.C., Consorcio Optical S.A.C., Cable Norte S.A.C., Moche Inversiones S.A., El Tigre CATV Perú Comunicaciones S.A.C., Compañía de Comercio Global S.A.C., entre otros.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones.

19.30 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE TELEFONÍA, 2018 - 2022

(Unidades)

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022
Total de líneas	98 500	94 187
Líneas fijas en servicio	83 693	73 817	71 966	73 663	61 348
Líneas de teléfonos públicos en servicio	5 377	4 168	3 672	3 389	1 523
Líneas de teléfono móviles en servicio	1 442 872	530 557	1 530 557	1 802 449	1 713 849
Conexiones de acceso a internet fijo	85 114	78 567	78 567	109 228	117 569
Conexiones de acceso a internet móvil	1 037 592	1 254 324	1 254 324	1 340 897	1 430 810
Nivel de densidad del servicio de internet fijo.	43,11	39,02	39,02	52,6	55,9
Suscriptores al servicio de radiodifusión por cable	73 454	68 718	68 718	63 537	67 955

a/ Información hasta el mes de setiembre.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

B. TELECOMUNICACIONES

19.31 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIO COMUNICACIÓN, 2017 - 2021

(Unidades)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	46 473	47 352	47 794	45 554	45 008
Piura	1 567	1 560	1 272	1 246	1 658

Fuente: MTC - DGAT.

19.32 PIURA: AUTORIZACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA VIGENTE, 2020 - 2022

Departamento	2020				2021				2022			
	Total	Banda de Frecuencia			Total	Banda de Frecuencia			Total	Banda de Frecuencia		
		Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media		Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media		Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media
Total Perú	5 825	5 180	66	579	6 117	5 479	66	572	6 328	5 707	60	561
Piura	370	334	-	36	386	350	-	36	409	374	-	35

Fuente: MTC - DGAT.

19.33 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE RADIFUSIÓN POR TELEVISIÓN, 2019 -2022

Año/mes	2019			2020			2021			2022		
	Total	Banda frecuencia		Total	Banda frecuencia		Total	Banda frecuencia		Total	Banda frecuencia	
		UHF	VHF									
Total Perú	2 108	691	1 417	2 111	714	1 397	2 312	778	1 534	2 434	803	1 631
Piura	102	102	40	62	41	61	108	48	60	109	49	60

Nota: La diferencia en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: OSIPTEL.

19.34 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIOCOMUNICACIÓN, 2017 - 2022

(Unidades)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	43 041	46 473	47 352	47 794	45 554	45 008
Piura	1 461	1 567	1 560	1 272	1 246	1 658

Fuente: MTC - DGAT.

19.35 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIOCOMUNICACIÓN, 2016 - 2021

(Unidades)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	43 235	43 041	46 473	47 352	47 794	45 554
Piura	1 262	1 461	1 567	1 560	1 272	1 246

Fuente: MTC - DGAT.

19.36 PIURA: AUTORIZACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA VIGENTE, 2020 - 2021

Departamento	2020				2021			
	Total	Banda de Frecuencia			Total	Banda de Frecuencia		
		Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media		Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media
Total Perú	5 825	5 180	66	579	6 117	5 479	66	572
Piura	370	334	0	36	386	350	0	36

Fuente: MTC - DGAT.

19.37 PIURA: DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES

(En kilómetros)

Principales localidades	Piura	Principales localidades																								
		Castilla	Catacaos	La Arena	Bernal	Sechura	Tambogrande	Las Lomas	Sullana	Ignacio Escudero	Marcavelica	Querecobillo	Lancones	Talara	Negritos	El Alto	Máncora	Paíta	Morropón	Chulucanas	Chalaco	Huancabamba	Canchaque	Huarmaca	Ayabaca	
Piura	-																									
Castilla	1	-																								
Catacaos	12	11	-																							
La Arena	23	22	11	-																						
Bernal	38	37	26	15	-																					
Sechura	55	54	43	32	15	-																				
Tambogrande	84	85	96	107	122	139	-																			
Las Lomas	123	124	135	146	161	178	41	-																		
Sullana	38	39	50	61	76	93	50	87	-																	
Ignacio Escudero	62	63	74	85	100	117	74	111	24	-																
Marcavelica	41	42	52	63	78	95	52	89	2	22	-															
Querecobillo	48	49	60	71	88	103	60	97	10	30	8	-														
Lancones	77	78	89	100	115	132	89	126	39	59	37	29	-													
Talara	120	121	132	143	158	175	152	169	82	58	80	88	117	-												
Negritos	130	131	142	153	168	185	142	179	92	68	90	38	127	10	-											
El Alto	184	185	196	207	222	239	196	233	146	122	144	152	181	64	74	-										
Máncora	232	233	244	255	230	287	239	276	189	165	187	195	224	116	127	84	-									
Paíta	57	58	69	80	95	112	110	147	60	84	62	70	99	142	162	206	258	-								
Morropón	81	80	92	103	118	135	78	118	119	143	121	129	158	201	211	265	299	138	-							
Chulucanas	60	69	71	82	97	114	49	90	98	122	100	108	137	180	190	244	306	117	41	-						
Chalaco	139	138	...	161	176	193	136	177	177	201	179	187	216	259	264	323	375	196	58	89	-					
Huancabamba	213	212	224	235	250	267	222	263	251	275	253	261	290	333	343	397	449	270	146	173	204	-				
Canchaque	142	141	153	164	179	196	151	192	180	204	182	190	219	262	272	326	378	199	75	102	133	71	-			
Huarmaca	219	218	...	241	258	273	228	269	257	281	259	267	296	339	349	403	455	277	152	174	210	144	77	-		
Ayabaca	234	235	246	257	272	289	152	111	200	224	202	210	234	282	292	346	398	260

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

19.38 PERÚ: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

(En kilómetros)

Ciudad	Principales ciudades del Perú																												
	Abancay	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cerro de Pasco	Cuzco	Chachapoyas	Chilclayo	Chimbote	Huancavelica	Huanuco	Huánuco	Huaraz	Ica	La Oroya	Lima	Moquegua	Moyobamba	Piura	Pucallpa	Puerto Maldonado	Puno	Tacna	Trujillo					
Arequipa	1 026	-																											
Ayacucho	399	1 094	-																										
Cajamarca	1 768	1 870	1 404	-																									
Cerro de Pasco	1 209	1 311	510	1 163	-																								
Cuzco	198	513	597	1 966	1 407	-																							
Chachapoyas	2 126	2 228	1 762	335	1 521	2 324	-																						
Chilclayo	1 677	1 779	1 313	265	1 072	1 875	449	-																					
Chimbote	1 329	1 440	974	430	733	1 536	788	339	-																				
Huancavelica	644	1 046	245	1 356	402	842	1 714	1 265	926	-																			
Huanuco	717	1 307	318	1 159	252	915	1 517	1 068	729	147	-																		
Huánuco	1 317	1 419	678	1 271	108	1 515	1 629	1 180	841	507	360	-																	
Huaraz	1 313	1 415	949	640	457	1 511	998	549	210	901	704	349	-																
Ica	604	706	388	1 164	605	802	1 522	1 073	734	340	601	713	709	-															
La Oroya	841	1 183	442	1 035	128	1 279	1 393	944	605	271	124	236	580	477	-														
Lima	907	1 009	543	861	302	1 105	1 219	770	431	495	298	410	406	303	174	-													
Moquegua	1 162	220	1 230	2 006	1 447	646	2 364	1 915	1 576	1 182	1 443	1 555	1 551	842	1 319	1 145	-												
Moyobamba	2 270	2 378	1 906	571	819	2 468	250	593	932	1 858	1 071	711	1 142	1 666	1 537	1 363	2 508	-											
Piura	1 888	1 990	1 524	476	1 283	2 086	520	211	550	1 476	1 279	1 391	760	1 284	1 155	981	2 126	664	-										
Pucallpa	1 692	1 794	1 328	1 646	483	1 890	2 004	1 555	1 216	1 280	735	375	724	1 088	611	785	1 930	817	1 766	-									
Pto. Maldonado	731	946	1 130	2 499	1 940	533	2 857	2 408	2 069	1 375	1 448	2 048	2 044	1 335	1 812	1 638	1 079	3 001	2 619	2 423	-								
Puno	587	326	1 420	2 196	1 635	389	2 554	2 105	1 766	1 372	1 633	1 745	1 741	1 032	1 509	1 335	257	2 698	2 316	2 120	823	-							
Tacna	1 310	368	1 378	2 154	1 595	804	2 512	2 063	1 724	1 335	1 591	1 703	1 699	990	1 467	1 293	158	2 656	2 274	2 078	1 427	377	-						
Trujillo	1 468	1 570	1 104	300	863	1 666	658	209	130	1 056	859	971	340	864	735	561	1 706	802	420	1 346	2 199	1 896	1 854	-					
Tumbes	2 166	2 268	1 802	754	1 561	2 364	798	488	828	1 754	1 557	1 669	1 038	1 562	1 433	1 259	2 404	942	278	2 044	2 897	2 594	2 552	694	-				

Nota: El criterio que se ha tomado para la elaboración del presente cuadro ha sido siguiendo las rutas que ofrecen mejores características, estado y seguridad.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

C. REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

19.39 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN LÍNEAS DE TELEFONÍA INSTALADAS Y EN SERVICIO, 2020 - 2022

Departamento	Municipalidades	Municipalidades que informaron que tienen líneas de telefonía instaladas y en servicio	Líneas de Telefonía	
			Telefonía fija	Telefonía móvil
2020				
Total Perú	1 872	1 445	2 596	11 902
Piura	65	56	95	349
2021				
Total Perú	1 874	1 400	2 191	11 266
Piura	65	53	85	277
2022				
Total Perú	1 874	1 316	2 383	9 995
Piura	65	49	80	322

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020-2022

19.40 PIURA: MUNICIPALIDADES CON SERVICIO DE INTERNET Y COMPUTADORAS CON ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET, 2021 - 2022

Departamento	2021				2022			
	Municipalidades Informantes	Con servicio de internet	Computadoras con acceso a internet	sin servicio de internet	Municipalidades Informantes	Con servicio de internet	Computadoras con acceso a internet	Sin servicio de internet
Total Perú	1 874	1 782	87 532	92	1 874	1 798	90 556	76
Piura	65	65	4 325	-	65	65	4 667	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades, 2021- 2022



20. TURISMO

En este capítulo se presenta información de los principales indicadores del Sector Turismo, observamos los arribos y pernотaciones de visitantes tanto nacionales como extranjeros de los últimos años hasta el 2021, tanto a nivel regional como a nivel provincial, así mismo se ha incluido los mismos indicadores para el distrito de Mánora, zona de gran flujo turístico nacional y extranjero por las hermosas playas que presenta.

También tenemos la disgregación de los arribos y pernотaciones de los visitantes nacionales y extranjeros alojados según clase de establecimientos, la oferta de establecimientos, capacidad habitaciones y de plazas - cama, así como personal empleado en esta labor. Esta información ha sido obtenida de la Base de Datos Estadísticos de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), actualizada a noviembre 2022.

Para finalizar, se ha considerado el Tráfico Nacional Aéreo de Pasajeros en nuestra región y el Número de Visitantes Nacionales y Extranjeros a Monumentos Arqueológicos y Museos según datos de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Dirección Regional de Cultura.

En el año 2022, tras el segundo año post pandemia el sector Turismo ha continuado recuperando sus actividades. El flujo de visitantes nacionales se elevó en 4,6% respecto al año 2021 y los extranjeros también llegaron en mayor número un 4,7%; respecto al 2019 estas cifras son 0,7% mayor para el primer caso lo que indica que ya se ha recuperado el flujo de visitantes nacionales, y de todavía un 22,2% por debajo de la cifra previa a la pandemia del COVID 19, para el caso de los extranjeros respectivamente. Sin embargo, la tasa de permanencia definida como las pernотaciones sobre los arribos de los visitantes, presenta incrementos de 1,75 a 1,69 (bajó 3,4%) para los visitantes nacionales; mientras que para los visitantes extranjeros pasó de 2,49 a 2,22, es decir, bajó en 10,8% respecto al año anterior.

Con respecto al número de establecimientos de hospedaje, se tiene un aumento del 6,9% en promedio, el cual según categorización baja en 2,4% en hoteles, también cae 3,0% en hostales, mientras tanto incrementa un 7,7% en los no clasificados en relación al año anterior. En cuanto a ocupación de personal, se tiene un incremento del 11,8%, correspondiendo un alza considerable de 18,8% para los hoteles, una baja de 12,1% en hostales y de 12,4% de incremento para los no clasificados, cifras alternantes, pero que en línea general arrojan resultados positivos en este rubro.

En cuanto al tráfico aéreo de pasajeros en nuestra región subió en un 46,7% respecto al año 2021. En cuanto a los visitantes a Monumentos Arqueológicos y Museos se observa una variación positiva de más del triple 305,1% de visitantes nacionales y extranjeros, que nos muestra una apreciable recuperación respecto a las cifras prepandemia.

20.1 PIURA: FLUJO TURÍSTICO NACIONAL Y EXTRANJERO, 2016 - 2022

Año	Arribos			Pernoctaciones			Permanencia	
	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Nacio nales	Extran jeros
2016	1 206 245	1 109 819	96 426	1 794 010	1 580 803	213 207	1,42	2,21
2017	1 119 746	1 019 778	99 968	1 625 225	1 391 979	233 246	1,36	2,33
2018	1 219 474	1 084 236	135 238	1 894 117	1 592 003	302 114	1,47	2,23
2019	1 364 799	1 220 879	143 920	2 073 136	1 789 047	284 089	1,47	1,97
2020	631 324	592 311	39 013	1 030 532	930 609	99 923	1,57	2,56
2021	1 251 370	1 175 384	75 986	2 242 135	2 052 923	189 212	1,75	2,49
2022	1 341 251	1 229 247	112 004	2 326 648	2 078 039	248 609	1,69	2,22

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.2 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, 2017 - 2022

Arribos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 119 746	1 219 474	1 364 799	631 324	1 251 370	1 341 251
Nacionales	1 019 778	1 084 236	1 220 879	592 311	1 175 384	1 229 247
Extranjeros	99 968	135 238	143 920	39 013	75 986	112 004

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.3 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, 2017 - 2022

Arribos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 625 225	1 894 117	2 073 136	1 030 532	2 242 135	2 326 648
Nacionales	1 391 979	1 592 003	1 789 047	930 609	2 052 923	2 078 039
Extranjeros	233 246	302 114	284 089	99 923	189 212	248 609

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.4 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS, 2017 - 2022

Provincia	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 119 746	1 219 474	1 364 799	631 324	1 251 370	1 341 251
Nacionales	1 019 778	1 084 236	1 220 879	592 311	1 175 384	1 229 247
Extranjeros	99 968	135 238	143 920	39 013	75 986	112 004
Piura	583 725	594 876	653 083	249 607	416 338	490 690
Nacionales	554 959	555 402	612 155	237 312	392 756	451 835
Extranjeros	28 766	39 474	40 928	12 295	23 582	38 855
Ayabaca	22 032	21 616	26 741	7 356	27 254	27 199
Nacionales	20 621	18 430	22 674	6 961	25 016	24 460
Extranjeros	1 411	3 186	4 067	395	2 238	2 739
Huancabamba	28 301	31 841	33 281	12 798	38 856	39 690
Nacionales	26 825	28 848	29 454	12 465	36 076	36 743
Extranjeros	1 476	2 993	3 827	333	2 780	2 947
Morropón	33 692	39 905	29 936	12 738	34 151	38 672
Nacionales	30 722	36 471	26 628	11 913	31 303	35 640
Extranjeros	2 970	3 434	3 308	825	2 848	3 032
Paíta	58 324	73 572	74 497	27 364	98 485	94 964
Nacionales	54 703	67 288	67 757	25 710	92 740	88 270
Extranjeros	3 621	6 284	6 740	1 654	5 745	6 694
Sechura	40 483	36 614	44 041	47 697	76 743	79 689
Nacionales	39 556	33 923	39 338	46 274	73 468	75 602
Extranjeros	927	2 691	4 703	1 423	3 275	4 087
Sullana	143 719	148 410	182 065	128 282	291 925	270 177
Nacionales	140 752	142 694	171 316	125 323	286 366	262 864
Extranjeros	2 967	5 716	10 749	2 959	5 559	7 313
Talara	209 470	272 640	321 155	145 482	267 618	300 170
Nacionales	151 640	201 180	251 557	126 353	237 659	253 833
Extranjeros	57 830	71 460	69 598	19 129	29 959	46 337

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.5 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS SEGÚN PROVINCIAS, 2017 - 2022

Provincia	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 625 225	1 894 117	2 073 136	1 030 532	2 242 135	2 326 648
Nacionales	1 391 979	1 592 003	1 789 047	930 609	2 052 923	2 078 039
Extranjeros	233 246	302 114	284 089	99 923	189 212	248 609
Piura	729 602	827 913	875 816	368 381	679 986	818 657
Nacionales	678 832	752 810	800 235	340 983	635 426	744 223
Extranjeros	50 770	75 103	75 581	27 398	44 560	74 434
Ayabaca	27 691	33 826	41 043	9 254	53 527	53 836
Nacionales	25 565	27 885	34 258	8 647	49 015	48 529
Extranjeros	2 126	5 941	6 785	607	4 512	5 307
Huancabamba	36 472	46 160	52 830	15 007	70 957	68 389
Nacionales	34 139	40 200	45 846	14 504	65 394	62 611
Extranjeros	2 333	5 960	6 984	503	5 563	5 778
Morropón	41 924	52 648	41 952	19 200	64 033	67 325
Nacionales	37 276	46 901	36 502	17 694	58 656	61 677
Extranjeros	4 648	5 747	5 450	1 506	5 377	5 648
Paíta	80 712	107 016	111 798	44 484	196 476	187 965
Nacionales	72 888	93 745	99 476	41 092	186 081	176 462
Extranjeros	7 824	13 271	12 322	3 392	10 395	11 503
Sechura	58 971	57 053	88 294	59 075	104 218	111 811
Nacionales	57 305	51 244	79 522	55 961	98 566	104 210
Extranjeros	1 666	5 809	8 772	3 114	5 652	7 601
Sullana	172 251	178 175	221 237	142 581	333 954	311 594
Nacionales	166 283	168 687	205 767	138 191	323 991	298 609
Extranjeros	5 968	9 488	15 470	4 390	9 963	12 985
Talara	477 602	591 326	640 166	372 550	738 984	707 071
Nacionales	319 691	410 531	487 441	313 537	635 794	581 718
Extranjeros	157 911	180 795	152 725	59 013	103 190	125 353

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.6 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL DISTRITO DE MÁNCORA 2017 - 2022

Arribos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	113 595	163 245	193 715	83 076	149 956	179 373
Nacionales	68 425	105 767	139 930	67 011	131 807	148 281
Extranjeros	45 170	57 478	53 785	16 065	18 149	31 092

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.7 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL DISTRITO DE MÁNCORA 2017 - 2022

Arribos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	253 024	351 157	378 035	203 816	406 883	412 885
Nacionales	143 972	214 496	262 238	162 058	344 231	332 690
Extranjeros	109 052	136 661	115 797	41 758	62 652	80 195

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.8 PIURA: ARRIBOS Y PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO, SEGÚN PROVINCIA, 2018 - 2022

Provincia y clase de establecimiento	2018		2019		2020		2021		2022	
	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones
Total	1 084 236	1 592 003	1 220 879	1 789 047	592 311	930 609	1 175 384	2 052 923	1 228 604	2 076 804
Hotel	123 037	220 003	120 250	202 737	52 659	106 599	106 599	196 637	138 459	251 289
Hostal	59 605	90 299	59 163	97 202	32 035	64 220	45 926	83 454	52 561	87 734
No clasificado	901 594	1 281 701	1 041 466	1 489 108	507 617	759 790	1 033 594	1 772 832	1 037 584	1 737 781
Piura	555 402	752 810	612 155	800 235	237 312	340 983	392 756	635 426	451 835	744 223
Hotel	97 065	174 921	104 551	177 011	41 119	84 285	79 623	152 950	113 711	202 273
Hostal	41 395	62 019	36 969	59 946	18 027	39 563	20 621	39 239	27 820	44 271
No clasificado	416 942	515 870	470 635	563 278	178 166	217 135	292 512	443 237	310 304	497 679
Ayabaca	18 430	27 885	22 674	34 258	6 961	8 647	25 016	49 015	24 460	48 529
No Clasificado	18 430	27 885	22 674	34 258	6 961	8 647	25 016	49 015	24 460	48 529
Huancabamba	28 848	40 200	29 454	45 846	12 465	14 504	36 076	65 394	36 743	62 611
Hostal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	643
No clasificado	28 848	40 200	29 454	45 846	12 465	14 504	36 076	65 394	36 100	61 376
Morropón	36 471	46 901	26 628	36 502	11 913	17 694	31 303	58 656	35 640	61 677
Hotel	6 357	9 449	-	-	-	-	-	-	1 790	2 129
Hostal	2 270	2 648	2 761	3 466	1 335	2 492	4 011	7 289	4 815	8 016
No clasificado	27 844	34 804	23 867	33 036	10 578	15 202	27 292	51 367	29 035	51 532
Paíta	67 288	93 745	67 757	99 476	25 710	41 092	92 740	186 081	88 270	176 462
Hostal	1 796	1 987	2 364	2 681	1 043	1 378	1 334	1 495	378	395
No clasificado	65 492	91 758	65 393	96 795	24 667	39 714	91 406	184 586	87 892	176 067
Sechura	33 923	51 244	39 338	79 522	46 274	55 961	73 468	98 566	75 602	104 210
Hotel	2 745	5 684	2 083	3 939	1 569	3 506	2 418	4 924	3 531	6 198
Hostal	685	1 050	688	1 143	456	852	591	1 074	710	1 182
No clasificado	30 493	44 510	36 567	74 440	44 249	51 603	70 459	92 568	71 361	96 830
Sullana	142 694	168 687	171 316	205 767	125 323	138 191	286 366	323 991	262 864	298 609
Hotel	2 312	3 554	1 288	2 468	760	1 742	1 249	2 541	551	2 438
Hostal	7 921	12 550	10 303	17 269	6 012	9 524	13 425	22 638	12 017	20 868
No clasificado	132 461	152 583	159 725	186 030	118 551	126 925	271 692	298 812	250 296	275 303
Talara	201 180	410 531	251 557	487 441	126 353	313 537	237 659	635 794	253 833	581 718
Hotel	14 558	26 395	12 328	19 319	9 211	17 066	12 574	36 222	18 876	38 251
Hostal	5 538	10 045	6 078	12 697	5 162	10 411	5 944	11 719	6 821	13 002
No clasificado	181 084	374 091	233 151	455 425	111 980	286 060	219 141	587 853	228 136	530 465

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.9 PIURA: ARRIBOS Y PERNOCACIONES DE VISITANTES EXTRANJEROS POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO, SEGÚN PROVINCIA, 2018 - 2022

Categoría	2018		2019		2020		2021		2022	
	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.
Total	135 238	302 114	143 920	284 089	39 013	99 923	75 986	189 212	111 993	248 589
Hotel	21 699	45 429	20 691	43 240	5 627	14 076	7 567	20 202	20 290	51 072
Hostal	5 245	11 420	6 667	15 298	2 844	8 159	4 799	11 019	5 704	12 122
No clasificado	108 294	245 265	116 562	225 551	30 542	77 688	63 620	157 991	85 999	185 395
Piura	39 474	75 103	40 928	75 581	12 295	27 398	23 582	44 560	38 855	74 434
Hotel	17 882	38 563	20 027	41 528	5 494	13 791	6 765	16 471	16 258	33 455
Hostal	2 759	4 281	2 784	6 031	1 347	4 376	1 670	5 056	1 390	3 603
No clasificado	18 833	32 259	18 117	28 022	5 454	9 231	15 147	23 033	21 207	37 376
Ayabaca	3 186	5 941	4 067	6 785	395	607	2 238	4 512	2 739	5 307
Hotel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No clasificado	3 186	5 941	4 067	6 785	395	607	2 238	4 512	2 739	5 307
Huancabamba	2 993	5 960	3 827	6 984	333	503	2 780	5 563	2 947	5 778
Hostal	-	-	-	-	-	-	-	-	11	20
No clasificado	2 993	5 960	3 827	6 984	333	503	2 780	5 563	2 936	5 758
Morropón	3 434	5 747	3 308	5 450	825	1 506	2 848	5 377	3 032	5 648
Hotel	1 735	2 567	-	-	-	-	-	-	-	-
Hostal	17	28	70	116	109	207	443	846	475	796
No clasificado	1 682	3 152	3 238	5 334	716	1 299	2 405	4 531	2 557	4 852
Paita	6 284	13 271	6 740	12 322	1 654	3 392	5 745	10 395	6 694	11 503
Hostal	7	7	11	15	12	18	-	-	-	-
No clasificado	6 277	13 264	6 729	12 307	1 642	3 374	5 745	10 395	6 694	11 503
Sechura	2 691	5 809	4 703	8 772	1 423	3 114	3 275	5 652	4 087	7 601
Hotel	239	551	263	614	48	92	15	29	125	221
Hostal	47	75	77	130	36	69	65	125	70	117
No clasificado	2 405	5 183	4 363	8 028	1 339	2 953	3 195	5 498	3 892	7 263
Sullana	5 716	9 488	10 749	15 470	2 959	4 390	5 559	9 963	7 313	12 985
Hotel	163	297	115	276	19	63	7	14	7	22
Hostal	698	1 161	1 251	1 960	751	1 393	2 400	4 268	3 134	5 925
No clasificado	4 855	8 030	9 383	13 234	2 189	2 934	3 152	5 681	4 172	7 038
Talara	71 460	180 795	69 598	152 725	19 129	59 013	29 959	103 190	46 337	125 353
Hotel	1 680	3 451	286	822	66	130	780	3 688	3 900	17 374
Hostal	1 717	5 868	2 474	7 046	589	2 096	221	724	635	1 681
No clasificado	68 063	171 476	66 838	144 857	18 474	56 787	28 958	98 778	41 802	106 298

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.10 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE COLECTIVO Y PERSONAL OCUPADO POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO
SEGÚN PROVINCIA, 2018 - 2022

Provincia y clase de establecimiento	2018		2019		2020		2021		2022	
	Establecimientos	Personal ocupado								
Total	936	2 630	990	2 523	549	1 555	1 014	2 254	1 084	2 521
Hotel	41	425	37	373	34	229	42	335	41	398
Hostal	38	153	36	150	34	120	33	140	32	123
No clasificado	857	2 052	917	2 000	481	1 206	939	1 779	1 011	2 000
Piura	328	1 088	349	1 092	230	732	349	880	391	1 024
Hotel	29	355	29	338	26	191	31	252	30	298
Hostal	23	96	22	93	20	71	16	69	16	59
No clasificado	276	637	298	661	184	470	302	559	345	667
Ayabaca	34	45	36	49	3	6	38	52	38	55
No Clasificados	34	45	36	49	3	6	38	52	38	55
Huancabamba	44	62	48	65	5	8	49	61	52	68
Hostal	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3
No clasificado	44	62	48	65	5	8	49	61	51	65
Morropón	33	70	36	59	11	19	44	68	47	71
Hotel	1	17	-	-	-	-	1	-	1	0
Hostal	2	4	2	4	2	6	3	10	3	10
No clasificado	30	49	34	55	9	13	40	58	43	61
Paita	82	200	82	175	18	52	77	165	79	173
Hostal	2	6	2	5	2	4	2	4	2	4
No clasificado	80	194	80	170	16	48	75	161	77	169
Sechura	54	115	53	118	24	66	46	86	52	108
Hotel	2	7	2	7	2	8	2	8	2	8
Hostal	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
No clasificado	51	106	50	109	21	56	43	76	49	98
Sullana	109	245	111	246	84	204	110	232	112	233
Hotel	2	14	1	4	1	3	1	3	1	4
Hostal	6	26	5	22	5	16	6	26	5	20
No clasificado	101	205	105	220	78	185	103	203	106	209
Talara	252	805	275	719	174	468	301	710	314	792
Hotel	7	32	5	24	5	27	7	72	7	88
Hostal	4	19	4	24	4	21	5	29	5	28
No clasificado	241	754	266	671	165	420	289	609	302	676

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.11 PIURA: CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO, NÚMERO DE HABITACIONES POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO,
SEGÚN PROVINCIA, 2017 - 2022

Provincia y clase de establecimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	11 833	11 862	12 302	8 789	11 927	12 498
Hotel	1 356	1 359	1 217	1 076	1 406	1 481
Hostal	748	779	766	675	639	647
No clasificado	9 729	9 724	10 319	7 038	9 882	10 370
Piura	4 779	4 795	5 039	4 211	4 697	5 074
Hotel	1 037	1 023	1 021	880	1 076	1 151
Hostal	499	502	519	420	316	339
No clasificado	3 243	3 270	3 499	2 911	3 305	3 584
Ayabaca	248	248	276	38	271	291
Hotel	-	-	-	-	-	-
No clasificado	248	248	276	38	271	291
Huancabamba	368	349	355	59	395	473
Hostal	-	-	-	-	-	20
No clasificado	368	349	355	59	395	453
Morropón	346	351	349	109	402	411
Hotel	32	37	-	-	20	20
Hostal	23	23	23	32	58	58
No clasificado	291	291	326	77	324	333
Paíta	865	874	903	236	846	849
Hostal	30	30	30	26	26	26
No clasificado	835	844	873	210	820	823
Sechura	746	713	660	497	586	619
Hotel	47	47	47	47	47	47
Hostal	13	13	13	13	13	13
No clasificado	686	653	600	437	526	559
Sullana	1 297	1 318	1 330	1 219	1 303	1 292
Hotel	53	53	20	20	20	20
Hostal	116	127	97	94	122	107
No clasificado	1 128	1 138	1 213	1 105	1 161	1 165
Talara	3 184	3 214	3 390	2 420	3 427	3 509
Hotel	187	199	129	129	243	243
Hostal	67	84	84	90	104	104
No clasificado	2 930	2 931	3 177	2 201	3 080	3 162

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

**20.12 PIURA: CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO, NÚMERO DE PLAZAS - CAMA POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO,
SEGÚN PROVINCIA, 2017 - 2022**

Provincia y clase de establecimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	21 385	21 265	22 332	15 682	21 643	22 613
Hotel	2 361	2 390	2 098	1 851	2 479	2 560
Hostal	1 301	1 323	1 317	1 083	1 057	1 095
No clasificado	17 723	17 552	18 917	12 748	18 107	18 958
Piura	8 022	7 944	8 448	7 053	7 817	8 473
Hotel	1 814	1 783	1 781	1 540	1 876	1 946
Hostal	891	877	912	692	526	588
No clasificado	5 317	5 284	5 755	4 821	5 415	5 939
Ayabaca	460	460	497	74	471	505
Hotel	-	-	-	-	-	-
No clasificado	460	460	497	74	471	505
Huancabamba	673	636	640	106	718	795
Hostal	-	-	-	-	-	30
No clasificado	673	636	640	106	718	765
Morropón	571	580	587	158	671	689
Hotel	52	61	-	-	54	54
Hostal	46	46	46	41	95	95
No clasificado	473	473	541	117	522	540
Paita	1 555	1 570	1 658	390	1 548	1 578
Hostal	48	38	38	34	34	34
No clasificado	1 507	1 532	1 620	356	1 514	1 544
Sechura	1 143	1 091	1 027	775	922	974
Hotel	64	64	64	64	64	64
Hostal	14	14	14	14	14	14
No clasificado	1 065	1 013	949	697	844	896
Sullana	2 049	2 092	2 090	1 883	2 033	2 004
Hotel	95	95	39	33	33	39
Hostal	176	193	152	140	202	178
No clasificado	1 778	1 804	1 899	1 710	1 798	1 787
Talara	6 912	6 892	7 385	5 243	7 463	7 625
Hotel	336	387	214	214	452	457
Hostal	126	155	155	162	186	186
No clasificado	6 450	6 350	7 016	4 867	6 825	6 982

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (30/11/23)

20.13 TRÁFICO NACIONAL AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN CIUDAD, 2019-2022

Ciudad	Entrada				Salida			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Total País	13 698 800	4 774 781	7 974 516	12 265 965	13 698 800	4 774 781	7 974 516	12 265 965
Piura 1/	562 206	207 277	320 615	494 143	569 236	205 439	324 072	497 602
Talara 1/	155 089	80 355	112 464	147 030	158 542	79 832	114 657	146 069
Resto del País	12 981 505	4 487 149	7 541 437	11 624 792	12 971 022	4 489 510	7 535 787	11 622 294

La información corresponde al servicio regular de los reportes de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Cifras actualizadas al 27-04-2023

1/ Aeropuertos administrados por el consorcio Aeropuertos del Perú

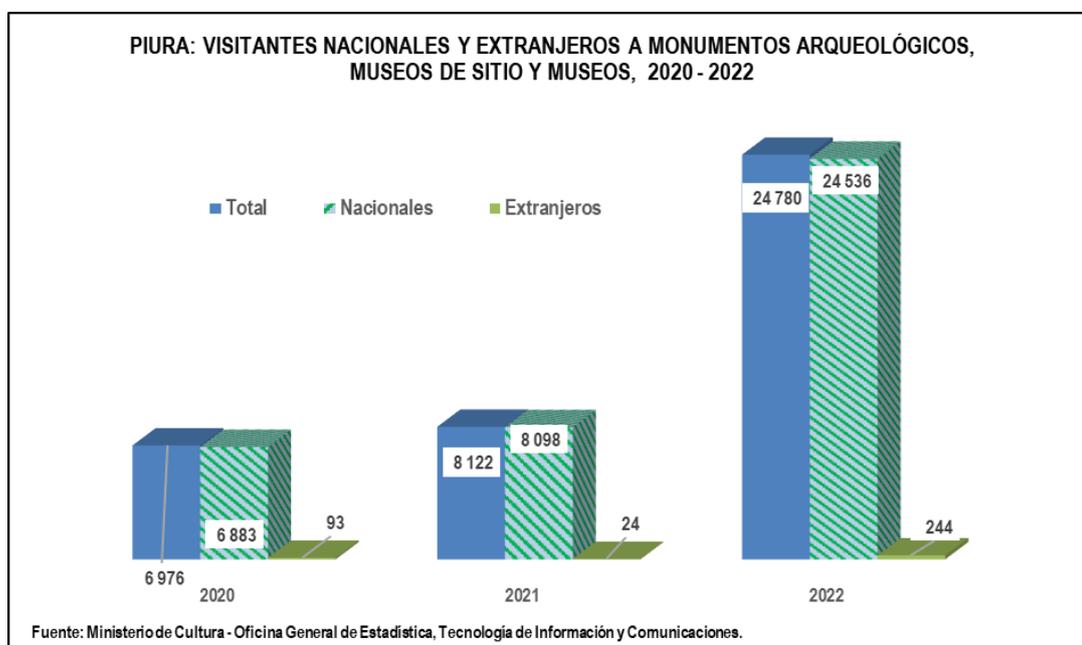
Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A.)

20.14 VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS DE SITIO Y MUSEOS, SEGÚN DIRECCIONES REGIONALES DE CULTURA, 2020-2022

Direcciones Regionales	2020			2021			2022		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Total 1/	1 116 880	722 638	394 242	1 627 098	1 339 737	287 361	3 592 407	2 304 743	1 287 664
Piura	6 976	6 883	93	8 122	8 098	24	24 780	24 536	244
Resto del País 1/	1 109 904	715 755	394 149	1 618 976	1 331 639	287 337	3 567 627	2 280 207	1 287 420

1/ No incluye Caral

Fuente: Ministerio de





21. CUENTAS DEPARTAMENTALES

El capítulo, está dividido en cuatro partes, la primera corresponde a Valor Agregado Bruto Departamental a Precios Constantes, con su valor, estructura y variación porcentual, la segunda parte contiene información del Producto Bruto Interno Departamental 2014-2022 según actividad económica a precios corrientes, con su valor, estructura y variación porcentual anual, la Tercera parte presenta el Producto Bruto Interno Nacional según actividad económica a precios constantes 2014-2022 con su valor, estructura y variación porcentual anual y la Cuarta parte presenta el Producto Bruto Interno Nacional según actividad económica a precios corrientes 2014-2022 con su valor, estructura y variación porcentual anual.

La principal fuente de información la constituye la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2022, el Producto Bruto Interno a precios constantes del Departamento de Piura disminuyó 0,4%, a nivel Nacional se incrementó en 2,7%, respecto al año anterior.

En el período 2014-2022, el mayor incremento anual en el Producto Bruto Interno de Piura fue en el año 2021 con 11,6%, 2018 con 7,0% y 5,7% en el año 2014.

En el período 2014-2022, la tasa de crecimiento promedio anual más alta del PBI total país fue de 13,4%, en el año 2021, mayor a la del 2022, que fue de 2,7%.

En el Departamento de Piura las actividades de mayor dinamismo en el año 2022 fueron alojamiento y restaurant 22,8%, transportes, almacenamiento, correo y mensajería 9,9%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 4,0%, electricidad, gas y agua 4,0% y comercio 2,9%.

En el Perú las actividades de mayor dinamismo en el año 2022 fueron alojamiento y restaurant 23,2%, transporte, almacenamiento, correo y mensajería 10,2%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 4,3%, electricidad, gas y agua 3,9% y comercio 3,3%

A. VALOR AGREGADO BRUTO DEPARTAMENTAL

21.1 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Constantes de 2007

(Miles de soles)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 636 706	1 874 228	1 494 771	1 631 192	1 696 856	1 839 895	2 037 485	2 126 683
Pesca y Acuicultura	493 948	401 694	419 508	454 195	494 416	517 823	549 915	454 428
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2 391 478	2 117 748	1 894 570	1 963 846	2 020 362	1 836 032	1 736 498	1 695 596
Manufactura	2 820 176	2 770 006	2 719 968	2 950 612	2 974 029	2 355 917	2 588 392	2 446 998
Electricidad, Gas y Agua	331 110	317 449	298 297	361 714	383 915	382 189	405 671	423 404
Construcción	1 509 409	1 388 677	1 331 474	1 630 792	1 877 755	1 846 750	2 502 773	2 229 003
Comercio	2 537 445	2 606 651	2 646 888	2 732 164	2 803 471	2 397 730	2 858 048	2 941 280
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	1 323 820	1 368 667	1 415 854	1 509 435	1 558 730	1 085 070	1 236 367	1 358 553
Alojamiento y Restaurantes	431 744	448 454	456 771	478 227	501 055	261 114	364 731	447 718
Telecom. y otros Serv. de Información	579 372	638 874	694 685	736 917	798 956	860 833	958 894	937 427
Administración Pública y Defensa	1 091 054	1 142 032	1 158 249	1 207 441	1 253 825	1 299 359	1 341 505	1 368 642
Otros servicios	3 720 409	3 850 389	3 942 076	4 101 898	4 262 886	4 024 140	4 308 084	4 372 513
Valor Agregado Bruto	18 866 671	18 924 869	18 473 111	19 758 433	20 626 256	18 706 852	20 888 363	20 802 245

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.2 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Constantes de 2007

(Estructura porcentual)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8,7	9,9	8,1	8,3	8,2	9,8	9,8	10,2
Pesca y Acuicultura	2,6	2,1	2,3	2,3	2,4	2,8	2,6	2,2
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	12,7	11,2	10,3	9,9	9,8	9,8	8,3	8,2
Manufactura	14,9	14,6	14,7	14,9	14,4	12,6	12,4	11,8
Electricidad, Gas y Agua	1,8	1,7	1,6	1,8	1,9	2,0	1,9	2,0
Construcción	8,0	7,3	7,2	8,3	9,1	9,9	12,0	10,7
Comercio	13,4	13,8	14,3	13,8	13,6	12,8	13,7	14,1
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	7,0	7,2	7,7	7,6	7,6	5,8	5,9	6,5
Alojamiento y Restaurantes	2,3	2,4	2,5	2,4	2,4	1,4	1,7	2,2
Telecom. y otros Serv. de Información	3,1	3,4	3,8	3,7	3,9	4,6	4,6	4,5
Administración Pública y Defensa	5,8	6,0	6,3	6,1	6,1	6,9	6,4	6,6
Otros servicios	19,7	20,3	21,3	20,8	20,7	21,5	20,6	21,0
Valor Agregado Bruto	100,0							

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.3 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Constantes de 2007

(Variación porcentual del índice de volumen físico)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	13,4	14,5	-20,2	9,1	4,0	8,4	10,7	4,4
Pesca y Acuicultura	-2,9	-18,7	4,4	8,3	8,9	4,7	6,2	-17,4
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	-19,2	-11,4	-10,5	3,7	2,9	-9,1	-5,4	-2,4
Manufactura	-1,4	-1,8	-1,8	8,5	0,8	-20,8	9,9	-5,5
Electricidad, Gas y Agua	16,3	-4,1	-6,0	21,3	6,1	-0,4	6,1	4,4
Construcción	10,0	-8,0	-4,1	22,5	15,1	-1,7	35,5	-10,9
Comercio	2,1	2,7	1,5	3,2	2,6	-14,5	19,2	2,9
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	3,7	3,4	3,4	6,6	3,3	-30,4	13,9	9,9
Alojamiento y Restaurantes	3,3	3,9	1,9	4,7	4,8	-47,9	39,7	22,8
Telecom. y otros Serv. de Información	9,9	10,3	8,7	6,1	8,4	7,7	11,4	-2,2
Administración Pública y Defensa	3,5	4,7	1,4	4,2	3,8	3,6	3,2	2,0
Otros servicios	4,5	3,5	2,4	4,1	3,9	-5,6	7,1	1,5
Valor Agregado Bruto	0,6	0,3	-2,4	7,0	4,4	-9,3	11,7	-0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

Compendio Estadístico Piura 2023

21.4 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Corrientes
(Miles de soles)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2 459 840	2 683 091	2 318 285	2 436 418	2 792 220	3 464 183	3 961 154	4 951 181
Pesca y Acuicultura	985 007	830 744	983 579	1 141 695	1 278 837	1 435 670	1 775 926	1 437 494
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1 405 323	1 244 615	1 153 129	1 980 414	1 590 658	733 955	2 734 863	3 688 262
Manufactura	5 086 974	4 932 196	5 066 679	6 043 003	6 501 628	4 109 364	3 846 693	4 849 756
Electricidad, Gas y Agua	420 018	459 771	435 246	550 302	630 607	663 183	687 194	719 824
Construcción	2 135 355	2 033 952	2 018 835	2 596 376	3 037 588	3 256 777	4 550 043	4 367 436
Comercio	3 171 912	3 342 043	3 572 016	3 797 088	3 948 318	3 738 766	4 718 068	5 111 669
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	1 984 855	2 082 065	2 142 857	2 210 548	2 376 963	2 028 942	2 144 153	2 003 054
Alojamiento y Restaurantes	743 012	835 639	911 453	1 010 892	1 065 046	588 478	813 000	1 074 176
Telecom. y otros Serv. de Información	347 450	366 236	410 004	427 795	455 523	471 335	478 913	498 324
Administración Pública y Defensa	1 523 791	1 626 625	1 688 079	1 773 151	1 826 741	1 968 047	2 020 525	2 121 435
Otros servicios	4 986 334	5 397 166	5 821 147	6 317 778	6 824 916	6 693 980	7 210 137	7 798 915
Valor Agregado Bruto	25 249 871	25 834 143	26 521 309	30 285 460	32 329 045	29 152 680	34 940 669	38 621 526

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.5 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Corrientes
(Estructura porcentual)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	9,7	10,4	8,7	8,0	8,6	11,9	11,3	12,8
Pesca y Acuicultura	3,9	3,2	3,7	3,8	4,0	4,9	5,1	3,7
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	5,6	4,8	4,3	6,5	4,9	2,5	7,8	9,5
Manufactura	20,1	19,1	19,1	20,0	20,1	14,1	11,0	12,6
Electricidad, Gas y Agua	1,7	1,8	1,6	1,8	2,0	2,3	2,0	1,9
Construcción	8,5	7,9	7,6	8,6	9,4	11,2	13,0	11,3
Comercio	12,6	12,9	13,5	12,5	12,2	12,8	13,5	13,2
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	7,9	8,1	8,1	7,3	7,4	7,0	6,1	5,2
Alojamiento y Restaurantes	2,9	3,2	3,4	3,3	3,3	2,0	2,3	2,8
Telecom. y otros Serv. de Información	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,6	1,4	1,3
Administración Pública y Defensa	6,0	6,3	6,4	5,9	5,7	6,8	5,8	5,5
Otros servicios	19,7	20,9	21,9	20,9	21,1	23,0	20,6	20,2
Valor Agregado Bruto	100,0							

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.6 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a Precios Corrientes
(Variación porcentual del índice de precios)

Actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	11,3	-4,7	8,3	-3,7	10,2	14,4	3,3	19,8
Pesca y Acuicultura	24,2	3,7	13,4	7,2	2,9	7,2	16,5	-2,0
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	-40,6	0,0	3,6	65,7	-21,9	-49,2	294,0	38,1
Manufactura	18,4	-1,3	4,6	9,9	6,7	-20,2	-14,8	33,4
Electricidad, Gas y Agua	2,1	14,2	0,7	4,3	8,0	5,6	-2,4	0,4
Construcción	9,9	3,5	3,5	5,0	1,6	9,0	3,1	7,8
Comercio	3,3	2,6	5,3	3,0	1,3	10,7	5,9	5,3
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	13,1	1,5	-0,5	-3,2	4,1	22,6	-7,3	-15,0
Alojamiento y Restaurantes	7,1	8,3	7,1	5,9	0,6	6,0	-1,1	7,6
Telecom. y otros Serv. de Información	-6,7	-4,4	3,0	-1,6	-1,8	-4,0	-8,8	6,4
Administración Pública y Defensa	3,8	2,0	2,3	0,8	-0,8	4,0	-0,6	2,9
Otros servicios	5,0	4,6	5,3	4,3	3,9	3,9	0,6	6,6
Valor Agregado Bruto	5,2	2,0	5,2	6,8	2,3	-0,6	7,3	11,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de abril de 2022

B. PRODUCTO BRUTO INTERNO NACIONAL

21.7 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios constantes de 2007
(Miles de soles)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Producto Bruto Interno	482 506 365	501 581 474	514 215 094	534 626 494	546 604 989	487 191 492	552 560 458	567 390 093
Impuestos a la Producción	40 458 121	42 246 926	42 666 329	44 420 343	46 142 106	40 960 444	47 356 218	49 128 476
Derechos de Importación	3 859 052	3 612 049	3 790 051	3 849 052	3 281 044	2 740 037	3 541 048	3 846 052
Valor Agregado	438 189 192	455 722 499	467 758 714	486 357 099	497 181 839	443 491 011	501 663 192	514 415 565
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	25 294 000	25 963 000	26 624 000	28 643 000	29 474 000	29 705 000	31 181 000	32 526 000
Pesca y Acuicultura	1 791 000	1 593 000	1 750 000	2 464 000	2 099 000	2 173 000	2 385 000	2 058 000
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	57 947 964	65 095 040	67 438 607	66 428 606	66 272 062	57 248 537	62 225 378	62 440 713
Manufactura	66 824 103	66 783 228	67 154 000	71 047 373	70 208 000	61 454 457	72 787 842	73 509 840
Electricidad, Gas y Agua	8 666 000	9 344 000	9 432 000	9 862 220	10 291 950	9 627 000	10 459 000	10 864 668
Construcción	30 083 000	29 290 000	30 002 000	31 626 000	32 089 000	27 292 370	36 813 000	37 899 000
Comercio	51 919 000	53 369 000	54 070 000	55 441 900	56 801 500	49 240 580	57 721 550	59 607 300
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	26 371 000	27 454 000	28 554 000	30 128 000	30 876 000	22 340 000	26 582 000	29 281 000
Alojamiento y Restaurantes	15 562 000	15 988 000	16 194 000	16 831 000	17 569 000	8 699 000	12 380 000	15 258 000
Telecom. y Otros Serv. de Información	19 133 000	20 812 000	22 523 000	23 686 000	25 340 000	26 414 000	29 319 000	28 952 000
Administración Pública y Defensa	24 160 000	25 194 000	26 027 000	27 191 000	28 090 000	29 268 000	30 554 000	31 470 000
Otros Servicios	110 438 125	114 837 231	117 990 107	123 008 000	128 071 327	120 029 067	129 255 422	130 549 044

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.8 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios constantes de 2007
(Estructura porcentual)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	5,2	5,2	5,2	5,4	5,4	6,1	5,6	5,7
Pesca y Acuicultura	0,4	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	12,0	13,0	13,1	12,4	12,1	11,8	11,3	11,0
Manufactura	13,8	13,3	13,1	13,3	12,8	12,6	13,2	13,0
Electricidad, Gas y Agua	1,8	1,9	1,8	1,8	1,9	2,0	1,9	1,9
Construcción	6,2	5,8	5,8	5,9	5,9	5,6	6,7	6,7
Comercio	10,8	10,6	10,5	10,4	10,4	10,1	10,4	10,5
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	5,5	5,5	5,6	5,6	5,6	4,6	4,8	5,2
Alojamiento y Restaurantes	3,2	3,2	3,1	3,1	3,2	1,8	2,2	2,7
Telecom. y Otros Serv. de Información	4,0	4,1	4,4	4,4	4,6	5,4	5,3	5,1
Administración Pública y Defensa	5,0	5,0	5,1	5,1	5,1	6,0	5,5	5,5
Otros Servicios	22,9	22,9	22,9	23,0	23,4	24,6	23,4	23,0
Valor Agregado Bruto	90,8	90,9	91,0	91,0	91,0	91,0	90,8	90,7
Impuestos a la Producción	8,4	8,4	8,3	8,3	8,4	8,4	8,6	8,7
Derechos de Importación	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7
Producto Bruto Interno	100,0							

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.9 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios constantes de 2007
(Variación porcentual del índice de volumen físico)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,1	2,6	2,5	7,6	2,9	0,8	5,0	4,3
Pesca y Acuicultura	18,2	-11,1	9,9	40,8	-14,8	3,5	9,8	-13,7
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	8,4	12,3	3,6	-1,5	-0,2	-13,6	8,7	0,3
Manufactura	-0,9	-0,1	0,6	5,8	-1,2	-12,5	18,4	1,0
Electricidad, Gas y Agua	6,6	7,8	0,9	4,6	4,4	-6,5	8,6	3,9
Construcción	-5,4	-2,6	2,4	5,4	1,5	-14,9	34,9	3,0
Comercio	3,1	2,8	1,3	2,5	2,5	-13,3	17,2	3,3
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	4,3	4,1	4,0	5,5	2,5	-27,6	19,0	10,2
Alojamiento y Restaurantes	3,3	2,7	1,3	3,9	4,4	-50,5	42,3	23,2
Telecom. y Otros Serv. de Información	9,1	8,8	8,2	5,2	7,0	4,2	11,0	-1,3
Administración Pública y Defensa	3,7	4,3	3,3	4,5	3,3	4,2	4,4	3,0
Otros Servicios	5,4	4,0	2,7	4,3	4,1	-6,3	7,7	1,0
Valor Agregado Bruto	3,5	4,0	2,6	4,0	2,2	-10,8	13,1	2,5
Impuestos a la Producción	1,9	4,4	1,0	4,1	3,9	-11,2	15,6	3,7
Derechos de Importación	-12,2	-6,4	4,9	1,6	-14,8	-16,5	29,2	8,6
Producto Bruto Interno	3,3	4,0	2,5	4,0	2,2	-10,9	13,4	2,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.10 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios corrientes
(Miles de soles)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Producto Bruto Interno	604 416 337	647 667 971	687 989 422	731 588 480	761 983 901	705 794 967	868 149 498	930 536 407
Impuestos a la Producción	50 102 529	51 534 516	53 622 646	56 792 075	61 911 832	53 608 205	72 750 983	78 327 232
Derechos de Importación	1 719 389	1 587 359	1 375 311	1 383 313	1 380 312	1 113 252	1 366 309	1 655 374
Valor Agregado Bruto	552 594 419	594 546 096	632 991 465	673 413 092	698 691 757	651 073 510	794 032 206	850 553 801
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	38 962 000	41 592 000	42 968 000	44 683 000	47 363 000	49 049 000	55 962 000	67 161 000
Pesca y Acuicultura	3 623 000	3 324 000	3 676 000	5 693 000	4 856 000	5 265 000	6 705 000	5 731 000
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	45 244 469	53 112 042	64 714 475	67 705 466	63 035 820	59 901 220	114 007 475	111 693 395
Manufactura	83 336 798	86 425 165	89 237 999	96 343 126	97 910 000	86 262 784	101 014 975	108 953 088
Electricidad, Gas y Agua	12 623 000	15 758 000	16 240 000	17 662 000	19 924 000	19 748 000	20 662 000	21 733 000
Construcción	42 163 000	42 610 000	45 134 000	49 648 000	51 148 000	47 516 000	66 483 000	74 231 000
Comercio	64 539 000	68 335 000	72 045 000	75 638 550	78 684 000	74 819 950	94 154 600	101 602 600
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	40 469 000	43 769 000	44 517 000	44 637 000	47 731 000	41 682 000	45 266 000	44 511 000
Alojamiento y Restaurantes	26 614 000	29 159 000	30 961 000	33 289 000	34 990 000	18 528 000	26 183 000	34 110 000
Telecom. y Otros Serv. de Información	12 809 000	13 530 000	14 473 000	14 964 000	15 827 000	15 702 000	15 899 000	14 882 000
Administración Pública y Defensa	32 964 000	35 173 000	36 483 000	38 192 000	39 423 000	42 050 000	43 206 000	45 372 000
Otros Servicios	149 247 152	161 758 889	172 541 991	184 957 950	197 799 937	190 549 556	204 489 156	220 573 718

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.11 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios corrientes
(Estructura porcentual)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	6,4	6,4	6,2	6,1	6,2	6,9	6,4	7,2
Pesca y Acuicultura	0,6	0,5	0,5	0,8	0,6	0,7	0,8	0,6
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	7,5	8,2	9,4	9,3	8,3	8,5	13,1	12,0
Manufactura	13,8	13,3	13,0	13,2	12,8	12,2	11,6	11,7
Electricidad, Gas y Agua	2,1	2,4	2,4	2,4	2,6	2,8	2,4	2,3
Construcción	7,0	6,6	6,6	6,8	6,7	6,7	7,7	8,0
Comercio	10,7	10,6	10,5	10,3	10,3	10,6	10,8	10,9
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	6,7	6,8	6,5	6,1	6,3	5,9	5,2	4,8
Alojamiento y Restaurantes	4,4	4,5	4,5	4,6	4,6	2,6	3,0	3,7
Telecom. y Otros Serv. de Información	2,1	2,1	2,1	2,0	2,1	2,2	1,8	1,6
Administración Pública y Defensa	5,5	5,4	5,3	5,2	5,2	6,0	5,0	4,9
Otros Servicios	24,7	25,0	25,1	25,3	26,0	27,0	23,6	23,7
Valor Agregado Bruto	91,4	91,8	92,0	92,0	91,7	92,2	91,5	91,4
Impuestos a la Producción	8,3	8,0	7,8	7,8	8,1	7,6	8,4	8,4
Derechos de Importación	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Producto Bruto Interno	100,0							

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022

21.12 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2022

Valores a precios corrientes
(Variación porcentual del índice de precios)

Actividad Económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4,2	4,0	0,7	-3,3	3,0	2,8	8,7	15,0
Pesca y Acuicultura	22,4	3,2	0,7	10,0	0,1	4,7	16,0	-0,9
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	-16,1	4,5	17,6	6,2	-6,7	10,0	75,1	-2,4
Manufactura	5,6	3,8	2,7	2,0	2,8	0,7	-1,1	6,8
Electricidad, Gas y Agua	10,5	15,8	2,1	4,0	8,1	6,0	-3,7	1,3
Construcción	9,6	3,8	3,4	4,4	1,5	9,2	3,7	8,5
Comercio	2,7	3,0	4,1	2,4	1,5	9,7	7,4	4,5
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	15,8	3,9	-2,2	-5,0	4,3	20,7	-8,7	-10,7
Alojamiento y Restaurantes	7,2	6,6	4,8	3,4	0,7	6,9	-0,7	5,7
Telecom. y Otros Serv. de Información	-5,6	-2,9	-1,2	-1,7	-1,1	-4,8	-8,8	-5,2
Administración Pública y Defensa	3,4	2,3	0,4	0,2	-0,1	2,4	-1,6	2,0
Otros Servicios	3,4	4,2	3,8	2,8	2,7	2,8	-0,3	6,8
Valor Agregado Bruto	3,0	3,5	3,7	2,3	1,5	4,5	7,8	4,5
Impuestos a la Producción	-1,1	-1,5	3,0	1,7	4,9	-2,5	17,4	3,8
Derechos de Importación	-8,2	-1,4	-17,4	-1,0	17,1	-3,4	-5,0	11,5
Producto Bruto Interno	2,7	3,1	3,6	2,3	1,9	3,9	8,5	4,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de abril de 2022



22. PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Oficina Departamental de Estadística de Piura, elabora la información correspondiente a este capítulo a través de diversas encuestas diarias, semanales mensuales para determinar la variación de los precios de determinados bienes y servicios.

Este capítulo, está estructurado en tres secciones. La primera sección, muestra información del Índice Promedio Mensual al Consumidor (IPC) de la ciudad de Piura por grupos de consumo, asimismo la variación porcentual mensual, acumulada y anual y el precio de los principales productos alimenticios, de los servicios y combustibles de la ciudad de Piura.

Es preciso mencionar, que durante los años 2019 – 2020 se realizó la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares a nivel nacional que ha permitido el cambio de ponderaciones en la estructura del Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Piura. La segunda sección presenta información referida al Índice de Precios al Por Mayor, específicamente los precios al por mayor por años de los principales productos agropecuarios, pesqueros y manufacturados en el ámbito de la ciudad de Piura.

La tercera sección, presenta información de precios de los principales materiales de construcción de la ciudad de Piura.

El Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Piura, registró en el último mes del año 2022 una variación porcentual mensual de -0,10%, acumulando durante el periodo enero-diciembre de una variación de 8,04%.

Al efectuarse el cambio del año base (Dic: 2021) se modificó la estructura de la nueva canasta familiar y que en la actualidad cuenta con 12 grandes. Por lo tanto con relación al año anterior, el mayor incremento lo registro el Gran grupo: Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes 14,49%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 14,11%, Restaurantes y Hoteles 8,69%, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación ordinaria del Hogar 6,96%, Bienes y Servicios directos 6,85%, Salud 6,33%, Transportes 5,93%, Prendas de Vestir y Calzado 5,75%, Educación 3,71%, Recreación y Cultura 3,18%, Comunicaciones 2,57%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 1,78%

A. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

22.1 CIUDAD DE PIURA: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, 2018 - 2023

(Base: Año 2009 = 100,0)

Mes	2018	2019	2020	2021	2022 ^{1/}	2023 ^{1/}
Enero	133,86	136,58	139,43	145,83	100,66	108,82
Febrero	134,76	137,02	139,50	145,86	101,38	109,14
Marzo	135,85	137,52	140,92	147,34	103,29	111,96
Abril	135,72	138,74	142,70	147,58	105,08	113,28
Mayo	135,87	138,64	143,21	147,66	104,82	113,35
Junio	135,79	138,65	143,26	147,95	105,32	112,35
Julio	136,24	138,73	145,60	149,22	106,28	112,44
Agosto	135,05	138,49	145,86	152,50	106,89	
Setiembre	135,96	138,52	145,66	153,98	107,68	
Octubre	136,57	138,98	145,18	154,96	108,10	
Noviembre	136,89	139,07	145,31	155,70	108,15	
Diciembre	136,36	139,27	144,43	156,17	108,04	
Promedio	135,74	138,35	143,42	150,40	105,47	

^{1/} Con base Dic. 2021

Nota : Las Variaciones P porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.2 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2014 - 2023

Año	Variación porcentual mensual												Acumulado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Enero-diciembre
2014	-0,14	0,58	0,86	0,45	-0,16	-0,10	0,49	0,01	0,45	0,94	0,43	-0,56	3,30
2015	-0,04	0,67	0,80	0,51	0,54	-0,49	0,76	0,46	0,24	-0,24	0,46	0,10	3,82
2016	0,33	0,38	0,82	0,02	-0,10	-0,01	0,38	-0,02	0,07	0,57	0,46	0,27	3,20
2017	0,23	0,81	2,92	1,06	-1,47	-0,17	0,17	0,67	0,36	-0,55	-0,59	0,33	3,79
2018	0,28	0,67	0,81	-0,10	0,11	-0,06	0,34	-0,14	-0,07	0,46	0,23	-0,39	2,15
2019	0,17	0,32	0,37	0,89	-0,07	0,01	0,06	-0,17	0,02	0,33	0,07	0,14	2,13
2020	0,13	0,04	1,02	1,26	0,35	0,04	1,63	0,18	-0,14	-0,33	0,09	-0,61	3,71
2021	0,97	0,02	1,02	0,16	0,05	0,19	0,86	2,20	0,97	0,64	0,48	0,30	8,13
2022 ^{1/}	0,66	0,72	1,88	1,74	-0,25	0,48	0,91	0,58	0,73	0,40	0,04	-0,10	8,04
2023 ^{1/}	0,73	0,29	2,59	1,18	0,06	-0,88	0,08						

^{1/} Con base Dic.2021

Nota: Año Base 2009

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.3 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL ACUMULADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2018 - 2023

Mes	2018	2019	2020	2021	2022 ^{1/}	2023 ^{1/}
Enero	0,28	0,17	0,13	0,97	0,66	0,73
Febrero	0,96	0,48	0,17	0,99	1,38	1,02
Marzo	1,77	0,85	1,20	2,02	3,29	3,63
Abril	1,67	1,75	2,47	2,19	5,08	4,86
Mayo	1,79	1,67	2,84	2,24	4,82	4,92
Junio	1,73	1,68	2,88	2,44	5,32	3,99
Julio	2,07	1,74	4,55	3,32	6,28	4,08
Agosto	1,93	1,57	4,74	5,59	6,89	
Setiembre	1,85	1,58	4,60	6,61	7,68	
Octubre	2,32	1,92	4,25	7,29	8,10	
Noviembre	2,55	1,99	4,35	7,81	8,16	
Diciembre	2,15	2,13	3,71	8,13	8,04	

^{1/} Con base Dic.2021

Nota : Las variaciones porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.4 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUALIZADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2018 - 2023

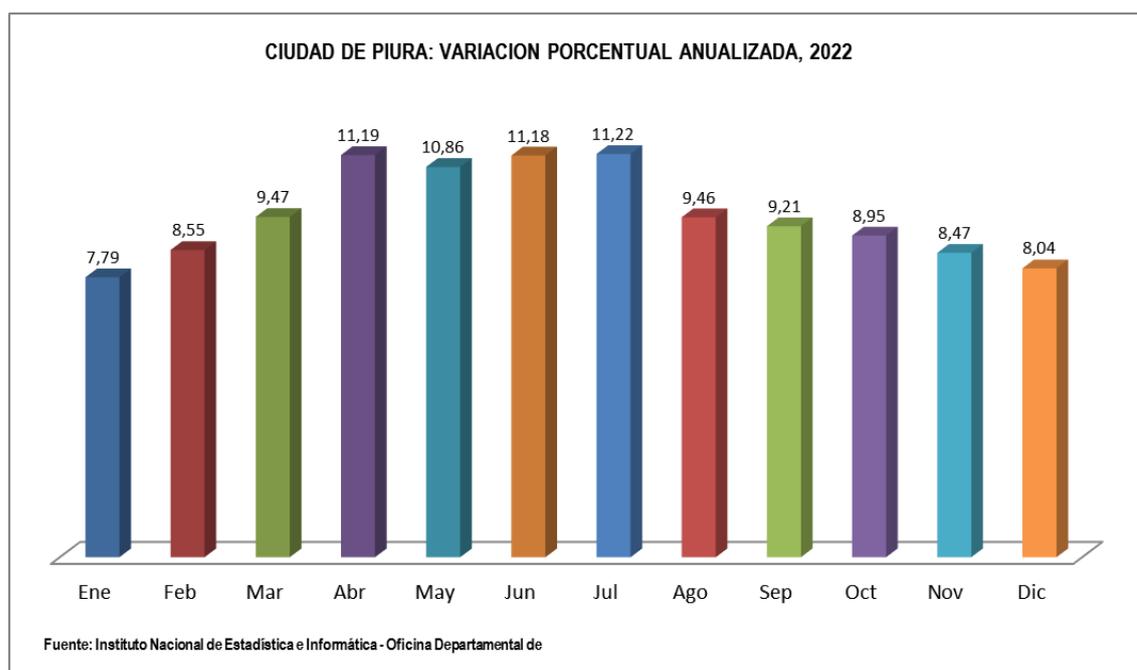
Mes	2018	2019	2020	2021	2022 ^{1/}	2023 ^{1/}
Enero	3,84	2,04	2,09	4,59	7,79	8,11
Febrero	1,55	1,67	1,81	4,56	8,55	7,55
Marzo	1,56	1,23	2,48	4,56	9,47	8,40
Abril	0,40	2,23	2,86	3,42	11,19	7,81
Mayo	2,01	2,03	3,30	3,11	10,86	8,14
Junio	2,12	2,11	3,33	3,27	11,18	6,67
Julio	2,29	1,83	4,95	2,49	11,22	5,8
Agosto	1,46	1,79	5,32	4,56	9,46	
Setiembre	1,03	1,88	5,16	5,71	9,21	
Octubre	2,05	1,76	4,46	6,74	8,95	
Noviembre	2,89	1,59	4,49	7,15	8,47	
Diciembre	2,15	2,13	3,71	8,13	8,04	

^{1/}Con base Dic,2021

Nota: Las variaciones porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

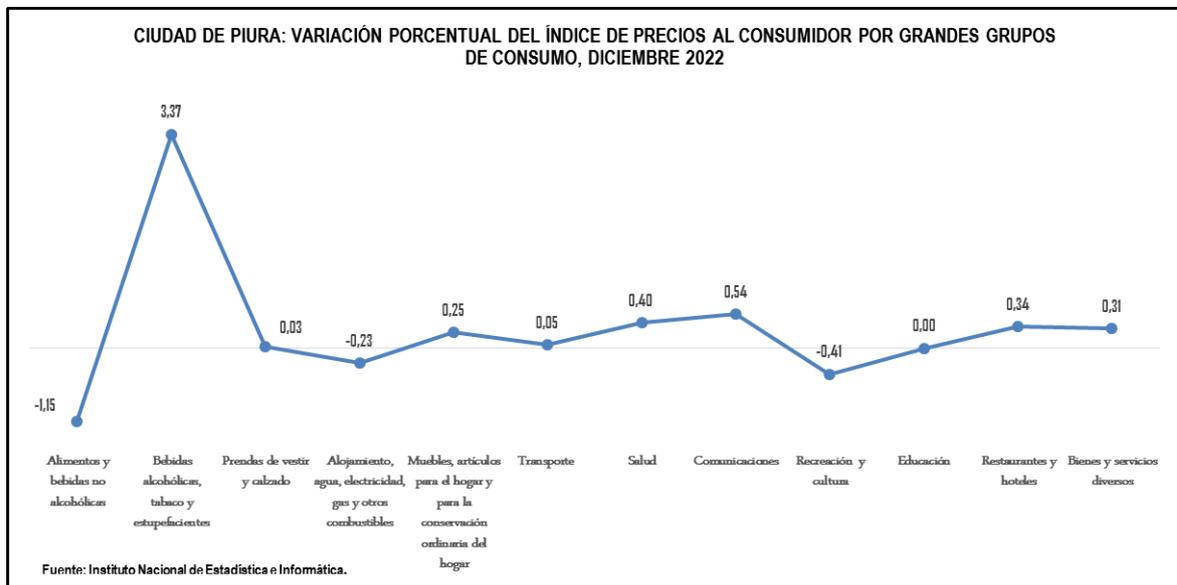
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.



22.5 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2022-2023 ^{1/}
(Base: Dic 2021 = 100,0)

Mes	Alimentos y bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	Prendas de vestir y calzado	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	Transporte	Salud	Comunicaciones	Recreación y cultura	Educación	Restaurantes y hoteles	Bienes y servicios diversos
2022												
Enero	1,02	3,52	0,23	0,66	0,62	-0,43	0,62	0,01	0,12	0,00	1,48	0,11
Febrero	1,44	0,00	0,75	0,19	0,48	-0,04	0,73	0,43	0,59	1,15	0,73	0,38
Marzo	4,03	0,14	1,30	0,32	0,89	2,63	1,00	0,09	0,28	1,99	0,98	0,53
Abril	5,06	0,23	1,29	0,62	0,65	-0,26	0,34	0,43	0,56	0,31	1,39	0,27
Mayo	-2,40	0,21	0,29	-0,73	0,99	0,52	0,10	0,29	0,94	0,22	1,70	-0,05
Junio	0,08	-0,90	0,08	0,42	0,27	2,83	0,32	0,24	-0,54	0,00	0,17	0,72
Julio	1,82	1,25	-0,12	0,18	0,44	0,99	0,51	0,08	0,57	0,00	0,74	1,09
Agosto	0,70	2,54	0,74	1,28	0,80	0,03	0,63	0,05	-0,46	0,00	0,43	1,00
Septiembre	2,23	-1,47	0,61	-0,07	0,25	-0,79	0,66	0,03	0,69	0,00	0,88	0,81
Octubre	0,07	3,59	0,25	0,84	0,84	0,42	0,52	-0,02	0,02	0,00	0,66	0,52
Noviembre	-0,71	1,67	0,52	-0,21	0,53	0,04	0,58	0,36	0,45	0,00	0,36	0,47
Diciembre	-1,15	3,37	0,03	-0,23	0,25	0,05	0,40	0,54	-0,41	0,00	0,34	0,31
2023												
Enero	2,31	3,14	-0,12	-0,04	0,37	0,56	0,37	0,02	0,45	0,00	0,01	0,61
Febrero	1,34	0,00	0,29	-1,58	0,14	-1,25	0,70	0,00	0,62	0,66	0,08	0,97
Marzo	7,04	-2,19	1,10	0,14	0,17	0,57	0,56	0,01	0,78	5,73	0,90	0,78
Abril	3,13	1,58	0,17	0,24	0,43	-0,06	-0,39	0,12	0,70	0,25	0,83	0,67
Mayo	-0,52	0,01	-0,31	-0,14	-0,02	-0,01	0,22	0,29	0,11	0,00	1,25	0,32
Junio	-3,05	-0,03	0,55	-0,48	-0,10	-0,89	0,38	0,00	-0,06	0,00	0,61	0,13
Julio	0,20	0,56	-0,09	0,00	0,26	-0,22	0,09	0,30	-1,81	0,00	0,06	0,91

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



22.6 CIUDAD DE PIURA: EVOLUCIÓN INFLACIONARIA, 2020 - 2023

(Variación porcentual acumulada del período)

Año y mes	Variación porcentual mensual IPC	Inflación acumulada			
		Anualizada (últimos doce meses)	Semestral (últimos seis meses)	Trimestral (últimos tres meses)	Bimestral (últimos dos meses)
2020					
Enero	0,13	2,09	0,50	0,32	0,26
Febrero	0,04	1,81	0,73	0,31	0,17
Marzo	1,02	2,48	1,73	1,18	1,07
Abril	1,26	2,86	2,68	2,35	2,29
Mayo	0,35	3,30	2,98	2,60	1,63
Junio	0,04	3,33	2,86	1,66	0,39
Julio	1,63	4,95	4,43	2,03	1,67
Agosto	0,18	5,32	4,56	1,85	1,81
Setiembre	-0,14	5,16	3,36	1,68	0,04
Octubre	-0,33	4,46	1,74	-0,29	-0,47
Noviembre	0,09	4,49	1,47	-0,38	-0,24
Diciembre	-0,61	3,71	0,82	-0,84	-0,52
2021 1/					
Enero	0,97	4,59	0,16	0,45	0,36
Febrero	0,02	4,56	0,00	0,38	0,99
Marzo	1,02	4,56	1,15	2,01	1,04
Abril	0,16	3,42	1,65	1,20	1,18
Mayo	0,05	3,11	1,62	1,23	0,22
Junio	0,19	3,27	2,44	0,41	0,25
Julio	0,86	2,49	2,32	1,11	1,06
Agosto	2,20	4,56	4,62	3,35	3,14
Setiembre	0,97	5,71		4,08	3,19
Octubre	0,64	6,74	5,00	3,85	1,55
Noviembre	0,48	7,15	5,44	2,03	1,12
Diciembre	0,30	8,13	5,56	1,42	0,78
2022					
Enero	0,66	7,79	5,34	1,44	0,96
Febrero	0,72	8,55	3,82	1,69	1,38
Marzo	1,88	9,47	4,76	3,29	2,61
Abril	1,74	11,19	5,90	4,39	3,65
Mayo	-0,25	10,86	5,13	3,39	1,48
Junio	0,48	11,18	5,32	1,97	0,23
Julio	0,91	11,22	5,58	1,14	1,39
Agosto	0,58	9,46	5,43	1,97	1,49
Setiembre	0,73	9,21	4,25	2,24	1,31
Octubre	0,40	8,95	2,87	1,71	1,13
Noviembre	0,04	8,47	3,18	1,18	0,44
Diciembre	-0,10	8,04	2,58	0,33	-0,06
2023					
Enero	0,73	8,11	2,39	0,66	0,62
Febrero	0,29	7,65	2,10	0,92	1,02
Marzo	2,59	8,40	3,97	3,62	2,89
Abril	1,18	7,81	4,79	4,10	3,79
Mayo	0,08	8,14	4,81	3,86	1,24
Junio	-0,88	6,67	3,99	0,35	-0,82
Julio	0,08	5,80	3,33	-0,74	-0,80

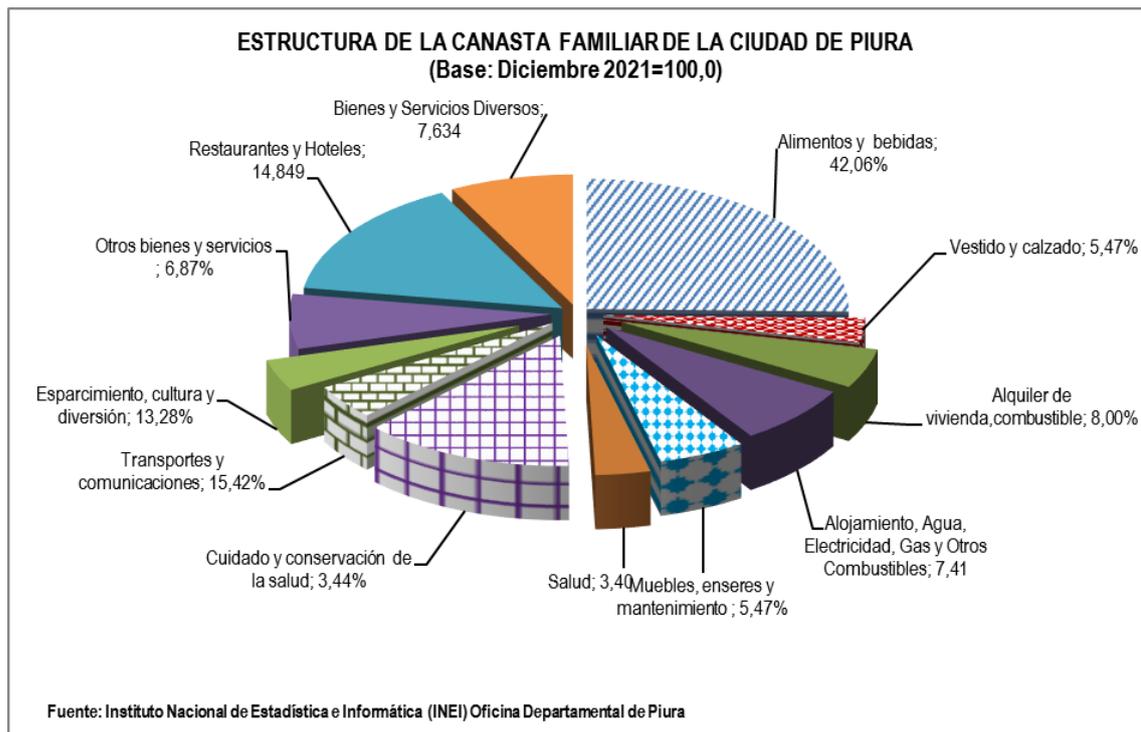
1/ 2022 (Base Dic. 2021 =100,00)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.7 CIUDAD DE PIURA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE PONDERACIONES POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, SEGÚN GRUPO DE GASTO

Grupo de gasto	Encuesta nacional de programas presupuestales - ENAPRES
Total	100,0
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	25,32
Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes	3,06
Prendas de Vestir y Calzado	4,91
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	7,41
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar	5,36
Salud	3,40
Transportes	13,04
Comunicaciones	4,29
Recreación y Cultura	3,936
Educación	6,795
Restaurantes y Hoteles	14,849
Bienes y Servicios Diversos	7,634

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.



22.8 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS AL CONSUMIDOR PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2022 - 2023

(Nuevos soles por unidad de medida)

Principales productos	Unidad de medida	2022												2023						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Arroz corriente	Kilogramo	2,62	2,57	2,66	2,65	2,64	2,69	2,73	2,77	2,81	2,76	2,79	2,77	2,74	2,80	2,88	2,94	2,94	2,96	2,99
Maíz morado	Kilogramo	2,99	3,05	3,60	3,97	4,11	5,09	5,04	4,17	4,08	3,92	3,48	3,28	3,24	4,38	5,91	6,45	6,06	5,53	5,23
Azúcar rubia	Kilogramo	2,70	2,81	3,40	4,21	3,80	3,81	3,75	3,84	3,70	3,43	3,41	3,46	3,47	3,40	3,45	3,47	3,73	3,72	3,74
Gallina eviscerada	Kilogramo	15,48	15,50	16,94	17,80	16,97	17,10	16,95	17,66	17,82	17,50	17,53	17,13	16,92	17,29	18,94	19,11	19,03	18,66	18,66
Camote	Kilogramo	2,31	2,33	2,27	2,42	2,25	2,26	2,17	2,36	2,49	2,42	2,26	2,52	2,71	2,60	2,67	2,94	2,86	2,86	2,76
Mondongo de res	Kilogramo	14,06	14,76	15,14	14,96	14,86	15,61	14,91	15,86	17,11	16,72	17,12	16,91	16,17	17,41	16,92	17,37	17,86	17,87	18,24
Pato eviscerado	Kilogramo	21,05	20,30	20,61	21,47	20,30	20,11	20,17	20,36	20,69	20,46	21,24	21,29	21,26	22,36	23,11	23,38	23,38	22,91	22,48
Pollo eviscerado	Kilogramo	10,83	10,42	10,94	11,51	11,51	11,25	11,17	11,61	11,73	11,31	11,48	10,85	11,17	11,65	13,95	13,97	13,19	11,91	12,09
Res-bistec - asado	Kilogramo	28,64	29,10	29,68	30,10	29,49	29,42	29,36	29,23	29,92	29,98	29,61	30,48	30,24	30,35	30,91	30,79	31,42	31,05	30,92
Sancochado	Kilogramo	14,50	13,66	13,63	14,56	14,04	13,45	13,54	13,90	13,41	13,04	13,30	13,12	13,62	13,93	14,10	14,34	14,41	14,18	14,49
Naranja de Jugo	Kilogramo	1,83	2,06	2,07	2,01	1,76	1,63	1,63	1,37	1,43	1,52	1,66	1,76	2,18	2,10	2,15	2,53	2,00	1,90	1,70
Tollo fileado	Kilogramo	20,26	16,94	18,05	18,34	20,93	20,19	25,10	26,97	26,65	26,11	26,86	25,33	27,15	22,00	23,50	25,40	23,66	24,19	28,27
Jurel grande	Kilogramo	8,52	7,72	8,16	9,22	9,35	7,92	9,68	9,46	9,99	10,30	9,38	8,33	8,30	8,03	9,19	9,77	10,16	10,21	9,77
Huevos a granel	Kilogramo	5,95	6,62	7,72	8,12	7,91	9,33	9,21	8,90	8,76	8,43	8,13	8,38	8,44	9,05	10,46	12,00	11,77	11,23	11,02
Leche evaporada Gloria	Lata	3,35	3,39	3,41	3,46	3,46	3,46	3,49	3,52	3,55	3,64	3,68	3,75	3,80	3,80	3,80	3,81	3,87	3,85	3,91
Leche fresca de vaca	Litro	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Aceituna de botija	Kilogramo	12,48	11,13	11,67	11,87	10,71	10,83	10,77	11,47	11,92	12,06	12,03	12,05	12,12	11,57	11,87	12,11	12,15	11,79	12,05
Aceite vegetal capri	Litro	11,41	11,45	11,59	11,65	11,65	11,31	11,24	11,62	11,65	11,96	11,86	12,07	12,43	12,43	12,53	12,57	12,49	12,32	12,18
Lenteja	Kilogramo	5,50	6,08	6,03	6,18	6,14	6,06	6,18	6,33	6,60	6,33	6,32	6,24	6,52	6,68	6,82	6,96	7,53	6,84	7,60
Ají escabeche	Kilogramo	5,00	5,41	5,40	5,36	5,86	5,33	4,39	4,15	4,77	5,94	6,01	5,22	5,45	4,75	5,74	7,04	7,20	7,41	9,04
Palta criolla	Kilogramo	11,99	9,94	9,83	9,02	9,13	8,76	8,77	10,42	10,02	10,70	11,27	10,85	10,90	10,21	9,29	10,09	9,27	8,37	9,40
Ajo entero	Kilogramo	10,39	10,34	10,78	10,95	10,52	10,77	10,47	9,80	10,43	10,71	7,47	9,66	9,34	9,87	10,95	10,69	10,70	10,23	9,73
Beterraga	Kilogramo	2,49	2,61	2,57	3,74	3,41	3,36	3,04	2,95	2,69	2,53	2,48	2,67	2,99	3,19	5,12	5,26	4,63	4,34	3,55
Cebolla de c/roja	Kilogramo	2,06	2,07	2,07	2,60	2,43	2,44	2,40	2,35	2,25	2,13	1,99	2,09	2,02	2,03	2,41	2,76	2,65	3,73	6,21
Tomate	Kilogramo	2,55	3,20	3,31	3,36	2,89	3,03	2,59	2,33	2,46	2,24	2,59	2,50	3,33	3,37	3,54	3,77	6,30	5,77	5,71
Zanahoria	Kilogramo	2,02	2,21	2,17	3,88	3,89	3,10	2,74	2,16	2,28	2,12	2,08	2,34	2,73	2,83	4,84	4,31	3,29	2,83	2,39
Zapallo macre	Kilogramo	2,28	2,19	1,90	2,23	2,27	2,26	2,09	1,92	1,95	2,08	1,96	1,94	2,02	2,03	2,76	2,99	3,11	2,91	2,88
Papa blanca	Kilogramo	1,97	2,16	2,29	2,63	2,25	2,34	2,38	2,42	2,72	2,97	2,67	2,89	3,14	3,12	3,13	2,75	2,28	1,96	1,74
Limón	Kilogramo	1,98	2,29	2,50	2,48	2,15	2,40	2,84	4,33	5,10	5,69	5,24	4,12	2,82	3,19	3,46	2,77	2,73	2,84	4,11
Piña	Kilogramo	2,98	3,31	3,26	3,75	3,46	2,99	2,98	2,90	2,85	2,83	2,75	2,75	2,96	3,34	3,46	3,35	3,32	3,27	3,16
Plátano de seda	Kilogramo	1,25	1,26	1,38	1,43	1,43	1,40	1,47	1,48	1,49	1,47	1,58	1,69	1,48	1,68	1,74	1,97	1,88	1,79	1,87
Manzana corriente	Kilogramo	2,91	3,04	3,01	3,02	2,86	3,05	3,02	3,06	3,01	3,26	3,24	3,19	3,26	3,26	3,51	3,63	3,64	4,29	4,53
Carne sin hueso - guiso	Kilogramo	17,30	17,91	18,06	17,58	17,04	18,18	18,16	17,90	18,52	18,11	18,43	17,87	17,41	17,45	19,13	19,42	19,69	19,77	18,65
Higado de res (nacional)	Kilogramo	17,14	16,34	16,91	17,01	17,45	17,41	17,24	17,44	17,41	16,76	17,70	17,25	17,34	17,21	18,51	17,72	17,70	18,27	17,41
Pechuga - corte especial	Kilogramo	12,16	11,80	12,37	13,47	12,76	13,27	13,21	13,62	13,62	13,21	13,40	12,34	12,58	13,47	16,18	15,95	14,89	13,86	14,65
Menudencia de pollo (completa)	Kilogramo	7,74	7,22	8,06	8,64	7,61	7,75	8,05	8,27	8,05	7,80	7,83	7,65	7,48	8,26	9,60	9,97	10,32	8,77	8,89
Peje blanco - pescado	Kilogramo	21,78	19,78	24,37	23,61	21,29	20,01	21,71	21,89	22,68	21,75	21,95	22,25	23,50	21,54	23,38	23,61	23,29	23,44	23,39
Congrio - pescado	Kilogramo	44,58	41,67	49,94	47,03	48,23	47,52	47,67	53,81	58,33	57,01	55,34	53,96	56,89	53,80	52,35	53,82	57,45	63,92	62,88
Frejol verde de palo	Kilogramo	3,37	3,96	5,09	5,72	3,79	3,38	3,07	2,74	2,89	3,00	2,97	2,95	4,97	6,55	6,89	6,89	5,48	5,48	3,69
Brocoli	Kilogramo	5,00	5,46	5,93	6,72	5,08	4,56	4,79	4,89	4,64	5,00	5,01	5,03	6,62	5,96	7,53	11,28	10,88	10,07	9,01
Culantro (porción)	Kilogramo	3,55	4,65	4,07	4,58	3,53	3,71	3,66	3,35	3,21	3,78	3,29	4,02	4,40	4,75	8,83	17,61	20,41	6,79	4,37
Papa amarilla - ambo	Kilogramo	3,07	3,41	4,21	4,61	4,02	3,90	4,05	4,15	5,08	6,14	5,54	5,51	5,74	5,23	5,08	4,26	3,29	2,80	2,71
Menestras sancochadas	Kilogramo	5,39	5,27	5,04	5,43	5,36	5,31	5,42	5,50	5,53	5,49	5,51	5,54	5,67	5,78	6,28	6,51	7,06	6,97	7,48
Mandarina (con pepa)	Kilogramo	3,69	4,16	3,83	3,53	3,25	3,05	3,17	3,21	3,26	3,12	3,27	3,42	3,61	3,60	3,99	4,14	4,04	4,09	3,35
Durazno melocotón (huayco)	Kilogramo	7,65	7,70	7,79	8,48	8,00	8,04	8,22	8,29	8,09	7,81	7,45	7,54	8,03	8,68	8,66	9,45	10,66	10,39	10,70
Manzana israel	Kilogramo	3,32	3,28	3,34	3,27	3,37	3,41	3,61	3,73	3,87	3,83	3,33	3,33	3,51	3,48	3,97	4,14	4,51	4,29	5,09
Plátano de la isla	Kilogramo	3,28	3,22	3,58	3,28	3,59	3,45	3,55	3,43	3,53	3,61	3,51	3,68	3,92	4,18	4,53	4,52	4,81	4,54	4,59
Uva blanca (tipo italiana)	Kilogramo	5,15	5,01	4,83	4,93	5,23	5,11	5,60	6,12	5,72	5,95	5,82	5,31	5,66	5,89	5,81	5,83	6,11	6,54	6,36
Sillao kiko (160 ml)	Botella	1,44	1,71	1,79	1,94	1,87	1,86	1,76	1,84	1,92	1,97	1,98	2,00	2,00	1,99	2,04	2,01	2,00	2,00	2,00
Avena envasado	Kilogramo	10,07	10,26	10,36	11,12	11,47	11,60	11,68	11,67	11,93	11,86	12,06	11,93	12,00	11,73	11,80	11,80	11,82	11,86	11,86
Fideo de pasta corta - Alianza	Kilogramo	4,50	4,71	4,74	4,92	4,87	4,77	4,89	5,33	6,08	6,09	6,24	6,16	6,27	7,15	7,34	7,44	7,60	7,62	7,18
Leche evaporada -Ideal	Lata	3,37	3,35	3,36	3,42	3,41	3,47	3,44	3,48	3,49	3,56	3,56	3,57	3,58	3,65	3,69	3,71	3,69	3,71	3,75
Harina de maíz tostada (chufía)	Kilogramo	4,70	4,61	4,85	4,86	4,67	4,85	4,96	4,77	4,87	4,98	4,92	4,80	4,93	4,96	5,71	5,98	6,21	6,39	6,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.9 CIUDAD DE PIURA: PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS Y COMBUSTIBLES, 2020 - 2023

(Nuevos soles)

Año y mes	Servicios			Combustibles	
	Agua potable	Teléfono residencial	Pasaje urbano	Gas doméstico	Gasolina 84 octanos
	Tarifa residencial 1/	Servicio local a 2/	(combi) 3/	(balón de 10 kilogramos)	(galón)
2020					
Enero	24,35	64,01	1,29	38,42	13,36
Febrero	24,35	64,01	1,29	38,35	13,31
Marzo	24,35	64,01	1,29	38,35	13,31
Abril	24,35	64,01	1,35	38,00	13,17
Mayo	24,35	64,01	1,67	36,25	12,87
Junio	24,35	64,01	1,94	36,51	12,75
Julio	24,35	64,01	1,94	36,77	12,39
Agosto	24,35	64,01	1,94	37,25	12,32
Setiembre	24,35	64,01	1,94	37,62	12,42
Octubre	24,35	64,01	1,94	37,40	12,46
Noviembre	24,35	64,01	1,94	38,25	12,40
Diciembre	24,35	64,01	1,94	39,05	12,41
2021					
Enero	24,35	64,01	1,82	40,21	12,66
Febrero	24,35	64,01	1,76	41,71	13,15
Marzo	24,35	64,01	1,76	41,57	14,04
Abril	24,35	64,01	1,76	43,33	14,11
Mayo	25,32	64,01	1,76	44,37	14,08
Junio	25,32	64,01	1,76	44,92	14,40
Julio	25,32	64,01	1,76	47,09	14,74
Agosto	25,32	64,01	1,76	50,95	15,28
Setiembre	25,32	64,01	1,76	50,59	15,71
Octubre	25,32	64,01	1,76	49,77	15,92
Noviembre	25,32	64,01	1,76	51,54	16,46
Diciembre	25,32	64,01	1,76	55,48	13,38
2022					
Enero	25,32	64,01	1,65	56,10	16,12
Febrero	25,32	64,01	1,65	55,92	16,35
Marzo	25,32	64,01	1,65	56,23	18,79
Abril	25,32	64,01	1,65	56,28	17,84
Mayo	25,32	64,01	1,65	56,93	16,92
Junio	25,32	64,01	1,65	57,83	17,40
Julio	25,32	64,01	1,65	57,74	18,64
Agosto	26,02	64,01	1,73	56,88	18,80
Setiembre	26,35	64,01	1,73	55,25	18,24
Octubre	26,35	64,01	1,73	54,82	17,99
Noviembre	26,35	64,01	1,73	57,71	17,94
Diciembre	26,35	64,01	1,73	52,30	17,99
2023					
Enero	26,35	64,01	1,73	51,32	17,17
Febrero	26,35	64,01	1,73	49,67	17,83
Marzo	26,35	64,01	1,73	49,67	17,74
Abril	26,35	64,01	1,73	48,35	17,77
Mayo	27,51	64,01	1,73	47,26	17,88
Junio	27,51	64,01	1,73	46,01	17,78
Julio	27,51	64,01	1,73	45,73	17,69
Agosto	27,51	64,01	1,73	44,74	18,51

Nota: Los servicios 1y2, están expresados en un número índice.

1/ A partir de la Nueva Base del IPC (2009=100,0) se considera agua potable residencial, lo que en la Base 1994= 100,0 era agua potable x 30 m³

2/ A partir de la Nueva Base del IPC (2009=100,0) se considera teléfono residencial local A, lo que en la Base 1994 =100,0 era teléfono servicio local x 150 llamadas.

3/ A partir del la Nueva Base del IPC (2009=100,0) se considera pasaje urbano en combi, lo que en la Base 1994=100,0 era pasaje urbano en omnibus/micro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

B. PRECIOS AL POR MAYOR

22.10 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2017 - 2022

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arroz en cáscara	1,39	1,18	1,04	1,16	1,21	1,33
Cebada	2,77	2,35	2,58	2,49	2,94	3,25
Maíz amarillo entero	1,24	1,19	1,12	1,16	1,27	1,48
Trigo	1,95	1,82	1,76	1,92	2,37	3,15
Ajo	8,31	5,68	7,21	10,71	8,86	8,78
Cebolla	1,89	1,39	1,95	1,38	1,23	1,85
Apio	4,36	1,75	3,03	4,17	2,81	2,78
Tomate	2,50	2,09	1,97	2,15	2,32	2,05
Zanahoria	1,66	1,38	1,75	1,64	1,41	1,98
Zapallo	1,40	1,37	1,53	1,24	1,29	1,50
Papa blanca	1,13	0,97	1,53	1,24	1,27	2,13
Yuca blanca	2,04	2,63	2,08	2,35	2,08	2,01
Camote amarillo	1,52	1,47	1,47	1,00	1,60	1,76
Olluco	2,92	2,43	2,48	1,13	3,38	3,34
Limón	3,32	1,90	1,55	1,80	1,40	2,54
Mandarina	2,18	2,34	2,32	2,65	2,50	2,87
Manzana corriente	1,91	1,62	1,95	2,21	2,28	2,35
Naranja de jugo	0,63	0,90	0,81	1,15	1,18	0,92
Palta criolla	4,52	4,32	4,77	5,59	5,84	5,70
Papaya	2,23	2,51	2,64	2,72	2,61	2,70
Piña	1,53	1,44	1,51	1,71	1,73	1,97
Plátano de seda	0,64	0,65	0,62	0,65	0,68	0,91
Uva negra	2,96	3,57	2,96	3,30	3,15	3,71

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

22.11 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2017 - 2022

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Vacuno en pie	10,20	10,76	10,92	11,60	11,46	12,72
Ovino	12,06	11,54	10,27	10,83	11,32	12,8
Porcino	10,53	10,04	9,6	9,95	10,52	11,34
Pollo vivo	4,67	4,74	4,34	5,47	6,45	7,01
Gallina viva	11,78	7,53	6,61	8,74	11,92	11,6
Huevos	4,73	4,52	4,13	5,15	5,52	6,89

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

22.12 CIUDAD DE PIURA : PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2017 - 2022

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cachema	9,13	9,00	10,01	11,92	11,94	14,1
Bonito	6,59	5,99	5,19	4,93	4,73	5,3
Caballa	5,24	4,92	5,66	5,08	4,37	4,46
Cabrilla	16,46	16,98	19,3	17,9	20,05	20,2
Coco	8,33	8,29	9,85	10,52	13,33	13,33
Jurel	6,12	5,61	5,11	3,96	4,88	5,64
Tollo	13,43	12,41	12,09	12,6	10,58	16,48

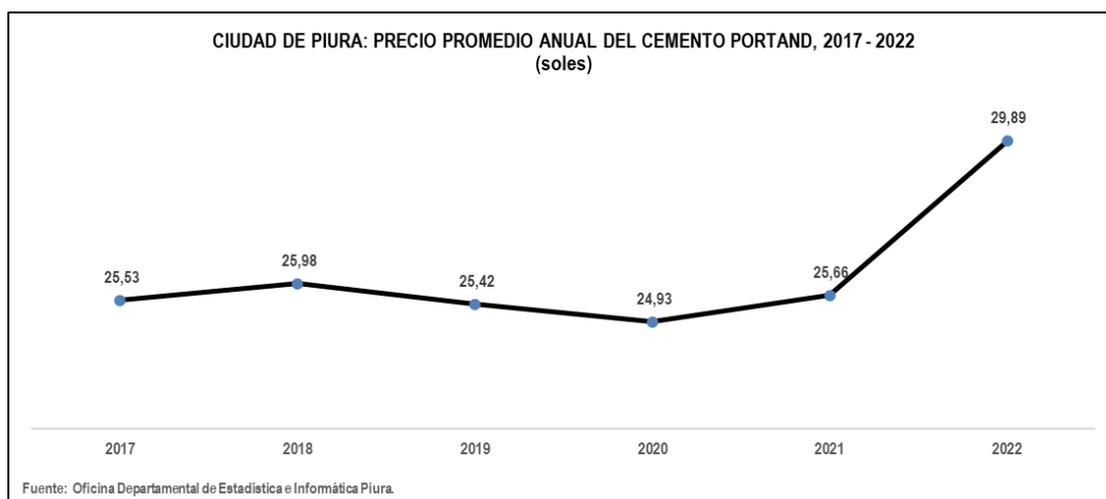
Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

22.13 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, 2017 - 2022

(Nuevos soles)

Principales productos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cemento portland - bolsa azul x 42,5 kilos	25,53	25,98	25,42	24,93	25,66	29,89
Arena gruesa - metro cúbico	52,97	47,89	49,30	50,27	56,03	58,86
Homigón - metro cúbico	54,18	50,27	51,24	53,65	60,59	65,86
Piedra pilca - metro cúbico	65,04	61,22	63,86	63,77	68,75	72,06
Ladrillo king kong - millar	419,13	323,42	326,25	426,12	509,61	413,39
Ladrillo hueco 15x30x30 - millar	1 933,33	2 138,67	2 046,67	2 065,00	2 849,17	2 713,47
Madera cedro - pie	8,20	8,69	9,30	9,51	10,96	13,10
Madera tornillo	5,24	5,45	5,44	5,79	7,57	8,07
Pintura látex - galón	28,00	28,00	29,00	29,50	32,00	32,00

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura.





23. SECTOR FINANCIERO

El presente capítulo, contiene información estadística del sector financiero, se detalla la distribución de las oficinas bancarias, los depósitos y créditos de la banca múltiple, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales, y entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa - EDPYMES en el departamento de Piura, durante el año 2022.

También, se incluye información sobre la tasa de interés activa y pasiva en porcentaje del mercado en moneda nacional y extranjera.

En Piura, al mes de diciembre del 2022 existen un total de 247 oficinas del sistema financiero: corresponde 76 oficinas del sistema bancario, 56 empresas financieras, 88 cajas municipales, 19 entidades de desarrollo a la micro empresa – EDPYMES y 8 cajas rurales.

Los depósitos de la banca múltiple al mes de diciembre 2022, ejecutados a través de las instituciones financieras de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita, Sechura, Chulucanas, Catacaos y Castilla, ascienden a S/ 4 054 946 (miles de soles), presentando un comportamiento ascendente de 1,6% respecto al año 2021. Los créditos por S/ 6 477 653 (miles de soles), también, registraron un incremento de 38,6% en referente al año 2021.

Los depósitos de las cajas municipales por ciudades ascienden a S/ 1 656 610 (miles de soles) y los créditos ascendieron a S/ 1 999 267 (miles de soles).

Los créditos directos de la entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa-EDPYMES al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/ 63 251 (miles de soles) cifra superior en 0,4% a lo registrado en el 2021

Los créditos directos de las cajas rurales al 31 de diciembre de 2022 ascienden a S/ 120 745 (miles de soles) y los depósitos por ciudades ascienden a S/ 6 945 (miles de soles)

La fuente para la información estadística, es la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

A. DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS BANCARIAS

23.1 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS, SEGÚN ENTIDAD BANCARIA, 2018 - 2022

Bancos	2018	2019	2020	2021	2022
Total	97	91	84	77	76
Interbank	12	11	9	8	8
Continental	9	9	9	9	9
Banco de Crédito del Perú	16	13	12	11	11
Financiero	-	-	-	-	-
Mibanco	25	25	25	23	23
Interamericano de Finanzas	4	3	3	3	3
Scotiabank Perú	8	8	8	7	7
Banco Falabella Perú S.A.	4	4	4	4	4
Banco Comercio	1	1	1	1	1
HSBC Bank Perú	-	-	-	-	-
Banco Ripley	2	2	2	2	2
Alfin Banco 1/	11	11	7	5	5
Banco Cencosud	1	-	-	-	-
Banco GNB	1	1	1	1	1
Banco Pichincha	3	3	3	3	2

1/ El 26-11-2021 se autorizó la modificación del estatuto del Banco Azteca por por Alfin Banco .

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.2 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS DE EMPRESAS, SEGÚN ENTIDAD FINANCIERA, 2018 - 2022

Empresa	2018	2019	2020	2021	2022
Total	170	184	182	169	171
Empresas Financieras	61	61	59	57	56
Crediscotia Financiera	15	15	14	11	11
Financiera TFC	1	-	-	-	-
Financiera EDYFICAR	-	-	-	-	-
Financiera Efectiva	18	18	16	16	16
Financiera Oh	9	8	9	9	7
Financiera Confianza	8	10	10	10	10
Conpartamos Financiera	10	10	10	10	10
Financiera Qapaq	-	-	-	1	2
Cajas Municipales	72	80	83	84	88
CMAC Piura	31	37	39	40	40
CMAC Sullana	22	22	22	22	22
CMAC Paita	6	6	6	6	6
CMAC Trujillo	4	4	4	4	5
CMAC Lima	2	2	2	2	2
CMAC Huancayo	5	5	6	6	7
CMAC Arequipa	2	4	4	4	6
Edpymes	30	35	32	20	19
Edpy me Alternativa	5	8	8	7	7
Edpy me Marcimex	8	-	-	-	-
Edpy me Raíz	-	-	-	-	-
Inversiones la Cruz	12	14	11	12	12
Edpy me Efectiva	-	-	-	-	-
Edpy me pro Negocios	-	-	-	-	-
Acceso Crediticio	1	1	1	1	-
Edpy me GMG	4	4	4	-	-
Edpy me Progreso S.A.	-	8	8	-	-
Cajas Rurales	7	8	8	8	8
CRAC Raíz	7	7	7	7	7
CRAC CENCOSUD SCOTIA	-	1	1	1	1

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

B. BANCA MÚLTIPLE

23.3 PIURA: DEPÓSITOS Y COLOCACIONES, SEGÚN CIUDADES AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 - 2023

(Miles de soles)

Ciudades	Depósitos				Total de colocaciones
	Total	A la vista	A plazo	Ahorro	
2018	2 580 467	994 156	555 167	1 031 144	4 946 491
Ayabaca	497	-	268	228	8 803
Paimas	-	-	-	-	9 154
Huancabamba	900	-	596	305	13 370
Canchaque	208	1	145	63	5 701
Chulucanas	12 534	1 803	1 685	9 046	57 357
Morropón	489	-	207	282	11 719
La Matanza	-	-	-	-	4 000
Paita	214 038	114 523	43 786	55 729	187 311
Colán	-	-	-	-	4 686
Castilla	157 461	25 001	39 532	92 927	259 491
La Unión	652	-	295	357	28 931
Las Lomas	473	-	150	322	14 602
Piura	1 504 840	651 533	270 862	582 445	3 423 924
Tambo Grande	11 412	3 350	380	7 681	28 759
Catacaos	9 709	2 006	1 283	6 420	20 209
Veintiséis de Octubre	226	-	93	133	1 245
Sechura	53 895	35 232	1 224	17 438	24 145
Sullana	193 357	43 578	44 479	105 300	618 337
Ignacio Escudero	227	-	102	125	12 310
Los Órganos	588	-	311	278	15 782
Pariñas	418 962	117 129	149 768	152 066	196 656
2019	2 760 486	843 758	730 045	1 186 683	5 205 955
Ayabaca	505	-	284	221	8 125
Paimas	78	-	-	78	9 502
Huancabamba	1 276	-	602	674	14 450
Canchaque	504	1	326	177	6 719
Chulucanas	17 342	962	2 613	13 768	60 255
Morropón	756	-	459	297	12 151
La Matanza	0	-	-	-	4 632
Paita	214 540	109 231	34 815	70 494	220 740
Colán	1	-	1	1	5 049
Castilla	140 889	19 582	34 762	86 545	218 965
La Unión	947	-	340	607	31 111
Las Lomas	616	-	138	478	12 402
Piura	1 659 025	524 738	453 630	680 657	3 621 925
Tambo Grande	18 627	5 895	436	12 296	31 883
Catacaos	1 407	13	777	617	20 964
Veintiséis de Octubre	205	-	81	124	2 119
Sechura	56 263	38 564	1 332	16 366	23 932
Sullana	225 882	41 091	60 247	124 544	669 996
Ignacio Escudero	590	-	238	352	11 787
Los Órganos	1 081	-	480	601	16 379
Pariñas	419 952	103 682	138 484	177 787	202 870
2020	3 938 189	1 552 741	531 567	1 853 881	6 027 791
Ayabaca	741	-	317	424	13 817
Paimas	35	-	-	35	14 346
Huancabamba	1 676	-	612	1 063	20 864
Canchaque	553	-	285	268	8 840
Chulucanas	27 777	2 416	2 731	22 630	74 154
Morropón	1 010	-	369	641	16 138
La Matanza	-	-	-	-	5 506
Paita	285 488	132 805	23 698	128 986	255 804
Colán	4	-	1	3	5 962
Castilla	206 290	30 275	27 098	148 916	246 182
La Unión	1 181	-	208	973	39 816
Las Lomas	762	-	121	640	17 112
Piura	2 331 645	994 550	299 803	1 037 292	4 229 981
Tambo Grande	26 326	7 073	442	18 812	42 013
Catacaos	1 999	8	387	1 603	27 754
Veintiséis de Octubre	342	-	108	234	1 714
Sechura	120 226	84 688	997	34 540	29 655
Sullana	375 838	112 513	48 023	215 302	708 265
Ignacio Escudero	511	-	275	236	15 547
Los Órganos	1 227	-	232	995	21 707
Pariñas	554 560	188 413	125 860	240 287	232 616

Continúa...

23.3 PIURA: DEPÓSITOS Y COLOCACIONES, SEGÚN CIUDADES AL 31 DE DICIEMBRE, 2018 - 2023

(Miles de soles)

Ciudades	Depósitos				Conclusión
	Total	A la vista	A plazo	Ahorro	Total de colocaciones
2021	3 989 720	1 508 750	388 238	2 092 732	6 242 369
Ayabaca	1 291	-	592	699	16 004
Paimas	58	-	-	58	15 900
Huancabamba	2 038	-	608	1 430	22 272
Canchaque	604	-	364	240	10 039
Chulucanas	29 315	2 998	3 467	22 850	72 829
Morropón	1 231	-	490	741	17 761
La Matanza	1	-	-	1	6 822
Paita	232 159	99 953	11 729	120 477	281 718
Colán	1	-	1	1	6 005
Castilla	199 510	32 165	15 500	151 845	225 932
La Unión	1 423	-	166	1 258	40 574
Las Lomas	989	-	245	744	19 287
Piura	2 342 396	915 410	218 348	1 208 638	4 383 648
Tambo Grande	29 228	6 334	566	22 328	46 481
Catacaos	1 770	7	557	1 206	32 049
Veintiséis de Octubre	546	-	147	399	3 460
Sechura	137 961	89 160	1 014	47 787	36 281
Sullana	382 654	95 803	56 092	230 758	731 300
Ignacio Escudero	637	-	179	458	17 826
Los Órganos	1 727	-	259	1 468	22 550
Pariñas	624 182	266 920	77 916	279 347	233 633
2022	4 054 946	1 474 668	668 509	1 911 769	6 477 653
Ayabaca	1 305	0	683	622	17 336
Paimas	17	0	0	17	16 513
Huancabamba	2 868	0	1 183	1 685	22 039
Canchaque	613	0	428	185	10 914
Chulucanas	28 522	3 326	6 391	18 805	67 709
Morropón	1 061	0	532	529	20 503
La Matanza	1	0	0	1	7 322
Paita	205 780	70 211	23 298	112 271	283 637
Colán	0	0	0	0	5 677
Castilla	202 723	26 812	39 785	136 126	269 624
La Unión	1 446	0	557	889	43 268
Las Lomas	807	0	208	599	22 008
Piura	2 386 698	848 810	404 347	1 133 541	4 450 992
Tambo Grande	26 314	5 596	1 219	19 499	48 996
Catacaos	1 546	11	824	711	34 216
Veintiséis de Octubre	1 597	0	1 153	444	8 293
Sechura	135 193	98 409	978	35 806	39 964
Sullana	364 534	69 707	68 895	225 932	838 333
Ignacio Escudero	737	0	357	380	18 081
Los Órganos	1 395	0	505	890	20 900
Pariñas	691 789	351 786	117 165	222 839	231 328
2023 a/	3 907 582	1 277 873	949 084	1 680 625	6 007 883
Ayabaca	1 716	0	1 174	543	18 046
Paimas	39	0	6	33	17 036
Huancabamba	3 244	0	1 804	1 440	21 967
Canchaque	794	0	595	199	10 910
Chulucanas	28 555	6 079	5 796	16 681	73 678
Morropón	879	0	583	296	21 951
La Matanza	39	0	25	14	7 829
Paita	229 254	89 370	31 931	107 953	261 093
Colán	9	0	1	8	5 900
Castilla	197 964	24 119	56 432	117 412	244 498
La Unión	1 484	0	918	567	41 384
Las Lomas	886	0	414	471	22 695
Piura	2 393 268	784 162	597 135	1 011 971	3 999 033
Tambo Grande	19 455	5 237	1 807	12 411	51 890
Catacaos	1 708	1	1 096	610	36 987
Veintiséis de Octubre	1 737	0	1 205	532	4 437
Sechura	44 335	18 370	1 514	24 451	45 218
Sullana	376 857	70 385	104 558	201 915	864 511
Ignacio Escudero	870	0	469	401	16 650
Los Órganos	1 665	0	629	1 037	22 008
Pariñas	602 824	280 150	140 992	181 682	220 162

a/ Información disponible al 31 de Julio 2023

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.4 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS Y DEPÓSITOS DE LAS CAJAS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE, 2022 - 2023

(Miles de soles)

Año y distrito	Créditos directos			Depósitos de ahorro			Depósitos a plazo			Depósitos totales		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
2022	1 999 267	12 100	2 011 367	422 880	36 952	459 832	1 106 296	90 483	1 196 779	1 529 175	127 435	1 656 610
Ayabaca	41 896	-	41 896	8 344	83	8 426	7 636	93	7 729	15 980	176	16 155
Bellavista	25 990	4	25 994	2 720	424	3 144	3 469	43	3 511	6 189	467	6 655
Castilla	195 016	284	195 300	23 528	1 977	25 505	65 681	4 779	70 460	89 209	6 756	95 965
Chulucanas	99 477	1	99 477	15 331	265	15 596	25 328	534	25 862	40 658	799	41 457
Huancabamba	41 163	-	41 163	9 106	138	9 244	11 699	502	12 201	20 805	640	21 445
Huarmaca	17 360	-	17 360	1 805	-	1 805	2 883	8	2 890	4 687	8	4 695
La Unión	78 785	474	79 260	8 055	673	8 727	8 681	347	9 028	16 736	1 020	17 756
Las Lomas	56 270	270	56 541	8 969	500	9 470	5 583	207	5 790	14 552	707	15 260
Los Órganos	20 370	-	20 370	2 918	110	3 028	7 642	309	7 950	10 560	418	10 978
Mancora	28 250	135	28 385	5 036	747	5 784	9 556	310	9 865	14 592	1 057	15 649
Paíta	127 132	60	127 191	12 574	710	13 283	80 226	1 760	81 985	92 799	2 469	95 269
Pariñas	122 084	5	122 088	20 880	2 771	23 651	74 284	2 081	76 365	95 164	4 852	100 016
Piura	506 889	8 743	515 633	148 250	20 833	169 083	619 599	59 510	679 109	767 849	80 344	848 192
Secura	87 923	779	88 702	8 505	443	8 948	13 163	510	13 673	21 668	953	22 621
Sullana	310 141	41	310 182	111 155	5 619	116 774	129 481	18 103	147 585	240 636	23 722	264 358
Tambo Grande	55 150	51	55 201	14 083	530	14 614	8 684	171	8 854	22 767	701	23 468
Ignacio Escudero	24 449	15	24 463	2 833	113	2 946	3 897	151	4 049	6 731	264	6 995
Canchaque	13 617	-	13 617	1 540	8	1 548	1 355	249	1 604	2 895	256	3 152
Catacaos	36 172	-	36 172	3 696	197	3 893	8 899	243	9 142	12 596	440	13 036
Morropón	15 932	-	15 932	2 270	53	2 323	1 639	16	1 655	3 909	69	3 978
Querecotillo	11 277	-	11 277	2 827	504	3 331	2 842	256	3 097	5 668	760	6 428
Chalaco	6 669	1 032	7 701	610	-	610	882	-	882	1 492	-	1 492
Salitral	7 061	-	7 061	785	-	785	646	19	665	1 431	19	1 450
La Matanza	7 736	-	7 736	510	16	526	3 640	1	3 641	4 150	17	4 167
Paimas	9 880	-	9 880	2 729	-	2 730	1 439	18	1 457	4 169	18	4 186
Pacaipampa	7 448	-	7 448	1 023	-	1 024	520	6	526	1 543	6	1 549
Vice	14 771	206	14 977	794	167	962	1 302	157	1 459	2 096	324	2 421
Veintiséis de Octubre	23 759	-	23 759	1 551	70	1 621	5 193	102	5 296	6 744	172	6 917
Frias	6 599	-	6 599	452	-	452	448	-	448	900	-	900
2023 a/	2 124 909	11 208	2 136 117	375 729	32 389	408 118	1 144 753	66 858	1 211 611	1 520 482	99 248	1 619 729
Ayabaca	43 497	-	43 497	6 842	22	6 864	8 373	55	8 429	15 215	78	15 292
Bellavista	26 079	2	26 081	2 362	411	2 773	3 270	56	3 327	5 632	468	6 100
Castilla	203 693	193	203 886	21 933	1 863	23 797	64 339	3 899	68 239	86 273	5 763	92 035
Chulucanas	101 107	1	101 108	13 562	159	13 721	28 964	506	29 470	42 526	665	43 191
Huancabamba	52 959	-	52 959	8 572	142	8 714	11 473	431	11 904	20 045	574	20 618
Huarmaca	19 454	-	19 454	1 973	17	1 991	3 329	7	3 336	5 302	25	5 327
La Unión	96 173	705	96 878	8 146	466	8 612	8 690	360	9 050	16 836	826	17 662
Las Lomas	58 174	228	58 403	7 912	117	8 029	5 856	169	6 025	13 767	286	14 054
Los Órganos	20 232	-	20 232	2 348	120	2 468	7 400	237	7 637	9 748	357	10 105
Mancora	30 390	123	30 513	4 756	400	5 156	5 732	619	6 351	10 489	1 018	11 507
Paíta	140 376	70	140 446	12 168	406	12 574	88 359	1 522	89 881	100 527	1 928	102 455
Pariñas	129 107	-	129 107	19 811	2 759	22 571	81 411	1 941	83 352	101 222	4 700	105 922
Piura	526 974	8 275	535 249	132 102	18 977	151 078	638 295	51 095	689 390	770 396	70 072	840 468
Secura	91 869	549	92 418	8 401	301	8 702	13 660	330	13 990	22 061	631	22 692
Sullana	322 073	39	322 112	90 678	4 941	95 619	135 146	4 563	139 709	225 824	9 504	235 327
Tambo Grande	61 323	-	61 323	11 790	431	12 221	9 270	81	9 351	21 060	512	21 572
Ignacio Escudero	20 692	13	20 705	5 248	5	5 253	3 210	103	3 313	8 458	108	8 566
Canchaque	16 234	-	16 234	1 166	5	1 171	1 402	214	1 616	2 568	219	2 788
Catacaos	38 326	-	38 326	2 803	148	2 951	9 531	311	9 843	12 334	460	12 794
Morropón	15 759	-	15 759	1 963	5	1 968	1 804	10	1 814	3 767	15	3 782
Querecotillo	12 618	-	12 618	3 092	457	3 549	2 907	229	3 136	5 999	686	6 685
Chalaco	7 481	805	8 286	501	-	501	855	-	855	1 356	-	1 356
Salitral	8 533	-	8 533	871	1	871	591	18	609	1 461	19	1 480
La Matanza	10 209	-	10 209	653	13	666	1 009	1	1 010	1 662	14	1 676
Paimas	10 757	-	10 757	2 027	1	2 027	1 407	17	1 424	3 433	18	3 451
Pacaipampa	9 081	-	9 081	691	1	692	845	6	851	1 536	7	1 543
Vice	17 725	206	17 931	739	100	839	1 531	12	1 542	2 269	112	2 381
Veintiséis de Octubre	25 533	-	25 533	2 043	120	2 163	5 650	66	5 716	7 693	186	7 878
Frias	8 480	-	8 480	577	-	577	446	-	446	1 023	-	1 023

a/ Información disponible al 31 de Julio 2023.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.5 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS Y DEPÓSITOS DE LAS CAJAS RURALES AL 31 DE DICIEMBRE, 2018- 2023

(Miles de soles)

Oficina	Créditos directos			Depósitos de ahorro			Depósitos a plazo			Depósitos totales
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	
2018	88 580	-	88 580	1 210	5	1 215	3 396	-	3 396	4 611
Chulucanas	8 758	-	8 758	228	-	228	354	-	354	582
La Unión	18 083	-	18 083	112	-	112	113	-	113	226
Paita	9 316	-	9 316	93	-	93	351	-	351	444
Piura	27 092	-	27 092	256	-	256	1 980	-	1 980	2 236
Sechura	7 684	-	7 684	191	-	192	353	-	353	545
Sullana	9 194	-	9 194	182	-	182	89	-	89	271
Tambo Grande	8 454	-	8 454	147	5	152	156	-	156	308
2019	94 058	-	94 058	1 150	4	1 154	5 533	104	5 637	6 790
Chulucanas	9 163	-	9 163	62	-	62	455	-	455	517
La Unión	17 613	-	17 613	175	-	175	126	-	126	302
Paita	9 468	-	9 468	210	2	213	622	-	622	835
Piura	31 684	-	31 684	235	-	235	3 517	-	3 517	3 752
Sechura	8 666	-	8 666	187	1	188	426	-	426	613
Sullana	8 917	-	8 917	193	-	193	162	104	265	458
Tambo Grande	8 546	-	8 546	87	-	88	226	-	226	313
2020	122 572	-	122 572	3 645	3	3 648	6 250	364	6 614	10 262
Chulucanas	11 448	-	11 448	285	-	285	182	-	182	467
La Unión	27 595	-	27 595	813	-	813	100	-	101	914
Paita	9 884	-	9 884	350	3	352	500	55	555	907
Piura	39 492	-	39 492	1 225	-	1 225	4 577	196	4 772	5 997
Sechura	11 666	-	11 666	255	1	256	484	-	484	740
Sullana	12 876	-	12 876	498	-	498	291	113	404	902
Tambo Grande	9 610	-	9 610	219	-	219	116	-	116	334
2021	135 866	-	135 866	2 522	3	2 525	5 787	272	6 059	8 584
Chulucanas	12 824	-	12 824	329	-	329	116	-	116	446
La Unión	29 870	-	29 870	298	-	298	290	-	290	588
Paita	11 973	-	11 973	252	3	255	413	63	476	731
Piura	39 155	-	39 155	726	-	726	3 913	209	4 122	4 847
Sechura	13 988	-	13 988	319	-	319	378	-	378	696
Sullana	15 798	-	15 798	371	-	371	587	-	587	958
Tambo Grande	12 257	-	12 257	227	-	227	90	-	90	317
2022	120 745	-	120 745	903	6	909	5 807	229	6 037	6 945
Chulucanas	12 114	-	12 114	78	-	78	165	-	165	243
La Unión	22 762	-	22 762	224	-	224	315	-	315	539
Paita	11 306	-	11 306	128	6	134	422	57	479	613
Piura	34 752	-	34 752	209	-	209	3 124	172	3 296	3 505
Sechura	12 030	-	12 030	138	-	138	928	-	928	1 066
Sullana	16 369	-	16 369	78	-	78	563	-	563	641
Tambo Grande	11 414	-	11 414	47	-	47	291	-	291	338
2023 a/	108 449	-	108 449	1 055	3	1 059	6 025	217	6 242	7 300
Chulucanas	11 618	-	11 618	109	-	109	79	-	79	188
La Unión	18 990	-	18 990	301	-	301	310	-	310	612
Paita	10 698	-	10 698	115	3	118	330	54	384	502
Piura	31 057	-	31 057	236	-	236	3 923	163	4 086	4 322
Sechura	10 437	-	10 437	100	-	100	782	-	782	881
Sullana	14 770	-	14 770	135	-	135	491	-	491	626
Tambo Grande	10 878	-	10 878	60	-	60	109	-	109	169

a/ Información disponible al 31 de Julio 2023

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

**23.6 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS DE LA ENTIDAD DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA MICROEMPRESA,
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2023**
(Miles de soles)

Oficina	Total	Créditos directos	
		Moneda nacional	Moneda extranjera
2020	66 695	66 695	-
Chulucanas	405	405	-
La Unión	9 391	9 391	-
Paita	1 551	1 551	-
Pariñas	2 576	2 576	-
Piura	22 326	22 326	-
Sechura	780	780	-
Sullana	3 860	3 860	-
Tambo Grande	5 240	5 240	-
Ayabaca	1 268	1 268	-
Castilla	1 477	1 477	-
Huancabamba	4 325	4 325	-
Máncora	268	268	-
Morropón	6 661	6 661	-
Querecotillo	2 727	2 727	-
La Matanza	3 840	3 840	-
2021	62 985	62 985	-
La Unión	10 891	10 891	-
Paita	741	741	-
Pariñas	1 135	1 135	-
Piura	19 967	19 967	-
Sechura	547	547	-
Sullana	1 868	1 868	-
Tambo Grande	4 706	4 706	-
Ayabaca	2 365	2 365	-
Castilla	1 774	1 774	-
Huancabamba	5 068	5 068	-
Morropón	6 760	6 760	-
La Matanza	7 162	7 162	-
2022	63 251	63 251	-
La Unión	13 740	13 740	-
Paita	982	982	-
Pariñas	1 600	1 600	-
Piura	12 746	12 746	-
Sechura	712	712	-
Sullana	2 448	2 448	-
Tambo Grande	5 260	5 260	-
Ayabaca	2 879	2 879	-
Castilla	2 271	2 271	-
Huancabamba	5 024	5 024	-
Morropón	7 342	7 342	-
La Matanza	8 247	8 247	-
2023 a/	71 544	71 544	-
La Unión	16 287	16 287	-
Paita	872	872	-
Pariñas	1 918	1 918	-
Piura	14 220	14 220	-
Sechura	1 004	1 004	-
Sullana	2 971	2 971	-
Tambo Grande	5 771	5 771	-
Ayabaca	3 473	3 473	-
Castilla	2 849	2 849	-
Huancabamba	5 749	5 749	-
Morropón	7 603	7 603	-
La Matanza	8 828	8 828	-

a/ Información disponible al 31 de Julio 2023

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.7 PIURA: DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO SALDO A DICIEMBRE, 2018 -2022

(Saldo millones de soles)

Instituciones financieras	Diciembre				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	4 572	4 906	6 397	6 308	6 640
Por tipo de depósito					
Vista	1 162	1 074	1 766	1 745	1 861
Ahorro	1 592	1 802	2 751	2 969	2 759
A plazos	1 818	2 031	1 880	1 594	2 021
Por tipo de moneda					
Moneda nacional	3 507	3 859	5 125	4 964	4 980
Moneda extranjera (Millones de US\$)	329	317	384	406	436

2020 = Tipo de Cambio Fijo (S/ 3,31 por US\$)

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura- Departamento de Estudios Económicos

23.8 PIURA: COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO SALDO A DICIEMBRE, 2018 - 2022

(Saldo en millones de soles)

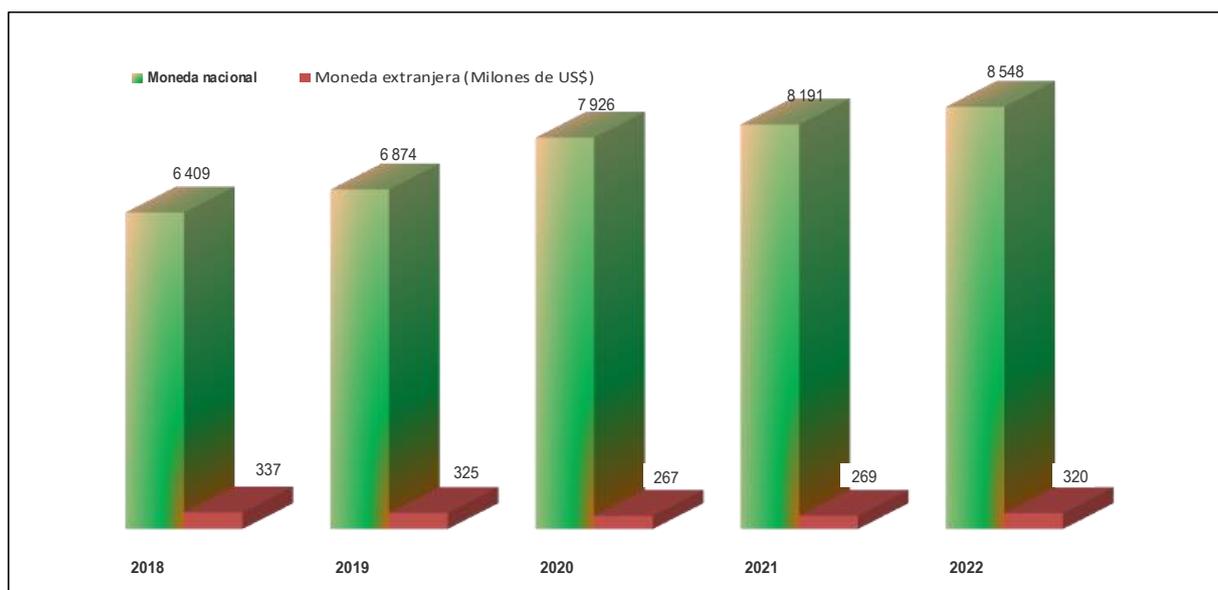
Instituciones financieras	Diciembre				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	7 499	7 951	8 811	9 082	9 804
Por tipo de crédito					
Empresas	4 079	4 212	5 320	5 869	5 824
Personas	3 402	3 739	3 490	3 213	3 980
Por tipo de moneda					
Moneda nacional	6 409	6 874	7 926	8 191	8 548
Moneda extranjera (Millones de US\$)	337	325	267	269	320

2020 = Tipo de Cambio Fijo (S/ 3,31 por US\$)

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura- Departamento de Estudios Económicos

PIURA: COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO POR TIPO DE MONEDA A DICIEMBRE, 2018 - 2022



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

C. TASA DE INTERÉS

23.9 PIURA: TASA DE INTERÉS ACTIVA DE MERCADO, 2018 - 2022

(Promedio ponderado al último día del mes en porcentaje)

Mes	2018		2019		2020		2021		2022	
	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera
	TAMN	TAMEX								
Enero	12,24	6,61	14,41	8,17	14,30	7,60	11,93	6,16	11,18	6,85
Febrero	15,65	7,16	14,45	8,34	14,14	7,61	11,27	6,26	11,39	6,85
Marzo	14,07	7,17	14,60	7,87	13,68	6,94	11,20	6,29	11,75	6,65
Abril	14,07	7,27	14,54	7,78	13,11	6,53	10,91	6,33	12,02	6,63
Mayo	14,11	7,37	14,53	7,70	12,57	6,5	10,74	6,25	12,43	6,70
Junio	14,15	7,42	14,71	7,70	12,20	6,57	10,73	6,06	12,71	6,85
Julio	14,13	7,66	14,51	7,67	12,33	6,5	10,66	6,18	12,71	7,04
Agosto	14,25	7,71	14,39	7,60	12,45	6,48	10,58	6,38	13,29	7,71
Setiembre	14,35	7,78	14,36	7,78	12,56	6,39	10,49	6,67	13,53	8,26
Octubre	14,11	7,99	14,28	7,77	12,52	6,14	10,68	6,84	13,78	8,54
Noviembre	14,33	7,96	14,14	7,63	12,26	6,12	10,83	6,95	14,18	9,13
Diciembre	14,37	7,85	14,35	7,59	12,10	6,16	11,21	6,72	14,53	9,34

TAMN: Tasa de interés anual efectiva en moneda nacional.

TAMEX: Tasa de interés anual efectiva en moneda extranjera.

Fuente: Superintendencia Banca, Seguros y AFP.

23.10 PIURA: TASA DE INTERES PASIVA DE MERCADO, 2018 - 2022

(Promedio ponderado al último día del mes en porcentaje)

Mes	2018		2019		2020		2021		2022	
	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera
	TIPMN	TIPMEX								
Enero	2,46	0,56	2,55	0,86	2,21	0,78	0,94	0,25	1,21	0,22
Febrero	2,42	0,60	2,54	0,90	2,19	0,76	0,91	0,24	1,38	0,22
Marzo	2,31	0,62	2,52	0,92	2,06	0,66	0,89	0,23	1,50	0,23
Abril	2,26	0,60	2,54	0,89	1,92	0,63	0,89	0,21	1,71	0,25
Mayo	2,32	0,66	2,57	0,97	1,68	0,56	0,85	0,20	1,99	0,29
Junio	2,32	0,70	2,55	0,92	1,43	0,46	0,81	0,25	2,18	0,37
Julio	2,32	0,74	2,50	0,95	1,26	0,36	0,78	0,24	2,32	0,54
Agosto	2,34	0,72	2,45	0,95	1,18	0,34	0,77	0,25	2,58	0,66
Setiembre	2,38	0,72	2,38	0,95	1,15	0,31	0,77	0,26	2,66	0,75
Octubre	2,42	0,77	2,36	0,90	1,08	0,29	0,86	0,22	2,84	0,89
Noviembre	2,43	0,82	2,38	0,90	1,06	0,27	1,00	0,23	3,00	0,97
Diciembre	2,47	0,84	2,25	0,81	0,98	0,26	1,10	0,23	3,03	1,15

TIPMN: Tasa de interés anual efectiva en moneda nacional.

TIPMEX: Tasa de interés anual efectiva en moneda extranjera.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

EXPORTACIÓN



24. FINANZAS PÚBLICAS

En el presente capítulo se presentan datos estadísticos sobre los principales indicadores del sector público como: el resultado económico regional. Asimismo, información referidas a los ingresos tributarios del Gobierno Regional tales como, el impuesto general a las ventas y el impuesto selectivo al consumo; también, se tiene información sobre ingresos corrientes (tributarios y no tributarios).

Se cuenta con información sobre recaudación tributaria, los ingresos corrientes por organismo administrador, por ente beneficiario, por tipo de impuesto. Esta información es elaborada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Además, la municipalidad de Piura, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) provee información de sus ingresos recaudados originados por los impuestos municipales, tasas por limpieza de parques y jardines, licencia de funcionamiento, entre otros.

En el año 2022, se ejecutó el 71,3%, del presupuesto de inversión pública de Piura, donde el Gobierno Nacional ejecutó el 92,6% de su presupuesto, el Gobierno Regional el 55,4% y los Gobiernos Locales el 61,2%.

Los recursos de inversión en el departamento de Piura en el año 2022, registraron un monto de 3 822,2 millones, con un avance de 71,3%, de los cuales el Gobierno Nacional ejecutó un monto de 1 789,2 millones de soles, registrando un avance de 92,6%. En tanto las inversiones que manejan las municipalidades totalizaron 1 435,5 millones de soles, lo que refleja un avance de 61,2%. Por su parte, el Gobierno Regional priorizó 597,5 millones de soles en proyectos de inversión que significa un avance de 55,4% del total de sus recursos en actividades relacionadas a agropecuaria, educación, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, salud y transporte.

Las transferencias distribuidas por canon y sobre canon en el año 2022 fueron 573,5 millones de soles. El Gobierno Regional 172,1 millones y los de gobiernos locales 401,5 millones de soles.

Durante el 2022 la recaudación de tributos internos y tributos aduaneros en Piura ascendieron a S/ 3 819,7 millones de soles, lo que equivale un incremento de 32,5% respecto a la cifra recaudada en similar periodo del año anterior, la que fue de S/ 2 882,5 millones.

El crecimiento de la recaudación de Piura durante el año 2022, se sustenta, en la mayor recaudación de los Tributos internos en 54,9% (Impuesto a la renta 82,1% e Impuesto General de las Ventas 45,1%).

El Índice de competitividad, Piura retrocedió una posición y se ubicó en el puesto 14. Ello se debe a un retroceso en cuatro de los seis pilares. Resalta la caída en dos posiciones del pilar Infraestructura, explicada principalmente por la caída de cuatro posiciones en el indicador de acceso a internet fijo y al descenso de tres puestos en el indicador de acceso a telefonía e internet móvil. Además, en el pilar Instituciones, destaca la caída de nueve puestos en el indicador de número de homicidios.

24.1 PIURA: EJECUCIÓN DE GASTO DEL GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, 2023

(Soles)

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Devengado	Girado	
Total	2 405 553 912	3 517 347 364	3 392 579 666	3 037 469 794	2 971 450 877	2 971 043 777	84,5
Sede Central	513 634 213	698 829 404	651 864 513	446 888 644	424 562 296	424 539 796	60,8
Gerencia Luciano Castillo Colonna	73 180 866	223 106 363	221 984 149	156 412 499	128 428 776	128 427 830	57,6
Subreg. Morropón Huancabamba	46 927 383	91 512 782	84 632 198	63 728 594	56 781 785	56 781 735	62,0
Proyecto Especial Chira Piura	29 199 513	108 877 994	106 249 945	74 697 376	70 481 978	70 479 413	64,7
Proy. Esp. de Irrigación E Hidroenergético del Alto Piura	10 613 906	24 537 560	24 493 427	21 027 177	19 887 340	19 887 340	81,0
Agricultura	30 504 604	59 056 481	54 539 310	50 159 235	50 159 235	50 153 419	84,9
Transportes	38 145 252	44 771 732	42 439 046	34 746 349	34 536 569	34 536 050	77,1
Educación	481 367 483	610 954 251	604 868 516	600 850 126	600 770 607	600 480 551	98,3
Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	5 585 761	6 369 458	6 274 322	6 274 322	6 274 322	6 274 322	98,5
Educación Luciano Castillo Colonna	215 895 313	243 355 771	242 964 505	242 964 504	242 964 504	242 961 677	99,8
Educación Alto Piura	85 857 897	102 118 038	102 041 983	102 028 406	102 028 406	102 028 350	99,9
Institutos Sup. de Educ. Públ. Regional de Piura	16 090 518	36 573 409	15 604 713	15 600 581	15 596 022	15 596 022	42,6
Educación Ugel de Paita	60 306 493	65 741 739	65 727 200	65 724 057	65 724 057	65 724 057	100,0
Educación Ugel de Talara	52 342 974	57 917 195	57 824 064	57 791 114	57 791 037	57 791 029	99,8
Educación Ugel Morropón	91 568 533	111 031 110	110 954 271	110 953 274	110 953 004	110 950 265	99,9
Educación Ugel Ayabaca	72 203 277	88 271 458	88 030 699	87 704 717	87 698 006	87 695 550	99,4
Educativa Local-Ugel Huancabamba	58 086 983	65 190 653	64 992 955	64 968 715	64 955 005	64 954 493	99,6
Educación Ugel Huarmaca	41 162 846	53 449 989	52 980 830	52 965 580	52 965 580	52 960 080	99,1
Salud	141 920 234	216 597 311	206 385 709	201 821 609	200 312 294	200 299 824	92,5
Salud Luciano Castillo Colonna	112 268 523	184 723 702	180 669 856	179 174 041	178 456 989	178 441 593	96,6
Hospital de Apoyo II Sullana	49 888 530	110 644 840	108 051 963	107 997 314	107 137 527	107 101 287	96,8
Salud Morropón-Chulucanas	85 479 196	139 531 554	135 127 013	132 458 983	132 452 983	132 451 364	94,9
Hospital de Apoyo I Chulucanas	19 702 960	30 910 013	30 035 272	30 019 624	30 019 624	30 019 624	97,1
Hosp. Apoyo I Ntra. Sra. de las Mercedes de Paita	31 671 769	46 743 618	44 878 228	44 121 229	44 121 229	44 116 405	94,4
Hospital de Apoyo I Santa Rosa	41 948 885	96 530 939	88 964 980	86 391 724	86 391 703	86 391 703	89,5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.2 PIURA: PRESUPUESTO PARA LA LUCHA CONTRA EL COVID-19, POR FUNCION: PERIODO 2020 - DICIEMBRE 2022

(Miles de Soles)

Funcion	2020			2021			Ene - Dic 2022		
	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
Total	993 152,25	955 255,24	96,2	654 711,95	633 976,04	96,8	178 180,03	162 300,18	91,1
Planamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	824,48	755,35	91,6	406,830	331,895	81,6	3223,396	2957,422	91,7
Defensa y Seguridad Nacional	837,96	835,00	99,6	114,436	85,365	74,6	-	-	-
Orden Público y Seguridad	31 733,80	29 618,16	93,3	-	-	-	160,281	125,348	78,2
Justicia	636,16	623,46	98,0	757,129	710,159	93,8	833,901	702,170	84,2
Trabajo	305 845,28	305 767,00	100,0	-	-	-	-	-	-
Comercio	1 528,92	1 449,62	94,8	628,370	605,564	96,4	351,448	301,477	85,8
Pesca	1 770,00	1 761,00	99,5	-	-	-	-	-	-
Energía	30,00	20,30	67,7	-	-	-	-	-	-
Industria	773,30	437,09	56,5	34,632	34,632	100,0	-	-	-
Transportes	1 461,49	1 040,74	71,2	-	-	-	-	-	-
Ambiente	199,92	192,17	96,1	7,752	7,180	92,6	-	-	-
Saneamiento	98,92	96,18	97,2	-	-	-	-	-	-
Salud	189 015,95	168 219,21	89,0	289 499,58	270 140,89	93,3	146 335,62	132 663,31	90,7
Educación	1 545,75	1 464,96	94,8	12 469,30	12 041,39	96,6	21 830,07	20 507,98	93,9
Protección Social	456 850,32	442 975,02	97,0	350 793,92	350 018,97	99,8	5 445,31	5 042,47	92,6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.3 PIURA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES, 2020 - 2021

(Soles)

Departamento	Ejecución año					Ejecución Total
	2020	2021			Avance %	
		PIA	PIM	Devengado		
PIURA	2 147 790 560	1 605 121 710	4 443 190 951	2 956 909 328	66,5	13 040 998 142
GOBIERNO NACIONAL	703 275 205	612 668 320	1 450 458 547	1 092 985 682	75,4	4 571 159 648
GOBIERNO REGIONAL	598 228 419	479 629 164	895 974 431	540 669 262	60,3	3 272 748 218
GOBIERNOS LOCALES	846 286 936	512 824 226	2 096 757 973	1 323 254 384	63,1	5 197 090 276
Provincia Piura	178 487 090	112 912 056	604 187 438	392 378 579	64,9	1 138 495 616
Municipalidad Provincial de Piura	44 456 238	6 762 644	129 035 569	91 167 237	70,7	215 499 160
Municipalidad Distrital de Castilla	16 400 510	8 360 789	86 852 855	54 885 665	63,2	94 025 579
Municipalidad Distrital de Catacaos	16 503 963	2 272 260	11 545 346	4 790 996	41,5	91 742 812
Municipalidad Distrital de Cura Mori	15 569 701	4 829 860	27 513 525	24 312 389	88,4	71 349 012
Municipalidad Distrital de El Tallán	7 870 466	8 826 507	14 804 371	12 344 989	83,4	44 198 131
Municipalidad Distrital de La Arena	12 451 542	14 940 117	55 962 579	43 588 336	77,9	113 336 877
Municipalidad Distrital de La Unión	2 726 788	2 293 414	19 470 812	12 585 199	64,6	84 658 773
Municipalidad Distrital de Las Lomas	4 728 825	11 260 667	53 276 670	34 975 088	65,6	74 369 106
Municipalidad Distrital de Tambogrande	32 201 923	23 939 416	130 787 393	66 003 296	50,5	235 503 755
Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre	25 577 134	29 426 382	74 938 318	47 725 384	63,7	113 812 411
Provincia Ayabaca	73 166 295	55 455 107	238 442 059	119 764 929	50,2	644 689 987
Municipalidad Provincial de Ayabaca	23 511 317	14 678 113	78 661 497	34 131 798	43,4	114 217 334
Municipalidad Distrital de Frías	15 131 176	9 017 575	43 377 312	22 844 563	52,7	136 905 355
Municipalidad Distrital de Jilili	813 959	519 347	2 252 757	1 187 040	52,7	13 954 609
Municipalidad Distrital de Lagunas	5 770 788	1 161 625	3 428 647	2 506 820	73,1	35 467 555
Municipalidad Distrital de Montero	1 412 171	3 744 475	16 459 422	13 518 732	82,1	49 760 905
Municipalidad Distrital de Pacaipampa	8 767 670	4 191 136	20 866 744	9 190 067	44,0	111 612 397
Municipalidad Distrital de Paimas	4 951 048	1 049 330	17 731 189	5 384 286	30,4	37 393 525
Municipalidad de Sapillica	9 444 199	18 837 154	37 110 524	22 922 541	61,8	76 265 225
Municipalidad Distrital de Sicchez	2 697 421	420 092	2 798 378	2 563 878	91,6	21 795 936
Municipalidad Distrital de Suyo	666 546	1 836 260	15 755 589	5 515 204	35,0	47 317 146
Provincia Huancabamba	140 149 143	278 492 220	254 568 394	178 240 103	70,0	783 860 784
Municipalidad Provincial de Huancabamba	30 822 703	6 946 640	38 726 722	21 748 753	56,2	101 035 016
Municipalidad Distrital de Canchaque	22 516 997	234 131 867	43 751 421	34 706 480	79,3	105 005 896
Municipalidad Distrital de Carmen de la Frontera	12 164 617	15 410 301	44 883 673	29 435 785	65,6	99 948 477
Municipalidad Distrital de Huarmaca	54 007 134	18 733 404	98 254 481	67 510 526	68,7	263 863 835
Municipalidad Distrital de Lalaquiz	7 833 796	705 774	1 980 866	1 611 330	81,3	43 146 775
Municipalidad Distrital San Miguel de el Faique	3 196 035	1 188 425	23 066 881	19 763 187	85,7	96 317 535
Municipalidad Distrital de Sondor	9 607 861	1 375 809	3 904 350	3 464 042	88,7	42 835 036
Municipalidad Distrital de Sondorillo	-	-	-	-	-	31 708 214
Provincia Morropón	100 383 410	38 790 573	247 920 697	173 481 770	70,0	649 458 548
Municipalidad Provincial Morropón - Chulucanas	38 588 088	13 399 578	99 141 076	73 009 212	73,6	195 769 787
Municipalidad Distrital de Buenos Aires	6 547 124	5 347 888	14 490 587	12 933 992	89,3	43 068 882
Municipalidad Distrital de Chalaco	16 759 481	2 281 049	55 079 302	29 052 277	52,7	81 464 183

Continúa...

24.3 PIURA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES, 2020 - 2021

(Soles)

Departamento	Ejecución año					Conclusión.
	2020	2021				Ejecución Total
		PIA	PIM	Devengado	Avance %	
Municipalidad Distrital de La Matanza	9 828 626	1 370 713	6 660 458	3 361 533	50,5	54 810 406
Municipalidad Distrital de Morropón	4 860 885	1 545 692	6 439 000	5 224 582	81,1	70 573 547
Municipalidad Distrital de Salitral	2 840 845	6 242 460	7 856 055	4 077 829	51,9	40 441 954
Municipalidad Distrital de San Juan de Bigote	1 227 962	636 524	1 591 475	1 066 925	67,0	29 078 824
Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	4 470 571	362 380	12 614 084	9 784 050	77,6	36 875 263
Municipalidad Distrital de Santo Domingo	562 429	2 408 759	13 942 270	10 086 600	72,3	40 658 758
Municipalidad Distrital de Yamango	14 695 379	5 193 509	30 106 390	24 884 770	82,7	56 716 944
Provincia Paita	76 081 133	30 409 997	120 665 826	71 415 792	59,2	443 360 447
Municipalidad Provincial de Paita	45 502 131	19 509 085	79 061 200	45 765 958	57,9	163 555 077
Municipalidad Distrital de Amotape	5 323 722	782 805	2 602 426	659 251	25,3	21 992 495
Municipalidad Distrital de El Arenal	2 702 825	378 942	1 685 161	325 016	19,3	17 550 702
Municipalidad Distrital de Colán	7 643 374	3 824 849	8 661 268	8 284 030	95,6	83 084 447
Municipalidad Distrital de La Huaca	7 754 865	2 653 864	9 421 669	6 912 331	73,4	63 534 738
Municipalidad Distrital de Tamarindo	4 453 412	1 500 037	12 050 869	5 283 368	43,8	37 839 746
Municipalidad Distrital de Vichayal	2 700 804	1 760 415	7 183 233	4 185 838	58,3	55 803 242
Provincia Sullana	146 273 107	69 923 825	245 656 900	159 423 774	64,9	701 555 938
Municipalidad Provincial de Sullana	49 898 391	39 558 079	130 820 327	63 290 052	48,4	265 677 119
Municipalidad Distrital de Bellavista	8 139 758	7 720 981	13 961 500	12 943 095	92,7	69 522 300
Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero	13 676 509	1 059 803	15 817 299	13 016 561	82,3	71 526 013
Municipalidad Distrital de Lancones	25 315 661	4 614 869	11 116 151	9 232 416	83,1	85 661 429
Municipalidad Distrital de Marcavelica	18 521 081	13 822 997	36 449 700	28 562 192	78,4	61 134 791
Municipalidad Distrital de Miguel Checa	5 229 954	477 701	914 082	847 555	92,7	9 715 014
Municipalidad Distrital de Querecotillo	17 476 068	2 253 419	32 123 047	27 478 112	85,5	111 893 322
Municipalidad Distrital de Salitral	8 015 685	415 976	4 454 794	4 053 791	91,0	26 425 951
Provincia Talara	67 518 570	58 853 133	191 075 529	115 797 169	60,6	391 928 567
Municipalidad Provincial de Talara - Paríñas	28 485 925	28 921 377	105 713 664	63 625 028	60,2	149 889 244
Municipalidad Distrital de El Alto	22 180 144	13 332 376	23 483 662	18 508 599	78,8	77 471 634
Municipalidad Distrital de La Brea	5 807 869	5 470 118	16 432 307	13 668 498	83,2	39 376 956
Municipalidad Distrital de Lobitos	4 749 325	3 987 402	14 914 883	2 969 980	19,9	27 036 751
Municipalidad Distrital de Los Organos	2 906 883	3 468 955	13 196 829	7 400 904	56,1	47 166 798
Municipalidad Distrital de Mancora	3 388 424	3 672 905	17 334 184	9 624 160	55,5	50 987 184
Provincia Sechura	35 073 116	66 976 331	151 955 157	78 041 679	51,4	341 718 818
Municipalidad Provincial de Sechura	12 589 862	41 580 735	101 046 080	37 943 530	37,6	124 851 262
Municipalidad Distrital de Bellavista La Unión	7 528 943	877 517	1 267 092	1 093 429	86,3	34 756 093
Municipalidad Distrital de Bernal	4 880 725	14 663 805	30 709 688	25 087 902	81,7	67 224 510
Municipalidad Distrital Cristo Nos Valga	393 232	1 139 186	2 232 598	932 109	41,7	21 126 216
Municipalidad Distrital de Vice	7 159 382	4 397 173	11 905 776	8 679 493	72,9	75 215 820
Municipalidad de Rinconada Llicuar	2 520 972	4 317 915	4 793 923	4 305 216	89,8	18 544 917

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.4 PIURA: DISTRIBUCIÓN POR CANON Y SOBRECANON, SEGÚN INSTITUCIONES, 2017 - 2022 (Ley N° 23630)

Instituciones	Porcentaje de participación	Total acumulado	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			Miles de nuevos soles					
Total	100,0	8 054 928	302 219	431 707	412 189	259 461	441 035	573 561
Gobierno Regional	20,0	1 874 625	60,444	86,342	82,438	51,892	88,207	114,712
Universidad Nacional	4,0	265 795	7,555	10,793	10,305	6,487	11,026	14,339
Institutos Tecnológicos	4,0	365 523	15,111	21,585	20,609	12,973	22,052	28,678
Concejos Municipales	70,0	5 411 766	211,554	302,195	288,532	181,622	308,724	401,493
Universidad Nacional de la Frontera	2,0	137 219	7,555	10,792	10,305	6,487	11,026	14,339
			En dólares					
Total	100,0	4 516 239	92 677	131 258	122 493	71 694	110 674	143 930
Gobierno Regional	20,0	134 545	18 535	26 252	24 499	14 339	22 135	28 786
Universidad Nacional	5,0	154 947	2 317	3 282	3 062	1 792	2 767	3 598
Institutos Tecnológicos	5,0	200 493	4 634	6 563	6 125	3 585	5 534	7 196
Concejos Municipales	70,0	3 007 420	64 874	91 881	85 745	50 186	77 472	100 751
Universidad Nacional de la Frontera	-	59 224	2 317	3 281	3 062	1 792	2 767	3 598
			Promedio compra venta \$					
Mercado Paralelo	-	-	3,262	3,287	3,365	3,616	3,979	3,979
Bancario	-	-	3,260	3,287	3,364	3,621	3,991	3,991
Promedio	-	-	3,261	3,289	3,365	3,619	3,985	3,985

a/ A partir del 2010 ingresa la Universidad Nacional de la Frontera.

Fuente: Perupetro / Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - Banco Central de Reserva del Perú.

24.5 PIURA: MONTO DE PROYECTOS APROBADOS POR TIPO DE PROYECTO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2022

(Soles)

Provincias/Distritos	Total General		2020		2021		2022	
	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto
Total	8	29 088 000	5	16 800 000	6	7 200 000	6	7 488 000
Ayabaca	4	14 400 000	2	7 200 000	6	7 200 000	2	2 400 000
Ayabaca	2	4 800 000	1	4 800 000	-	-	-	-
Friás	1	2 400 000	1	2 400 000	-	-	-	-
Montero	-	4 800 000	-	-	4	4 800 000	-	-
Sapillica	-	2 400 000	-	-	2	2 400 000	-	-
Lagunas	1	-	-	-	-	-	-	-
Paimas	-	2,400,000	-	-	-	-	2	2,400,000
Huancabamba	3	9,600,000	3	9 600 000	-	-	-	-
Huancabamba	1	4 800 000	1	4 800 000	-	-	-	-
Huarmaca	1	2 400 000	1	2 400 000	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	1	2 400 000	1	2 400 000	-	-	-	-
Morropón	1	5 088 000	-	-	-	-	4	5 088 000
San Juan de Bigote	1	-	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo	-	2 688 000	-	-	-	-	2	2 688 000
Santa Catalina de Mossa	-	2 400 000	-	-	-	-	2	2 400 000

Fuente: Equipo Zonal - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES Piura.

24.6 PIURA: TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS LOCALES, 2020 - 2022

(Soles)

Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Total Departamento	1 890 259 211,37	1 890 259 211,37	2 149 874 484,45	2 149 874 484,45	2 495 897 111,97	2 495 897 111,97
Canon Minero	4 650 075,20	4 650 075,20	4 325 757,44	4 325 757,44	22,785,898,85	22,785,898,85
Regalía Minera	597 545,97	597 545,97	773 517,35	773 517,35	1,091,730,64	1,091,730,64
Canon Hidroenergético	-	-	253 888,39	253 888,39	405,293,27	405,293,27
Canon Pesquero - Impuesto a La Renta	1 535 493,67	1 535 493,67	1 824 637,68	1 824 637,68	1,714,296,71	1,714,296,71
D.U 051 - 2020 medidas extraordinarias y temporales covid - 19 - 2020 (RD)	44 628 093,00	44 628 093,00	-	-	-	-
Victimas del terrorismo	14 640,02	14 640,02	14 640,02	14 640,02	97,030,870,18	97,030,870,18
Recursos directamente recaudados	47 337 336,16	47 337 336,16	78 159 294,39	78 159 294,39	14,640,02	14,640,02
Proyecto Transportes Rurales Provias	2 328 907,00	2 328 907,00	-	-	1,686,359,00	1,686,359,00
Comedores, Alimentos por trabajo, hogares y albergues	6 711 716,00	6 711 716,00	6 711 716,00	6 711 716,00	13,888,743,00	13,888,743,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	27 335 842,93	27 335 842,93	28 490 525,47	28 490 525,47	36,648,591,78	36,648,591,78
Renta de Aduanas	14 645 241,94	14 645 241,94	22 441 537,38	22 441 537,38	24,487,410,19	24,487,410,19
Canon y Sobre canon Petrolero	189 191 870,16	189 191 870,16	297 225 584,23	297 225 584,23	400,368,252,55	400,368,252,55
Continuidad de inversiones (ROOC)	2 705 606,00	2 705 606,00	-	-	-	-
Actividades de emergencia (R, O)	2 559 741,00	2 559 741,00	-	-	-	-
Apoyo extraordinario TP-GL	83 523 191,00	83 523 191,00	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	1 002 612,97	1 002 612,97	2 873 991,01	2 873 991,01	1,442,973,16	1,442,973,16
Continuidad de inversiones Gob. Locales y Otros	1 617 100,00	1 617 100,00	-	-	-	-
Programa Vaso de Leche	22 966 244,00	22 966 244,00	22 966 245,00	22 966 245,00	22,966,245,00	22,966,245,00
Tragamonedas	1 540 099,22	1 540 099,22	3 028 844,22	3 028 844,22	3,594,148,04	3,594,148,04
Transferencias de entidades de GL	870,56	870,56	-	-	-	-
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	880 547,57	880 547,57	1 258 603,00	1 258 603,00	1,286,096,00	1,286,096,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	106 441 374,00	106 441 374,00	89 643 925,00	89 643 925,00	269,039,557,00	269,039,557,00
Foncomun	329 492 893,48	329 492 893,48	499 058 997,37	499 058 997,37	594,103,711,84	594,103,711,84
Saldo de transferencias	4 110,60	4 110,60	210 718,93	210 718,93	320,000,00	320,000,00
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	84 258 112,00	84 258 112,00	41 470 755,00	41 470 755,00	46,053,778,00	46,053,778,00
Fondo - FONIE	-	-	-	-	-	-
Fondo mi riego	11 465 865,00	11 465 865,00	-	-	7,451,608,00	7,451,608,00
Sub Cuenta - Participación - FDT	6 473 452,00	6 473 452,00	-	-	2,333,794,00	2,333,794,00
Sub Cuenta - Saldos de transferencias - Foncomun	4 376 578,41	4 376 578,41	5 888,63	5 888,63	30,000,20	30,000,20
Sub Cuenta - Incentivos Presupuestales para inversiones	3 560 420,00	3 560 420,00	-	-	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	41 101 056,00	41 101 056,00	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	5 872 661,00	5 872 661,00	344,542,00	344,542,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la Renta	18 392 177,77	18 392 177,77	18 335 212,86	18 335 212,86	40,019,277,30	40,019,277,30
Canasta básica familiar - Covid 19	12 500 000,00	12 500 000,00	-	-	-	-
Donaciones - Organismos internacionales	11,64	11,64	-	-	74,237,24	74,237,24
Medidas extraordinarias y temporales - covid -19 (ROOC)	235 633 326,00	235 633 326,00	-	-	-	-
Participaciones - COFIDE y Otras	65 554,40	65 554,40	66 245,00	66 245,00	67,779,00	67,779,00
Participación seguridad ciudadana	2 442 274,00	2 442 274,00	-	-	-	-
Prevención y Mitigación Riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento externo	2 341 728,15	2 341 728,15	-	-	-	-
Endeudamiento Interno	-	-	1 721 263,60	1 721 263,60	2,566,932,00	2,566,932,00
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	60 419 170,42	60 419 170,42	-	-	-	-
Impuestos municipales	59 848 468,41	59 848 468,41	87 164 759,14	87 164 759,14	107,168,834,27	107,168,834,27
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	31 098 704,00	31 098 704,00	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios	64 928 351,03	64 928 351,03	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	95 070 137,59	95 070 137,59	12 681 656,93	12 681 656,93	4,800,401,30	4,800,401,30
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC).	290 330 941,10	290 330 941,10	754 757 407,85	754 757 407,85	756,566,507,10	756,566,507,10
Fondo para proyectos de inversión pública (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Incentivos Presupuestales para Inversiones - ROOC	-	-	9 033 294,00	9 033 294,00	-	-
Endeudamiento - Bonos	15 342 787,00	15 342 787,00	118 401 861,56	118 401 861,56	18,961,991,99	18,961,991,99
Desembolsos BID (para proyectos)	-	-	-	-	10,789,595,00	10,789,595,00
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para inversiones	-	-	-	-	3,652,766,00	3,652,766,00
Saldo de transferencias financieras (Art. 9 RD 004-2022 EF)	-	-	-	-	2,140,251,34	2,140,251,34

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Piura	534 965 472,72	534 494 490,74	663 277 761,46	663 277 761,46	734 366 176,83	734 366 176,83
Canon Minero	1 079 545,82	1 079 545,82	1 009 230,79	1 009 230,79	5 339 914,96	5 339 914,96
Regalía Minera	127 511,28	127 511,28	169 074,83	169 074,83	239 633,74	239 633,74
Canon Hidroenergético	-	-	93 529,45	93 529,45	146 209,00	146 209,00
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	311 431,57	311 431,57	425 701,10	425 701,10	401 748,39	401 748,39
Sub Cuenta incentivos presupuestales para inversiones - RO	780 918,00	780 918,00	260 612,00	260 612,00	-	-
Víctimas del terrorismo	10 564,00	10 564,00	10 564,00	10 564,00	10 564,00	10 564,00
Proyecto Transportes Rurales Provias	643 201,00	643 201,00	-	-	516 109,00	516 109,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	2 573 101,00	2 573 101,00	2 573 101,00	2 573 101,00	5 366 400,00	5 366 400,00
Canasta básica Covid - 19	3 100 000,00	3 100 000,00	-	-	-	-
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	14 525 681,51	14 054 699,53	14 054 699,53	14 054 699,53	19 576 251,52	19 576 251,52
Canon y Sobre canon Petrolero	16 828 081,11	16 828 081,11	26 294 574,27	26 294 574,27	35 349 830,64	35 349 830,64
Apoyo extraordinario TP_GL	27 040 498,00	27 040 498,00	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	232 763,43	232 763,43	670 522,78	670 522,78	338 163,28	338 163,28
Continuidad de Inversiones y otros Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	140 800,00	140 800,00	-	-	-	-
Programa Vaso de Leche	7 908 103,00	7 908 103,00	7 908 103,00	7 908 103,00	7 908 103,00	7 908 103,00
Tragamonedas	772 272,34	772 272,34	1 437 270,30	1 437 270,30	1 689 387,36	1 689 387,36
Programa de Alimentos y Nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	346 849,50	346 849,50	531 639,00	531 639,00	538 977,00	538 977,00
Participaciones - FONIPREL	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias e partidas y otras asignaciones	22 091 077,00	22 091 077,00	14 614 756,00	14 614 756,00	22 214 767,00	22 214 767,00
Recursos directamente recaudados	31 408 893,10	31 408 893,10	39 211 520,03	39 211 520,03	59 980 665,16	59 980 665,16
Fondo Intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	31 953 619,00	31 953 619,00	642 110,39	642 110,39	250 411 456,58	250 411 456,58
Fondo Intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	78 937 671,42	78 937 671,42	279 886 230,34	279 886 230,34	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de inversiones (RO)	3 678 246,00	3 678 246,00	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	13 214 700,74	13 214 700,74	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	7 184 427,13	7 184 427,13	-	-	-	-
Fondo mi riego	-	-	-	-	-	-
FONCOMUN	113 510 875,73	113 510 875,73	176 353 351,45	176 353 351,45	216 205 066,79	216 205 066,79
Participación Seguridad Ciudadana	2 442 274,00	2 442 274,00	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	31 357 347,00	31 357 347,00	14 899 404,00	14 899 404,00	17 159 336,00	17 159 336,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la Renta	1 636 495,82	1 636 495,82	1 624 031,19	1 624 031,19	3 533 763,64	3 533 763,64
Donaciones -Organismos Internacionales	-	-	-	-	74 237,24	74 237,24
Medidas extraordinarias temporales covid 19 (ROOC)	59 015 033,00	59 015 033,00	-	-	-	-
Medidas extraordinarias temporales covid 19 (RO)	13 146 213,00	13 146 213,00	-	-	-	-
Actividades de emergencia (RO)	1 239 507,00	1 239 507,00	-	-	-	-
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Sub Cuenta - Saldos de transferencias - FONCOMUN	432 898,28	432 898,28	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	-	-	15 588 804,99	15 588 804,99	1 318 283,05	1 318 283,05
Sub Cuenta - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	1 076 291,00	1 076 291,00	-	-
Impuestos municipales	47 294 872,94	47 294 872,94	59 950 331,02	59 950 331,02	77 319 103,33	77 319 103,33
Incentivos Presupuestales Para Inversiones - ROOC	-	-	3 992 309,00	3 992 309,00	1 637 038,00	1 637 038,00
Desembolsos BID (para proyectos)	-	-	-	-	4 940 118,00	4 940 118,00
Participaciones -FIDT	-	-	-	-	527 291,00	527 291,00
Fondo de Inversiones- RO	-	-	-	-	306 993,00	306 993,00
Saldos de transferencias financieras (Art. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	1 316 766,15	1 316 766,15

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
	autorizado	acreditado	autorizado	acreditado	autorizado	acreditado
Provincia de Ayabaca	220 153 488,96	221 054 614,96	229 888 034,22	229 888 034,22	338 498 546,93	338 498 546,93
Canon Minero	214 567,71	214 567,71	196 194,20	196 194,20	1 017 285,03	1 017 285,03
Regalía Minera	26 778,65	26 778,65	32 966,79	32 966,79	45 846,44	45 846,44
Canon Hidroenergético	-	-	11 515,07	11 515,07	18 223,26	18 223,26
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	87 321,16	87 321,16	82 756,26	82 756,26	76 535,62	76 535,62
Proyecto transportes rurales Provias	538 197,00	538 197,00	-	-	300 043,00	300 043,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	479 143,00	479 143,00	479 143,00	479 143,00	611 437,00	611 437,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	17 335,33	17 335,33	512 304,18	512 304,18	1 536 912,58	1 536 912,58
Renta de Aduanas	418,69	418,69	-	-	398,35	398,35
Canon y Sobre canon Petrolero	16 726 264,52	16 726 264,52	26 255 446,27	26 255 446,27	35 340 563,74	35 340 563,74
Canon Forestal	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	46 263,34	46 263,34	130 349,45	130 349,45	64 422,13	64 422,13
Canasta básica familiar - covid 19	1 650 000,00	1 650 000,00	-	-	-	-
Incentivos presupuestales para la inversión - ROOC	534 413,00	534 413,00	774 597,00	774 597,00	-	-
Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 - (ROOC)	46 281 262,00	46 281 262,00	-	-	-	-
Programa del Vaso de Leche	3 220 138,00	3 220 138,00	3 220 138,00	3 220 138,00	3 220 138,00	3 220 138,00
Programa de Alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	13 268,87	13 268,87	19 728,00	19 728,00	19 728,00	19 728,00
Apoyo extraordinario TP_GL	10 590 974,00	10 590 974,00	-	-	-	-
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Continuidad de Inversiones Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	13 032 372,00	13 032 372,00	12 084 226,00	12 084 226,00	27 983 414,00	27 983 414,00
Recursos directamente recaudados	1 265 705,49	1 265 705,49	2 557 511,43	2 557 511,43	2 622 897,35	2 622 897,35
Prevención y mitigación de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Foncomun	52 096 807,18	52 096 807,18	75 143 689,50	75 143 689,50	85 576 760,76	85 576 760,76
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	12 215 737,00	12 215 737,00	532 429,00	532 429,00	363 773,98	363 773,98
Fondo interv. Ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	26 498 217,18	26 498 217,18	77 246 202,67	77 246 202,67	166 142 771,18	166 142 771,18
Endeudamiento - Interno	-	-	-	-	1 990 000,00	1 990 000,00
Fondo interv. Ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuación de la reconstrucción con cambios (RO)	16 214 170,72	16 214 170,72	-	-	-	-
Fondo para la continuación de la reconstrucción con cambios (ROOC)	3 311 788,00	3 311 788,00	-	-	-	-
Continuidad de inversiones gobiernos locales y otros.	33 000,00	33 000,00	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	13 305 725,00	13 305 725,00	4 778 223,00	4 778 223,00	4 929 814,00	4 929 814,00
Saldo de transferencias	3 443,39	3 443,39	-	-	-	-
Sub Cuenta saldos de transferencias foncomun	1,41	1,41	-	-	-	-
Fondo Fonie	-	-	-	-	-	-
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	1 623 587,84	1 623 587,84	1 618 479,52	1 618 479,52	3 532 414,08	3 532 414,08
Impuestos municipales	100 407,92	100 407,92	212 090,91	212 090,91	214 799,68	214 799,68
Transferencias de Entidades de GL	870,56	870,56	-	-	-	-
Actividades de emergencia (R.O)	25 310,00	25 310,00	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	-	-	12 568 625,97	12 568 625,97	2 162 970,48	2 162 970,48
D.U. Medidas extraordinarias y temporales covid 19 (RD)	-	901 126,00	-	-	-	-
Sub Cuenta - Emergencia Sanitaria Covid 19 - ROOC	-	-	11 431 418,00	11 431 418,00	-	-
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para inversiones	-	-	-	-	467 733,00	467 733,00
Sub cuenta -participaciones - FIDT	-	-	-	-	77 520,00	77 520,00
Saldos de transferencias financieras (art. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	182 145,27	182 145,27
Desembolsos BID (para proyectos).	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Huancabamba	277 016 519,72	277 016 499,72	293 791 315,54	293 791 315,54	271 144 898,31	271 144 898,31
Actividades de emergencia (RO)	32 903,00	32 903,00	-	-	-	-
Apoyo extraordinario	9 454 981,00	9 454 981,00	-	-	-	-
Canon Minero	176 079,54	176 079,54	161 303,91	161 303,91	837 717,82	837 717,82
Regalía Minera	22 280,49	22 260,49	27 096,86	27 096,86	37 740,79	37 740,79
Canasta básica familiar - covid - 19	1 700 000,00	1 700 000,00	-	-	-	-
Canon Hidroenergético	-	-	9 467,29	9 467,29	14 995,69	14 995,69
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	77 064,72	77 064,72	68 039,22	68 039,22	63 025,65	63 025,65
Participaciones - Cofide y otros	65 554,40	65 554,40	66,245	66,245	67 779,00	67 779,00
Víctimas del terrorismo	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02
Proyecto transportes rurales Provías	462 019,00	462 019,00	439,246,00	439,246,00	362 031,00	362 031,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	439 246,00	439 246,00	-	-	595 130,00	595 130,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	558 762,08	558 762,08	903,644,17	903,644,17	1 023 819,40	1 023 819,40
Canon y Sobre canon Petrolero	16 726 264,57	16 726 264,57	26,223,411,49	26,223,411,49	35 340 563,52	35 340 563,52
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	12 590 082,00	12 590 082,00	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	24 994 363,96	24 994 363,96	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	37 964,86	37 964,86	107,168,73	107,168,73	53 050,50	53 050,50
Endeudamiento interno	741 728,15	741 728,15	1,721,263,60	1,721,263,60	-	-
Programa del Vaso de Leche	2 421 173,00	2 421 173,00	2 421 173,00	2 421 173,00	2 421 173,00	2 421 173,00
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	6 599,93	6 599,93	55,851,00	55,851,00	50 774,00	50 774,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	11 882 419,00	11 882 419,00	29,469,066,00	29,469,066,00	65 404 904,00	65 404 904,00
Recursos directamente recaudados	1 177 530,55	1 177 530,55	2,151,315,46	2,151,315,46	3 403 987,85	3 403 987,85
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	15 615 269,00	15 615 269,00	2,799,525,49	2,799,525,49	2 263 309,52	2 263 309,52
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	7 853 193,00	7 853 193,00	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	52 362 312,09	52 362 312,09	109,530,593,21	109,530,593,21	62 423 307,57	62 423 307,57
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones Gobierno local y otros	33 000,00	33 000,00	-	-	-	-
Fondo Mi Riego	-	-	-	-	-	-
Prevención y Mitigación Riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Foncomun	45 664 127,36	45 664 127,36	66,316,902,82	66,316,902,82	76 044 291,88	76 044 291,88
Saldo de Transferencias	-	-	-	-	320 000,00	320 000,00
Saldo de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 0004-2022-EF)	-	-	-	-	244 245,56	244 245,56
Participaciones - BOI	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	11 127 188,00	11 127 188,00	5,503,213,00	5,503,213,00	6 054 338,00	6 054 338,00
Actividades de emergencia (R.O)	-	-	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 - Medidas extraordinarias y temporales - covid - 19 (RO)	6 233 910,00	6 233 910,00	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 - Medidas extraordinarias y temporales - covid - 19 (ROOC)	45 975 547,00	45 975 547,00	-	-	-	-
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución(Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Saldos de trasferencias - Foncomun	-	-	-	-	30 000,00	30 000,00
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para inversiones	-	-	-	-	259 658,00	259 658,00
Sub cuenta incentivos presupuestales para inversión - rooc	269 910,00	269 910,00	628,516,00	628,516,00	-	-
Sub cuenta - Participacion - FDT	6 473 452,00	6 473 452,00	-	-	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria covid - 19 - ROOC	-	-	15,457,518,00	15,457,518,00	-	-
Sub cuenta -Fondo de Intervenciones - RO	-	-	650,646,00	650,646,00	37 549,00	37 549,00
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	1 623 587,61	1 623 587,61	1618479,66	1618479,66	3 532 414,17	3 532 414,17
Endeudamiento - Bonos	-	-	-	-	7 961 226,79	7 961 226,79
Endeudamiento - Bonos - Traspasos de recursos	-	-	27,290,485,02	27,290,485,02	-	-
Impuestos municipales	213 931,39	213 931,39	167,068,59	167,068,59	389 153,58	389 153,58
Desembolso BID (para proyectos)	-	-	-	-	1 904 636,00	1 904 636,00

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022
(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Morropón	201 077 141,90	209 226 492,85	251 774 997,27	251 774 997,27	269 589 811,44	269 589 811,44
Apoyo extraordinario	-	8 276 852,00	-	-	-	-
Actividades de emergencia (RO)	369 992,00	369 992,00	-	-	-	-
Canasta básica familiar covid - 19	1 900 000,00	1 900 000,00	-	-	-	-
Canon Minero	177 053,01	177 053,01	163,566,76	163,566,76	855 968,23	855 968,23
Regalía Minera	22 524,10	22 524,10	27,445,12	27,445,12	38 500,61	38 500,61
Canon Hidroenergético	-	-	9,600,15	9,600,15	15 269,82	15 269,82
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	79 624,80	79 624,80	68,993,69	68,993,69	64 398,61	64 398,61
D.U. 051- 2020 Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 (ROOC)	33 394 017,00	33 394 017,00	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 (RO)	2 665 248,00	2 665 248,00	-	-	-	-
Proyecto transportes rurales Provías	186 586,00	186 586,00	-	-	172 151,00	172 151,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	1 128 259,00	1 128 259,00	1 128 259,00	1 128 259,00	2 946 278,00	2 946 278,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	506 576,95	506 576,95	293,431,32	293,431,32	268 978,73	268 978,73
Canon y Sobrecanon petrolero	16 671 262,47	16 543 761,42	26,168,801,43	26,168,801,43	35 340 563,65	35 340 563,65
Saldo de transferencias	667,21	667,21	172,327,44	172,327,44	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	38 174,71	38 174,71	108,672,13	108,672,13	54 206,19	54 206,19
Programa del Vaso de Leche	2 566 788,00	2 566 788,00	2 566 788,00	2 566 788,00	2 566 788,00	2 566 788,00
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	75 725,72	75 725,72	111,225,00	111,225,00	114 902,00	114 902,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones Gobiernos locales y otros	132 700,00	132 700,00	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	13 370 316,00	13 370 316,00	8,358,835,46	8,358,835,46	2 173 317,80	2 173 317,80
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	62 107 155,83	62 107 155,83	-	-	117 470 860,87	117 470 860,87
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	835 857,00	835 857,00	110,271,222,12	110,271,222,12	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	161 934,00	161 934,00	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (RO)	1 990 164,00	1 990 164,00	-	-	-	-
Recursos ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	14 748 394,00	14 748 394,00	11,407,634,00	11,407,634,00	25 470 768,00	25 470 768,00
Recursos directamente recaudados	1 992 599,98	1 992 599,98	5,567,599,54	5,567,599,54	4 288 051,52	4 288 051,52
Impuestos Municipales	415 563,90	415 563,90	2,484,414,83	2,484,414,83	1 674 162,60	1 674 162,60
Incentivos Presupuestales para inversiones - ROOC	-	-	1,313,180,00	1,313,180,00	-	-
Foncomun	35 691 206,85	35 691 206,85	53,162,470,10	53,162,470,10	63 016 899,96	63 016 899,96
Fondo Mi Riesgo	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Saldos de trasferencias - Foncomun	4 678,72	4 678,72	3,144,28	3,144,28	0,20	0,20
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para la inversión	430 971,00	430 971,00	-	-	699 242,00	699 242,00
Sub cuenta - Participaciones - FIDT	-	-	-	-	1 585 758,00	1 585 758,00
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria - Covid 19 - ROOC	-	-	7,594,761,00	7,594,761,00	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	314,994,00	314,994,00	-	-
Fondo para PIP en materia en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencias (R0)	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	6 189 514,00	6 189 514,00	3,861,322,00	3,861,322,00	3 785 243,00	3 785 243,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobrecanon - Impuesto a la renta	1 623 587,65	1 623 587,65	1,618,479,54	1,618,479,54	3 532 414,14	3 532 414,14
Desembolso BID (para proyectos)	-	-	-	-	3 224 050,00	3 224 050,00
Endeudamiento - Bonos	-	-	-	-	15 587,57	15 587,57
Endeudamiento interno - Bonos y traspasos de recursos	1 600 000,00	1 600 000,00	14,997,830,36	14,997,830,36	-	-
Endeudamiento - Interno	-	-	-	-	186 932,00	186 932,00
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	28 518,94	28 518,94
Prevención y Mitigación Riezos de desastres	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Paita	117 958 915,04	135 506 580,60	125 319 084,13	125 319 084,13	174 035 326,73	174 035 326,73
Apoyo externo TP_GL	-	5 309 903,00	-	-	-	-
Canasta básica familiar - covid 19	1 100 000,00	1 100 000,00	-	-	-	-
Canon Minero	224 928,57	224 928,57	187 702,05	187 702,05	1 001 088,26	1 001 088,26
Regalía Minera	184 552,30	184 552,30	234,007,95	234,007,95	337 425,56	337 425,56
Canon Hydroenergético	-	-	10,093,44	10,093,44	16 176,87	16 176,87
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	157 740,03	157 740,03	92,844,03	92,844,03	104 637,92	104 637,92
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y alberges	366 415,00	366 415,00	366,415,00	366,415,00	748 800,00	748 800,00
D.U.051-2020-Medidas extraordinaria temporal - covid 19 (ROOC)	3 993 765,00	3 993 765,00	-	-	-	-
D.U.051-2020-Medidas extraordinaria temporal - covid 19 (RO)	8 060 497,00	8 060 497,00	-	-	-	-
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	1 665 558,44	17 995 885,00	1,601,699,50	1,601,699,50	3 535 185,15	3 535 185,15
Renta de Aduanas	5 903 015,16	5 903 015,16	6,888,259,24	6,888,259,24	7 830 011,52	7 830 011,52
Canon y Sobrecañon Petrolero	26 379 251,06	26 379 251,06	39,807,168,05	39,807,168,05	52 283 901,62	52 283 901,62
Actividades de Emergencia (RO)	159 930,00	159 930,00	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	218 426,18	218 426,18	409 207,70	409 207,70	330 856,77	330 856,77
Continuidad de inversiones Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	33 000,00	33 000,00	-	-	-	-
Impuestos municipales	5 374 722,86	5 374 722,86	8,902,015,29	8,902,015,29	8 868 499,33	8 868 499,33
Incentivos presupuestales para Inversiones - ROOC	-	-	370,785,00	370,785,00	-	-
Programa del Vaso de Leche	1 122 646,00	1 122 646,00	1 122 646,00	1 122 646,00	1 122 646,00	1 122 646,00
Tragamonedas	201 672,04	201 672,04	640,433,98	640,433,98	836 298,44	836 298,44
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	73 314,33	73 314,33	82,729,00	82,729,00	94 986,00	94 986,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	5 670 892,00	5 670 892,00	2,877,784,00	2,877,784,00	13 939 037,00	13 939 037,00
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	8 983 730,00	1 100 000,00	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	6 389 362,67	6 389 362,67	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	2 018 552,00	2 018 552,00	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	8 656 810,22	8 656 810,22	15,485,468,97	15,485,468,97	25 250 675,20	25 250 675,20
Fondo Mi Riego	-	-	-	-	7 451 608,00	7 451 608,00
Continuidad de inversión (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Foncomun	20 749 570,29	20 749 570,29	31,593,934,77	31,593,934,77	35 867 976,62	35 867 976,62
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	4 399 048,00	4 399 048,00	3,014,174,00	3,014,174,00	3 952 717,00	3 952 717,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobrecañon - Impuesto a la renta	2 536 839,72	2 536 839,72	2,508,577,77	2,508,577,77	5 240 055,81	5 240 055,81
Sub cuenta- Incentivos presupuestales para inversiones	222 599,00	3 993 765,00	4,982,231,20	4,982,231,20	57 587,00	57 587,00
Sub cuenta - Participaciones - FIDT	-	-	-	-	143 225,00	143 225,00
Sub cuenta- Saldo de transferencias - Foncomun	-	-	2,744,35	2,744,35	-	-
Saldos de Transderencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	86 266,74	86 266,74
Recursos Directamente Recaudados	3 112 077,17	3 112 077,17	-	-	4 385 212,04	4 385 212,04
Endeudamiento - Bonos	-	-	-	-	550 452,88	550 452,88
Endeudamiento - Bonos - Traspasos de recursos	-	-	4,138,162,84	4,138,162,84	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Sullana	253 733 188,92	287 312 019,72	262 852 308,48	262 852 308,48	247 378 156,96	247 378 156,96
Apoyo Extraordinario TP_GL	15 707 953,00	15 707 953,00	-	-	-	-
Canasta Básica Familiar- covi 19	1 700 000,00	1 700 000,00	-	-	-	-
Canon Minero	362 489,55	362 489,55	336 608,18	336 608,18	792 729,53	792 729,53
Regalía Minera	44 081,86	44 081,86	56 433,84	56 433,84	35 610,43	35 610,43
Canon Hidroenergético	-	-	103 938,66	103 938,66	58 151,53	58 151,53
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	127 042,41	127 042,41	141 959,76	141 959,76	59 634,93	59 634,93
Proyecto transporte rural Provias	498 904,00	498 904,00	-	-	336 025,00	336 025,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	963 154,00	963 154,00	953 154,00	953 154,00	2 208 960,00	2 208 960,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	6 398 231,35	7 126 989,15	7 121 621,73	7 121 621,73	5 954 572,59	5 954 572,59
Canon y Sobrecañon Petrolero	16 726 463,36	16 726 463,36	26 255 751,29	26 255 751,29	17 538 927,47	17 538 927,47
Fondo Mi Riego	11 465 855,00	11 465 855,00	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	78 152,55	78 152,55	223 601,15	223 601,15	50 196,45	50 196,45
Continuidad de inversiones Gob Local y Otros	113 600,00	113 600,00	-	-	-	-
D.U 051- 2020 - Medidas Extraordinarias y Temporales Covid 19 (ROOC)	-	32 229 117,00	-	-	-	-
D.U 051- 2020 - Medidas Extraordinarias y Temporales Covid 19 (RO)	11 369 310,00	11 369 310,00	-	-	-	-
Programa del Vaso de Leche	3 358 324,00	3 358 324,00	3 358 324,00	3 358 324,00	1 748 270,00	1 748 270,00
Tragamonedas	170 172,40	170 172,40	369 391,34	369 391,34	297 527,57	297 527,57
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	285 527,19	285 527,19	303 700,00	303 700,00	297 948,00	297 948,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	22 729 857,00	22 729 857,00	9 303 533,00	9 303 533,00	2 576 561,00	2 576 561,00
Impuestos municipales	2 535 095,69	2 535 095,69	8 985 787,90	8 985 787,90	8 845 173,66	8 845 173,66
Foncomun	39 150 404,31	39 150 404,31	61 089 670,46	61 089 670,46	41 544 190,79	41 544 190,79
Saldo de transferencias - Foncomun	-	-	-	-	-	-
Saldo de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	75,04	75,04
Sub cuenta- Incentivo presupuestales para inversión - ROOC	-	622 956,00	960 325,00	960 325,00	-	-
Sub cuenta - Incentivos Preresupuestales para Inversiones	-	-	-	-	510 000,00	510 000,00
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria Covid 19 -ROOC	-	-	3 825 552,00	3 825 552,00	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	2 261 210,00	2 261 210,00	-	-
Participaciones seguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	12 866 341,00	12 866 341,00	5 748 886,00	5 748 886,00	4 635 452,00	4 635 452,00
Recursos directamente recaudados	2 565 948,00	2 563 948,00	8 444 332,41	8 444 332,41	9 584 543,54	9 584 543,54
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobrecañon - Impuesto a la renta	1 623 608,00	1 623 608,00	1 618 498,43	1 618 498,43	1 752 943,38	1 752 943,38
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	11 740 544,59	11 740 544,59	348 756,59	348 756,59	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	55 453 490,60	55 453 490,60	97 398 412,84	97 398 412,84	45 411 767,12	45 411 767,12
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (ROOC)	2 705 606,00	2 705 606,00	-	-	-	-
Fondo para continuidad de inversión y otros (RO)	100 914,00	100 914,00	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	8 483 718,06	8 483 718,06	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	24 092 724,00	24 092 724,00	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Desembolsos BID (para proyectos)	-	-	-	-	363 633,00	363 633,00
Transferencias de entidades de GL	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	-	-	23 642 859,90	23 642 859,90	301 634,13	301 634,13
Actividades de Emergencia (9)	315 677,00	315 677,00	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
	autorizado	acreditado	autorizado	acreditado	autorizado	acreditado
Provincia de Talara	123 161 253,83	123 361 654,32	192 636 705,47	192 636 705,47	250 259 330,82	250 259 330,82
Canasta Básica Familiar - Covid 19	650 000,00	650 000,00	-	-	-	-
D.U 051-2020 - Medidas Extraordinarias Covid 19 (ROOC)	7 941 536,00	7 941 536,00	-	-	-	-
D.U 051-2020 - Medidas Extraordinarias Covid 19 (RO)	1 697 544,00	1 697 544,00	-	-	-	-
Regalía Minera	18 030,00	18 030,00	24 397,30	24 397,30	34 375,73	34 375,73
Canon Minero	-	-	145 506,61	145 506,61	765 004,85	765 004,85
Canon Hidroenergético	-	-	8 540,07	8 540,07	13 618,80	13 618,80
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	36 814,07	36 814,07	61 375,87	61 375,87	57 555,16	57 555,16
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	466 732,00	466 732,00	466 732,00	466 732,00	675 418,00	675 418,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	2 581 407,60	2 781 808,09	2 803 458,54	2 803 458,54	3 153 015,59	3 153 015,59
Renta de Aduanas	8 741 808,09	8 741 808,09	15 553 278,14	15 553 278,14	16 657 000,32	16 657 000,32
Canon y Sobre canon Petrolero	62 375 967,22	62 375 967,22	99 880 924,17	99 880 924,17	135 796 082,27	135 796 082,27
Canon Forestal	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	35 948,44	35 948,44	97 198,88	97 198,88	48 602,77	48 602,77
Programa del Vaso de Leche	1 598 808,00	1 598 808,00	1 598 808,00	1 598 808,00	1 598 808,00	1 598 808,00
Impuestos Municipales	1 702 030,67	1 702 030,67	3 371 366,39	3 371 366,39	5 083 275,82	5 083 275,82
Tragamonedas	331 111,86	331 111,86	479 540,02	479 540,02	628 780,18	628 780,18
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	70 957,07	70 957,07	134 372,00	134 372,00	149 422,00	149 422,00
Apoyo extraordinario TP_ GL	3 738 185,00	3 738 185,00	-	-	-	-
Participaciones - Fonjirel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	267 514,00	267 514,00	2 142 320,00	2 142 320,00	1 075 300,00	1 075 300,00
Recursos directamente recaudados	1 078 244,55	1 078 244,55	2 207 062,04	2 207 062,04	3 337 757,90	3 337 757,90
Foncomun	9 381 935,00	9 381 935,00	15 036 839,75	15 036 839,75	17 631 712,39	17 631 712,39
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	1 366 901,00	1 366 901,00	37 378 839,74	37 378 839,74	48 029 080,11	48 029 080,11
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	2 525 785,00	2 525 785,00	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	5 525 204,83	5 525 204,83	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la inversión (RO)	2 735 790,00	2 735 790,00	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Subcuenta - Emergencia Sanitaria covid 19 - ROOC	-	-	403 255,00	403 255,00	-	-
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	-	-	-	-	71 487,00	71 487,00
Continuidad de inversiones, Gob. Locales y Otros	57 900,00	57 900,00	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	1 883 781,00	1 883 781,00	1 762 872,00	1 762 872,00	1 003 701,00	1 003 701,00
Incentivos Presupuestales para las Inversiones -ROOC	-	-	643 141,00	643 141,00	-	-
Financiamiento de Proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	6 090 481,43	6 090 481,43	6 099 644,95	6 099 644,95	13 559 893,93	13 559 893,93
Endeudamiento - Bonos	-	-	2 337 233,00	2 337 233,00	889 439,00	889 439,00
Actividades de Emergencias (RO)	260 837,00	260 837,00	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2020 - 2022

(Soles)

Conclusión.

Provincia y Transferencias	2020		2021		2022	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Sechura	109 817 843,57	109 918 470,57	130 334 277,79	130 334 277,79	210 624 863,95	210 624 863,95
Canon Minero	2 258 752,60	2 258 752,60	2 125 644,85	2 125 644,85	11 199 324,94	11 199 324,94
Canasta Básica Familiar- Covid 19	700 000,00	700 000,00	-	-	-	-
Regalía Minera	151 786,96	151 786,96	202 094,66	202 094,66	278 700,21	278 700,21
Canon Hidroenergético	-	-	7 204,26	7 204,26	11 581,75	11 581,75
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	658 454,86	658 454,86	882 967,75	882 967,75	813 278,84	813 278,84
Proyecto Transportes Rurales Provias	-	-	-	-	-	-
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	305 666,00	305 666,00	305 666,00	305 666,00	736 320,00	736 320,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	1 082 289,57	1 198 276,57	1 199 666,50	1 199 666,50	1 584 102,92	1 584 102,92
Canon y Sobre canon Petrolero	16 758 315,75	16 742 955,75	26 339 507,26	26 339 507,26	35 575 769,36	35 575 769,36
Apoyo Extraordinario	3 403 845,00	3 403 845,00	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	314 919,46	314 919,46	1 127 270,19	1 127 270,19	441 623,47	441 623,47
Programa del Vaso de Leche	770 265,00	770 265,00	770 265,00	770 265,00	770 265,00	770 265,00
Tragamonedas	64 869,78	64 869,78	102 208,58	102 208,58	111 548,02	111 548,02
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	8 504,96	8 504,96	19 359,00	19 359,00	19 359,00	19 359,00
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	2 349 178,00	2 349 178,00	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	5 756 667,00	5 756 667,00	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	16 018 849,00	16 018 849,00	7 744 606,00	7 744 606,00	101 046 149,00	101 046 149,00
Recursos directamente recaudados	4 736 336,33	4 736 336,33	13 037 722,28	13 037 722,28	6 854 792,17	6 854 792,17
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	5 630 325,00	5 630 325,00	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O. O. C)	4 948 382,00	4 948 382,00	27 560 437,96	27 560 437,96	15 441 201,71	15 441 201,71
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Foncomun	13 247 966,66	13 247 966,66	20 362 138,52	20 362 138,52	24 283 422,71	24 283 422,71
Impuesto Municipales	2 211 843,04	2 211 843,04	3 091 684,21	3 091 684,21	2 731 188,47	2 731 188,47
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	3 179 168,00	3 179 168,00	1 902 661,00	1 902 661,00	1 450 992,00	1 450 992,00
Continuidad de inversiones Gob. Locales y Otros	73 100,00	73 100,00	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	1 633 989,60	1 633 989,60	1 629 021,80	1 629 021,80	3 555 866,07	3 555 866,07
D,U 051 - 2020 . Medidas Extraordinaria y Temporales - Covid 19 (ROOC)	6 803 049,00	6 803 049,00	-	-	-	-
D,U 051 - 2020 . Medidas Extraordinaria y Temporales - Covid 19 (RO)	554 295,00	554 295,00	-	-	-	-
Endeudamiento - Interno	-	-	-	-	390 000,00	390 000,00
Endeudamiento - Bonos	15 342 787,00	15 342 787,00	17 837 859,48	17 837 859,48	3 102 488,09	3 102 488,09
Desembolso BID (Para Proyectos)	-	-	-	-	85 000,00	85 000,00
Sub Cuenta - Incentivos presupuestales para la Inversión - ROOC	698 653,00	698 653,00	350 441,00	350 441,00	-	-
Sub cuenta - Incentivos - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	1 312 261,00	1 312 261,00	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	2 385 199,00	2 385 199,00	-	-
Saldo de transferencias	-	-	38 391,49	38 391,49	-	-
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 0004-2022-EF)	-	-	-	-	141 890,22	141 890,22
Actividades de emergencias (R.O)	155 585,00	155 585,00	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

24.8 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN NIVELES DE GOBIERNO, 2022

(Soles)

Niveles de Gobierno	Total	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donaciones y Transferencias	Recursos determinados
Total General	26 401 192 459	11 455 762 834	4 672 886 341	2 278 657 755	60 263 381	7 933 622 148
Gobierno Nacional	15 383 510 731	9 725 637 501	3 514 224 158	2 077 139 669	59 247 914	7 261 489
Gobierno Regional Piura	2 405 553 912	1 723 309 682	19 638 153	201 514 086	37 670	461 054 321
Total Gobierno Local	8 612 127 816	6 815 651	1 139 024 030	4 000	977 797	7 465 306 338
Provincia Piura	382 667 878	19 252 544	48 541 233	39 397 508	-	275 476 593
Municipalidad Provincial de Piura	146 738 924	10 096 383	32 250 000	630 859	-	103 761 682
Municipalidad distrital Castilla	62 875 689	1 627 175	7 501 910	8 788 401	-	44 958 203
Municipalidad distrital Catacaos	23 186 239	1 123 721	1 980 890	-	-	20 081 628
Municipalidad distrital Cura Mori	15 313 186	1 032 973	159 500	8 663 599	-	5 457 114
Municipalidad distrital El Tallán	2 714 030	85 003	75 500	-	-	2 553 527
Municipalidad distrital La Arena	11 314 696	726 990	465 811	1 154 273	-	8 967 622
Municipalidad distrital La Unión	18 535 516	689 837	1 215 788	7 226 485	-	9 403 406
Municipalidad distrital Las Lomas	15 621 397	544 298	605 000	5 258 138	-	9 213 961
Municipalidad distrital Tambogrande	45 624 446	1 383 001	1 566 903	6 892 891	-	35 781 651
Municipalidad distrital Veintiséis de Octubre	40 743 755	1 943 163	2 719 931	782 862	-	35 297 799
Provincia Ayabaca	174 120 931	7 654 768	2 876 013	72 264 160	-	91 325 990
Municipalidad Provincial de Ayabaca	75 010 023	2 261 469	237 024	39 340 094	-	33 171 436
Municipalidad distrital Frias	41 791 330	474 290	100 000	28 636 169	-	12 580 871
Municipalidad distrital Jilili	1 945 830	67 835	8 000	-	-	1 869 995
Municipalidad distrital Lagunas	4 883 646	136 742	5 000	402.336	-	4 339 568
Municipalidad distrital Montero	4 049 848	185 103	30 000	-	-	3 834 745
Municipalidad distrital Pacaipampa	15 471 097	811 485	116 260	-	-	14 543 352
Municipalidad distrital Paimas	6 485 757	194 870	668 911	9.973	-	5 612 003
Municipalidad distrital Sapillica	12 898 686	3 242 226	10 000	2 478 792	-	7 167 668
Municipalidad distrital Sicchez	1 328 807	43 682	13 500	-	-	1 271 625
Municipalidad distrital Suyo	10 255 907	237 066	1 687 318	1 396 796	-	6 934 727
Provincia Huancabamba	111 381 699	6 158 240	1 946 550	19 865 848	-	83 411 061
Municipalidad Provincial de Huancabamba	31 654 236	1 685 763	1 500 000	52 460	-	28 416 013
Municipalidad distrital Canchaque	4 925 442	491 878	82 500	-	-	4 351 064
Municipalidad distrital El Carmen de la Fontera	16 474 125	1 621 877	15 883	6 828 733	-	8 007 632
Municipalidad distrital Huamarca	26 063 664	1 529 552	200 000	1 552 878	-	22 781 234
Municipalidad distrital Lalaquiz	2 880 774	125 427	3 500	-	-	2 751 847
Municipalidad distrital San Miguel El Faique	16 060 354	194 188	50 000	10 670 990	-	5 145 176
Municipalidad distrital Sondor	5 286 606	176 955	24 667	-	-	5 084 984
Municipalidad distrital Sondorillo	8 036 498	332 600	70 000	760 787	-	6 873 111
Provincia Morropón	145 342 381	21 079 618	4 437 385	46 194 689	-	73 630 689
Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas	72 712 025	12 961 980	3 262 874	17 456 269	-	39 030 902
Municipalidad distrital Buenos Aires	3 806 815	138 275	310 000	-	-	3 358 540
Municipalidad distrital Chalaco	4 548 786	217 075	16 220	257 953	-	4 057 538
Municipalidad distrital La Matanza	13 081 144	6 874 659	190 260	-	-	6 016 225
Municipalidad distrital Morropón	9 143 472	190 377	394 985	3 443 538	-	5 114 572

Continúa...

24.8 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN NIVELES DE GOBIERNO, 2022

(Soles)

Niveles de Gobierno	Total	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donaciones y Transferencias	Conclusión.
						Recursos determinados
Municipalidad distrital Salitral	3 912 542	130 645	187 500	6 500	-	3 587 897
Municipalidad distrital San Juan de Bijote	2 992 072	126 753	44 046	-	-	2 821 273
Municipalidad distrital Santa Catalina de Mossa	1 996 922	63 633	3 500	-	-	1 929 789
Municipalidad distrital Santo Domingo	9 967 567	156 597	28 000	6 648 447	-	3 134 523
Municipalidad distrital Yamango	23 181 036	219 624	-	18 381 982	-	4 579 430
Provincia Paita	89 154 397	2 683 806	7 868 176	23 836	-	78 578 579
Municipalidad Provincial de Paita	61 335 311	2 066 588	7 261 471	23 836	-	51 983 416
Municipalidad distrital Amotape	2 006 119	30 483	41 953	-	-	1 933 683
Municipalidad distrital Arenal	1 546 434	22 278	79 355	-	-	1 444 801
Municipalidad distrital Colán	8 684 292	294 386	124 847	-	-	8 265 059
Municipalidad distrital La Huaca	7 509 552	138 954	179 630	-	-	7 190 968
Municipalidad distrital Tamarindo	3 179 313	51 703	158 920	-	-	2 968 690
Municipalidad distrital Vichayal	4 893 376	79 414	22 000	-	-	4 791 962
Provincia Sullana	130 699 102	7 157 301	12 677 135	9 832 997	-	101 031 669
Municipalidad Provincial de Sullana	79 233 716	5 442 982	9 250 000	3 026 146	-	61 514 588
Municipalidad distrital Bellavista	9 559 976	475 948	900 000	3 990	-	8 180 038
Municipalidad distrital Ignacio Escudero	11 733 074	211 329	240 000	6 131 893	-	5 149 852
Municipalidad distrital Lancones	6 782 282	225 974	97 800	-	-	6 458 508
Municipalidad distrital Marcavelica	8 737 452	310 099	260 787	348 165	-	7 818 401
Municipalidad distrital Miguel Checa	5 197 625	100 345	1 183 698	322 803	-	3 590 779
Municipalidad distrital Querecotillo	7 256 533	322 821	650 800	-	-	6 282 912
Municipalidad distrital Salitral	2 198 444	67 803	94 050	-	-	2 036 591
Provincia Talara	151 638 260	696 129	16 717 288	9 994 061	-	124 230 782
Municipalidad Provincial de Talara - Pariñas	80 514 044	216 247	11 924 886	518 868	-	67 854 043
Municipalidad distrital El Alto	22 504 553	91 339	694 215	1 696 736	-	20 022 263
Municipalidad distrital La Brea	12 637 584	151 506	1 427 425	-	-	11 058 653
Municipalidad distrital Lobitos	8 142 709	17 137	375 762	-	-	7 749 810
Municipalidad distrital Los Órganos	17 049 510	131 022	620 000	7 778 457	-	8 520 031
Municipalidad distrital Máncora	10 789 860	88 878	1 675 000	-	-	9 025 982
Provincia Sechura	58 415 559	3 676 198	7 913 869	1 020 377	-	45 805 115
Municipalidad Provincial Sechura	38 861 492	3 254 940	6 839 855	607 386	-	28 159 311
Municipalidad distrital Bellavista de la Unión	2 264 071	55 205	65 500	-	-	2 143 366
Municipalidad distrital Bernal	3 933 481	94 122	150 000	11 808	-	3 677 551
Municipalidad distrital Cristo Nos Valga	2 934 574	51 400	96 334	10,930	-	2 775 910
Municipalidad distrital Vice	8 680 816	180 332	710 180	253 875	-	7 536 429
Municipalidad distrital Rinconada Llicuar	1 741 125	40 199	52 000	136 378	-	1 512 548

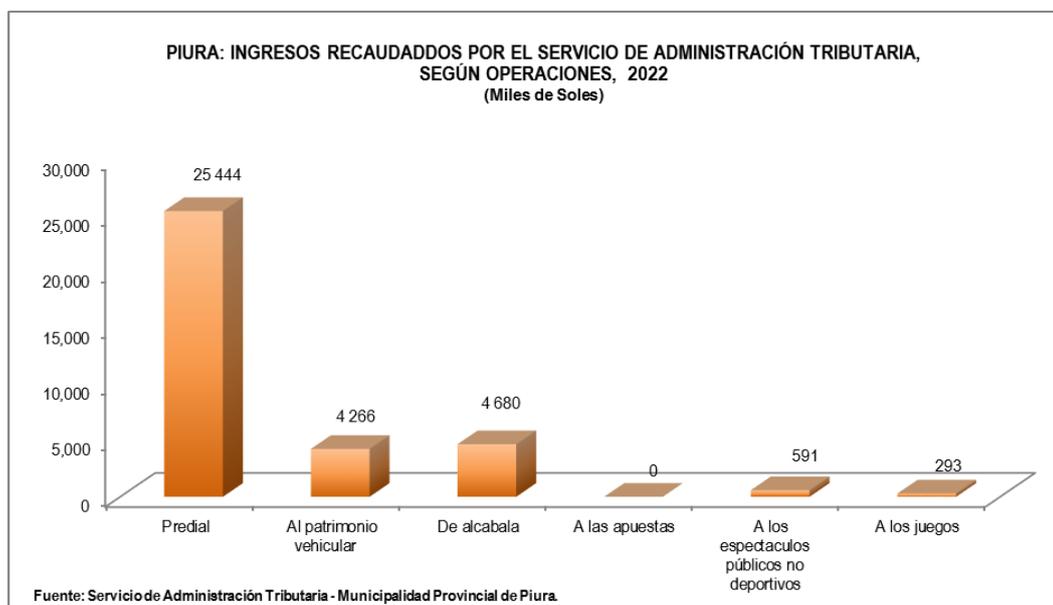
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

24.9 PIURA: INGRESOS RECAUDADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SEGÚN OPERACIONES, 2018 - 2022

(Soles)

Operaciones	2018	2019	2020	2021	2022
Total	50 390 137,32	51 956 469,93	41 823 280,81	56 577 250,01	61 156 360,63
I. Ingresos Tributarios	43 560 096,46	45 001 036,29	36 198 461,41	50 047 599,44	54 205 210,70
Impuestos municipales	31 441 817,99	32 458 422,09	26 438 383,90	34 768 269,34	37 245 677,11
Predial	20 836 366,75	21 681 760,23	16 894 676,86	22 797 403,51	25 444 168,96
Al patrimonio vehicular	2 869 711,80	4 433 417,70	3 502 488,12	4 165 166,46	4 266 362,24
De alcabala	6 074 155,11	4 791 726,31	1 747 999,69	5 025 822,06	4 679 801,37
A las apuestas	-	-	-	-	-
A los espectáculos públicos no deportivos	785 738,65	847 850,45	150 013,38	112 127,71	591 339,07
A los juegos	176 153,98	152 761,40	131 287,77	269 796,50	293 060,06
Beneficio Tributario municipal	324 500,60	150 000,00	3 745 356,08	1 924 203,84	1 603 712,53
Fraccionamiento tributario	33 278,50	20 450,00	10 562,00	12 154,00	27 359,37
Otras deudas tributarias	341 912,60	380 456,00	256 000,00	461 595,26	339 873,51
Tasas	12 118 278,47	12 542 614,20	9 760 077,51	15 279 330,10	16 959 533,59
Limpieza, parques, jardines y serenazgo	10 717 773,12	11 458 255,89	8 288 464,46	11 207 970,58	13 760 256,88
Licencia de funcionamiento	288 612,50	266 144,05	187 108,07	244 005,49	240 230,89
Licencia de operación de rutas	-	-	-	-	-
Derechos	1 111 892,85	818 214,26	1 284 504,98	3 827 354,03	2 959 045,82
Multas y acciones tributarias	-	-	-	-	-
II. Ingreso no tributario	6 830 040,86	6 955 433,64	5 624 819,40	6 529 650,57	6 951 149,93
Multas y sanciones por infracciones a las normas municipales	-	-	-	-	-
Por infracción de tránsito	6 458 824,28	6 335 051,65	5 160 990,86	5 891 689,78	6 350 323,81
Multas por infracción de tránsito	6 458 824,28	6 335 051,65	5 160 990,86	5 891 689,78	6 350 323,81
Por multas administrativas	371 216,58	620 381,99	463 828,54	637 960,79	600 826,12

Fuente: Servicio de Administración Tributaria - Municipalidad Provincial de Piura.



C. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

24.10 PIURA: INGRESOS TRIBUTARIO RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN TIPO DE IMPUESTO, 2018 - 2022

(Miles de soles)

Tipo de impuesto	2018	2019	2020	2021	2022
Tributos internos 1/	11 86 417	1,318,668	1,105,328	1,632,979	2,529,472
Impuesto a la Renta	4 70 751	5 77 061	4 88 150	6 94 574	12 64 964
Primera categoría	12 025	12 425	10 446	12 987	14 765
Segunda categoría	1 581	22 976	12 417	26 416	41 879
Tercera categoría	2 14 944	2 45 521	2 09 623	3 10 645	6 20 674
Cuarta categoría	16 551	17 295	16 670	24 584	27 503
- Cuenta propia	1 402	1 449	1 296	1 815	2 022
- Cuenta terceros	15 149	15 846	15 374	22 770	25 481
Quinta categoría	88 769	98 863	99 462	1 06 871	1 26 524
No domiciliados	13 906	16 799	15 995	19 112	28 871
Regularización	42 731	86 636	59 080	87 434	2 86 428
- Persona natural	5 681	6 482	5 519	8 135	9 373
- Persona jurídica	37 050	80 154	53 561	79 298	2 77 055
Régimen especial del impuesto a la renta	11 602	12 329	9 018	13 847	15 304
Régimen Mype Tributario	41 303	48 329	41 352	70 937	76 224
Otras rentas 2/	13 840	15 889	13 840	21 739	26 791
A la Producción y Consumo	5 57 317	5 73 346	4 85 783	7 57 925	10 97 310
Impuesto General a las Ventas 3/	5 51 986	5 68 455	4 76 261	7 46 966	10 83 726
Impuesto Selectivo al Consumo 4/	5 331	4 831	9 362	10 743	13 390
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada	-	-	-	-	-
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	-	-	-	-	-
Impuesto al Consumo de las bolsas de plástico	-	-	-	-	193
Otros Ingresos	1 58 349	1 68 260	1 31 395	1 80 480	1 67 198
Impuesto a las Transacciones Financieras 5/	1 948	1 995	1 838	2 397	2 564
Impuesto Temporal a los Activos Netos	59 229	63 294	58 000	67 461	45 550
Fraccionamientos 6/	41 490	49 291	33 776	64 930	75 472
Impuesto Extraordinario de Solidaridad	375	59	-	-	75
Régimen Único Simplificado	6 083	6 033	4 388	5 243	5 358
Multas	12 884	11 827	15 247	13 866	11 552
Juegos de casino y tragamonedas	176	231	36	148	190
Impuesto al rodaje	-	-	0,1	-	-
Otros ingresos recaudados por SUNAT 7/	36 165	35 531	36 165	26 436	26 437
Ingresos recaudados por la SUNAT - Tributos	9 00 876	6 22 713	8 74 792	12 49 738	12 90 423
A la Importación	12 428	9 925	9 449	8 338	11 023
Impuesto General a las Ventas	7 01 116	5 40 795	5 96 856	8 72 139	10 21 935
Impuesto Selectivo al Consumo	1 84 765	65 110	2 60 228	3 66 735	2 52 599
Otros 9/	2 568	6 283	8 259	2 526	4 867

1/ Considera al lugar de domicilio del contribuyente, excluye Contribuciones Sociales

2/ Incluye el Impuesto Extraordinario a los Activos Netos vigente hasta el 31 de diciembre de 1999, el Impuesto Mínimo derogado en mayo de 1997 mediante Ley N°26777 y otras rentas como Ley de Promoción al Sector Agrario y Régimen de Frontera.

3/ Incluye el Impuesto General a las Ventas por liquidaciones de compra-retenciones, operaciones internas arroz, Impuesto Especial a las Ventas, Decreto de Urgencia N°089-97 (DCTP Fertilizantes) e Impuesto Promoción Municipal.

4/ Incluye combustibles, gaseosas, cervezas, cigarrillos, tragamonedas, licores, agua mineral, vehículos, pagos de I.S.C, en formularios 151 y 185, casinos de juego, juegos de azar y apuestas, loterías, bingo, rifas y eventos hípicas. la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS, realizan

Fraccionamiento RESIT, Fraccionamiento Art. 36 del

7/ Incluye Sencico, impuestos derogados, traslado de monto de cuentas y otros ingresos tributarios. ingresos recaudados por la SUNAT de tributos

9/ Incluye interés, recargos, infracción de leyes tributarias, tributos derogados y otros conceptos de Aduanas.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/ Banco de la Nación.

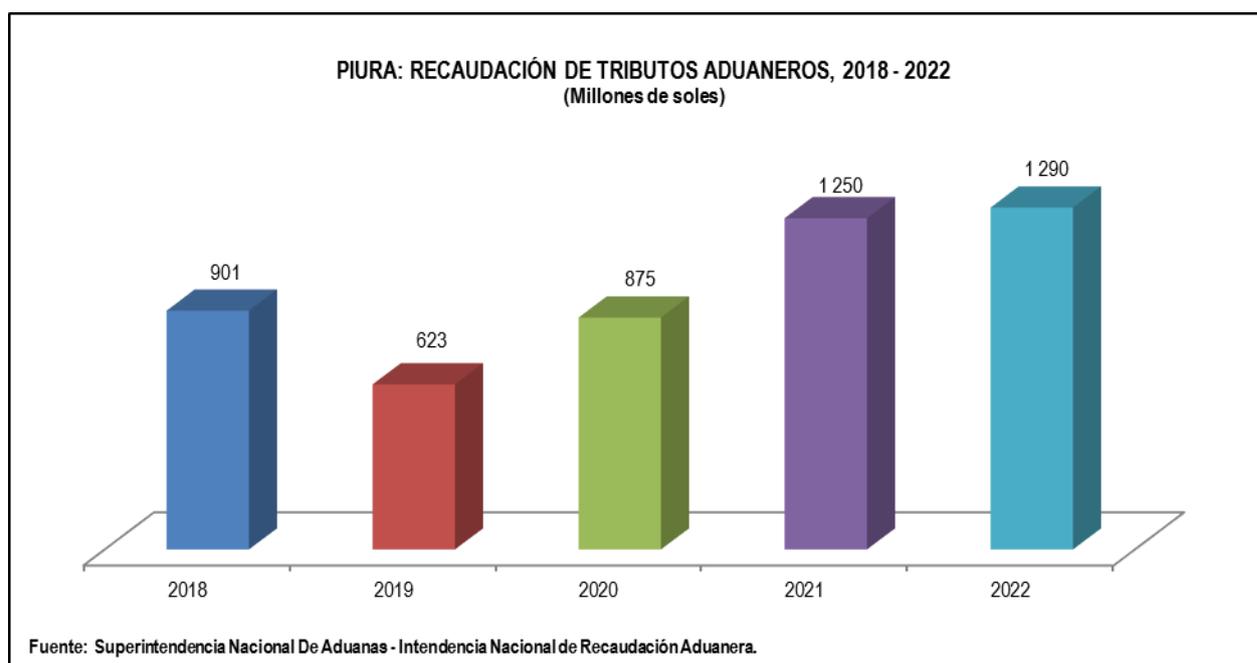
24.11 PIURA: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS ADUANEROS, SEGÚN ADUANA, 2018 - 2022

(Millones de soles)

Aduana	2018	2019	2020	2021	2022
Total Perú	30 254	30 511	26 821	40 996	46 585
Piura	901	623	875	1 250	1 290
Paita	901	623	875	1 250	1 290
La Tina	-	-	-	-	-
Talara	-	-	-	-	-

A partir del año 1993 toda la recaudación aduanera del Departamento de Piura ingresa a través de la aduana de Paita.

Fuente: Superintendencia Nacional De Aduanas - Intendencia Nacional de Recaudación Aduanera.



24.12 PIURA: ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD REGIONAL, 2022

	Indicador	2022	
		Valor	Puesto de 25
Índice Total			14
	1. Entorno económico		12
	2. Laboral		19
	3. Educación		12
	4. Salud		11
	5. Infraestructura		18
	6. Instituciones		13
1. Entorno Económico			11
	1.1 Producto bruto Interno real (millones de soles 2007)	S/. 20,870	5
	1.2 Producto bruto interno real per cápita	S/. 10,048	14
	1.3 Stock de capital por trabajador	S/. 19,925	13
	1.4 Presupuesto público por capital mensual	S/. 372	20
	1.5 Gasto real por hogar mensual	S/. 748	11
	1.6 Incremento del gasto real por hogar	-	-
	1.7 Tenencia de cuenta	47,4%	8
	1.8 Acceso al crédito	36,1%	4
2. Laboral			22
	2.1 Nivel de Ingresos por trabajo	S/. 1,143	16
	2.2 Brecha de género en ingresos laborales	45,5%	25
	2.3 Empleo adecuado	48,8%	13
	2.4 Fuerza laboral educada	23,4%	16
	2.5 Creación de empleo formal	-	-
	2.6 Empleo informal	-	-
	2.7 Índice de formalidad laboral	2,9	11
	2.8 Brecha de género en participación laboral	23,8	21
3. Educación			15
	3.1 Analfabetismo	6,5%	15
	3.2 Asistencia escolar	92,0%	12
	3.3 Población secundaria a más	49,0%	17
	3.4 Rendimiento escolar en primaria	20,9%	13
	3.5 Rendimiento escolar en secundaria	6,9%	12
	3.6 Colegios con los tres servicios básicos	30,4%	13
	3.6 Colegios con acceso a internet	60,1%	13
4. Salud			12
	4.1 Esperanza de vida al nacer	77,2	9
	4.2 Desnutrición crónica	16,4%	16
	4.3 Prevalencia de anemia	36,7%	8
	4.4 Vacunación	79,3%	7
	4.5 Cobertura del personal médico	13,0	13
	4.7 Partos institucionales	89,1%	20
5. Infraestructura			21
	5.1 Acceso a electricidad aguay desagüe (% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe)	58,7%	16
	5.2 Precio de electricidad (centavos de US\$ /KW hora)	17,2	11
	5.3 Red vial local pavimentada o afirmada % de la red vial departamental, vecinal pavimentada o afirmada)	19,1%	23
	5.4 Continuidad de la provisión de agua (número de horas al día)	9,1	22
	5.5 Acceso a la telefonía e internet móvil	64,6%	22
	5.6 Acceso a internet fijo (% de hogares con acceso a internet)	38,7%	13
	5.7 Densidad del transporte aéreo nacional (N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1 000 habitantes)	421	10
6. Instituciones			10
	6.1 Ejecución de la inversión pública	66,2%	19
	6.2 Percepción de la gestión pública regional	26,2%	6
	6.3 Conflictividad social	0,34	11
	6.4 Criminalidad (número de denuncias de delitos por cada mil)	-	-
	6.5 Homicidios (número de homicidios por cada 100,000 habitantes)	3,5	16
	6.6 Victimización por hechos delictivos (% de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivos)	10,3%	4
	6.7 Resolución de expedientes judiciales (% de expedientes resueltos de la carga judicial pendientes más ingresantes)	26,4%	25
	6.8 Percepción de inseguridad de noche (% de la población urbana con percepción de)	-	-
	6.9 Recaudación municipal por habitante (Recaudación municipal proveniente de ingresos corrientes en soles por habitante)	S/. 108,8	15

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

24.13 PIURA: PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTA EN EL SECTOR PÚBLICO, 2018 - 2022

Departamento	Total ^{1/}	Activo ^{1/}	Pensionista ^{2/}	Otros ^{3/}
2018				
Total Perú	2 131 056	1093 834	947 258	89 964
Piura	49 579	40 652	7 976	951
2019				
Total Perú	2 169 251	1107 813	968 593	92 845
Piura	49 114	40 281	7 886	947
2020				
Total Perú	2 216 406	1164 243	970 911	81 252
Piura	51 489	43 322	7 529	638
2021				
Total Perú	2 277 230	1199 789	984 802	92 639
Piura	53 038	45 119	7 153	766
2022				
Total Perú	2 353 382	1211 746	1048 431	93 205
Piura	55 105	47 433	6 908	764

Nota: Se considera solo entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales que constituyen pliego presupuestario.

^{1/} Incluye al personal del Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728, Ley Servir, CAS y Carreras Especiales (Profesores de Educación Básica, Docentes Universitarios, Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales, Magistrados, Diplomáticos, Gerentes Públicos, Servidor Penitenciario, Fuerza Armada y Policía Nacional del Perú.

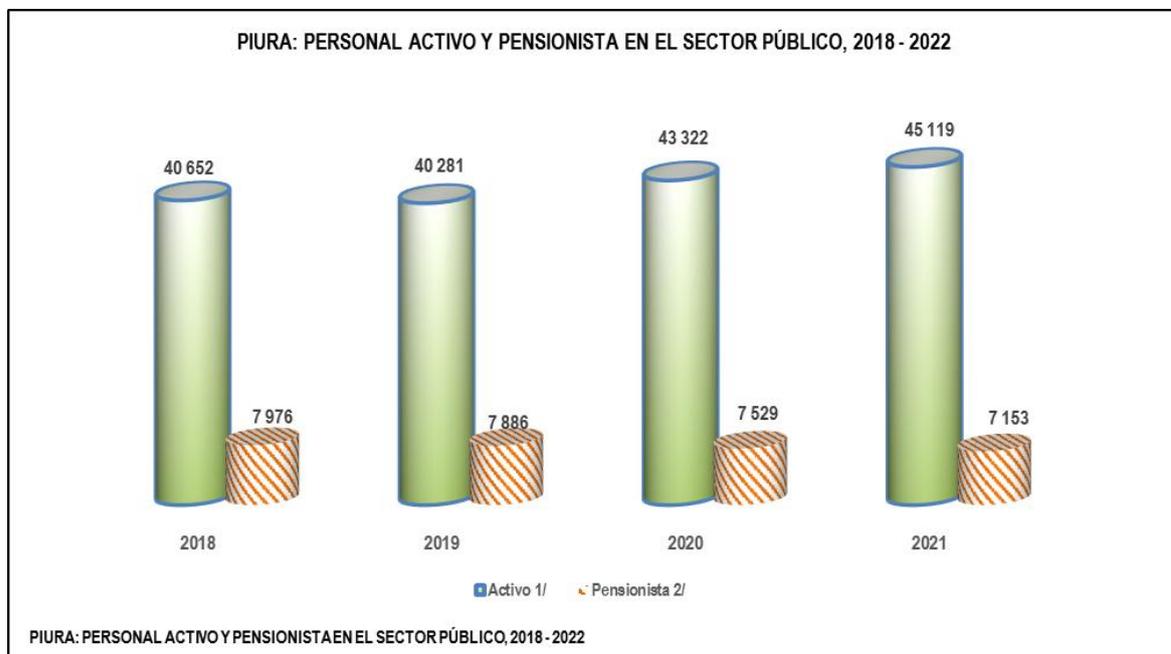
^{2/} Incluye Sobrevivientes y Pensionistas de la Caja Militar Policial que recibe beneficios no pensionables financiados por Recursos Ordinarios.

^{3/} Incluye FAG, Personal altamente calificado, Altos funcionarios, Promotoras, SERUM, Internista de Salud, Residente de Salud, Tropa, Agregado Militar, Cadetes, Dieta, Practicantes y Secigra.

^{4/} Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).



EXPORTACIÓN



25. SECTOR EXTERNO

El presente capítulo, contiene información estadística del sector externo referente a la Balanza Comercial de Bienes y Servicios, las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales ejecutadas por el puerto de Paita, así mismo, se detallan las importaciones y los principales productos exportados y la recaudación aduanera en el departamento de Piura durante el año 2022.

Las exportaciones por el puerto de Paita en el año 2022, totalizaron US \$ 3 408,0 millones, correspondiendo a las exportaciones tradicionales un total de US \$ 553,6 millones, por los productos exportados de petróleo y derivados, pesqueros y agropecuarios. Las exportaciones no tradicionales, presentan un total de US \$ 2 854,4 millones, por las exportaciones de los productos pesqueros, agropecuarios y textiles.

Las importaciones en año 2022, totalizaron US \$ 1 715,7 millones, correspondiendo US \$ 160,8 millones a bienes de consumo, que comprende a los bienes duraderos US \$ 12,8 millones y no duraderos US \$ 148,0 millones, US \$ 1 471,7 millones a insumos, que corresponde a US \$ 1 049,5 millones a la importación de combustibles y lubricantes, US \$ 219,3 millones de materias primas y productos para la industria agrícola y US \$ 202,9 millones de materias primas y productos industriales. US \$ 83,2 millones a bienes de capital, que comprende US \$ 39,6 millones a la importación de materiales de construcción, US \$ 1,4 millones a la importación de bienes de capital para la agricultura, US \$ 32,0 millones a la importación de bienes de capital para la industria y US \$ 10,3 millones a la importación de equipos de transportes.

La recaudación aduanera en el departamento de Piura en el año 2022, ascendió a un total de S/. 1 290 423 miles de soles, cifra superior en 3,3% a la registrada en el año 2021 que fue de S/. 1 249 739 miles de soles.

La fuente de información corresponde al Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

25.1 PIURA: BALANZA COMERCIAL DE BIENES, SEGÚN PRODUCTO, 2018 - 2022

(Miles de dólares)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Balanza comercial	1 490 928	2 033 250	1 628 711	1 621 755	1 692 353
Exportaciones franco a bordo	2 718 571	2 995 709	2 590 450	2 917 888	3 408 020
Tradicionalas	744 810	750 640	424 623	446 582	553 590
No tradicionalas	1 973 761	2 245 069	2 165 827	2 471 306	2 854 430
Importaciones franco a bordo	1 227 643	962 459	961 739	1 296 133	1 715 667
Bienes de consumo	143 010	112 828	149 927	168 948	160 783
Insumos	962 728	690 123	593 506	973 766	1 471 662
Bienes de capital	120 905	159 439	218 306	153 410	83 223
Diversos	17	69	-	9	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

B. EXPORTACIONES

25.2 PIURA: EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, 2018 - 2022

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 718 571	2 995 709	2 590 450	2 917 888	3 408 018
Tradicionalas	744 810	750 640	424 623	446 582	553 589
Agropecuarios	19 164	12 644	25 633	20 426	21 007
Pesqueros	141 827	179 722	155 307	200 926	146 505
Petróleo y derivados	537 836	468 564	183 959	225 228	386 077
Minería	45 983	89 710	59 724	2	-
No tradicionalas	1 973 761	2 245 069	2 165 827	2 471 306	2 854 429
Agropecuarios	842 427	872 505	1035 093	1143 401	1261 881
Pesqueros	771 621	997 083	803 594	840 837	854 942
Tex tiles	559	116	60	368	1 680
Resto	359 154	375 365	327 080	486 700	735 926

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.3 PIURA: EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, SEGÚN PRODUCTO, 2018 - 2022

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 718 571	2 995 709	2 590 450	2 917 888	3 408 018
Tradicionalas	744 810	750 640	424 623	446 582	553 589
Agropecuarios	19 164	12 644	25 633	20 426	21 007
Café crudo	14 523	8 367	20 173	15 487	15 782
Algodón desmolado	189	140	151	-	-
Resto	4 452	4 137	5 309	4 939	5 225
Pesqueros	141 827	179 722	155 307	200 926	146 505
Harina de pescado	55 992	55 388	44 667	85 867	39 356
Resto	85 835	124 334	110 640	115 059	107 149
Petróleo y derivados	537 836	468 564	183 959	225 228	386 077
Petróleo crudo y derivados	537,836	468,564	183,959	225,228	386,077
Minería	45 983	89 710	59 724	2	-
No tradicionalas	1 973 761	2 245 069	2 165 827	2 471 306	2 854 429
Agropecuarios	842 427	873 505	1 035 093	1 143 401	1 261 881
Pesqueros	771 621	997 083	803 594	840 837	854 942
Tex tiles	559	116	60	368	1 680
Resto	359 154	374 365	327 080	486 700	735 926

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.4 PIURA: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 2018 - 2022

(Valor franco a bordo en miles de dólares)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 718 571	2 995 709	2 590 450	2 917 888	3 408 018
Café	14 523	8 367	20 173	15 487	15 781
Harina de pescado	55 992	55 388	44 667	85 867	14 771
Petróleo y derivados	537 836	468,564	124,952	225,228	386,077
Textiles	559	116	60	368	1 680
Pota	261 010	438 260	300 375	263	467 594
Pescado congelado	93 038	75 255	69 617	112 402	127 370
Mangos y mangostanes, frescos o secos	197 029	197 767	223 891	248 927	278 771
Bananas	155 990	141 241	139 850	133 762	105 535
Frijoles	6 815	3 631	1 918	2 480	7 981
Pulpa y puré de mangos	16 494	12 857	25 153	38 848	-
Aceite esencial de limón	7 581	7 313	11 924	21 031	-
Paltas	11 391	7 917	10 907	14 448	51 167
Limonos frescos o secos	4 479	3 137	3 057	3 460	43 918
Oleina	76 364	115 527	100 791	98 575	107 149
Etanol	40 584	83 392	78 871	105 003	134 215
Cortezas de limón	4 795	5 667	5 530	8 319	-
Resto de productos	1 234 091	1 371 310	1 428 714	1 803 420	1 666 009

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

C. IMPORTACIONES

25.5 PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS POR LAS ADUANAS DE PAITA, SULLANA Y TALARA, SEGÚN PRODUCTOS, 2018 - 2022

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 227 657	962 458	961 739	1 296 133	1 715 666
Bienes de consumo	143 009	112 826	149 927	168 948	160 783
Insumos	963 727	690 123	593 506	973 766	1 471 661
Bienes de capital	120 904	159 439	218 306	153 410	83 222
Diversos	17	70	-	9	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.6 PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS, EN PAITA, SULLANA Y TALARA, SEGÚN PRODUCTOS, 2018 - 2022

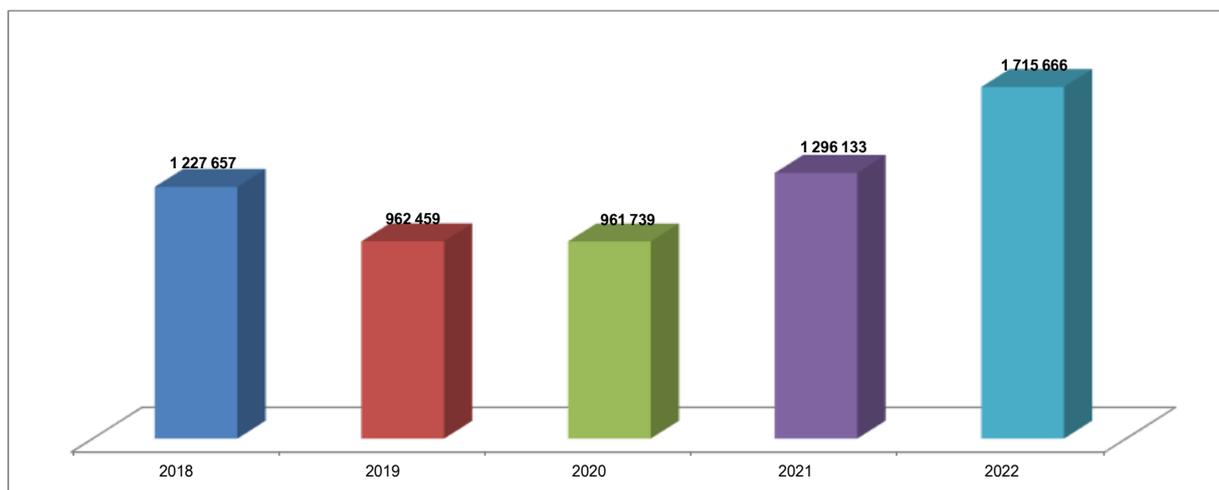
(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 227 657	962 459	961 739	1 296 133	1 715 666
Bienes de consumo	143 009	112 828	149 926	168 948	160 783
Bienes de consumo no duraderos	128 969	100 840	138 075	146 122	147 976
Bienes de consumo duraderos	14 040	11 988	11 851	22 826	12 807
Insumos	963 727	690 123	593 506	973 766	1 471 661
Combustibles, lubricantes y conexos	665 333	411 409	305 049	628 228	1 049 470
Materia prima y prod. ind. agrícolas	82 991	91 647	94 482	136 154	219 251
Materia prima y prod. industriales	215 403	187 067	193 975	209 384	202 941
Bienes de capital	120 904	159 439	218 306	153 410	83 222
Material de construcción	64 233	82 729	77 249	72 617	39 607
Bienes de capital agricultura	7 419	4 349	7 286	10 561	1 407
Bienes de capital industria	37 721	60 143	116 799	51 102	31 958
Equipo de transporte	11 531	12 218	16 971	19 131	10 251
Diversos	17	69	1	9	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS EN PAITA, SULLANA Y TALARA, 2018 - 2022

(Miles de dólares franco a bordo)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

D. RECAUDACIÓN ADUANERA

25.7 PIURA: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT - TRIBUTOS ADUANEROS, 2018 - 2023

(Miles de soles)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a/
Total Perú	30 254 408	30 510 750	26 891 350	40 996 326	46 584 740	19 705 195
Piura	900 876	622 713	874 791	1 249 739	1 290 423	510 026

a/ Información disponible a junio de 2023.

Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria / Banco de la Nación.

Glosario de Términos

Abigeato.- Hurto de ganado o bestias.

Abonado (Comunicaciones).- Persona natural o jurídica que tiene derecho al uso permanente de un servicio de telecomunicaciones mediante el pago de una suscripción periódica generalmente mensual.

Acaparamiento.- Delito económico que consiste en acumular o sustraer del comercio artículos o productos oficialmente considerados de primera necesidad, con la finalidad de alterar los precios, provocar escasez, para obtener lucro en perjuicio de la colectividad.

Acceso a servicio de saneamiento.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a medios sanitarios para la eliminación de excrementos y desechos, inclusive letrinas exteriores y estercoleros.

Acceso al abastecimiento de agua potable.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a un suministro de agua apta para el consumo, que comprende aguas superficiales depuradas, o aguas no depuradas pero no contaminadas, como las procedentes de manantiales, pozos sanitarios y pozos perforados protegidos.

Acceso a bienes de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que cuenta con una computadora, radio, equipo o televisión (para la ENAHO, la pregunta va formulada al hogar que cuenta con televisión en blanco y negro o televisión a color, para el CENSO del 2007 sólo televisión a color).

Acceso a servicios de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que tiene acceso a uno de los siguientes servicios: teléfono móvil (celular), teléfono fijo, Internet o televisión por cable.

Acceso a servicios de telefonía.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Acceso a la tecnología de información y comunicación en los gobiernos locales.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Accidente de tránsito.- Es una indisposición que repentinamente priva de sentido o de movimiento, causando daño a la persona(as) o cosa(as).

Acciones.- Títulos de propiedad que acreditan la participación proporcional en el capital social, que las empresas emiten y ponen en circulación en el mercado de capitales, como un instrumento de financiación externa. La acción confiere a su titular legítimo la calidad de socio y derechos en el capital social.

Acciones comunes.- Llamadas también acciones ordinarias, son títulos que confieren a su titular legítimo, la calidad de socio y le atribuyen, cuando menos, los siguientes derechos:

Participar en el reparto de las utilidades y/o del patrimonio resultante de la liquidación;

Intervenir y votar en las Juntas Generales; Fiscalizar la gestión de los negocios sociales en la forma establecida en la ley y el estatuto; Tener preferencia en la suscripción de acciones, en caso de incremento del capital social.

Acciones subversivas.- Combate entre fuerzas que perturban o trastornan la marcha normal de una cosa, especialmente el orden público.

Aceite crudo.- Es el aceite obtenido de los animales marinos al que se ha eliminado por procedimiento mecánico, casi totalmente los sólidos en suspensión y el agua.

Actividad agricultura, caza y silvicultura.- Se refiere a las actividades comprendidas en las divisiones 11 y 12 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Actividad económica.- Es la producción de bienes y servicios. Abarca toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no-mercado (Tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas, es decir, actividades no remuneradas), incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad. **Actividad turística (Cuenta satélite de turismo).-** Son aquellos actos que realiza el consumidor o turista para que acontezca el turismo, son el objeto de su viaje y la razón por la cual desea que le sean proporcionados los servicios.

Activos internacionales.- Denominados también reservas internacionales brutas, constituyen la disponibilidad de divisas, oro y valores del sistema bancario, para sus operaciones con el exterior en el corto plazo.

Actos delictivos.- Son actos pertenecientes al infringir un quebrantamiento de la ley o al delito.

Adecuadamente empleado.- Persona que trabajando 35 horas o más a la semana, recibe un ingreso igual o mayor que el ingreso mínimo referencial, que rige en el momento de la encuesta; o si trabajando menos de 35 horas reciben ingresos iguales o mayores al límite señalado, no deseando trabajar más horas.

Adelantar indebidamente.- Es avanzar injustamente o ilícitamente y que por lo general lo realizan los propietarios de vehículos particulares.

Administración Pública.- Conjunto de normas, procesos, instituciones, etc., que determinan como se distribuye y ejerce la autoridad política y como se atienden los intereses públicos.

Adolescente.- El D.L. 26102 del Perú, considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad y adolescente desde los 12 años hasta cumplir los 18 años de edad, momento que se adquiere la mayoría de edad.

Aduana.- Organismo estatal encargado de la administración, recaudación, control y fiscalización del tráfico internacional de mercaderías, medio de transporte y personas, dentro del territorio aduanero (parte del territorio nacional que incluye el espacio acuático y aéreo, dentro del cual es aplicable la legislación aduanera). Las fronteras del territorio aduanero coinciden con las del territorio nacional.

Adulteración.- Delito económico que consiste en alterar o modificar la calidad, cantidad, peso o medida de artículos o productos oficialmente considerados de primera necesidad, en perjuicio de los consumidores.

Afloramiento.- Fenómeno natural mediante el cual, las aguas frías de las profundidades ascienden a la superficie acarreando nutrientes para el desarrollo del plancton. Las aguas de afloramiento se caracterizan por su baja temperatura, bajo contenido de oxígeno disuelto.

Afloramiento lítico.- Es la presencia superficial de rocas de diferente composición mineralógica (plutónicas, volcánicas, sedimentarias y metamórficas).

Afluente.- Arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro río principal. Arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro río principal.

Agenda ambiental local.- Instrumentos de planificación estratégica con actividades programadas a un corto plazo, máximo de tres años, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Agente de bolsa.- Persona natural con facultad para desempeñarse en la Bolsa como intermediario en la negociación de valores mobiliarios. Para actuar como Agente de Bolsa se requiere haber obtenido el nombramiento de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) y pertenecer al Colegio de Agentes de Bolsa.

Agentes económicos.- Son las unidades económicas (familias, empresas, gobierno) que realizan las transacciones u operaciones económicas.

Agentes Participantes.- Se denominan a quienes participan, con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones en el proceso del presupuesto participativo.

Están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Consejo de Coordinación Local, los miembros de los Consejos Regionales y Concejos Municipales, los representantes de la sociedad civil y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la región, provincia o distrito y designados para tales fines. Integran también los agentes participantes un equipo técnico de soporte del proceso que participa con voz pero sin voto.

Agresión.- Acción y efecto de agredir. Acto contrario al derecho de otro. Acción y efecto de agredir. Acto contrario al derecho de otro.

Agresor.- Es la persona que arremete u ofende, ataca, provoca o comete agresión. Es la persona que arremete u ofende, ataca, provoca o comete agresión.

Agrupación política.- Conjunto de personas reunidas bajo una ideología o valores que participan en las elecciones presidenciales, para el Congreso de la República, los Comicios Municipales y otros tipos de elecciones políticas que estén contemplados en la Constitución Política del Perú.

Agua dulce.- Agua que generalmente contiene menos de 1 000 miligramos por litro de sólidos disueltos.

Agua dura.- Agua alcalina que contiene sales disueltas que interfieren con algunos procesos industriales e impiden que el jabón haga espuma.

Agua potable.- Es el agua que por su calidad química, física y bacteriológica, es aceptable para el consumo humano.

Agua renovable.- Agua dulce que se repone continuamente por el ciclo hidrológico y se puede extraer dentro de límites razonables de tiempo, como el agua de los ríos, lagos o estanques que se llenan con las precipitaciones o la escorrentía. La capacidad de renovación de una fuente natural depende tanto del ritmo natural de reposición como el ritmo a que se extrae el agua para uso humano.

Agua subterránea.- Toda agua que se almacena naturalmente bajo tierra por infiltración o que circula a través de las rocas o el suelo, llenando fuentes y pozos.

Agua superficial.- Agua proveniente de las precipitaciones que no se infiltra ni regresa a la atmósfera por evaporación que se encuentra discurriendo o en reposo.

Aguas residuales.- Líquido de composición variada proveniente del uso municipal, industrial, comercial, agrícola, pecuario o de cualquier otra índole, ya sea pública o privada y que por tal motivo haya sufrido degradación en su calidad original.

Albergue turístico.- Es un tipo de hospedaje dirigido mayormente a los jóvenes, promocionando así lugares no tradicionales y precios al alcance de ellos.

Es un tipo de hospedaje dirigido mayormente a los jóvenes promocionando

Alcalinidad.- Capacidad cuantitativa de los medio acuosos para reaccionar ante los iones hidróxidos. La alcalinidad es un fenómeno que representa la capacidad de neutralización ácida de un sistema acuoso.

Alcalinidad total (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de carbonatos y bicarbonatos, así como la concentración proveniente de hidróxidos en el agua.

Alcaloide.- Es una sustancia nitrogenada que se caracteriza por la posesión de uno o más átomos salificables de nitrógeno. Los alcaloides se hallan en muchas plantas y son parecidos a los álcalis.

Alcantarilla.- Canal o conducto que lleva aguas negras o agua de desecho y agua de lluvia, desde la fuente hasta una planta de tratamiento o arroyo receptor.

Alivio de la deuda.- Desfase en el pago del principal de la deuda externa a futuro inmediato, hasta una fecha futura especificada.

Altitud.- Es la distancia vertical de un punto hacia un plano de referencia. Por lo general, se toma como nivel de referencia el nivel medio del mar.

Alud.- Desprendimiento violento, en un frente glaciar, pendiente abajo, de una gran masa de nieve o hielo acompañado en algunos casos de fragmentos rocosos de diversos tamaños y sedimentos de diferente granulometría.

Alumbrado público.- Corresponde a los consumos de energía eléctrica utilizada en el alumbrado de calles, avenidas, plazas, puentes, caminos y otras vías públicas, así como en los sistemas de señalización de tránsito y de iluminación de fuentes ornamentales y monumentos públicos.

Alumno (educando).- Es la persona matriculada en un centro educativo con el fin de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las mismas que son impartidas en forma organizada y sistemática, de acuerdo al plan curricular vigente.

Alumno aprobado.- Es el alumno que al término del ejercicio educativo ha logrado los objetivos que señalan las normas vigentes y está apto para ser promovido al grado inmediato superior.

Alumno desaprobado.- Es el alumno que al término del ejercicio educativo anual no ha logrado aprobar el grado.

Alumno retirado.- Es el alumno que durante el año académico ha sobrepasado el límite de inasistencias y se le considera no apto para la evaluación final.

Aluvión.- Es un desastre natural que se produce por una fuerte venida de agua que provoca inundaciones o una importante erupción de lodo.

Amapola.- Es una planta papaverácea, con flores rojas y semilla negruzca, rica en aceite.

Amenaza.- Acción de amenazar. Dicho o hecho con que se amenaza.

Amnistía tributaria.- Dispositivo legal que permite la regularización de obligaciones tributarias

devengadas no pagadas, sin pago de multas u otras sanciones.

Amoníaco (Monitoreo del agua).- Se denomina amoníaco tanto a la especie no ionizada (NH₃) como ionizada (NH₄⁺). Procede de procesos metabólicos, agrícolas e industriales. En el agua potable el amoníaco no tiene importancia para la salud.

Amortización de la deuda.- Devolución gradual del principal de un préstamo mediante pagos periódicos.

Analfabeto.- Es la persona que no sabe leer y escribir una expresión escrita simple y breve de hechos relacionados con la vida cotidiana.

Anchoveta.- Pez que pertenece a la familia de los engráulidos, su longitud es más corta que la superior, la boca es ventral. Su color es azul oscuro en el dorso, los lados y el vientre plateados. Se encuentra en cardúmenes haciendo vida plácida, aparecen con regularidad cronométrica en la superficie del mar alrededor de las 16 y 22 horas. Además de esta migración vertical diaria realiza una anual horizontal con la que se aleja paulatinamente de las cercanías del litoral. Se le localiza en las costas del Perú y Chile. Es la parte alimenticia de las principales especies comerciales y aves guaneras y la principal materia prima para la elaboración de harina de pescado.

Anemia.- Es una condición en la cual la sangre carece de suficiente glóbulos rojos, o a la concertación de hemoglobinas es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud.

Angiospermas.- Son plantas cormofitas, es decir, con tejidos y órganos perfectamente diferenciados. Son las plantas fanerógamas más evolucionadas y extendidas de todos los vegetales y las más numerosas en especie (más de 200 000). Estas plantas tienen flores que producen semillas encerradas y protegidas por la pared del ovario (carpelos) que, posteriormente, se convierte en fruto. Las angiospermas pueden ser plantas herbáceas, arbustivas o arbóreas.

Años promedio de estudios alcanzados.- Es el número promedio de años de estudios lectivos aprobados en instituciones de educación formal. Este indicador mide el acceso de la población al sistema educativo y refleja su efectividad a largo plazo.

Apoyo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).- Línea de apoyo crediticio que otorga el BCRP al Banco de la Nación para que éste lo canalice al Sector Público; tiene tasa de interés preferencial.

Arancel.- Impuesto que paga el importador al introducir productos en un mercado.

Arancel Ad Valórem.- Tarifa o tasa que se paga como porcentaje del valor CIF de una importación, para que el producto adquiera el derecho de internamiento en el país.

Arancel específico.- Tarifa aplicada sobre la unidad arancelaria de cantidad (peso o volumen), y no con relación a su valor.

Arbitraje.- Sometimiento de los conflictos internacionales al fallo de una Comisión, Tribunal o un Estado.

Área Natural Protegida por el Estado (ANPE).- Son espacios del territorio nacional, continentales y/o marítimos, reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado, debido a su importancia por conservar la diversidad biológica y otros valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por la importancia de su contribución al desarrollo sostenible, garantizando la existencia y disponibilidad de los recursos de la diversidad natural del país. En el Perú mediante Decreto Supremo N° 010-90-AG, se establece el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Área Protegida por la Región.- Son llamadas también áreas de conservación regionales, son un complemento del SINANPE en la conservación in situ de la diversidad biológica y responden a requerimientos regionales de conservación

e recursos de importancia especial para la región. Se conformarán sobre zonas que a pesar de tener importancia ecológica significativa, no califican para integrar el SINANPE, debiendo estar sus objetivos de manejo y sus usos posibles expresamente indicados en su documento de creación. La Autoridad Nacional podrá incorporar al SINANPE aquellas áreas regionales que posean demostrada importancia o trascendencia nacional.

Área rural.- Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

Área urbana.- Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito

puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

Áreas de conservación privada.- Son áreas de conservación creadas en parte o la totalidad de predios de propiedad privada cuyas características ambientales, biológicas, paisajísticas u otras análogas, pueden complementar la cobertura del SINANPE. Se priorizan aquellos predios ubicados en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de administración nacional. El reconocimiento de estas áreas se basa en un acuerdo entre el Estado y el titular del predio a fin de conservar la diversidad biológica en dicho predio por un período no menor a 10 años renovables.

Arribos (Turismo).- Se refiere a las personas que llegan a un establecimiento de hospedaje y se registran para ocupar una habitación por uno o más días, contra pago por este servicio, cualquiera sea su edad y sexo.

Arsénico (As+3) (Monitoreo del agua).- Es un semimetal que se encuentra en los minerales. La acción del agua sobre los minerales o suelos con contenido de arsénico permite la formación paulatina de iones de arsénico en el agua. Su presencia por encima de los límites máximos permisibles es peligrosa por la alta toxicidad.

Asalto.- Acción y efecto de asaltar. Es acometer repentinamente y por sorpresa a las personas o cosas.

Asegurados derechohabientes.- Los llamados derechohabientes comprenden a los familiares de los asegurados titulares regulares pueden ser inscritos a este seguro tales como: Cónyuge (esposo o esposa) o concubino (a), hijos menores de edad, hijo mayor de edad incapacitado total y permanente para el trabajo, madre gestante de hijo extramatrimonial, cuyo derecho caduca al nacimiento del niño.

Asentamiento humano.- Es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan. De acuerdo a la ley se pueden dividir en asentamientos formales y asentamientos informales. Un asentamiento formal o regular forma la parte de un esquema del planeamiento de ciudad. Un asentamiento informal está fuera del esquema de planificación urbana.

Asignación presupuestal.- Recursos que el Gobierno otorga dentro del presupuesto, a un organismo del Sector Público para la ejecución de sus gastos corrientes y de capital.

Asistencia escolar.- Se define u operacionaliza a los alumnos que están presentes o que concurren a la escuela durante el año escolar.

Atraso escolar.- Se refiere a tener una edad mayor a la establecida para cursar algún grado del proceso educativo, tal como tener 10 años de edad y estar cursando el tercer grado de primaria de menores, debiendo normalmente estar en el quinto grado. El indicador de atraso escolar, mide la proporción de alumnos que estudian en determinado grado o nivel con uno o más años de atraso escolar, de acuerdo al sistema de enseñanza regular fijado por el Estado peruano.

Atropello.- Pasar precipitadamente por encima de alguna persona, especialmente con un vehículo o una caballería.

Atún.- Pez que pertenece a los llamados tunnidos, su cuerpo es de forma pusiforme o hidrodinámica, su pedúnculo caudal es muy fino con una quilla lateral, tiene escamas fácilmente visibles. Es de color gris azulado en el dorso y gris plateado en la parte inferior.

Ausentismo escolar.- Es la falta de ausentarse cuyo paradero se ignora en la escuela por lo cual desaparece por diferentes motivos, entre ellos: abandono de estudios, maltratos, violados, apoyo en el hogar y a los padres en las labores agrícolas, pastoreo, de negocio, trabajo infantil, atención a hermanitos, cuidado de casa, y otros motivos más.

Austeridad.- Restricción generalizada de los gastos públicos con la finalidad de reducir el déficit fiscal.

Autocarril.- Vehículo sobre rieles con propulsión propia, utilizado para el transporte de pasajeros.

Automóvil capturado.- Es la modalidad cuando el automóvil es recuperado por ser apresado por infracciones o incumplir las reglas del Reglamento Nacional de Tránsito.

Avalancha.- Movimiento descendente de una masa de material comúnmente constituido por nieve o roca, que se desprende y avanza a una velocidad creciente por una pista o ruta gravitacional hasta llegar a una zona de reposo. Generalmente se inicia en pendientes a partir de 10 grados aunque en la pista la pendiente puede llegar a ser considerablemente menor.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).- Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda

nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero.

Banco de la Nación.- Agente financiero del Estado que tiene como misión brinda servicios financieros a las entidades del Sector Público, sus proveedores, trabajadores y público en general; y contribuir con la descentralización económica y financiera del país, a través de la extensión de sus servicios en zonas donde no exista oferta bancaria, en un marco institucional que garantice su autosostenibilidad financiera.

Bandas organizadas desarticuladas.- Son aquellas bandas armadas las cuales son deshechas o desorganizadas de malhechores o delincuentes.

Barril de petróleo.- Medida de capacidad utilizada en petróleo que tiene el volumen de 42 galones americanos a 60°F y a una atmósfera de presión.

1 barril = 0,16 metros cúbicos.

1 metro cúbico = 6,3 barriles.

Base imponible.- Monto sobre el cual se aplica el impuesto.

Beca internacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que mediante la cooperación técnica internacional, diversos países y organismos internacionales otorgan al Perú, para el desarrollo de los Recursos Humanos.

Beca nacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que otorgan diversas instituciones privadas a egresados de secundaria (no más de 5 años de haber culminado educación secundaria), que desean continuar una preparación preuniversitaria, estudios superiores técnicos, en centros de idiomas, centros educativos ocupacionales y cursos libres.

Beca para estudio de postgrado.- Es un estímulo educativo de capacitación, formación profesional que cubre los costos de perfeccionamiento, destinado a estudiantes matriculados en Maestría y Doctorado de las Universidades del país.

Beneficiario.- Persona en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Biblioteca pública registrada.- Es aquella biblioteca pública, que por convenio con la Biblioteca Nacional del Perú se incorpora al Sistema Nacional de Bibliotecas y recibe apoyo en asesoría, capacitación y entrega de módulos bibliográficos. Comprende: Bibliotecas especializadas de educación superior, públicas y escolares.

Bienes de capital.- Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman (como maquinaria y equipo). En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Bienes de consumo.- Bienes o servicios generalmente utilizados para consumo final, es decir, que no son destinados a un proceso productivo. En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Biomasa.- Cantidad total en un momento dado de una especie, de un grupo de especies o de toda una comunidad por unidad de área o volumen de hábitat.

Bocatoma.- Estructura hidráulica que capta el agua desde una fuente superficial y la conduce al sistema de acueducto.

Bofedal.- Lugar pantanoso donde crecen abundantes hierbas cuyos residuos se acumulan en el mismo lugar.

Bonito.- Pez que pertenece a la familia de los escómbridos, mide aproximadamente 60 centímetros y su color es azul verdoso oscuro con reflejos metálicos y largas líneas paralelas.

Bono.- Obligación de renta fija que representa una deuda adquirida por una persona, empresa o entidad gubernamental, la que emite dicho valor con un período de maduración en el corto o mediano plazo.

Bono Familiar Habitacional.- Es una ayuda económica directa, otorgada por el Estado por única vez al grupo familiar beneficiario, como complemento de su ahorro para facilitarles el acceso a una de las modalidades del Programa Techo Propio.

Bono Social.- Subsidio económico proporcionado por el Gobierno para ayudar a las personas y empresas

afectadas por el aislamiento y la inmovilización social obligatoria dictados por la crisis del Covid-19.

Boro (B) (Monitoreo del agua).- Las concentraciones de boro en el agua provienen principalmente de los efluentes industriales y domésticos. Las concentraciones de boro que suelen hallarse en las aguas de bebida son inferiores a 1 mg/L. Pero puede incrementarse porque también existe en la naturaleza de manera natural.

Bosques de protección.- Áreas que se establecen con el objeto de garantizar la protección de las cuencas altas o colectoras, las riberas de los ríos y de otros cursos de agua y en general para proteger contra la erosión de las tierras frágiles que así lo requieran. En ellos se permite el uso de recursos y desarrollo de aquellas actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área.

Bromuro de metilo.- Es una sustancia agotadora de ozono, utilizada en su forma gaseosa, como un plaguicida de amplio espectro en desinfección de suelos agrícolas, fumigación de almacenes y cuarentenas.

Cabina pública (Informática).- Es un ambiente dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es arrendado y en el que se brinda también servicio de soporte técnico elemental para el usuario.

Cabotaje.- Es la carga que se embarca de puerto a puerto, y cuya navegación se efectúa sin perder de vista la costa. Puede ser marítima o fluvial.

Cadmio (Cd).- Elemento químico que bajo la forma iónica (Cd^{+2}) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,005 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto, se puede presentar bajo la forma iónica o particulada. El Cd suele ser escaso en la naturaleza.

Calidad Educativa.- El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), realiza cada año la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), mediante el cual recoge información del sistema educativo peruano, sobre el rendimiento académico de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria, en las materias de Comunicación (Comprensión lectora) y Matemática. Esta evaluación cuenta con tres niveles: i) **Nivel Suficiente:** Los estudiantes demuestran un manejo suficiente y necesario de las capacidades evaluadas de acuerdo al grado que estudian; ii) **Nivel en proceso:** El estudiante demuestra un dominio incipiente o elemental de sus capacidades en el grado que estudian; iii) **Nivel en Inicio:** Los estudiantes demuestran un manejo insuficiente en el grado que estudian, no habiendo logrado evidenciar el dominio de las habilidades esperadas.

Camas hospitalarias.- Son aquellas camas instaladas para el uso de los pacientes hospitalizados durante su estadía en establecimientos de salud.

Cambio climático.- Se entiende como un cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Camino rural o red vial terciaria.- Es la vía de transporte de carácter local que une aldeas y poblaciones de escasa densidad poblacional a una carretera conectora que permite el acceso a centros de consumo y producción.

Canasta familiar.- Es el conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de familias pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos de la población; estos bienes y servicios son determinados durante un período de referencia.

Canasta mínima de consumo.- Se denomina así a la canasta que incorpora los patrones de consumo de los hogares, la estructura del gasto actual y las necesidades alimenticias mínimas de la población. Es decir, aquella que permite cuantificar en términos monetarios el ingreso mínimo necesario para su financiamiento.

Cáncer.- Es un conjunto de enfermedades en las cuales el organismo produce un exceso de células **malignas (conocidas como cancerígenas o cancerosas).**

Canon.- Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales.

Canon de reforestación.- Pago obligatorio que se realiza por concepto de extracción forestal con fines de aprovechamiento industrial y comercial en bosques naturales. Se paga por metro cuadrado de madera extraída.

Capa de ozono.- Es una zona de la atmósfera de concentración de oxígeno triatómico (ozono), ubicada en la estratósfera baja filtra la radiación ultravioleta del sol. Es afectada por los clorofluorocarbonos (CFC) producidos por la actividad industrial del hombre. La disminución de la densidad de la capa de ozono, origina daños a nivel celular.

Carbono inorgánico (IC) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido el carbono inorgánico proveniente de carbonatos, bicarbonatos y dióxido de carbono.

Carbono orgánico (Monitoreo del agua).- Es la diferencia del contenido de carbono total (TC) y el carbono inorgánico (IC).

Carbono total (TC) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de materia orgánica total, se determina por el carbono proveniente de los aceites, grasas, ácidos orgánicos, hidrocarburos, etc. y el carbono proveniente de compuestos inorgánicos.

Cardúmen.- Aglomeración de peces de la misma especie que avanzan juntos en una determinada dirección, de acuerdo a la temperatura imperante y cuya presencia se detecta con equipos de sonar.

Carga a granel.- Se refiere a la carga compuesta de granos (maíz, trigo, etc.).

Carreteras afirmadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una capa de material gra duado y dosificado.

Carreteras asfaltadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una pavimentación de asfalto, ya sea o no compacta.

Carreteras sin afirmar.- Son carreteras con superficie de rodadura constituida por el suelo natural o por una capa de material granular, no dosificado, siguiendo un trazado técnico.

Casi amenazado (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando no satisface, actualmente, los criterios para incluirlo: en peligro crítico, en peligro o vulnerable; pero está próximo a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga, en el futuro cercano.

Caso notificado.- Referido a los casos en que la persona ya tiene la enfermedad.

Catastro rural.- Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas.

Categorías de ocupación.- Es la relación de dependencia que tiene una persona con el centro laboral donde se desempeña. Estas categorías son: trabajador independiente, trabajador dependiente o asalariado (empleado, obrero), trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar.

Censo.- Conjunto de operaciones destinadas a recopilar, procesar, evaluar y publicar los datos referidos a todas las unidades de un universo en un área y momentos determinados.

Censo de población.- Conjunto de operaciones que reúnen, elaboran y publican datos demográficos, económicos y sociales correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio, referidos a un momento determinado o a ciertos períodos dados. *De hecho o facto:* implica el empadronamiento de toda la población presente en el territorio en estudio. *De derecho o de jure:* implica el empadronamiento de toda la población residente en el territorio en estudio (presentes o ausentes).

Censo escolar.- Es el levantamiento de información que toma como unidad informante a los centros y programas educativos. El censo escolar comprende secciones referidas a los alumnos, a los docentes, al personal administrativo y a la infraestructura escolar.

Central eléctrica.- Es el conjunto de equipos utilizados para la generación de energía eléctrica cualquiera que sea su tipo, se incluyen el equipo electromotriz, aparellaje eléctrico y el conjunto de obras civiles necesarias; se le conoce también como casa de máquinas, planta o usina generadora.

Central hidroeléctrica.- Es la central eléctrica en la cual se convierte la energía cinética del agua, en energía eléctrica mediante grupos motores, tipo pelton, kaplan, francis, bulbo, rueda eléctrica, etc.

Central termoeléctrica.- Es la central eléctrica en la cual es convertida en energía eléctrica la energía térmica obtenida por combustión; en ella se incluyen los motores primos de combustión interna o externa. En ella se incluye a las centrales nucleares.

Centro de salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud. Prestan servicio de consulta médica (medicina general, cirugía menor, obstetricia y pediatría), consulta odontológica, inmunizaciones, saneamiento ambiental, visitas domiciliarias de enfermería, algunos centros de salud pueden tener camas de internamiento.

Centro educativo.- Entidad con personería jurídica creada con el fin de brindar servicio educativo presencial o escolarizado a la población en edad escolar y/o adulta en los diversos niveles, grados y modalidades del sistema educativo. Generalmente atiende a la demanda por servicios educativos de un área territorial determinada.

Centro educativo de gestión estatal.- Es aquel creado y sostenido por el Estado a través del Ministerio de Educación, otros Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades. Se crea mediante resolución expedida por la instancia educativa correspondiente: USE, Dirección Regional o Subregional, Gobierno Regional o Ministerio de Educación.

Centro educativo de gestión no estatal.- Es aquel creado y administrado por personas de derecho privado naturales o jurídicas. En este grupo se encuentran comprendidos los cooperativos, parroquiales, comunales, particulares, fiscalizados y de entidades benéficas o de bien social.

Centro poblado rural.- Se tienen 2 tipos de centros poblados rurales: a) El centro poblado rural con 500 a menos de 2 mil habitantes, sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles. b) El centro poblado rural con menos de 500 habitantes, una de sus principales características es que tiene sus viviendas dispersas. Las categorías de centro poblado rural son: pueblos, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

Centro poblado urbano.- Es aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes. Sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles. La categoría del centro poblado urbano es la ciudad y sus componentes de urbanización, conjunto habitacional y pueblo joven. Las ciudades más grandes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

Centros infantiles.- Brindan atención integral a los niños más necesitados de las zonas urbano-marginales que tienen entre los 6 meses y 6 años de edad.

Centros urbanos informales.- Son asentamientos surgidos sobre los terrenos agrícolas que se encuentran en las zonas de expansión urbana de las grandes ciudades. Su origen, sin llegar a ser la invasión de tierras, se sustenta en la subdivisión, urbanización y venta clandestina de estos terrenos agrícolas, por parte de sus propietarios, ex-parceleros de las grandes cooperativas agrarias, o ex-beneficiarios de reforma agraria.

Cianuro (CN⁻¹) (Monitoreo del agua).- Los compuestos de cianuro pueden introducirse en las aguas naturales a través de las descargas de plantas de galvanizado, de los procesos metalúrgicos de flotación, aguas de lavado de fábricas de gas, aguas de lavado de gases de combustión en hornos de alta temperatura, descargas de plantas de fabricación de coque, curtiembres y plantas de productos químicos. La naturaleza muy venenosa del cianuro es muy conocida. Los pulmones, el tracto gastrointestinal y la piel absorben cianuro.

CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor FOB más el costo de seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Circulante.- Billetes y monedas de curso legal emitidas por el Banco Central y que se encuentran en poder del público.

Circular en sentido contrario.- Es andar en sentido desigual o desfavorable y por lo general lo realizan los vehículos particulares.

Circunstancias difíciles.- Es una cualidad grave de carácter complicado.

Cloro (Cl).- Elemento químico de fórmula Cl₂, de color verdoso, en su forma natural se encuentra en el estado de gas, que es altamente tóxico; es un fuerte agente oxidante y se usa como desinfectante del agua y en la industria como blanqueador.

Cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo (Monitoreo del agua).- El cloroformo es un depresor del sistema nervioso central,

afecta el funcionamiento del hígado y los riñones. El efecto inmediato de una intoxicación con

cloroformo es la pérdida de la conciencia, seguido por estado de coma y muerte. Los daños renales son notorios de 24 a 48 horas después de la exposición y daños hepáticos de 2 a 5 días.

Cloruro férrico.- (Solución 40%). Solución altamente corrosiva. Su color es de color café rojizo, miscible con el agua. No es combustible. El cloruro férrico en solución es un poderoso agente oxidante que reacciona con la alcalinidad del agua formando flocs los cuales arrastran en su superficie los metales más comunes: hierro, cobre, níquel, plomo, mercurio, estaño, cobalto, aluminio, magnesio y arsénico. Para su transporte se usa carros tanques de 20 toneladas métricas de fibra de vidrio ó recipientes plásticos de 55 galones.

Cloruros (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el contenido de ión cloruro en el agua. Las aguas con abundante cloruro, contienen alto contenido de sodio y potasio, así como una alta conductividad.

Cocaína.- Es un alcaloide de la coca. Esta sustancia se usa como anestésico local, y también como droga y estupefaciente.

Cocha.- Se denomina cocha a los cuerpos de agua que se originan por el cambio en el curso de los ríos de la amazonía dando lugar a brazos aislados conocidos como meandros abandonados.

Coliforme termotolerantes.- Son bacterias coliformes del grupo de las enterobacterias, presentes en el tracto intestinal del hombre y animales de sangre caliente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 44,5° C. Su presencia en el agua es un índice de contaminación de origen fecal y por ende, debe recibir un tratamiento previo. En los años de 1991 a 1995 se le denominó coliformes fecales y a partir del año de 1996 el grupo de estos organismos cambió de denominación por el de coliformes termotolerantes, sugerido por la Organización Mundial de la Salud, sin embargo el parámetro, método de diagnóstico y unidades es el mismo.

Coliformes totales.- Son bacterias del grupo de las enterobacterias, que se encuentran en el tracto intestinal del hombre animales y en el medio ambiente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 35° C y su presencia en el agua es un índice de ineficiencia sanitaria.

Color verdadero (Monitoreo del agua).- Parámetro que se debe al grado de solubilidad de las sustancias orgánicas contenidas en las plantas, así como a la presencia de las sales de hierro, manganeso y otros.

Comedor popular.- Organización orientada a beneficiar a la población, prioritariamente al grupo materno-infantil, por ser el grupo más vulnerable.

Comercio.- Es una actividad económica intermediaria, consiste en adquirir mercaderías, para luego venderlas, obteniendo una ganancia por esta operación.

Comercio al por mayor.- Venta de productos de los mayoristas a los detallistas.

Comercio al por menor.- Venta de bienes de consumo final en almacenes o tiendas, etc.

Comercio compensado (Trueque).- Modalidad de pago de la deuda externa con productos de exportación, realizados por determinados países que experimentan problemas de liquidez.

Comisión de Gracias Presidenciales.- Es el órgano multisectorial encargado de conocer, evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República la concesión de gracias presidenciales. La Comisión de Gracias Presidenciales es la encargada de evaluar y calificar los indultos, conmutaciones de pena y derechos de gracia solicitados por los sentenciados que cumplan condena en los establecimientos penitenciarios o que se encuentren bajo regímenes de beneficios penitenciarios, o por los procesados, según sea el caso. Cabe señalar que, estos beneficios permiten al reo acortar o terminar su estancia en el centro de reclusión.

Esta Comisión de Gracias Presidenciales está integrada por un Presidente y por cuatro Miembros Comisionados, designados por la PCM y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Comité de reforestación.- Es una persona jurídica de derecho público sin fines de lucro, encargado de administrar los recursos provenientes del canon de reforestación. Su constitución y funciones son determinadas por resolución ministerial del Ministerio de Agricultura.

Concentrado.- Producto que ha sido sometido a proceso físico, físico-químico o hidrometalúrgico, para su enriquecimiento, con separación de la mayor parte de la materia inútil que envuelve a los minerales.

Conductividad específica (Monitoreo del agua).- Se define la conductividad como la capacidad de una sustancia de conducir la corriente eléctrica y es inversa de la resistencia eléctrica, la unidad de medición utilizada comúnmente es el siemens/cm (s/cm), con un orden de magnitud de 10^{-6} que es microsiemens/cm (us/cm), o 10^{-3} , que es el milisiemens (u s/cm). Otra de las unidades es micromhos/cm.

Conductor ebrio.- Es aquella persona embriagada o borracha que conduce en dicho estado.

Conservación de suelos.- Tecnologías que conducen al óptimo uso del suelo alcanzando su mayor capacidad de producción sin que se produzca su deterioro físico, químico o biológico. La conservación de suelos constituye uno de los factores de prosperidad de cada país.

Consolidación.- Conversión de obligaciones a corto plazo en obligaciones a largo plazo más permanentes.

Consulta médica.- Es un servicio del facultativo tendiente a proporcionar una atención individual en forma ambulatoria, de recuperación o control de la salud. Puede ser general, especializada o de emergencia.

Consulta popular.- Es un mecanismo de participación ciudadana, puede ser tanto nacional como departamental, municipal, distrital o local, mediante el cual se convoca al pueblo para decida acerca de algún aspecto de vital importancia.

Consultorios jurídicos populares.- Son creados en 1986 con la finalidad de promover, conducir y coordinar un adecuado asesoramiento legal para las personas de escasos recursos económicos. Estos consultorios funcionan en diversos distritos de Lima Metropolitana y en provincias.

Consumo.- Dícese del acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de las familias, empresas y Gobierno. En las cuentas nacionales está contabilizado como gasto agregado.

Consumo de capital fijo.- Valor del costo corriente de reposición de los activos fijos reproducibles, consumidos durante un período contable. Este valor de reposición es establecido como resultado del deterioro normal, de la obsolescencia previsible y de la tasa normal de daños accidentales. No se incluyen en esta consideración el agotamiento de los recursos naturales, las pérdidas por catástrofes y la obsolescencia imprevisible.

Consumo de droga.- Acción y efecto de consumir o utilizar sustancia de efecto estimulante o narcótico.

Consumo de energía.- Es la energía suministrada y utilizada durante un período determinado (día, mes o año). Puede ser expresado como bruto o neto según se incluyan o no las pérdidas de consumo propio o del sistema eléctrico.

Consumo final.- Comprende los gastos de consumo final privado de los hogares, de las instituciones privadas sin fines de lucro y del Gobierno.

Consumo humano directo.- Son los productos pesqueros desembarcados, destinados a satisfacer en forma directa las necesidades alimenticias de la población, sea en estado fresco, elaborado o preservado.

Consumo humano indirecto.- Son los productos pesqueros destinados a proveer de materia prima necesaria, para la elaboración de harina, aceite y otros derivados.

Consumo intermedio.- Es el valor de los bienes no duraderos y servicios utilizados en la producción, sean nacionales o importados. Se incluye el mantenimiento y reparaciones corrientes del activo fijo, los costos de financiación de la formación de capital. Para el caso del gobierno se deducen las ventas netas de bienes de segunda mano, incluyéndose los bienes duraderos adquiridos para fines militares.

Consumo público.- Acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de necesidades del Gobierno.

Consumo turístico (Cuenta satélite de turismo).- Es el valor, registrado estadísticamente, de los bienes y servicios por el visitante para su utilización por causa o a consecuencia de su actividad turística.

Contaminación ambiental.- Acción que resulta de la introducción por el hombre, directa o indirectamente en el ambiente, de contaminantes, que tanto por su concentración al superar los patrones de calidad ambiental establecidos, como por el tiempo de permanencia, hagan que el medio receptor adquiera características diferentes a las originales, perjudiciales nocivas a la naturaleza, a la salud y a la propiedad.

Contaminación marina.- Se refiere a la contaminación del mar por aguas servidas o no tratadas, procedentes ya sea de las embarcaciones o del medio terrestre, de

efluentes no tratados procedentes de la industria, por el petróleo o materiales derivados de éste.

Contenido fino (Minería).- Contenido metálico de una sustancia mineral concentrado o de un refinado que se obtiene mediante el cálculo que relacione el volumen físico con su respectiva ley.

Contenido fino recuperable.- Parte del contenido fino que tiene valor económico. Normalmente se obtiene relacionando el contenido fino con el porcentaje o factor de recuperación.

Contra corriente migratoria.- Puede decirse que toda migración referida a un lugar de destino, tiene una contraparte, constituida por los desplazamientos en sentido inverso.

Coordenadas geográficas.- Son las mediciones angulares de latitud y longitud que definen la posición de un punto sobre la superficie terrestre con respecto a la esfera de referencia utilizado en el cálculo de sus dimensiones y proyección cartográfica. También se le conoce con el nombre de coordenadas terrestres.

Cotización.- Precio anunciado de un valor, una mercadería, una divisa, etc.

Cotos de caza.- Áreas destinadas al aprovechamiento de la fauna silvestre a través de la práctica regulada de la caza deportiva.

COVID-19.- Es la enfermedad causada por el nuevo corona virus conocido como SARS- CoV-2. La OMS tuvo noticias por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informado de un grupo de casos de "neumonía vírica" que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Crédito educativo.- Es un sistema y servicio de apoyo financiero, destinado a proporcionar apoyo económico en forma de préstamos reembolsables a bajo interés, para solventar los gastos de manutención y material de trabajo, este apoyo está básicamente orientado a estudiantes de Nivel Superior, profesionales y técnicos de escasos recursos económicos y rendimiento académico satisfactorio.

Crimen.- Es un asesinato, es algo deplorable como delito grave, efectuado por un delincuente o reo.

Cuentas Nacionales.- Método de registro sistemático, completo y coherente de las operaciones económicas que realizan los agentes económicos de un país en un periodo de tiempo determinado.

Cultivo de pastos.- Especie vegetal que sirve para alimentar el ganado y que es capaz de rebrotar después de ser cortados por el diente del animal o por el filo de la segadora.

Cultivos forestales.- Son aquellos constituidos por árboles cultivados para obtener madera, ésta será utilizada ya sea en carpintería, ebanistería, construcción, minas o como durmientes en las vías de ferrocarril.

Cultivos permanentes.- Son los que tienen carácter de bienes raíces (condición de inmuebles) por su prolongado período de producción, así como por el elevado costo de instalación; éste costo corresponde a la siembra y a los primeros años de desarrollo, durante los cuales las plantas son productivas para luego brindar valiosas cosechas durante varios años con un pequeño costo de mantenimiento.

Cultivos transitorios.- Cultivos anuales, bianuales y plurianuales que carecen de valor como bienes raíces; por ejemplo, el algodón, la caña de azúcar, la granadilla, etc. El valor de los cultivos transitorios deriva únicamente del producto primario que se cosecha de ellos. La planta en sí carece de valor salvo algunas veces, ya sea como rastrojo o como medio de propagación vegetativa.

CUODE.- Clasificación de las importaciones según el uso o destino económico final (bienes de consumo, insumos o bienes intermedios y bienes de capital).

Choque.- Encuentro violento de un vehículo con otro.

Damnificado.- Es la persona que ha sido afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporal y además no tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

Daños agravados.- Es maltrato, perjuicio, dolor o molestia más grave.

Datos insuficientes (categoría de especie en amenaza).- Un taxón se incluye en esta categoría cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción basándose en la distribución y/o condición de la población. Al incluir un taxón (especie, género,

etc.) en esta categoría se indica que se requiere más información, y se reconoce la posibilidad

de que investigaciones futuras demuestren que una clasificación de amenazada pudiera ser apropiada.

Datum.- Punto fundamental del terreno, determinado por observación astronómica, con el que se enlazan los extremos de la base del primer triángulo de una cadena de triangulación y que sirve de origen a todas las coordenadas geográficas de la red.

Decantador.- Dispositivo usado para separar por gravedad las partículas en suspensión en una masa de agua. Se usa en el proceso de depuración de aguas.

Decomiso (Comiso).- Es una pena de perdimento de la cosa en que incurre el que comercia en géneros prohibidos.

Defensa civil.- Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades. (Primer considerando del Decreto Ley N° 19338).

Déficit calórico.- Insuficiente ingesta calórica con relación a la cantidad de calorías que una persona debe consumir diariamente. Según la Organización Mundial de Salud, una persona adulta debe consumir diariamente 2100 calorías en promedio. Se calcula mediante la comparación del consumo de calorías adquiridas mediante compra, autoconsumo, pago en especies, transferencia de instituciones públicas y privadas, con los requerimientos calóricos de cada individuo de acuerdo al respectivo sexo y edad, hogar por hogar.

Déficit económico.- Diferencia entre los ingresos corrientes, y de capital y los gastos totales, excluida la amortización de la deuda. Es el saldo por financiar, ya sea interna o externamente.

Deflactor.- Índice de precios que se utiliza para la transformación de montos nominales en montos reales, es decir, eliminando el efecto de alteración producido por los precios. Por lo general se utilizan como deflatores el índice de precios al consumidor y el índice de precios implícito del Producto Bruto Interno. El índice deflactor toma como base un determinado período de referencial (100,0), en el cual el valor de la variable es un parámetro de comparación para valores posteriores "corregidos" por el deflactor.

Deforestación.- Tala o quema de un bosque; eliminación de una masa boscosa.

Defunción.- Es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidades de resucitar), por tanto, no incluye las defunciones fetales.

Degradación del suelo.- Es el cambio de una o más de sus propiedades a condiciones inferiores a las originales, por medio de procesos físicos, químicos y/o biológicos. En términos generales la degradación del suelo provoca alteraciones en el nivel de fertilidad del suelo y consecuentemente en su capacidad de sostener una agricultura productiva.

Delimitar.- Acción de precisar en los documentos: cartas o fotografías, la línea de frontera, de conformidad con los accidentes geográficos.

Delito.- Es infringir o quebrantamiento grave de la Ley, por lo tanto, las personas son privadas de su libertad, castigados con pena grave.

Demanda bioquímica de oxígeno.- Cantidad de oxígeno disuelto que necesitan los organismos para la descomposición aeróbica de la materia orgánica presente en el agua. Se mide a 20 grados Celsius por un período de cinco días. El parámetro arroja información sobre el grado de contaminación del agua con materia orgánica.

Demanda educativa.- Se define como el número de individuos en una población, que tienen la necesidad de ser atendidos por el sistema educativo, en un determinado nivel y modalidad.

Demanda final.- Registra las transacciones referentes a la utilización final de los productos de la economía; es decir la producción acabada que ya no precisa de procesos posteriores de transformación y que es destinada al consumo de las familias, Gobierno, formación bruta de capital y exportación.

Demanda intermedia.- Es la producción que no puede ser utilizada de manera final por la economía, debiendo integrarse necesariamente al circuito productivo como insumo del mismo sector u otro.

Demarcación política.- Es el conjunto de leyes promulgadas que decretan la demarcación territorial. Actualmente, de acuerdo al D.S. 044 90 PCM del 08 de mayo de 1990, las leyes son propuestas por la Asamblea del respectivo Gobierno Regional al Congreso Nacional para su aprobación, sobre la base de

estudios

técnicos. Mediante dichas leyes: se crean, suprimen o modifican unidades territoriales (señalándose sus límites en la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional u otro documento cartográfico de precisión), trasladan capitales, anexas territorios y se recategorizan centros poblados.

Demarcación territorial.- Es el proceso técnico administrativo por el cual se crean, suprimen, determinan o revisan límites de ámbitos territoriales en los niveles regional, provincial y distrital; y se efectúan traslados de capital, anexiones, recategorización de centros poblados y cambios de nombre, con el objetivo de:

- Procurar un adecuado sistema administrativo político y de acondicionamiento territorial, que permita un mejor ejercicio de las funciones de gobierno.
- Garantizar el bienestar de las poblaciones involucradas, mediante la dotación y mantenimiento de los servicios básicos y sociales, con la participación ciudadana.
- Garantizar ámbitos con una base productiva e infraestructura económica mínima, que permitan el desarrollo de actividades económicas dentro de los espacios menores que se administran.
- Contribuir al desarrollo regional y nacional.

Demarcar.- Marcas con hitos en el terreno puntos por donde pasa la línea de frontera.

Dengue.- Enfermedad infecciosa producida por un virus transmitido por el mosquito Aedes Aegypti, se transmite cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas sanas.

Existen cuatro serotipos del virus del dengue. 1, 2, 3 y 4. La primera vez que una persona es contagiada por cualquiera de estos cuatro virus, adquiere el dengue clásico. Nunca volverá a padecer dengue por el mismo virus, pero sigue expuesta a los demás serotipos. Los síntomas son fiebre alta repentina, dolor de músculos, articulaciones, huesos, cabeza y ojos.

Densidad poblacional.- Es un indicador que relaciona el total de una población a una superficie territorial dada. Generalmente, se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/km²).

Denuncia.- Es avisar o declarar que de palabra o por escrito oficialmente el estado ilegal que se da a la autoridad competente de haberse cometido algún delito o falta. Es delatar o inculpar. Estas denuncias pueden ser de parte del agraviado, de otra persona particular o de oficio, derivándose dicha denuncia a la Fiscalía de la Nación-Ministerio Público y posteriormente seguirá su curso en el Poder Judicial.

Departamento.- Era el ámbito de mayor nivel de las circunscripciones territoriales de la República (división de primer orden) y se constituía sobre la base del sistema geo-económico y político administrativo conformado por provincias y distritos.

Depresión.- La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

Derechohabiente.- Que deriva dicho de una persona su derecho a otra.

Derechos Humanos.- Es la facultad de exigir o hacer todo aquello que la Ley o la autoridad establece en nuestro favor.

Derrumbe: Caída repentina de una porción de suelo, roca o material no consolidado, por la pérdida de resistencia al esfuerzo cortante y a la fuerza de la gravedad, sin presentar un plano de deslizamiento. El derrumbe suele estar condicionado a la presencia de discontinuidades o grietas en el suelo con ausencia de filtraciones acuíferas no freáticas. Generalmente ocurren en taludes de fuerte pendiente.

Desacato.- Delito que se comete insultando o amenazando a un representante de la autoridad. Esto es una falta de respeto.

Desacato a la autoridad.- Es un delito en infringir las reglas o órdenes a la persona que tiene la facultad o potestad de mando o poder, cometidas por lo general por los propietarios de vehículos particulares.

Desarticular.- Es la acción de desorganizar o deshacer una banda de malhechores, grupo político, etc.

Desastre.- Interrupción seria de las funciones de una sociedad que causa pérdidas humanas materiales o

ambientales extensas, que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir usando sólo sus propios recursos.

Desembarque.- Es el peso en vivo de las especies hidrobiológicas, llevadas a puertos.

Desembolso.- Parte o total del monto concertado de crédito, recibido por el prestatario.

Desempleado.- Persona que en el período de referencia no trabajó, pero se encontraba buscando activamente una ocupación.

Deserción escolar.- Es el número de alumnos que abandonan el sistema educativo por un ejercicio educativo anual o más, antes de terminar un grado o nivel.

Desertificación.- Proceso de degradación de la tierra que tiene como resultado la formación de zonas áridas, semiáridas y secas subhúmedas como resultado de diversos factores, como pueden ser las variaciones climáticas (por ejemplo, sequías) y las actividades humanas directas e indirectas (por ejemplo, el exceso de pastoreo o los cultivos agrícolas intensivos).

Desintermediación.- Situación en la que se reduce el volumen de ahorro canalizado a través de las instituciones financieras, debido por ejemplo, a tasas de interés reales negativas, o debido a la canalización directa de fondos entre prestamistas y prestatarios.

Deslizamiento.- Ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento.

Desnutrición crónica.- Retardo en el crecimiento en talla para la edad o retardo en el crecimiento, se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad y sexo.

Detención.- Acto por el cual se priva a una persona de su libertad, por razón de haber cometido algún delito o falta, siendo arrestado provisionalmente en la dependencia policial correspondiente.

Detenerse en paraderos no autorizados.- Es pararse en paradas o paraderos no señalados, aprobados o respetados por el MTC y que por lo general lo realizan los vehículos de servicio público.

Detenido.- Es cuando una persona es arrestada o presa en prisión.

Deuda a corto plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado en un plazo menor o igual a un año.

Deuda a mediano plazo y largo plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado a un plazo superior a un año pero menor de 5 años (mediano plazo) y 5 ó más (largo plazo).

Devaluación.- Pérdida de valor de una moneda con respecto a la de otros países o al oro, provocada por decisión de las autoridades.

Diabetes Mellitus.- Es una enfermedad que se produce cuando el páncreas no puede fabricar insulina suficiente o cuando ésta no logra actuar en el organismo porque las células no responden a su estímulo.

Diagnóstico.- Es la conclusión expresada en términos médicos que se obtiene después del examen físico y/o de los exámenes auxiliares practicados a una persona.

Diagnóstico ambiental local.- Los diagnósticos ambientales contienen la visión (nacional/regional/local) sobre los problemas y potencialidades ambientales, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Digitalización.- Conversión a partir de la tecnología analógica, que se basa sobre la variación continua de la señal, a otra tecnología en la que la señal es representada por su presencia (unos) o ausencia (ceros) en forma de bits. La digitalización permite a los sistemas de comunicaciones interactuar directamente con los ordenadores y en otros equipos y software. En los últimos años, también la radio y la televisión digitalizan sus señales, abriendo la posibilidad de convergencia de estos medios con la informática y las comunicaciones.

Dinero.- Corresponde a la suma del circulante y los depósitos a la vista mantenidos por el Sector Privado.

Dióxido de carbono (CO₂).- Es un gas inodoro e incoloro, ligeramente ácido y no inflamable. Es un gas de efecto invernadero que se encuentra naturalmente en la atmósfera. Las actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles

y otros procesos, aumentan significativamente su concentración en la atmósfera contribuyendo al calentamiento global del planeta.

Dióxido de nitrógeno (NO₂).- Es un gas altamente reactivo de color pardo producido generalmente por

la combustión de combustibles fósiles a altas temperaturas. Las principales fuentes de emisión de dióxidos de nitrógeno son los vehículos a motor y las industrias tales como las centrales térmicas.

Dirección del viento.- Es la dirección desde la cual sopla el viento, puede ser expresada en grados a partir del norte geográfico. Dirección: norte 0°; este 90°; sur 180°; oeste 270°.

Discapacidad.- Tal como se define en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías publicadas por la Organización Mundial de la Salud, una discapacidad es cualquier restricción o impedimento del funcionamiento de una actividad, ocasionados por una deficiencia, en la forma o dentro del ámbito considerado normal para el humano. Se define una deficiencia como una pérdida o anomalía psicológica, fisiológica o anatómica de estructura o función.

Discapacidad de aparato locomotor.- Comprende aquellas ocasionadas por afecciones de la columna vertebral, síndromes dolorosos, parálisis por lesiones vertebro medulares, accidentes cerebrovasculares, enfermedades degenerativas de diferentes sistemas.

Discapacidad de comunicación.- Está relacionada con las deficiencias visuales, deficiencias de audición y de lenguaje.

Discapacidad del desarrollo psicomotor.- Reflejan las alteraciones en la que se ven afectados varios aspectos del desarrollo del niño como malformaciones congénitas del sistema nervioso central, encefalopatías infantiles de diferentes causas.

Discapacidad en el aprendizaje.- Comprende los trastornos cuyas características esenciales son la incapacidad para mantener la atención y la tendencia a distraerse. También comprende los trastornos específicos del aprendizaje tales como: dislexia, discalculia.

Discapacidad mental.- Ocasionado por la deficiencia intelectual y desadaptación social que compromete globalmente el desarrollo de los sujetos que lo padece y también afecta el desarrollo en otros aspectos.

Distrito.- Unidad territorial base del sistema político administrativo, cuyo ámbito es una unidad geográfica con recursos humanos, económicos, financieros apta para el ejercicio de gobierno, administración, integración y desarrollo; con una población caracterizada por tener identidad histórico-cultural y capacidad de demandar y mantener servicios.

Divorcio.- Es la disolución del vínculo matrimonial que confiere separar por sentencia legal a dos personas casadas.

Divortium aquarum.- Se refiere a la línea de las cumbres más altas que separa las aguas que corren hacia uno y otro lado de las cimas; o también, a la línea de separación de las aguas que van a formar los ríos que corren a uno y otro lado de la frontera.

Docente.- Es la persona encargada de impartir enseñanza para la formación de un grupo de estudiantes.

Docentes en el sistema educativo nacional.- Son las personas que imparten la enseñanza, mediante un conjunto organizado de acciones del servicio educativo a la población estudiantil, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Donación.- Ingreso sin contraprestación, no recuperable, procedente de otros gobiernos o de instituciones internacionales o nacionales, públicas o privadas. Puede distinguirse entre:

- a) Donación fungible: generalmente en efectivo, lo que permite la libre disponibilidad para el receptor.
- b) Donación no fungible: generalmente bienes.

En la balanza de pagos, las donaciones de bienes, servicios y condonación de deuda tienen su contrapartida compensatoria en el rubro de pagos de transferencia, la que puede ser corriente o de capital.

Drogado.- Es la persona adicta a las drogas o que posiblemente le han suministrado alguna droga o sustancia de efecto estimulante.

Dureza cálcica (Monitoreo del agua).- Es la dureza correspondiente al contenido de carbonato de calcio, magnesio y estroncio. Las unidades de concentración corresponden a CaCO₃ en mg/L.

Dureza magnésica (Monitoreo del agua).- Es la dureza correspondiente al contenido de carbonato de magnesio. Sus unidades son: MgCO₃ en mg/L.

Dureza total (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de carbonatos y bicarbonatos, así como la

concentración proveniente de hidróxidos en el agua.

Durmientes o traviesas.- Piezas de madera de sección más o menos rectangular que se colocan transversalmente para sostener los rieles. Pueden ser aserradas o labradas.

Ebrio.- Es la persona que se encuentra embriagado o borracho.

Eco-región.- Grandes áreas terrestres o acuáticas geográficamente distintas, que contienen un conjunto de comunidades las cuales comparten la mayoría de especies y dinámicas ecológicas, condiciones ambientales similares e interactúan ecológicamente de manera crítica para su persistencia en el largo plazo.

Ecosistema o zona de vida.- Espacio vital que ofrece a una especie las condiciones de vida (altitud, clima, suelo, vegetación y uso de la tierra).

Ecuánime.- Es una persona serena, que permanece tranquila o reposada.

Educación de adultos.- Es la educación impartida a la población adulta, que no ha tenido acceso a los niveles básicos de formación escolar o ha sido muy limitado. La definición de población adulta alude a un grupo etario delimitado por la población mayor de 15 años. Comprende la educación primaria y secundaria de adultos.

Educación escolarizada.- Forma particular de operación que adopta la acción educativa para cumplir con los objetivos de una programación curricular dentro del sistema; sus características son: infraestructura (local escolar), acción educativa conducida por un técnico en educación (profesor), relación personal asimétrica entre el profesor y los alumnos, presencia física permanente del profesor, asistencia regular obligatoria, horario y calendario fijos de realización de las acciones educativas, aplicación de la programación curricular, promoción gradual y secuencial por "bloque de logros", programación curricular pre-establecida, certificación en función de grados y niveles superados (logrados).

Educación especial.- Es la modalidad destinada a aquellas personas que por sus características excepcionales requieren atención diferenciada. Comprende tanto a quienes adolecen de deficiencias mentales u orgánicas o desajustes de conducta social, como a aquellos que demuestran condiciones sobresalientes.

Educación inicial.- Es el primer nivel del sistema educativo. Se imparte a los menores de 6 años de edad y está destinada a orientar su mejor desarrollo bio- psico-social y proporcionarles un aprestamiento básico para los estudios en el siguiente nivel.

Educación no escolarizada.- Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos (escuelas, colegios, universidades, etc.) y que permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, requisito previo de un determinado currículo académico.

Educación ocupacional.- Es aquella que integra la acción educativa con la preparación y perfeccionamiento de la habilidad para el desempeño laboral. Está destinada a adolescentes y adultos que se encuentran o no en actividad laboral.

Educación primaria.- Es el segundo nivel del sistema educativo. Es obligatoria en todas las modalidades y concentra la mayor proporción del esfuerzo educativo de la Nación. Normalmente está destinada a los menores a partir de los 6 años. Tiene por finalidad proporcionar un adecuado dominio de la lectura, de la expresión oral, escrita y otros conocimientos básicos relacionados con la realidad local, regional, nacional y del mundo.

Educación secundaria.- Es el tercer nivel del sistema educativo. Tiene por finalidad profundizar la formación científica y humanística y el cultivo de los valores adquiridos en el nivel anterior. Está dirigida a los educandos que han concluido la educación primaria para orientarlos y capacitarlos en los diferentes campos vocacionales de acuerdo con sus aptitudes.

Educación superior.- Es el cuarto nivel del sistema educativo comprende la educación profesional y el cultivo de las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura. Se imparte en las escuelas e institutos superiores, centros superiores de postgrado y universidades. La educación superior comprende la educación no universitaria a cargo de los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos; y la educación universitaria a cargo de las universidades.

Efecto invernadero.- Proceso por el cual la radiación solar atraviesa la atmósfera y la energía es absorbida por la Tierra. A su vez, ésta irradia calor que es retenido en la troposfera por la absorción de gases, principalmente vapor de agua y bióxido de carbono, generando el calentamiento global.

Eficiencia interna en educación de menores.- La eficiencia interna está definida en función a su capacidad

de producción y retención de los educandos en educación escolarizada (primaria o secundaria) de menores. Los indicadores de producción son: aprobados, desaprobados y retirados, éstos se miden al finalizar el ejercicio educativo anual o semestral. El fracaso escolar está constituido por la suma de los desaprobados más los retirados.

luente.- Corriente de líquido o gas que sale de un sistema.

Egreso hospitalario.- Es la salida del paciente dando fin a su hospitalización, sea por orden del facultativo, voluntad propia o por fallecimiento.

El Niño.- Fenómeno oceanográfico que se caracteriza por el debilitamiento a gran escala de los vientos alisios y por el calentamiento de las capas superficiales del Océano Pacífico Ecuatorial en sus porciones este y central, frente a las costas de América. Los efectos del fenómeno de El Niño ocurren irregularmente a intervalos de 2 a 7 años, aunque en promedio puede presentarse uno cada 3 ó 4 años. Duran entre 12 y 18 meses y son acompañados por cambios de la variación interanual de la presión atmosférica al nivel del mar entre los hemisferios oriental y occidental.

Emergencia.- Evento repentino e imprevisto generado por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta. Condición anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la salud y la seguridad del público en general. Conlleva la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de una calamidad.

Emisión inorgánica.- Emisión de billetes y monedas sin respaldo de divisas y/o producción. Si el "respaldo" (es decir, la contrapartida de la emisión) consiste en créditos al Sector Privado, puede haber un respaldo real en términos de aumento de producción; si el respaldo consiste en créditos al Sector Público y compras de bonos de deuda pública, es probable que no haya respaldo real, condición que se llama "emisión inorgánica".

Emisión primaria.- Base monetaria o dinero del Banco Central, resultado de las operaciones de crédito interno de esta institución, así como de sus movimientos de reservas internacionales. Está constituida por billetes y monedas emitidas, más los depósitos de encaje en moneda nacional del sistema financiero y del Sector Privado.

Empleo informal.- El empleo informal está referido al total de empleos que cumplen las siguientes condiciones, según la categoría de ocupación del trabajador: i) los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal. ii) los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador. iii) los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza "formal" o "informal" de la unidad productiva donde labora.

Empleado.- Trabajador que desempeña una ocupación predominantemente intelectual, percibiendo por su labor un sueldo o comisión, y comprende:

- Directores, gerentes, funcionarios y administradores.
- Propietarios.
- Profesionales.
- Trabajadores de oficina y otros.

Empresa pública.- Organismo económico financiero mediante el cual el Estado ejerce su acción empresarial en algún sector de la economía desde el punto de vista de la producción, comercialización o financiamiento.

Empréstito.- Préstamo en efectivo. Dícese particularmente de los préstamos a los Gobiernos; tales préstamos son generalmente representados por adquisición de bonos, sea por compra o por aceptación en garantía del crédito.

ENAPROM.- Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de Lima Metropolitana, cuyo objetivo fue determinar la estructura del presupuesto de los hogares de Lima Metropolitana; obtener información de las condiciones de vida de la población fundamentalmente de los aspectos de educación, ocupación y vivienda.

Estas encuestas se realizaron en cuatro períodos diferentes:

- ENAPROM I - Período Set.77 Ago.78

- ENAPROM II - Período Dic.85 Nov.86
- ENAPROM III - Año 1988
- ENAPROM IV - Año 1989

Enfermedad crónica.- En medicina se denomina enfermedad crónica a aquellas enfermedades de larga duración, cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurrirá nunca. No hay un consenso acerca del plazo a partir del cual una enfermedad pasa a considerarse crónica; pero por término medio, toda enfermedad que tenga una duración mayor a seis meses puede considerarse como crónica. En general incluyen enfermedades cardiovasculares, neoplásicas sin tratamiento curativo, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades osteoarticulares invalidantes, diabetes mellitas y otras muchas.

En peligro (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre.

En peligro crítico (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando un riesgo extremadamente alto de extinción en el estado silvestre.

ENSECO.- Encuesta de Seguimiento de Consumo de Hogares de Lima Metropolitana; realizada con el objeto de mostrar el comportamiento de las principales variables socioeconómicas investigadas trimestralmente en el año 1990 y utilizada para el cambio de base del índice de precios.

Equipos informáticos.- Soporte físico de los productos informáticos ensamblados con base en componentes electrónicos y mecánicos. Incluyen computadoras de propósito general y específico, periféricos, dispositivos de comunicaciones y circuitos modulares ensamblados en tarjetas.

Erosión del suelo.- Es definida como un proceso de desagregación, transporte y deposición de materiales del suelo por agentes erosivos. Los agentes erosivos dinámicos, en el caso de la erosión hídrica son la lluvia y el escurrimiento superficial o las inundaciones.

Escala de intensidad MSK.- Las escalas de intensidad miden las consecuencias de un terremoto en un lugar determinado, teniendo en cuenta los efectos sentidos por las personas, los daños producidos en las edificaciones y los cambios advertidos en la naturaleza. MSK (Medvedev, Sponheuer y Karnik).

Escala de Mercalli.- Escala cualitativa, mediante la que se mide la intensidad del sismo. Constituye la percepción del observador entrenado para establecer efectos de un movimiento telúrico en un punto determinado de la Tierra. La escala modificada de Mercalli, va desde el grado 1 hasta el 12.

Escala de Richter.- Mide la energía liberada en el hipocentro, que es aquella zona al interior de la Tierra donde se inicia la fractura o ruptura de las rocas, las que se propagan mediante ondas sísmicas. Su registro se realiza mediante un sismógrafo.

Escurrecimiento.- Es el movimiento del agua a través del terreno según la facilidad con que se elimina el agua por derrames sobre la superficie del suelo.

Especie endémica (Nativo o autóctono).- Constituyen parte de la riqueza y la diversidad biológica que debe ser preservada y protegida de agresiones externas y pertenecen al ambiente donde naturalmente habitan.

Especies pelágicas.- Corresponde a la anchoveta principalmente. En estado tierno son llamadas "peladillas", y está prohibida su pesca.

Especies tradicionales.- Comprende a la sardina, cojinova, jurel y caballa.

Especulación.- Delito económico que consiste en comercializar artículos o productos oficialmente considerados como de primera necesidad, a precios superiores de los fijados por la autoridad competente.

Esperanza de vida al nacer.- Es una estimación del número promedio de años que le restaría vivir a un recién nacido si las condiciones de mortalidad actuales permanecen invariables.

Establecimiento de readaptación.- Es el centro en donde las personas tienen la ocasión de la acción de adaptarse de nuevo.

Establecimiento del sector salud.- Se refiere al conjunto de recursos físicos (planta física, instalaciones, equipos y materiales) que constituyen un local destinado a la atención de salud.

Establecimiento penitenciario.- Es el centro donde se recluye a una persona imputada de un delito, sólo por mandato judicial. Comprende a) Centro Penitenciario: Es el centro destinado a recibir a los reclusos para el cumplimiento de las penas privativas de libertad. b) Centro de detención transitorio: Es el

centro destinado a la retención y custodia de inculpados; podrán recibir a sentenciados de penas cortas privativas de libertad, que no excedan de seis meses.

Esquizofrenia.- La esquizofrenia es un trastorno mental que se encuentra dentro del grupo de los llamados trastornos psicóticos. Las personas afectadas de esquizofrenia pueden presentar una grave distorsión en el pensamiento, la percepción y las emociones, manifiestan pérdida de contacto con la realidad y experimentan alucinaciones (fenómeno en el que las personas escuchan y/o sienten cosas que los otros no escuchan ni sienten).

Estacionalidad.- Es un fenómeno que se presenta en las series de tiempo y ocasiona que los valores de los datos se vean influenciados en determinados períodos de tiempo por factores propios de ese período. Por ejemplo, en una serie de datos de producción agropecuaria, observaremos en períodos de cosecha algunos productos estacionalmente altos. Igualmente los valores y las ventas de algunos artículos de consumo, muestran alzas en épocas de Navidad.

Estadísticas vitales.- Comprenden el conocimiento acerca del número (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) y las características (sexo, edad, lugar de residencia, causa de muerte, etc.) de los hechos vitales ocurridos. Esta información se obtiene a través del Registro Civil, a medida que los hechos son inscritos.

Estafa.- Es acción y efecto de estafar con engaños y artificios.

Estancia.- Es la estadía medida en días que el paciente ha permanecido hospitalizado.

Estimación.- Es la cuantificación de algún hecho que en principio, no se obtiene por métodos de medición convencionales. Puede ser un cálculo de la población o de cualquiera de los fenómenos demográficos, en el pasado, presente o futuro (para una determinada fecha o lugar dado).

Estimación de población.- Se interpreta como el número de personas que se calcula tiene o tuvo una población en un momento específico del tiempo. Tal volumen no es el producto de una medición directa, pero para obtenerla se tuvo en cuenta información sobre la población.

Estuario.- Zona geográfica de la desembocadura de un río, generalmente en forma de embudo, en donde tiene lugar una mezcla de agua dulce y salada, potenciada por la acción de las mareas. Según el sentido de la circulación se habla de estuario positivo y estuario negativo.

Etario.- Perteneciente o relativo a la edad de una persona, dicho de varias personas que tienen la misma edad.

Etapas del proceso de Presupuesto Participativo.- Cuenta con 8 etapas, que son: Preparación del proceso, Convocatoria, Identificación de agentes participantes, Capacitación a los Agentes Participantes de las Instancias del Presupuesto Participativo, Desarrollo de talleres de trabajo, Evaluación técnica de prioridades, Formalización de acuerdos y Rendición de cuentas.

Evasión tributaria.- Delito mediante el cual, subvaluando las rentas, incrementando las deducciones permitidas o simplemente por omisión, se dejan de pagar todo o parte de los tributos a los que se está legalmente obligado en provecho propio o de un tercero.

Exceso velocidad.- Es catalogado como un abuso, delito o crimen parte que excede y pasa más allá de la regla.

Excursionista.- Visitante del día (Cuenta satélite de turismo).- Es aquella persona que realiza un viaje fuera de su entorno habitual y que pernocta en el lugar visitado. Dicho viaje se realiza por cualquier motivo diferente al de ejercer una actividad remunerativa en el lugar visitado.

Excretar: Expulsión, por parte del organismo, de sustancias de desecho o de secreciones elaboradas por las glándulas.

Exploración de petróleo.- Estudios e investigaciones, geológicas o geofísicas, estudios aéreos u otros trabajos técnico científicos, para reconocer la presencia de estratos posiblemente petrolíferos en el subsuelo, de manera que se pueda ubicar pozos exploratorios para confirmar o no la existencia de yacimientos petrolíferos en el área explorada.

Explotación de petróleo.- Conjunto de operaciones que realizan en los campos tanto en superficie como en el subsuelo, con el fin de extraer petróleo o el gas de los yacimientos comerciales. Comprende entre otras operaciones: la perforación de pozos y su completamiento, los sistemas de producción y recolección de petróleo y/o gas; los tratamientos al petróleo y/o gas, la instalación y operación de

separadores, tanques, líneas de producción, estaciones colectoras, plantas de almacenamiento, oleoductos, gaseoductos, transportes varios; la recuperación secundaria y toda otra labor que facilite las anteriores.

Éxtasis.- Es el estado de un individuo que se halla como fuera del mundo sensible.

Extracción pesquera.- Es la fase destinada a la captura de las especies marinas.

Falta.- Es infracción voluntaria de la Ley a la cual está señalada sanción leve. Es un defecto en el obrar, quebrantamiento leve de la Ley.

Faltas contra el patrimonio.- El que para obtener provecho se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo del lugar donde se encuentra, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de una ni mayor de tres años, entre otros.

Faltas contra la familia y la persona.- El que por cualquier medio causa a otra lesión dolosa que requiera hasta diez días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa será reprimir con prestación de servicio comunitario de veinte a treinta jornadas, siempre que no concurren circunstancias que den gravedad al hecho en cuyo caso será considerado como delito.

Faltas contra la seguridad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, espectáculos o reuniones públicas. El que perturba levemente la paz pública usando medios que puedan producir alarma, entre otros.

Faltas contra la tranquilidad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, en los espectáculos solemnidades o reuniones públicas, usando medios que puedan alterar o producir alarma, entre otros.

Faltas contra las buenas costumbres.- El que en lugar público, perturba la tranquilidad de las personas o pone en peligro la seguridad propia o ajena, en estado de ebriedad o drogadicción, entre otros.

Feminicidio.- Es el asesinato de mujeres como resultado por violencia de género, siendo una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres. Por lo general, este asesinato es a manos de la pareja o ex – pareja, un familiar u otra persona. Actualmente, este crimen representa un grave problema en la sociedad y es sumamente preocupante.

Entre las categorías de Feminicidio tenemos: Feminicidio Íntimo y no Íntimo.

Feminicidio Íntimo.- Es el asesinato cometido por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima o vínculo ya sea familiar, de convivencia, relación amorosa y otras afines. Este tipo de Feminicidio es el más frecuente.

Feminicidio No Íntimo.- Son los asesinatos cometidos por hombres donde la víctima nunca tuvo alguna relación o vínculo con el femicida. Estos casos involucran frecuentemente ataques sexuales que incluyen la violación, los asesinatos sexuales, asesinatos seriales, entre otros.

Fiscal.- Funcionario que representa y ejerce el Ministerio Público en los Tribunales y promueve la administración de justicia en lo criminal.

Fiscalía.- Es la oficina o despacho del Fiscal.

Fitoplancton.- Microorganismo vegetal que flota en las aguas frías, de coloración verdosa por la clorofila que elabora; generador principal del ciclo y potencial biológico, ya que es el inicio de la cadena de alimentación.

Flota arrastrera de factoría.- Grupo de embarcaciones acondicionadas con mecanismos para pesca de gran volumen y que realizan procesos primarios de conservación.

Flúor (F+1).- La presencia de fluoruro en el agua depende de la naturaleza de los suelos. Es benéfico para la salud porque previene la caries dental.

FOB (Free On Board).- Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).- Institución Pública descentralizada que tiene como objetivo financiar la ejecución de proyectos de inversión social en el ámbito nacional, en materia preferentemente de fomento del empleo y de asistencia en materia de salud, alimentación, educación básica y otros, en beneficio de la población en pobreza. En particular, cabe señalar que el desembolso de recursos se orienta a la inversión en infraestructura social y económica, así como a proyectos especiales, tales como desayunos y mobiliarios escolares, entre otros.

Fosfatos.- Son nutrientes absorbidos por el fitoplancton y devueltos al agua a través de la

descomposición de plantas y otros organismos que los absorben, este ciclo combinado con la dinámica de las aguas, origina cambios en su distribución y concentración. La distribución de fosfatos en la superficie del mar varía con la profundidad.

Fosfatos (PO4-3) (Monitoreo del agua).- Son iones que proceden básicamente de los detergentes. Los tripolifosfatos son componentes incluidos en la composición de los detergentes. Los tripolifosfatos, son responsables de la eutroficación, por eso es necesario su control.

Fuga de hogar.- Es una huida apresurada, escaparse e huir de la casa o del domicilio, cuando no existe en el hogar los principales valores logrados en la constituida vida familiar.

Gases efecto invernadero.- Se entiende aquellos componentes gaseosos en la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja.

Gasto de consumo final del Gobierno General.- Es el valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, por cuenta corriente, es decir, el valor de la producción bruta menos la suma del valor de sus ventas de mercancías y no mercancías y el valor de su formación de capital fijo por cuenta propia que no es posible separar como en una industria. El valor de esta producción bruta es igual a la suma del valor de consumo intermedio de bienes y servicios, de la remuneración de los asalariados, del consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos.

Gasto de consumo privado.- Gasto de consumo final de los hogares y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Gasto público.- Erogación efectuada por el Gobierno para cumplir con sus funciones.

Gasto social.- El gasto público social es el gasto realizado por el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, para proveer bienes y servicios públicos o privados, atendiendo a sus funciones de asignación de recursos, redistribución de ingresos, provisión de bienes preferentes y de promoción del crecimiento económico, con el fin de buscar el aseguramiento universal (por ejemplo en determinados rubros de educación y salud) o selectivo (por ejemplo programas de asistencia social) de un conjunto de derechos sociales de la población.

Gastos corrientes.- Pagos no recuperables que efectúa el Gobierno. O las empresas de carácter permanente. Comprende los gastos en planilla, compra de bienes y servicios, pago de intereses, gastos de defensa y transferencia de recursos para gastos de la misma índole.

Gastos de capital.- Pagos por estudios de preinversión, ejecución de obras, compra de maquinaria y equipo, préstamos y adquisición de valores y transferencias de recursos para gastos de la misma índole.

Gerencia departamental.- Son órganos desconcentrados, responsables de administrar y otorgar las prestaciones a los clientes dentro del ámbito jurisdiccional de su competencia.

Gimnospermas.- Las gimnospermas son plantas con semillas, que presentan los carpelos no diferenciados en ovario, estilo y estigma. Al contrario de las angiospermas, los óvulos y semillas no se forman en cavidades cerradas.

Gobierno Central.- Está constituido por los Ministerios, Oficinas, Entidades y otros Organismos que son Dependencias o instrumentos de la Autoridad Central de país. Se incluye, asimismo, las representaciones geográficas del Gobierno Central que pueden operar en el ámbito regional o local.

Gobierno General.- Es la combinación de todas las unidades del Gobierno que operan en el país. Está compuesto por Gobierno Central, Gobiernos Locales, el Seguro Social de Salud (ESSALUD), Sociedades de Beneficencia Pública, Instituciones Públicas y Corporaciones de Desarrollo.

Gobiernos Locales.- Unidades de Gobierno que ejerce competencia autónoma en las diversas jurisdicciones urbanas o rurales del territorio del país. Entre ellos, los Concejos Provinciales y Distritales.

Grado de autofinanciamiento.- Relación ahorro/inversión. Este indicador muestra que, cuanto mayor es el grado de autofinanciamiento menor será el grado de endeudamiento o viceversa.

Grado educativo.- Conjunto de experiencias de aprendizaje que el alumno debe adquirir normalmente en un año educativo.

Graduados.- Son quienes han terminado sus estudios y han obtenido en la universidad un grado académico.

Granelero.- Nave diseñada especialmente para el transporte de carga a granel.

Gravamen.- Carga u obligación que pesa sobre una persona natural o jurídica.

Grupo en riesgo.- Conjunto de personas de cualquier edad, condición o sexo, que se encuentra vulnerable o en peligro (de enfermarse, caerse o perecer) o de recibir lesión física o moral, perteneciente a los sectores en situación de pobreza y de extrema pobreza.

Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC).- Se creó por iniciativa de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se encarga de examinar las investigaciones realizadas en todo el mundo, publica informes periódicos de evaluación y compila informes especiales y documentos técnicos.

Hábitat.- El ambiente en el cual una planta o animal vive y responde a sus necesidades específicas.

Hardware.- Circuitos electrónicos y dispositivos electromagnéticos que constituyen el sistema de computación. Corresponde a este término a cualquier parte física de un sistema de cómputo tal como circuitos integrados, impresora, teclado, monitor, disquete, etc.

Harina de pescado.- Es el producto industrial que se obtiene por reducción del contenido de humedad y grasa de pescado, sin agregar sustancias extrañas, salvo aquellas que tienden a mantener la calidad original del producto.

Hecho subversivo.- Es una forma de guerra interna o civil en la que una de las partes beligerantes es un grupo social (no estatal) organizado, cuya finalidad es la modificación del sistema político y, eventualmente, el cambio de las estructuras económicas y sociales del país. La finalidad de este grupo es el cambio radical y violento del sistema político imperante en un país.

Herido.- Es una lesión traumática con solución de continuidad de la piel.

Heroína.- Es un alcaloide derivado de la morfina utilizado como estupefaciente.

Hipoteca.- Es un derecho real de garantía y de realización de valor, que se constituye para asegurar el cumplimiento de una obligación (normalmente de pago de un crédito o préstamo) sobre un bien, (generalmente inmueble).

Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona.

Homicidio.- Muerte causada a una persona por otra, comúnmente la ejecutada ilegítimamente y con violencia.

Hospital.- Establecimiento de salud, destinado a la prestación de servicios de atención médica integral en las cinco especialidades básicas: medicina, cirugía, obstetricia, ginecología y pediatría.

Hoteles.- Establecimientos que tienen un mínimo de 50 habitaciones y su categorización (en estrellas) varía de acuerdo al equipamiento, implementación y calidad de los servicios que brindan.

Huelga.- Es la suspensión colectiva del trabajo, voluntaria y pacífica de los trabajadores, con abandono del centro de trabajo.

Humedad relativa.- Es la proporción en que se encuentra la cantidad de agua efectivamente contenida en el aire y la que éste podría contener en estado desaturación.

Hurto.- Es robo o plagio sin intimidación ni violencia.

Impago.- Servicio de la deuda no cubierto en la fecha pactada por decisión unilateral del deudor.

Importaciones.- Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los no residentes y los servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país; incluyen las compras directas en el exterior realizadas por el Gobierno y los hogares.

Importación FOB.- Compra legal de bienes y servicios a un mercado extranjero, valorizada en la frontera del país vendedor, excluyendo los servicios internacionales de fletes y seguros.

Imprudencia.- Falta de prudencia. Negligencia inexcusable y punible.

Impuesto.- Pago definitivo, obligatorio y sin contraprestación directa que impone el Estado a las personas jurídicas y naturales, con la finalidad de financiar los gastos públicos.

Impuesto a la producción y consumo.- Obligación tributaria que gravan la producción, venta, compra o uso de bienes y servicios.

Impuesto a la renta.- Aquellos que gravan las rentas provenientes del capital o del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, así como las ganancias y beneficios resultantes.

Impuesto al patrimonio.- Recursos que se obtienen al gravar la propiedad.

Impuesto alcabala.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de Municipalidades Distritales que grava las transacciones de inmuebles urbanos y rústicos ubicados dentro de su jurisdicción, a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio, este impuesto es administrado por las Municipalidades Provinciales.

Impuesto general a las ventas.- Impuesto que afecta a todas las personas naturales o jurídicas que efectúen ventas en el país de bienes afectos, importen bienes y/o presten servicios afectos a este impuesto.

Impuesto predial.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de las Municipalidades Distritales que grava el valor de los predios urbanos y rústicos que se encuentran dentro de su circunscripción.

Impuestos municipales.- Son los tributos creados por ley a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al deudor tributario.

Incentivos tributarios.- Rebajas, exoneraciones y facilidades de carácter tributario que el Estado otorga para promover una actividad económica en particular.

Incidencia delictiva.- Es caer en una incurrancia en cometer un delito o una falta. La incidencia viene a ser una forma de medición o números de veces que se cometen los diversos tipos de delitos ilícitos.

Indexación.- Procedimiento por el cual los valores de una o más variables se corrigen periódicamente en función de un índice de precios o el de tipo de cambio, actualizándose el valor de la variable al período de estudio.

Índice de dependencia demográfica.- Cantidad de personas que no están en edad de trabajar (0-14 años y de 64 y más años), por cada 100 en edad por trabajar (15-64 años).

Índice de estacionalidad.- Nos indica el promedio mensual de permanencia de turistas respecto a un año.

Indulto.- Es la suspensión de la pena impuesta mediante sentencia al interno, que evidencia su readaptación social, devolviéndolo al seno de su familia y de su comunidad y se concede como gracia del Presidente de la República, basada en la propuesta alcanzada por el Presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Infección por VIH.- En adultos y niños mayores de 18 años, se considerará como persona infectada con el VIH a toda persona que tenga una prueba confirmatoria (IFI o Western Blot), o cumpla con los criterios de caso de SIDA.

Infecciones respiratorias agudas (IRA).- Enfermedad de las vías respiratorias de duración menor a 7 días. Puede ser de vías altas y/o bajas, pudiendo ser bacteriana o viral.

Infovía.- Es una vía de acceso universal, sencilla y económica para que una computadora personal o estación de trabajo pueda acceder a un servidor que le proporcione servicios de información.

Infracción de tránsito.- Es el quebrantamiento de una Ley, precepto, tratado o normas al reglamento nacional de tránsito.

Infraestructura de salud.- Es el conjunto correlacionado de establecimientos, instalaciones y recursos, que sirven de base para realizar acciones de salud. Abarca los hospitales, centros de salud, puestos sanitarios, con sus instalaciones fundamentales, tales como abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, incinerador de desechos sólidos, dispositivos contra la contaminación del aire e instalaciones diversas de prestación de salud.

Infringir delitos.- Es quebrantar leyes, es incurrir órdenes, etc.

Ingreso mínimo referencial.- Representa el valor mínimo de ingreso que el preceptor o preceptores, en promedio deben de obtener para financiar el costo de una Canasta Mínima de Consumo.

Ingresos por trabajo.- Se refiere a la suma total de los ingresos por actividad principal y secundaria de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal o secundario (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses.

Institución pública.- Institución administrada por el Estado sobre una base no económica y sin fines de lucro.

Intensidad sísmica.- Es la violencia con que se siente un sismo en diversos puntos de la zona afectada. La medición se realiza observando los efectos o daños producidos en las construcciones, objetos, terrenos y el impacto que provoca en las personas. El valor de la intensidad de un sismo en cierto lugar, se determina de acuerdo a la escala sísmica M.S.K propuesta en 1964 por S. V. Medvedev, W. Sponheuer y V. Karnik en colaboración con un grupo de trabajo constituido por la XIII Asamblea General de la U.G.G.I (Berkeley, 1963).

Interés.- Renta que percibe el prestamista por sus créditos y el ahorrista por sus depósitos. También se define como el precio por el uso del dinero o del capital.

Internet.- Es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Intervalo migratorio.- Es el período intercensal (generalmente de 5 años) en el cual se estudian los movimientos migratorios.

Intervención.- Es la acción de inmiscuirse en los asuntos de un Estado por parte de la Policía Nacional frente a un hecho, formulando el parte de ocurrencia respectivo, remitiendo o citando a los que se encuentran comprometidos en el caso. La intervención puede ser directa o por denuncia.

Inti (I/.)- Unidad monetaria del Perú establecida por ley N° 24064 que estuvo vigente desde el 01 de febrero de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y era equivalente a 1 000 soles de oro.

Látex.- Es una sustancia lechosa que mana de algunos vegetales.

Latitud.- Es la distancia angular que existe entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Ecuador. Se mide en grados de 0 a 90 a partir del Ecuador, tanto hacia el norte como hacia el sur. Todos los puntos de la superficie terrestre que tienen la misma latitud se encuentran sobre el mismo paralelo.

Lengua materna.- Es la primera lengua o idioma que aprende una persona. Generalmente un niño aprende lo fundamental de su idioma materno de su familia.

Lengua nativa.- Comprende a la población que tiene como lengua materna: el quechua, aymara y otro tipo de lengua.

Lesiones.- Es un daño o perjuicio que puede ser corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, que algunas veces cuando es grave puede quedar inutilizado o incapacitado de algún miembro.

Licencia.- Es la facultad o permiso para realizar una cosa.

Límite máximo permisible.- Nivel de concentración o cantidades de uno o más contaminantes, por debajo del cual es riesgoso para la salud, el bienestar humano y los ecosistemas. Es fijado por la autoridad competente y es legalmente exigible.

Línea de acción.- Conjunto de acciones y actividades enmarcados dentro de los objetivos estratégicos de una institución u organización.

Línea de transmisión de energía eléctrica.- Son las destinadas al transporte o conducción de energía eléctrica, generalmente a gran distancia y a tensión igual o superior a 15 kilovatios mediante líneas aéreas o subterráneas.

Línea telefónica.- Línea que conecta al teléfono principal a la central. En sentido general una línea es todo par de conductores (o su equivalente) destinado a la transmisión de información.

Lista priorizada (del presupuesto participativo).- Contiene los proyectos priorizados técnica y socio-económicamente, es realizada durante la fase séptima del proceso del presupuesto participativo, e ingresada en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo.

Local escolar.- Casa o edificio y espacio físico comprendido por aulas, talleres, laboratorios, campos deportivos, oficinas, jardines, etc. En los que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la capacidad instalada de un centro educativo.

Longitud.- Es el ángulo que forma el plano del meridiano de un lugar de la superficie terrestre con el plano del meridiano origen. Se ha convenido en tomar como meridiano origen el que pasa por el observatorio de Greenwich, situado en las cercanías de Londres, al este de la ciudad. La longitud se mide en grados de 0 a 180, a partir del meridiano de Greenwich tanto hacia el este como hacia el oeste.

Lugar de destino (llegada).- Es el lugar de residencia al final del intervalo migratorio.

Lugar de origen (salida).- Es el lugar de residencia al comienzo del intervalo migratorio.

Llamada pedida.- Es la orden de comunicación solicitada por el usuario para obtener comunicación telefónica de larga distancia.

Madera aserrada.- Es la pieza cortada longitudinalmente o producida mediante un proceso de labrado, madera cepillada, machihembrada, ranurada, rebajada, etc.; tienen más de 5 milímetros de espesor.

Madera contrachapada.- Es la madera formada por tres o más chapas encoladas, el hilo atravesado generalmente en ángulo recto.

Madera laminada.- Fabricada por partículas de madera (astillas, viruta, hojuelas, etc.) unidas por un aglutinante orgánico y otros agentes como calor, presión, humedad, catalizadores, etc.

Madera rolliza.- Madera en bruto, en estado natural, tal como se corta o cosecha, con o sin corteza, partida, escuadrada en bruto o en otras formas.

Malaria.- Es una enfermedad transmisible prevenible y curable, producida por hemoparásitos del género Plasmodio. Teniendo como vector al mosquito del género anópheles (zancudo). Su principal síntoma es la fiebre, cuyas características dependen del tipo de Plasmodio, siendo el P. Falciparum de mayor virulencia.

Maltrato.- Es tratar mal, destruir o mortificar a una persona de palabra u obra.

Manejo forestal.- Es la aplicación de tratamientos silviculturales, poda, raleo, manejo de rebrotes y protección, con la finalidad de obtener mayores beneficios de las plantaciones forestales y bosques nativos, con participación de las organizaciones campesinas y como resultado de la promoción institucional.

Manglar.- Son formaciones típicas de la costa tropical del mundo, están localizados en nuestro país en el extremo norte, específicamente en la desembocadura de los ríos Tumbes y Zarumilla del departamento de Tumbes. Se desarrolla en terrenos inundados por acción de las mareas o en canales donde penetra el agua marina a tierra firme, mezclándose con el agua dulce de los ríos. En este ecosistema se determinó la presencia de asociaciones de árboles y arbustos como Rhizophora mangle, R. harrizonnii, R. racemosa, Laguncularia racemosa y Avicenia germinans. Así mismo entre el mar y el manglar propiamente dicho, existen en forma dispersa arbustos de Conocarpus erectus, así como un tapiz herbáceo compuesto por grama salada y algunas leguminosas.

Mar de Grau.- Es la porción del Océano Pacífico que baña nuestras costas, está comprendido entre nuestro litoral y una línea paralela y está situada a 200 millas marinas abarcando un área de 928 mil kilómetros cuadrados. Sus aguas son frías con temperatura media de 19 grados Celsius (Centígrados). En el verano la temperatura es mayor llegando a un promedio de 21 grados Celsius. El color del mar varía de verde claro en el litoral, a verde oscuro, dentro de las 200 millas marinas, este color se debe a la existencia del plancton. Tiene una salinidad de 35 gramos por litro.

Marihuana.- Es un derivado del cáñamo índico que ingerido de diversas maneras, provoca euforia, alucinaciones y apatía.

Marisco.- Todo animal invertebrado comestible que tiene en el agua su medio de vida natural. Comprende moluscos, crustáceos, equinodermos y tunicados, entre otros.

Matrícula.- Acto formal y voluntario que acredita la condición de alumno en un centro educativo o universitario, en determinado nivel educativo y conlleva la obligación de cumplir con los reglamentos y las normas respectivas.

Matrícula en el sistema educativo estatal.- Comprende la matrícula realizada en establecimientos educativos del sector público.

Matriculado.- Es el alumno que se encuentra inscrito en un establecimiento educativo, debiendo cursar regularmente las asignaturas y aprobarlas para poder continuar en el grado superior de estudios.

Matrimonio.- Es el acto o ceremonia realizada ante el Registro Civil, el que constituye la relación jurídica de marido y mujer, de acuerdo con el Código Civil vigente.

Medición del rendimiento académico.- Puede ser entendida como la determinación de una cantidad que estima lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación; es la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a

metas plasmadas en el currículo.

Medio ambiente.- La suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, desarrollo y supervivencia de un organismo.

Mejora del nivel nutricional.- Es la elevación del consumo de hierro, vitamina A y otros nutrientes en la población vulnerable (niños, mujeres y ancianos), de los sectores pobres y de extrema pobreza.

Merced conductiva.- Es la contraprestación que se obtiene del arrendamiento de los bienes inmuebles o de las secciones de su propiedad que recibe el Municipio.

Mesa de negociación.- Mecanismo que permite a las sociedades corredoras de valores, a los agentes de bolsa o sus operadores, concertar y realizar operaciones con valores que se negocian en el mercado extra bursátil.

Metales (Monitoreo del agua).- El hierro, manganeso, plomo, cadmio, cobre, zinc, aluminio, sodio, potasio y otros, se encuentran en las aguas como consecuencia de la lixiviación de los minerales que conforman el suelo. Esta lixiviación se produce por la acción del oxígeno ambiental y el agua sobre los minerales sulfurados, los mismos que sufren un proceso de oxidación conllevando a la formación de iones en el agua. La presencia de cada metal en el agua está en función a la composición de los minerales del suelo en contacto con el agua. El cadmio y el plomo son los más tóxicos.

Metano.- Es un gas y además es el hidrocarburo alcano más sencillo, su fórmula química es CH₄, es incoloro e inodoro y apenas soluble en agua en su fase líquida. En la naturaleza se produce como producto final de la putrefacción anaeróbica de las plantas, este proceso natural se puede aprovechar para producir biogás. Asimismo, se origina por la descomposición de los residuos orgánicos en fuentes naturales (pantanos), en los procesos de la digestión y defecación de animales como ganado y las bacterias en plantaciones de arroz, etc.

Método moderno.- Es un método anticonceptivo que tiene una acción hormonal (píldora, inyectable, implante y métodos vaginales), acción mecánica (condón), acción definitiva (esterilización masculina y femenina) y acción combinada (DIU).

Método tradicional.- Es otro método anticonceptivo que incluye: retiro, lavados vaginales, abstinencia periódica y otros métodos folklóricos.

Migración.- Desde el punto de vista demográfico, se define como el ámbito de residencia de un lugar denominado "origen", hacia otro lugar llamado "destino" en el que permanece durante un período de tiempo determinado llamado intervalo de migración.

Migración neta anual.- Es la diferencia que se establece entre el volumen de inmigrantes y el de emigrantes, el cual puede ser de signo positivo o negativo. Expresa la ganancia o pérdida de población por parte de la unidad de análisis.

Migrante.- Se considera como migrante a la persona cuyo lugar de residencia a la fecha del censo, es distinto a la que tenía en el período censal anterior. Asimismo el migrante es inmigrante con respecto al lugar de destino y emigrante con relación al lugar de origen.

Ministerio Público.- Es un Organismo Autónomo creado por la Constitución Política del Perú en 1979, cuya misión fundamental es defender la legalidad y los derechos humanos. Está conformado por el Sistema Fiscal que considera a la Fiscal de la Nación, los Fiscales Supremos, los Fiscales Superiores, los Fiscales Provinciales y los Fiscales Adjuntos quienes actúan independientemente según su propio criterio. El rol de los Fiscales es el de recibir las denuncias que provienen de los ciudadanos o de la Policía, cada denuncia es evaluada a través de una investigación para determinar si ésta procede o no ante el Poder Judicial.

Modalidades del sistema educativo formal.- Las modalidades del sistema educativo formal están determinadas por las características del educando y por las condiciones socioeconómicas y culturales del país. Las modalidades son: De menores, de adultos, especial, ocupacional y bilingüe. También son modalidades la estimulación temprana (atiende a niños de 0 a 2 años) y el aprestamiento para la lecto-escritura (atiende a niños entre 3 a 5 años de edad).

Modificar la ruta sin autorización.- Es transformar el itinerario sin previa confirmación, facultad o respeto, y que por lo general es realizado por los choferes de vehículos de servicio público.

Morbilidad.- Condición de estar enfermo o mórbido, cantidad de personas de una población o comunidad

que están afectadas por una determinada enfermedad.

Morfina.- Es un alcaloide sólido, muy venenoso, que se extrae del opio, y cuyas sales, en dosis pequeñas, se emplean en medicina como medicamento soporífero y anestésico.

Mortalidad infantil.- Probabilidad de morir durante el primer año de vida.

Mortalidad en la Niñez.- Probabilidad de morir antes de los cinco años de vida.

Moteles.- Establecimientos de hospedaje situado en las proximidades de las carreteras, que se componen de habitaciones con acceso directo y que cuentan con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones. La máxima categoría es de 3 estrellas.

Muerto.- Es homicidio. Es cesación de la vida.

Mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos.- Se considera a las mujeres de 15 a 49 años que están unidas (casadas o convivientes), que usan cualquier tipo de métodos anticonceptivos, sean estos modernos o tradicionales.

Nacido vivo.- Es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

Nacionalidad.- Se denomina como tal el carácter que adquieren las personas por su país de nacimiento o nacionalización.

Niños de la calle.- Niños que tienen en la calle su principal hábitat y su ámbito de socialización. En general, no tienen relaciones ni vínculos con su familia, y si existen son débiles. Sobreviven en el medio callejero de las ciudades, realizando actividades económicas, o bien mediante la mendicidad y/o el robo. La dureza de la vida de la calle los lleva a desarrollar mecanismos de supervivencia superiores a su edad. Son sufridos, habilidosos, astutos y agresivos. No respetan ni las normas ni las pautas sociales, rigiéndose por los códigos de comportamiento que ellos mismos establecen. De ordinario, no asisten a la escuela, y si llegan a asistir la abandonan prematuramente.

Niños/as adictos.- Son aquellos niños que se dedican, son apegados o tienen inclinación a aspirar y despedir el humo de alguna sustancia tóxica de efecto estimulante como la cocaína, marihuana, morfina, heroína, opio, éxtasis, etc.

Nitratos y nitritos (Monitoreo del agua).- Son iones presentes en la naturaleza que forman parte del ciclo del nitrógeno. En las aguas superficiales y subterráneas naturales las concentraciones de nitratos no son muy significativas. Sin embargo si hay contaminación fecal por infiltración puede elevarse el contenido de estos iones.

Nivel de educación alcanzados.- Es un indicador del conocimiento y aprendizaje logrado por la población de 15 y más años de edad, en las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son: inicial, primaria, secundaria y superior (universitaria y no universitaria).

Nivel de aprendizaje: El Nivel 2 está referido a los estudiantes que logran los aprendizajes para el grado. El nivel 1 se ubica a los estudiantes que están en proceso del logro esperado y por debajo del nivel 1 se ubican a los estudiantes que no lograron todos los aprendizajes del nivel 1.

No respetar señales de tránsito.- Generalmente lo realizan las personas de vehículos particulares que no acatan los avisos determinados de tránsito.

No acatar orden judicial.- Frecuentemente no respetan u obedecen la ley u ordenanza establecida por la autoridad y se dan estos casos en los vehículos de servicio público.

Niveles educativos.- Son las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son cuatro: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

Nuevo sol (S/.)- Unidad monetaria del Perú establecida por Ley N°25295, actualmente vigente desde el 01 de julio de 1991, equivalente a 1 000 000 de Intis ó 1 000 000 000 Soles de Oro.

Nutrientes.- Subsistencia necesaria para el crecimiento normal y desarrollo de un organismo.

Obligaciones.- Títulos representativos de deuda que una sociedad puede emitir y colocar en el mercado con la finalidad de conseguir recursos financieros para destinarlos al financiamiento de su actividad productiva.

Obreros.- Personas que desempeñan una ocupación predominantemente manual percibiendo por su labor un salario, comprenden:

- Técnicos de mando intermedio.
- Trabajadores calificados y no calificados.

Observatorio de Criminalidad.- Es un órgano técnico adscrito a la Fiscalía de la Nación que se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la criminalidad, las infracciones a la ley penal y la violencia en el Perú, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención, persecución inteligente del delito y protección de la víctima. El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público fue creado el 15 de julio del 2005 mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1485-2005-MP-FN.

Obreros.- Personas que desempeñan una ocupación predominantemente manual percibiendo por su labor un salario, comprenden:

- Técnicos de mando intermedio
- Trabajadores calificados y no calificados

Ocupación principal.- Es aquella a la que se dedica mayor número de horas de trabajo.

Ocupación secundaria.- Es aquella a la que después del trabajo principal se le dedica mayor número de horas.

Oficina de Normalización Previsional (ONP).- Institución altamente tecnificada con una actitud permanente de servicio oportuno y eficiente al jubilado, dentro de un sistema previsional equitativo.

Omisos al registro en el aplicativo interactivo del presupuesto participativo.- Son aquellas municipalidades que no han registrado en alguno de los siguientes módulos: 1.- Proyectos priorizados, 2.- Agentes participantes, ó 3.- Agenda del Proceso. Estos tres módulos contienen información indispensable para el seguimiento del proceso.

Onda corta.- La que tiene una longitud comprendida entre 25 y 90 metros.

Onda media.- La que tiene una longitud comprendida entre 200 y 550 metros.

Onza Troy.- Medida de peso equivalente a 31,1035 gramos que se utiliza en el mercado internacional para operaciones comerciales en metales preciosos.

Operación realizada.- Es la que resulta de la aceptación de una propuesta efectuada bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Rueda de Bolsa. En todos los casos deben de estar dentro de los márgenes del mercado y ser comunicadas al pregonero.

Operaciones de reporte.- Involucra dos operaciones en forma simultánea, la primera resulta de la aceptación de una propuesta de compra o de venta de valores al contado o a plazo fijo, la segunda operación inversa, mediante la cual ambos intervinientes se comprometen a revenderse la misma cantidad o especie de valores a un plazo determinado y a un precio previamente pactado.

Operaciones doble contado-plazo.- Son aquellas operaciones realizadas con instrumentos de corto plazo y otros valores, en las que las partes intervinientes pactan dos operaciones una al contado y otra a plazo (inversa a la primera) de tal manera que el vendedor de la letra al contado se compromete a recomprarla a su vencimiento, razón por la que asume el compromiso bursátil de dicho pago.

Opio.- Es una sustancia opaca, morena, amarga y de olor fuerte característico, y se emplea como narcótico.

Orografía.- Parte de la Geomorfología que estudia las montañas.

Otros bienes y servicios.- Son los bienes y servicios que no se venden normalmente en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Los bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción del Gobierno General y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior realizadas por los hogares y por cuenta corriente del Gobierno.

Otra lengua.- Comprende a la población cuya lengua es extranjera y a la población sordomuda.

Oxidabilidad (KmnO₄) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de materia orgánica (química y biológica). A mayor oxidabilidad, mayor contenido de materia orgánica.

Óxido de calcio.- Material obtenido de la calcinación de la caliza que al desprender anhídrido carbónico, se transforma en óxido de calcio (CaO). La cal viva debe ser capaz de combinarse con el agua para transformarse de óxido a hidróxido una vez apagada (hidratada).

Oxígeno.- La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla, debido al movimiento del agua.

Oxígeno disuelto.- Cantidad de oxígeno gaseoso (O₂) efectivamente presente en el agua expresada en términos de cualquiera de sus formas de presencia en el volumen de agua (miligramos de O₂ por litro).

Oxígeno en aguas superficiales.- La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla debido al movimiento del agua.

Pajonal.- Se caracteriza porque sus formaciones vegetales están compuestas de comunidades herbáceas en la cual predominan las gramíneas, cuyas hojas al alcanzar la madurez son duras y hasta punzo cortantes tipo "paja" como el pajonal de puna presentando pocas formaciones arbóreas.

Pantanos y aguajales.- Incluye las áreas de todos los terrenos pantanosos del llano amazónico, son áreas de depósitos fluviales, alimentados por inundaciones fuertes de grandes ríos de la selva, a primera vista no revisten mayor importancia, pero son áreas de potencial económico para el manejo y utilización sustentable de la flora y fauna silvestres existentes; los aguajales forman parte del ecosistema de pantanos se desarrollan sobre terrenos de topografía plana ligeramente depresionadas, alimentadas por desbordes de pequeños ríos de drenaje pobre, se caracterizan por la formación de asociaciones homogéneas de palmeras llamadas "aguajes" (*Mauritia Flexuosa*) cuyo fruto es fuente de alimentación para las poblaciones nativas y ribereñas de la selva, y últimamente empleada por la agroindustria en la elaboración de aceite para consumo humano y alimento de ganado, así como de otras especies vegetales resistentes a los excesos de agua.

Parlamento Andino.- Es el órgano deliberante y de control de la Comunidad Andina, con sede en la ciudad de Bogotá (Colombia). Fue creado el 25 de octubre de 1979 en La Paz (Bolivia) y entró en vigencia en enero de 1984. Representa a los 120 millones de habitantes de dicha Comunidad, cuyos estados miembros son en la actualidad Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Parques nacionales.- Áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas. En ellos se protege con carácter de intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de flora y fauna silvestre y los procesos evolutivos, así como otras características paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

Parte policial.- Documento oficial de tránsito ascendente, mediante el cual el personal policial da cuenta de un hecho a sus superiores que constituye delito, falta o acción destacada.

Partidos políticos.- Asociación voluntaria de individuos que comparten un conjunto de principios o valores plasmados en un proyecto político común que canaliza y da expresión a los intereses sectoriales. Permiten unificar criterios ante las discrepancias respecto a los fines de la comunidad y a los medios para alcanzarlos. Su fin es acceder a los cargos públicos o influir en los procesos de toma de decisiones. Su medio de acción es la competencia electoral.

Pasajero.- Se dice de la persona que viaja en un vehículo, especialmente en avión, barco, tren, taxi, etc.

Pasar la luz roja.- Es una falta infringida por los propietarios de vehículos particulares que no deben ni permitir atravesar o traspasar el semáforo estando en luz roja.

PEA adecuadamente empleada.- Está conformada por dos grupos de trabajadores: i) Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, ii) Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

PEA ocupada.- Está constituida por las personas que durante el período de referencia de la encuesta, estuvieron realizando una actividad para la producción de bienes y servicios. En caso de los

trabajadores con remuneración, basta que trabajen por lo menos una hora a la semana para ser considerados ocupados, y en el caso de los trabajadores familiares no remunerados este requisito es de por lo menos 15 horas a la semana.

PEA ocupada subempleada.- Se considera que una persona ocupada está en condición de subempleada, si trabaja un número de horas menor al considerado como jornada laboral normal, en forma involuntaria y desea trabajar más horas. Asimismo, se considera también como subempleado a aquel trabajador que labora un número de horas igual o mayor al considerado como normal y obtiene ingresos menores al mínimo considerado como adecuado.

Peatón.- Es la persona que camina o anda a pie por la vereda o acera.

Pelágicas.- Se denominan así a las especies marinas que habitan en la superficie.

Peligro de abandono.- Persona o cosa en estado de rendirse, renuncia, descuido y desamparado.

Pena.- Es la restricción o eliminación de algunos derechos, impuestos por los órganos jurisdiccionales competentes al culpable de una infracción penal conforme a ley.

Pendiente.- Grado de inclinación del terreno con respecto a la horizontal.

Pensión.- Establecimiento de hospedaje cuyo número de habitaciones no es mayor de 11 y ofrece alimentación obligatoria, su categorización varía de 1 a 3 estrellas.

Per cápita.- Datos expresados unitariamente en la población o en la muestra.

Periodo de amortización o de pago.- Lapso comprendido entre la primera y la última amortización de un préstamo.

Período de gracia.- Lapso computable entre el primer desembolso del crédito y el inicio del período de amortización.

Período de vencimiento.- Intervalo de tiempo que incluye el período de gracia y el de amortización de un préstamo.

Permanencia.- Nos indica en promedio el número de días de alojamiento de un visitante en algún establecimiento de hospedaje.

Pernoctación.- Es la actitud que adopta un viajero al permanecer y/o estar registrado con hábito de permanencia de un día a otro en un establecimiento de hospedaje.

Personas desaparecidas.- Son aquellas personas perdidas, ocultas, extraviadas, escondidas o muertas.

Pesca artesanal.- La que se realiza con predominio del trabajo manual, con el empleo de pequeñas embarcaciones (hasta 30 toneladas métricas de capacidad de bodega), o con artes menores de pesca y orientada al consumo humano directo.

Pesca continental.- Es la que se efectúa en ríos, lagos y lagunas especialmente en la cuenca amazónica y el Lago Titicaca.

Pesca marítima.- Es la que se efectúa en el ambiente marino y puede ser costera (dentro de las 50 millas), y de altura (fuera de las 50 millas).

Pesca para consumo humano directo.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas al estado fresco o procesado y son utilizadas en forma directa por el hombre como fuente de alimentación.

Pesca para consumo humano indirecto.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas que son utilizadas en la elaboración de alimentos para animales.

PH unidades (Monitoreo del agua).- Es la medida de la acidez o basicidad del agua.

Planta turística.- Es la totalidad de establecimientos de hospedaje que ofrece el país a los viajeros provenientes del exterior y los que se movilizan dentro del territorio nacional.

Plantas flotantes.- Son instalaciones pesqueras distantes de los puertos llamadas también barcos factorías, que son utilizadas para el congelado y la transformación en harina de pescado.

Plan de Desarrollo Concertado.- Documento orientador del desarrollo regional o local y del proceso del presupuesto participativo, contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Debe ser elaborado participativa, concertada y permanente, promoviendo la cooperación entre todos los actores, optimizando el uso de los recursos financieros, físicos y humanos, estimulando la inversión privada, las exportaciones y la competitividad regional y local, propiciando el manejo sustentable de los recursos naturales, coordinando acciones efectivas en lucha contra la pobreza y contribuyendo al proceso de consolidación

de la institucionalidad y gobernabilidad democrática en el país.

Plomo (Pb).- Elemento químico que bajo la forma iónica (Pb^{+2}) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,05 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto se puede presentar bajo la forma iónica o particulada.

Pluviosidad.- Cantidad de agua que cae sobre una determinada extensión de terreno hasta el espesor de un milímetro.

Población beneficiaria.- Conjunto de personas en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Población censada.- También llamada población empadronada, es la población que recibió la visita de los empadronadores en sus viviendas para solicitarles información de todos los habitantes de la vivienda y registrarlos en las cédulas de empadronamiento.

Población desempleada aspirante.- Población desempleada aspirante la constituyen aquellos desempleados que no tienen experiencia laboral, es decir, que buscan empleo por primera vez.

Población desempleada cesante.- Se considera como población desempleada cesante a aquellos desempleados con experiencia laboral. Esto es, que habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo.

Población desocupada o desempleada.- Es el conjunto de personas que no tienen trabajo y lo están buscando activamente. Se les denomina también Desempleados Abiertos. Este concepto tiene su fundamento en la definición oficial internacional del Desempleo enunciada por la OIT y se basa en tres condiciones que deben cumplirse simultáneamente: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo". Se subdivide en Desempleados Cesantes (aquellos que tienen experiencia laboral, al haber trabajado antes) y Desempleados Aspirantes (aquellos que buscan trabajo por primera vez).

Población Económicamente Activa (PEA).- Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

i. Trabajando; ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

Población electoral.- Número de ciudadanos de 18 y más años de edad, que cuentan con el Documento Nacional de Identificación (DNI), inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), encontrándose aptos para ejercer el derecho de sufragio.

Población emigrante.- Es aquella población que salió de su departamento de nacimiento y fue entrevistado en otro departamento.

Población en Edad de Trabajar (PET).- Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad, para ejercer funciones productivas. Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (No PEA).

Población escolar.- Número total de alumnos matriculados por grados y niveles educativos en todo el sistema educativo nacional.

Población inmigrante.- Es aquella población que en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

Población nativa residente.- Es aquella población que manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

Población Económicamente Inactiva (PEI).- Es el conjunto de personas en edad de trabajar que por diversas razones no participan en el mercado laboral, es decir, aquellos que no realizan ni buscan realizar alguna actividad económica. Este grupo, básicamente está constituido por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente Inactiva.

Población ocupada o con empleo.- Son aquellas personas que durante el periodo de referencia, ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos una hora remunerada a la semana, y los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron por lo menos 15 horas a la semana.

Población penal.- Es la población que está sujeta a la reprobación o castigo de los delitos o delitos por medio de la imposición de las penas al reo. Es relativo a las leyes, instituciones o acciones destinadas a perseguir delitos o delitos.

Población rural.- Para fines censales se considera a la población que habita en un centro poblado rural.

Población urbana.- Para fines censales, se considera a la población que habita en un centro poblado urbano.

Poder adquisitivo.- Con relación a personas, es la capacidad económica que tienen éstas para adquirir bienes y/o servicios. Con relación al dinero, es la cantidad de bienes y servicios que se adquiere con una suma determinada, respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente, en un período base. **Polímeros.-** Son compuestos orgánicos producidos por medio de la transformación química de derivados del carbón y del petróleo. Incluye la mayoría de los polímeros manufacturados y de mayor venta comercialmente.

Polímero aniónico.- Producto químico en polvo de alto peso molecular, utilizado en el proceso de desarenación. Su uso tiene por objeto incrementar la eficiencia de sedimentación de partículas que trae el agua, cuando esta se presenta muy turbia, por lo que es usado en temporada de avenida (meses de lluvia enero a abril).

Polímero catiónico.- Producto químico que viene en forma de resina, es utilizado como ayudante de floculación en el proceso de mezcla rápida.

Polímeros catiónicos (de carga positiva).- (Monitoreo del agua). Son líquidos con concentraciones del 10% al 60% de polímeros activos. Entre los polímeros catiónicos más usuales en tratamiento de agua para consumo humano tenemos: IPC 6345 (cilindros de 204 L) y CAT FLOC C (204 L).

Póliza de seguro.- Documento contractual por el cual una compañía de seguros se compromete a pagar el importe total o parcial del objeto asegurado, en caso de que éste sufra los percances señalados en la póliza.

Potencia instalada.- La potencia eléctrica instalada en una central, corresponde a la sumatoria de las potencias de las unidades o grupos de generadores que la integran; puede ser expresada en kilovatios (kW) o caballos de fuerza (hp).

Precio.- Valor de un bien o servicio en términos de dinero.

Precio de productor.- Es el valor de mercado de los productos en las salidas de las unidades de explotación. Es equivalente a los insumos primarios (remuneraciones de salarios, consumo de capital fijo y excedente de explotación), insumos intermedios e impuestos indirectos netos de subsidios.

Precio en chacra.- Es la cantidad de dinero pagado al productor por la unidad de peso (kilogramo) o la unidad de volumen de cualquiera de los productos agropecuarios (trigo, papa, huevos, carne, etc.) en el centro de producción.

Precipitación.- Conjunto de partículas líquidas o sólidas, que cae de una nube o grupo de nubes y que llega a alcanzar la superficie de la tierra. La altura de precipitación está dada por la altura del agua de lluvia que cubriría la superficie del suelo si pudiese mantenerse sobre la misma sin filtrarse ni evaporarse.

Predio.- Es una pertenencia inmueble de una cierta extensión superficial. Según su ubicación, un predio puede ser urbano (aquel que se encuentra en un sitio poblado), mientras que un predio rural está situado en las afueras y, por lo general, se destina a tareas rurales.

Presión atmosférica.- En un lugar de la tierra, es el peso de la columna de aire que se encuentra sobre el mismo. La presión atmosférica se mide por la altura que alcanza una columna de mercurio cuya presión equilibra la correspondiente a la atmósfera mediante un punto denominado barómetro. Al nivel de mar su valor medio es de 760 milímetros (mm) ó 1 015 milibares (mb): Un milibar equivale a 0,75 mm. de mercurio.

Presión fiscal.- Relación entre los ingresos del Gobierno y el Producto Bruto Interno.

Presión tributaria.- Relación entre los ingresos tributarios y el Producto Bruto Interno.

Préstamo ejecutado.- Es un préstamo aprobado con memorándum de ejecución adjunto (autorizando la primera entrega del préstamo o giro total del mismo), el cual ya se ha efectuado.

Préstamos de comercialización.- Son aquellos destinados a facilitar la venta de productos no perecibles

depositados en estado natural o que hayan sido objetos de transformación primaria; también son aquellos préstamos que tienen por finalidad favorecer la adquisición de insumos de uso agrario.

Prestar servicio no autorizado.- Usualmente son los vehículos de servicio público quienes no prestan un deber o servicio no aprobado, no válido o lícito.

Presupuesto Participativo (Ley N° 28056).- Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, alcanzando los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible, mediante el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos a través de un adecuado control social en las acciones públicas.

Prima de seguro.- Precio del seguro. Cantidad de dinero que paga el asegurado por los riesgos que cubrirá el asegurador.

Procesado.- Persona que es objeto de una inculpación, y más específicamente, si tiene o puede tener consecuencias punitivas.

Procuraduría.- Es la oficina donde despacha el Procurador.

Producción agrícola.- Es la cantidad de producto primario obtenido de un cultivo, en un período de referencia.

Producción bruta.- Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios producidos durante un período contable, incluyendo los trabajos en curso y los productos para su utilización por cuenta propia.

Producción de energía eléctrica.- Por producción o generación de energía eléctrica se entiende a la energía producida por una central eléctrica en un período dado; se expresa en kilovatios hora o sus múltiplos.

Producto bruto interno (PBI).- Es el valor de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente un año. Esta producción es la oferta interna de bienes y servicios generada por la capacidad instalada en el territorio interno, valoradas a precios de mercado en las puertas de las unidades de producción: A precio de productor en el caso de mercancías y a costo de producción cuando se trata de los otros bienes y servicios producidos por el Gobierno y los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.

Producto curado.- Aquellos productos pesqueros preservados mediante el salado, secado, ahumado, harinado, semiconservado, fermentado o combinación de estos métodos.

Producto enlatado.- Aquellos preservados en envases herméticos de lata mediante métodos de esterilización.

Productos cetáceos.- Son productos derivados de especies de mayor tamaño como la ballena, cachalote, tiburones, delfines, etc.

Productos congelados.- Son aquellos productos pesqueros preservados mediante reducción de su temperatura hasta el punto de congelación.

Productos forestales madereros.- Son aquellos que se originan de la producción de madera para obtener los siguientes derivados: madera aserrada, parquet, etc.

Programa Social.- Son las acciones concretas del Gobierno, cuya finalidad es la contribución directa (impacto positivo) sobre las condiciones de vida de una población o de un sector de la sociedad.

Programa Wiñay.- Se viene desarrollando desde 1996 en las zonas rurales de la sierra y selva del país a través de la red nacional de Cáritas, siendo su objetivo principal mejorar las condiciones de salud y nutrición de los niños menores de 5 años que viven en situación de pobreza extrema.

Programas de Vivienda del Estado.- Son los conjuntos habitacionales o lotizaciones realizadas por Organismos, Instituciones, Entidades o Fondos de Vivienda de gestión estatal; desarrollados sobre los terrenos legalmente adquiridos sobre la base de un marco legal previamente establecido y siempre que hayan iniciado el procedimiento de titulación (Art. 5° del D.S. N° 010-2000-MTC).

Promedio de permanencia.- Se refiere al número de días promedio que permanecen los viajeros en un establecimiento de hospedaje durante un período determinado. En su expresión más simple no es otra cosa que el cociente resultante de dividir las pernoctaciones entre los arribos.

Promedio días de estancia.- Es el promedio de días de hospitalización, promedio de permanencia por egreso en un período determinado.

Propiedad informal.- Toda aquella propiedad destinada para fines de vivienda que no cuenta con derecho inscrito y que son factibles de ser incorporados al Programa de Formalización de COFOPRI siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en su marco legal. Abarca las posesiones informales, urbanizaciones populares y programas de vivienda desarrollados por el Estado.

Protección ecológica.- Es la conservación de la naturaleza que exige el respeto a una serie de medidas encaminadas a mantener los paisajes naturales con sus espacios vegetales y animales, a evitar la extinción de las plantas y los animales amenazados de muerte, a establecer un calendario adecuado de veda y determinar lugares vedados a la caza y a la pesca y a proveer en lo posible cualquier tipo de destrucción de la naturaleza y sus ecosistemas. La protección ecológica de la Amazonía se estableció mediante Decreto Supremo No 011-97-AG de fecha del 12 de junio de 1997.

Protocolo.- Acta o cuaderno de actas de un acuerdo diplomático.

Provincia.- Circunscripción territorial de segundo nivel en el sistema político administrativo, conformada para la administración del desarrollo de un ámbito que agrupa distritos; conforma un sistema geoeconómico, que posee recursos humanos y naturales que le permiten establecer una base productiva adecuada para su desarrollo.

Provincia biogeográfica.- Grandes áreas terrestres que comparten la mayoría de sus características físicas y biológicas.

Proxenetismo.- Es el acto u oficio del proxeneta, quien ayuda o apoya a procurar relaciones sexuales ilícitas.

Proyecciones de población.- Es el conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de una población, partiendo usualmente de ciertos supuestos respecto al curso que seguirá la fecundidad, mortalidad y las migraciones. Por lo general, se trata de cálculos formales que muestran los efectos de los supuestos adoptados.

Puerta.- Puerto. Entrada.- Acceso o zona de acceso.

Puesto de Salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como: atención médica elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental y registro de información bioestadística. Son atendidos por personal auxiliar debidamente adiestrado que desarrolla actividades en base a manuales e instructivos que orientan y limitan sus funciones. Reciben supervisión periódica del Centro de Salud.

Puntos extremos.- Son aquellos que por su ubicación máxima hacia el norte, sur, este u oeste encierran un área territorial y definen su ubicación geográfica.

Recursos hidrobiológicos.- Elementos de la flora y la fauna que viven en las aguas marinas, lacustres y fluviales. Son útiles al hombre en forma directa (peces) o indirecta (plancton).

Recursos naturales.- Todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- a. Las aguas: superficiales y subterráneas;
- b. El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección;
- c. La diversidad biológica: Como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistas; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida;
- d. Los recursos hidrocarbúricos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares;
- e. La atmósfera y el espectro radioeléctrico;
- f. Los minerales;
- g. Los demás considerados como tales.

El paisaje natural, en tanto sea objeto de aprovechamiento económico es considerado recurso natural. Los recursos naturales mantenidos en su fuente, sean éstos renovables o no renovables, son patrimonio de la Nación. Los frutos y productos de los recursos naturales, obtenidos en la forma establecida por la Ley, son de dominio de los titulares de los derechos concedidos sobre ellos.

Red vial.- Conjunto de grandes rutas longitudinales y transversales, que conforman el soporte de todo el sistema vial nacional de carreteras.

Red vial departamental.- Está conformada por carreteras que constituyen la red vial circunscrita a la zona de un departamento, uniendo las principales capitales de provincia de ese departamento.

Red vial nacional.- Está conformada por grandes rutas longitudinales (Panamericana, Carretera de la Sierra o Andina y Marginal de la Selva) y las rutas transversales.

Red vial vecinal.- Llamada también camino rural, está constituida por caminos que comunican pueblos o caseríos pequeños.

Referéndum.- Es una elección, a través de la cual el cuerpo electoral de un país, nación, región o grupo expresa su voluntad respecto a un asunto o decisión, que sus representantes constitucionales o legales someten a su consulta. Por lo general es de la forma sí o no, donde se responde a una pregunta planteada por el ente electoral y los interesados en llevarla a cabo.

Régimen de tenencia.- Se refiere a las formas de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar. Se clasifica en: Vivienda propia totalmente pagada, propia comprada a plazos, alquilada, invasión y otros.

Región.- Es la unidad geográfica, económica, histórica, cultural y administrativamente integrada, en que actualmente se divide el territorio, conforme al Plan Nacional de Regionalización. Es la división política de primer orden, que está reemplazando a los departamentos. Es una unidad intermedia para hacer operativo el desarrollo y organización entre el nivel nacional y el ámbito local, así como de administración entre el Gobierno Central y el Municipal.

Región de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en que se divide el Ministerio de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo del ministerio que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud, de asistencia social y programas; ejecuta y evalúa proyectos de inversión.

Registro Civil.- Es una Institución Pública que tiene por finalidad la inscripción obligatoria, continua y permanente de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás actos que se derivan de los hechos vitales.

Reglamento.- Es una norma emanada del poder ejecutivo con la finalidad de desarrollar los preceptos de una Ley.

Regularización tributaria.- Pagos de deudas anteriores contraídas con la administración tributaria dentro del marco de amnistía tributaria.

Relación empleo-población.- Se define como la proporción de la población de un país en edad de trabajar que está empleada (Ratio de la población ocupada / población en edad de trabajar).

Relleno sanitario.- Es una técnica de disposición de residuos sólidos en el suelo, que fundamentada en principios de ingeniería y normas operativas específicas, intenta garantizar el confinamiento seguro de la contaminación y la prevención de los impactos potenciales en el medio ambiente, la salud y la seguridad pública. La contaminación de las aguas subterráneas es el mayor riesgo que presenta un relleno sanitario, por lo que es indispensable realizar un estudio hidrográfico para localizar la existencia de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, manantiales, lagos, etc., a fin de evitar su construcción en el perímetro de protección de las aguas aprovechables. La implantación y operación del relleno también provoca una alteración del paisaje por lo que debe adecuarse al contexto existente, sin provocar agresividad visual para lograr una mayor aceptación de la población.

Remuneración de los asalariados.- Son todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus trabajadores en dinero y en especie y la contribución pagada o imputada, en favor de sus asalariados, a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos.

Remuneración Mínima Vital (RMV).- Es la cantidad mínima de dinero que se le paga a un

trabajador que labora una jornada completa de 8 horas diarias o 48 horas semanales.

Renegociación de la deuda.- Proceso mediante el cual se busca modificar el pago del servicio de la deuda a través de una reestructuración del calendario de pagos o de una refinanciación.

Reservas comunales.- Áreas destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestre, en beneficio de las poblaciones rurales vecinas. El uso y comercialización de recursos se harán bajo planes de manejo aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios. Pueden ser establecidas sobre suelos de capacidad de uso mayor agrícola, pecuario, forestal o de protección y sobre humedales.

Reservas nacionales.- Áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre. En ella se permite el aprovechamiento comercial de los recursos naturales bajo planes de manejo aprobados, supervisados y controlados por la autoridad nacional competente.

Residuo sólido.- Cualquier resto sólido o semisólido procedente de actividades humanas o animales que se considera inútil o indeseable en un momento dado.

Residuos sólidos no controlados (Botaderos).- Son aquellos residuos que no se conoce el lugar de su destino final

Restaurante.- Establecimiento que expende comidas y bebidas al público en el mismo local; en atención a la calidad de sus instalaciones, equipamientos y servicios que proporcionan, tienen una categorización genérica (primera, segunda y tercera), y específica (5,4,3,2,1 Tenedores).

Restricción para arancelaria.- Mecanismo diferente al arancel que cumple con la función de regular las importaciones. Entre los mecanismos se encuentran las prohibiciones, observaciones y cuotas de importación o divisas.

Resultado económico.- Diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes y de capital de una Empresa, Institución o Gobierno.

Retenidos en establecimientos.- Son personas arrestadas o detenidas en una prisión preventiva.

Revocatoria (del mandato).- La revocatoria constituye un procedimiento a través del cual los electores pueden destituir del cargo público a una autoridad con anterioridad a la expiración del período para el que fue elegido. Éste derecho lo ampara la Constitución Política del Perú (artículo 2º inciso 17, el artículo 31º), la Ley 26300 Derechos de Participación establece las reglas para el ejercicio del derecho a la revocatoria y demás derechos de participación y control.

Robo.- Acción y efecto de robar. Es un delito que consiste en robar.

Salinización.- Aumento de la concentración de sal en un medio natural, especialmente en el suelo. La salinización puede ser consecuencia de la disminución de la vegetación autóctona o del exceso de irrigación.

Santuarios históricos.- Áreas que protegen con carácter de intangible espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno de sitios de especial significación nacional, por contener muestras del patrimonio monumental y arqueológico o por ser lugares donde se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia del país.

Santuarios nacionales.- Áreas donde se protege con carácter de intangible el hábitat de una especie o una comunidad de la flora y fauna, así como las formaciones naturales de interés científico o paisajístico.

Seguridad Ciudadana.- La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos.

Seguro de salud agrario.- Es un régimen de la seguridad social especial que brinda prestaciones de salud, económicas y sociales a los trabajadores dependientes e independientes que desarrollen actividades de cultivo y/ o crianza, avícola, agroindustrial o acuícola, con excepción de la industria forestal.

Seguro Integral de Salud (SIS).- El 29 de enero del 2002 a través de la Ley del Ministerio de Salud Ley Nº 27657, se crea el Seguro Integral de Salud - SIS, como Organismo Público Descentralizado con personería

jurídica de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa, encargado de proponer políticas, normas, promover, programar, ejecutar y evaluar las actividades propias de su naturaleza administrativa, que depende del Ministerio de Salud. Asimismo, el 23 de mayo del 2002 se promulga el Decreto Supremo N° 003-2002-SA "Establecen disposiciones referidas a las prestaciones ofrecidas por el Seguro Integral de Salud", mediante el cual se establecen los planes de beneficios del SIS; con lo que se define la población objetivo a ser atendida.

Seguro Integral de Salud-subsidiado.- Dirigido a la población con limitada capacidad de pago.

Seguro potestativo.- Es un seguro que brinda cobertura médica en los centros asistenciales de EsSalud, a aquellas personas que se afilien voluntariamente, que no tienen vínculo laboral con una entidad empleadora y no son asegurados regulares de EsSalud.

Seguro Social de Salud (EsSalud).- Fue creado sobre la base del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) el 28 de enero de 1999, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al sector trabajo y promoción social, con autonomía técnica administrativa, económica financiera, presupuestal y contable. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y su familia (esposa e hijos menores de 18 años), a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y sociales que correspondan al régimen contributivo de la seguridad social en salud, así como en otros seguros de riesgos humanos.

Sentencia.- Tipo de resolución judicial que pone fin a un proceso, en la que deben apreciarse con criterio valorativo las pruebas, testimonios, peritajes y demás actuaciones. En materia penal puede ser condenatoria, absolutoria, o mixta, en este último caso cuando hay más de un acusado y existen inocentes y culpables.

Servicio de desagüe.- Capacidad de la vivienda para disponer la eliminación de residuos. Las formas pueden ser:

- **Red pública:** Cuando la vivienda dispone de un sistema de eliminación de los residuos conectados a la red pública de desagüe.

- **Pozo ciego o negro:** Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo, el cual una vez usado es cubierto y reemplazado por otro.

- **Pozo séptico:** Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo y recibe un tratamiento.

- **No tiene:** Cuando no dispone de ningún sistema de eliminación.

Servicio higiénico.- Forma de eliminación de los residuos humanos, el acceso a este servicio refleja la calidad de vida de los habitantes y es un componente elemental en la determinación del bienestar social porque asegura un ambiente saludable y protege a la población de enfermedades crónicas.

Servicio no regular.- Servicio aerocomercial, no sujeto a horario, itinerario, ni frecuencia.

Servicio regular.- Servicio aerocomercial, sujeto a horario fijo, itinerario y frecuencia establecida.

Servicios financieros.- En la terminología de la balanza de pagos, son egresos e ingresos de divisas por concepto de renta de inversiones públicas y privadas que se registran en la balanza de servicios.

Servicios no financieros.- En la terminología de la balanza de pagos, son egresos o ingresos de divisas por concepto de fletes, seguros y viajes al y del exterior que se registran en la balanza de servicios.

Silicatos.- Son nutrientes de gran importancia por su efecto limitante en la fotosíntesis dado que es consumida en cantidades relativamente grandes por la diatomea alga unicelular y microscópica principal productora de materia orgánica.

Sílice (SiO₂) (Monitoreo del agua).- Es el material insoluble muy fino que se encuentra suspendido en todo cuerpo de agua, tiene características coloidales. Es difícil su retención total por filtración.

Sinceramiento de la economía.- Proceso por el cual los valores de determinadas variables son elevados a sus valores de equilibrio de mercado.

Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida/ SIDA.- Es una enfermedad que afecta a las personas que han sido infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Se dice que alguien padece de sida cuando su organismo, debido a la inmunodeficiencia provocada por el VIH, no es capaz de ofrecer

una respuesta inmune adecuada contra las infecciones.

Sin hogar.- Personas que no tienen por lo general una casa o domicilio a donde llegar o cobijarse, albergar u hospedar y lograr tener una vida en familia.

Sismo.- Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres.

Sistema educativo.- Conjunto organizado de acciones mediante el cual proporciona el servicio educativo.

Sistema educativo nacional.- Comprende al sistema estatal y al sistema no estatal (privado) de enseñanza.

Sistema eléctrico.- Es el conjunto de equipos electrógenos de transmisión, transformación, distribución, etc. Conectados físicamente y operados como una unidad integral, bajo un mismo control, supervisión y dirección.

Sistema financiero no bancario.- Comprende todas las Instituciones Financieras no Bancarias que también participan en la captación y canalización de recursos, pero carecen de la facultad de crear dinero, incluye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Empresas Financieras, Compañías de Seguros y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

Sistema interconectado.- Conexión mediante líneas eléctricas entre 2 ó más sistemas eléctricos que permiten la transferencia de energía eléctrica en cualquier sentido.

Sistema Nacional de Bibliotecas.- Conjunto de bibliotecas a nivel nacional que mediante la suscripción de un convenio, reciben la cooperación institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, a fin de poner a disposición de la población los recursos y servicios de información y consulta. Para el cumplimiento y consecución de las funciones y objetivos fijados, el sistema se organiza a través de la siguiente estructura: centro coordinador nacional, centros coordinadores regionales, unidades de información.

Sistema Privado de Pensiones (SPP).- Establecido según Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992), tiene como objetivo brindar a los trabajadores pensiones en el cual los beneficios obtenidos estén en función de los aportes realizados por cada persona, así como por la rentabilidad obtenida por la Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP) con dichos fondos.

Sociedad Civil.- Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.

Sol de oro (S/.).- Unidad monetaria del Perú establecida por Decreto Ley N° 7126 del 18 de abril de 1931, vigente hasta el 31 de enero de 1985.

Sólidos disueltos (Monitoreo del agua).- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Sólidos suspendidos (Monitoreo del agua).- Es la diferencia del contenido de sólidos totales y los sólidos disueltos.

Sólidos totales (Monitoreo del agua).- Incluye los sólidos disueltos y el material particulado no filtrable total (volátil y no volátil).

Subempleo.- De acuerdo a la XVI Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo (CIET) de 1998, "el subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, incluyendo el que es causado por un sistema económico nacional o local deficiente". Se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. Las recomendaciones para la medición del Subempleo se limitan al Subempleo visible o por insuficiencia de horas. Se distinguen dos formas de Subempleo: el Subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de horas trabajadas, y el Subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos, subutilización de las calificaciones, baja productividad y otros factores.

Subempleo invisible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas a las consideradas como jornada normal (35 horas semanales) y perciben ingresos menores al

Ingreso Mínimo Referencial, establecido como límite para considerar un empleo adecuado en términos de ingreso.

Subempleo visible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran un número de horas inferior a una jornada considerada normal (35 horas semanales) en forma involuntaria y, además, tiene disponibilidad de tiempo y desea trabajar más horas.

Subregión de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en la que se divide la Región de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo de la Región de salud que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud y de asistencia social.

Subsidio.- Transferencias corrientes efectuadas por el Gobierno a las industrias privadas y/o a las Empresas Públicas para compensar las pérdidas de explotación, cuando estas pérdidas provienen de las medidas del Gobierno para mantener los precios a un nivel por debajo de los costos de producción. El subsidio puede ser dirigido directamente a los productores y/o consumidores.

Sulfato de cobre granulado (Monitoreo del agua).- Compuesto químico en forma granular, de color azul y formula $CuSO_4$, que se utiliza para la eliminación de algas en cuerpos de agua.

Sulfatos (Monitoreo del agua).- Son iones que se presentan como consecuencia de la disolución de la pirita en el agua formando iones de sulfuro los cuales se oxidan a iones sulfato. El alto contenido de sulfatos se relaciona con la conductividad del agua.

Superficie agrícola activa.- Superficie de labranza utilizada con fines agrícolas y que ha producido al menos una cosecha durante el año.

Superficie agrícola total.- Es el total de la superficie de labranza equivalente a la suma de las "superficies agrícolas activas" más las "superficies en descanso durante el año".

Superficie aviada.- Es aquella superficie de tierra que ha sido trabajada con financiamiento de los bancos.

Superficie cosechada.- Es la superficie ocupada por los cultivos de los cuales se ha obtenido la producción. En el caso especial de una unidad agropecuaria que produzca más de una cosecha del mismo cultivo en el período de referencia, se acumularán las superficies que correspondan a cada cosecha y la suma se anota como la superficie cosechada de este cultivo. Para los cultivos permanentes se anota la producción y la superficie total, incluyendo la parte que está en producción y la parte en crecimiento.

Superficie en descanso durante el año.- Es aquella que normalmente se dedica a cultivos transitorios pero que durante todo un año calendario no ha rendido cosecha ya sea porque no se ha sembrado o por que la siembra se ha efectuado durante los últimos meses del año, no alcanzando por tanto a dar cosechas dentro del año calendario.

Superficie insular.- Son todos los territorios insulares (islas, islotes, peñones, etc.) marítimos y lacustres.

Superficie sembrada.- Son las áreas agrícolas que con el mes de referencia han sido sembradas o instaladas con cultivo de una misma especie, ya sea este transitorio o permanente, que se realizan principalmente en época de siembra.

Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - (SAFP).- La Ley N° 27328 del 24 de julio de 2000 encargó la regulación y supervisión de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) a la Superintendencia de Banca y Seguros (Superintendencia). Cabe mencionar que desde que se creó el Sistema Privado de Pensiones (SPP) estas labores estuvieron a cargo de la Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SAFP) que fue creada junto con el Sistema Privado de Pensiones (SPP), con la promulgación del Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992). Luego de culminar el proceso de transferencia el 21 de noviembre de 2000, se creó la Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones como órgano de línea en la estructura orgánica de la Superintendencia, mientras que las labores de planeamiento y desarrollo fueron encargadas a los correspondientes órganos de apoyo de la Superintendencia.

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).- Es un organismo descentralizado autónomo de Sector Justicia y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, y tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico - registrales de los registros públicos que integran el Sistema Nacional, planificar y organizar, normar, dirigir, coordinar y

supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los Registros que conforman el Sistema.

Tabla insumo producto.- Matriz de doble entrada que registra las transacciones referente a la oferta y demanda de bienes y servicios, así como la generación de los ingresos primarios en una economía. Además, describe de una manera cuantitativa las interrelaciones entre las actividades productivas y los utilizadores finales de los bienes y servicios.

Tasa bruta de mortalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período.

Tasa bruta de natalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un período determinado y la población media del período.

Tasa de actividad.- Mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica. Se calcula relacionando la población económicamente activa, con la población en edad de trabajar.

Tasa de analfabetismo.- Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir respecto de la población del mismo grupo de edad. Se expresa por 100.

Tasa de asistencia a educación inicial.- Es un indicador que mide el grado de asistencia de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad a educación inicial.

Tasa de asistencia a educación primaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a algún grado o año de educación primaria.

Tasa de asistencia a educación primaria al grado de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al grado de educación primaria que corresponde a la edad de la población de 6 a 11 años. Se considera la siguiente equivalencia: De 6 años al 1er. Grado de primaria. De 7 años al 2do. Grado de primaria. De 8 años al 3er. Grado de primaria. De 9 años al 4to. Grado de primaria. De 10 años al 5to. Grado de primaria. De 11 años al 6to. Grado de primaria.

Tasa de asistencia a educación secundaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a algún año de educación secundaria escolarizada.

Tasa de asistencia a educación secundaria al año de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al año de estudios de educación secundaria que corresponde a la edad, de la población de 12 a 16 años de edad. Se considera la siguiente equivalencia: De 12 años a 1er. De secundaria. De 13 años a 2do. de secundaria. De 14 años a 3er. de secundaria. De 15 años a 4to. de secundaria. De 16 años a 5to. de secundaria.

Tasa de crecimiento natural.- Es el cociente entre el incremento natural medio anual (nacimientos menos defunciones) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de crecimiento total.- Es el cociente entre el incremento medio anual total (nacimientos menos defunciones más inmigrantes y menos emigrantes) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración.

Tasa de delitos.- Es el porcentaje entre los delitos divididos entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de desempleo abierto.- Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo. Para determinar los desempleos abiertos se consideran las siguientes condiciones: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo".

Tasa de faltas.- Es el porcentaje entre las faltas divididas entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de interés.- Precio que se paga por el uso del dinero ajeno. Rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito en dinero.

Tasa de migración neta.- Es el cociente entre el saldo neto migratorio anual (inmigrantes menos emigrantes) correspondiente a un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de morbilidad de tuberculosis.- Número anual de enfermos de tuberculosis por cada 1 000 habitantes.

Tasa de mortalidad general.- Es el número de personas que murieron en un determinado año,

expresado con relación a cada 1 000 habitantes. Es un indicador de resultado.

Tasa de mortalidad infantil.- Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica, se define como el cociente entre las defunciones de los niños menores de un año ocurridas en un período dado y los nacimientos ocurridos en el mismo lapso.

Tasa de ocupación.- Es la proporción de personas ocupadas con respecto a la Población Económicamente Activa.

Tasa de subempleo por horas o visible.- Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la Población Económicamente Activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar por horas.

Tasa de subempleo por ingresos o invisible.- Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la Población Económicamente Activa.

Tasa global de fecundidad.- Promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante toda su vida reproductiva, si las tasas de fecundidad por edad se mantuviesen invariables en el tiempo. Están expresadas en nacimientos por mujer.

Taxón.- Elemento dentro de una taxonomía o clasificación jerárquica, que tiene asignado un nombre que la identifica.

Taxonomía.- Disciplina que busca agrupar los organismos sobre la base de similitudes y diferencias, que, según se cree, son expresiones de parentesco filogenético actual; en la actividad taxonómica se busca proveer a cada taxón de un nombre y de una descripción a través de una nomenclatura muy elaborada y específica, ya que cuanto más se conoce el vocabulario descriptivo de los caracteres, más fácil se tornan los procesos de clasificación.

Tecnologías de información y comunicaciones.- Son herramientas que representan un conjunto de tecnologías que tienen como denominador común el uso del código binario (bit) para representar y trabajar información de forma digital. Para un mejor análisis se separan conceptualmente en tres grupos. Los bienes asociados al acceso a los medios de comunicación tradicionales: la televisión y la radio; los servicios asociados al acceso a la telecomunicación telefónica: el teléfono fijo y el móvil; y los bienes y servicios asociados al acceso a tecnologías digitales: la tenencia de computador y el acceso a Internet.

Telecomunicación.- Es la transmisión y recepción a distancia de señales de voz, escrituras, sonidos, imágenes efectuadas a través de ondas eléctricas o electromagnéticas.

Telefonía.- Es la transmisión recepción de la voz humana a distancia, mediante el envío de ondas electromagnéticas a través de los diferentes medios utilizados en las telecomunicaciones. Comprende el uso del teléfono fijo o teléfono móvil (celular)

Telefonía básica.- Comprende la telefonía de uso residencial y la comercial.

Telefonía fija.- Comprende a la telefonía básica y la telefonía de uso público.

Telefonía móvil.- Comunicación móvil utilizando una red celular.

Televisión por cable.- Servicio de difusión audiovisual que transporta un elevado número de señales de televisión desde un punto central, de nominada cabecera, hasta los abonados.

Temperatura (Monitoreo del agua).- Parámetro físico que se mide en el punto de muestreo del agua. La temperatura tiene influencia en la solubilidad de las sales contenidas en el agua.

Temperatura máxima.- Es la temperatura más alta registrada en cada día y ocurre en promedio, dos horas después del medio día. La unidad de medida empleada en nuestro medio es el grado centígrado Celsius (°C).

Temperatura mínima.- Es la temperatura más baja registrada en el día y ocurre en promedio, instantes antes de la salida del sol, expresado en nuestro medio en grados centígrados Celsius (°C).

Temperatura normal.- Temperatura promedio proveniente de un registro extenso de años (30 años).

Terrazas de adsorción.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en una serie sucesiva de plataformas o terrazas, dispuestas en escalones que se construyen en terrenos de laderas con 70% a 80% de pendiente. Las terrazas sirven para controlar la erosión del suelo causada por la escorrentía superficial y permiten que los suelos de pendiente pronunciada puedan cultivarse con hortalizas,

hierbas medicinales, pastos y frutales.

Terrazas de formación lenta.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en la utilización de muros de piedra (en laderas con pendientes mayores a 25%) o de tierra (en laderas con pendientes menores a 25%). Los trabajos se realizan con grupos de campesinos conservacionistas bajo la modalidad de trabajo comunal.

Terrorismo.- Técnica de las minorías que tratan de apoderarse del poder o de defender su autonomía empleando actos de violencia, la destrucción, la amenaza, la represión y el secuestro para quebrantar a sus adversarios activos, acallar el descontento e intimidar a la población en general.

Tesoro Público.- Es el erario de la Nación. Ente administrador de los ingresos y egresos del Gobierno Central, los que son manejados a través de una cuenta en el Banco de la Nación.

Tierras con potencial productivo.- Es el conjunto de clima, vegetación, agua, fauna y demás factores del medio ambiente que tienen la capacidad para establecer cultivos anuales y permanentes. El término tierra con potencial productivo reemplaza al término sin protección ecológica utilizado el año 2001.

Tierras eriazas.- Son aquellas tierras no explotadas por falta o exceso de agua, no se consideran las tierras de protección, las tierras de patrimonio arqueológico, las de expansión urbana, ribereñas al mar ni los cauces, riberas y fajas marginales.

Tierras no eriazas.- Aquellas en proceso de rehabilitación agrícola respecto a los cuales no se hayan vencido los plazos para su incorporación a la actividad agrícola o en las que el proceso de irrigación se encuentra limitado en su avance por la disponibilidad de agua.

Tipo de alumbrado.- Se refiere al alumbrado que poseen las personas en sus hogares o viviendas respectivas, estas pueden contar con instalaciones de luz eléctrica o pueden poseer otras formas para alumbrar su hogar como el uso de kerosene, generador, petróleo, vela, batería, leña, etc.

Tipo de cambio.- Precio de una moneda en términos de otra.

Tipo de cambio de paridad del poder de compra.- Tipo de cambio que iguala el poder de compra de la moneda de un país, tanto en el mercado interno como en el externo.

Tipo de cambio libre.- Tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda en el mercado de divisas.

Tipo de cambio oficial.- Valor en moneda nacional de una unidad monetaria extranjera, fijado por la autoridad monetaria.

Titulados en universidades.- Se refiere a la tenencia de un título profesional concedido por una universidad (privada o pública), en mérito a la aprobación del trabajo de tesis, actualización profesional o por la experiencia laboral en el área no menor de 3 años.

Total de sólidos disueltos.- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Trabajador del hogar.- Persona que presta servicio doméstico en una vivienda particular ajena, recibiendo una remuneración mensual por sus servicios.

Trabajador dependiente o asalariado.- Es la persona que trabaja para un empleador público o privado, percibiendo por su labor una remuneración o ingreso.

Trabajador familiar no remunerado.- Es la persona que trabaja o ayuda en una empresa o negocio que conduce un miembro de su familia, sin recibir pago alguno por su trabajo.

Trabajador independiente.- Es el que conduce o explota su propia empresa o negocio, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio.

Tráfico de vehículos.- Es circulación de vehículos o automóviles por vía terrestre.

Tráfico ilícito de droga (TID).- Es negociar o comerciar con sustancias de efecto estimulante no permitido legal ni moralmente. Siendo toda acción u omisión dolosa tipificada como tal en la legislación nacional e internacional que penaliza el narcotráfico.

Tráfico postal.- Es el movimiento de piezas postales (correspondencia ordinaria y/o certificada) que se realiza en un determinado período.

Tráfico telegráfico.- Es el número de mensajes que se transmiten y se reciben de un lugar a otro por intermedio de una oficina telegráfica.

Tráfico télex.- Es el número de mensajes télex, expresados en minutos y/o pulsos que se transmiten de un lugar a otro. Se realizan por centrales télex.

Transferencias corrientes.- Comprenden las asignaciones que otorga el Gobierno Central al resto de la economía, sin contraprestación directa, destinadas a financiar gastos corrientes.

Transferencias de capital.- Asignaciones que otorga el Gobierno Central al resto de la economía, destinadas a financiar gastos de capital, así como aportes a Empresas y Organismos Internacionales.

Transparencia de las finanzas partidarias.- La Ley Partidos Políticos Nro. 28094 artículo 34º y el artículo 70º del Reglamento de Supervisión de Fondos Partidarios, norma el envío de información de aportaciones privadas que reciben los partidos políticos con la finalidad de posibilitar la vigilancia respecto de la transparencia de las finanzas partidarias como un derecho ciudadano. El Ministerio de Economía y Finanzas crea la Gerencia de Fondos Partidarios para que administre y publique los informes aprobados, en una página Web especial, en los formatos más idóneos.

Transporte lacustre.- Comprende el servicio de pasajeros y carga, prestado por transportistas y empresas en los lagos del interior del país, específicamente en el Lago Titicaca.

Trata de personas.- La trata de personas o comercio de personas es un delito que consiste en el secuestro, el traslado o la acogida de seres humanos por medio de la amenaza, la violencia u otros. Este comercio ilegal de personas es con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud. Se sabe que las mafias operan sobre todo en Lima, Piura, Cusco, Puno, Arequipa y diversas ciudades de la selva.

Trihalometanos totales (Monitoreo del agua).- Es el conjunto de compuestos de metano halogenados entre ellos el cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo. Los trihalometanos presentes en las redes de distribución se forman por reacción del cloro aplicado durante el proceso de desinfección y los materiales orgánicos contenidos en el agua.

Tsunami.- Onda marina producida por un desplazamiento vertical del fondo marino, como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina.

Tuberculosis pulmonar.- Enfermedad infecciosa y contagiosa producida por el bacilo de Koch, el cual se localiza en los tejidos (especialmente pulmones), formando nódulos (tubérculos), que pueden evolucionar hacia la formación de cavidades o cavernas en el tejido afectado.

Turbiedad (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el grado de turbidez del agua. La turbidez se produce como consecuencia de la dispersión de partículas coloidales, como limo, arcillas, entre otras bacterias, virus, etc. La turbiedad es uno de los parámetros más importantes para determinar la calidad de agua potable, aplicaciones, vigilancia de los suministros de agua tratamiento de aguas residuales.

Turismo.- Se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancia en lugares distantes al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Turista.- Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, que permanece una noche por lo menos y no más de un año, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado y cuya finalidad principal del viaje no es el de ejercer una actividad que se remunere en dicho lugar.

UNESCO: Es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

Unidad de la medición de la calidad educativa (UMC).- Instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de crear y consolidar un sistema de evaluación de la calidad que ofrezca información relevante respecto de los aprendizajes del sistema educativo peruano, así como los factores que están asociados a los mismos.

Unidad referencia tributaria.- Valor referencial utilizado en las normas tributarias para efectos de

determinar las bases imponibles y deducciones, inafectaciones y otros aspectos de los tributos; así como multas y otras obligaciones.

Urbanizaciones populares.- La ley clasifica como urbanizaciones populares a las organizaciones de pobladores mediante formas asociativas permitidas (asociaciones de vivienda, cooperativas y asociaciones provivienda), que acceden a la propiedad de grandes extensiones de terreno para desarrollar habilitaciones urbanas regulares, pero debido a evidentes fallas del sistema legal se mantienen en la informalidad al encontrarse imposibilitadas de culminar los trámites administrativos requeridos por las diversas entidades responsables (municipalidades, registros, etc.).

Uso consuntivo de agua.- Volumen de agua de una calidad determinada que se consume al llevar a cabo una actividad específica, el cual se determina como la diferencia del volumen de una calidad determinada que se extrae, menos el volumen de una calidad también determinada que se descarga.

Usurpación.- Es un delito que consiste en apoderarse violentamente o con intimidación de un inmueble o de un derecho que corresponde a otra persona.

Vacancia Municipal.- Es el término o fin de las funciones en el cargo de alcalde o regidor de un Consejo Municipal, si la autoridad ha incurrido en alguna de las diez causales establecidas en el artículo 11º o 22º de la Ley Orgánica de Municipalidades y el que solicita la vacancia cumple con presentar la documentación probatoria requerida por cada una de las causales.

Valor a precios de comprador.- Se entiende por precio de comprador, al precio pagado por una unidad de mercancía determinada, en el lugar de la entrega de ésta. El precio de comprador es igual al precio de productor, más los márgenes de comercio y transporte aplicables.

Valor a precios de productor.- Se entiende por precios de productor al precio de una mercancía a la salida del establecimiento de producción. En el precio de productor está comprendido también el importe de los impuestos indirectos netos de subsidios que gravan al producto antes de su salida del establecimiento de producción.

Valor agregado bruto.- Es el pago de los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país. Se le considera como producción efectiva libre de duplicaciones, se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Valor bruto de producción.- Es el valor bruto de los bienes y servicios producidos en un período de tiempo determinado; la producción bruta de las mercancías se registran en el momento en que los bienes se producen y los servicios en el momento en que se prestan; el valor bruto de la producción comprende tanto la producción intermedia como la producción final.

Valor CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor de la mercadería considerando el valor FOB más el costo del seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Valor FOB (Free On Board).- Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Valor total de consumo (insumos).- Corresponde a la suma de valores por concepto de materias primas, combustibles, lubricantes, envases, embalajes, repuestos, accesorios y suministros diversos de origen nacional e importado consumidos en el año.

Variación de existencias.- Es el valor de las variaciones físicas de las existencias durante un determinado período, incluidas las disminuciones por las pérdidas y daños normales, medidos a precios corrientes de mercados vigentes en el momento que tuvieron lugar las entradas y salidas; los precios adecuados son los de comprador cuando las mercancías son adquiridas a otros agentes económicos, o del productor cuando proceden de la producción propia.

Vaso de leche.- Organización de carácter permanente que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a los niños, madres gestantes y lactantes y personas de la tercera edad.

Veda.- Acto administrativo que establece la autoridad competente y por el cual se prohíbe extraer, procesar, transportar y comercializar un recurso hidrobiológico en un área determinada por cierto periodo, generalmente coincide con el período de desove de las especies.

Vertiente del Atlántico (Cuenca Amazónica).- Comprende una heterogeneidad de ambientes desde más de 6 mil msnm hasta los 79 msnm., con 956 mil 751 km², o sea, el 74,5% del territorio nacional.

Vertiente del Pacífico.- Esta cuenca tiene una extensión de 279 mil 689 km², que corresponde al 21,7% del territorio, con unos 53 ríos, que nacen en los Andes y terminan en el mar.

Vertiente del Titicaca.- En el Perú tiene una extensión de 48 mil 775 km² y con cerca de 12 ríos que llevan las aguas al Lago Titicaca y, por el río Desaguadero hasta el Lago Poopó en Bolivia. Esta cuenca es cerrada, porque no termina en el mar.

Víctima.- Es la persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.

Vientos alisios.- Son vientos que soplan regularmente en los Océanos Pacífico y Atlántico de las zonas tropicales hacia el Ecuador. En condiciones normales, la presión atmosférica reinante en el Ecuador es inferior a los trópicos. El aire tiende, entonces, a circular en la dirección norte-sur (en el hemisferio norte) y sur-norte (en el hemisferio sur). Pero al combinarse con la rotación de la Tierra, la dirección real en que soplan es noreste a suroeste en el hemisferio norte, y de sureste a noroeste en el hemisferio sur. Su velocidad es de unos 20 kilómetros por hora.

Violación sexual.- Es tener acceso sexual por fuerza con una persona contra la voluntad o el deseo de ésta.

Violador.- Se dice especialmente de la persona que abusa sexualmente de otra.

Violencia.- Acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Violencia familiar.- Se considera a la violencia como una situación en la que alguien con más poder abusa de otra con menos poder. La violencia familiar, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de la familia.

Violencia física.- Es toda acción en la que un miembro del hogar familiar u otra persona infringe daño con empleo de la fuerza física o algún tipo de objeto o arma, que puede causar o no lesiones externas, internas o ambas.

Vivienda censal.- Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares censales, estructuralmente separados e independientes.

Vivienda con ocupantes presentes.- Es la vivienda que el día del censo está ocupada por personas que viven en ella y se encuentran presentes.

Vivienda particular.- Es aquella destinada a servir de alojamiento de uno a cinco hogares censales. Se clasifican en: Casa independiente, departamento en edificio, núcleo familiar y otros.

VRAEM.- Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Voltear sin hacer señales.- Es virar sin hacer las pruebas determinadas, que suelen ejecutar los propietarios de vehículos particulares.

Vulnerable.- Persona o grupo de personas (por edad, sexo, etc.) que puede ser afectado por enfermedad o muerte o que puede recibir lesión física o moral, de los sectores pobres y de extrema pobreza (niños, mujeres y ancianos).

Vulnerable (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre.

Wawa Wasi.- Vocablo quechua que significa casa para niños, con cuyo nombre funciona el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Familia que brinda atención integral a los niños de madres que laboran.

WGS-84.- Designa el Sistema Coordinado materializado y diseminado por la agencia norteamericana National Imagery and Mapping Agency (NIMA). El origen de este Sistema de Referencia se remonta a la era Doppler, aunque en la actualidad está basado prácticamente en observaciones GPS. La solución más reciente es el denominado WGS84 versión G873, época 1997. Donde la letra "G" denota que la solución solo contiene observaciones GPS. El número 873 hace referencia a la semana GPS en que las efemérides precisas calculadas por NIMA se distribuyeron por vez primera al público en este nuevo sistema coordinado (0h UTC, Septiembre 29, 1996).

Zona alto andina.- Piso altitudinal de los andes, entre 4 000 y 5 000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, las temperaturas son menores de 6 grados centígrados en promedio anual.

Zona bajo andina.- Zona inferior de la cordillera de los andes en su flanco occidental que se caracteriza por presentar un clima cálido y seco a semidesértico.

Zona franca.- Parte del territorio de un país considerada fuera de su jurisdicción para determinados fines.

Zona mesoandina.- Piso medio e inferior de la cordillera andina con excepción del flanco oriental de la

cordillera oriental, se caracteriza por su clima variable de frío y templado húmedo de los Sectores más elevados, a cálido y seco a semidesértico en los Sectores más bajos.

Zonas reservadas.- Áreas que reúnen las condiciones necesarias para ser consideradas un Área Natural Protegida. Son reservas cuyo estado legal es transitorio o provisional en tanto se realizan los estudios pertinentes para definir su categoría más conveniente.

Zonificación económica ecológica.- (D.S. N° 087-2004-PCM). Es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físico, biológicos, sociales, económicos y culturales.

COMPENDIO ESTADÍSTICO PIURA 2023

OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - PIURA

Dirección Departamental

Mag. MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER

Sra. Lidia Estela García Canales
CPC. Alejandro Maza Villela
Sra. María Lourdes García Lizana

Dirección Ejecutiva de Producción Estadística

Econ. Amalia Bayona de Guerrero
Sr. Santos Espinoza Torres
Sr. Gustavo Valverde Seminario
Sra. Nancy del Pilar Lescano Cherres
Srta. Mercedes Angélica Silva Villela
Sr. Cristhian Calva Castro

Dirección Ejecutiva de Difusión Estadística

Lic. Adm. Rosa Nizama Nacimiento
Sr. Cástulo Chapilliquén Bayona
Sr. Bienvenido Asunción Mauriola Chanduvi
Sra. Silvia Gaby Barrientos Quinde
Ing°. Francisco Albán Zapata
Econ. Jesús Rondoy Huapaya

Edición y Diagramación

Sr. Santos Espinoza Torres

SISTEMA ESTADÍSTICO DEPARTAMENTAL - PIURA

INSTITUCIÓN

Gobierno Regional de Piura
Dirección Regional de Agricultura
Dirección Regional de Educación
Dirección Regional de Energía y Minas
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Dirección Regional de Producción
Dirección Regional de Salud
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Dirección Regional de Trabajo y Empleo
Universidad Nacional de Piura
Colegio de Estadísticos de Piura
ES SALUD
EPS - GRAU S.A.
ENOSA – Piura
PETROPERÚ
Municipalidad Provincial de Piura
Municipalidad Distrital. De Castilla
SERPOST
Servicio de Administración Tributaria -SAT Piura
Cámara de Comercio y Producción

REPRESENTANTE

Juan Ato Morales
Juan José Morán Mendoza
Angel García García
Joel Neira Neira
Pablo Bayona Vilela
Miguel Fernando Pérez Aguirre
Segundo Livia García
Jorge Luis Jiménez Sandoval
Ana Gilda Castillo Campos
María del Socorro Talledo Vásquez
Jorsi Ericson Balcazar Gallo
Magdalena Guzmán Mendoza
Edgard Deyvi Gonzales Atoche
Javier Alcas Castro
Patricia Noemi Zegarra SanchezJohan
Johan Huebner Ladera Espinoza
Diego Ojeda Alberca
Juan Carlos Castillo ChorresNatalia
Cynthia Torres Labán
Julio Yovera Ramos



Jr. Tambogrande Mza. T – Lote 31 – Urbanización
Monterrico Piura-Perú 073-335888 / 336048
[/piura@inei.gob.pe](mailto:piura@inei.gob.pe)
Info.inei.gob.pe; www.inei.gob.pe



www.inei.gob.pe
Visite el Portal del Estado Peruano: www.gob.pe

Síguenos en:      